108.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo

Ginebra, del 10 al 21 de junio de 2019

Transcripción de la discusión de la Memoria del Director General y del Informe del Presidente del Consejo de Administración

La interpretación permite facilitar la comunicación y su transcripción no constituye un acta literal o auténtica. Solo el discurso original es auténtico.

Índice

Miércoles 12 de junio 2019 1

Empleador (Sudáfrica) 1

Trabajador (Bélgica) 6

Gobierno (Singapur) 8

Gobierno (Argelia) 9

Gobierno (Paraguay) 9

Gobierno (Chile) 10

Trabajador (Bulgaria) 11

Gobierno (Irlanda) 12

Gobierno (Arabia Saudí) 13

Gobierno (Líbano) 14

Trabajador (Singapur) 15

Gobierno (Uzbekistán) 16

Empleador (Bulgaria) 17

Gobierno (Uruguay) 18

Empleador (Líbano) 19

Gobierno (Zambia) 20

Gobierno (Polonia) 21

Gobierno (Perú) 23

Empleador (Chile) 24

Gobierno (Senegal) 25

Empleador (Túnez) 26

Empleador (Irlanda) 27

Gobierno (Pakistán) 28

Gobierno (Qatar) 29

Gobierno (Mali) 29

Trabajador (Polonia) 30

Gobierno (Estonia) 31
Gobierno (Camerún) 32
Trabajador (Uzbekistán) 33
Gobierno (Afganistán) 34
Representante (Organización Mundial de la Salud) 35

Jueves 13 de junio 2019 36
Trabajador (Ucrania) 36
Empleador (Bahréin) 37
Gobierno (Bahamas) 38
Trabajador (Colombia) 39
Gobierno (República de Corea) 40
Trabajador (Myanmar) 41
Gobierno (Seychelles) 43
Trabajador (Uruguay) 44
Gobierno (Turquía) 45
Empleador (Nepal) 46
Empleador (República de Corea) 47
Gobierno (Túnez) 48
Empleador (Polonia) 49
Gobierno (Noruega) 50
Empleador (Turquía) 51
Gobierno (Marruecos) 52
Gobierno (Armenia) 53
Trabajador (Túnez) 55
Gobierno (Bielorrusia) 56
Gobierno (Líbano) 57
Gobierno (Omán) 58
Gobierno (Costa de Marfil) 59
Trabajador (Chile) 60
Gobierno (Egipto) 61
Gobierno (Panamá) 63
Trabajador (Noruega) 64
Gobierno (Burundi) 65
Representante (Organización Arabe del Trabajo) 67
Trabajador (Paraguay) 67
Trabajador (República Árabe Siria) 69
Gobierno (Samoa) 70

Trabajador (República de Corea) 71
Empleador (Bangladesh) 72
Gobierno (Congo) 73
Gobierno (Ecuador) 75
Trabajador (Turquía) 76
Empleador (República Dominicana) 77
Gobierno (Turkmenistán) 78
Gobierno (Camboya) 79
Trabajador (Marruecos) 81
Gobierno (Nepal) 82
Trabajador (Perú) 83
Gobierno (Djibouti) 84
Empleador (Paraguay) 85
Gobierno (Somalia) 86
Empleador (Noruega) 88
Gobierno (Mauricio) 89
Trabajador (Nepal) 90
Gobierno (Kuwait) 91
Gobierno (Guatemala) 92
Empleador (Mongolia) 93
Trabajador (Mauricio) 94
Gobierno (Guinea) 95
Gobierno (Palestina) 96
Trabajador (Egipto) 98
Gobierno (Libia) 99
Gobierno (Madagascar) 100
Gobierno (Kiribati) 101
Empleador (Guinea) 102
Gobierno (República Democrática del Congo) 103
Gobierno (Uganda) 104
Gobierno (Gabón) 105
Gobierno (Fiyi) 106
Trabajador (República Dominicana) 107
Representante (Asociación Internacional de Seguridad Social) 109
Representante (Jóvenes trabajadores cristianos internacionales) 110
Representante (Federación internacional de trabajadores del hogar) 111
Representante (Coordinación Internacional de Jóvenes Trabajadores Cristianos) 112

Viernes 14 de junio 2019 114
Trabajador (Líbano) 114
Empleadores (Bahamas) 115
Trabajador (Bielorrusia) 116
Gobierno (Etiopía) 117
Empleadores (Peru) 118
Gobierno (Baréin) 119
Gobierno (República Bolivariana de Venezuela) 120
Trabajador (Senegal) 122
Gobierno (Jordania) 123
Empleadores (Costa Rica) 124
Trabajador (República Islámica de Irán) 125
Gobierno (Croacia) 126
Trabajador (Baréin) 127
Gobierno (Botsuana) 128
Trabajador (Palestina) 129
Empleadores (Etiopía) 130
Trabajador (Suiza) 131
Trabajador (Hungría) 132
Empleadores (Rumania) 133
Gobierno (Kenia) 134
Gobierno (Finlandia) 135
Empleadores (Pakistán) 136
Gobierno (Jamaica) 138
Empleadores (Irak) 139
Gobierno (El Salvador) 140
Gobierno (India) 141
Representante (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) 142
Gobierno (Albania) 144
Gobierno (Malawi) 145
Gobierno (Mozambique) 146
Trabajador (India) 147
Empleadores (Uzbekistán) 148
Gobierno (Hungría) 149
Trabajador (Madagascar) 150
Empleadores (Egipto) 152
Gobierno (Comoras) 153

Trabajador (Jamaica) 153
Gobierno (Honduras) 155
Trabajador (Sri Lanka) 156
Trabajador (Argentina) 157
Gobierno (Benin) 158
Trabajador (Etiopia) 159
Trabajador (República Bolivariana de Venezuela) 160
Empleadores (Malta) 161
Trabajador (Benin) 163
Gobierno (Mongolia) 164
Empleadores (Panamá) 165
Gobierno (Mauritania) 166
Trabajador (Costa Rica) 167
Representante (Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares) 168
Representante (Federación Árabe de Trabajadores del Petróleo, Minas y Químicos) 169
Representante (Internacional de Servicios Públicos) 170
Representante (Sindicato Internacional de Pensionistas y Jubilados) 171
Representante (Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera) 172
Representante (Union Africaine de la Mutualité) 173
Representante (Confederación General de Sindicatos) 174
Representante (StreetNet International) 175
Representante (Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales) 176
Representante (Internacional de la Educación) 177
Representante (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales) 178
Representante (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando) 180
Representante (Confederación Internacional de Sindicatos Árabes) 181
Representante (Kolping International) 182
Representante (Confederación Internacional de Técnicos) 183
Representante (Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza) 184
Representante (Asociación Internacional de Libre Pensamiento) 185
Representante (Organización de la Unidad Sindical Africana) 186
Representante (Comisión Internacional Católica de la Migración) 187
Representante (Centro de Intercambios y Cooperación para la América Latina) 189
Representante (Alternativa Democrática Sindical de las Américas) 190

Representante (Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas) 191
Representante (Make Mothers Matter) 192

Lunes 17 de junio 2019 194

Empleadores (Chipre) 194
Trabajadores (Indonesia) 195
Gobierno (Myanmar) 195
Empleadores (España) 196
Gobierno (Zimbabwe) 197
Trabajador (Japón) 198
Gobierno (Bulgaria) 199
Gobierno (Namibia) 200
Empleadores (Argelia) 202
Gobierno (China) 202
Gobierno (Emiratos Árabes Unidos) 204
Trabajador (Irlanda) 204
Empleadores (República Islámica de Irán) 204
Gobierno (Barbados) 205
Empleadores (Filipinas) 206
Trabajador (Dinamarca) 208
Gobierno (Angola) 209
Empleadores (Namibia) 210
Gobierno (Trinidad y Tobago) 211
Gobierno (Nigeria) 212
Gobierno (México) 214
Trabajador (Filipinas) 215
Gobierno (Austria) 216
Empleadores (México) 217
Trabajador (Guatemala) 219
Empleadores (Colombia) 220
Gobierno (Sudán del Sur) 221
Gobierno (Reino Unido) 222
Empleadores (Sri Lanka) 223
Trabajador (Viet Nam) 225
Empleadores (Mauricio) 226
Gobierno (Kazajistán) 227
Trabajador (China) 228
Gobierno (República Árabe Siria) 229

Trabajador (Somalia) 230
Gobierno (Nueva Zelanda) 231
Empleadores (India) 233
Trabajador (Italia) 234
Gobierno (Surinam) 235
Trabajador (Chipre) 236
Gobierno (Sri Lanka) 237
Empleadores (China) 238
Gobierno (Montenegro) 239
Empleadores (Brasil) 241
Gobierno (Japón) 242
Trabajador (Reino Unido) 243
Gobierno (Bangladesh) 245
Gobierno (Timor-Leste) 246
Trabajador (México) 247
Gobierno (Níger) 248
Empleadores (Japón) 249
Gobierno (Rumanía) 251
Gobierno (Rusia) 251
Trabajador (Tailandia) 253
Gobierno (Vanuatu) 253
Gobierno (Estado Plurinacional de Bolivia) 255
Empleadores (Myanmar) 255
Trabajador (Georgia) 257
Gobierno (Irak) 258
Gobierno (República Dominicana) 259
Gobierno (Brasil) 261
Gobierno (Islandia) 262
Trabajador (Rumanía) 263
Gobierno (Islas Cook) 265
Gobierno (República Bolivariana de Venezuela) 266
Trabajador (Gabón) 267
Trabajador (Papúa Nueva Guinea) 268
Representante (IPU) 269
Trabajador (Tanzania) 271
Representantes (UNI Global Union) 272
Representante (Federación Internacional de Trabajadores del Transporte) 273

Representante (Unión Latinoamericana de Trabajadores de Organismos de Control) 274
Representante (Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas) 276
Representante (Organización de Entidades Mutuales de las Américas) 277
Representante (Centro Europeo para asuntos de los Trabajadores) 278
Representante (Unión Internacional de Asociaciones de Trabajadores de la Alimentación, la Agricultura, Hoteles, Restaurantes, Tabacos y Afines) 279
Representante (Organización Mundial de Trabajadores) 280

Martes 18 de junio 2019 282
Gobierno (Eslovenia) 282
Empleador (República Democrática Popular de Lao) 283
Trabajador (Bélgica) 284
Gobierno (Canadá) 285
Empleador (Uruguay) 286
Gobierno (Portugal) 287
Gobierno (Argentina) 288
Gobierno (Brasil) 290
Empleador (Rusia) 291
Gobierno (Holanda) 292
Empleador (Argentina) 293
Gobierno (Irán) 294
Gobierno (Suecia) 296
Trabajador (Rusia) 297
Gobierno (Indonesia) 298
Empleador (Emiratos Árabes Unidos) 299
Trabajador (Portugal) 300
Trabajador (Barbados) 301
Gobierno (Australia) 302
Trabajador (República Democrática Popular Lao) 303
Empleador (Indonesia) 304
Gobierno (Filipinas) 305
Gobierno (Tailandia) 306
Trabajador (Finlandia) 307
Gobierno (Ucrania) 308
Gobierno (Cabo Verde) 309
Empleador (Tailandia) 310
Representante (Unión Europea) 311

Gobierno (La Santa Sede) 312
Trabajador (Zambia) 313
Trabajador (Bangladesh) 315
Gobierno (Guinea Ecuatorial) 316
Gobierno (Israel) 317
Trabajador (Cuba) 318
Gobierno (Malasia) 319
Trabajador (Países Bajos) 320
Empleador (Portugal) 322
Gobierno (Macedonia del Norte) 323
Gobierno (Republica de Lituania) 324
Trabajador (Brasil) 325
Gobierno (República Democrática Popular Lao) 327
Trabajador (Nigeria) 328
Gobierno (Azerbaiyán) 329
Trabajador (Francia) 330
Gobierno (Viet Nam) 331
Trabajador (Angola) 332
Gobierno (Republica de Tanzania) 333
Empleador (Bélgica) 334
Gobierno (Brunéi Darussalam) 335
Gobierno (Estados Unidos) 336
Trabajador (Pakistán) 338
Empleador (Viet Nam) 339
Trabajador (Panamá) 340
Trabajador (Suecia) 341
Trabajador (Malta) 342
Gobierno (España) 343
Empleador (Venezuela) 344
Gobierno (Eritrea) 345
Empleador (Cuba) 346
Trabajador (Seychelles) 347
Trabajador (España) 348
Gobierno (Italia) 350
Trabajador (Cabo Verde) 351
Gobierno (Republica de Moldavia) 352
Gobierno (San Cristóbal y Nieves) 353
Trabajador (Kenia) 354

Gobierno (Suiza) 355
Trabajador (Malasia)..... 356
Empleador (Estados Unidos) 357
Representante (Federación Sindical Mundial) 358

Miércoles 12 de junio 2019

Mr Mthunzi Mdwaba

Empleador (Sudáfrica)

Presidenta, excelencias, señoras, señores, buenas tardes a todos los que están presentes aquí en la sala y buenas tardes a quienes nos ven a distancia. Presidenta, en primer lugar me quisiera disculpar una vez haya intervenido mi colega de los trabajadores voy a tener que abandonar la sala porque tengo que estar presente en la Comisión de Finanzas en unos 15 minutos de no ser así llegaré tarde. Me disculpo. He estructura mi intervención en base a dos partes, en la primera haré referencia a la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Ahora que celebramos el centenario de la OIT, el grupo de los empleadores celebra que se debata por primera vez sobre el futuro del trabajo. Queríamos que la conferencia confiriera más atención y más tiempo a esta cuestión pero me imagino que esta será solo una primera deliberación sobre esta cuestión. Estos quince días también tendrá lugar el primer debate tripartito sobre el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Es un documento de 78 páginas que se publicó en enero y que supone una interesante contribución a este tema en constante evolución. Damos las gracias pues a los participantes y a los autores por su contribución. Algunos de nosotros participamos en esa comisión a título personal y lo hicimos a título individual, no como representantes de nuestros mandantes, por lo tanto es importante tener en cuenta que el informe de la comisión no representa la posición de esta casa. Es una contribución más, una contribución externa que permite estimular las deliberaciones y reflexionar sobre el tema y no supone la última palabra. Como han dicho muchos de mis colegas de mi grupo: se opina, no se prescribe. No es una última palabra. Hemos de recordar que el futuro mundo del trabajo no corresponde a un concepto estático que puede quedar plasmado satisfactoriamente en un único informe. El futuro de nuestro mundo del trabajo es desconocido y está en constante evolución. Asimismo, la combinación de factores que determinan y cincelan nuestra vida laboral también se verán modificados si no se puede adivinar cuáles serán las medidas más óptimas, tampoco cuáles de las herramientas de que disponemos serán más apropiadas. Así pues, tenemos que seguir debatiendo constantemente sobre este tema para entender el fenómeno y no tener un punto de vista sesgado, no anticipar, y no podemos además vincular nuestra respuesta a un único informe, sobre todo cuando se trata de un texto que no ha sido objeto de acuerdo tripartito. Colegas, quisiera ahora hacer referencia al contenido de este informe. Por una parte el informe incluye algunos elementos importantes. El objetivo principal del informe es que se inviertan en las capacidades de las personas, las instituciones laborales y en el trabajo sostenible y decente. Es un objetivo noble que secundamos. En segundo lugar, el informe plasma los retos ingentes que nos aguardan y se toma en cuenta las oportunidades que ofrecen los adelantos tecnológicos. De hecho, nos alegramos de que en este informe se tenga en cuenta la diversidad existente en las formas del trabajo y nos alegramos de que este informe no se haya ceñido a la terminología más convencional de la OIT y que no haya contrapuesto las modalidades formales e informales del trabajo. Además en este informe se reconoce la función de las pymes y las microempresas. Se consideran como socios importantes en el diseño de enfoques locales para adaptarse al cambio climático. Los planes de adaptación nacional se fundan convencionalmente en

políticas orientadas por los estados por lo tanto se recomienda que se colabore con las mipymes, lo cual se considera un planteamiento innovador. Por otra parte no puedo sino mencionar que los empleadores concuerdan con este informe, un informe que vamos a debatir en estos 15 días y en el futuro. La finalidad es que se adopte un enfoque en la OIT sobre el futuro del trabajo que esté en consonancia con la posición de los mandantes. Concordamos con el objetivo general de este informe, ahora bien, el reto radica en su limitada definición y también será difícil poner en práctica esa perspectiva. No se alcanzará ese objetivo ambicioso si no se tiene un entorno comercial o empresarial propicio. Quisiera ser contundente. Se trata de una amenaza ocupacional. La OIT tiene que empeñarse más para que el entorno sea propicio, para que se creen empleos, para que ese sea el dínamo del empleo, para que los empleos sean más decentes. Si la OIT se muestra renuente como ocurre ahora se socavará el progreso y las múltiples ventajas que se podrían alcanzar, los empleadores por lo tanto se ven frustrados pues en este informe no se toma en cuenta el valor que aporta el sector privado al mundo del trabajo y ello pese a nuestras reiteradas solicitudes y propuestas de terminología. Esa perspectiva se insistió pero no se incluyó. En este informe no se incluye ninguna recomendación para mejorar el entorno empresarial. No se hace referencia a que hay que promover el dinamismo, la inversión, no se hace hincapié en la productividad y en que se tienen que crear empleos productivos. De hecho se denota las tendencias generales en materia de elaboración de políticas que tienen un enfoque descendente, que son punitivas, que incluyen medidas de cumplimiento que ahogan la inversión y dificultan el dinamismo. Si se quieren alcanzar los ambiciosos ODS, por ejemplo en la conferencia que tuvo lugar en Asia, Singapur, en abril al intervenir en el marco de las celebraciones del centenario el Director General mencionó que si se examina la situación en la región asiática en este contexto hay todavía muchos motivos por los que organizar celebraciones, hay optimismo, confianza, una confianza en la región que sigue superando a todas las demás en materia de crecimiento económico. El índice de crecimiento es del 5 %, cifras correspondientes a 2007-2017, un porcentaje que superó con creces el porcentaje promedio, es pues esa región una de las economías que más crecen en el mundo, región que está representada en esta sala, hoy están presentes aquí casi todos los países asiáticos y en casi todos se supera ese crecimiento anual del 5 %. Ese es el fin de la cita del Director General, del Sr. Ryder. Lo cual señores y señoras demuestra que hay que hacer hincapié en promover, en propiciar un sector privado dinámico en la región. Una región como en un ejemplo similar al de la película Black Panda. Es un ejemplo de innovación, de productividad que permite crear comunidades más sostenibles y más felices. Por último, pese a las buenas intenciones muchas recomendaciones son ambiguas, irrealistas e inalcanzables. Por ejemplo, se recomienda establecer una garantía de trabajo universal, también se hace referencia a otros elementos que suponen un problema para mi grupo, los consideramos demasiado vagos, inviables y costosos, como ocurre en la película citada quisiera que no se suscriba el informe como se menciona en la página 75, porque no se puede secundar esas medidas de garantía de trabajo universal que no se entiende. Creo que ha habido una intriga, creo que la intención puede ser que se quisiera lograr algo único en el marco de este centenario pero yo soy pragmático y soy una empresa que ha creado y vendido empresas, una persona que siempre ha prestado atención a cumplir con su palabra en lugar de presentar conceptos populares. No se puede vender un producto utópico y que no tiene sentido, es injusto que las expectativas sean irrealizables. Lo que se necesita es un sistema de gobernanza que cree plataformas de empleo para conectar a las empresas con los clientes, para que se respeten los derechos, las normas mínimas en materia de protección y creemos que

es difícil y no creemos que ese sistema de derechos transnacionales pueda instituirse ni gestionarse satisfactoriamente por el contrario se podría explotar, utilizar para vulnerar determinadas libertades. Además se exige, es necesaria, más investigación, pruebas empíricas para saber cuál debe ser el planteamiento. Hay que ser conscientes de que algunos países todavía siguen luchando por incluir el término «digital» en sus discursos. De ser así estaríamos actuando de manera contraria a nuestras promesas, no se estaría siendo incluyente y no sería más que una retórica vacua, se estaría ensanchando aún más la brecha entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo, se estaría atrincherando el dominio de algunos dejando a otros rezagados. Por último, la recomendación sobre las estructuras empresariales sobre los incentivos en la agenda centrada en los seres humanos carece de una propuesta que permita establecer esos incentivos para que las empresas prosperen en el futuro y para que se invierta en tecnología. Colegas, conforme evoluciona el mundo del trabajo, también hemos de evolucionar nosotros de manera simultánea. Las organizaciones de empleadores conocen esa dificultad y se está examinando con cautela decidiendo cuál debe ser nuestra función en el futuro ahora que nos enfrentamos a la innovación tecnológica, cambios demográficos, al cambio climático, al hecho de que sea necesaria una mayor sostenibilidad, ahora que hay carencia de aptitudes lo cual es necesario para superar esos retos. Este año se publicó un informe propio para orientar a las organizaciones de empresas, empleadores, para que se puedan identificar las oportunidades que aportan esos cambios y para establecer acciones prioritarias para emprender esas transformaciones adaptándonos e innovando. Consideramos que las empresas tienen que seguir confiando en las posibilidades disponibles, tienen que poder colaborar o colaborarse con las organizaciones de empleadores en empresas que ofrecen esa representación equitativa, que ofrecen servicios equitativos. El futuro del trabajo es una perspectiva difícil para todos, nos supone un reto. Por lo tanto nosotros entablamos debates entre nuestros miembros sobre su futuro, sobre su futura función para saber cómo adaptarse e innovar de manera óptima y prestar servicios a los miembros de la sociedad en su conjunto. Señoras, señores, la causa que determina, el factor que determina la manera en que debemos gestionar el futuro del trabajo también es el mismo factor que habrá que tomar en cuenta para superar los retos del mundo del trabajo sociales, trabajo infantil, sector informal, todo ello es de crucial importancia para la educación y las aptitudes y permítanme emplear una cita, citar a mi amado expresidente, al Sr. Nelson Mandela, cuyo vídeo, el vídeo de su visita a esta asamblea fue proyectado en esta sala cuando estuvo presente el Sr. Ramaphosa, mi actual presidente, con motivo del centenario de su nacimiento que concluirá en julio de este año. Cito de nuevo: «La educación es el arma más poderosa que se puede utilizar para modificar o cambiar el mundo» Fin de la cita. Es la cita de Nelson Mandela. Y este tuísmo se aplica en los gobiernos a quienes elaboran políticas, a quienes asignan las partidas presupuestarias y a quienes determinan los currículos, a los empleadores, a quienes contratas y a quienes forman en aptitudes y a las personas ordinarias, a los trabajadores y a los miembros de las familias y a las comunidades. Y este tuísmo, también por él, pese al apartheid de mi país, pese a la voluntad del apartheid de destruirnos a algunos de nosotros, y pese a que hayan fallecido personas en esa jornada incluso en localidades aisladas donde no había infraestructuras, el apartheid fracasó y en parte se debe a que no se había educado. Y creo por lo tanto en la educación, en que la educación y las aptitudes liberan y esa es nuestras responsabilidad colectiva. Tenemos que permitir que todos los seres humanos accedan a la educación y por lo tanto tenemos que colaborar y que nadie quede a la zaga, cuando se decida la manera en que se utiliza de manera colectiva nuestros recursos, nuestras aptitudes, la formación debe ser una prioridad. Roberto

Suarez, nuestro Secretario General, ya mencionó este aspecto en su intervención anteriormente pero merece la pena repetirlo. Las aptitudes son la moneda del lugar de trabajo moderno, y el centrarnos en el desarrollo de las aptitudes es el mejor cauce para empoderar a los trabajadores, para que desarrollen su potencial y puedan atender a sus familias, y sí, estamos luchando por el trabajo decente, pero el trabajo decente será una ilusión sino hay empleo y los trabajadores no podrán acceder a un empleo y mucho menos a un buen empleo sin aptitudes. No hay otra solución. Es necesaria una transición justa, se necesita educación, aptitudes, de no ser así la retórica será vacua. Y de hecho, como se dice en nuestro informe, cada vez es más difícil contratar a las personas con las aptitudes necesarias y los sistemas educativos son también en parte responsables de ello. Por otra parte en nuestro informe se demostró que las empresas están interesadas en desempeñar una función dinámica en el desarrollo de las aptitudes y ese objetivo exige inversiones, nuevos enfoques, atender necesidades a largo plazo, lo cual es evidente para los directivos empresariales. Una mejor educación y el desarrollo hacia las aptitudes son un imperativo y mi grupo insta a OIT y a sus estados miembros a que inviertan o a que concedan cada vez más interés a los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida, lo cual es esencial para contar con una base laboral y con talento para que la demanda corresponda a la oferta y para que se pueda garantizar un trabajo decente en un mercado en transformación. Recientemente leí un libro Faithfulness redactado por un profesor sueco, Hans Rosling, un libro en que se explica, en que se enumeran 10 motivos, en que se explica por qué nos equivocamos en algunos casos y también explica ese profesor que hay que educar mejor a los ciudadanos, sobre todo a los niños, por ejemplo dice que hay que enseñar a los niños que sus países en todos los ámbitos, la salud, los ingresos, en muchos de esos países esa situación corresponde al promedio y también explica que hay que informar a los niños sobre la situación socioeconómica de su país, respecto al resto del mundo y explicar la manera en que cambia constantemente la situación. Hay que defender dos tipos de ideas de manera simultánea, hay muchas cosas que empeoran pero muchas otras mejoran, explica que hay que explicar que el mundo seguirá cambiando y que habrá que adaptar los conocimientos y sus perspectivas del mundo a lo largo de su vida. Y estos comentarios, sobre todo el último, creo yo, son la receta que permitirá adaptar un enfoque honesto respecto a nuestro reto, respecto a los jóvenes y respecto de los trabajadores. Esa es la manera de que se adapten y crezcan. Si queremos que los trabajadores se adapten a las circunstancias de este mundo en transformación habrá que ofrecer formación de calidad, oportunidades para el desarrollo de aptitudes. En relación con el informe de la Presidenta del Consejo de Administración yo quisiera centrar el contenido de este informe correspondiente al periodo 2018-2019 como representante del empleador puedo dar fe de los análisis que se han realizado en los últimos meses en los temas que se abarcaban en el informe. Agradecemos a la presidenta por haber presentado el informe y quisiéramos hacer las siguientes observaciones: si bien dista un trecho todavía hasta que no se alcance la ratificación plena de los convenios fundamentales con las 123 ratificaciones que hacen que sean necesarias todavía 43 estados miembros, es alentador que muchos estados que han presentado informes nos han deparado una gran información muy rica de la situación en esta materia. Más información de calidad permitirá que los encargados sigan el curso del progreso y apoyen los mandantes sobre el terreno para superar los retos mediante solicitudes concretas de asistencia técnica por ejemplo, y como ya dije la rectificación es importante, pero más importante si cabe es la implementación eficaz, lo uno sin lo otro no nos aportará un impacto positivo sobre el terreno. Segundo, en cuanto a la iniciativa relativa a la empresa la estrategia para un compromiso mayor, un diálogo

mayor de la OIT con el sector privado es una prioridad para nuestro grupo. El dialogar con las empresas de todos los tipos y de todas las regiones permitirá a la oficina entender mejor y más cabalmente los retos y las realidades a que se enfrentan las empresas y puede ayudar a la oficina a desarrollar enfoques más prácticos para la resolución de problemas. También facilitaría un intercambio mutuo, en doble sentido, de información. Tercero, los empleadores piden a la OIT que incremente esfuerzos para promover y proteger el rol, el papel de los copartícipes sociales en todos los aspectos de la reforma de Naciones Unidas y sus resultados. No ha habido suficientes consultas con los empleadores y el sector privado en una serie de temas y nos preocupa que los esfuerzos por amalgamar de alguna manera la labor entorno a lo que hacen los coordinadores residentes va a seguir debilitando más nuestra voz. Un objetivo compartido concreto al que sirvieron el Sr. Roberto Suarez y Sharon Burrow también anteriormente, es que nuestra organización, la de los empleadores reciba el estatus de observador permanente en la asamblea general de las organizaciones de las Naciones Unidas. Esperemos que podamos contar con su apoyo, de la OIT también para hacer esto realidad. Y por último, la oficina tiene que hacer un mayor esfuerzo, mucho mayor, para representar a los tres mandantes por igual, en sus labores y en su composición, ya planteé esta cuestión en mi alocución inicial de esta semana y le remito a lo que dije en esta intervención. En cuanto a la situación relativa a la situación de los trabajadores árabes en territorios ocupados durante 40 años, señoras y señores, el Director General nos ha presentado un informe sobre la situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados. El informe de este año es el producto de una misión de la OIT a la franja de la rivera occidental, la franja de Gaza, el Golán ocupado y una reunión en Damasco, la información sobre el mercado del trabajo en los territorios árabes ocupados nos arroja un cuadro sombrío: ha aumentado el desempleo sobre todo en Gaza y la participación general en materia laboral se ha reducido. Es una política de larga tradición del grupo de los empleadores el no comentar sobre los conflictos políticos que están muy enraizados y encallados que son objeto de tensiones entre los estados. Pero mi grupo quisiera hacer algunos comentarios sobre el mercado de trabajo en estos territorios: primero, parece que está claro que con la merma de recursos públicos los empleos tendrán que ser generados por el sector privado, tanto en Gaza como en Cisjordania, pero es muy difícil para el sector privado poder invertir en estas ubicaciones y por lo tanto alentamos tanto a las autoridades de Israel como de Palestina a que se enfrasquen y lleven a cabo un diálogo productivo con las empresas propicio para la creación de empleo. Segundo, alentamos a la comunidad internacional a que incremente el apoyo financiero que presta para ayudar a los que están en situación más vulnerable en estos territorios y deponga la restricciones impuestas a actividades económicas para permitir que las empresas puedan actuar y operar y contribuir a la creación de empleo. Tercero, al avanzar en los sistemas de pagos de salarios por medios electrónicos esto podría servir de ayuda en estas actividades. Cuarto, como dijimos los empleadores el año pasado la OIT tendría que aportar asistencia técnica de gran escala para afianzar e incrementar las capacidades de todos los mandantes sobre el terreno en el marco del programa de bandera, el flagship program sobre los países frágiles y la respuesta ante la situación. Quinto, la OIT tendría que seguir apoyando el proceso o procesos de reforma laboral mediante colaboraciones y alianzas tripartitas y consultas, y por último, alentamos a la OIT que ofrezca asistencia y asesoramiento técnicos sobre el desarrollo de las habilidades de los trabajadores palestinos. Señoras y señores, para terminar este segmento de la conferencia recoge y encara muchos retos existentes en el mundo de hoy, naturalmente estamos aquí para celebrar los éxitos de la OIT gracias a los esfuerzos de sus mandantes, creo que

es muy oportuno y adecuado, hay que celebrarlo, pero el que hayamos llegado a los 100 años no significa que podamos seguir gozando de otros 100 más. No podemos dormirnos en los laureles y el grupo de los empleadores se toma este reto muy seriamente, repito les remito a todos a lo que dije el lunes en mi intervención para que vean un poco el contexto en que nos situamos. Estamos convencidos de que hay que ser honestos respecto a los retos y las incertidumbres que nos aguardan y hay que alentar a los trabajadores y a los empleadores, sobre todo a las jóvenes generaciones a que asuman estos retos que les aguardan para el futuro, para empoderarlos, para titularizarlos y para permitirles crecer y mejorar, y, citando al Presidente Mandela tendríamos que hacer que las opciones reflejen nuestras esperanzas y no nuestros temores. Este es el futuro que tenemos que forjar todos, muchísimas gracias por su atención.

Sr. Luc Cortebeeck

Trabajador (Bélgica)

Gracias Sra. Presidenta, Secretario, Director General, distinguidos colegas, ha sigo un placer y un gran honor para mí conjuntamente con Philip Jennings y Reema Nanavati, los colegas del grupo de los trabajadores formar parte de la Comisión Global sobre el futuro del trabajo. 27 personas procedentes de diversas regiones con distintos antecedentes y realmente gocé sobremanera, en tanto que miembro ex oficio de la comisión, al calibrar la relación entre el Consejo de Administración en la Comisión. Pudimos contar con la excelente copresidencia del Presidente Cyril Ramaphosa y del primer ministro Löfven y el apoyo del Director General el Sr. Guy Ryder y sus colaboradores. Me gustó mucho la riqueza del análisis, la brillantez de las ideas, el interés mutuo en las experiencias de unos y otros y las opiniones expresadas y el debate tan abierto que se estableció. Fue una excelente idea, una excelente iniciativa del Director General apoyada luego por el Consejo de Administración para iniciar los preparativos del centenario y discutir el tema del futuro del trabajo con otras personas, personas con otras experiencias pero que no solo formaban parte de la OIT y sus mandantes. A esto cabe añadir que pudimos contar con el compromiso de los comisionados y todos estos elementos hicieron que el informe fuera un informe, naturalmente de la oficina, pero también de una comisión muy variopinta, muy diversa. En el informe presentado con el título Labores en pro de un futuro más brillante, un mejor futuro. Tiene un gran poderío. El mensaje está claro. El mundo está pasando por tiempo difíciles en que la mayoría de la gente del mundo está quedándose a la zaga. Esto empeorará si no actuamos y lo que es seguro es que no estamos listos para el futuro del trabajo y por ende el contrato social por muy ambicioso que sea tiene que ser realimentado, reforzado para evitar que las crisis que ya aparecen en nuestras sociedades empeoren. Fue notable que los dirigentes, que los estados que intervinieron ayer y hoy se refirieran al momento pues de la creación de la OIT con el contrato social más importante de la historia, no fue simplemente un lapsus o una imagen retórica exagerada para complacer al público de la OIT, ni mucho menos, la Comisión no se perdió ninguno de los valores y objetivos de Versalles o de Philadelphia que siguen siendo válidos y que tienen que ser realimentados y reforzados. La agenda centrada en el ser humano de la Comisión nos aporta tres pilares de acción y diez recomendaciones que son un poco pues los elementos más importantes en los que nos permitiremos basarnos para entregar, para cumplir el contrato social. Una de las oraciones más importantes aparece en la página 28, y cito: «No se trata solo de ajustar a la gente para que encaje en este nuevo panorama, es una visión mucho más osada que intenta guiar las transformaciones que ahora ya se han iniciado hacia el futuro, de una forma que garantice la dignidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades y que amplíe el ámbito de las libertades humanas». Fin de la cita. Yo quisiera también recordar a este distinguido auditorio algunos de los puntos más fuertes del informe: invertir en las personas para que tengan un derecho universal a seguir

aprendiendo a lo largo de toda la vida en el contexto laboral, guiar a las personas a través de momentos de transición, las fases de transición. Una agenda transformativa y conmensurable de igualdad de género para poner fin a la violencia en el trabajo, la extensión tanto horizontal como vertical de la protección social para que nadie se quede atrás, a la zaga. Esto es importante, sobre todo y ante todo para los trabajadores rurales y los trabajadores de la economía informal, pero también para la economía «gig». Celebro el papel de la relación en materia de empleo como elemento capital en protección laboral, en cualquier caso la protección laboral es necesaria para cualquier trabajador cualquiera que sea su estatus o tipo de empleo o arreglo contractual. Otro aspecto que marca también la diferencia en el informe es la garantía laboral universal, añadiendo tres temas importantes, un salario adecuado que permita una vida decente, límites máximos en los horarios de trabajo y seguridad en lugares seguros y salubres que vienen a añadirse a los derechos fundamentales de los trabajadores. Yo sé que este es un aspecto difícil desde el punto de vista de nuestros colegas del grupo de empleadores. Pero a este respecto escuché a los líderes ayer y hoy mundiales que apoyaron diversos aspectos de ese concepto de la garantía laboral universal. Un instrumento nacional es necesario para las plataformas digitales es otro punto también que se apoyó, otra idea que se apoyó. Yo celebro la idea de un derecho a desconectarse digitalmente, el reglamento de los trabajadores supeditados a que se les llame, *on call*, que estén a la espera de trabajo y la garantía de horas mínimas de trabajo y soberanía en materia del uso de horarios. Esa exhortación dirigida a los gobiernos para fomentar la representación también de los empleadores y trabajadores en este sentido. La necesidad de un diálogo social y de negociación colectiva y la insuficiencia de los enfoques individuales. El reconocimiento de la importancia del sistema de estándares laborales y el mecanismo de supervisión, el enfoque de que los seres humanos sigan al mando de la evolución no solo en materia de altas tecnologías sino de gestionar la tecnología, la tecnología tiene que ser una opción de la sociedad. La inversión en atención, cuidados, la economía verde y la infraestructura para crear empleos. Los indicadores adicionales más allá del PIB para comensurar el progreso centrado en los seres humanos vinculado con incentivos y alternativas de negocios para gobernar las empresas para evitar una visión a corto plazo. Estos son aspectos muy importantes del informe. La Comisión llevamos a cabo discusiones muy profundas sobre temas que queríamos que aparecieran en el informe, o con más detalle por lo menos. Los retos para la democracia y los peligros del populismo como mencionaron también algunos jefes de estado ayer. El análisis que hicimos sobre los modelos de negocios y su influencia sobre los problemas a los que nos enfrentamos actualmente, de la visión a corto plazo y del concepto del *buy back*. El modelo de valor para los accionistas, la evasión fiscal y la necesidad de reformas para un registro financiero global, sistemas fiscales para la economía digital, el papel de los principales actores, las empresas multinacionales, las cinco grandes empresas digitales tanto desde el punto de vista de cómo devengan y pagan tasas o impuestos y como controlan y utilizan los datos, las estadísticas. Los datos y el valor que se extrae de ellos en la labor digital y su idea para un lucro privado más frecuentemente que no que para los fines sociales. Las cadenas de suministro globales y cómo comercian ese aspecto a la necesidad del respeto del derecho de los trabajadores y se utilizan métodos obligatorios de debida diligencia, *due diligence*, la contracción de poder. A este respecto encontramos también apoyo, como se dijo ayer en las intervenciones, ayer y anteayer a cargo de algunos jefes de estado. La exhortación a los estados miembros a que asuman su responsabilidad en la agenda centrada en ser humano y la necesidad de apoyar nuevas normas para reglamentar los numerosos abusos de derechos que vienen con la digitalización y que inspiren a los estados miembros y garanticen un campo de juego parejo. El papel de los servicios públicos de calidad que se menciona en el informe pero que tendría que recalcarse más fuertemente. En el papel de la negociación colectiva ambos lados de una frontera, de forma interfronteriza, que tiene que enfatizarse más. Y aún así hay algunos puntos débiles. Aun así, como digo el informe fue acogido con beneplácito por parte de grupos de trabajadores, por los mandantes tripartitos en diversos estados y por la sociedad civil.

Sra. Josephine Teo

Gobierno (Singapur)

Muchas gracias, tras la intervención de los portavoces de los empleadores y de los trabajadores me voy a pegar al plazo que me han impartido, cinco minutos. Sra. Presidenta, señores delegados Singapur quisiera felicitar a la OIT por su centenario. Se trata de un hito claramente de gran significado, atestigua de la pertinencia continuada de la OIT y de su estructura singular tripartita. Singapur quisiera también felicitar al Director General, Sr. Guy Ryder por su liderazgo a la hora de iniciar conversaciones muy importantes sobre el futuro del trabajo. El informe de la Comisión Global: Las labores para un futuro más brillante, mejor futuro, son un clarín que anuncia lo que tiene que hacerse en cada país en nuestras economías para prepararnos para el futuro del trabajo. En cuanto a fomentar algunos temas importantes estamos convencidos en Singapur que es muy importante aprender mutuamente unos de otros. En ese sentido Singapur coorganizó una conferencia sobre el futuro del trabajo con la OIT. Ese evento atrajo a 700 delegados tripartitos de 18 países incluyendo a los 10 países que son los estados miembro de la ASEAN lo seis diálogos de la ASEAN para el diálogo: Australia, China, la India, Japón, Nueva Zelandia y la República de Corea, así como Mongolia y Timor del Este. Durante la conferencia los ministros de trabajo de la ASEAN reafirmaron su compromiso de preparar a los trabajadores y las empresas de ASEAN para el futuro del trabajo y lo que fue significativo fue que publicamos una declaración conjunta, la primera declaración conjunta al cargo de un grupo regional. Basándonos en este ímpetu y para contribuir al legado de este centenario de la OIT nosotros propiciamos la idea de una iniciativa para el futuro del trabajo a nivel regional para un diálogo continuado y fomento de capacidades en la ASEAN. Esperemos que esto aliente otras iniciativas regionales que fomenten las posibilidades de compartir experiencia y la colaboración. Singapur de hecho ya ha empezado a prepararse, se empezó a preparar para el futuro del trabajo hace algunos años ya. Introdujimos iniciativas muy importantes tomando en cuenta los retos muy especiales y las circunstancias demográficas de nuestro país. Durante muchos años hemos tenido más empleos que gente que busca empleo. Esto ha contribuido a la creación de posibilidades en la región pero nuestra contribución para el futuro hace que estemos en situación vulnerable respecto a las cadenas de trabajo, el suministro de mano de obra. Al mismo tiempo esto crea una gran presión para transformar los empleos, las habilidades, etc. Ante este telón de fondo tenemos el reto y la oportunidad de incrementar la longevidad laboral, la gente ahora vive más años y tiene más salud, gozan de más salud en esos años. ¿Cómo podemos hacer pues que la longevidad sea más productiva para los trabajadores, para las empresas y para la sociedad? ¿Cómo podemos surcar, trazar el curso, del mercado laboral juntos? Y para nosotros la solución está clara y nos aúna a otros, es el tripartismo. Durante los últimos tres o cuatro años los organismos económicos y los copartícipes tripartitos han trabajado codo a codo para la transformación industrial en nuestras economías, abarcando más del 80 % de estos sectores. Esto permite crear empleos de más calidad además el Congreso Sindical Nacional de Singapur, NTUC, trabajará con los trabajadores para crear comités de capacitación de empresas. Esos comités de formación o capacitación de las empresas identificarán áreas de capacitación de nuevas habilidades para los trabajadores para que sigan la evolución de la transformación industrial. Esto está apoyado también por la Federación Nacional de Empleadores de Singapur. Otro ejemplo es el grupo de trabajo tripartito sobre trabajadores de más edad. Ese grupo de trabajo ya ha forjado un consenso sobre las edades de jubilación o del reempleo y que está considerando unos pasos para encarar la cuestión de la longevidad laboral. Nuestra versión del futuro hace que la seguridad y salubridad laboral siga siendo un pilar muy importante. En ese sentido elaboramos una nueva estrategia, el índice de fatalidad laboral se ha reducido a razón del nivel actual de 1,4 trabajadores por 100.000 en los últimos tres años, menos de 1 para el año 2028 sobre un carácter sostenido. Nosotros vamos a ratificar el convenio de la OIT sobre salud y salubridad del trabajo, el convenio 155. En conclusión, conjuntamente con la OIT quisiéramos apoyar

los esfuerzos por una agenda para el futuro del trabajo centrada en el ser humano, muchísimas gracias.

Sr. Tidjani Hassan Haddam

Gobierno (Argelia)

Buenas tardes, señoras y señores, excelencias, ministros, señoras y señores: esta sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo es una muy distinguida sesión pues que celebra el centenario de la creación de nuestra organización, de esfuerzos cada vez mayores para potenciar la justicia social en el mundo del trabajo. En esta sesión vamos a tratar temas importantes que desembocarán en resultados importantes relacionados con la orientación futura de nuestras actividades en la OIT. El informe que ahora discutimos es el resultado de un distinguido grupo de estudiosos que establece una serie de parámetros relacionados con el futuro del trabajo. Además la cuestión de potenciar el espacio democrático al servicio del diálogo social y en aras de tener en cuenta todas las necesidades [vgr INTERRUPTION 2:41]. Este documento de referencia que sitúa al ser humano en el centro de las políticas sociales y desarrollo de trabajo y desarrollo social en un mundo cada vez más digitalizado da cuenta del compromiso de la OIT con el contrato social al servicio de las generaciones venideras. Todos encuentran un lugar para expresar sus capacidades al servicio del desarrollo económico y social, justo y armonioso dejando nadie al margen. Sra. Presidenta, señoras y señores, de este informe esperamos que pueda derivarse una hoja de ruta activa para la OIT, que pueda servir para hacer frente a los desafíos que atañen al mundo del trabajo. En esta ocasión Argelia pide un mayor respaldo a los países miembros y en especial a los países africanos para permitir que puedan seguir aplicando los programas que puedan ayudar para materializar el trabajo decente y ampliar la protección social poniendo o zanjando los problemas de desarrollo social y en este contexto quisiera subrayar la importancia de incorporar a aquellos que trabajan en el sector informal y traerlos al sector formal. Este es uno de los retos principales a los que tiene que hacer frente la OIT en su centenario. El continente africano más que ninguna otra región del mundo tiene que hacer frente al problema de ofrecer una protección social universal encontrando los diferentes mecanismos para que todos puedan disfrutar de este derechos tal y como lo establecen los convenios internacionales por solidaridad con los países africanos y los estados árabes el gobierno de Argelia en cooperación con la OIT participa activamente en programas de contexto de alianzas sur-sur de protección social, hay una serie de países que se van a beneficiar de la experiencia de Argelia en este ámbito y destaco la disposición de Argelia de coordinar con la OIT el compartir las experiencias de Argelia. Señores y señoras, Argelia apoya las recomendaciones y directrices del Informe de la Comisión Global basados en los valores de justicia y equidad, destacando los principios de primero de noviembre del 54 de Argelia, la batalla de liberación nacional por la que se estableció la República de Argelia como estado democrático y social. Argelia ha hecho avances importantes en el ámbito del desarrollo humano y ha ofrecido [vgr INTERRUPTION 7:37] En esta ocasión Argelia reitera su apoyo al pueblo palestino, pueblo que lucha por su libertad, justicia y sus derechos humanos, sobre todo en lo relativo a los derechos de trabajo en los territorios ocupados palestinos y también reitera su compromiso con los principios de la declaración de Philadelphia sobre el establecimiento de esta organización, gracias por su atención.

Sra. Carla Bacigalupo Planas

Gobierno (Paraguay)

Muy buenas tardes [vgr INTERRUPTION 0:38] internacional de erradicación del trabajo infantil que desde el año 2002 la OIT ha instalado para dimensionar su magnitud y llamarnos a todos a una acción concreta. Aún en el mundo existen 160 millones de niños y niñas que no están en las aulas sino en lugares de trabajo. Hoy, señores y señoras, no nos

podemos traer a pensar, no podemos hablar del futuro del empleo sino nos preocupamos del futuro de nuestros niños y niñas que merecen un mundo de oportunidades lejos del trabajo infantil que menoscaba el desarrollo integral. Ellos merecen la oportunidad de trabajar en una sola cosa: construir sus sueños. Si no cuidamos hoy el futuro de nuestros niños y niñas no habrá futuro para la humanidad. Paraguay tiene un alto compromiso con la erradicación del trabajo infantil, ha disminuido de hecho sus números en los últimos años, pero aún hoy más de 100.000 niños y niñas en Paraguay siguen realizando actividades laborales. Ratificando este compromiso hemos lanzado la Estrategia Nacional de Erradicación y Prevención del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Seguiremos por esta senda, trabajando desde el tripartismo y multilateralismo. De cara al futuro del empleo y al derecho de aprendizaje permanente en atención a las recomendaciones que la comisión mundial conformada por la OIT ha hecho hemos iniciado profundos cambios en el sistema de formación para el trabajo conforme a la demanda laboral y a las nuevas habilidades requeridas por el mundo del trabajo con innovación y tecnología y un trabajo directo con las mesas sectoriales empresariales y las centrales obreras. En normas hemos dado un paso histórico iniciando la ratificación del convenio 102 sobre Seguridad Social y el 175 de empleo a tiempo parcial con expertos de la OIT. Esto nos permitirá tener un marco regulatorio fuerte para el avance de la necesaria reforma del sistema de la Seguridad Social que Paraguay requiere. En materia de formalización del empleo, el Paraguay, que presenta altos niveles de informalidad ha adoptado como política pública nacional por decreto presidencial la estrategia integrada para la formalización del empleo diseñada con la Organización Internacional del Trabajo, logrando con esto que más de 16.000 trabajadores hoy a ocho meses de iniciada la estrategia ingresen al sistema de protección social. Paraguay, al igual que otros países de la región, está atravesando una disminución del consumo aunque su política macroeconómica y de empleo se mantienen sólidas y estables. Hemos iniciado medidas económicas que generarán más de 40.000 empleos formales en el área de infraestructura, economía rural e inversiones extranjeras apostando en todas estas áreas al empleo juvenil y de aprendices. Nuestros servicios de empleo han empezado seriamente a incorporar innovación y tecnología utilizando inteligencia artificial para conectar oferta y demanda laboral de manera más eficiente y rápida. La descentralización de nuestros servicios de empleo y el involucramiento de la academia constituyen elementos innovadores que construimos gracias al diálogo social y al trabajo cercano a las empresas. La inclusión laboral de sectores excluidos y de extrema pobreza es una prioridad para nosotros por lo que establecimos proyectos específicos de acción directa en alianza con organizaciones de la sociedad civil. No podemos seguir permitiendo la exclusión de estos sectores más vulnerables, debemos entender todos que ante un futuro del empleo más exigente en habilidades tecnológicas debemos redoblar esfuerzos en capacitar a los grupos vulnerables que históricamente fueron excluidos de un sistema de educación de calidad. Entendemos que debe ser una prioridad para todos el empleo juvenil por lo que hemos impulsado la sanción de la ley de empleo a tiempo parcial y una política fuerte de fomento a aprendices. Para una mayor equidad de género hemos puesto en marcha el plan Emplea igualdad y en materia de violencia y acoso sexual en el trabajo nos hemos puesto metas muy elevadas. Finalmente, deseo agregar y agradecer a la OIT por el soporte constante que nos ha brindado para llevar adelante las iniciativas tripartitas. Desde Paraguay abogamos por más alocados sueños tripartitos que cambien vidas. Deseamos a la OIT otros 100 años de éxito en la lucha por el trabajo decente y una mayor justicia social, muchas gracias.

Sr. Nicolas Monckeberg Diaz

Gobierno (Chile)

…afecto en nombre del gobierno de Chile y del Presidente Sebastián Piñera. Este estrado ha sido el lugar por más de un siglo, donde se han defendido aquellos principios que constituyen el alma de esta institución, la defensa y respeto de la dignidad del trabajo y el

trabajador. Hace 100 años el mundo enfrentaba la peor crisis de empleo del siglo y desde aquí se alzó la voz. Desde aquí se escuchó con fuerza este siglo la voz de dirigentes cuando gobiernos dictatoriales violaban derechos humanos de cientos y miles de trabajadores. Hoy mientras conmemoramos los 100 años de la OIT se están vulnerando en forma sistemática los derechos humanos de miles de trabajadores y empleadores en Venezuela y en otras naciones encabezadas por regímenes antidemocráticos. Señores delegados, nuestro deber es alzar con fuerza la voz, como se hizo en el pasado, esa voz del tripartismo para condenar con firmeza tales abusos. Por cierto, creemos y defendemos la libre determinación de los pueblos pero no la libre determinación de los dictadores. La historia de América Latina ha sido muchas veces marcada por el sufrimiento y por el dolor. Pero también nuestro continente es la tierra de la imaginación y de la magia, hoy tenemos una oportunidad volver a ser el Nuevo Mundo y el lugar para los visionarios y para los audaces. Y nos corresponde redefinir la cuestión laboral con la mirada puesta en la nueva sociedad por supuesto sin abandonar el respeto irrestricto a aquellos derechos laborales que emanan de la dignidad del trabajador y de toda su familia. Hoy hay preguntas ineludibles: ¿Qué estamos haciendo con la revolución tecnológica que honra la mente humana, con la revolución de las comunicaciones que difuma las fronteras de los países? Llegó el momento de que las manos tendidas hacia el futuro reemplacen a los puños alzados del milenio anterior. La revolución del Siglo XXI también llama a emanciparse, pero a emanciparse del pasado y de aquellas costumbres laborales heredadas no solo de otra época sino me atrevo decir de otro mundo. ¿Qué sentido tiene hoy clasificar a los trabajadores entre trabajadores manuales e intelectuales, fabricantes o inventores, explotadores o explotados, productores o consumidores? Se trata de dicotomías obsoletas, desde ahora en una misma vida seremos sucesivamente, y a veces simultáneamente creadores, consumidores, productores aquí y allá inventores y artesanos. Son los trabajadores los que están llamados a apoderase del momento y de las oportunidades que se ofrecen. Quizás por primera vez en la historia de la humanidad estas cartas están todas arriba de la mesa para que cada uno pueda cumplir su papel en forma más expedita. Debemos revalorizar más que nunca el valor de la libertad del trabajador en el marco de la relación laboral. Si hacemos las cosas correctamente, flexibilidad laboral no tiene por qué significar precariedad como algunos nostálgicos los pasado lo dicen reiteradamente. Al contrario, es humanidad laboral, es mejorar la calidad de vida. En los primeros 15 meses de gobierno hemos impulsado una agenda modernizadora cuyo eje central ha sido precisamente abrir nuevas oportunidades para el trabajo decente, para mantener y mejorar estas opciones, para diversificar si así lo desea las fuentes de ingreso, para mejorar la capacitación haciéndola más continua, manteniendo las condiciones de seguridad social. Si creemos en la libertad es imperativo el respeto a las reglas y el respeto restricto a cada uno de los derechos laborales del trabajador. Señores delegados, nada precarizaría más a nuestros trabajadores que hacerlos creer que podemos ponernos una venda en los ojos y asumir que todo seguirá igual. Nuestra tarea es adaptarnos, defendiendo los principios y valores inmutables del trabajo decente en un mundo distinto. Debemos perder el temor a los cambios, dejando atrás esas visiones catastrofistas, porque hoy, y termino, no hay ni habrá algoritmo capaz de reemplazar a la persona cuando se trata de motivar al compañero, cuando se trata de corregirlo o de premiarlo. No habrá robot que logre reconocer de verdad a aquel que lo dio todo por su causa. Muchas gracias, que Dios bendiga a nuestras naciones y felices 100 años de la OIT.

Sr. Dimitar Manolov

Trabajador (Bulgaria)

Honorable presidenta, señoras y señores delegados, en primer lugar permítanme felicitarles en nombre de los trabajadores de Bulgaria en el centenario del aniversario de la OIT, la organización que a escala mundial tiene el mayor impacto para la protección de los derechos de los trabajadores a través de su trabajo administrativo así como de los mecanismos que tiene establecidos para garantizar la aplicación de la legislación laboral. Al

mismo tiempo la OIT tiene el deber de hacer frente a los desafíos planteados por el nuevo mundo digital, la OIT tiene que responder a esos desafíos desarrollando y mejorando el sistema para proteger el derecho del trabajo oponiéndose a la mayor presión a la que hacen frente los trabajadores. Las obligaciones son necesarias para poder hacer frente a las condiciones cambiantes para garantizar trabajo decente y condiciones de vida para los trabajadores y sus familias. Bulgaria es uno de los países de mayor pobreza en la Unión Europea, uno de cada tres búlgaros está en riesgo de exclusión. Las inequidades y la polarización entre los grupos sociales en nuestra sociedad se profundizan. En ese sentido ya es hora de entender que para luchar contra la pobreza y la exclusión social esto es algo que es necesario para poder progresar en nuestro país. En Bulgaria una gran proporción de la población depende de un ingreso mínimo pero no hay ningún mecanismo para mejorar esta situación pese a la relativa estabilidad de los indicadores financieros combinados con un crecimiento económico sostenible y baja tasa de paro, la tasa muy baja de distribución de los impuestos y el bajo nivel de protección social sigue exacerbando las inequidades y las desigualdades y dejando a los trabajadores en una trampa de pobreza obrera. La redistribución de ingresos en el presupuesto nacional tiene que cambiarse para conseguir la redistribución más justa entre el capital y los trabajadores y el valor añadido realizado. Los desafíos principales en cuanto a la protección del trabajo decente en Bulgaria es el pago de horas nocturnas, la frecuencia de cambios realizados por el estado bajo la presión del capital. El último año el estado búlgaro se ha negado a aumentar la remuneración para las horas de trabajo nocturnas. La investigación muestra que el trabajo nocturno causa mayor daño actualmente de lo que se había considerado antes, aumenta la posibilidad de accidentes laborales, la correlación entre el trabajo nocturno y la emergencia de ciertas enfermedades entre las personas que hacen turnos de noche se ha demostrado científicamente. En Bulgaria el pago de este trabajo nocturno es humillante. El problema con esta población está limitando la posibilidad del trabajo decente y la desagregación del tiempo de trabajo del pasado para ayudar a los trabajadores en la zona en la época difícil de la transición ha tenido una repercusión muy negativa en los trabajadores y se han desviado mucho de las normas internacionales de tiempo de trabajo. El éxito en las horas de trabajo del horario laboral de acuerdo con las normas de la OIT con operaciones sin interrupción donde la naturaleza del trabajo necesita turnos encadenados. Esta restricción en Bulgaria se ha suspendido. El año pasado el Ministerio de Política Social realizó una gran campaña para cambios en el trabajo y ha habido una serie de iniciativas gubernamentales para revisar la legislación laboral como práctica sistemática en respuesta a la presión ejercida por ciertos inversores y en la mayor parte de los casos su objetivo es limitar los derechos de los trabajadores. Gracias a la oposición fuerte de los sindicatos, el diálogo acerca de las enmiendas de la legislación laboral propuesta por el estado se ha aplazado pero todos nuestros esfuerzos se ven cuestionados por el proceso de globalización del capital de la producción se destina a países donde no se aplican normas laborales y los salarios son más bajos. Los impuestos en Bulgaria resultan de la competencia de países que representan la amenaza más importante para el mundo del trabajo. Señoras y señores, en cualquier caso, delegados, creo que en conclusión debemos tener en cuenta que el aumento de la eficacia del diálogo social y fortalecer el papel de los interlocutores sociales es una de las mejores garantías para proteger a los trabajadores en esta época de zonas borrosas entre la vida laboral y la vida profesional, con todo esto les doy las gracias por su amable atención.

Sr. Pat Breen

Gobierno (Irlanda)

Sí, efectivamente Presidenta y distinguidos delegados, señoras y señores, es un honor para mí estar entre ustedes hoy dirigiéndome a la sesión plenaria de la 108.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de este año del centenario de la OIT. Este centenario de la organización tiene muchos ecos con Irlanda, habida cuenta el papel importante que

jugó un irlandés Edward Phelan en la fundación de la OIT en 1919. Durante su mandato el Director General del 41 al 48 fue el autor principal de la declaración seminal de Philadelphia que trazó un nuevo recorrido para esta organización y reafirmó sus valores fundacionales. En la Conferencia Internacional del Trabajo las mandantes están juntos negociando la declaración del Centenario que va a llevar a esta organización a sus siguientes 100 años y les deseo todo éxito en este sentido. La relación cercana de Irlanda con la OIT se hace evidente por el hecho de que la OIT fue la primera organización internacional que el estado libre irlandés al que se unió en 1923. Además, el centenario coincide con el primer mandato de Irlanda como miembro del Consejo de Administración que es una fuente de gran orgullo para nosotros y es un hecho el que Irlanda este año preside la Comisión de Aplicación de las normas. En febrero de este año, me satisface decir que Irlanda se convirtió en el 29.º estado que ratificó el primer protocolo del trabajo demostrando el esfuerzo de Irlanda en combatir el trabajo forzoso en todas sus formas y lo ha hecho parte de su campaña de libertad y es fundamental jugar un papel activo en la OIT demostrado por la cooperación de los interlocutores sociales, la ICTU e Ibec, con respecto a los procesos de ratificación. Uno de los comités del centenario de las comisiones está negociando la lucha contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. El gobierno de Irlanda se ha comprometido a la aprobación de un convenio que es ampliamente ratificable con respecto a este tema. Al entrar en sus siguientes 100 años el trabajo de la OIT va a ser crucial en ofrecer un futuro mejor para todos en el mundo del trabajo. Muchos de los elementos se recogen en la Iniciativa de Trabajo Futuro del gobierno irlandés. El cambio que se ha producido en Irlanda en los últimos 7 años es destacable sin embargo no podemos dormirnos en nuestros laureles puesto que Irlanda hace frente a toda una serie de retos incluyendo reducción de producción en las pymes, limitaciones infraestructurales, déficits de capacidades, así como concentraciones en algunos sectores. Internacionalmente el Brexit y el proteccionismo del comercio y otros riesgos son retos. El marco nuevo global del gobierno de Irlanda es la respuesta de nuestro gobierno y todos los interlocutores sociales han intervenido en este proceso para su desarrollo. Future Jobs Ireland se hace eco de mucho de los temas que se recogen en la Comisión Global sobre el futuro del trabajo. Los avances tecnológicos requieren cambios por parte de las persona y los negocios. Es esencial que identifiquemos estos cambios de antemano, un elemento clave del marco de trabajo futuro es la creación de un modelo de equipos de transición para ayudar a preparar a los trabajadores en trabajos vulnerables y empresas en sectores de declive tomando medidas para garantizar su futuro. El grupo de reflexión tripartito de Irlanda, el consejo social y económico nacional va a guiar el trabajo en este sector y vamos a identificar sectores, empleos y roles que son los más vulnerables y vamos a crear un marco para reformar a los trabajadores. Renovamos nuestro compromiso con el aprendizaje a lo largo de toda la vida, esto va a ser una cosa crucial. Irlanda entiende que la importancia del impacto de la digitalización va a cambiar muchas cosas y esto va a cambiar muchos empleos en su forma actual, va a crear nuevas funciones en el mundo del trabajo, y mi departamento está llevando a cabo una estrategia de inteligencia artificial nacional que va a examinar las consideraciones de cómo Irlanda puede aprovechar las ventajas y oportunidades de la inteligencia artificial, garantizando que las personas estén en el corazón de nuestras consideraciones, estudiando también la protección del trabajador y el consumidor de los datos. Finalmente, señoras y señores, el nivel de ambición de la CIT de este año no tiene parangón. Esta reunión facilita la reunión de gobierno, trabajadores y empleadores de 187 países y esto va a permitir cumplir estas ambiciones y deseo a todo el mundo éxito para el importante trabajo que se ha tomado en este año del centenario, gracias.

Sr. Ahmad Suliman Alrajhi

Gobierno (Arabia Saudí)

Señora Presidenta, señor Director General, señoras y señores jefes de las delegaciones de la estructura tripartita de la OIT que la paz de Dios esté con todos ustedes. Es un placer

para mí felicitar a la Presidenta de la conferencia de este año en su periodo especial de sesiones, la 108. Felicitaciones también a los vicepresidentes augurando a todo el mundo el éxito en la dirección de los trabajos de la conferencia. Quisiera también agradecer al excelentísimo Director General de la OIT por sus esfuerzos tendentes a elevar el nivel de esta organización que celebra un centenario valorando muy altamente su papel para la consecución de la justicia social. Señora Presidenta, el Director General nos ofrece en este periodo de sesiones, un periodo especial, distinto a lo que habíamos acostumbrado a recibir en las demás ocasiones. Su carácter especial no solamente lo observamos en su contenido que establece la primera piedra para el futuro del trabajo sino también en cuanto a los esfuerzos desplegados por la Comisión Global de alto nivel sobre el futuro del trabajo presidida por el Sr Stefan Löfven, presidente del gobierno de Suecia y el señor Matamela Ramaphosa, presidente de Sudáfrica. Este informe es el inicio y no el final de nuestro camino. El inicio de nuestro trabajo para el futuro y nuestro futuro para el trabajo en donde participan todos los interesados en hacer frente a sus responsabilidades para aprovechar esta ocasión para ofrecer a los trabajadores la protección de las amenazas y el respeto de sus derechos. Señoras y señores, a veces nuestro futuro es incierto y borroso pero ello no quiere decir que el futuro es menos seguro y menos justo. Son muchas las opiniones sobre las repercusiones de las nuevas tecnologías sobre los puestos de trabajo actualmente y en el futuro. Algunos pesimistas creen que nos quitarán oportunidades de trabajo, otros optimistas creen lo contrario, pero sea cual fuere, el papel de los gobiernos sigue necesario para preparar a los ciudadanos con los conocimientos necesarios de modo que puedan hacer frente a los cambios tecnológicos y sus repercusiones y los modos de trabajo y sus pautas y sus relaciones. Los cambios demográficos también y sus repercusiones sobre el aumento del número de personas que buscan trabajo entre los menores y también el aumento de la edad activa económicamente de las personas ha llevado a un cambio en la estructura de la fuerza laboral. También no podemos olvidar la repercusión del medio ambiente y del cambio climático y también en cuanto a las oportunidades de trabajo nuevas en otras áreas. Señora presidente, el partenariado y hacer frente a la responsabilidad entre las distintas partes a nivel nacional y la claridad de la visión y los objetivos y la cooperación y coordinación entre los actores de producción es fundamental para fundar un futuro mejor y más brillante y más seguro para todos también la cooperación y la mejora de la relación entre las partes fundamentales a nivel internacional, países, organizaciones, gobiernos y no gubernativos es importantísimo. Esperamos que este estrado y otros foros como este, por ejemplo el grupo de los G20, un ejemplo excelente para la importancia de la cooperación fructífera multilateral y haremos todos los trabajos a través de nuestra presidencia del G20 el año que viene. El Reino de Arabia Saudí ha insistido en la necesidad del partenariado, la coordinación y la complementariedad entre las distintas partes, visión 2030 en nuestro país también para incentivar la economía a través de trabajos sostenibles para nuestros ciudadanos y los ciudadanos de los países amigos, entre ellos el proyecto de la Ciudad del Futuro (NEOM) que se extiende sobre 460 kilómetros en la cosa del Mar Rojo. El sector privado también desempeña un papel importante en el futuro del trabajo. Hemos establecido 68 iniciativas para incentivar al sector privado para ofrecer más oportunidades de trabajo. Finalmente, el futuro del trabajo somos nosotros quien establece sus cualidades, al final quisiera agradecerles y deseando a la OIT todo el éxito con este Centenario y que la paz de Dios esté con todos ustedes.

Sr. Camille Abousleiman

Gobierno (Líbano)

Sra. Presidenta, excelentísimos señoras y señores, es un placer para mí dirigirme a ustedes en nombre del grupo árabe que participa en las labores de la 108 sesión de la Conferencia General del Trabajo. Felicitaciones dirigidas también a la Presidenta y a los miembros de la mesa por la confianza en ellos depositada deseándoles todo el éxito en las labores de esta conferencia. Es un placer también para mi aprovechar esta ocasión para

felicitar al señor Guy Ryder, el Director General de la OIT, por parte del grupo árabe en ocasión del centenario de la fundación de esta organización y por las actividades que ha ido despegando desde entonces en aras de mejorar la situación de los trabajadores y las condiciones de trabajo digno en el mundo y en especial en la región árabe. Nosotros como grupo árabe quisiéramos también insistir en lo atinado de la elección de los temas de este centenario. El grupo árabe insiste en que seguiremos trabajando en la misma dirección trazada por la OIT desplegando todos nuestros esfuerzos para hacer frente a los desafíos en aras de luchar contra la violencia y la pobreza y reducir los niveles de desempleo y garantizar un entorno para un trabajo digno en aras que podamos conseguir los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda de 2030. Quisiera también en nombre del grupo árabe insistir en la necesidad de la importancia y el aumento de la cooperación de desarrollo para los países árabes y sobre todo en el estado de Palestina a través del respaldo que se le ofrece mediante el fondo de protección social, un pueblo que sigue viviendo bajo la ocupación, la comunidad internacional debe de hacer frente a sus responsabilidades ante esta causa justa que requiere interés y solidaridad y no podemos hablar de justicia social cuando todo un pueblo está privado de todos sus derechos. El grupo árabe también quisiera manifestar a la OIT su agradecimiento por los informes que prepara sobre la situación de los derechos de los trabajadores palestinos y pedimos a los grupos tripartitos en la OIT a que pongan en práctica el contenido de estos informes a través de una serie de planes de acción y mecanismos que garanticen el derecho de los trabajadores palestinos a un trabajo digno y recuperar todos sus derechos. Señoras y señores estamos convencidos de que esta conferencia desembocará en una declaración del centenario que contendría muchos de los principios en los cuales creemos como grupo árabe pero insistimos en que esta declaración histórica debería de deferirse al derecho de los pueblos que viven bajo la ocupación para conseguir su libertad, independencia y desarrollo y vida libre sobre su territorio y espero que todos los países participantes insistan en esta situación en los principios generales de la declaración. Finalmente quisiera insistir en la importancia del papel de los actores de producción en los países miembros de la organización y en la importancia de la solidaridad y desplegar esfuerzos para conseguir la justicia social y el bienestar de todos los países del mundo sin ninguna discriminación. Muchas gracias.

Sr. Chee Meng Ng

Trabajador (Singapur)

Presidenta, los pensadores han insistido en que es necesario cambiar, transformarse, dirigirse a la industria 4.0. Sin embargo, muchos trabajadores me han informado de que temen a la tecnología y la transformación digital, y ¿por qué, por qué temen la tecnología? Temen que les arrebaten sus empleos. Yo entiendo ese temor pero la tecnología incrementa la base económica, la cual ofrece más empleos y empleos de más calidad pero tenemos que contribuir a cambiar esa mentalidad. Ahora solo hay que preguntarse cuándo, cómo. El congreso del sindicato nacional de Singapur, el SNTUC está reflexionando sobre este concepto del trabajador 4.0. La industria 4.0 no puede funcionar sin ese tipo de trabajador, ese sector industrial solo tendrá éxito si los trabajadores consideran que también pueden obtener beneficios. Los gobiernos, las empresas, los sindicatos lo saben. En Singapur el trabajador 4.0 tiene una combinación de aptitudes adaptación, conocimientos tecnológicos y técnicos. Con estas actitudes puede ser más productivo aumentar el valor para las empresas y obtener mejores salarios. La SNTUC o el Congreso sindical está adoptando medidas prácticas para ayudar a esos trabajadores, se está trabajando con los sindicatos, con las empresas para crear CTC, comités de formación en las empresas en que los directivos y los sindicatos colaboren para que los trabajadores se reciclen y mejores sus aptitudes, medida alentada por las empresas. En apenas tres meses se han creado 50 CTC y nuestro objetivo es alcanzar los 1000 CTC en tres años. ¿En qué consiste su trabajo? Lo resumiré con tres A en inglés: primero se acelera la aceptación de la tecnología con una plataforma bidireccional oficial en que se debate sobre cómo la tecnología puede beneficiar a las empresas y

trabajadores, se ayuda así a superar el temor a la tecnología. Se acelera también la adopción de la tecnología, se entiende mejor los planes de transformación de las empresas, las necesidades de formación para los trabajadores de modo que tengan las aptitudes tecnológicas más pertinentes y de esa manera se ayuda a las empresas a acceder a subvenciones gubernamentales para el desarrollo y la tecnología, se sufraga hasta el 80 % de los costes. De hecho el gobierno de Singapur ha anunciado recientemente cambios al plan de subvenciones de desarrollo empresarial en su reunión de mayo. Las empresas tienen que comprometerse a formar a los trabajadores y a compartir sus beneficios con ellos para obtener esas subvenciones lo cual es una iniciativa que celebramos. Además esos CTC ayudarán a acelerar la actualización de los esfuerzos de transformación para crear, retener el valor en las empresas y lo que es más importante: lograr que los esfuerzos de transformación sean reales para los trabajadores ofreciendo salarios más altos, más bienestar y mejores perspectivas laborales, lo cual también está en sintonía con la labor de la Comisión sobre el Futuro del Trabajo con ese informe que se centra en un programa que confiere prioridad al ser humano y al aprendizaje durante toda la vida. Además, por supuesto en Singapur, el tripartismo es clave con el apoyo de los empleadores y el gobierno se puede reactivar aún más el contrato social, fortalecer el diálogo social para que el futuro del trabajo sea una realidad hoy, para que se transforme en una ventaja estratégica para un pequeño país como Singapur, porque en nuestro país el crecimiento económico lo queremos compartir con los trabajadores, de no ser así sería insignificante. Sabemos que cuando las empresas ganan la economía también y cuando la economía sale ganando, lo que es más importante, también lo hacen los trabajadores, lo cual permite instituir un modelo tripartito sostenible y afianzar el éxito económico del país, las empresas y los trabajadores. Concluyo celebrando el anuncio hecho por el Ministro de Fuerza Laboral de Singapur, el anuncio de la señora Josephine Teo, anuncio sobre la ratificación del convenio 155, que demuestra que el gobierno de Singapur vela por optimizar las condiciones de trabajo de los trabajadores, porque cada trabajador importa, muchas gracias.

Sra. Tanzila Narbaeva

Gobierno (Uzbekistán)

Distinguido señor Presidente, señoras y señores, permítanme que en nombre de la delegación de la República de Uzbekistán, les traslade los más sentidos saludos para esta conferencia del aniversario centésimo de la OIT. En Uzbekistán se están llevando a cabo grandes transformaciones en todos los ámbitos de la vida. Hay toda una reforma en el ámbito de la gobernanza, de la dirección democrática del estado para ejercer y permitir el ejercicio de los derechos de las personas y los derechos laborales, incrementando las posibilidades de llevar a cabo trabajos dignos y los ingresos de la población, asegurar la igualdad de género y garantizar posibilidades para los jóvenes. Se llevan a cabo toda una serie de actividades para fomentar los derechos laborales como decía, de esto se habló y dio pie a que 72 partícipes de la Asamblea General presentaron una iniciativa al presidente de Uzbekistán. Se está reglamentando el ámbito laboral, con nuevas medidas, se han tomado últimamente nuevas decisiones por parte del presidente para garantizar los derechos sociales y laborales de la población, actualmente se han ratificado 15 convenios de la OIT incluyendo los 8 principales y hay un programa especial que se está llevando a cabo y que prevé la cooperación con la OIT en la aplicación de los estándares y normas internacionales. En marzo de este año centenario Uzbekistán ratificó el convenio 144 por tanto se incluyeron en la celebración de este centenario. Durante los últimos, los siguientes meses de este año, los siguientes se va a ratificar también el convenio 81 sobre la inspección de trabajo, el 129 inspección de trabajo en el ámbito agrícola, el convenio 9 la lucha contra las formas actuales del trabajo forzado y también se va a promulgar una ley sobre los sindicatos y asociaciones profesionales. Se prevé una serie de medidas de cooperación con los diversos copartícipes sociales, en el 2018 se creó la Confederación de Empresarios de Uzbekistán que está llamada

a asumir un papel, un rol fundamental de los empleadores en el diálogo social. En el parlamento se ha llevado a cabo también una serie de medidas de control de los derechos oficiales y laborales del país. Funciona con éxito, la comisión parlamentaria para mejorar la legislación en el ámbito laboral y una comisión interministerial para aplicación de los convenios de la OIT. Uzbekistán se ha convertido en uno de los primeros países en que se lleva a cabo un examen por expertos del informe de la comisión global sobre el futuro del trabajo. En la República se han llevado a cabo trabajos y actividades diversos para elaborar nuevos convenios y nuevos programas. Valoramos muy mucho la contribución de la OIT en nuestro país y su desarrollo y consideramos que es una contribución de liderazgo que nos permite mejorar el diálogo social, la protección social, la salud y la salubridad en la vida del trabajo. Otros temas importantes que quería mencionar en el marco de esta intervención son los relativos al incremento del papel de la mujer. Celebramos que la Comisión Global examinara también la agenda de igualdad de género entre sus labores. En mi país se llevan a cabo actividades para mejorar la situación de la mujer en el ámbito político, social y económico y cultural de la vida social. Así mismo se mejora las posibilidades de información y participación de la mujer y su incorporación en la toma de decisiones. Asimismo, a nivel gubernamental y en la sociedad en general se han elaborado nuevos proyectos de ley sobre las garantías de igualdad de derechos entre hombres y mujeres y la defensa de las mujeres del acoso y la violencia. En marzo de 2019 se adoptó un decreto del presidente sobre las medidas de refuerzo ulterior de las garantías de los derechos laborales para las mujeres empresarias y trabajadores que prevé una serie de medidas especiales y privilegios destinados a la mujer y también la defensa de sus intereses en el ámbito laboral. Distinguidos partícipes de la conferencia para terminar quisiera decir que estamos muy apegados al respeto de las normas de la OIT, esto no se ha modificado en la visita que efectuó el Director General a Uzbekistán en el 2018 se afianzó esta cooperación y se inició una nueva etapa de cooperación constructiva entre mi país y la OIT para crear una base firme para seguir afianzando y mejorando este diálogo, muchísimas gracias.

Sr. Tsvetan Simeonov

Empleador (Bulgaria)

Muchas gracias señora Presidente, permítame que en nombre de los empleadores de Bulgaria felicite a la Presidente y a los vicepresidentes por sus respectivas elecciones a tan importantes cargos y que desee a todos los participantes en esta 108.ª reunión mucho éxito en sus labores. También quisiera felicitar a todos los participantes y a los copartícipes incluyendo los que no están aquí en la conferencia pero que trabajan en sus respectivos países para la consecución de los objetivos y cumplimentar la misión de la OIT. Desde los primeros años en que empezamos a ser miembros, desde nuestra membresía de Bulgaria en la OIT en 1920, las instituciones y representantes de los empleadores y las instituciones del estado hicieron gala de logros notables en el ámbito social que les merecieron prestigio y notoriedad internacional. Uno de los delegados de los empleadores de Bulgaria en el 19.ª reunión de la Conferencia de 1935 es un buen ejemplo de ello, se trataba del fabricante muy prominente, Balabanov, que ya en los años 20 estableció que en la fábrica pues tenía una serie de beneficios para los trabajadores como son un dormitorio, una cantina, un horno para producir preparar pan, pensiones y hogares para los trabajadores retirados. Además formó una orquesta sinfónica con los trabajadores y empleados y diversos círculos de inmigrantes rusos en Bulgaria. A pesar de todas las críticas actualmente los empleadores búlgaros siguen siendo un ejemplo de unidad y haciendo esfuerzos para impulsar una amplia gama de medidas sociales con sus copartícipes. Una clara señal del respeto del que gozan los empresarios búlgaros lo constituyó la visita del Director General de la OIT el Sr. Guy Ryder a Bulgaria en el 2015, una buena señal del estatus de la situación del diálogo social en Bulgaria porque en su visita el Sr. Ryder se entrevistó con organizaciones de los empleadores y sindicatos y organizaciones sociales. Todos los copartícipes sociales en Bulgaria se sienten

orgullosos de que nuestro país sea miembro, forme parte del club prestigioso de países que han ratificado más de 100 convenios de la OIT. Pero las labores de la OIT para fomentar la ratificación de convenios tendría que continuar tanto en relación con los países en desarrollo como los países desarrollados para crear las condiciones adecuadas para una competencia justa entre las diversas economías. La OIT es una institución que con sus convenios, sus normas, recomendaciones, las decisiones de sus órganos, las misiones regionales, los resultados logrados en el ámbito de la capacitación del personal que sirve y que actúa en el ámbito del diálogo social ha realizado una enorme contribución para la creación de una sociedad moderna y también el que se establezcan relaciones civilizadas. Sería posible, preguntamos, que alguien evalúe la enorme contribución que ha realizado la OIT a la solución de un número sin cuento de conflictos sociales que han sido resueltos, como digo gracias a las normas que se han aprobado, al número de mujeres y niños que se han salvado en trabajo extenuante, los reglamentos vienen todos a crear y preservar condiciones de paz social a los trabajadores cuyas vidas y salud han sido salvaguardados de accidentes en el trabajo y enfermedades profesionales. Actualmente la OIT se ha adaptado a las nuevas condiciones y al entorno económico dinámico imperante y está trabajando de una forma diríamos moderna mientras que al mismo tiempo se apega perfectamente a la misión que es la suya. Seguiremos basándonos en la OIT en el futuro para introducir un marco progresivo en las relaciones industriales, legislaciones flexibles y adecuadas en el ámbito laboral en beneficio de los copartícipes sociales y el progreso mediante la paz social y la cooperación. Todos tenemos un lugar que ocupar y un papel que desempeñar en esta noble misión, el estado, crear un entorno económico propio y atractivo y condiciones para el diálogo social; los empleadores, para aportar posibilidades de producir de forma moderna y competitiva y segura, condiciones de trabajo; y los sindicatos garantizar la participación activa de los trabajadores y empleados en el mantenimiento de una alta productividad cumplimentando los requisitos de higiene, salud y salubridad en el lugar de trabajo, y por qué no, también contribuir a la innovación en las condiciones de producción actuales. En conclusión, yo quisiera garantizarles que los empleadores búlgaros apoyan plenamente la agenda y los esfuerzos de la Conferencia Internacional del Trabajo y de la OIT para poder lograr los objetivos antes mencionados. Gracias por esta oportunidad de dirigirme a este augusto foro y por su amable atención, gracias.

Sr. Ernesto Murro

Gobierno (Uruguay)

Buenas tardes a todas y todos, autoridades y delegados a la Conferencia del Centenario. Venimos de un pequeño país del Sur, Uruguay. Reciban el saludo de nuestro presidente el Dr. Tabaré Vázquez que hace dos años estuviera aquí como invitado especial a esta conferencia. Esperamos y trabajamos para que esta Conferencia del Centenario contribuya a una OIT con más concreciones que declaraciones, con más convenios internacionales y más aplicaciones de los mismos en cada país, con más trabajo decente y justicia social. Apoyamos expresamente el informe de la Comisión Mundial: Trabajar para un futuro más prometedor, y esperamos que su contenido sustancial se mantenga, y que los pueblos del mundo trabajemos para llevarlo adelante y cumplir sus objetivos con planes concretos. Es tiempo de hacer acá y en cada país. Apoyamos el convenio sobre violencia y acoso en el trabajo y apoyamos que la OIT sea Premio Nobel de la Paz como ya lo fue en el cincuentenario. También apoyamos el derecho de huelga, hoy extrañamente en discusión en la OIT. En Uruguay lo establece nuestra constitución de la República en su artículo 57. Nuestro país, Uruguay, se ha caracterizado por su democracia, es de las democracias, de las pocas democracias plenas del mundo y primeros en América Latina. Se ha destacado por su transparencia, estado de derecho y seguridad jurídica, libertad de expresión y de asociación, paz, baja corrupción, inclusión y progreso social, protección laboral y social, prosperidad, calidad de vida, igualdad, producto bruto per cápita y distribución del mismo, nivel de

salarios y de pasividades, negociación colectiva y participación social en la elaboración y gestión de políticas públicas. Y por primera vez en la historia, 16 años continuos de crecimiento económico, también en lo que significan los nuevos derechos en género y en libertades de opción y oportunidades. Y tenemos y tendremos que mejorar sin dudas, pobre el país que crea que ha llegado en algo a la excelencia. Sin embargo, se nos ha incluido en la lista de casos a considerar en la Comisión de Normas. Nuestro país no debería estar ahí. Pero con tranquilidad, con tranquilidad de conciencia, defenderemos nuestras ideas, principios, programas y políticas. Saludamos que hay países que ya sabemos que nos apoyan, mucho le agradecemos. Fuimos incluidos luego de 66 años, sí, luego de 66 años de vigencia de un sistema de negociación colectiva creado en 1943. Nunca antes de nuestro gobierno (nosotros gobernamos por primera vez en nuestro país en la historia en el 2005) nunca antes este sistema fue cuestionado por los empresarios. Lo hacen ahora. Nos llama la atención. La nueva ley de 2008 cuestionada por los empresarios sobre negociación colectiva, simplemente hizo suya la experiencia de décadas de práctica de negociación colectiva en el país. Este sistema de negociación colectiva es anterior al convenio del 98, como también Uruguay tuvo su ley de 8 horas antes que OIT, la tuvimos en 1915 como también antes tuvimos una ley de trabajo doméstico, y fuimos los primeros en aprobar el convenio 189. Somos cuestionados y aprovecharemos esta oportunidad para informar y que se conozca más qué hacemos en este paisito del Sur. En Uruguay se puede negociar en forma bipartita o tripartita. Existe libertad. Y miren en la ronda de negociación más grande de la historia en estos días está culminando con 231 unidades de negociación para toda la actividad privada y hay 90 % de acuerdo entre empresarios y trabajadores. 90 % de acuerdo. También se nos cuestiona por la prevención de conflictos. Las ocupaciones son absolutamente excepcionales, minoritarias y el Poder Judicial es el encargado de resolverlas y lo hace en 3 días. Estamos y estaremos dispuestos, como siempre, ante la OIT, ante los empresarios, ante los trabajadores a escuchar, a dialogar y a negociar, queremos más y mejor negociación colectiva, no queremos reducir ni eliminar ni mucho menos la negociación colectiva. Estaremos dispuestos a discutir la prevención de conflictos en el marco del respeto al derecho a la huelga y el respecto a los derechos del empresariado. Viva el centenario de la OIT, pero con más justicia social y más trabajo decente en los hechos y en cada lugar, muchas gracias.

Sr. Fadi Gemayel

Empleador (Líbano)

Señoras y señores, en primer lugar, quisiéramos ante todo felicitar muy efusivamente a la organización por este centenario que cumple y darle nuestro agradecimiento por todo lo que se ha dicho por parte de las autoridades y del Director General. Estamos aquí reunidos para celebrar el centésimo aniversario de la OIT que está caracterizado por un entorno cuajado de cambios sin precedentes, en todos los ámbitos, políticos, económicos, tecnológicos, geográficos, sociales y ambientales. No me voy a referir a la cuestión de los retos a los que se enfrenta nuestro mundo a resulta digamos las sorpresas tecnológicas, sea el internet, la cuarta revolución industrial en la industria 4.0 y la nueva tecnología. Esta evolución ha conducido a retos sin precedentes en materia de requisitos laborales y probablemente la existencia de nuevos empleos en primer lugar. Tampoco me voy a referir a los retos a que se enfrenta nuestra región, el Oriente Medio, donde a pesar de los activos que atesoramos nos enfrentamos a una sociedad joven, demográficamente joven pero con un alto índice de desempleo y condiciones económicas que pues son las que hay que culpar por los disturbios sociales que caracterizaron la Primavera Árabe. Naturalmente no hay que olvidar las consecuencias del problema del 40 % de la población que hemos acogido en una base humanitaria como refugiados durante un periodo temporal pero que se prolonga y actualmente está causando consecuencias pues imposibles de escribir para la economía en la sociedad. El desplazamiento de personas de Siria está amenazando el futuro de nuestras

generaciones. Pedimos también una solución justa para el problema palestino. Pero sí quisiera ahora centrarme, en esta celebración del centenario, en una cuestión que es de alcance universal. El enfrentarse a los cambios constantes mediante valores estables confirmados, de hecho nos movemos en un mundo cuajado por incertidumbres en todos los niveles, consecuencias desconocidas. Pero me voy a centrar en dos cuestiones: la cultura de trabajo y de capacidad empresarial, emprendeduría, y el código de ética en las organizaciones. Por una parte, el espíritu de empresa se ve amenazado porque estamos dando falsos ejemplos de la forma como se adquiere la riqueza en muchos ámbitos. Los disturbios de la crisis financiera han apuntado a muchas cuestiones sobre los méritos de la economía de mercado. Así mismo hay prácticas entre los operadores financieros de tipo oligopólico que ponen en duda las bases de las enseñanzas de Adam Smith para la economía de mercado. Las partidas de los grandes negocios no son mejores que los abusos de los grandes gobiernos, la financialización excesiva de la economía no es un sustituto para el auténtico auge y crecimiento de los sectores realmente productivos, por otra parte la cultura del trabajo y el trabajo duro no predomina actualmente en la juventud actual, no está en su vocabulario. El marco de trabajo está cambiando. Actualmente algunos dedican más tiempo al ocio que al trabajo, al mismo tiempo millares de personas jóvenes en otras partes del mundo están intentando acceder a un trabajo elemental, básico, que es inexistente. Es decir, lo que unos despilfarran a otros les hace falta. Para un economista como yo con creencias firmemente enraizadas en el modelo económico liberal este fenómeno entendemos que pone en tela de juicio la estabilidad de nuestra economía liberal. Por una parte asistimos a una obsesión constante y continuada con la exportación de bienes acompañada por una tendencia también creciente en sentido opuesto de inmigrantes. ¿Podríamos reformular el modelo económico para centrarnos más en la calidad de la vida en lugar de la cantidad de bienes que exportamos y desarrollar la demanda en los países pobres, en los propios países pobres ofreciendo oportunidades de empleo mediante inversiones como economista liberal? no veo ninguna otra manera para mantener las características de los sistemas económicos liberales y evitar la tentación de recurrir a sistemas que han sido ya negados por la realidad y por la historia. Hay muchos más retos que no son de tipo técnico que amenazan la estabilidad del sistema socioeconómico. Les insto a todos a que celebremos los 100 primeros años de vida de la OIT y sus logros empezando abordando estos retos con carácter prioritario, pedimos pues que se adopte el Código Universal de Ética, que reconstruyamos nuestros valores, restablezcamos el espíritu de empresa, auténtica empresa en la búsqueda de modelos de economía libre, económicos y que con nuestros copartícipes podamos así celebrar el sistema liberal en el próximo centenario en el año 2119. Muchas gracias.

Sra. Joyce Nonde-Simukoko

Gobierno (Zambia)

Señora Presidenta, Presidente de la Conferencia, señores delegados, es un honor y un privilegio muy especial poder dirigirme a esta 108.ª reunión de la Conferencia Internacional de Trabajo en esta ocasión propicia de la celebración del centenario de la OIT. Es un auténtico hito. Señora, Zambia celebra el informe de la Comisión Global sobre el futuro del trabajo que destaca la necesidad imperiosa de tener una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo. Una agenda que impulse el fortalecimiento del contrato social situando a las personas y su trabajo en el meollo mismo de la actividad y las prácticas económicas, la política social y de los negocios. Señora, la discusión que despertó el informe no podría haberse realizado en un tiempo más oportuno. En este momento en que la OIT celebra sus 100 años de vida, de existencia, en esta encrucijada nos compete a nosotros como comunidad de naciones profundizar nuestro compromiso en la búsqueda de la justicia social. Tenemos que ponderar sobre los grandes logros registrados por la OIT desde 1919 intentando propiciar la justicia social y la paz y la prosperidad por doquier utilizando como base los derechos y el mandato normativo y en pleno respeto de su carácter tripartito. En

este centésimo aniversario Zambia quisiera reflexionar sobre los gallardos esfuerzos de la OIT para mantener un énfasis estratégico en un mundo en constante cambio. La índole transformativa del mundo del trabajo sigue haciendo que aparezcan nuevos retos que tenemos que hacer frente y superar. Este carácter, estos cambios, las transformaciones que caracterizan el futuro del trabajo requerirán una acción sobria y mancomunada por todos los copartícipes sociales para que haya un mínimo de disrupciones en la sociedad y se pueda salvaguardar la paz y la prosperidad alcanzada hasta ahora. El informe mundial nos exhorta a que nos comprometamos de forma sincera y valiente en el debate y que adoptemos estrategias efectivas que nos ayuden a prepararnos para navegar digamos los mares procelosos de las transformaciones que se aguardan en el mundo del trabajo. Esto incrementará las posibilidades de poder diversificar mercados y cosechas ventajas y oportunidades y crear mercados de trabajo más resilientes. Ante estas tendencias y transiciones. Zambia hace suyas pues las propuestas del informe que instan a la aprobación de una agenda y a estrategias que coloquen a la gente, a las personas y su trabajo en el centro de las políticas económicas y sociales y las prácticas empresariales. Para ello me complace compartir con ustedes que actualmente se está aplicando el 7.º plan nacional de desarrollo en Zambia que se ha construido en base a un enfoque multisectorial según el tema Aceleración de los esfuerzos para el desarrollo hacia una visión para el año 2030 sin que nadie se quede a la zaga. En consonancia con la teoría del cambio y el enfoque integrado que conlleva el plan, Zambia ha dado prioridad simultáneamente a las inversiones en áreas como son la educación, la formación, el desarrollo de habilidades y la salud. El plan incluye concretamente una diversificación económica y creación de empleo, acrecentamiento del desarrollo humano, la reducción en la pobreza y la vulnerabilidad y también en las desigualdades en materia de desarrollo. Señora Presidente, el plan de desarrollo 7.º de Zambia concluirá en 2021, su evaluación, recomendaciones y el informe global inevitablemente conformarán la visión y los objetivos de los ulteriores planes nacionales de desarrollo. Estos planes van a formular medidas y acciones que permitan trasladar eficazmente esta agenda humana adaptándolas a las circunstancias nacionales. En la medida en que los cambios y transformaciones en el mundo del trabajo seguirán desarrollándose la cuantía precisa de estos cambios todavía no está clara y por lo tanto es de vital importancia que la OIT siga profundizando nuestra comprensión colectiva sobre la forma como procesos tales como la digitalización y la automoción siguen afectando el mundo del trabajo. Ello es imperativo especialmente para los países en desarrollo que tienen una gran población en edad laboral. Zambia por tanto hace suyo lo que pide la OIT en su exhortación para que se utilice el papel estratégico fomentando la coordinación entre instituciones multilaterales y avanzando hacia la aplicación de la agenda centrada en el ser humano. Ese es el clarín que tiene que guiarnos en esta celebración del centenario. Nuestra decisión de adoptar cambios que son inevitables será nuestro legado para las generaciones venideras. La posteridad juzgará nuestra acción o inacción en esta materia. Una vez más quisiera sumarme a los mandantes tripartitos y desear a mi vez a la OIT un feliz centenario y deseando que haya mayores oportunidades de colaboración en el futuro, gracias.

Sr. Kazimierz Kuberski

Gobierno (Polonia)

Señor Presidente, señoras y señores, nos sentimos muy privilegiados hoy de poder participar en esta sesión tan especial de la Conferencia Internacional del Trabajo que permite resumir lo que hemos logrado hacer en tanto que OIT pero, si cabe más importante indicar la dirección en que queremos avanzar. La OIT ha tenido que reinventarse varias veces en el pasado. Tras la Segunda Guerra Mundial ante las secuelas pues de la Guerra Fría y de la descolonización la OIT elaboró la declaración de Philadelphia y su principio fundamental que el trabajo no es una mercadería. El colapso del bloque oriental, el aumento de las interdependencias internacionales y por ende de la mundialización así como el que se hayan

en ese momento impugnado y poner en tela de juicio los logros de la OIT y la importancia de las normas laborales internacionales condujeron a la aprobación de la declaración sobre principios fundamentales y derechos en el trabajo que se confirmó así mismo en la agenda para el desarrollo sostenible para el año 2030, sobre todo en el objetivo 8, trabajo decente y auge económico. Hoy tras 100 años desde su creación parecería que el mundo del trabajo es muy distinto, muchas de las cuestiones que se plantean en la constitución de la OIT y la Declaración de Philadelphia no obstante siguen válidas. El ansiar y trabajar para un empleo pleno y productivo, la libertad de asociación, la igualdad salarial por trabajo de igual valor, remuneración equitativa han perseverado. Pero hay unos problemas el auge de las desigualdades sociales, nuevas formas de empleo y los retos afines en materia de derechos de los empleados y la seguridad social, la economía informal, la desaparición de ciertas profesiones y la aparición de nuevas que requieren pues calificaciones digitales. Todo esto requiere una acción decisiva pero prudente a la vez. En los últimos 100 años la OIT pues ha cruzado sus pautas de trabajo en repetidas ocasiones con Polonia. Desde el primero momento miembros activos de la organización, nuestras delegaciones incluidos los representantes dl joven estado polaco que se revivió tras 126 de servidumbre y quisiéramos estar involucrados activamente en la creación del futuro también. Una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo como ha sugerido la Comisión Global es un buen punto de partida para los debates relativos al futuro de la OIT. A nuestro juicio la necesidad de invertir en el potencial humano de apoyar a los empleados y prepararles y la idea de prepararles de hacer frente a los retos tiene que estar en el candelero, en la vanguardia de nuestras preocupaciones. Las calificaciones, la adquisición de nuevas habilidades, la reformación, la recapacitación y mejora de calificaciones son aspectos claves en este ámbito. El aprendizaje a lo largo de la vida es indispensable como elemento para prevenir la exclusión profesional. Es necesario preparar a los empleados actuales pero, sobre todo, a las futuras generaciones ante la necesidad de seguir ampliando continuamente sus conocimientos y adquirir habilidades completamente nuevas. El modelo de educación para el conocimiento tendría que remplazarse por un modelo centrado en enseñar como obtener estos conocimientos cómo desarrollar habilidades a lo largo de toda la vida. En Polonia hay un fondo de formación nacional que ya está apoyando actividades de aprendizaje de toda la vida tanto de empleadores como de empleados. En el contexto de las tecnologías en rápida modificación y mutación consideramos que invertir más en la formación a lo largo de la vida es necesario para incrementar las calificaciones y asumir nuevas tecnologías basadas en la inteligencia artificial. No menos importante es el diálogo social, una medida que nos permitirá predecir los cambios y gestionarlos suponiendo que se adapte a las nuevas realidades sociales y políticas, el diálogo social, tanto autónomo como tripartito es un instrumento clave para conformar de manera positiva el mundo del trabajo, pero para que el diálogo social conlleve resultados pertinentes nos hace falta tener copartícipes e interlocutores fuertes y conscientes tanto sociales como gubernamentales. Es necesario revitalizar el diálogo a nivel global, también los sindicatos y las organizaciones de empleadores. En el contexto polaco la última enmienda de la ley de sindicatos que amplió el derecho a la coalición, a formar coalición y dio cabida al potencial del movimiento sindical en el número de miembros, etc. permite que las personas con actividad remunerada que no sean empleados o trabajadores se sumen a los sindicatos. El consejo de diálogo social que opera en Polonia desde el 2015 ha garantizado efectivamente que los copartícipes tengan un impacto real en los cambios sociales y económicos que estamos llevando a cabo. La idea es hacer frente a los retos actuales en el mundo del trabajo. El 3 de abril de este año el Ministro de familia, trabajo y asuntos sociales organizó una conferencia tripartita en que se debatió el informe de la Comisión Global sobre el futuro del trabajo. Los empleadores polacos se comprometen a apoyar a la OIT en muchas de estas medidas adoptadas para lograr justicia social y trabajo decente para todos. La declaración del centenario de la OIT que se está aprobando en esta reunión sin duda alguna será la mejor guía y norte en este empeño, muchas gracias.

Sra. Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro

Gobierno (Perú)

Muy buenas tardes, Sra. Presidenta, señores delegados que esta tarde nos acompañan, es un honor dirigirme a ustedes en el marco de la 108.ª Conferencia Internacional de Trabajo, para transmitir el fraterno saludo de nuestro Presidente Martín Vizcarra Cornejo y del pueblo peruano, un saludo que se presenta a los constituyentes de la Organización Internacional de Trabajo justo hoy que se conmemora el centenario del compromiso originario y aún vigente, por la paz y la justicia social. Desde entonces hasta el presente, bajo distintas modalidades, la OIT ha acompañado a los actores sociales y a los gobiernos, en el proceso de, por ejemplo, el reconocimiento de derechos fundamentales en el trabajo; el proceso del desarrollo de capacidades empresariales y emprendimientos para la creación de empleo, así como del fortalecimiento de la Administración de Trabajo, en base a una herramienta, quizás la más poderosa que existe, el diálogo social, que se destina a conciliar intereses de las partes. Así, en esta cita histórica, resulta ineludible ratificar los compromisos asumidos como gobierno para el bienestar de todos los peruanos a través de políticas públicas que promueven el empleo pleno, digno y productivo, teniendo como marco de referencia la recientemente aprobada Visión de Perú al 2050, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, debemos resaltar la convicción a cerca de la importancia de dotar a las decisiones gubernamentales de los necesarios enfoques intersectorial y territorial a fin de garantizar la efectividad de esas decisiones a favor de nuestros ciudadanos y en particular de aquellos cuya condición de exclusión y pobreza, merecen un trato preferente. En este orden de ideas, nos complace informar a la comunidad internacional el decidido proceso de fortalecimiento institucional, orientado a acabar con la discriminación de cualquier tipo, el cierre de brechas que afectan la participación de la mujer en el mundo del trabajo en pie de igualdad con los varones, así como erradicar la violencia y el hostigamiento sexual laboral, mediante la aprobación de políticas como la política nacional de igualdad de género y de las normas, protocolos y guías que se ponen a disposición de los empleadores para enfrentar juntos esta tarea. En este sentido, vemos con expectativa y confiamos en que se pueda cristalizar el esfuerzo de generar el consenso suficiente que nos permita adoptar el Convenio acerca de la «Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo». Al mismo tiempo, el fortalecimiento institucional antes señalado, se enfoca también en la generación de condiciones apropiadas para generar empleo de calidad, la generación de un marco normativo y la provisión de servicios adecuados para revertir el fenómeno de la informalidad que termina invisibilizando a trabajadores, privándolos de sus legítimos derechos, individuales y colectivos, pero que también condena a las empresas que cumplen con los marcos regulatorios a competir deslealmente con otros emprendimientos que deliberadamente eluden el cumplimiento de las normas. Por ello, nuestro gobierno ha impulsado, con mucha determinación, el fortalecimiento del sistema de inspección de trabajo a través de la ampliación de su cobertura a nivel nacional así como el desarrollo de estrategias de focalización de esas intervenciones de inspección de trabajo en función de perfiles de riesgo de incumplimiento laboral, como también modernizando sus herramientas tecnológicas para el desarrollo de esta actividad. Cabe señalar que los resultados vienen siendo claramente positivos y también señalar que no tienen precedente en la historia de nuestro país, al haber logrado el registro de trabajadores en planillas de alrededor de 70.000 trabajadores en contraste con una cifra que termina triplicando prácticamente el esfuerzo desarrollado el año que pasó. También las formas de solución ante el desempleo que afecta a nuestros jóvenes vienen siendo objeto de atención y existe una clara coincidencia con la preocupación que suscita a nivel global, el “Futuro del Trabajo. En ese sentido, coincidimos en que resulta indispensable el ejercicio prospectivo y con enfoque centrado en las personas a la hora de concebir las políticas públicas y estrategias a favor del empleo, para lo cual la formación durante toda la vida, es la clave de la empleabilidad y el crecimiento económico. No obstante, el futuro se construye hoy mismo, por ello, como gobierno daremos atención prioritaria a la mejora de las condiciones de empleabilidad de nuestros jóvenes con especial énfasis en la formación en el puesto de trabajo, generando compromisos en el sector privado, con la academia y la participación de los propios jóvenes. Finalmente, renovamos nuestra

vocación por el diálogo social y como gobierno, y continuaremos desplegando cuanto esfuerzo resulte necesario a efectos de generar los consensos que nos permitan construir un país que se afirma en la igualdad, con crecimiento económico sostenido y más oportunidades y derechos para todos, muchas gracias.

Sr. Fernando Alvear Artaza

Empleador (Chile)

Presidente, señores vicepresidentes, señor Director General, señoras y señores delegados, la Confederación de la Producción y del Comercio de Chile celebra participar en este 108.º Conferencia Internacional del Trabajo, por ser este el año del Centenario de la OIT, organismo internacional que por su carácter tripartito es único en el Sistema de Naciones Unidas, que ha promueve la paz a través del diálogo de los actores sociales al interior de cada uno de nuestros países. ¡Felicitaciones por lo que hasta ahora se ha logrado! Aprovechamos la oportunidad para enviar un cordial saludo a las representaciones de gobierno y de los trabajadores de nuestro país, que nos acompañan en este importante encuentro. El Centenario de la OIT nos invita a hacer algunas reflexiones con respecto al rol que esperamos de la Organización para los próximos años, así como a comentar particularidades propias de nuestro contexto nacional. Los cambios que el mundo está experimentando de manera acelerada, impactan a nuestras sociedades, y tienen una manifestación práctica en los trabajos y las nuevas formas de hacer empresa. De allí lo oportuno de los estudios y espacios de diálogo que tanto la OIT como otros organismos internacionales han propiciado para entender y preparar a los países para que puedan subirse a la Cuarta Revolución Industrial. Como ha ocurrido en el pasado, esta nueva revolución promete generar grandes cambios, y de hecho ya los está generando, incidiendo de manera decisiva en la forma de producción de bienes y servicios, y en las formas de relacionamiento y empleo de las personas. Como ayer, hoy sigue siendo importante velar por que en las sociedades existan ciertos equilibrios mínimos, y en particular por que las nuevas tecnologías no nos hagan perder el norte, en cuanto a que las personas siempre debemos estar en el centro de todas las decisiones, para que los avances tecnológicos efectivamente mejoren nuestra calidad de vida, brindándonos nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestros talentos. En ese marco, la OIT deberá seguir concentrando su labor, en promover más y mejores trabajos dignos, junto con abogar para que los países generen condiciones que faciliten el surgimiento y desarrollo de más empresas sostenibles. Pero a su vez, deberá adaptarse a los cambios que están experimentando los empleos, donde lo principal en muchos casos será la protección social, porque el relacionamiento esporádico de personas con múltiples empresas y plataformas digitales, es una realidad dinámica, que en varios sectores ya es una realidad. Lo que no debe ocurrir es que por ser martillo se intente ver todo el entorno como clavos, porque claramente los hechos están superando a las miradas tradicionales, y ahora hay que buscar nuevas formas para poder cumplir los fundamentales objetivos de la OIT. En Chile, el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional una serie de iniciativas legales destinadas a: facilitar la inserción de los jóvenes en el trabajo formal; terminar con discriminaciones arbitrarias que encarecen la contratación de las mujeres; mejorar la capacitación de los trabajadores; facilitar el trabajo a distancia; flexibilizar las relaciones laborales individuales para que se adapten a las necesidades de las personas; y, a mejorar el funcionamiento del sistema de pensiones. A nuestro juicio, y pese a poder tener diferencias con algunos planteamientos contenidas en las referidas iniciativas legales, se trata de herramientas necesarias para que más personas puedan acceder a empleos formales, a capacitaciones pertinentes y a mejores pensiones al final de su vida laboral. Creemos que las políticas públicas deben ser discutidas y perfeccionadas atendiendo a las distintas miradas de la sociedad reflejadas por sus actores políticos, pero lo que no debe ocurrir, es que se pierdan las oportunidades que nos brinda la democracia para atender con la debida urgencia a los cambios que nos exige la sociedad. Al efecto, el llamado frente a los cambios que están

impactando al mundo del trabajo es uno solo, dialoguemos desde la diversidad y avancemos para que los chilenos podamos beneficiarnos de las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. Muchas gracias.

Sr. Samba Sy

Gobierno (Senegal)

Señora Presidenta de la Conferencia Internacional del Trabajo, señora Presidente del Consejo de Administración de la OIT, señor Director de la Oficina Internacional del Trabajo, señoras, señores delegados, señoras, señores, en nombre de toda la delegación de Senegal reitero en esta ocasión en la que la Organización Internacional del Trabajo inicia el segundo siglo de su existencia tras cien años dedicados a establecer un suelo de valores a favor de la justicia social. La adhesión de Senegal a los principios que orientan la vida de la OIT, siempre al servicio del trabajo decente productivo y libremente elegido. Nuestro país se felicita de la publicación el 22 de enero del 2019 del informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo con su mensaje de esperanza debido a los progresos logrados, el crecimiento del empleo, la presencia mayor de la mujer en el mercado del trabajo o avanzar en los principios de derecho fundamentales para el trabajo. Señoras y señores, este camino hacia el futuro centrado en el factor humano Senegal no va a quedar atrás, de hecho en nuestro país los mandantes tripartitos han iniciado profundas restricciones con tres elementos importantes. Las conversaciones del centenario organizadas en 2016 sobre las cuatro temáticas propuestas por la OIT. La apropiación en abril de 2019 del informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, la organización en mayo de 2019 de los paneles sobre las prioridades nacionales en materia de trabajo decente ante las mutaciones del mundo y la emergencia de nuevas estructuras de producción. A su vez hemos podido notar la pertinencia de las conclusiones del documento presentado a esta reunión plenaria que se construye sobre las palancas de cambio en el mundo de trabajo que son la tecnología, la demografía el cambio climático y la globalización. Mis más calurosas felicitaciones a los miembros de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo entendido con perspectivas abiertas. De hecho, el progreso de las tecnologías conlleva una transformación del mundo del trabajo, procedimientos de trabajo y empleos. Exigen nuevas competencias y por ello imponen un ajuste de los paradigmas de la negociación colectiva y una reorientación de las políticas de empleo. Por ello, hay que aprovechar las posibilidades que estos cambios nos ofrecen en profundidad para crear un futuro mejor, garantizar la seguridad económica, la igualdad de oportunidades y la justicia que son necesidades imperiosas para todos los estados miembros de la OIT. Senegal comparte las orientaciones a favor de la redinamización del contrato social con el programa centrado en el aspecto más humano y la potenciación de los sistemas de protección social que puedan garantizar una cobertura social universal. Mi país desea una democratización mayor de la forma de gobernanza de la OIT en especial a través de un compromiso fuerte a favor de la ratificación de la enmienda de su constitución de 1986. Señoras y señores, el orden del día de la 108.ª sesión de la conferencia nos invita a llevar adelante un debate normativo sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo. Con este fin Senegal, adhiriéndose a una acción normativa sobre la cuestión reafirma su posición de principio, que encaja con la del grupo africano. Además saludo la pertinencia del debate general sobre el estudio conjunto que este año estudia la recomendación 2002 sobre el suelo de protección social. La garantía de una cobertura social universal para todos los trabajadores desde el nacimiento hasta la vejez en todas las formas de trabajo incluyendo el trabajo independiente tiene que continuar siendo uno de los objetivos fundamentales de la OIT. Senegal afirma de la OIT el 11 de diciembre de 2018 de un programa de país trabajo decente en torno a unos ejes prioritarios, promoción de la creación de empleos decentes para hombres y mujeres y potenciación y extensión de la protección social va a contribuir claramente para lograr el objetivo de una cobertura social universal. Tenemos la certidumbre en Senegal que por la elección juiciosa que vamos a hacer vamos a conseguir estar a la altura de este desafío,

precisamente por eso el informe de la Comisión Mundial el Futuro del Trabajo está predeterminado, muchas gracias por su atención.

Sr. Samir Majoul

Empleador (Túnez)

Muchas gracias señora presidenta, señor presidente de la conferencia quisiera felicitarles así como a su vicepresidente por su presidencia de la 108.ª sesión de la conferencia de la Organización Internacional del Trabajo y desearles todo éxito en la realización de estos trabajos. También quiero felicitar a la familia de la OIT, la mesa, el consejo de administración, los mandantes tripartitos y los dirigentes del centenario de nuestra organización internacional, un acontecimiento que renueva la voluntad de la comunidad internacional del mundo del trabajo de instaurar un diálogo sostenible y constructivo entre gobiernos y interlocutores sociales. Igualmente quisiera dar las gracias al Sr. Guy Ryder, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo y todos los miembros de la Comisión Mundial de alto nivel sobre el Futuro del Trabajo que han presentado su informe "Trabajar para construir un futuro mejor" a el debate plenario de la conferencia y saludo los esfuerzos de aquellos que han contribuido en las reflexiones, debates y la redacción del informe. Señor presidente de la conferencia, señoras y señores delegados este informe tendría que constituir una hoja de ruta que plasmara las esferas de los mandantes tripartitos en los años futuros del mundo del trabajo, una hoja de ruta para una visión que tenga en cuenta los retos futuros y los retos del futuro. Cuestiones como la paz, cambio climático, transición digital, la industria 4.0 y muchas otras que tendrían que marcar los debates y las proyecciones de los socios del diálogo tripartito. Ni que decir tiene que nos sumamos a la organización sindical de los empleadores en un proceso que centralice el proceso del desarrollo sobre el ser humano y acogemos satisfactoriamente las recomendaciones de acción y que instauran el concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Compartimos también el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a nivel de la educación, formación y transición hacia el mercado laboral a nivel del acceso al empleo con salario y la emprendibilidad económica y la creación de empresas. Por el contrario encontramos que el papel del sector privado en la creación de empleo y el valor añadido se reconoce tímidamente. Mientras que todo el proceso de transformación económica a través de la digitalización, el compartir el conocimiento, la inversión tecnológica y ecológicamente responsable pasa por empresas o necesita de empresas competitivas duraderas y en buena salud financiera. Sin ello, todo este edificio que intenta construir el informe y las ambiciones proyectadas jamás serán del día. No es el sector informal ni las empresas públicas económicamente desequilibradas ni los eternos soñadores inactivos que van a crear el marco de desarrollo económico que garantice la cimentación del trabajo decente, productivo y sostenible. Las empresas privadas formales y estructuradas muchas veces sufren la carga del equilibrio financiero de las grandes cuentas del estado y los déficits de las cuentas públicas y muchas veces son la presa fácil de modelos que no rinden y que por la presión social y las medidas draconianas bloquean y asfixian el empleo, destruyen el empleo en beneficio de sistemas sociales a corto plazo. Utilizando el mismo vocabulario quiero decir que hay que aprovechar el último momento para vincular el futuro del trabajo al de la empresa y reconocer que no podemos hablar de trabajo decente y de derechos sociales en ausencia de empresas sostenibles y empresas favorables a la inversión, señora presidente, señoras y señores delegados, algunas recomendaciones del informe tienen una falta de pragmatismo y no vamos a encontrar recetas de aplicación como el suelo universal sostenible de protección universal o el salario vital que son, siguen siendo, un concepto ambiguo, así como la cuestión del trabajo que está vinculada a cuestiones socioeconómicas que difieren de un país a otro. Pensamos que un modelo estándar no podrá responder jamás a un sistema que ya es heterogéneo, el informe va a ser más eficaz si se centra más en el rol del diálogo social nacional, la adopción de acuerdos y reglamentos

consensuados, en lugar de entablar proyecciones mal aplicadas y débilmente ratificadas. Dicho esto, creemos que el diálogo nacional regional es una plataforma de discusión interesante no solo para los interlocutores sociales en su diálogo bipartito sino también para los gobiernos para alentar las buenas prácticas de concertación y de gobernanza participativa. Finalmente hacemos hincapié en el vínculo entre el futuro del trabajo y la implantación de una paz duradera en los territorios árabes ocupados y contamos con la OIT para apoyar esta causa justa y sensibilizar a la comunidad internacional acerca de ello. Hay que acabar con las ocupaciones de Cisjordania y Gaza y acceder al proceso de construcción de dos estados puesto que el pueblo palestino tiene derecho a vivir en paz en la patria independiente y su capital Jerusalén este, gracias por su atención.

Sra. Maeve McElwee

Empleador (Irlanda)

Señora Presidenta, distinguidos delegados, es un honor dirigirme al plenario de la 108.ª Conferencia en este año centenario destinada al Futuro del Trabajo. Irlanda tiene la población más joven de la Unión Europea, 1 de cada 3 ciudadanos tiene menos de 25 años. La población de la isla de Irlanda se prevé, según algunas predicciones, que se duplique a 10 millones de personas para 2050. El perfil demográfico se ve equiparado por el económico: en 2018 la economía de Irlanda era la que creció más deprisa, este año la segunda después de Malta. Este crecimiento da oportunidades pero también causa desafíos. La forma en la que Irlanda gestione este crecimiento en los años a venir, en las décadas venideras al buscar más y más gente empleo para lograr buenos niveles de vida y puestos de trabajo en lugares de trabajo están viendo grandes cambios. Hoy quisiera hacer hincapié en tres ámbitos que nosotros vamos a intentar tratar: en primer lugar, y siempre tiene que ser el primer punto, la educación. Hace 45 años Irlanda incluyó la educación secundaria obligatoria para nuestros hijos, las ramificaciones y sus consecuencias de esto todavía se sienten hoy. En nuestro modelo hay una fuerza de trabajo con los conocimientos necesarios para entrar en el mundo del trabajo. Hay desafíos, tenemos que superar los niveles de educación, tenemos que tener un enfoque colaborativo para que los gobiernos puedan desarrollar capacidades de empleabilidad que cumpla con las necesidades de la sociedad. Tenemos que utilizar el currículum como catalista de innovación una forma de incluir las capacidades en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación, para hacer esto efectivamente tenemos que tener funciones para que promuevan la cultura de aprendizaje a lo largo de toda la vida con una financiación estratégica y tenemos que hacer que los empleadores apoyen estas capacidades. En segundo lugar, tenemos que adaptarnos a las circunstancias cambiantes permitiendo flexibilidad en todas las fases de la vida. La fuerza de trabajo será muy diferente en el futuro, será más diversa, más flexible, el equilibrar las necesidades personales y profesionales y sociales con las necesidades de los empleadores puede ser difícil. Hay que replantear la forma en la que apoyemos esta forma de desarrollo, para gestionar esta transformación los empleadores van a tener que encontrar formas nuevas de trabajar incluyendo el uso mayor de la tecnología. La política pública también tiene que cambiar para apoyar mejor a aquellos que trabajan, necesita ser un enfoque que no discrimine contra o desincentive el trabajo, la atención a los niños, el aprendizaje durante toda la vida, la jubilación y todos estos elementos son una prioridad para Irlanda, necesitamos un enfoque que reconozca que los empleos tienen que gestionar sus negocios de forma sostenible de conformidad con la legislación nacional reteniendo la integridad de nuestras negociaciones colectivas voluntarias y de relaciones industriales. La ratificación del cuarto protocolo reconoce todo el combate contra todas las formas de trabajo forzoso y que haya reparaciones apropiadas. En tercer lugar quiero destacar la importancia de mantener un mercado de trabajo dinámico. La forma en que regulemos el mercado será clave para retener el empleo en la economía. Las empresas tienen que poder competir de forma exitosa en los mercados internacionales, para regular esto necesitamos una relación equilibrada entre empleadores y empleados en un entorno

económico competitivo globalmente necesitamos condiciones de mercado con fuerzas motrices que sean la ciencia dinámica y la tecnología. Necesitamos flexibilidad en nuestras prácticas laborales y una capacidad de implicarnos de forma directa o colectiva. Tenemos que atraer talentos muy móviles para sostener un crecimiento económico fuerte. En conclusión estamos en las fases iniciales de un cambio profundo en el puesto de trabajo. Para situar a Irlanda y Europa en primera fila de esta revolución laboral tenemos que adaptarnos y ser flexibles. La competitividad para la creación de empleo va a apuntalar nuestro futuro y nos va a ayudar a generar nueva generación de productos, procesos y servicios innovadores necesarios para sostener un empleo decente y sostenible. Tenemos que estar listos, prepararnos y garantizar que nuestros hijos y los suyos tengan las oportunidades laborales que tuvimos la suerte de disfrutar nosotros. Gracias.

Sr. Sayed Zulfiqar Abbas Bukhari

Gobierno (Pakistán)

Mucho me complace poder dirigirme hoy a esta plenaria de la Conferencia Internacional del Trabajo, en nombre de la República Islámica de Pakistán. La importancia que tiene la OIT a nivel global sobre todo en materia de justicia social en el mundo del trabajo y el reconocimiento como fuente de orientación que nos ha dado sobre todo los derechos de los trabajadores hace que Pakistán se enorgullezca de ser parte de la OIT durante un siglo, y también nos enorgullece el hecho de que tenemos consultas nacionales que se han venido celebrando en distintas oportunidades de forma múltiple para aplicar las recomendaciones que se elaboran en el documento futuro de la OIT. Pakistán se enorgullece de haber dirigido los derechos de todos los trabajadores, pocos países del sureste de Asia son signatarios de más de 36 convenios de la OIT incluidos los seis convenios fundamentales, lo cual demuestra el compromiso de nuestro gobierno, demuestra lo que queremos hacer a favor de los derechos sociales de nuestros trabajadores y, en particular, nuestro nuevo gobierno está fomentando el diálogo social, los sindicatos están trabajando libremente, este gobierno funciona sin ninguna intervención por parte del estado, el tripartismo se ha alentado, empoderado y fomentado para hacer frente a los problemas de los trabajadores. El Primer Ministro de Pakistán ha asumido su cargo hace unos diez meses y al inicio ha lanzado un programa que se llama el Programa Asad, programa Asaz traducido al inglés significa el programa de compasión o de logro y realización, se centra en la protección social, se centra en pasar del trabajo formal al oficial o formal y sobre todo, la mano de obra femenina para que pueda entrar al sector formal lo cual le da seguridad social, protección, una pensión y cuidados médicos. Ayer se promulgó un proyecto de ley en el parlamento que aprobó 30,5 millones de rupias a favor de este programa, va a todos los departamentos y ministerios. Es un programa que está siendo dirigido por el propio primer ministro, lo cual les demuestra como este nuevo gobierno toma esto muy en serio. Pakistán desafortunadamente en los últimos años ha tenido una guerra contra el terror que ha llevado a ciertos tipos de pobreza, que ha llevado a una inestabilidad política y económica lo que lleva al desempleo desafortunadamente. Le pedimos a la OIT hoy que tenga una parte más activa en Pakistán y que tal vez explore qué es lo que podemos hacer en los países en desarrollo. Pedimos hoy desde esta magna asamblea que la OIT considere un nuevo contrato social para los países en desarrollo, para que esté más localizado y ubicado con sus programas y problemas locales. Pensamos que tendría que ser algo esté más en consonancia con sus problemas locales y esto redundaría tanto en beneficio de la OIT como de Pakistán. Nuevamente doy las gracias a todos y les puedo asegurar que la seriedad cuando hablamos del bienestar social y el mandato que el ministro nos ha dado desde el punto de vista del bienestar social y el trabajo es sumamente importante. Si miramos los últimos diez meses del nuevo ministro todo lo que ha hecho se da a conocer. Así que muchísimas gracias por esta oportunidad de intervenir ante ustedes y por último celebro al director general cuando pide que se encuentre una solución justa en Palestina. Humildemente le pido al Director General que haga lo mismo para Cachemira. Gracias, señor.

Sr. Yousuf Fakhroo

Gobierno (Qatar)

Señor Presidente de la conferencia, Excelencias, señoras y señores, que la paz de Dios esté con ustedes. Antes de nada quisiera felicitar al presidente de la Conferencia por haber sido elegido para presidir esta sesión que reviste una especial importancia. Celebramos el centenario de esta organización, una organización de gran prestigio, quisiera igualmente felicitar a todas las delegaciones de la conferencia y a todos les deseo mucho éxito para alcanzar los objetivos deseados. Hago extensivo mi agradecimiento al Director General por su informe en la comisión plenaria en las sesiones plenarias de la Conferencia y quisiera aplaudir los esfuerzos de la comisión sobre el Futuro del Trabajo y el estudio tan detallado que se realiza en el informe. Este aborda los retos importantes para el futuro para garantizar un futuro más prometedor y una mayor seguridad económica y una justicia social para todos. Dicho informe es un proceso continuo en el seno de la Organización Internacional del Trabajo para garantizar la justicia social en un mundo en el cual se aceleran los cambios. Entre los retos importantes a los que se enfrentan los países tenemos que establecer un vínculo entre la pobreza, el trabajo, teniendo en cuenta también las tasas de desempleo tan importantes, este es el esfuerzo que se marca en el programa de las Naciones Unidas para cumplir con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible y crear un sistema de justicia social, tema que es el núcleo del trabajo de esta organización, este informe ha subrayado la importancia de gestionar todas estas metamorfosis en el mundo del trabajo y aprovechar el potencial, aprovechar las oportunidades para renovar y reforzar este contrato social. El programa de trabajo hace que las personas ocupen un lugar central y también el trabajo decente. Este es el núcleo de nuestro programa y esto para garantizar un mejor futuro de nuestro mundo. Qatar presta gran atención a estos temas, esto ha quedado reflejado en la visión 2030 de Qatar, esta visión responde a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030. Qatar está trabajando con la Organización Internacional del Trabajo y con los interlocutores sociales para crear programas de acción y reunir las condiciones necesarias para garantizar un trabajo decente para todos y un mercado laboral que aliente la inversión en el capital humano. Sr. Presidente, esta experiencia única y esta colaboración entre la OIT y Qatar corresponde a los objetivos del informe de la Comisión Plenaria. Se trata de un ejemplo que tenemos que seguir, un ejemplo de cooperación entre una organización y un estado miembro para que el aspecto humano ocupe un aspecto central en nuestra agenda. Qatar da gran importancia al centenario de esta organización y hemos informado al Director General de los distintos eventos y acontecimientos que serán organizados por Qatar con motivo del centenario, ya sea en Qatar o en Ginebra este año. Para concluir puedo decirles que en el seno de esta conferencia vamos a discutir del futuro del trabajo y vamos a basarnos en los nobles objetivos que figuran en la constitución de esta organización y también en la justicia social y el trabajo decente para todos. Quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar lo que dice el informe del Director General: debemos también mejorar las condiciones de vida de los Palestinos en los territorios árabes ocupados. Gracias.

Sr. Oumar Hamadoun Dicko

Gobierno (Mali)

Señora Presidenta, señor Secretario General de la OIT, ilustres delegaciones, señoras y señores, al inicio de mi alocución y en mi nombre propio y en nombre de la delegación de Mali, felicitar cálidamente al señor presidente por su brillante elección así como los demás miembros de la mesa. Vayan mis agradecimientos al Director General de la OIT así como a sus colaboradores y al comité de expertos por la calidad de los informes presentados a esta

conferencia. Esta reunión 108 de la CIT que coincide con el centenario de la OIT nos da la oportunidad de echar una mirada retrospectiva a nuestra organización. Fundamentalmente compartimos las comprobaciones y conclusiones del informe de la Comisión Mundial sobre el porvenir de la salud y celebramos el proyecto de la declaración del centenario que va a reflejar las aspiraciones de todos los países miembros de la organización. En el marco de estas actividades del centenario celebramos del 21 al 22 de junio un Foro Nacional Tripartito sobre el porvenir del trabajo, como resultado se elaboró un plan de acción nacional para contribuir al logro del trabajo decente y se inscribe dentro de las conclusiones del informe mundial sobre el porvenir del trabajo. Vimos con interés el informe de la mesa sobre el centenario de la organización. Es una oportunidad de construir un porvenir de trabajo que dé cuerpo a la visión fundadora de esta organización. Ese sentimiento de justicia social deberá reflejarse en la composición futura de los órganos de gobernanza, con una plena participación, una participación democrática y total sobre un pie de igualdad de todos los estados miembros. Señoras y señores la República de Mali le da un lugar primordial al diálogo social como demuestra el establecimiento de un ministerio de diálogo social, de trabajo y de la función pública que me honra dirigir. En el ámbito de la representatividad de las organizaciones sindicales a lo largo del 2019 vamos a celebrar elecciones profesionales de representatividad de todos los sindicatos. Habida cuenta la importancia que tiene la cuestión de los jóvenes en el logro de la aplicación de las políticas públicas, el presidente de la República, el excelentísimo Ibrahim Boubacar puso su mandato bajo el signo de la juventud para dar cabida a esta franja importante de la población, el lugar que merece en el desarrollo socioeconómico del país. El gobierno en el 2019 va a contratar a 8600 jóvenes en las funciones públicas en ejército, gendarmería, policía y gendarmería nacional a fin de luchar contra el desempleo y preparar a los jóvenes para un mejor porvenir Mali tiene una política nacional de empleo desde el 2015 y un plan de acción. Tenemos el proyecto de Inserción y Empresarios para los jóvenes rurales y autodesarrollo de competencias y empleo para los jóvenes, 169 han sido formados, 4000 jóvenes han recibido una formación sobre el espíritu empresarial y elaboración de planes de negocios simplificados entre los cuales 1778 jóvenes se beneficiaron de fondos de lanzamiento, entre los cuales había 1008 mujeres. En el ámbito de la protección social establecimos un nuevo régimen de seguro de enfermedad universal y también un régimen de accidente de trabajo y accidentes profesionales para los funcionarios, militares y diputados y también se ha establecido una nueva política en materia de seguridad y salud desde el inicio de este año. Señoras y señores, la misión que tiene mi departamento tiene por finalidad concluir con todos los protagonistas sociales un pacto social. Estamos debatiendo, en segundo debate, un informe que se llama “Poner fin a la violencia y acoso en el mundo del trabajo” va a contribuir indudablemente a reforzar las normas para proteger a los protagonistas en el mundo del trabajo contra este flagelo. Viva el centenario de esa organización, nuestra organización y gracias por su amable atención.

Sr. Jacek Dubinski

Trabajador (Polonia)

Señor Presidente, señor Director General, distinguidos delegados, señoras y señores, en primer lugar quisiera felicitarle señor Presidente por su elección. La presente reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo constituye en cierto modo el punto de inflexión de 100 de creación de los fundamentos de la dignidad humana. La dignidad del trabajo humano junto con el sentido indudable de orgullo a la hora de crear los pilares instrumentales de la humanización del trabajo y eso nos confronta con los retos que hemos leído en el informe. Los ambiciosos objetivos fijados en este documento requieren que invirtamos en el potencial humano y que incrementemos nuestra inversión en un trabajo digno y sostenible, esto significa nosotros, es decir, todos y cada uno de los que estamos aquí sentados en este hall, todos tenemos la responsabilidad de nuestro futuro. La delegación de los trabajadores polacos expresa su firme apoyo a la adopción de un nuevo instrumento sólido de la OIT para

luchar contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Esperamos que la OIT haga todo lo posible para promover estas normas y que los estados miembros las ratifiquen tras su aprobación. Esperamos que la base para un contrato social renovado sea real y se lleve a cabo de buena fe utilizando el diálogo social. Por eso ahora cabe recordar la advertencia que todos conocemos muy bien, la advertencia del metro londinense: cuidado con el hueco. Contamos con 8 pilares de justicia social podríamos crear muchos más instrumentos de la OIT pero después de abandonar esta sala existe una gran diferencia entre las ratificaciones y la puesta en práctica y además existe una gran diferencia entre la puesta en práctica y la realidad cotidiana. Fijémonos en el ejemplo de mi país, el fundador de la Organización Internacional del Trabajo, Polonia, ratificó los pilares de la OIT y se han creado numerosas estructuras para el diálogo social. Por consiguiente, si falta el espíritu humano de la OIT en estas frías estructuras nacionales, si nuestro gobierno, recientemente elegido y democrático sigue la ruta establecida por los gobiernos democráticos anteriores pues seguiremos ahondando estas brechas, no solamente las brechas sino los golfos y la nueva fosa de las Marianas en el diálogo social. El gobierno polaco, que también es empleador en las empresas gubernamentales obviamente, ha violado los principios del diálogo social en el caso de la huelga de los docentes o en el caso de la huelga de la aerolínea polaca, empresa estatal Lot. Los directores de las empresas estatales, tales como la empresa de buques de vapor polaco, no vela por este diálogo social y de hecho no ha tenido en cuenta los instrumentos ratificados por nuestro gobierno incluido los convenios 87 y 98. Qué les puede decir acerca de la confianza en cuanto a los acuerdo sociales cuando los miembros del gobierno nombrados por los directores de empresas estatales están socavando gravemente la legislación nacional y comunitaria respecto a los instrumentos de la OIT, así que no podemos imaginar el futuro del trabajo sin una OIT fuerte, robusta, con un sólido mecanismo de supervisión efectivo y con la elaboración de nuevas normas internacionales del trabajo que sean ampliamente ratificadas y respetadas. Los trabajadores polacos están realmente cansados de trabajar en este teatro tripartito del gobierno. Cada día asistimos al mismo tipo de escenario y siempre con el mismo resultado aunque a veces con un decorado ligeramente distinto. Simplemente son palabras, palabras y más palabras. Tenemos que hablar de la dignidad del trabajo pero yo creo que tenemos que cumplir las obligaciones formales pero esto no es suficiente. No existe diálogo social sin una atmósfera de buena voluntad y de responsabilidad por parte de todos los participantes, por consiguiente espero que este documento, este informe, lo puedo llamar el nuevo acuerdo social para todos nosotros, espero que este cuente con el fuerte respaldo de todos y ello a su vez contribuirá a la creación de auténticos mecanismos para la puesta en práctica de los postulados del mundo de los trabajadores y voy a acabar con unas palabras del poeta y ganador del Premio Nobel, el Sr. Bob Dylan y les diré: cuántos oídos tiene que tener uno antes de poder escuchar a la gente llorar, cuántas muertes tiene que haber antes de que se sepa que ha habido demasiadas personas que han muerto. La respuesta, amigo, está soplando en el viento. Espero que encontremos la respuesta a estas preguntas durante esta sesión, muchas gracias por su atención.

Sr. Tanel Kiik

Gobierno (Estonia)

Excelentísimos señores, ilustres invitados, señoras y señores, hemos aprendido que el cambio es una característica constante en el mundo del trabajo. Los cien años desde que se estableciera la OIT ha demostrado hechos sobresalientes, hoy en día inventos que cambian los juegos como robots industriales, la imprenta en 3 dimensiones, drones, la internet, genomics, está evolucionando. De aquí al 2025 habrá robots de cuidados médicos, de aquí al 2027 la inteligencia artificial establecerá el diagnóstico de los pacientes, de aquí al 2033 habrá coches sin conductores en las carreteras de Estonia, pero aquí no para, el futuro es un destino que todavía no se ha fijado. El cambio digital ha tenido un impacto enorme en los mercados laborales. El costo de estas nuevas tecnologías está bajando y las transformaciones

digitales están rompiendo las cadenas de suministros del futuro. Quisiera dar las gracias al autor, sobre todo al señor ministro de Suecia el Sr. Stefan Löfven, al Presidente de Sudáfrica el Sr. Cyril Ramaphosa por el último informe de la OIT que se llama: Trabajar para un futuro más prometedor. La OIT siempre ha sido el foro adecuado para debatir este tema de la experiencia y la justicia social y compartir experiencias. Somos un pequeño estado de 1,3 millones de almas, con una población en edad de trabajo que va en disminución y una pequeña administración. Tenemos que encontrar soluciones interesantes. Sabemos que a través del uso inteligente la tecnología lo pequeño puede ser poderoso. Hemos encontrado varias soluciones digitales para encontrar condiciones de trabajo justas y protección social para todos los trabajadores de todas las formas de trabajo. Primero es un gran reto el lograr un acceso igual y sostenible a la protección social, todos los trabajadores deben estar bajo la protección social y deberían poder contribuir personalmente, pero este mecanismo es oneroso y si no es fácil el acceso la gente puede tirar la toalla. Tenemos que plantearnos cambiar nuestro planteamiento. El contrato de empleo no puede seguir siendo la parte central de la protección social. El resultado de un eslabón tan rígida distorsiona el mercado laboral y aumenta el trabajo precario y la desigualdad. Debemos centrarnos en el trabajador para conformar el futuro de los sistemas de protección social. Por ende, necesitamos sistemas sencillos y transparentes para los impuestas. Nuestros servicios de impuestos son digitales y se pueden hacer 24 horas por día y a la gente no le gusta tener que hacer visitas además hay plataformas para compartir los automóviles y también para recaudar fondos colectivos. La Junta de Estonia de Impuesto y Aduanas ha establecido una forma automática para lograr esta cobertura de protección social. La persona paga los gastos de exportaciones, impuestos y pagos de forma automático. Lo más importante es el registro, todas las personas físicas tienen que registrar a las personas que emplean en este sistema. Todos los trabajadores independientemente del tipo de contrato que tengan deben consignarse antes de que comiencen a trabajar y también a las personas que trabajan de forma voluntaria o son autónomos. El registro es fácil y rápido, utilizando el sistema electrónico de impuestos y lo puede hacer enviando un SMS y abrirse una cuenta además estas cuentas fiscales con tarjetas de identidad personalizadas dan más flexibilidad al trabajo y piden la no equiparación de las aptitudes del desempleo y también el trabajo en avanzada edad. Y esto es complementario para el sistema de protección social. También hemos de tener en cuenta que los cambios digitales plantean riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores estableciendo el sistema de información digital sobre la vida laboral. Todos los trabajadores y empleadores en Estonia tendrán cuentas y tendrán una forma fácil de manejar la seguridad y seguridad profesional. También tendrán acceso a la información, tendrán instrucciones sobre los viajes y sobre los riesgos ambientales en el trabajo y también el sistema está equipado con una función de control automático para los inspectores de trabajo que saben de forma automática cómo el trabajo de altos riesgos donde se presenta. Estos logros son fundamentales sobre todo para las cuestiones relacionadas con el tiempo para que no haya abusos. Para concluir, las nuevas formas flexibles de trabajo no han hecho que desaparezca la violencia y el acoso. Quisiera expresar el agradecimiento que se esté debatiendo ese tema a nivel más alto. Es el momento para aprobar el convenio y la recomendación de futuro trabajo no debe tener violencia, espero que la próxima conferencia habrá dos instrumentos nuevos, puedo pedirle a nuestros socios e interlocutores que aprueben estos dos documentos. También como miembro, recientemente elegido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas puedo asegurarles que nosotros vamos a hacer de la igualdad en el lugar del trabajo y la justicia una cuestión mundial, gracias señora.

Sr. Gregoire Sebastien Owona

Gobierno (Camerún)

Señor Presidente, señores representantes, señor Director General, Excelencias, señoras y señores, señor Presidente, en primer lugar quisiera felicitarle por parte del gobierno del

Camerún con motivo de su elección y le deseamos mucho éxito a la hora de llevar a cabo sus labores, cosa que hace muy bien desde el lunes. También quisiera felicitarle en nombre del jefe de estado, su excelencia Paul Biya, quien se congratula por la excelente calidad de la cooperación mantenida con la OIT durante el centenario y quiere que exista una mejor promoción y desea que nuestra relación histórica se refuerce aún más para poder promover mejor el trabajo decente y la justicia social en el marco de la declaración que vamos a adoptar. Con la OIT hemos realizado grandes progresos y estos se centran sobre todo en la ratificación por parte de nuestro país de 50 convenios de la OIT entre los cuales los 8 convenios fundamentales, la firma en octubre de 2014 del Programa de Trabajo Decente por países, la adopción en 2017 por parte de nuestro país de un plan de acción nacional para la eliminación del trabajo infantil en Camerún y también la creación de herramientas de diálogo social tales como el Comité de Concertación y de Seguimiento del Diálogo Social, así como los comités de seguridad y salud en el trabajo en el seno de las empresas y esta lista no es muy exhaustiva. En particular, queremos hacer hincapié en la transición de la economía informal hacia la economía formal, los trabajadores independientes y aquellos en el sector agrícola constituyen un objetivo importante y habida cuenta de todo ello es evidente que la evolución en el mundo del trabajo en Camerún nos invita a ser aún más conscientes de los retos con que tenemos que lidiar. En este mundo de trabajo que está en pleno cambio y que se ve muy influenciado por las nuevas tecnologías, entre otros el Presidente Biya alienta que se utilicen estas tecnologías, tenemos que poner la vista en el nuevo horizonte con optimismo y con determinación para prepararnos ante los cambios que nos depara el futuro y sobre todo tenemos que preservar y cultivar la paz entre las naciones. La comunidad internacional tendrá que movilizarse para utilizar de forma positiva las nuevas tecnologías y las redes sociales en particular, pero también tendrá que velar por la creación de legislación apropiada a fin de salir de todos estos odios, mentiras y amenazas para la paz que transmiten estas nuevas tecnologías. Y para concluir, señoras y señores, quisiera reiterar aquí el compromiso de Camerún a través de la visión social del presidente Paul Biya. Queremos reforzar el sistema de seguridad social y queremos obrar para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de todos los cameruneses. Esta es una visión que está en consonancia con los objetivos de la OIT, organización con quien esperamos poder entablar una cooperación aún más densa, más fructífera y que redunde en beneficio de ambas partes y que promueva el trabajo decente y la justicia social. Sin reservas hacemos nuestras las prioridades reflejadas en el informe del Director General y la presidenta del Consejo de Administración de la OIT, muchas gracias.

Sr. Bakhtiyor Makhmadaliev

Trabajador (Uzbekistán)

Señoras y señoras, señor presidente, ante todo antes de comenzar mi exposición quisiera felicitarles con motivo del centenario de la Conferencia Internacional del Trabajo, como representante de los trabajadores de Uzbekistán querría decirles que hoy en día nuestro país ha pasado por enormes cambios en todas las esferas del gobierno y de la sociedad y también a nivel social. En los últimos dos años bajo la dirección del Presidente de la República se han resuelto múltiples problemas en particular problemas relacionados con los próximos años y en este momento estamos en un cambio total, cambiando la economía y las normas laborales, elaborando nuevos conceptos de trabajo, se está preparando un nuevo proyecto de ley y hemos ratificado convenios de la OIT tras haber celebrado consultas tripartitas y también estamos contemplando ratificar varios protocolos facultativos y el convenio sobre la inspección de trabajo y también tenemos un proyecto de ley sobre la igualdad entre hombres y mujeres y para la digitalización de los contratos profesionales. Hemos presentado un proyecto de ley que nos permite aumentar los derechos de los sindicatos para que puedan controlar lo que pasa en el mundo del trabajo. Todos están participando en estas deliberaciones, tenemos gran interés por parte de los empleadores en el marco de la

economía digital se trata de mejorar la negociación colectiva. El informe de la Comisión Mundial sobre el porvenir del trabajo e informe Trabajar para un futuro más prometedor nos permite recalcar lo que está sucediendo en el ámbito del trabajo, todos los cambios acaecidos y reflexionar sobre cómo mejorar todos estos problemas. Estamos muy agradecidos que en este informe se reseñen las inquietudes que tienen los trabajadores de Uzbekistán que se presentaron en esta Conferencia Internacional del trabajo. Señalamos la atención sobre el hecho de que el sistema de clases, y esto lo hemos hecho reiteradamente, debería de volverse a formular porque no reflejan las relaciones laborales reales. En la actualidad hay cada vez más trabajo informal donde los trabajadores no tienen ningún seguro y por lo tanto debemos de dar prioridad al seguro social para todos y apoyamos los elementos del informe cuando dice que se debe garantizar la protección social hasta la edad de la jubilación y más allá y por lo tanto se tienen que elaborar distintas normas. Es un tema muy candente que se recoge en el informe. La jornada, el día laboral de 8 horas se tendrá que volver a revisar en base a los primeros convenios de la OIT. El tema del salario y del nivel del salario también debe ser una prioridad. El sistema de salarios e indemnizaciones deberá examinarse teniendo en cuenta las condiciones de trabajo, así como las condiciones ambientales, climáticas y de otra índole que hasta la fecha no se han tenido en cuenta. Por lo tanto, estamos sumamente agradecidos, por este gran informe que insiste en una serie de garantías en particular el derechos a los trabajadores de percibir un salario a contar con buenas condiciones de vida, a limitar el tiempo de trabajo y garantizar los lugares de trabajo y que sea trabajo decente. También se habló de la legitimidad de las organizaciones de empleadores y trabajadores y la necesidad de las negociaciones colectivas y el diálogo social. También pensamos que un convenio se tendría que elaborar por parte de la OIT en relación con el control de las organizaciones de trabajadores, muchas gracias, señor.

Sr. Sayed Anwar Sadat

Gobierno (Afganistán)

Muchas gracias en nombre de la delegación afgana, permítame felicitarle por haber sido elegido Presidente de la reunión 108 de la Conferencia Internacional del Trabajo. Confiamos plenamente que bajo su sabio liderazgo y orientación lograremos los objetivos de la conferencia fijados en el programa. A lo largo de sus 100 años los programas y recomendaciones de la OIT para la proliferación del trabajo decente y de administración del mercado laboral han sido siempre la hoja de ruta para los estados miembro. Excelencias, señoras y señores, el reciente informe de la Comisión Mundial para el Futuro del Trabajo aborda los retos del mercado laboral instigados por los progresos tecnológicos, el cambio climático y el uso de la inteligencia artificial y por consiguiente se perderán gran número de empleos en el mercado laboral y se crearán también múltiples nuevos empleos. Estos nuevos empleos, requieren nuevas competencias y por consiguiente hemos de establecer un programa de formación a lo largo de toda la vida. El informe recientemente publicado por la Comisión Mundial del futuro del trabajo ha sido muy apreciado en nuestro país y hemos adoptado las medidas apropiadas para convocar un diálogo nacional con nuestros socios interlocutores sociales. Estamos trabajando para elaborar una política del mercado laboral y esta será una oportunidad para considerar las recomendaciones de la Comisión Mundial en el contexto de nuestra política de empleo y sincronizar nuestras políticas educativas y económicas con estos cambios. Las principales políticas económicas de Afganistán incluyen numerosos programas como un programa relativo a canteras, producción de energía nacional, modernización de la agricultura, construcción de carreteras, comercio internacional y en cada uno de estos programas se utilizarán nuevas tecnologías y se crearán nuevos empleos lo cual requiere que los trabajadores estén familiarizados con las nuevas tecnologías y estén equipados con nuevas competencias. Excelencias, este año ha sido uno de los años más ocupados y de más trabajo para Afganistán, las elecciones presidenciales se celebrarán el 28 de septiembre de este año. Recientemente hemos tenido la Jirga Suprema

Consultiva para la Paz y han participado más de 3000 miembros en todo el país. La Jirga ha descrito los principales pilares del gobierno para las negociaciones de paz y nuevamente ha confirmado que la población afgana sin excepción quiere la paz en el país y han exhortado al gobierno a que se apropie de las negociaciones de paz para salvaguardar esta nueva democracia en el país y los logros en estas dos últimas décadas. El año pasado, a pesar de las condiciones económicas y sociales extremadamente difíciles hemos conseguido importantes logros en el ámbito laboral en el país. Por primera vez hemos convocado una conferencia nacional del trabajo, participaron representantes del gobierno, del sector privado, de la sociedad civil, jóvenes y mujeres. El objetivo último de esta conferencia fue crear empleos, centrarse en las políticas prioritarias, en los programas y en los principios. La conferencia ha sugerido toda una serie de políticas y programas que podrían facilitar la creación de empleo. El segundo programa de trabajo decente del país para Afganistán se ha elaborado teniendo en cuenta los interlocutores sociales y en estrecha cooperación con la Oficina de la OIT en Kabul. Y por otra parte también cabe destacar que por primera vez el consejo supremo para el trabajo que el órgano supremo que vela por el trabajo en el país estableció y comenzó a convocar reuniones ordinarias. Tenemos previsto convocar una conferencia nacional social este año para identificar y encontrar soluciones a las dificultades y a los retos a los que hacen frente las personas mayores, las mujeres no protegidas y las personas con discapacidad, los huérfanos y los niños. Esta conferencia se centrará en el trabajo infantil, sobre todo las peores formas de trabajo infantil, los problemas de drogadicción entre los niños, niños que sufren otra serie de riesgos y evaluar las medidas adoptadas hasta el momento y adoptar las decisiones necesarias para evitar estos problemas. De acuerdo con las cifras oficiales del país, la población del país de 29,7 millones de personas, en torno a 14,5 millones son niños. El 29 % del número total de los niños tiene entre 5 y 17 años, y en torno a 3,5 millones de niños corren un riesgo significativo. La miserable situación de los niños es el resultado de la elevada tasa de desempleo y de la debilidad de la economía nacional donde en torno al 50 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. La población afgana es una de las poblaciones más jóvenes del mundo y el grueso de los jóvenes en Afganistán es tanto un activo como una dificultad en término de empleo y actualmente la tasa de desempleo juvenil supera el 27 %. Aparte de la colocación en el mercado laboral estamos organizando también tareas para canalizar esta migración regular en los países de acogida y para concluir quisiera felicitar al Director General, a la Oficina, a los miembros con motivo del centenario de la OIT y quisiera expresar mi agradecimiento a la oficina de la OIT en Kabul por su cooperación técnica y además esperamos que aumente esta cooperación entre la oficina de Kabul y las oficinas de Ginebra, gracias.

Sra. Michèle Boccoz

Representante (Organización Mundial de la Salud)

Señora Presidente, excelentísimos señoras y señores, la Organización Mundial de la Salud, el organismo de las Naciones Unidas especializado en la salud felicita cálidamente a la OIT, nuestro organismo hermano, con motivo de su centenario. Estamos trabajando estrechamente con la OIT para lograr los objetivos de desarrollo sostenible que incluyen la promoción de trabajo decente para todos. Para alcanzar esos objetivos necesitamos que todos los trabajadores en el mundo tengan el nivel más alto de salud posible y necesitamos que haya una fuerza laboral bien preparada para su cometido con un estado de salud robusta. Los trabajadores que trabajan en empresas pequeñas y grandes, en granjas, en plataformas digitales, en oficinas, en las casas, en las calles, en la economía informal y formal es fundamental para un mundo saludable, así que celebramos la declaración centenaria de la OIT que reconoce la seguridad y salud como un principio y derechos fundamentales en el trabajo. La OMS está dedicada a trabajar con la OIT y otros organismos de las Naciones Unidas para apoyar a los estados miembros para que refuercen así instituciones de trabajo y

garanticen la protección suficiente de la salud y seguridad de todos los trabajadores. Ya tenemos una colaboración en curso para fomentar las normas internacionales de trabajo sobre la salud y la seguridad para medir el impacto en la salud de los riesgos más frecuentes. Nuestras metas comunes son: un lugar de trabajo que sea seguro y saludable, medidas fuertes sobre la prevención de las enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo y claro está una cobertura global para todos. Tenemos una coalición global de salud y seguridad que quiere trabajar con las partes interesadas en una asociación multipartes para aplicar los ODS 3 y 8. Quisiera defender a los trabajadores en la salud. Están en primera fila en la lucha contra las enfermedades, son los que atienden a los enfermos y muchas veces pagan el precio más alto desafortunadamente, el reciente brote de Ébola en la RDC no es una excepción. Quisiera rendir un homenaje a todos los trabajadores en la salud que murieron o que sufrieron heridas debido al cuidado de los enfermos. La OMS quisiera lanzar un llamamiento para que haya una protección de los trabajadores en la salud en todas partes en lugares de conflicto. El mayor reto que tenemos es que el mundo necesita 18 millones más de trabajadores de la salud de aquí al año 2030 para lograr una cobertura universal de la salud. La OIT, OECD y la OMS están a la vanguardia para hacer frente a esta escasez a través de un plan de acción global de empleos en la salud y crecimiento incluyente de la economía. Queremos un empoderamiento económico y esto llevará a un coeficiente de retorno en las inversiones de 9:1 y necesitamos que ustedes excelentísimos señoras y señores que trabajen con nosotros para atender esas necesidades, elaborar soluciones y encontrarlas. La clave para la cobertura mundial de la salud es tener una cobertura universal de la salud, esto está estrechamente relacionado con la cobertura universal y lo que dice la declaración del centenario. Esperamos que la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la cobertura de la salud universal que se celebra en Nueva York refuerce este compromiso, queremos trabajar con la OIT, con todos ustedes y con todos sus países para lograr un seguro de trabajo para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores de salud en un entorno nuevo decente y saludable y más seguro. Les invitamos a todos a que promuevan la salud, hagan del mundo un mundo más seguro y que sirva para los más vulnerables. Gracias.

Jueves 13 de junio 2019

Sr. Grygorii Osovyi

Trabajador (Ucrania)

Distinguido presidente, señores delegados: el centenario de la OIT, sin duda, se va a convertir en un hito fundamental en la historia contemporánea. La participación en la conferencia de los diversos gobiernos desempeña un papel muy importante en la OIT. Es la única organización internacional en que están representados los trabajadores y están implicados en la aprobación de normas internacionales. No menos importante es el tripartismo y el diálogo social que permiten, en la OIT, consolidar los esfuerzos para alcanzar los objetivos de un trabajo digno y de justicia social. Hay que mencionar que la piedra angular de la creación de la OIT en 1926 fue el dicho latino que si quieres la paz, prepárate para asegurar la justicia. Actualmente hay nuevas amenazas para la paz social y es más importante que nunca alcanzar la justicia social. Por ello, el Director general de la OIT declaró que el logro de la justicia social seguirá siendo una tarea fundamental de la OIT en el curso del próximo centenario, el próximo siglo. Sin embargo, es importante impulsar el desarrollo sostenible y la evolución de las actividades como hacen las Naciones Unidas en base a la agenda del año 2030. En este sentido, no hay duda de que la OIT puede participar y contribuir a la consecución del desarrollo sostenible en todos los países del mundo. Quisiéramos agradecer a la OIT por la ayuda prestada a nuestro país, Ucrania, también en la vía hacia la independencia. Con la ayuda de expertos de la OIT se adoptaron una serie de actos legislativos de

materia laboral, la protección social, la creación de la inspección de trabajo, el diálogo social y la ampliación de los diversos foros laborales. Lo importante es que con la aplicación de estos institutos será posible por primera vez, en la historia de Ucrania, alcanzar estos estándares como ha dicho y ha reflejado la OIT, saliendo de las secuelas de un régimen comunista totalitario. Actualmente, Ucrania se ha convertido en un vector europeo de desarrollo y está aplicando, intentando aplicar todas las normas y estándares de la Unión Europea. El desarrollo de la democracia es lo que más satisface las necesidades de nuestros ciudadanos. Con ello podremos alcanzar cambios radicales en toda una serie de ámbitos, en materia de igualdad laboral y las garantías sociales. Hemos tenido que referirnos a la OIT para la defensa de los intereses de los trabajadores en diversas ocasiones y para ello es importante tomar en cuenta la situación en que se encuentran los mineros en Ucrania. Cada vez más se aplican las recomendaciones de la OIT en el mercado del trabajo y es importante avanzar en la utilización de los mecanismos de control de la OIT. Se están popularizando nuevos modelos de negocios y hay que encontrar formas de defender los derechos de los trabajadores, además de los sectores tradicionales. Se han elaborado una serie de recomendaciones con diez puntos que ha recogido la Comisión global y es importante que el ser humano se convierta en el centro de la política económica. El capitalismo y sus diversas formas y la ideología neoliberal han llegado al máximo de sus posibilidades. Es importante que en la conferencia se apruebe la declaración sobre el futuro del trabajo que permita plasmar concretamente estas recomendaciones, lo que sería un paso muy importante en la dirección adecuada. La declaración de Filadelfia tiene que convertirse en una guía y norte para las actividades que se llevan a cabo, para afianzar la solidaridad y la paz, incrementar el diálogo social y afianzar los logros sociales en la consecución de estos altos objetivos. Muchísimas gracias por su atención.

Sra. Sonya Janahi

Empleador (Bahréin)

Muchísimas gracias señor Presidente. Señor Presidente, señor Director general, Excelencias, delegados, señoras y señores. Ante todo, quisiera saludarles y decirles que estoy sumamente honrada por poder participar en estas deliberaciones, en la plenaria. Represento la delegación de mi país, el reino de Bahréin. Y es un placer trasladarles los saludos más calurosos en nombre de la Cámara de comercio e industria de Bahréin. Consideramos que esta conferencia reviste una gran importancia. Saludamos los esfuerzos que hace la organización y sus mandantes, orientados a lograr una mejor coordinación, un mejor diálogo social y hacer posible la justicia social para todos. Esto nos permitirá incrementar, mejorar el nivel de vida, el nivel económico y social de todos los países. Nos sentimos muy dichosos de que el informe del Director general constituya la base de esta discusión. Este informe, que apunta a un futuro más prometedor, constituye, como digo, una base muy apropiada para el debate. Agradecemos al Director general por haberlo preparado ya que nos permite, estoy convencida, seguir avanzando en la mejora de las condiciones de trabajo y formular ulteriormente recomendaciones para velar por que se respeten los derechos de los trabajadores. Hay que tomar en cuenta tres elementos. Primero la inversión en recursos humanos, las inversiones en las empresas y las inversiones también en el trabajo decente. En estos tres aspectos. Señoras y señores, forzosamente tenemos que referirnos al papel del sector privado. En nuestro país, el sector privado permite incrementar el número de empleos, contratar a los jóvenes. Hay más puestos de trabajo gracias a la labor, a los esfuerzos del sector privado. Hemos creado mil empresas en régimen de start-up iniciales y en el mundo del trabajo ha experimentado un notable crecimiento.

Tuvimos que tratar en el sector privado con el problema del desempleo. Había más de 150.000 personas que fueron recolocadas, que encontraron empleo en este año, lo cual acrecienta, naturalmente, la estabilidad social y aporta un nuevo impulso al ciclo económico. De esta forma, podemos también promover la adquisición de nuevas habilidades, de nuevas competencias y poder incrementar la eficacia de los procesos productivos. Sabemos que en el informe se mencionan una serie de preocupaciones. Si queremos un trabajo decente habrá que tomar en cuenta estas preocupaciones, y si nuestro deseo es que los resultados de esta productividad, los dividendos, se compartan entre todos, empleadores y empleados. Esperemos que estas recomendaciones se vean acompañadas por acciones concretas. En mi calidad de representante de los empleadores de mi país les garantizo que seguiremos cooperando con todos los mandantes y todas las instancias pertinentes y también a todos los niveles, incluido también, la sociedad civil para velar por que las condiciones laborales sigan mejorando y que se utilicen de forma idónea los recursos. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. John Pinder

Gobierno (Bahamas)

Señor Presidente, señores participantes, señoras y señores, buenos días. Primero debo pedir disculpas porque el ministro de trabajo de Bahamas, el señor Foulkes, no ha podido desplazarse a causa de circunstancias que rebasaban su control. En nombre del gobierno de la Commonwealth de Bahamas, yo quisiera felicitarle al presidente a y los vicepresidentes por sus elecciones a los respectivos cargos. En esta conferencia histórica, la conferencia 108, estoy seguro de que todos los delegados, sobre todos los de la región del Caribe, saben, a ciencia cierta, que con su capaz dirección, esta sesión será sumamente productiva, cuando celebramos colectivamente el centésimo aniversario de la OIT, de la Conferencia internacional del trabajo. Señor Presidente, distinguidos vicepresidentes, señoras y señores, el 28 de enero de 2019, la OIT lanzó las celebraciones del centésimo aniversario y se invitó a cada esta miembro a planificar y organizar eventos nacionales en los países respectivos para celebrar el siglo de existencia de la OIT. El 26 de mayo de 2019, el Ministerio de trabajo y los copartícipes sociales de Bahamas se sumaron a los representantes también de la OIT del equipo de trabajo decente y la oficina del país de la región del Caribe en un simposio nacional para celebrar el siglo de existencia de la OIT. Con el lema “la OIT y las Bahamas, cuánto trecho hemos recorrido”, los participantes del simposio se enfrascaron en discusiones muy interesantes y deliberaciones formativas sobre las numerosas contribuciones que ha realizado la OIT al desarrollo de Bahamas desde que se convirtió en estado miembro el 25 de mayo de 1976. Señor Presidente, distinguidos señores vicepresidentes, además de participar en los actos de celebración en las Bahamas del centenario, los representantes de la OIT, del equipo de trabajo decente la OIT y la oficina de país para el Caribe, encabezadas por la Directora regional, la señora Claudia Coenjaerts llevaron a cabo debates muy amplios y profundos con los miembros del Consejo tripartito nacional de las Bahamas sobre una serie de cuestiones que incluían el examen y la actualización del Programa de país para trabajo decente en Bahamas, consultas para el desarrollo, para la elaboración de una política nacional en materia de trabajo infantil y consultas para el establecimiento de un Consejo de productividad nacional, y la promulgación de la normativa en materia de productividad. El gobierno de las Bahamas está comprometido con el Consejo tripartito a llevar a cabo una serie de iniciativas diseñadas para mejorar el mundo del trabajo, para ciudadanos y para residentes, que se espera pueda llevarse a la práctica en los próximos tres años. Algunos de

los proyectos incluyen, aunque no están limitados a ellos, incluyen la transformación de las funciones del Tribunal industrial de la Sala civil del Tribunal Supremo, enmiendas y la amalgama, la fusión de la Ley de empleo y la Industrial Relations Act, la creación de un plan de pensiones de trabajadores a escala nacional, el reconocimiento de los derechos de los trabajadores, los diversos acuerdos, la creación de una política nacional de retorno al trabajo. Señor Presidente, señores vicepresidentes, el gobierno de Bahamas sigue apegado y comprometido con el principio fundamental que se esboza en la Convención, en el Convenio –mejor dicho- de la OIT 144 y apoya plenamente los dos objetivos estratégicos para el periodo 2018-2021 del Consejo Tripartito Nacional. Además, el gobierno de Bahamas sigue siendo participante activo en las iniciativas regionales. El proyecto latinoamericano y del Caribe de eliminación del trabajo infantil y apoya las demás iniciativas y objetivos del equipo de trabajo decente de la OIT y de la Oficina para el país del Caribe. Que Dios bendiga a la OIT y a sus miembros y celebremos como se merece este centésimo aniversario. En nombre de la Commonwealth de Bahamas, gracias.

Sr. Miguel Morantes Alfonso

Trabajador (Colombia)

Señor Presidente, reciba felicitaciones de los trabajadores y trabajadoras de Colombia por su designación para dirigir este magno evento en el centenario de su fundación y manifestar nuestro júbilo ante tan fastuoso acontecimiento. Complacidos y reconfortados con lo planteado por el señor Director General en su memoria respecto al compromiso de trabajar por un futuro más prometedor, basado en los estudios de la OIT sobre el futuro del trabajo en medio de los avances de la ciencia, la tecnología, con el advenimiento de la inteligencia artificial. Importante la propuesta de renovar el contrato social con el compromiso tripartito que asegure a los trabajadores una participación justa en el progreso económico; importante la labor del Consejo de Administración respecto al seguimiento para el cumplimiento de los ODS en busca de la igualdad y el trabajo decente como instrumento de solución al desarrollo sostenible. Todos estos temas revisten tal relevancia para los trabajadores en un momento crucial en que existe fuerte agresión contra el sistema de seguridad social, derecho fundamental de los trabajadores mientras avanza muy lentamente la implementación de la protección social para esa gran masa de población excluida y marginada, que según la estadística son 2000 millones de trabajadores en informalidad y 300 millones de personas en situación de pobreza extrema, proporción que es similar en Colombia. Resaltar que la cifra de 2780 millones de trabajadores afectados por enfermedades profesionales mortales preocupa a todos los sectores del mundo del trabajo, porque en nuestro país una alta proporción de trabajadores están afectados por la falta de prevención y seguridad y salud en el trabajo y hoy se encuentran desamparados. La actividad de género no se cumple, la brecha del 20% de ingresos menores para la mujer debe ser solucionado en muy breve plazo aprovechando también el momento de cambios en el contrato social. De igual manera, apoyamos de manera categórica la adopción de convenio y recomendación sobre acoso y violencia en el mundo del trabajo. Desearíamos poder manifestar algún avance al respecto de la libertad sindical en Colombia pero no es posible. Sigue existiendo un feudo antisindical entre numerosos empleadores del sector privado y también del sector público, reconociendo algunas honrosas excepciones. Continúa la dificultad para conformar sindicatos o para que los nuevos trabajadores se afilien a los sindicatos ya existentes. De igual manera, existen obstáculos para la negociación colectiva hasta el punto que se ha convertido en práctica para los empleadores quienes llevan el conflicto hasta el Tribunal de arbitramiento y allí permanecen durante meses y años,

mientras tanto el sindicato se diluye porque esto combina con los actos colectivos que se acuerdan entre el empleador y los trabajadores no sindicalizados, y que se convierte y se convirtió en la herramienta predilecta contra el derecho de asociación sindical. Es necesario recalcar que el gobierno de Colombia firmó algunos acuerdos de carácter laboral y sindical acompañando los tratados comerciales que contienen compromisos específicos para eliminar esta figura y asumir otras acciones para respetar la libertad sindical, pero nada de eso se ha cumplido. Tampoco se han cumplido las recomendaciones de la Misión de alto nivel de OIT que asistió a Colombia en el año 2011, relacionadas con el respeto a la libertad sindical, especialmente en relación con la actualización laboral, formas abusivas de contratación, negociación colectiva y violencia antisindical. Ha continuado el asesinato de líderes sociales, personas que dedican a la defensa de los derechos humanos, de la restitución de tierras de los sectores afrocolombianos, de las comunidades indígenas y dirigentes sindicales. También se han acentuado las amenazas a los sindicalistas en diferentes lugares del país con la clara intención de constreñir la actividad sindical. Igualmente, se ha presentado de nuevo el espionaje a los dirigentes por intercepción de sus teléfonos como en el caso de la huelga de los pilotos de Avianca donde un funcionario público, que fue sindicado del delito y aceptó los cargos en el proceso. Señor Presidente, queremos reiterar nuestra gratitud a esta casa que ha tenido a lo largo de estos cien años una activa y positiva gestión que ha beneficiado a todos los trabajadores y trabajadoras y que, para Colombia, ha tenido una connotación especial al recibir el apoyo en los momentos más aciagos de la historia. Enfatizamos el apoyo para que OIT refuerce la defensa al sistema de seguridad social sin confundir ese derecho con la protección social universal desde el nacimiento del individuo hasta su vejez, como bien lo menciona el Señor Director en su memoria. De igual manera, luchar contra la pobreza por medio del trabajo decente y sostenible. La OIT, con el cumplimiento de la Agenda 2030, el postulado: “El trabajo no es una mercancía” seguirá siendo el adalid de la justicia social y de la paz. Muchas gracias, Señor Presidente.

Sr. Jaekap Lee

Gobierno (República de Corea)

Señor Presidente, distinguidos delegados, permítame que empiece expresando nuestras sinceras agradecimiento y felicitaciones por el centésimo aniversario de la OIT. Me complace sobremanera poder vivir aquí este momento histórico de la sesión del centenario. Tras la Declaración de Filadelfia del 44 con el famoso Dictum de que el trabajo no es una mercadería, la OIT ha venido trabajando de valiente para hacer posible la justicia social y el trabajo decente en el último siglo. Para lograr estos objetivos, la OIT adoptó los convenios 189 y la recomendación 205 y la legislación sobre derechos fundamentales en el trabajo. A través de estos instrumentos la Organización ha hecho todo lo que podía para reflejar el aumento creciente de la demanda de nuevas normas ante los cambios en el mercado laboral. Por otra parte, la OIT ha aportado asistencia a los países en desarrollo para garantizar la creación de empleos decentes, fortalecer la protección social y también el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo y el diálogo social. Estoy seguro de que todos esos gestos que ha hecho la OIT han contribuido enormemente a la mejora de la calidad de vida de la población de todo el mundo. Sin embargo, seguimos enfrentados a retos más difíciles, si cabe, que los que hemos podido sortear hasta ahora. El rápido avance tecnológico, representado por la cuarta resolución industrial, la mayor flexibilidad en materia de horas de trabajo y lugares de trabajo y la diversidad en los diversos tipos y tendencias del trabajo de una forma inusitada, que no se había visto hasta ahora. Como indica el informe sobre el futuro del trabajo, adecuadamente, son necesarios respuestas a esta

evolución y el gobierno de Corea hace esfuerzos para hacer frente a esta situación mediante esfuerzos en el mercado de trabajo y políticas centradas en el ser humano. Primero, el gobierno ha adoptado una serie de medidas de formación profesional y la décima agenda o una agenda de diez puntos para invertir en la gente para aumentar la competitividad en la era de la revolución industrial. El gobierno intenta integrar lo que ahora son dos planes separados para los que buscan empleo y los empleados ofreciendo más oportunidades de formación a la gente durante toda su vida, eliminando barreras en la educación y en la capacitación tiene previsto empezar utilizando una plataforma en línea, *smart*, para aportar en el ámbito académico, gratuita, y crear oportunidades para los graduados. El gobierno tiene previsto crear también una serie de programas nacionales que reflejen el cambio de la demanda en la industria. Queremos introducir un programa de asistencia a los desempleados a partir de julio de 2020. Esto para responder a las carencias de los sistemas actuales incluyendo también las situaciones de los trabajadores de plataformas. Además, se va a ayudar, como digo, a los que buscan empleo con un nivel de ingresos que se actualmente es de menos del 50 % por término medio durante los primeros seis meses, con posibilidades de formación profesional, consejos, asesoramiento, etc. para las personas, sobre todo, en situación vulnerable. Están mejorando servicios para fortalecer la ayuda de estos grupos vulnerables y servicios de ubicación, de colocación de empleo y una serie de innovaciones en el proceso en que se pueden solicitar ayudas y asistencia. El gobierno tiene previsto que el servicio público sea más accesible, fortalecer su gestión para garantizar que la calidad del servicio público y el empleo llegue a todos los ciudadanos. Lo reitero, pero es importante, queremos alcanzar una sociedad en que los valores humanos plasmen todos los aspectos del mundo del trabajo. Encaramos, pues, también la cuestión de la desigualdad salarial, la reducción de las horas de trabajo, que se van a limitar el número de horas extras a doce por semana y se van a modificar una serie de modificaciones de tipo laboral. Esto para reducir también las disparidades en materia de edad, género, etc. El gobierno también ha tomado medidas para ratificar los principales convenios de la OIT, como una de las prioridades en la agenda nacional y ha iniciado también un diálogo social el año pasado, en este sentido. El 22 de mayo el gobierno anunció su posición en cuanto al plan para la ratificación de los convenios de la OIT sobre libertad de asociación, el 87 y el 98, sobre el trabajo forzado, el 29 para poder forjar un consenso social. Señor Presidente, señores delegados, la declaración del centenario que se va a aprobar en esta conferencia será un documento histórico, que enlaza y hereda el espíritu de la Declaración de Filadelfia. El gobierno de Corea quiere ser un participante activo en la Conferencia para garantizar que la OIT y los estados miembros puedan construir un hito que nos guíe para el próximo siglo. En un mundo cada vez más conectado cuando se reduce el tiempo, las limitaciones, etc. por los avances tecnológicos, no podemos encarar estos retos solos, individualmente en cada país. Espero que la OIT siga desempeñando un papel fundamental al hacer frente a estos cambios y que sea la mejor garantía para conformar un futuro mejor para las generaciones venideras. Gracias.

Sr. Maung Maung (a) Pyi Thit Nyunt Wai

Trabajador (Myanmar)

Gracias, Presidente. La Confederación de sindicatos de Myanmar (CTUM, por sus siglas en inglés), producto de la lucha de veinticinco años de los trabajadores en Burma y con el apoyo del mecanismo de quejas de la OIT tiene el honor de forma parte de este centenario. La CTUM y sus miembros se muestran deseosos de participar en el siguiente centenario de la OIT. Deseamos trasladar que no estamos de acuerdo con ningún tipo de violencia, ya sea dentro de las comunidades

o en el lugar de trabajo y que, además, estamos trabajando para establecer una comunidad moderna que trabaje a través del diálogo social. En el informe del comité de expertos aprendemos que nuestro gobierno es responsable de muchas cuestiones o muchas líneas de trabajo para la erradicación del trabajo forzado en Myanmar, tanto en la ley como en la práctica, para eliminar las peores formas de trabajo infantil. Agradecemos a la OIT y al comité de expertos que hayan facilitado necesidades detallados. Los interlocutores sociales, como bien somos, y como sindicatos que somos, nos sentimos responsables y deseamos informar a la OIT de que participaremos para erradicar el trabajo forzado en nuestro país. Además, solicitamos formación adecuada sobre el mecanismo de quejas de la OIT para los trabajadores y agricultores de nuestro país. Además, deseamos informarles de que el foro de diálogo tripartito nacional es un mecanismo que los interlocutores sociales y el gobierno han empleado para enmendar la legislación de organización laboral con un salario mínimo y con una ley de solución de diferencias. Que se haya eliminado a los trabajadores del sector público de esta nueva legislación o a los trabajadores del sector de la construcción y que no se les haya permitido organizarse y que se haya negado que toda una serie de nuevos trabajos, como por ejemplo, los periodistas independientes, los bailarines modernos, el servicio de mensajería y entrega con bicicleta, que se les haya eliminado del derecho a sindicarse representa una negación de la propia libertad de expresión, son preocupaciones que nos frustran. Trabajaremos a través del diálogo social para conseguir nuestros objetivos. Informamos a la OIT de que en nuestro parlamento hay un comité que se va a centrar en las temáticas que deben ser enmendadas entre la constitución nacional. Trabajaremos con la OIT y propondremos al parlamento qué enmiendas deben debatirse y que, además, incluya el artículo 359. Los miembros del sector agrícola, la AFFM, también están decepcionados con la legislación sobre tierras y con la ley sobre gestión de las mismas y solicitar al gobierno que haya una enmienda temprana de la misma para que se genere menos daño en casos en los que haya diferencias sobre tierras. Como país que se está abriendo al mundo y en el que los jóvenes están buscando un futuro mejor, hay muchos que se han convertido en migrantes. La migración segura a cero coste es algo que se está debatiendo en el seno de la OIT pero hay poco conocimiento entre la población rural y hay personas que se aprovechan de ello y de las personas que carecen de información. En las comunidades debe haber una ejecución estricta y, además, penas más elevadas contra la trata. Desde que no se han renovado las licencias de las minas de jade en 2016 ha habido comandantes militares y milicias locales que han aceptado sobornos para permitir que las minas operen. Los medios de Irrawaddy informaron que el general de la comandancia del suroeste y antiguo responsable de la comandancia del norte, el general Maung Maung Zan, comandante del batallón 101, han sido transferidas a las fuerzas auxiliares y están bajo investigación. En mi presentación ante la OIT el año pasado, al igual que en 2017, la CTUM solicitó que la oficina de vínculo de la OIT se convierta en una oficina oficial con un director de país pleno. Además, solicitamos que haya un funcionario a tiempo completo en el país para que se pueda acompañar la apertura de la economía y el desarrollo de las relaciones sectoriales, que se puedan entender mejor y que ayude a ello. En septiembre de 2018, como se menciona en el informe, los interlocutores sociales firmaron un memorando de entendimiento para un programa de país sobre el trabajo decente. Como sindicatos estamos comprometidos con el mismo y con los ODS, en particular, el octavo. Necesitamos más asistencia técnica en este sentido, sobre todo, a nivel gubernamental. Como conclusión, solicitamos que la OIT apoye nuestra transición hacia una fuerza de trabajo moderna con relaciones sindicales industriales sólidas, con una buena concienciación para que contemos, además, con una oficina de pleno derecho y más apoyo técnico. Gracias.

Sra. Myriam Telemaque

Gobierno (Seychelles)

Presidente, damas y caballeros, tengo el honor de dirigirme a la reunión centésimo octava de la OIT con ocasión de este importante centésimo aniversario. El pueblo y el gobierno de Seychelles agradecen al Director general, señor Guy Ryder, y a sus predecesores el liderazgo que han desempeñado para esta organización, la OIT, a lo largo de sus cien años de existencia. Organización fundada en 1919 tras una destructiva guerra, en 2019 se celebran los cien años de esta organización en una guerra a la que se enfrenta nuestro planeta que es la del cambio climático y cuyo impacto constatamos también en el mundo del empleo. El informe sobre el futuro del trabajo es muy puntual porque los trabajadores y las empresas deben prepararse mejor y adaptarse a la realidades futuras del mercado del trabajo. Recalco que la OIT se dedica a mejorar los derechos de los trabajadores, promover la justicia social, la protección social y la eliminación de la discriminación en el mundo del trabajo. Un llamado a todos los estados miembros a que reconozcan los éxitos de la única organización tripartita del sistema de Naciones Unidas que ha brindado un contrato social que aboga por un enfoque basado en las personas de cara al futuro del trabajo. Este enfoque, sin duda, es una visión valiente que busca transformar el mundo del trabajo, tanto para las generaciones presentes como las futuras. Existe un reconocimiento legítimo de que los avances tecnológicos generarán nuevas formas de empleo. Debemos, pues, asegurarnos de que las acciones necesarias se emprenden para mitigar el impacto negativo sobre nuestros trabajadores. Damas y caballeros, la OIT tiene un lugar especial en la historia de Seychelles. Los valores de esta casa han orientado el planteamiento de nuestro sistema de administración laboral cuando nos convertimos en miembros en 1977. Poco después, en 1978, ratificamos 18 convenios de la OIT. Hoy, más que nunca, el adaptar al acervo nacional a las normas de la OIT y el enfoque del diálogo social son de gran importancia para nuestros trabajadores. Durante un siglo, la OIT ha promovido todo esto y, además, muy justamente, a través de este sistema organizativo, hemos asistido a la adopción de nuevas normas internacionales del trabajo para abordar los retos del mundo del trabajo en nuestros tiempos. Como muchos estados insulares, Seychelles tiene vulnerabilidades particulares para prepararse a las transformaciones del mundo del trabajo. Somos un país pequeño con un gran océano. Son 1,3 millones de km^2. Nuestro futuro del trabajo se ve representado por el concepto de la economía azul, el turismo y el sector pesquero aportan un 25% y un 8%, respectivamente, del PIB de nuestro país y, además, generan un elevado número de empleos. Por consiguiente, nuestros esfuerzos se centran en la protección de nuestro océano, la generación de incentivos y el poner a nuestro pueblo en el corazón del desarrollo, sobre todo, en el desarrollo de la economía azul. La iniciativa del futuro del trabajo promueve todo esto y el gobierno de Seychelles está plenamente comprometido con ello. En mayo de este año tuvimos el privilegio de acoger un grupo de estados insulares africanos y ello en colaboración con la OIT para debatir las transiciones justas hacia un futuro del trabajo sostenible y hacia la economía azul. Nos pusimos de acuerdo en torno a cuatro bloques programáticos. Son: el desarrollar enfoques para integrar mejor a los jóvenes y fortalecer la inversión en la economía azul; garantizar una migración laboral justa y promover la transición de la economía informal al sector formal. El gobierno de Seychelles está comprometido con ser la punta de lanza de esta agenda en todos los foros internacionales y regionales. Como mandantes tripartitos tenemos un papel que desempeñar en este cambio de orientación. Debemos asegurarnos de que la transición hacia un futuro del trabajo sea sostenible y justa,

sobre todo, en esta era digital que representa la cuarta revolución industrial. Declaro el apoyo de mi país al próximo centenario. Gracias.

Sr. Marcelo Abdala

Trabajador (Uruguay)

Señor Elmiger, Presidente de la 108 conferencia internacional del trabajo, señor Ryder, Director General de la OIT, señoras y señores delegados: hace cien años los pueblos de un mundo sobresaltado por la guerra crearon la OIT con la finalidad de contribuir a través de la acción normativa a la justicia social y a la paz. Cien años después, por más que se ha avanzado en materia de derechos laborales, la crisis civilizatoria que vivimos es de tal magnitud que pone en tela de juicio la propia dignidad humana. En el informe de la OIT se establece que el 1 % más rico de la humanidad tuvo un aumento global de sus ingresos del 27 %, mientras que el 50 % más pobre solo obtuvo un 12 % de incremento desde 1980 al 2016. Esto implica que se desarrollan procesos escandalosos de desigualdad; esto, cuando la humanidad ya tiene las condiciones para producir la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos del planeta. Sin embargo, aún hay 190 millones de desocupados, 2000 millones de trabajadores en la informalidad y 300 millones de trabajadores en la pobreza extrema. Se trata, nada más y nada menos, que del capitalismo. Hay que encontrar otro modo de convivencia, otras relaciones sociales en donde, efectivamente, el ser humano, las personas, su bienestar y su felicidad sean el centro y no la acumulación de capital. Estamos instalados en un momento de la humanidad donde se desarrolla una triple transición. Primero, la revolución tecnológica; segundo, la expansión de las relaciones económicas trasnacionales; tercero, la transición geopolítica que implica la emergencia de nuevas potencias. La humanidad se encuentra en una encrucijada: o se aceleran y profundizan los procesos de exclusión y concentración de la riqueza, que ya mencionamos, o a través de nuevas relaciones sociales y políticas, estas tecnologías se convierten en herramientas de la emancipación humana. Ingresamos en tiempos de considerar el reparto del trabajo, la reducción de la jornada laboral, una nueva fiscalidad y el salario garantizado. El informe “Trabajar para un futuro más prometedor” se ubica en esta segunda opción y nosotros estamos de acuerdo. El informe nos aporta un programa centrado en las personas, promueve la generación de normas de protección que dignifican el trabajo y a los trabajadores, reglas jurídicas vinculantes, sin las cuales las leyes del mercado solo pueden conducir a mayor desigualdad. Tal vez, corresponde un apartado especial la consideración del desarrollo desigual y la cuestión de la dependencia, en particular, de la dependencia tecnológica. Una parte importante de un mundo más democrático e igualitario es que todos los pueblos puedan participar de la generación de las tecnologías necesarias para mejorar su vida. Todo en el informe remite a protección y diálogo social, a la importancia del tripartismo y al desarrollo de la negociación colectiva. Estamos de acuerdo. Por contrario a estos criterios, Uruguay ha sido cuestionado por el sector empleador, por el sistema de negociación colectiva vigente, sistema de negociación que combina la negociación tripartita con la bipartita y que ha llevado a relaciones laborales equilibradas, democráticas y equitativas en cuanto a distribución de la riqueza. La negociación colectiva en mi país abarca el 100 % de la fuerza laboral. Ha permitido un crecimiento de un 56 % del salario real entre 2004 y 2016. El PBI creció un 4,67 anual. Los niveles de acuerdo superan el 90 %. El salario mínimo nacional creció 276 %. Esto influyó en el aumento de pensiones o jubilaciones que ajustan según la evolución del índice medio de salarios. Se redujo la pobreza en un 32,5 % y la informalidad disminuyó en forma notoria. Sus reglas tienen como finalidad apoyar y fomentar el diálogo y la negociación colectiva y la promoción de la libertad

sindical. Si vinculamos esto con el documento de la OIT, no hay término medio: o se está de acuerdo con el documento de la OIT o se está de acuerdo con la queja del sector empleador. Lo dicho no va en desmedro de nuestra voluntad de participar en un diálogo constructivo que apunte a mejorar y consolidar los derechos allí contenidos. Para finalizar, reafirmamos nuestra disposición de revitalizar la función normativa y el papel que le compete asumir en materia de trabajo y derecho al conjunto de las instituciones que involucran a las Naciones Unidas, especialmente a la OIT. Nada duradero se construye sin respetar la libertad, la igualdad y la fraternidad, entendidos estos valores esenciales en su sentido integral y sustantivo que nos permiten soñar y actuar hacia una sociedad mejor. Viva el cien aniversario de la OIT.

Sra. Zehra Zümrüt Selçuk

Gobierno (Turquía)

Presidente, distinguidos ministros, distinguidos delegados es un gran honor dirigirme a esta asamblea con ocasión del centenario de la OIT. Agradecemos profundamente a la comisión plenaria por su labor, trabajar para un futuro más prometedor. Creo que este informe y la declaración del centenario serán piedras angulares importantes para dar forma al futuro de las próximas generaciones. Como aportación a esta agenda de trabajo, convocamos la Asamblea del trabajo en Turquía para debatir las cuestiones del futuro del trabajo con la participación de todas las partes interesadas y la participación también de nuestro Presidente Erdogan. Todos somos testigos, la economía mundial atraviesa una nueva era. Los códigos de la producción y del consumo plantean grandes cambios en cuanto a contenido y volumen. Vivir, además, en una era digital nos plantea oportunidades y retos muy particulares. Los cambios tecnológicos generan grandes oportunidades para conseguir nuevos trabajos. Sin embargo, se reduce la demanda de fuerza laboral. Se estima que debido a la automatización, el 14 % de los trabajos existentes hoy en día están en riesgo de desaparecer. Por eso necesitamos desarrollar políticas centradas en los seres humanos y facilitar una transición suave hacia esta fuerza laboral humana hacia una fuerza laboral de la mente. En este sentido, necesitamos redefinir los trabajos y los métodos de trabajo de la actualidad y del futuro. Hay que facilitar, además, un énfasis a la economía de los cuidados, la economía verde y las economías rurales para un desarrollo sostenible y equilibrado. Hay que invertir en el poder del capital humano. Nosotros somos un país rico en recursos si el índice es el capital humano. Tenemos una población de 82 millones de personas. Un 40 % de nuestra población tiene menos de 24 años. Nuestra fuerza laboral es de más de 32 millones de personas, que es más elevado de media que en 175 países del mundo. En la última década hemos generado 8 nuevos puestos de trabajo adicionales. En cuanto a políticas sobre el mercado de trabajo estamos facilitando más incentivos para crear más empleos. Como ejemplo reciente, hemos iniciado una campaña para movilizar el empleo, que pretende crear nuevos puestos de trabajo para dos millones y medio de personas. Gracias a dieciocho políticas laborales de incentivación, hemos contribuido a que 11 millones de personas estén aseguradas por nuestro sistema nacional de seguridad social. Además, seguimos diversificando las políticas laborales orientadas a jóvenes para tener una dinámica de población favorable. Iniciaremos, además, un programa de trabajo social que brinda oportunidades a los estudiantes universitarios para entrar en el empleo formal a través de proyectos de responsabilidad social. Además, nos hemos centrado en la tasa de participación laboral de las mujeres, mientras que preservamos el equilibrio entre trabajo y familia a través de modelos de trabajo flexibles y centro de cuidados. Como resultado, la participación de las mujeres en

el mundo del trabajo ha pasado del 24 al 34 % en la última década. Durante el próximo periodo desempeñaremos nuevas políticas para impulsar el emprendimiento de las mujeres en el seno de nuestra economía. Y recalco también que ahora que estamos atravesando esta era de transformación digital, lo que debemos es asegurarnos de que tenemos sistemas de protección social para todos, que funciones adecuadamente. En Turquía, gracias a la reforma de la seguridad social de 2008, ahora el 99 % de nuestros ciudadanos tienen derecho a emplear los servicios sociales de salud a través del sistema universal de seguridad social. Además, las políticas laborales de Turquía son producto del diálogo tripartito entre gobierno, empleadores y trabajadores, tanto de los sectores públicos como privados. Como reflejo de este diálogo social apoyamos vehementemente la sindicación de los trabajadores. De hecho, la tasa del número de trabajadores sindicados ha alcanzado el 22 %. Durante los últimos 17 años se han dado numerosos desarrollos en nuestra legislación sindical y ello alineado con las normas de la OIT. Distinguidos delegados, perdimos 251 vidas inocentes y más de 2000 conciudadanos acabaron heridos debido al sangriento intento de golpe del 15 de julio de 2016. Las instituciones democráticas de Turquía intentaron ser asaltadas por la organización terrorista FETÖ. Una de las principales características de FETÖ es organizarse dentro de instituciones de la sociedad civil, educativas o sindicatos. Por ello, proteger la seguridad nacional de nuestro país contra esta organización terrorista no debe reflejarse como algo que debilite las libertades civiles, porque nosotros somos un país democrático comprometidos con el estado de derecho. El conflicto sirio entra en su octavo año, Turquía ha abierto sus puertas a más de cuatro millones de refugiados sirios que han huido de la violencia y del terror de la guerra civil. Hemos adoptado un marco jurídico que brinda a los refugiados y a los solicitantes de asilo acceso a derechos y servicios. Hasta ahora, sin duda ninguna, hemos invertido hasta 37 mil millones de dólares en sus necesidades básicas. Un llamado a la comunidad internacional a que compartan esta responsabilidad. Distinguidos delegados, el pueblo palestino está intentando mantener sus vidas en sus tierras donde las condiciones no dejan de empeorar día tras día debido a la ocupación israelí. En Turquía creemos firmemente que es hora de que digamos “No” a dichas tragedias.

Sr. Chandra Prasad Dhakal

Empleador (Nepal)

Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros, tengo el gran placer de dirigirme a esta importante sesión plenaria de la conferencia internacional del trabajo. Deseo trasladar un cálido y sentido saludo, en nombre de la comunidad empresarial nepalí. Es un honor y un privilegio dirigirme a esta plenaria de la CIT con ocasión del centésimo aniversario de la OIT. Nuestra más sincera enhorabuena a la OIT por su liderazgo continuo para crear un mundo del trabajo mejor. Nosotros, la comunidad empresarial nepalí, tenemos el orgullo de apoyar a la OIT, ahora tiene futuro. Presidente, el informe global sobre el futuro del trabajo es de gran importancia para los empleadores. Debemos abordar, no solo la brecha en capacidades dentro de los mercados laborales, sino también plantear modelos y modalidades de negocio para adaptarlo a este contexto de reto que enfrentamos. Como se aduce en el informe, la innovación tecnológica, el cambio climático y la globalización tienen gran impacto sobre la gobernanza del mercado laboral. Un llamado a los miembros del tripartismo para que trabajen, codo con codo, para enfrentarse a estos nuevos retos, al tiempo que siguen luchando contra las desigualdades y promueven la justicia social. La declaración del centenario sobre

el futuro del trabajo, que se adoptará en esta conferencia, será un hito de gran importancia para alcanzar estos objetivos. Presidente, queremos promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible; queremos crear más y mejores puestos de trabajo y queremos abordar las brechas que gestionan el mercado de trabajo también. Creemos en un enfoque colaborativo a través del diálogo. Creemos, de hecho, que es el único medio para alcanzar estos objetivos. Nepal es buen ejemplo de este diálogo impulsado mediante el consenso. Hemos podido emplear este método para resolver numerosas cuestiones, como por ejemplo, la reforma de la legislación laboral y la introducción de un sistema de seguridad social basado en aportaciones dentro de nuestro país. Además de ser, recalcar que el futuro del trabajo planteará también el futuro de las empresas. Por ello, hacen falta esfuerzos colectivos, así como políticas empresariales apropiadas. Será algo clave para que las empresas tengan sostenibilidad. Trabajemos en pro de ello. Presidente, además, deseo compartir con ustedes que el Nepal tiene un gobierno estable con una mayoría cualificada. Hemos estado revisando, pues, nuestras políticas y hemos iniciado, gracias al impulso del Primer ministro, un programa de empleo para reducir el desempleo en nuestro país y para garantizar cien días de trabajo a las personas en situación de desempleo. Por otro lado, deseo solicitar que la comunidad empresarial tome nota de que Nepal se está convirtiendo en una tierra de oportunidades. El turismo se está desarrollando. Las empresas agroindustriales, la manufactura. Se trata de sectores que pueden brindar buena rentabilidad a partir de inversiones realizadas. Por otra parte, tenemos el hecho de que estamos entre dos grandísimas economías, China e India. Así brindamos a los inversores beneficios adicionales. Señor Presidente, si consideramos el hecho de que contamos con un gobierno estable, que además hemos mejorado el entorno empresarial, que contamos con una población amplia y que existen numerosas posibilidades de inversión, creemos que podemos trasladarles que estamos en el alba de una fase de importante crecimiento económico en Nepal. Nuestro Primer ministro ha recalcado un pueblo nepalí próspero y feliz, un país con el que todos los nepalíes soñamos. Creemos que a través de las empresas sostenibles será posible compartir los frutos de esta labor para que nadie quede atrás. Deseo pleno éxito a esta conferencia. Por último, muchísimas gracias.

Sr. Kyungshik Sohn

Empleador (República de Corea)

Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de los empleadores de Corea quisiera expresar mi más sinceras felicitaciones a la Organización Internacional del Trabajo por su centenario. Hoy el mundo se enfrenta a un crecimiento económico lento y a problemas graves de desempleo. El número de desempleados en el mundo ha alcanzado casi los 200 millones. De conformidad con el informe de la OIT, el modelo de tendencias económicas de 2018, se deben crear 340 millones de empleos antes de 2030 para poder resolver el problema del desempleo. Y Corea no es una excepción. El año pasado teníamos a más de un millón de desempleados, el número más elevado desde el año 2000. La tasa de desempleo entre los jóvenes alcanzó el 9,5 % en 2018. Es más del doble de la tasa total de desempleo, el 3,8 %. La tasa real de desempleo de los jóvenes se estima superior al 20 %. Los jóvenes, por lo tanto, tienen dificultades para encontrar un empleo. Este se ha convertido en un problema social grave. Por ello, estoy de acuerdo con el informe de la OIT titulado “Trabajar para un futuro más prometedor”. Estoy de acuerdo en que el cambio del mercado laboral causado por el desarrollo tecnológico nos presenta nuevas oportunidades y, al mismo tiempo, plantea un desafío. Los desarrollos de la tecnología están transformando las formas tradicionales del empleo. Están creando nuevos empleos y nuevas empresas pero,

al mismo tiempo, también están creciendo las ansiedades y las confusiones sobre el aumento de la desigualdad y la polarización del mercado laboral. Para responder con éxito a estos desafíos y para aprovechar las nuevas oportunidades, los trabajadores, los empleadores y el gobierno deben reconocer y aceptar los desafíos en los tipos de empleo, el entorno empresarial y las condiciones de trabajo en lugar de aferrarse a derechos privados y prácticas antiguas garantizadas por las instituciones existentes. Al hacerlo podremos conducir con éxito los cambios hacia la creación de empleos. Debemos colaborar para reformar los reglamentos laborales actuales que tienen una única receta para todos. Son reglamentos que fueron establecidos en el pasado, en la era del crecimiento económico rápido. Tenemos que orientarnos hacia el futuro y ser flexibles. En segundo lugar, como sugiere el informe, debemos promover las inversiones en los ámbitos que crean empleos decentes en aras del desarrollo sostenible. Para ello, se deben reformar los reglamentos que socavan la creación de empleos. Además, se deben proporcionar incentivos para que se hagan inversiones activas. Estas son las maneras más eficaces de crear empleos, lo que será la clave para resolver la desigualdad creciente y los problemas de pobreza en el mundo. Los empleos los crean las empresas. Para un crecimiento sostenible debemos crear un entorno propicio para los negocios por medio de un mayor apoyo y una mayor desreglamentación a escala nacional. Por último, cada país tiene sus propias relaciones industriales y unos mercados laborales distintos, que se basan en sus antecedente culturales e históricos. Habida cuenta de las características definitorias del futuro del trabajo, que son la diversidad y la autonomía, debemos crear un entorno para el mercado laboral adaptado a las circunstancias de las culturas de cada país respetando las diversidades y diferencias de cada país, no juzgándolas con unos criterios y normas uniformes. Señor Presidente, espero que esta CIT del centenario proporcione una oportunidad a los estados miembros para compartir sus experiencias y conocimientos en relación con el futuro del trabajo. y para que podamos debatir los próximos cien años de la OIT. Además, quisiera pedir a la OIT que no escatime esfuerzos y desarrolle medidas para responder a los cambios futuros en el mercado laboral, y que recopile y difunda prácticas óptimas en beneficio de los estados miembros. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Mohamed Trabelsi

Gobierno (Túnez)

Gracias, Señor Presidente de la conferencia. Señoras y señores, en primer lugar, quisiera empezar felicitando al Director General y al personal de la OIT. También quiero felicitar a todos los miembros, gobiernos, empleadores y trabajadores en ocasión del centenario de la OIT. Es la organización líder entre las otras organizaciones internacionales. Es la vanguardia en la lucha por la justicia social y la dignidad humana. Esperamos que este centenario sea la ocasión para evaluar completamente el proceso de desarrollo de esta organización y profundizar su naturaleza representativa y democrática. Estamos aquí en una reunión en un momento en el que vivimos una revolución tecnológica. Esta tiene repercusiones en los equilibrios frágiles que existen a escala mundial. Me refiero a los temas que aborda la memoria del Director General. Entre ellos, figura la posibilidad de utilizar la inteligencia artificial en la nueva economía. Esta utilización se haría por parte de una élite, un número limitado de países y, por lo tanto, controlarían los beneficios. Al mismo tiempo, la mayoría de los estados y los trabajadores se verían marginados con pocas capacidades de negociación y poco margen. Esta brecha crecería entre los pobres y los ricos. La inteligencia artificial puede ser utilizada para librar guerras y puede llevar a la sumisión a algunos países, pero como con las otras revoluciones

anteriores, esta cuarta revolución también puede proporcionar soluciones a los problemas actuales, pero también vendrá acompañada por otros problemas. ¿Cómo podemos beneficiarnos de los elementos positivos de la revolución digital y la inteligencia artificial para alcanzar la integración y la justicia a escala nacional y para encontrar un equilibrio, un resultado pacífico a escala internacional? La repercusión de la automatización para los trabajadores en situaciones, el empleo, los medios de trabajo, las relaciones, la producción, todo esto tiene que ser el centro del diálogo social y debe constituir el medio para adaptarnos a la transformación digital en todos los países. El diálogo social colocará a los interlocutores sociales ante una nueva forma de alianza para el futuro que no estará limitada a los temas que se abarcaron en negociaciones anteriores. Se deben desplegar esfuerzos para conducir el diálogo social en el futuro. Es la función del Estado proporcionar el patrocinio para este diálogo. A escala internacional, debemos señalar que esta cuarta revolución industrial llega en un momento en el que nos enfrentamos a una disparidad injusta y una brecha económica y una brecha social y científica entre el norte próspero y el sur, que no puede ir al mismo ritmo. Para resolver esta situación tenemos que enfrentarnos a las tragedias. Esto requiere un diálogo serio entre los distintos países del mundo. Se necesita un sistema mundial más justo en el que podamos compartir los beneficios de la revolución tecnológica y crear un sistema justo de intercambio entre países. Túnez se ha comprometido con los principios del trabajo decente siguiendo los principios de la OIT. Firmamos el programa del trabajo decente en Túnez. Esto lo hicimos en julio de 2017. Hemos establecido un Consejo nacional para el diálogo social. Esto lo hicimos en noviembre de 2018. El objetivo es expresar la voluntad de los interlocutores sociales para alcanzar nuestros objetivos. Celebramos en Túnez el centenario de la OIT. Lo hicimos con un seminario nacional el 3 de mayo de este año. Los participantes del seminario mostraron que estaban dispuestos a participar pero dependían de una atmósfera, de un ambiente democrático y una protección de las libertades individuales y colectivas, en particular, las libertades sindicales. Para resolver los problemas tenemos que resolver el sufrimiento de los ciudadanos en los territorios ocupados que se ven privados de sus derechos y sus libertades fundamentales. Esta forma de injusticia solo terminará con el fin de la ocupación. Debemos ayudar al pueblo palestino a establecer su propio Estado independiente. Que se devuelva el Golán sirio a Siria y que se devuelvan los territorios a la soberanía de Líbano de conformidad con la legislación internacional. Muchísimas gracias.

Sr. Jacek Mecina

Empleador (Polonia)

Estimado Señor Presidente, delegados, señoras y señores. La reunión de este año celebra el centenario de la Organización Internacional del Trabajo. Esto estimula la reflexión sobre los logros alcanzados en la OIT desde el día de su fundación hasta el presente. Además, se nos brinda una oportunidad excelente para reflexionar sobre el futuro del trabajo. Polonia fue uno de los miembros fundadores de la OIT. En este contexto, no puedo olvidar los méritos de Ignacy Paderewski, un compositor de renombre, político, activista y confundador de la OIT y también Primer Ministro del gobierno polaco tras la independencia en 1919. La memoria de las reformas significativas de la política social polaca, la legislación laboral en los años 20, la actividad en el desarrollo de la OIT y los logros de la Solidaridad como el mayor movimiento social de los años 1980 contribuyeron a las primeras elecciones libres tras cuarenta años de comunismo y tras la democratización del Estado polaco. Es importante mencionar un enorme esfuerzo económico y social para reformar el sistema socio-económico de Polonia. Señoras

y señores, Polonia puede alardear de sus logros en los últimos treinta años de transformación y quince años de integración en la Unión Europea. Polonia es alabada por los numerosos éxitos en varios ámbitos de políticas sociales que están vinculados estrechamente con el rápido avance del desarrollo persistente. Estos cambios positivos se ven acompañados con mejoras constantes en la calidad del trabajo. Podemos observar un aumento continuo de los salarios, una mejora de las condiciones de trabajo y, por lo tanto, hemos hecho realidad la idea de la promoción del trabajo decente. Pero todavía se ciernen sobre nosotros numerosos desafíos, en particular, los relacionados con la mejora de las normas laborales en Polonia, la continuación de la reforma de la legislación laboral, las políticas de empleo, el desarrollo de las políticas más importantes. En la actualidad, nos concentramos en la crisis demográfica, los desafíos planteados por la migración y el futuro del sistema de la seguridad social. Debemos responder a estos desafíos por medio de un diálogo tripartito encontrando soluciones de avenencia en una buena cooperación entre los sindicatos, las organizaciones de los empleadores y el gobierno. Señoras y señores, como representante de los empleadores polacos, pero también como activista público quisiera citar encarecidamente al Director General por su informe sobre el futuro del trabajo, que atiende a los desafíos contemporáneos con una precisión extrema. El informe nos brinda un contexto pertinente para el debate sobre los cambios en el mercado laboral y los desafíos a los que tienen que enfrentarse los trabajadores, las empresas y los gobiernos. Hay cambios económicos causados por las inversiones en las nuevas tecnologías, la automatización, la digitalización. Todos estos cambios deben ayudarnos a eliminar las amenazas en el espacio comercial, la protección del medio ambiente y también en el ámbito social. Señoras y señores, esta visión conjunta todavía está presente para las empresas, los sindicatos y los gobiernos de todos los países del mundo y la OIT lo ha destacado claramente en su centenario. Como hace cien años, fue necesario aliviar el conflicto entre el capital y la mano de obra. Hoy, señoras y señores, avanzamos hacia la nueva etapa: construir nuevas normas de trabajo decente. Muchísimas gracias.

Sra. Anniken Hauglie

Gobierno (Noruega)

Señor Presidente, Señor Director General, estimados ministros, representantes de trabajadores y empleadores, quisiera empezar diciéndoles que es un enorme privilegio para mí participar en la plenaria de hoy y, al hacerlo, también participar en la celebración del centenario de la OIT. Durante cien años, la OIT ha sido la fuerza motriz para los reglamentos internacionales vinculantes destinados a garantizar los derechos de los trabajadores, la justicia social, la cooperación tripartita activa y las condiciones equitativas para la competencia. Esta ocasión excepcional me brinda la oportunidad de hacer hincapié en el firme apoyo de Noruega al trabajo de la OIT, sus programas y sus objetivos. Señor Presidente, el informe presentado por la Comisión mundial es una contribución significativa a los programas de la OIT de cara al futuro. Agradecemos los programas centrados en el ser humano que figuran en el informe. Los tres pilares universales de acción son importantes: invertir en las capacidades de las personas; invertir en las instituciones del trabajo e invertir en el trabajo decente y sostenible. Los pilares dan al informe un enfoque universal pertinente para todos los países, incluidos los nórdicos. Un elemento importante del informe es que los interlocutores sociales deben ser tratados como un bien público que produce un valor para el conjunto de la sociedad. Esto corrobora la experiencia de los países nórdicos. Las tres partes a menudo se enfrentan y tienen opiniones divergentes, pero entienden que hay un objetivo común, unos intereses mutuos a la hora de encontrar soluciones. El énfasis

en la cooperación tripartita dentro y fuera de nuestro país es un énfasis fuerte y uno de los motivos por los que Noruega respalda a la OIT. La iniciativa del futuro del trabajo de la OIT, las celebraciones del centenario son muy pertinentes y también muy oportunas, desde la perspectiva nórdica. Con este telón de fondo, el Consejo nórdico de los ministros de trabajo ha lanzado un nuevo proyecto de investigación sobre el futuro de trabajo, las oportunidades y desafíos para los modelos nórdicos. Los investigadores de los países nórdicos estudian las transformaciones de los mercados laborales que se derivan de la digitalización, el cambio demográfico y las nuevas formas de empleo y trabajo. Una de sus conclusiones es que la función más saliente de la OIT en nuestra región es, probablemente, la de establecer programas y ser un foro para la deliberación sobre políticas. Esta es una buena observación y demuestra la importancia de contar con una organización como la OIT. La historia nos demuestra que nuestros modelos nórdicos nos han sido muy útiles. Nuestro diálogo entre el gobierno y los interlocutores sociales nos ha permitido adoptar unas reformas importantes para garantizar la sostenibilidad en temas de gran importancia. Este estudio nórdico nos permitirá saber si nuestro modelo nos va a dar los buenos resultados que hemos visto en el pasado cuando nos enfrentemos a los nuevos desafíos que nos plantean los cambios tecnológicos y los desafíos demográficos comunes. Y, por lo tanto, respaldar la iniciativa del futuro del trabajo de la OIT. Señor Presidente, la primera vez que participé en la CIT fue en 2017, en esa ocasión la delegación de Noruega preparó un acto paralelo sobre el modelo nórdico. Este cosechó el interés de numerosos delegados. Los resultados de este acto se han desarrollado, se han transformado y se han compilado en un monográfico que se titula “Trabajar y mantenerse juntos. Cien años de diálogo social y tripartismo en Noruega”. Este documento es el regalo que le da Noruega a la OIT para su centenario. Lo entregó nuestro Primer Ministro a principios de esta semana. Pues bien, con esto le deseo a la OIT todo género de éxitos en el año de su centenario. Muchísimas gracias.

Sr. Özgür Burak Akkol

Empleador (Turquía)

Estimado Presidente, excelencias, delegados, colegas, amigos. Les saludo en nombre de la organización coordinadora de los empleadores turcos, la confederación turca de asociaciones de empleadores y en mi nombre. Celebramos el centenario de la OIT, la organización especializada más antigua de las Naciones Unidas. Esta es una gran oportunidad para debatir y entender los desafíos y los cambios clave que afectan a la vida laboral. Reconozco el papel de liderazgo en el progreso social de la OIT. Los empleadores reafirman los principios fundadores de la OIT y nos enorgullece participar en los logros de la OIT. Como país joven y dinámico tenemos trece millones de personas entre 15 y 24 años. Es decir, la mayor población joven de los 143 países. Una población que va a aumentar y llegar a los cien millones antes de 2040. Esto plantea oportunidades, desafíos y amenazas. Turquía en colaboración con la OIT está comprometida plenamente con el desarrollo de la cultura del diálogo social y la aplicación de las normas del trabajo. Hay ejemplos de este trabajo que han visto la luz del día con los esfuerzos de la OIT. Turquía, los empleadores de Turquía, los trabajadores de Turquía, en el programa de mejores y más empleos para las mujeres y el programa de respuesta a los refugiados. En el contexto de las actividades del centenario se celebró una asamblea, la número 12 en Turquía, el mes pasado con el tema “Trabajar para un futuro más prometedor”. Señor Guy Ryder, usted participó en esta reunión. Quisiera darle las gracias por su contribución y sus mensajes positivos. Es uno de los ejemplos de los esfuerzos conjuntos del tripartismo en aras del diálogo social.

Turquía ha ratificado los ocho convenios fundamentales de la OIT y hemos adoptado varias enmiendas a nuestra legislación laboral de forma periódica. Creo firmemente que Turquía tiene un alto cumplimiento de las normas de la OIT. Y esto, a pesar del fallido golpe de estado de 2015. Señor, estimados colegas, quisiera concentrarme en tres puntos clave de los desafíos y oportunidades de colaboración. Primero, el desempleo y el trabajo informal. El desempleo persistente es una de las principales causas de preocupación en el mundo. Si los desempleados formaran un país, sería el séptimo mayor en el mundo. Además, los déficits de trabajo decente, la pérdida de ingresos impositivos y la baja productividad causados por el empleo informal socavan el desarrollo económico y el progreso social. Creo que el sector formal cumple plenamente los convenios de la OIT. Entendemos y respaldamos los esfuerzos para luchar contra el empleo informal. A resultas de ello, el empleo formal en Turquía se ha beneficiado de un aumento del 16 % en los últimos cinco años. Otro tema importante es el futuro del trabajo y la transformación digital. Los cambios en la tecnología y en la demografía aportan nuevos desafíos pero también oportunidades. De conformidad con el informe anual de la OCDE, el 14 % de los empleos se enfrentan a un riesgo elevado ante la automatización y la inteligencia artificial. Pero, por otro lado, la contribución de la economía mundial a la inteligencia artificial alcanzará 16 billones de dólares estadounidenses antes de 2030, es decir, catorce veces el beneficio anual de las 500 empresas de *Fortune*. Hoy, nos enfrentamos a cambios importantes. Turquía es el país que tiene un mayor porcentaje de empleo de mujeres en ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas. Tenemos más de ochocientas mil graduadas universitarias cada año. Tenemos que conectar a los jóvenes con los empleos correctos. Tenemos que concentrarnos en centros de formación para las nuevas generaciones. El último tema es el papel de la OIT y el tripartismo. Esto es lo primero a lo que nos enfrentamos en el entorno mundial que plantea muchos desafíos. Nos debemos concentrar, por lo tanto, en estos desafíos. Damos las gracias a la OIT por su compromiso y sus funciones en el tema de las competencias. Sin embargo, necesitamos una colaboración más profunda y especializada. Por otro lado, con un espíritu de tripartismo esperamos que la declaración del centenario refleje adecuadamente las expectativas de los empleadores. Estimados miembros, delegados, señoras y señores, ningún país o institución puede enfrentarse solo a los desafíos del futuro, por lo tanto, necesitamos instituciones sólidas y una mayor colaboración con los interlocutores sociales. Nos hemos comprometido con la resiliencia para enfrentar estos desafíos y creemos en el valor del tripartismo. Desarrollamos todos una visión convincente y sólida para el futuro para que podamos aprovechar las oportunidades que nos brinda el futuro del trabajo. Muchísimas gracias.

Sr. Mohamed Yatim

Gobierno (Marruecos)

Muchísimas gracias por concederme la palabra. Muchos saludos, Señor Presidente, Señor Director General, distinguidos jefes de delegaciones, delegados y representantes de organizaciones profesionales, trabajadores y empleadores. Yo quisiera felicitarles a todos en este momento en que estamos celebrando el centésimo aniversario de la organización y felicitar al Director General por la excelente labor que ha realizado para hacer posible que este periodo de sesiones, esta reunión memorable del centenario pueda desarrollarse oportunamente. Yo quisiera dejar bien claro que nos enorgullecemos en Marruecos por pertenecer a la familia de la OIT. Seguimos trabajando estrechamente con la organización como puede apreciarse en base a los programas que hemos llevado a la práctica. En

Marruecos hemos aprobado, hemos adoptado un proceso tripartito que nos ha permitido celebrar una serie de acuerdos con los copartícipes sociales, el último de ellos en abril, que contempla compromisos mutuos de la forma como se impulsa la mejora salarial, la mejora de las diversas instituciones, el diálogo social. Seguimos vinculados también en el esfuerzo por aplicar, por contribuir al proceso normativo de la organización y a su implementación. Hemos firmado el convenio 157, el 97 y el 102 en materia de seguridad social. Mi país, aparte de estos esfuerzos, sigue abogando y adoptando por un enfoque completo a la hora de abordar la problemática de la protección social. Mediante la cooperación instaurada con los copartícipes sociales seguimos bregando por mejorar las condiciones de trabajo, el diálogo social, mejorando la cultura de convenios y acuerdos sociales y cooperando, como digo, con los copartícipes sociales en materia de la aplicación del sistema de inspección de trabajo y mejora de la situación de las personas vulnerables en el ambiente laboral. Concedemos una importancia especial al informe del Director General que pasa revista a los rápidos cambios que se están efectuando en la esfera del trabajo a causa del cambio tecnológico y las modificaciones en las modalidades de trabajo. Estamos convencidos que estos cambios, con las dificultades y retos que conllevan, tendrían, no obstante, que verse como una oportunidad para reflexionar sobre soluciones innovadoras y formas que nos permitan garantizar que los trabajadores pueden ejercer sus derechos. Entendemos que estas oportunidades tendrían que conllevar una mejora de la producción social y las condiciones de trabajo. Contamos así con una oportunidad, primero para pasar revista a lo que hemos logrado, examinar los cambios que se están produciendo en el mundo y esto nos ubica en una posición para adoptar medidas adecuadas desde una perspectiva estratégica en materia de capacitación, de formación, para satisfacer los nuevos requisitos del mercado del trabajo y a la hora garantizar que la capacitación pueda propiciar también cambios cualitativos y una mejor preparación para acceder al mercado del trabajo. Hemos creado una serie de organismos especializados que van a considerar estos ámbitos de habilidades especiales, necesarias para el acceso al mercado de trabajo. Hemos creado también un comité que va a repasar la evolución de los cambios en el mercado de trabajo. Se llevan a cabo, en ese sentido, consultas con diversos copartícipes para garantizar la aplicación de los programas de formación profesional. Creemos, asimismo, que uno de los resultados más importantes de esta reunión sería la adopción de una norma, de un estándar internacional en materia de eliminación del acoso y la violencia en el mundo del trabajo. Creemos también que la igualdad entre los géneros tendría que formar parte de todos los enfoques y métodos que adoptemos. Por último, quisiéramos expresar nuestra solidaridad con los trabajadores de Palestina y los territorios ocupados como las cumbres de Golán. Instamos a la Organización a que adopte todas las medidas necesarias para garantizar que las fuerzas de ocupación paguen los salarios en mora a los trabajadores palestinos y que se apoye también el sistema de seguridad social palestino y que se adopten medidas más importantes para ayudar a las personas que están en lucha en estas condiciones tan difíciles. Muchas gracias y mucho éxito en sus trabajos. Gracias, Señor Presidente.

Sra. Zaruhi Batoyan

Gobierno (Armenia)

Señor Presidente, excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores. Para mí es un gran honor poder dirigirme a esta reunión en esta sesión de la conferencia en nombre de la delegación de la república de Armenia. Consideramos que la Conferencia Internacional del Trabajo es una plataforma singular para la

promoción y el refuerzo de la ideología y los principios de la OIT y nos depara un escenario muy importante a todos los representantes de los gobiernos y de los copartícipes sociales para, conjuntamente, encarar los retos crecientes y las transformaciones en el escenario mundial desde una perspectiva común y una finalidad común que es, sin duda, promover la justicia social y la solidaridad. En nombre de la delegación armenia quisiera expresar nuestras más sinceras felicitaciones a la Organización, al haber completado cien años gloriosos de éxitos. Una Organización que durante todo un siglo ha venido bregando y trabajando para fomentar la protección social y la justicia en todo el mundo. Quisiera destacar que el gobierno de Armenia está comprometido con las reformas continuadas y congruentes en relación con los estándares internacionales para garantizar la protección social y la igualdad y el empleo sostenible y de trabajo decente para todos. Reconociendo la importancia del trabajo decente para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y la aplicación de la agenda para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas 2030, el programa de país de trabajo decente de la república de Armenia se elaboró conjuntamente con la OIT y se firmó en mayo de este año. Es una prueba nítida y clara de nuestro compromiso y define prioridades, estrategias, las expectativas fundamentales de nuestra cooperación durante los próximos cuatro años entre las autoridades y la organización. El programa fomenta el trabajo decente como componente clave de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, como objetivo de política nacional del gobierno armenio y los copartícipes sociales en el país. Al firmar el programa, el gobierno de Armenia reafirma su compromiso respecto a la aplicación de reformas orientadas a la mejorar la legislación laboral en el país, fomentar las políticas en pro del empleo, acrecentar la empleabilidad de mujeres y hombres, fomentar la inclusividad de grupos vulnerables y fortalecer del diálogo social y la cooperación. Estas son las prioridades, que a su vez podrán estimular ulteriormente y aportar un ímpetu adicional a las reformas amplias emprendidas por el gobierno de Armenia después de la revolución de terciopelo de abril del año pasado orientada a garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión de todos, superar la pobreza y fomentar el bienestar y la justicia social. Señoras y señores, hace apenas unos días el gobierno de Armenia lanzó un programa de trabajo, se denomina “Work Armenia”, que intenta crear las condiciones necesarias para la plena realización del potencial creativo de la población y, a resultas de ello, mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. El principio del programa, fundamental, es aportar soluciones innovadoras a los que eran, pues, enfoques un poco caducos, antiguos, todo esto, basado en una agenda centrada en el ser humano. Los pilares fundamentales del programa son el desarrollo del capital humano de armenia, el fomento del empleo y la aplicación de reformas institucionales. Las medidas adoptadas en el marco del programa conducirán a un descenso del índice de desempleo y un incremento de la productividad laboral. El resultado final de la aplicación del programa será un crecimiento económico inclusivo en Armenia en que cada ciudadano tendrá la oportunidad de recabar, de asegurar un futuro decente gracias a su propio trabajo. Me complacer mencionar que la OIT ha estado activamente involucrada y ha apoyado los procesos de reforma en el ámbito laboral y del empleo en nuestro país. En nombre del gobierno de Armenia y de los copartícipes sociales quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento por esta cooperación continuada y el apoyo que hemos recibido. Para terminar, me hago votos muy sinceramente porque el trabajo congruente y los esfuerzos continuados de la OIT y de todos los mandantes nos permitirán abordar los retos actuales para garantizar la justicia social, la igualdad de género, trabajo decente y una sociedad próspera, y deseo a la Organización todo género de éxitos durante muchísimos más años. Gracias.

Sr. Noureddine Taboubi

Trabajador (Túnez)

Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores. En primer lugar, permítanme que les felicite, ante todo, por sus elecciones y les desee todo género de éxito en sus empeños. Aprovecho esta oportunidad, en nombre de todos los trabajadores de Túnez para desear a la Organización y al Director General, señor Guy Ryder, y a todos los miembros para trasladarles nuestros agradecimientos más sinceros y parabienes por este importante aniversario. Esta reunión tripartita, que es de capital importancia, recalca el importante rol que ha venido desempeñando la Organización para la mejora del sino y de la situación de los trabajadores de todo el mundo. Estamos sumamente complacidos al comprobar que ha habido un número importante de documentos que se ha presentado y que va a guiar nuestras labores futuras. El informe del Director General es sumamente útil a la hora de pasar revista a los amplios cambios que se registran en todo el mundo y será una hoja de ruta muy útil para abordar estas cuestiones. Tras cien años de existencia, hemos visto que la Organización ha podido responder a las intentonas del capitalismo de asumir el control de la situación. Tras la Delegación de Filadelfia y tras la Segunda Guerra Mundial, vimos que hubo una intentona, como digo, de transformar el trabajo, la mano de obra en una mercadería. Esto, naturalmente, conlleva una amenaza para todo el mundo. Estamos enfrentándonos a cambios radicales, cambios que producen, que engendran desigualdades y la intentona, repito, de seguir viendo y transformando la mano de obra en una mercadería, socava todo lo que se ha hecho, los esfuerzos realizados durante cien años. Si repasamos la situación imperante en el mundo árabe, veremos que hay un vivo y nítido reflejo de cómo la situación de los trabajadores se deteriora. También vemos cómo se trata a los trabajadores migrantes, el alto índice de pobreza, de analfabetismo. Y en el mundo árabe, las condiciones de trabajo figuran entre las más precarias y bajas. El futuro del trabajo en nuestro país es sombrío y en los territorios árabes ocupados las condiciones de los trabajadores palestinos son, naturalmente, muy duras. Nos enfrentamos a situaciones de explotación, de falta de dignidad, de amenazas para la economía misma de estos territorios, como se destaca en el informe presentado por el Director General. Los sistemas de producción y de gestión entrañan, como digo, una serie de secuelas y consecuencias muy negativas para todos los trabajadores, lo cual hace que sea imperativo para nosotros, como sindicatos, que intentemos paliar estas sentencias, hacerles frente y garantizar que se enfatiza el diálogo social, la educación, la capacitación, que todo esto siga en el candelero de las actividades y que nuestros hijos puedan gozar de posibilidades de formación y de educación. No hay duda alguna de que hay que hacer todos los esfuerzos posibles para lograr que la enseñanza, el aprendizaje a lo largo de toda la vida siga el método para hacer frente al desempleo, que alcanza índices, pues, exponenciales y que afecta a nuestras economías y al mercado de trabajo. Por ello, exhortamos a todos los mandantes de la Organización a que hagan que las recomendaciones de este informe de la Comisión Mundial sean objeto de aplicación, se trasladen a la práctica. Pedimos a los países industrializados, países desarrollados, que ayuden a los países en desarrollo a realizar la transición al mundo digital y a conectarse con la cuarta revolución industrial. Estamos sumamente apegados a la independencia del movimiento laboral, a su participación en la toma de decisiones en planes estratégicos ante la faz de los cambios que se están registrando en el mundo y, sobre todo, en el ámbito y la esfera laboral. Es responsabilidad de todos garantizar que la protección social y los mecanismos de sustento, de apoyo formen parte de todas la políticas laborales y garantizar que los trabajadores, sobre todo los que están actualmente marginados, puedan gozar de los beneficios de este sistema mínimo de protección social para poder contar con una financiación adecuada

mediante políticas tributarias afines que garanticen la protección social. Los empleadores tienen que desempeñar el papel que les corresponde en este proceso... (y, bueno, el Presidente interrumpe al orador...)

Sra. Irina Kostevich

Gobierno (Bielorrusia)

Distinguido Señor Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores. Esta sesión, la ciento ocho de la conferencia, que se lleva a cabo en el año del centenario de la OIT, se quedará grabada en la memoria como una de las más fructíferas y productivas en la historia de la organización. Desde el momento de su creación, la OIT ha recorrido un trecho único, paso a paso, consecuentemente para acrecentar la aplicación de la justicia social. Los logros de la OIT, sin duda alguna, merecen ser destacados de forma muy clara e intensa, pero entiendo que el logro de la OIT más importante es que durante cien años la Organización no se ha resignado con lo logrado. Oteaba el futuro y dirigía y orientaba a todos los que estaban dispuestos a seguir avanzando hacia la dignidad del trabajo. Por ello, se trata hoy en la conferencia del futuro del ámbito del trabajo. En ese sentido, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Director General, señor Ryder, por la excelente presentación de su informe que lleva por título “Trabajar para un futuro más prometedor”. Sin duda alguna, tenía planteada la Comisión Mundial una tarea espinosa. En el mundo actual se están registrando grandes cambios, la mundialización, el progreso tecnológico, el desarrollo de la economía 4.0, los cambios demográficos y climáticos, que ejercen una gran influencia en el ámbito del trabajo. La aceleración del proceso de nuevas formas de organización de la producción, con la automatización y la robotización ocupan en ella un lugar destacado. Se utilizan cada vez más nuevas formas no habituales de trabajo que no entran en el paradigma clásico de la reglamentación de las relaciones laborales. El ámbito de trabajo está cambiando, pero ¿cuáles serán las consecuencias de estos cambios para el trabajo de los seres humanos?, ¿podríamos afirmar que todos los trabajadores consideran con optimismo los cambios que se están realizando? Obviamente no es así. El progreso económico sigue actuando de forma selectiva, únicamente grupos de trabajadores pueden afirmar que están en una situación satisfactoria a resultas de los cambios. La convención mundial está evaluando lo que ha pasado y cuáles son los retos de nuestros tiempos. Otea un poco, considera las perspectivas y la solución consiste en construir esta evolución de la forma que queremos y situar al ser humano en el centro. No hay tiempo para dormirse en los laureles. El tiempo no volverá atrás, no se puede frenar. Pero podemos hacer mucho para actuar en ese sentido para el bien de la gente. En este sentido, la Comisión Mundial define las organizaciones fundamentales, las inversiones en el ser humano y en sus capacidades, en sus habilidades, inversiones en las instituciones del trabajo y en lugares de trabajo dignos. Estas orientaciones han sido evaluadas por la Comisión Mundial en su informe para garantizar la protección social de todos los seres humanos desde el nacimiento hasta la muerte. La creación del sistema universal de garantías, garantizar el derecho general a la formación profesional y a lo largo de toda la vida y alcanzar también la igualdad de género. Estas son las orientaciones. La defensa del trabajo, la protección de todos los trabajadores es fundamental. Por ello, apoyamos la propuesta de la Comisión Global de crear una nueva norma en el ámbito laboral, en las perspectivas más cercanas. Se trata, sobre todo, de llevar a la práctica las recomendaciones de la Comisión Mundial que requieren una modernización de las políticas de gestión del empleo. Estamos hablando de crear un nuevo acuerdo social en que participe también, naturalmente, la OIT en base a sus premisas el diálogo social, el tripartismo. Y quisiera destacar que la república de Bielorrusia tiene un sistema de

cooperación social y de organización de sindicatos y de empleadores que entiende que es un instrumento fundamental para la formación de una política social. El acuerdo entre las partes refuerza estos resultados mediante el acuerdo general. Es un documento complejo que aborda cuestiones de gran enjundia en el ámbito de las políticas sociales. Por ello, los interlocutores sociales tienen que actuar de forma flexible para reaccionar a los cambios que se están produciendo. Por ejemplo, en el periodo 2019-2021 está previsto establecer medidas para incrementar la renta, los salarios de la población, establecer también sistemas de apoyo a los consumidores, establecer sistema de pensiones y reducir el nivel de desempleo que no tiene que rebasar el 5,5 %. En el ámbito de la protección del trabajo se han desarrollado una serie de obligaciones para aplicar el concepto que nosotros denominamos “de trauma cero o traumatismo cero”. Estamos convencidos que todo esto permitirá y se convertirá en un componente muy importante en la estrategia nacional para definir el ámbito de trabajo futuro sobre la base de las recomendaciones de la comisión nombrada. Muchas gracias por su atención y felicitaciones a todos por este cumpleaños, este centésimo aniversario.

Sr. Camille Abousleiman

Gobierno (Líbano)

Señor Presidente, señoras y señores, me complace, ante todo, poder felicitarles a todos en nombre de la delegación del Líbano y traslado saludos más calurosos en nombre de las autoridades y la población del Líbano. Quisiera, asimismo, hacerles llegar el profundo agradecimiento en nuestra delegación a la organización, al Director General y a todos los colaboradores de la OIT en todo el mundo por este centésimo aniversario y desearles a todos mucho éxito a la hora que avanzamos hacia un futuro que esperamos sea más prometedor para todos y para la organización. Creo que hemos logrado mantenernos en el pilar fundamental. Consagrar los valores de la justicia social, del diálogo social a escala internacional pero también mantener la estructura singular, única de la organización. Esta organización tripartita y los esfuerzos que hace para consolidar la cooperación entre gobiernos, empleadores y trabajadores. El informe del “Trabajo hacia un futuro prometedor” contiene toda una serie de sugerencias, iniciativas previstas y temas que nos permitirán conformar un futuro más equitativo para todos. Líbano es un miembro activo de la OIT desde 1948 y está comprometido con los principios y los derechos fundamentales en el ámbito laboral, según la declaración de 1998. Líbano trabaja para cumplir con sus compromisos y ello de acuerdo con el convenio 51, ratificado por nuestro país. No es secreto para nadie que todos los retos a los que se enfrenta Líbano no tienen precedentes puesto que existe una numerosa presencia de refugiados sirios desde el inicio de la crisis en ese país en 2011. Líbano se ha convertido en el primer país en acoger el mayor número de refugiados, proporcionalmente hablando, en comparación con el número de sus ciudadanos. El número de refugiados ha ascendido a más de un tercio de la tasa del número de ciudadanos. Es el número más elevado de refugiados en cualquier territorio nacional, proporcionalmente hablando. Los impactos y resultados, así como repercusiones, de la crisis siria no son un secreto para nadie así como el conjunto de sus efectos sobre Líbano. Afecta a todos los sectores, los jóvenes libaneses y todos los entornos. Además, tenemos una tasa de crecimiento que está en retroceso y tenemos a numerosos refugiados compitiendo con los trabajadores libaneses por todos los puestos de trabajo. Tenemos, además, una situación de economía informal que se está convirtiendo en un auténtico riesgo para el país. Desde el inicio de la crisis siria, Líbano no ha dejado de cumplir con su obligación humanitaria para con los refugiados sirios que se encuentran en su territorio.

Además, respeta el derecho humanitario y todos los principios de derechos humanos. Sin embargo, ahora que nos encontramos al alba del noveno año de la crisis, nos enfrentamos en Líbano a una gran crisis económica, socioeconómica y la crisis sobrepasa las capacidades del país. Por eso, lanzamos un llamamiento a todos los países para ayudar a que todos los ciudadanos sirios puedan volver de forma segura a su país de origen para poder ayudar a orientar la crisis en nuestro país, Líbano, adecuadamente. Acogemos muy favorablemente la cooperación entre la OIT y su oficina en el Líbano y agradecemos también todos los servicios que nos brindan. También la participación en los proyectos regionales para una migración justa en Oriente Medio. Esta cooperación, además, se ha reforzado recientemente a través de dos proyectos adicionales, la enmienda de la legislación la boral y también la ley sobre la seguridad social. Por otra parte, estamos también considerando un sistema de custodia conocido como alcabala y las modalidades legislativas para todos los trabajadores domésticos. Cooperamos con las autoridades relevantes en todos estos ámbitos. Además, conocemos la declaración que se va a aprobar aquí. Esperamos que nos ayude a abordar y enfrentar todos los retos que se nos plantean, que sea además una oportunidad para beneficiarnos positivamente del conjunto de las transformaciones que se están dando en el mundo. Les agradezco su atención.

Sr. Abdullah Al Bakry

Gobierno (Omán)

Gracias, Excelencia. Presidente de la conferencia, damas y caballeros, que la paz de Alá esté con ustedes. Tengo el honor de dirigirme a ustedes en nombre de los ministros de trabajo del Consejo de cooperación del Golfo, el conjunto del CCG. Un placer trasladarles nuestra más sincera enhorabuena por su nombramiento como Presidente de la conferencia. Enhorabuena también a los Vicepresidentes. Pleno éxito en el desempeño de su labor. Enhorabuena a todos ustedes también y felicidades por el cumpleaños del centenario de esta noble organización. Organización que asumió el conjunto de la responsabilidad que supone la consecución de la justicia social entre los mandantes y también el conseguir los principios adecuados para el trabajo justo. Además, enhorabuena también por el informe “Trabajar para un futuro más prometedor”. Gracias a toda la Secretaría de la OIT por habernos ayudado a preparar los documentos. Es también un placer constatar que la Comisión plenaria avanza bien en la preparación de los documentos también. El futuro del trabajo es uno de los principales retos a los que se enfrenta la comunidad internacional, sobre todo, si tenemos en consideración el incremento en el número de personas que están en búsqueda de empleo y también la situación que atraviesan los diversos países. Sin duda, se requieren inversiones adicionales y capacidades científicas y humanas adicionales si queremos actualizar las fuerzas económicas y laborales para poder, además, estar alineados con los objetivos para el desarrollo sostenible y conseguir, así, la justicia social. El informe de la comisión plenaria y todas la recomendaciones que se nos han facilitado y en las que debemos centrarnos, sobre todo, el programa de acción, pues, tienen gran importancia. Señoras y señores, el Consejo de cooperación del Golfo ha adoptado numerosas medidas y ha ido planteando estrategias, tanto formativas como educativas como económicas, para trabajar en la dirección del futuro del trabajo adecuado con los seres humanos en su centro. Hemos desarrollado un sistema educativo para cumplir con todas la necesidades que plantea el mercado del trabajo y también hemos impulsado leyes y adoptado medidas para el empoderamiento y la igualdad de las mujeres. También para luchar contra la discriminación y desarrollar las pymes. Todo ello, en aras de la protección social y de la justicia

social para las que hemos adoptado medidas. No hemos ahorrado en esfuerzos para crear nuevos puestos de trabajo y que podamos así cumplir con la meta del ODS. La visión, las políticas de todos los Estados participantes en la comunidad internacional deben estar a la altura de los retos técnicos que se plantean como, por ejemplo, también los nuevos retos, la inteligencia artificial. Pero todo ello debe ir dirigido a empoderar a los seres humanos y a impulsar su papel, no a lo contario. Por otra parte, uno de los retos más importantes que enfrentamos con la economía digital es que necesitamos toda una serie de definiciones, así como la capacidad de proteger al conjunto de las personas. Por ello, debemos hacer gala de realismo a la hora de gestionar estas problemáticas y orientar la transformación económica hacia un equilibrio entre trabajo y vida personal y familiar. Damas y caballeros, como sabemos, la tecnología, la inteligencia artificial van a tener un impacto sobre el futuro del trabajo, por eso la OIT debe poder ayudar a compartir las experiencias de todos los países y adoptar las que mejor ejemplo sean para la comunidad internacional, de forma que así todas las economías puedan aprovecharse de estos novedosos avances. En este nuevo centenario que encaramos hay que seguir impulsando los procesos de esta casa y alentar que se incrementen los esfuerzos y la inversión en los recursos humanos. Tenemos la esperanza de que siempre se mantengan los programas de cooperación, tanto con la OIT, con instituciones académicas y otras organizaciones gubernamentales para que se siga participando en los eventos organizados por la OIT y conseguir así un futuro prometedor para el mundo del trabajo. Como conclusión, trasladamos nuestro apoyo a los territorios ocupados de Palestina. Debemos garantizar suficientes recursos para garantizar la dignidad social y la justicia social para los ciudadanos palestinos de los territorios ocupados. Que la paz de Alá esté con ustedes. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Kouakou Pascal Abinan

Gobierno (Costa de Marfil)

Estimado Presidente de la conferencia, Director General de la OIT, damas y caballeros, Excelencias, es un gran honor para mí tomar la palabra en esta solemne ocasión en la que celebramos el centenario de la Organización Internacional del Trabajo, la única organización tripartita del sistema de Naciones Unidas. Presidente, en este sentido, le traslado a usted, en nombre del gobierno y del pueblo marfileño, mi más sincera enhorabuena por su nombramiento como Presidente de esta conferencia. Le trasladamos nuestro pleno apoyo en el desempeño de su labor. Señor Presidente, el informe de la Comisión "Trabajar para un futuro más prometedor" es digno de aplauso porque permite, en base a un exhaustivo análisis y, además muy pertinente, abordar la amplia gama de problemáticas que se nos plantea en esta nuestra lucha por un trabajo decente. Este enfoque toma en consideración los puntos clave y los diversos ámbitos en los que debemos trabajar si queremos garantizar un futuro mejor con un entorno económico sano y estable que pueda permitir o garantizar buena calidad de vida para las poblaciones que buscan más dignidad y más justicia. Este futuro del trabajo que, efectivamente, debe ser prometedor, deben construirlo los gobiernos, los empleadores y los trabajadores con la asistencia de la OIT. Un llamado, pues, en este sentido a que se democratice el consejo de administración de la OIT mediante una representación equitativa de todas las regiones. Presidente, su Excelencia, el señor Alassane Ouattara, Presidente de la República de Costa de Marfil, ha consagrado la mejora de la calidad de vida en el centro de su política social. Para ello, tras haber aplicado planes nacionales de desarrollo y uno de sus ejes estratégicos es el acelerar el desarrollo del capital humano y promover el bienestar social, el Presidente de la República declaró que el año 2019 sería el año de lo

social para que los buenos resultados económicos que han tenido lugar en nuestro país puedan ir en beneficio de nuestros conciudadanos. Además del programa social del gobierno, que se va a desarrollar durante el bienio 2019-2020, se han venido aplicando diversas políticas y programas dentro del marco de la consolidación del diálogo social y del desarrollo del capital humano. De hecho, el gobierno marfileño, aprovechando la base de un tripartismo dinámico y maduro, ha trabajado para desarrollar dicho diálogo social y revisar el código del trabajo. Entre otras cosas, se ha fortalecido la libertad sindical y se han ido asentando las bases para consolidar la democracia social. Nuestros órganos de diálogo social funcionan, pues, así en la actualidad y nos permiten enfrentar con mayor rapidez las crisis sociales que acaecen a lo largo de la vida de cualquier comunidad humana. Asimismo, en lo relativo al desarrollo del capital humano, se han desarrollado numerosas iniciativas para facilitar el acceso de un número cada vez más creciente de jóvenes, mujeres y hombres a las diversas instituciones y a los diferentes tipos de pasantías, que les permiten a estas personas jóvenes finalizar su formación y adquirir experiencia profesional. Se ha implantado, además, una política de expansión de la protección social. A corto plazo, debemos poder así conseguir la aplicación de la cobertura universal de seguridad social, de enfermedad para que el conjunto de nuestros conciudadanos en Costa de Marfil tenga cubierto el riesgo de caer enfermos. Los desafíos a los que debemos enfrentar son grandes. Tenemos las cuestiones climáticas, la innovación tecnológica, las nuevas formas de empleo que las mismas generan. Hay que crear, pues, sinergias, las que se recomiendan, por cierto, en el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Es una oportunidad que todos los Estados debemos aprovechar y les traslado nuestra plena voluntad de participar en este proceso. Muchísimas gracias por su amable atención.

Sra. Barbara Catherine Figueroa Sandoval

Trabajador (Chile)

Estimados delegados a la ciento ocho conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores, equipo de trabajo de la OIT, les saludamos en este centenario. Quisiéramos, en primer lugar, denunciar que en este momento en Chile los profesores y profesoras se encuentran en huelga demandando una educación pública de calidad y exigiendo avances en una negociación, que luego de un año de diálogo, no ha tenido respuesta por parte del Ministerio de educación. El centenario de la OIT nos invita a desafiarnos. Enfrentados a la denominada revolución 4.0 y la oportunidad de generar mayor bienestar para nuestras vidas, vivimos también la incertidumbre y el riesgo de que este mayor bienestar quede en segundo plano frente a las tares del crecimiento de nuestros países. Cuando se nos dice que avanzar en equidad e igualdad solo es posible si aseguramos cuantiosas ganancias en las empresas, las grandes oportunidades del futuro se ponen en riesgo. Si a ello sumamos los debates sobre migración, sus efectos y los mitos sobre ella, el drástico cambio en el clima de los países, efecto del cambio climático, o lo que ocurre en los debates sobre política pública y protección en los países, producto de los cambios demográficos, todo esto da cuenta que no es antojadizo que en el centenario de la OIT sean precisamente esos temas los que nos convocan. En Chile este debate ha tomado tintes preocupantes en el último periodo. Hoy, debemos resistir para no perder lo que hemos avanzado. Vemos con gran preocupación el rol de instituciones como la Dirección del trabajo que ha tenido un cambio radical en la interpretación de las leyes y la protección del más débil en la relación laboral. Se relativiza el derecho al amamantamiento, negando el pago

por traslado de la madre si el hijo o hija no se encuentra en la cuna. Se encuentran acá los dirigentes del sindicato de tripulantes de cabina de LATAM, quienes hace más de un año están en una huelga forzada porque la Dirección del trabajo así lo determinó, impidiendo que fuera el sindicato quien decidiera cuando termina su huelga. La peligrosa interpretación que valida la negociación de grupos de trabajadores paralelos a los sindicatos aunque no cuenten con un mecanismo de negociación. La propuesta de reforma laboral que presentó el Ejecutivo que sin consulta con los órganos, como el Consejo superior laboral, busca legalizar la negociación individual para pactar jornadas laborales de doce horas diarias buscando, en la práctica, eliminar a los sindicatos, o propuestas como el no reconocimiento de relación laboral para trabajadores de plataforma. Con estos ejemplos, podemos ver que mientras nos disponemos con todas las voluntades a enfrentar el debate sobre las nuevas formas del trabajo, debemos detenernos y mirar con sospecha lo que viene, porque mientas se nos invita al futuro, algunos pretenden relegarnos a la esclavitud en materia de derechos. Esta disyuntiva, que no solo vive Chile, también países como Argentina, Brasil o Colombia, le imprime a este debate y a esta conferencia un mayor nivel de expectación sobre sus conclusiones. La declaración final, en este sentido, tiene un valor trascendental. De igual manera, los casos a abordar en el Comité de normas, y la señal clara de que los países que no cumplen con los convenios y las recomendaciones no le fallan a la OIT, sino que le fallan al mundo. Un caso emblemático hoy, por los antecedentes que se conocen sobre el denominado caso *Lava Jato*, es Brasil. Saludamos su incorporación en el listado de países del Comité de normas, pero vemos con preocupación la incorporación de Uruguay en este listado. Hacemos votos porque el sistema normativo, que es la base fundante de esta institución, no transite hacia un uso abusivo de los instrumentos para presionar a las contrapartes cuando no se logra el consenso. Buscar acuerdos hacia donde queremos transitar en los próximos años es la tarea a la que estamos convocados. Definir si queremos avanzar poniendo por sobre todo valor el valor de la ganancia o nos atrevemos a la tarea más compleja pero más justa debatir sobre productividad pero teniendo como meta el desarrollo de todas y todos. Hablamos de un debate laboral pero que no se limita a ello. Se trata de estrategias de crecimiento que tengan como base la inclusión de todas y todos. Un modelo de crecimiento que no beneficie solo a las grandes transnacionales y que permita que compitan en igualdad grandes y pequeñas empresas, la industria nacional y las multinacionales, impidiendo así situaciones como las vividas con la empresa Unilever, que cerró el 2 de enero una de sus empresas en Chile. Asumir con toda la responsabilidad qué significan los desafíos del futuro del trabajo implica que este proceso debemos asumirlo y avanzar todos juntos a un mismo ritmo. No enfrentar con este piso común el debate puede llevarnos a no debatir lo de fondo y quedar capturados en visiones ideológicas. Se trata de mirar el futuro resolviendo lo pendiente, reafirmando el compromiso de diálogo y respetándonos entre nuestra parte. Solo así podremos entender los desafíos como oportunidades y solo así podremos entender la importancia de contar con una organización centenario como la OIT, donde se redoble el esfuerzo por el diálogo social, la negociación colectiva, el derecho a huelga, la justicia social y el tránsito justo en miras a un futuro del trabajo esperanzador e inclusivo. Muchas gracias.

Sr. Mohamed Mahmoud Ahmed Saafan

Gobierno (Egipto)

Gracias, Señor Presidente. En nombre de Alá, misericordioso, les traslado nuestro más sentido saludo a los representantes de los trabajadores, de los

gobiernos y de los empleadores. Nuestras más sinceras felicitaciones a la OIT por su centenario. La centésimo octava sesión de la CIT la caracteriza la gran oportunidad que tenemos ante nosotros de confirmar la importancia que tiene la justicia social y la importancia que tienen el trabajo decente y los procesos de importancia encaminados a responder a los nuevos retos que se nos plantean. Tiene gran importancia para mí el poder trasladar nuestra más sincera enhorabuena al Presidente de esta sesión y a sus dos vicepresidentes por su nombramiento, que no hace sino confirmar los principios de funcionamiento de la OIT. Pleno éxito en el desempeño de su labor a lo largo de la conferencia. Por otra parte, nuestra más sincera enhorabuena al señor Guy Ryder, Director General de la OIT, por las numerosas consecuciones de importancia que ha alcanzado la organización en todas las esferas. Por otra parte, enhorabuena, también, a los miembros de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo por los esfuerzos desplegados para conseguir ese futuro más prometedor, eje principal y base para el argumentario de nuestra conferencia. Sin duda alguna, damas y caballeros, nuestro país está de acuerdo con todo aquello que se ha consignado en el informe de la Comisión mundial. Por cierto, deben ser enfoques considerados e integrados en las políticas públicas. Hay que mejorar nuestras capacidades de inversión en los seres humanos y también en la mejora de nuestras instituciones. Además, debemos invertir en el trabajo decente y en el trabajo sostenible. Con esta ambición, todos nosotros, empleadores, trabajadores y gobiernos, así como la OIT, debemos trabajar de manera solidaria y cooperar si queremos ser capaces de emprender todas las medidas necesarias para realizar este programa que se nos ofrece. Y cumpliendo con esta cuestión del futuro más prometedor, desde 2016 decir que nuestra república de Egipto ha tenido éxito en la aplicación de diversos programas planteados dentro de una estrategia a largo plazo de empoderamiento económico y de actualización de las capacidades del conjunto de nuestros conciudadanos. De hecho, hemos gozado del reconocimiento de numerosas organizaciones internacionales. Nuestra tasa de crecimiento ha alcanzado, prácticamente, un 10%. Por otra parte, ha habido una reducción del 8% en el número de personas en situación de desempleo, al descender al 13% en el primer trimestre de 2019. Son enormes consecuciones alcanzadas por el gobierno egipcio, que, además, plantea el desarrollo de las personas, de los seres humanos, en el centro de sus políticas. Y, gracias a todas estas mejoras, estamos intentado conseguir satisfacer las necesidades de los diferentes sectores industriales del país. Además, hemos mejorado también el acceso a servicios sanitarios. Egipto desea hacer que sus legislaciones sean compatibles con todos los principios y normas de la OIT. Además, garantizamos la libertad de asociación desde 2017. Hemos tenido en consideración todas las observaciones por la OIT. Desde 2008 trabajamos con los expertos de la OIT y la última legislación que hemos promulgado ha tenido éxito en actualizar los diversos sectores económicos, y a través de la creación de los sindicatos. Actualmente estamos realizando enmiendas a ciertas disposiciones legislativas para establecer un consejo de diálogo social que aborde el conjunto de las problemáticas y para asentar los principios mínimos y poder castigar a aquellos que priven a los trabajadores de sus derechos. Asimismo, deseo comentarles la importancia que conferimos a las enmiendas introducidas a la constitución de la OIT para aumentar el número de plazas en el Consejo de administración. Esto debería ser justo, en términos de distribución geográfica. Gracias, por cierto, a la organización, por haber alentado a los países a ratificar los principios planteados... aquellos que no lo hayan hecho. Damas y caballeros, la situación es grave en los territorios ocupados palestinos. Existe un bloqueo sobre la población palestina y son actos que realmente impiden el proceso de paz. Condenamos todas las agresiones sobre los trabajadores y el pueblo de Palestina. Egipto no ahorrará en esfuerzos para apoyar la causa palestina en todos los foros internacionales y regionales. Siempre estaremos al lado del pueblo palestino y defenderemos su

derecho a preservar sus derechos y a contar con Jerusalén como su capital. La causa palestina se encuentra en el propio corazón de la política exterior egipcia para que pueda haber igualdad y justicia, y para que además haya estabilidad en nuestra región. Como conclusión, Presidente, deseo afirmar que nuestro querido país está atravesando desarrollos económicos y sociales positivos y esperamos podernos beneficiar de los mismos para conseguir el conjunto de nuestros objetivos. Sin duda, la OIT será un factor de importancia para ayudarnos a asentar las normas laborales pertinentes, para contar con normas adecuadas y para que todos los países puedan respetar los derechos de los trabajadores y aplicar los planes y programas de desarrollo.

Sra. Zulphy Santamaría Guerrero

Gobierno (Panamá)

Señor Presidente, delegados, muy buenas tardes a todos. Permítanme iniciar mi intervención felicitando a la OIT y, en particular, a su Director General, señor Guy Ryder, por su encomiable trabajo en la organización de esta centésima octava conferencia internacional del trabajo. La conferencia celebrada en París en 1919 dio origen al Tratado de paz de Versalles, cuya parte décimo tercera constituyó la OIT. Panamá, con solo dieciséis años de vida republicana, estuvo representada en esta histórica conferencia, que hizo que nuestro país se constituyera en uno de sus miembros fundadores y demostrara, desde sus inicios como joven república independiente, el apego a los principios y políticas de esta organización. Desde la constitución de la OIT en 1919, la Declaración de Filadelfia de 1944, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento de 1998 y la Declaración sobre justicia social para una globalización equitativa del 2008. Asimismo, Panamá valora las normas internacionales de trabajo. Incluso ha elevado a leyes de la república, en particular, ha ratificado los ocho convenios fundamentales de la OIT y uno de sus protocolos. Hoy celebramos el centenario de la OIT. Reconocemos los logros alcanzados por esta gran organización, responsable de la elaboración y supervisión de las normas internacionales del trabajo que, por ser la única agencia de las Naciones Unidas de carácter tripartito mantiene sus mandantes una participación en conjunto a través del diálogo, la elaboración de sus políticas y programas, así como la promoción de trabajo decente para todos. Habida cuenta, necesitamos reafirmar estos valores y principios sobre los que se fundó la OIT y, en especial, uno de esos valores más esenciales, el de la justicia social. Desde 1999 la OIT ha logrado actualizar este mensaje de justicia social al concepto de trabajo decente. Estamos convencidos que no podemos cumplir con este mandato de justicia social sin tomar en consideración los cambios en el mundo del trabajo. La república de Panamá valora los temas tratados en esta conferencia, donde la justicia social inspira a los actores al momento de abordar temas esenciales para el mundo del trabajo, como lo son la trascendencia del diálogo social, la fuerza del tripartismo, la lucha contra la violencia y el acoso de mujeres y hombres en el ámbito laboral. Como mandante en el plano nacional hemos querido reforzar nuestro vínculo de trabajo con la OIT con temas tales como el respaldo tripartito a la iniciativa relativa al futuro del trabajo del centenario de la OIT en el 2019. Nuestro compromiso en la lucha contra la violencia y el acoso contra las mujeres y los hombres en el mundo del trabajo, desarrollo de una agenda país en la lucha contra el trabajo infantil con el acompañamiento clave y permanente de la OIT y su iniciativa regional que nos coloca en el camino correcto para erradicar este flagelo, conforme al compromiso asumido en el marco de la agenda 2030. Regionalmente, el respaldo que Panamá ofrece a la OIT ha podido reflejarse en las siguientes iniciativas. Por más de treinta años brindamos de forma

permanente cooperación Sur-Sur a la región de América Latina y el Caribe con las contribuciones realizadas al Sistema de información y estadística para América Latina SIALE, ente encargado de recopilar, procesar, sistematizar, difundir y mantener archivos de formación socio-laboral en la región. Panamá se ha convertido en líder en la agenda global para la igualdad de género, donde nuestra vicepresidenta y canciller de la república ha sido escogida como la champion regional de la iniciativa para alcanzar la paridad de género en el mundo laboral de América Latina y el Caribe, también conocida como EPIC. En colaboración con la OIT, con mujeres, la Organización para la cooperación y el desarrollo económico OT. Los acuerdos de cooperación con el Centro de formación de Turín para el desarrollo de programas de formación de Panamá con una proyección interregional a fin de beneficiar a los actores sociales, estudiantes, académicos del continente americano. La organización de la Primera reunión regional americana celebrada en Centroamérica en el 2018 como preámbulo a esta conferencia, donde se adoptó la declaración de Panamá para el centenario de la OIT. Para concluir, el documento titulado “Trabajar para un futuro más prometedor”, preparado por la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo, nos invita a revitalizar el contrato social, a través del diálogo, para asegurar a los trabajadores una participación justa en el progreso económico, el respeto a sus derechos y la protección de los riesgos a los que se exponen en su trabajo. Señor Presidente, en esta conferencia internacional del trabajo, donde presentaremos nuestras posiciones sobre el futuro del trabajo, el debate tripartito debe llevarnos a situar a las personas y al trabajo que realizan en el centro de las políticas económicas y sociales que hay que impulsar para apoyarlas en su formación y entrenamiento que les permita adquirir competencias, perfeccionarse profesionalmente para poder aspirar a los nuevos modelos de trabajo que nos presenta la era digital, que requieren de personas con mayor formación académica, mentalidad y actitud positiva, creatividad, liderazgo, pensamiento crítico y dominio de las herramientas tecnológicas. Muchas gracias.

Sra. Julie Lødrup

Trabajador (Noruega)

Gracias, Señor Presidente. En nombre de los trabajadores de Noruega quisiera felicitarle sinceramente por el centenario de la OIT. De todas las instituciones internacionales establecidas tras la Primera Guerra Mundial, solo la OIT ha sobrevivido hasta la fecha. La visión de la creación y sostenimiento de la paz sobre la base de la justicia social ha demostrado ser una visión duradera y pertinente más que lo que habían soñado los fundadores. Su estructura tripartita y el trabajo decente son en el centro de su enfoque. La organización está bien equipada, por lo tanto, para alcanzar los ODS y contribuir sustancialmente a la creación del mundo del trabajo decente. Quisiera felicitar a la Comisión Mundial del futuro del trabajo por sus esfuerzos. Agradecemos el enfoque centrado en el ser humano. La OIT siempre girará en torno a las personas, los derechos, necesidades y aspiraciones de las personas. El camino hacia el futuro tiene que ser social y la intervención firme del estado es muy necesaria. Necesitamos un sistema de seguridad social exhaustivo y una educación y un aprendizaje durante toda la vida para la transición justa. Acogemos con agrado la idea de una agenda conmensurable y transformativa para la igualdad de género. Debemos transformar la economía de la atención por medio de la inversión pública en servicios de atención de calidad, políticas de trabajo decente para los trabajadores de la atención y la reevaluación y formalización del trabajado de atención remunerado. Proporcionar una atención accesible y asequible de los niños y para las personas mayores es crucial para garantizar las posibilidades de las mujeres de integrarse en el mundo del trabajo.

No por ello menos importante, también tenemos que crear un mundo libre de violencia y de acoso. Esto será fundamental si queremos crear un equilibrio inclusivo entre la vida privada y la profesional. La violencia y el acoso no se producen de forma arbitraria. Las mujeres y los trabajadores vulnerables se ven los más afectados. Esto está excluyendo a las personas del mundo del trabajo en un momento en el que necesitamos acuciantemente sus competencias y esfuerzos. Creemos que medir el progreso únicamente con el PIB es un indicador deficiente del éxito de las políticas. Por lo tanto, respaldamos la idea de la integración de indicadores suplementarios para garantizar un seguimiento más preciso de los progresos, por ejemplo, el trabajo no remunerado en los domicilios y las comunidades. Quisiéramos hacer hincapié en que se podría atender mejor a la concentración actual del trabajo. La globalización ha contribuido a un aumento dramático del poder de las multinacionales y ha concentrado la riqueza en las manos de muy pocas personas. El poder del Estado de reglamentar las entidades empresariales se ha erosionado o se ha cedido voluntariamente para atraer a las empresas. Al mismo tiempo, las herramientas tradicionales de la mano de obra para asegurar los derechos, los sindicatos, las huelgas, la negociación colectiva se han debilitado significativamente en todo el mundo. El costo humano del trabajo en la cadena de suministro no se refleja en la etiqueta del precio de lo que se produce. Sabemos que las prendas de ropa se producen sin seguridad de empleo, sin reglamentos sobre salud y seguridad, sin un salario mínimo, sin trabajo decente para las personas que están produciendo las ropas que nos ponemos. Los gobiernos deben obligar a las empresas a realizar la debida diligencia basada en los derechos humanos en toda la cadena de suministro por medio de procedimientos eficaces. Se necesita también un tratado jurídicamente vinculable para garantizar el cumplimiento a escala mundial. El sector privado y las multinacionales, en particular, deberán garantizar del derecho de sindicación, pagar sueldos mínimos y respetar los derechos de negociación colectiva. Hemos leído con gran preocupación el apéndice del Director General a su memoria sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados. La ocupación cada vez es más dura. Gaza está cerca del derrumbe. Nadie en el mundo tiene la situación laboral tan mala como las mujeres en este territorio. Tenemos enormes tareas ante nosotros. Tenemos que enfrentarnos a los desafíos del trabajo decente, la igualdad de género y la justicia climática son nuestras principales preocupaciones. Ante los ODS, debemos concentrarnos, organizar y medir nuestros esfuerzos. Juntos lo podemos lograr. Muchísimas gracias.

Sr. Félix Mpozeriniga

Gobierno (Burundi)

Señor Presidente de la conferencia, señoras y señores delegados, en nombre del gobierno de Burundi de la delegación tripartita de Burundi y en mi propio nombre, debo decirles que es todo un placer y un honor poder dirigirme ante esta augusta asamblea reunida en la presente reunión de nuestra organización en la que se celebra el primer siglo de existencia con un balance de logros muy satisfactorio y muy apreciado por todos nuestros gobierno y todos nuestros interlocutores. El gobierno de Burundi se preocupa siempre por la promoción del trabajo decente de todos sus ciudadanos. Por ello, quisiera presentarles los principales proyectos realizados y los previstos en el marco de la promoción de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores gracias a la reglamentación adaptada a los convenios y las recomendaciones adoptados en esta casa. Si en el marco de la actualización y la adaptación de la legislación del trabajo, junto con otros códigos y textos legislativos en vigor y con miras a conformarnos a la

legislación de otros países de nuestra subregión, el gobierno de Burundi, en colaboración con sus interlocutores sociales ha elaborado un proyecto de código de trabajo. Nos hemos beneficiado de la pericia de los servicios de la OIT en este sentido. Los comentarios y observaciones que nos ha brindado el departamento de normas de la OIT se están debatiendo de forma tripartita para que los podamos integrar en el proyecto de código antes de su adopción. Asimismo, hemos terminado técnicamente el proyecto de código de protección social, estamos esperando solo la finalización del código de trabajo para poder armonizar determinadas disposiciones transversales. En el ámbito del empleo el gobierno ha adoptado una política nacional de empleo y también una estrategia de aplicación de esta política nacional. Además, el ministerio encargado del trabajo y del empleo ha iniciado un proceso de elaboración de un documento de programa de trabajo decente por país en su tercera generación gracias al apoyo de la OIT. Esta es una herramienta de importancia capital, nos permitirá movilizar y orientar a todos los actores y a todos nuestros socios para el desarrollo en sus intervenciones. Por otro lado el gobierno de Burundi no podría promover el trabajo decente para todos sus ciudadanos y garantizar una estabilidad social sostenible sin garantizar la equidad en materia de remuneración. Por ello, con miras a reducir las disparidades salariales el gobierno de Burundi adoptará en breve una política nacional salarial equitativa. Se basará en un repertorio de ocupaciones y una clasificación de los empleos de la administración pública. Señor Presidente, señoras y señores, desde el inicio de esta conferencia que es excepcional los eminentes oradores en particular sus excelencias, jefes de estado y de gobierno insistieron sobremanera sobre el diálogo social en el mundo del trabajo, ya hace seis años que en nuestro país el gobierno y los interlocutores sociales firmaron una carta de diálogo social. Este proceso fue seguido por una institucionalización de un comité nacional de diálogos social, tripartito. Este comité es un marco de intercambios de debate, de búsqueda de soluciones para problemas que puedan surgir en el mundo del trabajo, por ello hemos conseguido poder reducir los conflictos en el mundo del trabajo, ya no oímos hablar de movimientos de huelga, pero claro, también tenemos otros problemas. Señoras y señores, anteayer la señora primera ministra del Reino Unido de Inglaterra insistió mucho sobre la lucha contra la trata moderna de seres humanos en particular de los niños y las mujeres. El gobierno de Burundi está profundamente preocupado por esta situación, con miras a mejorar las condiciones de la migración de la mano de obra acabamos de adoptar un proyecto de desarrollo de la política nacional de migración de la mano de obra en Burundi. Colaboraremos con la Organización Internacional de Migraciones puesto que acabamos de firmar con ellos un memorando de entendimiento. Como ya he destacado antes el gobierno de Burundi se felicita por las excelentes relaciones que lo vinculan a la OIT desde nuestra adhesión en 1963. Seguimos de cerca muchas de sus actividades. Tras la publicación del informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo el gobierno del trabajo ha organizado con los interlocutores sociales y otros actores del mundo del trabajo organizado una sesión de intercambio de análisis del informe de la Comisión Mundial. Hemos decidido de forma tripartita que este informe será una guía para todas nuestras acciones. Antes de terminar, señor Presidente, orgullosos de nuestras legislaciones y situación quisiera felicitar a todo el personal administrativo de la OIT por sus logros alcanzados, queremos dar las gracias a los gobiernos e interlocutores por su compromiso para siempre apoyar a la OIT, muchísimas gracias.

Sr. Faiez Almutairi

Representante (Organización Arabe del Trabajo)

Gracias, Señor Presidente, Excelencias, damas y caballeros, que la paz les acompañe. Ante todo, quisiera felicitar a la OIT con ocasión de su centenario. Le deseo todo otro siglo de logros. Quisiera felicitar también a los miembros del Consejo de administración y a todo el personal por sus logros. También quisiera felicitar al señor Ryder por la memoria que nos ha presentado. Una memoria sobre el trabajo para un futuro más prometedor. Ahí destaca las metas que nos hemos fijado para enfrentar la transformación sin precedentes que se está dando a escala mundial a la luz del desarrollo tecnológico y la automatización, la inteligencia artificial, etc. Se van a concentrar en políticas centradas en los seres humanos quieren invertir en los seres humanos y garantizar el derecho al aprendizaje durante todo el ciclo vital. También la adquisición de competencias para tener mejores oportunidades de trabajo. El informe también se concentra en el aprovechamiento de las oportunidades para alcanzar la equidad y la justicia social. Se destacan las principales posturas del informe: el apoyo a los jóvenes en la transición hacia el mundo del trabajo; el apoyo a los jóvenes con competencias que les ayudarán a adaptarse a los cambios tecnológicos. En nuestra región nos enfrentamos a limitaciones de oportunidades de trabajo. Pues bien, a la luz de todos estos cambios debemos coordinarnos entre gobiernos, sindicatos y organizaciones de empleadores. Así conseguiremos unas relaciones más completas, efectivas y un diálogo más constructivo, y así poder reunir la pericia de todos. En la sesión 46 de la Organización árabe del trabajo ya hice hincapié en las necesidades del mundo del trabajo. Detectar las diferencias entre las legislaciones: las legislaciones nacionales, las legislaciones que ha elaborado la Organización árabe del trabajo. Es importante adaptarnos al desarrollo tecnológico y, al mismo tiempo, garantizar el derecho de los trabajadores a los derechos básicos y la protección social equitativa para todos. Esperamos adoptar resoluciones que nos ayuden a cumplir el plan de desarrollo sostenible para 2030. El futuro del trabajo en la región árabe no será más brillante si las tres partes de la producción no comparten la responsabilidad de lo que sucede en Palestina y los territorios palestinos ocupados. ¿Cómo podemos alcanzar un trabajo productivo en una economía limitada objeto de una presión de la ocupación israelí?, ¿Cómo podemos invertir en el ciudadano palestino que carece de servicios básicos para una vida digna? La ocupación israelí sigue con sus políticas racistas y violaciones diarias. Medidas de un Estado que está por encima de todas las normas y leyes internacionales. Esto generaliza una situación de inestabilidad en toda la región y socava todos los esfuerzos destinados a revitalizar el contrato social para las futuras generaciones. Cooperemos juntos para construir un futuro del trabajo en la Palestina ocupada. Pido a todos los donantes a escala mundial que inviertan en estas fuerzas humanas prometedoras y contribuyan a cambiar la economía palestina para garantizar el trabajo decente y concentrarse en ámbitos clave como las energías renovables, la construcción, las infraestructuras. Aquí reitero mi llamamiento a la OIT y las tres partes de la producción. Celebro una reunión de donantes para respaldar el fondo nacional para el empleo. Por último, deseo todo género de éxitos a esta conferencia. Que la paz les acompañe.

Sr. Miguel Zayas Martinez

Trabajador (Paraguay)

Señor Presidente, señoras, señores. Señor Presidente de la centésima octava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, permítame felicitarle en

nombre de todos los trabajadores de mi país por su designación para dirigir esta conferencia, como así a la OIT por este primer centenario de su creación. Para el sector sindical de mi país es muy importante que la OIT en este centenario haya puesto como eje principal de la discusión sobre el futuro del trabajo y el desafío para el trabajo decente. Creemos que sin trabajo decente para todos los trabajadores no podemos construir un futuro en dignidad y con respeto a los derechos laborales y humanos. Ahora permítame compartir algunos datos. En Paraguay la realidad es lo siguiente: el mercado laboral. La tasa de desempleo visible es del 5,8 % y la tasa de desempleo invisible o subempleo es del 27,1 %. Esto significa que miles de trabajadores ganan menos del salario mínimo legal vigente, lo cual significa que el 57,1 % de quienes se emplean en el sector privado ganan menos del salario mínimo, lo mismo que el 18,9 % de quienes se emplean en el sector público. En el sector rural el 78,8 % de los asalariados gana menos del salario mínimo. Características del empleo y la seguridad social. Del total poblacional, alrededor de 7 millones de habitantes, la PA es de aproximadamente de 2.918.000 personas, de los cuales el 35,2 % ocupa el asalariado privado. La tasa del desempleo abierto descendió del 47,7 % al 5,7 %, pero persisten problemáticas como la informalidad, el no registro, el subempleo, en especial, aquel que hace referencia a las remuneraciones por debajo del salario mínimo, así como en el alto índice de trabajadores por cuenta propia por escasos ingresos. Casi el 50 % de la PA tiene problemas de empleo decente. La situación socio-laboral. Sus efectos hacia los trabajadores. El aspecto social es altamente preocupante por tres ejes principales, elementos que se interaccionan negativamente y que son: el alto nivel de desempleo real de la PA y más del 60% ubicado en la economía informal, que nos indica claramente el drama social, laboral, lo que a su vez impacta negativamente sobre el ingreso de los trabajadores y la calidad de vida de sus familias. El salario mínimo no cubre el 50 % de las necesidades básicas, lo cual significa que miles de trabajadores son subcontratados por salarios de hambre y no están cubiertos por el seguro social obligatorio ya que algunos empleadores no registran o cuando lo hacen, hacen el descuento correspondiente al salario del trabajador pero no lo depositan en la caja del seguro social. Un aspecto de deshonestidad y corrupción por parte de algunos empleadores. Un porcentaje de los trabajadores que intentan organizarse sindicalmente son despedidos inmediatamente. Estas circunstancias facilitan y atentan contra la estabilidad en el empleo ya que algunos empresarios obligan a firmar contratos a término, generalmente, de tres meses y precarizar al máximo la relación de trabajo. Así, la subcontratación, la tercerización se va imponiendo en nuestro país. Existe un diálogo social tripartito en la cual las centrales sindicales con los gremios empresariales y el gobierno intentan consensuar planes concretos para generar empleo con inversiones públicas y privadas. Es un diálogo promovido por el sector sindical y que genera una sana expectativa en el empleo digno y en una necesidad para la clase trabajadora. Este escenario constituye un compromiso y una responsabilidad de avanzar en las luchas reivindicativas con una visión política de un país con justicia social y democracia real. Y para este fin es indispensable y fundamental el diálogo social como política de estado para la construcción de un Paraguay mejor con pleno desarrollo y economía social. Como principio y valores, ratificamos las siguientes declaraciones como base para avanzar en el objetivo de la construcción del consenso en el marco del diálogo social permanente e institucionalizado. Destacamos que la libertad sindical y la negociación colectiva son derechos fundamentales reconocidos universalmente a todos los trabajadores sin distinción alguna. Sostenemos que estos derechos son indivisibles en la construcción democrática de un país y de los procesos de política pública, económica, social y de desarrollo sostenible. Deploramos que algunos empleadores, públicos y privados, violenten con total impunidad los derechos de los trabajadores, dirigentes y organizaciones sindicales solo por reclamar sus

derechos o participar en los sindicatos son despedido y viven a diario en condiciones de temor a ejercer sus legítimos derechos sindicales. Denunciamos la práctica antisindical que, a través de la simulación y el fraude, desarrollan tanto el sector público como el sector privado encubriendo la intermediación de las subcontrataciones, las tercerizaciones para así eludir los derechos laborales y sindicales. Rechazamos que gran parte del sector empresarial no cumpla con las normas laborales... Exigimos que se cumplan las leyes laborales y sociales así como establece la Constitución nacional, las normas internacionales de la OIT y los convenios internacionales sobre los derechos humanos. Muchas gracias.

Sr. Jamal Kadri

Trabajador (República Árabe Siria)

Señoras y señores, señora Presidenta de la conferencia, bienvenidos, buenos días a todos, me complace estar en esta sesión para celebrar el centenario de la organización. Tenemos la ocasión de hablar de las dificultades a las que nos enfrentamos los trabajadores que siguen aumentando. El futuro del trabajo, la iniciativa presentada por el Director General de la Organización es probablemente el reto prioritario que tenemos entre manos. A partir del cambio de, va a haber cambio en las relaciones de trabajo, las cadenas de suministro cuando hay violaciones de los derechos humanos no es ya posible quién ha sido el responsable de estas violaciones debido al cambio que ha habido en las cadenas de suministro. Como consecuencia de ello hay enfermedades en los trabajadores y también ha habido una sustitución de puestos de trabajo por la inteligencia artificial y ello supone que decenas de miles de familias ya no tienen un sustento. Ello nos impone una serie de cambios. Sigue habiendo una serie de países que quieren controlar el mundo a través de distintos medios para poder perpetuar la explotación, los abusos a la dignidad humana. La guerra terrorista injusta que ha azotado a mi país nos presenta repercusiones y efectos desastrosos sobre todo en los trabajadores, los grupos armados respaldados por fuerzas hostiles regionales e internacionales han atentado contra la infraestructura y la base física de nuestra economía nacional. Los terroristas han atentado contra colegios, carreteras y universidades y guarderías y han atacado nuestra economía saqueando los recursos que teníamos como el petróleo y el gas. Los terroristas han destruido todos los aspectos de nuestra vida, han asfixiado nuestra economía a través de un bloqueo y a través de sanciones del todo injustas impuestas al pueblo sirio por parte de regímenes y países que respaldan el terrorismo y que están directamente implicados en la guerra contra Siria. Es una tentativa desesperada de atentar contra el pueblo sirio para socavar su fe y su creencia en la patria. Señoras y señores, esta guerra de agresión tiene consecuencias graves en la economía siria y en los ciudadanos sirios, en la clase obrera de Siria ha habido repercusiones después de los ataques terroristas. En las ciudades hay cientos de miles de mártires, de trabajadores heridos y nuestros recursos se están perdiendo. Muchos han emigrado debido a su temor, temor a la criminalización y a los actos terroristas. Tenemos que, hemos estado ejerciendo un derecho a la autodefensa, a la defensa de nuestro pueblo porque el terrorismo supone un peligro para todos y aquellos que financian y arman al terrorismo nos hace perder a nuestros trabajadores que a menudo pierden la vida. El año pasado, señoras y señores ha habido algunos avances positivos en nuestro país ya que la estabilidad y la seguridad se han restablecido en amplias zonas del territorio sirio. Hemos conseguido retomar los territorios a los terroristas y devolver los territorios a los habitantes. Sin embargo, el estado sirio ha seguido manteniendo todas las garantías legales, estamos haciendo todo lo que podemos.

Señoras y señores, sin lugar a dudas muchos de los oradores en este foro se han referido a que si los refugiados sirios se han visto desplazados de Siria y se han visto politizados y también ha habido garantías que se han otorgado, sin embargo a menudo se ha confiscado los pasaportes a los refugiados sirios. Por otra parte se han producido actos de violación a sus derechos, por lo tanto exhortamos a la OIT a que preserve los derechos de los refugiados sirios que se ven amenazados por prácticas discriminatorias. En conclusión, les deseo todo lo mejor en esta conferencia, me gustaría felicitar a la presidencia de esta reunión y espero que la OIT consiga lograr aquello que no logró en el pasado al objeto de conseguir un mundo en el que prevalezca la justicia social, gracias.

Sr. Lautafi Fio Selafi Purcell

Gobierno (Samoa)

Señora Presidenta, distinguidos delegados, señoras y señores Talofa lava! Es para mí un gran placer intervenir en nombre de mi país el Estado Independiente de Samoa. En primer lugar me gustaría felicitar al Director General Guy Ryder con ocasión de la celebración del centésimo aniversario de la OIT, por su papel esencial en la lucha en aras de la paz universal y también por avanzar en el camino de la justicia social y promover el trabajo decente para todos en estos 100 años. Me gustaría decirles que Samoa forma parte del grupo de estados de la zona del Pacífico que ha ratificado convenios de la OIT. Me gustaría felicitar a la OIT por su apoyo a través de la movilización de recursos y las alianzas técnicas para facilitar la implementación del tercer programa de trabajo decente por país que fue respaldado por mandantes clave en 2018. Nuestro objetivo sigue siendo la promoción de los principios de buena gobernanza para mejorar y sostener el trabajo decente en Samoa. En diciembre del 2018 Samoa ratificó el convenio C144 en sus esfuerzos hacia la ratificación universal del C144. El foro tripartito nacional de Samoa incluye 12 mandantes clave que representan a los empleadores, trabajadores y gobierno. El foro tripartito es aquel que toma decisiones, que establece consultas, negocia y asesora a la autoridad competente en todos los asuntos relacionados con el empleo en Samoa. Por desgracia la falta del trabajo decente se ha visto relacionada con la violencia doméstica. Reconocemos los esfuerzos de los socios al desarrollo para mitigar esta problemática. En febrero de este año en Apia la UE y la ONU anunciaron la iniciativa para destinar 50 millones de euros a este tema en el Pacífico y estamos muy agradecidos. El 2019 es un buen momento para reflexionar sobre el compromiso de Samoa para con los objetivos de la OIT y reforzar nuestro compromiso para mejorar el bienestar económico de Samoa y presentar medidas para facilitar el acceso al trabajo decente. Esta aspiración presenta retos sobre todo a la hora de equilibrar las tecnologías emergentes para simplificar el trabajo teniendo en cuenta las limitaciones que suponen. La realidad es que con los progresos tecnológicos la empleabilidad en el trabajo disminuye ya que la mayoría de las empresas y compañías optan por nuevos enfoques que son más rentables y eficientes. Ello se traduce en que hay que adaptar el trabajo o reciclar las competencias. Ello supone un reto para las aspiraciones de la mayoría de las economías incluyendo a Samoa, que están comprometidas para promover la implementación efectiva de los principios de la OIT, que nadie quede a la zaga. En esta celebración del centenario de la institución, quizá deberíamos reflexionar sobre cómo podemos desarrollar e implementar medidas que hagan balance de los retos presentados por las tendencias emergentes en el trabajo y que se derivan de las nuevas tecnologías. Samoa sigue firmemente comprometida para promover un entorno propicio que

subraye la prioritización del capital humano. Estamos concluyendo una revisión de la ley de revisiones laborales en materia de empleo para alinearla con las necesidades de la fuerza del trabajo en la economía. Vamos a comenzar en Julio del 2019 un examen de salario mínimo en Samoa. Vamos a revisar las políticas de movilidad laboral, la política de empleo nacional de Samoa y también hay otras iniciativas para promover la justicia social y el trabajo decente. El cambio climático es una realidad flagrante y me complace que la OIT y otros organismos internacionales hayan tomado responsabilidades para abordar los efectos medioambientales y el impacto en el futuro del trabajo y en las personas. Samoa está comprometida con la creación de trabajos verdes para hacer frente al cambio climático. Esperamos que los países se comprometan con la lucha contra el cambio climático. Estamos comprometidos a seguir trabajando para beneficiar a la gente. Lo más importante son las vidas de las personas. Exhorto a los miembros de la OIT a hacer frente a la problemática del cambio climático. Señora presidenta, Samoa sigue trabajando con la OIT para evaluar las normas y conseguir que haya trabajo decente para los pueblos, es un placer compartir que Samoa ratificará el convenio C187 este año, confío en que las reformas en marcha beneficiarán en todos los sentidos al desarrollo de Samoa. Les deseo una conferencia productiva, Samoa desea que los próximos años sean productivos para la OIT, gracias.

Sr. Juyoung Kim

Trabajador (República de Corea)

Señor Presidente Jean-Jacque Elmiger, Director General Guy Ryder, distinguidos delegados e invitados, me llamo Juyoung Kim, presidente de la Federación de Sindicatos de Corea, la FKTU que representa a los trabajadores en la República de Corea. Para mí es un gran placer dirigirme a ustedes en la conferencia del centenario de la OIT. El derecho a la libertad, la igualdad y la dignidad en el trabajo es el espíritu de la OIT y lo ha sido a lo largo de estos 100 años. Este objetivo se consagra en la Declaración de Philadelphia que establece el principio clave de que el trabajo no es un bien, cada país tiene un mandato para conseguir una sociedad donde el trabajo se valore y se respete. Las normas del trabajo de la OIT son los principios fundamentales y la ratificación de los convenios es el primer paso a través de la consecución de este objetivo. Corea tiene que ratificar 8 convenios fundamentales sobre la libertad sindical y el trabajo forzoso. Quería asistir junto con el presidente Moon Jae-in para mostrar la nueva imagen de Corea si la ratificación de los convenios se completa. Lamentablemente todavía este momento no ha llegado. El gobierno de Corea, lo empleadores y la asamblea nacional deben mostrar una actitud sincera hacia el proceso de ratificación incluso después de esta conferencia aunque ya es un poco tarde. Este año conmemora el centenario del establecimiento del gobierno provisional en Corea. Corea ha superado los momentos difíciles durante el régimen colonial japonés y la guerra de Corea y ha dado pasos agigantados en la democratización y la industrialización. Los trabajadores han sido los actores más importantes. Se han desplegado esfuerzos importantes en estas décadas, sobre todo en la década de los 70. Hubo mujeres que trabajaban en la capital y que solo recibían 10 céntimos en aquel entonces. La historia centenaria de Corea fue posible gracias al sacrificio de nuestros trabajadores. La FKTU seguirá desplegando todos los esfuerzos para ser un miembro responsable de la comunidad internacional, construyendo un país en el que el trabajo se respete. La OIT ha proporcionado el informe de la Comisión Mundial sobre el “Trabajo para un futuro más prometedor” para que siente las bases de otros 100 años de trabajo de la OIT. Considero que las fuerzas que configuran

el futuro del trabajo requieren de acciones que sean transformadoras. Creo que hay que seguir promoviendo el consenso social para hacer frente a los retos a los que nos enfrentaremos en el futuro. La FKTU defiende el diálogo social, el valor fundamental de la OIT, y está comprometida a iniciar un nuevo diálogo social y alcanzar el consenso para lograr una transición en la sociedad coreana. Nos enfrentamos a muchos retos y crisis, la transformación digital ha aumentado la incertidumbre en el futuro mundo del trabajo, la polarización es más generalizada en los distintos estratos sociales y entre regiones y generaciones. La solución más razonable es el diálogo social, la FKTU ha resuelto la problemática que amenazaba la seguridad laboral de los trabajadores en el sector del taxi y lo ha hecho a través del diálogo social. Hemos desempeñado un papel fundamental para conseguir acuerdos sociales entre el gobierno local y las empresas para contribuir a la creación de empleo para los jóvenes y generar más desarrollo regional. Hemos introducido un esquema de ayuda a los desempleados para reducir, para hacer frente, para abordar el tema de la protección social, nos vamos a unir a la OIT en sus esfuerzos para escribir otros 100 años de historia deliberando cuál es el significado verdadero de la declaración del centenario que se debe adoptar en esta conferencia. Este año la cultura de Corea está en el centro mundial, habrán escuchado las decenas de miles de fans que han estado celebrando esta cultura del pop en Corea en Wembley Stadium. El director Bong Joon-ho ha ganado el premio más prestigioso, la Palma de Oro, en el Festival de Cannes, sin embargo, la cultura en Corea sigue dominada por conflictos y confrontaciones. La FKTU creará la cultura K-Labour que será fundamental para la cultura del pop, haremos lo que esté en nuestra mano para generar una cultura del trabajo que sea un modelo para el mundo. Me gustaría ofrecer todo nuestro apoyo a la OIT para conseguir que se elimine la violencia y el acoso del mundo del trabajo, muchísimas gracias.

Sr. Kamran Tanvirur Rahman

Empleador (Bangladesh)

Presidenta, para comenzar quisiera felicitarla por su elección como presidenta de la conferencia. Mis felicitaciones van dirigidas al Director General por presentar una Memoria muy completa sobre la Comisión Mundial para el futuro del trabajo titulada “Trabajo para un futuro brillante”. Mi más profundo agradecimiento, quiero hacerlo extensivo a los distinguidos miembros de la Comisión Mundial por crear un informe muy completo sobre el futuro del trabajo. Uno de los objetivos de la agenda mundial reflejados en los ODM del año 2000 era reducir a la mitad la pobreza para el año 2015. El mundo ha alcanzado este objetivo pero aún queda mucho camino por recorrer. En 2015, las Naciones Unidas acordaron una nueva agenda mundial muy audaz de los ODS con 17 objetivos y 169 metas abordando las áreas de la pobreza, el hambre, la salud, la educación, el calentamiento global, igualdad de género, agua, saneamiento, energía, urbanización, medio ambiente y justicia social. Quisiera llamar a la atención de esta augusta asamblea una serie de cuestiones. La primera y más importante es la eterna y creciente desigualdad de ingresos. El mundo ha estado asistiendo a una extrema desigualdad en los últimos decenios. El informe de la OXFAM de 2019 sobre la desigualdad dice que las 26 personalidades más ricas de la tierra en el año 2018 tenían el mismo valor neto que la mitad más pobre de la población del mundo, es decir 3800 millones de personas. El futuro del trabajo se va a ver seriamente afectado si estas extremas desigualdades no se abordan adecuadamente. Es profundamente angustioso observar que más de 800 millones de persona se acuestan con hambre cada noche. También es inexplicable como del 30 al 40 % de los alimentos que se

producen a escala mundial se desperdicien. Esto tiene un valor de 800 000 millones de dólares, cuando necesitamos solo 80 000 millones de dólares para alimentar a estas personas hambrientas. También es alarmante observar que más de 6 millones de niños mueren antes de cumplir los 5 años. No puede llevarse a efecto una agenda del desarrollo sin que se implique el sector privado. El momento de actuar es ahora. La inacción le costará muy cara a este mundo. El informe habla del impacto del cambio transformador tan rápido que se está produciendo en el mundo del trabajo: avances tecnológicos innovadores, inteligencia artificial, automatización, robótica, van a crear nuevos empleos pero en esta transición habrá miles de personas que perderán sus empleos y serán aquellos que están peor equipados para aprovechar las nuevas oportunidades. Las competencias de hoy no se adecuarán a los empleos del mañana y las nuevas capacidades recién adquiridas rápidamente se volverán obsoletas. Las economías verdes desde luego crearán miles de nuevos empleos al adoptar prácticas sostenibles y tecnologías limpias, pero otros empleos desaparecerán al ir los países reduciendo su huella de carbono y reducen su dependencia de industrias que utilizan muchos recursos no renovables. Señores y señoras, el mundo está asistiendo a profundos cambios demográficos mientras algunos países están asistiendo a una expansión de su población joven otros están sufriendo envejecimiento de la población ejerciendo así una presión enorme en los mercados laborales y los sistemas de la seguridad social y en estos cambios sin embargo subyacen nuevas posibilidades de prestar atención asequible a los ancianos y crear sociedades inclusivas y activas. La Memoria del Director General menciona varios desafíos sobre el futuro del trabajo pero creemos que tenía que haberse centrado más en la sostenibilidad de las empresas. Sin empresas sostenibles, el trabajo decente y la justicia social no pueden garantizarse y son, exactamente, el propio objetivo que la OIT lleva tratando de lograr los últimos 100 años. Esta Memoria pide una agenda centrada en el ser humano para un futuro del trabajo que refuerce la integración social y la cohesión colocando a las personas y al trabajo en el centro de las políticas socioeconómicas y las prácticas empresariales de forma responsable. La Memoria también recomienda fortalecer las relaciones entre las instituciones multilaterales, en particular las instituciones de Bretton Woods y la OIT para que las actividades de la OIT y las políticas nacionales sean más pertinentes a la hora de abordar los desafíos en el ámbito del trabajo. Agradecemos las recomendaciones formuladas en el informe de la Comisión Mundial, pero nos preocupa muchísimo algunas de las cuestiones planteadas como por ejemplo la garantía laboral universal que va a crear serias dificultades para las economías en desarrollo. El avance tecnológico, la innovación, la inteligencia artificial comparada con la garantía laboral universal es algo muy conflictivo en el mundo actual del trabajo. Para concluir, el gobierno de Bangladesh en colaboración con otros organismos de desarrollo del sector privado y sus empresarios ha tomado muchas medidas para abordar los ODS y se ha ocupado de varias cuestiones pertinentes e importantes sin dejar a nadie atrás. Creemos que Bangladesh y los países de economías similares aliviarán estos problemas con la asistencia de la OIT y otras asociados en el desarrollo para asegurar trabajos decentes a los ciudadanos a través de una globalización justa. Muchas gracias, señoras y señores.

Sr. Firmin Ayessa

Gobierno (Congo)

Presidente de la Conferencia, señoras que están en la mesa, señor Director General, damas y caballeros: Congo cree en la Organización Internacional del Trabajo. Este monumento a la paz y a la justicia social según las palabras justas y

pertinentes de Albert Thomas su primer Director General. El Presidente de la República de Congo, su excelencia el señor Denis SASSOU-N'GUESSO, que por cierto les saluda, cree firmemente en la Organización Internacional del Trabajo cuya constitución es objetivamente el contrato social más ambicioso y más logrado de la historia del mundo. Sí, Congo cree en la OIT, por todo lo que la OIT ha aportado al patrimonio social de la humanidad, creemos en la OIT porque la ambición fundacional de nuestra organización común es portadora de ideales que ha resistido y que resisten desde hace un siglo a múltiples dificultades, obstáculos de toda índole y a diversos avatares. Esta ambición fundacional secular a través de la cual Congo se adhirió a sus valores y principio fundamentales, una de las fuentes de inspiración y acción social fundamentales del gobierno congoleño. En nombre de estos valores y principios de esta ambición está el tripartismo que justamente participa en la definición de nuestras políticas sociales. El tripartismo es en mi país, la República del Congo la base del diálogo social. Gracias al diálogo social este encuentro a veces enfrentado pero a menudo constructivo y exitoso, Congo ha logrado integrar en el campo de su posible existencial numerosos acervos entre ellos: la igualdad salarial, la discriminación en el trabajo o la reinserción socioeconómica de los grupos vulnerables en el mundo del trabajo o la estrategia nacional para el empleo recientemente adoptada, la protección social con su ampliación a los estratos de la población que aún no estaban cubiertos, la reorganización del sistema nacional de seguridad social con la puesta en práctica progresiva del régimen de seguro médico universal. Sin embargo somos bien conscientes: queda tanto por hacer para erradicar el desempleo y la pobreza que constituyen verdaderos peligros para la prosperidad de nuestros estados, queda tanto por hacer para que el trabajo decente y duradero se convierta en nuestro país en una realidad universal, queda tanto por hacer para crear nuevos medios para fomentar el empleo gracias a la diversificación de la economía, caballo de batalla de la acción económica y social del gobierno, queda tanto por hacer para generar nuevas oportunidades y nuevos empleos, nuevas tecnologías, energías renovables y desarrollo sostenible, queda tanto por hacer para que la formación de base, la formación continua se perennice a lo largo de la vida activa para contar siempre con trabajadores con experiencia, pericia y calidad. Y por último, queda tanto por hacer para que los estados africanos aúnen aún más sus esfuerzos y voluntades a través de normas compartidas para afrontar mejor juntos los desafíos del nuevo mundo. Damas y caballeros, el Congo ha entablado un debate amplio, profundo y fructuoso sobre la relación de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Como consecuencia de este debate nacional se adoptó una declaración consensual y se hizo pública durante las festividades que marcaron a la vez la fiesta de los trabajadores y el lanzamiento oficial del centenario de la OIT y los 60 años de la OIT en África, acontecimientos celebrados al unísono con el único y mismo ímpetu: el tripartismo probado. En este año del centenario de la OIT y los 60 años de la OIT en África rememoramos el combate que llevó a cabo uno de los hijos del continente africano a favor del trabajo decente y la justicia social en el seno de nuestra organización. Su combate por la promoción de diversas formas de cooperación entre el norte y el sur, lucha por la democratización de nuestra organización y me refiero a Albert Tévoédjré, antiguo Director General adjunto de la OIT que abogó en favor de un mínimo social común, un concepto extraído de recursos culturales y filosóficos de la tradición africana, esta tradición es la que permite al presidente de nuestro país construir sin cansancio un marco sólido para el trabajo decente y la justicia social, un marco por el bien de todos los ciudadanos y un marco para que se respete la humanidad del otro. Presidente, Director General, esta reunión es histórica, la OIT celebra su Jubileo y son ustedes los que sostienen el mazo en este acontecimiento y circunstancia excepcional. Dentro de 100 años nosotros ya no estaremos aquí pero la posteridad recordará para siempre que han estado ustedes

al mando de la conferencia del centenario. Enhorabuena, Presidente, señor Director General y larga vida a la OIT. Muchas gracias.

Sr. Andrés Madero

Gobierno (Ecuador)

Buenas tardes señora vicepresidenta, delegados, participantes, de esta 108.ª conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, la cual se ha desarrollado en un marco enriquecedor de intercambio de ideas y criterios conmemorando así claramente los 100 años de la Organización Internacional del Trabajo, a través de criterios que permiten mejorar la empleabilidad en todos nuestros países. Quiero aprovechar esta intervención para ratificar el compromiso y apoyo de Ecuador en la iniciativa sobre la erradicación del acoso y la violencia en el mundo del trabajo. Estoy seguro de que pronto llegaremos a acuerdos que nos permitirán suscribir el convenio respectivo y cada uno de nuestros países implementará las recomendaciones para acabar definitivamente con esta inaceptable situación. Ecuador ya ha iniciado con respuestas claras y contundentes a este problema. Dejando sentado que no permitiremos abusos o circunstancias que perturben la vida de los seres humanos. El trabajo decente garantiza una vida digna en igualdad de condiciones y oportunidades, para ello con el apoyo de nuestro presidente Lenín Moreno contamos con programas de desarrollo como son: la Red SocioEmpleo, una plataforma que permite coordinar la oferta y demanda laboral del sector público y privado en condiciones dignas, esta plataforma brinda asesoría técnica a empleadores y trabajadores a fin de garantizar el acceso en la búsqueda y generación de nuevas fuentes de empleo. Para el tema de empleabilidad juvenil en este aspecto hemos desarrollado y diagramado dos importantes proyectos que atienden la demanda de este grupo de la sociedad: Mi Primer Empleo potenciando las capacidades y conocimientos científicos de jóvenes con formación en instituciones académicas de educación superior, Empleo Joven que permite generar el acceso al empleo de jóvenes sin experiencia laboral para fomentar así su formación y vinculación directa al mundo laboral. De igual manera contando con el proyecto de Teletrabajo, un sistema que dinamiza las relaciones laborales, adaptándolas a la realidad actual. A través del teletrabajo existe una importantísima mejora en la productividad de las empresas y especialmente una mejora en la calidad de vida para las personas que se acogen a esta modalidad de trabajo. De igual manera en este contexto no podemos apartarnos de la influencia de la revolución industrial 4.0 que ha llegado para quedarse en nuestra sociedad logrando el incremento de la productividad, la optimización de recursos, disminución de costos de producción entre otros factores pero estos deben traducirse indudablemente en mayores productos y servicios de calidad para todos los seres humanos. La sociedad está en un momento que requiere de toda nuestra inteligencia y creatividad en favor de lograr acuerdos pragmáticos y posibles que lleguen luego de consensos realizados a través del diálogo social tripartito en el que todos los actores sociales y productivos plantean su propuesta sobre la base de un solo objetivo: el desarrollo del ser humano. Debemos de poner posiciones, trabajar sobre coincidencias que permitan tener relaciones laborales armónicas, siempre con el respeto de los derechos y garantía de los derechos de los trabajadores. No obstante es importante recalcar que todo acuerdo normativo, toda reforma legal, todo cambio y toda iniciativa en favor de la empleabilidad debe tener como centro y punto focal el ser humano, su desarrollo integral, el mejoramiento de las condiciones de empleo y la mejora en su calidad de vida. Por ello el futuro del trabajo ya inició, hoy más que nunca están vigentes

los acuerdos de la OIT desde 1919 no perdamos el norte propuesto por nuestros predecesores, celebremos y aseguremos los triunfos ya obtenidos pero garanticemos a todos los seres humanos que la promesa de justicia social se cristalizará y se convertirá en una realidad hoy, porque el futuro es hoy a través de propuestas posibles pero ambiciosas a favor del actor más importante en la sociedad: el ser humano. Juntos es posible, muchas gracias.

Sr. Ergün Atalay

Trabajador (Turquía)

Distinguidos delegados les saludo sinceramente en nombre de los millones de ciudadanos de mi país. Le felicito a la OIT por su centenario, hablamos del futuro en el centenario de la OIT de las preocupaciones en lo tocante al futuro de la organización sindical, el desempleo y la pérdida de puestos de trabajo, dado los últimos avances en materia de tecnología y digitalización. Si no conseguimos un proceso de transformación humano y centrado en los trabajos que sea fuerte desde el punto de vista social y respetuoso al medio ambiente todos pagaremos por ello. En estos momentos pensamos que la decisión del consejo de administración es apropiada una declaración contundente de la OIT que se adopte con ocasión del centenario y que arroje luz sobre las incertidumbres que hay con relación al futuro del trabajo. Esta declaración será un importante paso adelante para el trabajo decente y un mundo más justo así como una nueva esperanza para todos los trabajadores. Felicito al Directo General Sr Guy Ryder por su iniciativa relativa al futuro del trabajo y le doy las gracias. Distinguidos delegados, como delegado de los trabajadores de Turquía he condenado las guerras y el terrorismo tanto en mi país como en el resto del mundo. Algunos países debería dejar de vender armas a organizaciones terroristas. Exhorto a la comunidad internacional a que tome medidas urgentes para acabar con el sufrimiento en esas regiones. Condeno firmemente que algunos países occidentales desarrollados proporcionen armas a organizaciones terroristas. Aquellos que planificaron y que llevaron a cabo el intento de golpe de estado a traición el 15 de julio en mi país hace tres años pueden ir tranquilos por la calle. Hace unos días, dos trabajadores de la construcción resultaron muertos en la provincia de Hakkari y como resultado de un ataque terrorista cometido por la organización terrorista PKK. Un trabajador resultó herido y mientras sigan adelante el terrorismo y las guerras no podremos plantear el problema de los sindicatos. Esta organización es la única que puede contribuir al desarrollo de la democracia así como la justicia y la resolución de problemas en todo el mundo. 300 millones de personas del mundo viven en la pobreza a pesar de que tienen un trabajo. Hay una injusta distribución de los ingresos y millones de personas mueren de hambre, sed y pobreza, mientras que otros mueren más bien de codicia. Un desarrollo económico que acabe con la pobreza y proporcione justicia en materia de ingresos debería ser la prioridad de todos los países. Hace poco algunas élites de poder han jugado con los tipos de cambio para generar desgaste económico y esto afecta sobre todo a los trabajadores. Cada día 6500 trabajadores mueren a causa de enfermedades y accidentes profesionales. En mi país cada día 4 trabajadores mueren como resultado de accidentes profesionales. Todos tenemos la responsabilidad de acabar con estas muertes. Distinguidos invitados, en Turquía al igual que en el resto del mundo, están extendidas las modalidades de trabajo informal y flexible. En la actualidad vemos que esa flexibilidad no es la cura para el desempleo ni la pobreza. La verdadera cura sería el aumento de las inversiones que favorezcan a las empresas, así como los trabajos decentes. Tenemos que abordar muchas más cuestiones como por ejemplo el

empleo no registrado e informal de los trabajadores migrantes. Hay 4 millones de refugiados sirios que viven en mi país. No obstante algunos países como también algunos de la Unión Europea se quedaron meramente mirando cómo se ahogaban los refugiados sirios en el mar. La cantidad de refugiados sirios que se han ahogado en los últimos cinco años asciende a 16 000 personas. Distinguidos invitados, la cantidad de refugiados que hemos salvado del mar en una semana es de 3000 personas, por lo tanto no se han ahogado. La indemnización por fin de servicios es un derecho fundamental y de ninguna de las maneras desistiremos o aceptaremos compromisos en lo tocante a este derecho. Se trata de un hecho muy importante para los sindicatos. La relación con los en materia de subcontrata siempre ha sido un problema tanto en el sector privado como en el público. La contratación de trabajadores con contratos por obra en el sector público es el mayor logro del movimiento laboral turco. No se puede conseguir la paz en aquellos países en los que los sindicatos sean frágiles. Distinguidos invitados, quisiera reiterar mi convicción de que la justicia social y el desarrollo de todas las personas en la vida laboral solo puede ser regido por la OIT. Muchísimas gracias, les saludo a todos ustedes.

Sr. Juan Alfredo De La Cruz Duran

Empleador (República Dominicana)

La Delegación de los Empleadores de la República Dominicana saluda a todas las representaciones reunidas en esta Conferencia Internacional del Trabajo, y al mismo tiempo, felicitamos a la Organización Internacional del Trabajo por sus 100 años. COPARDOM reafirma la importancia de la OIT, dentro del Sistema de Naciones Unidas, por ser la única entidad cuyo mandato está focalizado en las relación de trabajo y el tripartismo, Empleado, Empleador y Gobierno, como fórmula para la búsqueda de acuerdos sociales equitativos, que fomenten la consecución del desarrollo sostenible en nuestra sociedad. La Confederación Patronal de la República Dominicana, COPARDOM, reconoce y asume el compromiso de seguir dando cumpliendo a los aportes realizados por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) que se refieren al rol de las empresas sostenibles en la sociedad y, al mismo tiempo espera de la OIT equilibrio, efectividad y oportunidad en sus propuestas, normas y aportes. Igualmente, consideramos que cualquier aporte de la OIT debe estar orientado a la búsqueda del consenso tripartito en aquellas disposiciones y políticas que procuren más y mejores empleos y, más empresas sostenibles. Acciones enmarcadas en este ámbito repercutirán en la consecución de los objetivos que Trabajadores, Empleadores y Gobiernos nos hemos trazado. Dicho abordaje produce, entre otras cosas, dos aspectos esenciales: por un lado, se generarán aportes y políticas socio laborales que impacten positivamente en el fortalecimiento de nuestras entidades Gubernamentales, de Empleadores y Trabajadores, así como el diálogo y la concertación como instrumentos de refuerzo de la sociedad y, en segundo lugar iniciativas de la OIT, enmarcadas en el equilibrio, la oportunidad y el futuro del trabajo, permitirán que los retos y cambios previstos para las próximas décadas sean enfrentados eficazmente. Es decir, esperamos de la OIT propuestas de futuro, aplicables, alejadas de la visión sesgada y que por demás asignen prioridad a las empresas sostenibles, al respeto de las normas y al fortalecimiento institucional. Nos ocupa en esta Conferencia, entre otros temas, dos que revisten gran importancia para los empleadores en República Dominicana. El futuro del trabajo y el tema de acoso y violencia en el lugar de trabajo. Estamos conscientes de que el primer tema es un reto de orden mundial, ya que altera la relación de trabajo y

puestos existentes, pero al mismo tiempo, creará nuevas formas, oportunidades y mecanismos de trabajo. Ante ello, es esencial replantear los modelos actuales de la educación y formación para el trabajo en nuestro país. El segundo gran tema, lo constituye la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, que nos genera gran preocupación debido a que estamos conscientes a que existe una brecha entre las políticas de prevención y la práctica. Sin embargo, debemos procurar que los aportes de esta conferencia y de la OIT estén bien definidos y que sean aplicables al ámbito laboral. En caso contrario, el objetivo que perseguimos de lograr un espacio de trabajo adecuado no podrá ser alcanzado. Al esbozar nuestra visión de los aportes y cooperación de la OIT, nos permitimos presentar de manera puntual una propuesta para dar respuesta a las distorsiones presentes hoy en el mercado de trabajo de la República Dominicana. Proponemos alcanzar un ACUERDO POR EL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD donde propiciemos más y mejores empresas sostenibles, más trabajo decente, alcanzar la universalización de la protección social, lograr niveles de competitividad que impulsen la inversión y la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores de la República Dominicana. Apostamos a las relaciones laborales armoniosas y fluidas entre Trabajadores, Empleadores y Gobierno de la que goza nuestro país y a los mecanismos de diálogo apropiado para facilitar la consecución de nuestra propuesta. Como hemos señalado en múltiples escenarios, reiteramos nuestro compromiso de impulsar dicho ACUERDO vía el diálogo y la concertación. Reafirmamos que el consenso tripartito requiere y depende de la consolidación del Sector Empleador como ente esencial e imprescindible a la hora de generar riquezas y estabilidad en todas las Naciones. Finalmente, conviene recordar que la paz duradera sólo existe cuando se impulsa con justicia y bienestar. Muchas gracias.

Sr. Muhammetseyit Sylapov

Gobierno (Turkmenistán)

Señor Presidente, damas y caballeros, les saludos a todos ustedes en nombre de la delegación de Turkmenistán ante la 108.ª reunión de la CIT. Les doy las gracias por la oportunidad que me han dado para dirigirme a esta reunión tan importante. En primer lugar quisiera felicitarnos a todos nosotros por el centenario de la OIT. Se trata de la organización más antigua y más competente de Naciones Unidas. Les deseo mucho éxito en esta reunión. Turkmenistán ha sido miembro de pleno derecho de la OIT desde 1993, hemos ratificado los 8 convenios fundamentales, apoyamos plenamente los principales mecanismos basados en la OIT y enfoques prácticos en el ámbito de mejorar la calidad de vida del trabajo decente como un objetivo importante a nivel nacional. Desde que somos miembros de la OIT y gracias a la asistencia de la organización cumpliendo con nuestras obligaciones constitucionales hemos creado un marco legislativo nacional en el ámbito del trabajo, el empleo y la seguridad en el lugar de trabajo. El gobierno presenta periódicamente memorias con relación a la aplicación de las disposiciones de los convenios. Justo después de que se aprobarán los ODS en septiembre de 2015, Turkmenistán ya empezó a adaptar los objetivos a nuestras necesidades con miras a garantizar un equilibrio entre los componentes económicos, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Aplicamos con éxito una de las principales, también aplicamos la política estatal en materia de empleo, garantizamos la seguridad demográfica y la protección social de la población y lo hicimos a través de propuestas para mejoras legislativas en estos ámbitos. El gobierno de Turkmenistán, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas aplica sus obligaciones en el marco de los planes de acción nacionales para la igualdad

de género en el ámbito de los derechos humanos, para la lucha contra la trata de seres humanos y también lleva a cabo la defensa de los derechos humanos de los niños de Turkmenistán. Hemos planificado objetivos en el ámbito social y laboral para garantizar el crecimiento de los ingresos reales de la población, mejorar la situación del mercado de trabajo o ampliar lo relativo al empleo productivo y también garantizar que se actúa en materia del sistema de protección social. Le damos mucha importancia en este sentido a las normas internacionales de intercambio de experiencias. Estamos comprometidos con el diálogo constructivo con las organizaciones internacionales competentes, en concreto la OIT. Buen ejemplo de todo ello serían las visitas de especialistas de la organización a nuestro país para poder ampliar la cooperación bilateral celebramos una conferencia sobre el centenario de la OIT: el futuro del lugar de trabajo. Tuvo un formato tripartito y colaboró con nosotros el director del sector europeo de Asia Central de la oficina de la OIT, se habló allí de la experiencia de Turkmenistán a la hora de fomentar los principios de trabajo decente y garantizar los derechos sociales y laborales de los trabajadores. Durante el 2018 y 2018 los representantes del Ministerio de Trabajo y de la Protección Social intercambiaron experiencias en el ámbito del trabajo y empleo y la protección social, además participaron en eventos que se organizaron tanto en nuestro país como en el extranjero. El Ministerio de Trabajo y Protección social de Turkmenistán trabaja muy estrechamente con los interlocutores sociales, de hecho realizamos consultas a la hora de elaborar legislación y también en lo tocante a la salud y seguridad en el trabajo o los controles salariales y la protección social de la población. Además estamos trabajando en torno a un acuerdo general entre el gobierno, los empleadores y los trabajadores. Un ejemplo de esta cooperación, en octubre del año pasado se adoptó la ley sobre la comisión tripartita para la regulación de las relaciones sociales y laborales. Esta legislación demuestra que Turkmenistán traslada las normas y principios de la OIT a la legislación nacional. Otro ejemplo de cooperación activa con los interlocutores sociales sería la ratificación por el parlamento el 8 de junio de este año de un decreto de adhesión al Convenio 144 sobre la consulta tripartita. Seguro que la ratificación de este convenio será un área de trabajo importante que estará perfectamente alineada con las labores que he mencionado de la comisión tripartita. Habrá un programa de cooperación entre Turkmenistán y la OIT que abarcará de 2019 a 2021 que estamos estudiando ahora mismo en nuestro país. Queridos participantes, distinguidos colegas, nos encontramos en un momento histórico cualquier decisión que adopten ahora los interlocutores sociales influirá en el futuro del trabajo más que nunca antes y también tendrá repercusiones para el desarrollo sostenible. Nuestra cooperación con la OIT espero que garantice que nadie se quede atrás y que se puedan tomar decisiones para poder mejorar el bienestar de nuestro pueblo. Nuevamente felicidades a todos nosotros por el centenario, nosotros estamos dispuestos a realizar una cooperación productiva con las estructuras de la Organización Internacional del Trabajo en aras del interés común, gracias.

Sr. Samheng Ith

Gobierno (Camboya)

Excelencia, señor Presidente de la conferencia, sus excelencias, señoras y señores: es un gran honor y placer para mí, para mi delegación asistir a la 108.ª sesión de la conferencia internacional del trabajo para celebrar el centenario de la OIT. En nombre del gobierno de Camboya y en mi propio nombre me gustaría aprovechar la ocasión para expresar mi reconocimiento a la OIT por su contribución significativa al desarrollo socioeconómico de Camboya a través de la promoción de

la justicia social. Para celebrar el centenario de la OIT y el quincuagésimo aniversario de la membresía de Camboya me gustaría unirme a todos los miembros tripartitos de la organización y reiterar la importancia de la misión y el mandato de la organización para lograr la justicia social y trabajo decente para todos. Durante estos 50 años Camboya ha conseguido logros sumamente importantes en el ámbito del trabajo a través de la cooperación de la OIT y la implementación de muchos proyectos, Camboya es el primer país que ha implementado con éxito el programa de Camboya Mejores Fábricas y ha mejorado las condiciones de vida de los trabajadores en el sector textil del vestido y del calzado uniendo el comercio internacional con las condiciones de trabajo. Es un orgullo para Camboya que hasta ahora el programa de Mejores Fábricas se ha convertido en el programa mundial de Mejor Trabajo y se ha implementado en otros países. Camboya ha implementado el programa de trabajo decente por país el programa 2019-2023. Camboya ha ratificado los 8 convenios fundamentales de la OIT y los ha incorporado en la legislación nacional. En el 2017 el gobierno de Camboya estableció una comisión nacional sobre el seguimiento de la aplicación de los convenios internacionales ratificados por Camboya, que es un mecanismo tripartito de conformidad con el mecanismo de supervisión de la OIT para promover la implementación efectiva. Camboya ha implementado la hoja de ruta para aplicar la libertad sindical de conformidad con las recomendaciones de la OIT. Camboya también ha sido reconocida como un país que ha tomado la delantera a la ampliación de la protección social a través del desarrollo de un marco de protección social nacional. Señora Presidenta, delegados, señoras y señores, la misión y el mandato de la OIT para promover la justicia social y el trabajo decente para todos sigue siendo muy relevante y necesaria aunque algunos tipos de trabajo cambiarán debido a la revolución tecnológica y a la 4.ª revolución industrial, consideramos que la participación de todas las partes implicadas nos permitirá encontrar medidas y soluciones a los retos en el mercado laboral. En este sentido coincido y apoyo las recomendaciones incluidas en el informe de la comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, Trabajo para un futuro más prometedor que se centra en el desarrollo de los recursos humanos y la agenda centrada en las personas. Para conseguir los ODS sobre todo el objetivo 8 de trabajo decente y crecimiento económico en el contexto de la 4.ª revolución industrial tenemos que garantizar que los trabajadores y los jóvenes tengan acceso a una educación de calidad y una formación profesional técnica así como el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para que aprendan las destrezas que les permita adaptarse a mercado laboral. De este modo tendríamos que centrarnos en la mejora de las competencias de los trabajadores, mejorando la productividad, mejorando la empleabilidad, reforzando los servicios de información del mercado de trabajo y aumentando la calidad de la educación y la formación profesional y técnica para maximizar los beneficios y mitigar el impacto negativo de los cambios en el mundo del trabajo y responder a las futuras demandas. La OIT sigue desempeñando un papel muy importante y seguirá siendo una institución tripartita que contribuirá significativamente para transformar los retos de la 4.ª revolución industrial en oportunidades para que nadie se quede a la zaga. Camboya cree firmemente que basándonos en los principios fundamentales de la OIT y en su mecanismo tripartito y diálogo social conseguiremos una declaración del centenario que cincele el papel y la misión de la OIT en este comienzo de su segunda centuria y que permita promover el trabajo decente para todos, gracias.

Sr. El Miloudi El Mokharek

Trabajador (Marruecos)

Señor Presidente de la conferencia, señor Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, señoras y señores, los representantes de los gobiernos, empleadores y organizaciones de trabajadores, ante todo es para mí un honor intervenir ante ustedes en nombre de la delegación de trabajadores de Marruecos y de la unión de trabajadores de Marruecos con ocasión de este momento memorable en la vida de la OIT y no solamente a través de la celebración del centenario sino también a través de la reflexión sobre el futuro del trabajo. Conmemoramos este año los 100 años de nuestra institución, este aniversario es un momento para hacer balance de los logros y también de reflexionar sobre los caminos a seguir. 100 años ya desde el tratado de Versalles en 1919, pasando por la declaración de Philadelphia de 1944 y un trayecto coronado por más de 180 convenios que representan un corpus jurídico internacional sumamente importante que ha cambiado positivamente la situación de los trabajadores y trabajadoras. Pero también un recorrido duro en el que nuestra organización tripartita ha tenido que hacer frente a los cambios en el mundo del trabajo. Estas transformaciones cada vez son más profundas. Las repercusiones de la crisis económica y financiera en todo el mundo son diversas. Los derechos fundamentales de los trabajadores y trabajadoras se ven ultrajados y atacados sobre todo el derecho de organización y negociación colectiva, el aumento de la precariedad, de las desigualdades, la persistencia de la pobreza y el deterioro del medio ambiente. Acaso son estas repercusiones preocupantes, señoras, señores, la respuesta es: sí. Hay algunas cifras derivadas de la mundialización liberal nos lo indican. El futuro del trabajo se ha visto marcado por la numerización, la robotización, la inteligencia artificial que va en detrimento de la lógica del hombre y que trae consigo muchos miedos, la expansión acelerada de la automatización, de la digitalización y de otras formas de innovación tecnológica, energética y de producción traen consigo grandes riesgos para el mundo del trabajo, sobre todo más precariedad, el aumento del desempleo, el incremento de la movilidad y la desigualdad y la emergencia de nuevas formas atípicas de empleo. La Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo que parte de los grandes retos a los que se enfrenta el mundo así como la probabilidad de repercusiones importantes de los cambios tecnológicos en el empleo y en las competencias se ha centrado en la persona y aboga por un nuevo contrato social que garantice la protección de los trabajadores. Las recomendaciones de la Comisión Mundial que acogemos con agrado son un imperativo de la regulación y la protección de los derechos de los trabajadores que están inmersos en nuevas formas de trabajo. Lo que nos impulsa en esta etapa crucial es la defensa colectiva para tomar decisiones y medidas concretas al objeto de cincelar nuevas formas y contener todas las consecuencias nefastas. Ello incluye el establecimiento de una garantía universal. El impulso al contrato social en la era numérica debe suscitar nuevos enfoques y normas para los trabajadores, empleadores y los gobiernos y exige la reafirmación de la independencia y el mandato de la OIT. Hay que reforzar su acción normativa y su poder de control. También exige la democratización de las instancias de gobierno de la OIT a través de una representación equitativa de la región africana. Ante la intervención de la economía numérica en un mundo sin fronteras, nuestra organización es más que nunca importante para desempeñar un papel de primer plano y definir los contornos del trabajo de mañana. En materia de paz me gustaría hablar de la situación de los territorios árabes ocupados que conmemoran dolorosamente este año el 71 aniversario de la Nakba. Hay que trabajar en pos del trabajo justo y trabajar hasta la proclamación de un estado palestino independiente. Para terminar, trabajemos pues para adoptar una

declaración del centenario que volverá a dar impulso al contrato social y reforzará el papel de la organización, muchas gracias por su atención.

Sr. Gokarna Bista

Gobierno (Nepal)

Señora Presidenta de la conferencia, excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores, es un honor para mí dirigirme a esta sesión del centenario de la Conferencia Internacional del Trabajo. La celebración del centenario constituye un momento importante para reflexionar sobre el papel fundamental desempeñado por la OIT en la promoción de la paz, la igualdad y la justicia social. En esta ocasión al hablar en la sección de alto nivel de la conferencia del centenario el 10 de junio nuestro ilustre primer ministro subrayó entre otros aspectos la contribución importante de la OIT para promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la protección social, el tripartismo y el diálogo social. Me gustaría felicitar la excelente contribución de la Comisión de alto nivel en la preparación del informe centrado en las personas, el documento Trabajo para un futuro más prometedor y los esfuerzos del Director General para implementarlo, el trabajo decente, la seguridad social y las relaciones industriales armoniosas se encuentran en un lugar protagónico. El programa de reforma de Nepal hemos adoptado diversas reformas jurídicas y políticas en el ámbito del trabajo, el empleo y la seguridad social, hemos introducido un sistema de auditoría del trabajo que permite a las empresas cumplir mejor con las leyes en materia de trabajo. Estamos desplegando esfuerzos para implementar estas reformas en colaboración con los interlocutores sociales. El gobierno de Nepal ha creado el programa de empleo del primer ministro para crear oportunidades de trabajo decente y garantizar una protección social basada en el trabajo para todos los ciudadanos. También queremos promover la dignidad y la valía del trabajo en los niveles más básicos para mejorar la productividad y los estándares de vida de los trabajadores se han puesto en marcha medidas políticas para garantizar los salarios mínimos de una manera justa y oportuna. Estamos comprometidos en la lucha contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Estamos implementando un plan maestro para eliminar todas las formas de trabajo forzoso de aquí a 2025. Nepal se ha unido a la Alianza 8.7 y por lo tanto está comprometida a acabar con todas las formas de trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de seres humanos y las formas de esclavitud moderna. Nuestros esfuerzos desplegados en las reformas de migración laboral van de conformidad con el espíritu del pacto mundial sobre migración. Creemos que la cooperación y las alianzas son la clave para conseguir una migración regular, segura y ordenada. Los trabajadores migrantes merecen un trato equitativo en los países de destino. Nepal promueve estos conceptos de forma activa a través del proceso de Colombo en el cual tenemos la presidencia actualmente. Me gustaría felicitar a la OIT por su cooperación y su apoyo al objeto de promover el trabajo decente y productivo e implementar reformas en Nepal, ello es sumamente importante para promover las oportunidades de trabajo decente y productivo, la seguridad social universal y para configurar el futuro del trabajo en Nepal. Por último confío en que los mandantes de esta organización tripartita única conseguirán forjar un mejor futuro en este mundo del trabajo en constante cambio y conseguiremos seguir haciendo historia en la OIT, muchas gracias.

Sr. Moisés Vega Romero

Trabajador (Perú)

Señor Presidente, señor Director General; señores asambleístas, la representación de los trabajadores y trabajadoras del Perú les extendemos nuestro más fraterno saludo y luego de haber leído las memorias de la OIT, estamos en la 108 Reunión de la Conferencia con el objetivo de informar de manera veraz y adecuada acerca de la difícil situación que enfrentamos en nuestro país en momentos que la OIT celebra su primer centenario de existencia. En el Perú, la situación de los trabajadores y trabajadoras puede resumirse en una sola palabra: precariedad. Ya que desde los años 90 cuando se instaura el modelo neoliberal, se ha venido aplicando sucesivas políticas que han desregulado las relaciones laborales desprotegiendo a quienes son los principales ejecutores que producen la riqueza del país: los trabajadores. Esta política neoliberal ha sido acatada por los diferentes gobiernos peruanos con el beneplácito de los gremios de empresarios. Modelo neoliberal que tiene su origen en el Consenso de Washington impulsado por el imperialismo y la derecha europea. Consideramos también que en la mayor parte del mundo democrático, la globalización neoliberal se encuentra en una profunda crisis integral que la hace insostenible y en esta difícil situación, no es posible regresar a situaciones históricas ya superadas. Los trabajadores hoy estamos amenazados por la ola de extrema derecha que crece en todo el mundo sembrando intolerancia, desigualdad y odio por todas partes. Los trabajadores peruanos rechazamos los discursos de odio y las persecuciones, la represión y la criminalización de la protesta social; por ello nos solidarizamos con todos los pueblos en lucha por su autonomía y soberanía nacional. El sindicalismo en el Perú pretendeser aniquilado quitándoles a los trabajadores el derecho a la reposición en el trabajo cuando se les despida arbitrariamente y con ello lógicamente la negociación colectiva, el derecho de huelga y su derecho a sindicalizarse para defenderse organizadamente. Según información oficial, en los últimos 5 años, la tasa de afiliación en el sector privado para el año 2017 se ha reducido de 6,4 % al 5,2 % siendo este porcentaje, una de las tasas más bajas de América latina. En cuanto a las negociaciones colectivas, tenemos que, en el año 2017, se presentaron 527 pliegos de reclamos y se registraron solo 305 convenios colectivos, lo que indica que solo el 58 % de los convenios presentados encontró solución. En los últimos años el número de pliegos presentados y convenios registrados mantiene la tendencia a la baja y dos factores explican esta dramática situación. Por un lado, los efectos negativos de la exagerada contratación temporal y la tercerización del empleo y por otro, la ausencia de una cultura de diálogo que sea vinculante en las relaciones laborales en el Perú. La práctica del dialogo social tripartito para el sector privado como para el sector público, constituye la excepción y no la regla general. En el sector privado, la actividad del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo no ha sido continúa ya sea por la falta de convocatoria del Gobierno o por la ausencia de voluntad real de diálogo con soluciones por parte de los empresarios y del Estado. El gobierno peruano en la noche del 31 de diciembre promulgó mediante el Decreto Supremo 345-2018 de Economía y Finanzas la Política Nacional de Competitividad y Productividad, sin ser discutido por los actores del mundo del trabajo, instrumento que ha sido elaborado por los empresarios y aprobado por el gobierno de turno sin la participación de los trabajadores. De esta manera, se ha violado todos los principios básicos del diálogo social tripartito, hecho que denunciamos ante la OIT. Con dicha norma se ha establecido una reforma laboral flexibilizadora, que carece de sustento social y se basa en un enfoque lesivo de los derechos fundamentales de los trabajadoras y trabajadores peruanos. Para los trabajadores resulta claro que el objetivo detrás de esta iniciativa es ampliar las facultades que tienen los

empleadores para despedir personal sin causa justa u objetiva, ya que el derecho a la reposición opera como una garantía de los trabajadores frente a situaciones donde el despido arbitrario, lesiona o vulnera derechos fundamentales como la libertad sindical o el derecho a la libertad de expresión y de trabajo. El desarrollo y aplicación de esta Política busca precarizar aún más las condiciones laborales. Por ello denunciamos al Ministerio de Trabajo por abandonar su rol como defensor de los derechos laborales y garante de un sistema equilibrado de las relaciones laborales, y no de apoyo técnico de las propuestas de los empresarios, no se puede ser un continuador de políticas nefastas que se aplican en América Latina y el mundo. Por ello la Confederación General de Trabajadores del Perú – CGTP, afiliada a la Federación Sindical Mundial, expresan su solidaridad de clase con los trabajadores y pueblos de Palestina, Siria, Yemen, Irak, Libia, Afganistán, entre otros que han sido agredidos con intervención militar y el terrorismo del Imperialismo; destruyéndose la infraestructura de los centros de trabajo, generando desempleo e inmigración. De igual manera nos solidarizamos con los trabajadores de Cuba y Venezuela, victimas del bloqueo criminal y de todo tipo de agresión por parte del imperialismo y la derecha internacional. En ese sentido, en lo social también estamos luchando contra la corrupción y la impunidad y la creciente delincuencia que se ha generado gobierno tras gobierno desde el ingreso de Fujimori. Por ello a CGTP y la CUT hemos convocado junto a la Asamblea Nacional de Los Pueblos un Paro Nacional Cívico y Popular el 20 de junio en el Perú. Muchas gracias.

Sr. Isman Ibrahim Robleh

Gobierno (Djibouti)

Señora Vicepresidenta de la Conferencia Internacional del Trabajo, distinguidos delegados, distinguidos invitados, damas y caballeros, en primer lugar tengo el inmenso honor de transmitirle los saludos de su excelencia, el Sr. Ismael Omar Guelleh, presidente de la República de Djibuti a esta Organización Internacional del Trabajo. Efectivamente esta 108.ª Conferencia de la OIT reviste un rango particular porque coincide con la celebración de sus 100 años de existencia con el conjunto de los estados miembros y se ocupa de cuestiones fundamentales para la humanidad, y en concreto la agenda de trabajo decente así es con inmensa felicidad que la delegación Djibutiana comparte con los delegados de los estados miembros este momento histórico en el que la OIT rememora su pasado con orgullo respecto de sus realizaciones en sus logros y acerbos inconmensurables para los trabajadores, empleadores y estado miembros. En efecto hace exactamente 100 años nacía a través del tratado de Versalles la OIT única organización mundial dimanada de la sociedad de naciones que supervivió a las turbulencias del tiempo en que se implantó de forma duradera, única organización internacional con vocación universal que supo atravesar las perturbaciones y grandes crisis económicas de nuestro mundo como para hacernos entender que la cuestión del trabajo constituye una problemática crucial por doquier garante de la paz universal, el desarrollo humano duradero y la prosperidad mundial. La OIT cumple hoy 100 años, 100 años de vida y de deseos, tener 100 años es una gran suerte, es una vida que vuelve a empezar. Señora Vicepresidenta, en nombre de la delegación tripartita de la República de Djibuti que tengo el honor de encabezar en esta conferencia afirmo aquí mi gratitud por todo lo que la comunidad internacional le debe a la OIT y formulo mi deseo de que esta organización pueda perdurar en este segundo siglo que se anuncia para ella. La OIT ha obrado indudablemente en pro de la promoción de los derechos de los

trabajadores, ha impuesto el tripartito y la negociación colectiva como medio de tratar las cuestiones sociales y el diálogo como solución duradera para reforzar la cohesión social y el estado de derecho. Y hablando de la política de desarrollo iniciada bajo la dirección de su excelencia presidente de nuestra República Ismail Omar Guelleh, la cuestión del empleo suscita una atención específica como para la gran parte de los estados presentes en esta asamblea nuestra República se enfrenta a un grave problema de paro entre los jóvenes. La política económica iniciada en la República de Djibuti se basa en la valorización de sus activos naturales, su posición geoestratégica justo en la salida del Mar Rojo y el Océano Índico en las rutas más frecuentadas del mundo. El país apunta así a desarrollar las actividades portuarias, nuevas tecnologías de comunicación, desarrollo de un sistema multimodal de transporte y actividades conexas como zonas francas para crear empleo. Actuamos así en estas fuerzas motoras para valorizar los recursos humanos, así la formación hacia sectores que ofrecen oportunidades de empleo se privilegia para mejorar el marco institucional y captar inversiones, hacer emerger un entorno favorable a los negocios y promover un tejido de PYMES que creen empleo. Mantenemos una tradición de acogida y una política de puertas abiertas respecto a los refugiados y migrantes originarios de los países limítrofes y así nuestra República cree firmemente que la migración ordenada y que se efectúa en condiciones decentes redunda en beneficio de los migrantes y de la sociedad djibutiana. Por este motivo se ha llevado a efecto una estrategia de la migración del trabajo. Distinguidos delegados, damas y caballeros, las expectativas de las poblaciones de nuestros estados son idénticas, promover un estado de solidaridad tripartita cuya base común es asegurar un trabajo decente para todos y aumentar los beneficios de la producción social a mayor cantidad de personas posibles. Así nos hemos dotado de una estrategia para la protección social. También la cuestión del género se ha convertido en algo fundamental en nuestro país, hemos aumentado el permiso de maternidad de 14 a 26 semanas. La República de Djibouti afirma su determinación de asumir sus responsabilidades constitucionales con la interpretación nacional de la agenda 2030 y la integración del enfoque del futuro del trabajo, y, por último, formulo el deseo de que la comunidad internacional pueda lograr los objetivos de desarrollo sostenibles que le permitirán responder a los desafíos mundiales a los que nos vemos confrontados, muchas gracias por su atención.

Sr. Luis Gonzalez Arias

Empleador (Paraguay)

Me complace transmitir a usted, y por su intermedio al Presidente, por la elección para presidir esta histórica e importante 108° Conferencia Internacional del Trabajo, y a la vez desearle éxito en el desarrollo de todos los trabajos. El Director General somete a nuestra consideración un documento preparado por la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo y deseo referirme a unos puntos y algunas cuestiones que considero importantes. El mundo está en un periodo de transformaciones por los cambios vertiginosos de las tecnologías y que sin duda alguna van a transformar en gran parte el mundo del trabajo. Este periodo de transición nos dará nuevas oportunidades para la creatividad, para enfrentar la inteligencia artificial, la automatización y la robótica entre otros, que suprimirán puestos de trabajos, pero a la vez crearan nuevos trabajos, y es allí donde debemos estar preparados para adquirir las nuevas competencias para los trabajos del mañana. Asimismo, se podrán crear muchos empleos en la medida que se adopten prácticas sostenibles y tecnologías limpias y las industrias y el trabajo en general

vayan reduciendo progresivamente el uso intensivo de los recursos como el carbón, el petróleo y otras energías basadas en el uso intensivo de los recursos. Aquí es importante destacar la necesidad de revitalizar el contrato social y para ello es imperativo el compromiso por parte de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y trabajadores en mantener el dialogo social para garantizar la participación justa de estos actores en el progreso económico y social. El informe nos propone un programa centrado en las personas lo que significa como ya señalé fortalecer el contrato social, colocando a las personas y el trabajo que desempeñan en el centro de las políticas económicas y sociales y de la práctica empresarial. Es fundamental por lo mismo buscar cómo insertar a las personas en la era digital, para lo cual es importante el aprendizaje a lo largo de toda la vida para adquirir conocimientos, perfeccionarlos y reciclarse en el trabajo. En un país como el mío, donde el 70 % de la población son jóvenes de hasta 35 años es todo un desafío la capacitación desde la niñez, y toda la educación hasta el aprendizaje en la vida adulta. De allí la responsabilidad de los gobiernos, así como de trabajadores y empleadores y de las instituciones formativas de crear mecanismos de aprendizaje a lo largo de la vida, lógicamente con la financiación adecuada. Existen otros innumerables desafíos, que por la escasez de tiempo solo puedo citarlos y que constituyen la agenda del futuro inmediato tales como la mayor autonomía sobre el tiempo del trabajo para ampliar las oportunidades y poder congeniar, la vida personal con la profesional; dirigir la tecnología hacia el trabajo decente, mediante el diseño de nuevos conceptos en el mundo del trabajo así como cambiar los métodos de incentivos empresariales para establecer estrategias de inversión a largo plazo buscando nuevos indicadores para el desarrollo humano y el bienestar. Las estimaciones de las futuras transformaciones del mercado del trabajo, por los cambios tecnológicos, según diversas fuentes, así como la transición a un medio ambiente sostenible nos exige trabajar aceleradamente para lograr superar los problemas que acarrearan estas cuestiones. Otro tema al que me quiero referir brevemente y que será analizado durante esta Conferencia es la propuesta de un instrumento en relación con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. A este respecto, los empleadores ya han manifestado de forma unánime y reiterada el compromiso de abordar con eficacia el comportamiento inaceptable que representa la violencia y el acoso en el trabajo. Para ello es importante que se elaboren normas internacionales que puedan ser aceptadas y aplicadas en forma amplia en la legislación y la práctica nacionales, leyes que deben ser razonables, orientadas al cambio de comportamiento, que refuercen las medidas de prevención y se ofrezca reparación a las víctimas de violencia y acoso. Finalmente creemos que en las próximas negociaciones tendremos la oportunidad de elaborar instrumentos eficaces de la OIT en todos sus ámbitos, mediante el dialogo tripartito constructivo en cada país, muchas gracias.

Sr. Sadik Hirsi Warfa

Gobierno (Somalia)

Señora vicepresidenta, Director General de la OIT, excelencias presentes aquí en la sala, delegaciones nacionales, damas y caballeros, quisiera expresar mi profundo agradecimiento por la oportunidad que me han dado para dirigirme a esta augusta asamblea en esta conferencia del centenario. Me hago eco de los comentarios del Director General en cuanto a la importancia del mundo del trabajo y los resultados que nos presenta la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Es una ocasión para reflexionar sobre la profundo impacto que ha tenido la OIT en el mundo del trabajo y las vidas de los trabajadores en los últimos 100 años. Para

Somalia, la OIT ha desempeñado una función especialmente importante a la hora de conformar el país en el que vivimos en la actualidad. Hemos vivido años difíciles de guerra civil e inestabilidad y la OIT siempre ha sido una fuente de apoyo y solidaridad y aliento así como de orientación. En esta conferencia, debemos evaluar la disparidad en cuanto a las aspiraciones que tiene la gente con relación al trabajo y la realidad. En Somalia hemos identificado el déficit de trabajo decente como una medida de esa disparidad existente entre el entorno en que trabajamos y el anhelo que tiene el pueblo somalí en cuanto a una vida mejor. Pero esto no es exclusivo para Somalia. En muchos países el trabajo es la vía de calidad para conseguir la reducción de la pobreza y una mayor legitimidad del desarrollo nacional pero cabe preguntarse hasta dónde hemos llegado y cuánto hemos conseguido. Esta pregunta se hace más pertinente todavía ahora que nos reunimos aquí para celebrar el centenario de la OIT en medio de un desempleo creciente, pobreza extrema y desigualdad que también aumenta. Los desafíos que encaramos en la actualidad tras 100 años de existencia de la OIT nos exhortan a todos a la hora de encontrar soluciones innovadoras y decisivas para poder dar esperanza a millones de empleados que buscan la justicia social. Tenemos que aceptar que el debate tiene que cambiar. En el informe del Futuro del Trabajo se ha aceptado que las antiguas convicciones e ideologías se han visto ya probadas a través de la experiencia y tienen que cambiar. Este informe nos presenta recomendaciones importantes y concretas que se centran en un programa que se centra en las personas para un nuevo contrato social en el que las personas están en el centro. Debemos invertir en las capacidades de nuestros ciudadanos, en las instituciones del mundo del trabajo y también en trabajo decente y sostenible. Apoyamos el llamado a un contrato social renovado que abarque todos los factores fundamentales para el desarrollo humano. Los trabajadores deberían contar con oportunidades adecuadas de adaptación profesional y mejora de competencias. Debemos actuar de manera colectiva a favor de la protección social y universal a lo largo de toda la vida financiada a través de los regímenes contributivos de protección social para que todos los trabajadores cuenten con protección con miras a poder construir instituciones del mercado de trabajo que sean adecuadas para la era en la que vivimos. Nosotros estamos determinados a la hora de crear trabajos decentes y oportunidades económicas para los jóvenes a pesar de los desafíos en materia de seguridad y un ataque directo cometido contra el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Estamos determinados a la hora de trabajar para conseguir los ODS esto se ve en nuestras políticas y legislación. También las políticas de empleo, de protección social y legislación laboral. Serán estas la fundación para la justicia social y la cohesión social. Tenemos muchos jóvenes en nuestra población y muchos de estos están desempleados no cuentan con las competencias críticas que exige el mundo del trabajo tanto ahora como en el futuro. El gobierno está trabajando estrechamente con el sector privado para crear un margen de innovación y creatividad que genere oportunidades de trabajo decente y que estén alineadas con las demandas del siglo XXI. Esto reducirá la peligrosa migración ilegal de aquellos que buscan una vida mejor. De cada al futuro debemos renovar nuestro compromiso fundamental para con los derechos fundamentales de los trabajadores. Hay muchísimas personas que se ven afectadas por la pobreza que son trabajadores. Los indicadores socioeconómicos y los cambios en los procesos están llevando a problemas en los mercados laborales. Debemos reforzar los principios fundamentales del diálogo social tripartismo de la OIT para que la OIT siga siendo una institución multilateral eficaz y que cumpla con el propósito que se marcó cuando fue establecida hace 100 años, muchas gracias.

Sr. Henrik Munthe

Empleador (Noruega)

Muchísimas gracias, presidenta, por darme la palabra, damas y caballeros es un verdadero placer para mí dirigirme a la CIT en esta reunión del centenario en nombre no solo de la confederación de empresas noruegas la NHO a la que represento, sino también en nombre de los empleadores de otros países nórdicos Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia. Los nórdicos son y siempre han sido fieles partidarios de la OIT desde que se estableciera la organización hace ya 100 años. El concepto del tripartismo y de diálogo social está profundamente arraigado en las sociedades nórdicas no sorprende pues que creamos en la OIT y en su estructura tripartita. Este año, tanto el primer ministro de Suecia, el Sr. Stefan Löfven, como la primera ministra noruega, la Sra. Erna Solberg han estado ya en Ginebra y se han dirigido a la plenaria de la conferencia. Para demostrar lo implicados que estamos los nórdicos en la labor de la OIT les diré que durante muchos años nuestros países han contado con tres puestos en el consejo de administración de la OIT, uno de los gobiernos, otro de los trabajadores y otro de los empleadores. En este periodo he tenido el privilegio de ser miembro empleador del consejo de administración. Conviene mencionar así mismo que los países nórdicos contribuyen de manera considerable cada año al presupuesto de la OIT. El centenario es un hito para la OIT es este el organismo especializado de las Naciones Unidas más antiguo, por lo tanto es de vital importancia que la conferencia de este año sea un éxito y que proporcione útiles cimientos para los próximos años. Como parte de la celebración del centenario se estableció en 2017 la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. A nuestra confederación nos enorgullece que nuestra antigua directora ejecutiva, la Sra. Kristin Skogen Lund fuera designada como miembro de la Comisión, una de las pocas representantes de los empleadores. Como muchos de ustedes ya saben, el informe de la Comisión se presentó en Enero de este año. Este recalca la urgencia de la adaptación al cambio, tenemos que actuar, pero también tiene en cuenta las diferentes realidades en cuanto a la vida laboral en todo el mundo. En nuestra opinión es fundamental que el informe recalque la diversidad que se da en cuanto a las modalidades de trabajo. Además el informe subraya y con razón la importancia de las competencias, de la mejora de las competencias y de la readaptación profesional en una vida laboral o en un mundo de trabajo que cambia muy rápidamente, además señala la importancia de apoyar a las personas a lo largo de las transiciones en el trabajo. Además se hace referencia a que en muchos países es necesario fortalecer los sistemas de protección social. No obstante, al mismo tiempo, los sistemas tienen que ser sostenibles. Algunas de las propuestas que hace la Comisión son costosas y el informe es bastante vago en lo tocante a las cuestiones financieras. Quién deberá pues pagar las facturas de estas reformas que se proponen. Los empleadores nórdicos hubieran querido que el informe de la Comisión hiciera un mayor hincapié en la importancia que tiene un sector empresarial próspero. Se necesitan más puestos de trabajo en muchos lugares del mundo en la actualidad y para poder conseguir esto es esencial contar con una política que nos permita crear y fortalecer un entorno empresarial competitivo y propicio. Como decía es esencial para que un sector privado dinámico invierta en empresas que puedan generar más puestos de trabajo. El futuro del trabajo no solo tiene que ver con los derechos de los trabajadores, también tiene que ver con las políticas que estimulan un crecimiento económico sostenible. Por otro lado quisiéramos hacer hincapié en la importancia que tiene la participación de los interlocutores sociales en estas cuestiones. En la conferencia de este año el informe de la Comisión Mundial es uno de los documentos pero no es ni mucho

menos el único que debería servir como base para los debates que persiguen el acuerdo sobre una declaración del centenario. Los empleadores nórdicos esperan que el debate sea fructífero y que los tres grupos para finales de la semana que viene hayan llegado a una solución de avenencia sobre la declaración del centenario y la resolución que la acompañe. Espero que tengamos suerte con nuestras labores. Gracias por su atención.

Sr. Soodesh Satkam Callichurn

Gobierno (Mauricio)

Presidenta, excelencias, damas y caballeros, para comenzar, Sra. Presidenta, quisiera felicitarla a usted y a los vicepresidentes por sus respectivas elecciones. Sra. Presidenta, estoy convencido de que bajo su hábil liderazgo esta reunión llegará a resultados frutíferos. Este año celebramos el evento histórico del 100.º aniversario de la OIT, pero también esta conferencia es un hito en la historia de la OIT, puesto que, entre otras cosas se debate el oportuno informe de la Comisión Mundial que lleva por título: Trabajar por un futuro más prometedor. Presidenta, buscar un futuro más prometedor para nuestro pueblo es también el objetivo del gobierno de Mauricio, nuestro país pues ha aumentado su ambición y lo ha hecho a través de lo siguiente: en primer lugar ha elaborado y ultimado una segunda generación de programas de trabajo decente por país con la colaboración de la OIT. Esperamos que este documento sea firmado por los mandantes tripartitos en lo que queda del año. En segundo lugar, el proceso de revisión de nuestra legislación laboral para poder consolidar más aún los derechos fundamentales de los trabajadores se va a concluir satisfactoriamente. Me alegra informarles de que nuestro gobierno en breve presentará un nuevo proyecto de ley sobre los derechos de los trabajadores, estableciendo un fondo de transferibilidad de las pensiones. Este nuevo mecanismo garantizará una prestación tras la jubilación a aquellos trabajadores que hasta ahora no se habían beneficiado de ese tipo de prestaciones. Toda la vida laboral de un trabajador sin importar para cuantos empleadores haya trabajado será reconocida de ahora en adelante. Se reconoce así la contribución de los trabajadores a la economía de Mauricio. Estamos convencidos de que esta medida facilitará la movilidad laboral, garantizando prestaciones o derechos a las prestaciones y reduciendo pues el estrés permitiendo además la satisfacción en el puesto de trabajo. En tercer lugar, nuestro país se está esforzando para adoptar las medidas necesarias que nos permitan introducir modalidades de trabajo más innovadoras y flexibles, garantizando una buena conciliación de la vida personal y profesional. Hemos adoptado un reglamento del trabajo a domicilio en enero de este año para poder ocuparnos de aquellos que trabajan a domicilio y salvaguardar sus derechos. Por último apoyamos plenamente la contribución positiva de las mujeres a la hora de crear una sociedad mejor. Me alegra informales de que el gobierno ha ratificado el convenio sobre la protección de la maternidad de la OIT 183. Presidenta, además de todas esas medidas adoptadas para superar los desafíos socioeconómicos que encara nuestro país tenemos todavía que abordar un gran desafío. Mauricio es un pequeño estado insular en desarrollo y por lo tanto es vulnerable a las consecuencias adversas del cambio climático y del aumento del nivel de los océanos. De hecho somos uno de los países que más expuestos se ve a los peligros nacionales y además tenemos uno de los mayores riesgos de desastres. La realidad nos está afectando extremadamente y se ven en peligro nuestros recursos costeros, la agricultura, la pesca y la biodiversidad. Además tenemos que abordar estos momentos con inundaciones repentinas y graves que cada vez son más frecuentes, como sequías y ciclones cada vez más intensos.

Todos reconocemos que abordar esos desafíos y amenazas que plantea el cambio climático va más allá de los medios de un único país, especialmente de pequeños estados insulares como Mauricio, por lo tanto no solo las naciones de los pequeños estados insulares en desarrollo de la región sino también la comunidad internacional tienen que aunar esfuerzos para mitigar los impactos del cambio climático que ya ponen en jaque el bienestar y la seguridad de nuestro pueblo. Los delegados seguro que están de acuerdo conmigo en que la OIT es más necesaria que nunca. Seguro que el resto de pequeños países insulares en desarrollo se sumarán a Mauricio a la hora de solicitar a la OIT que aúne nuestros esfuerzos, recursos y colaboración para mitigar estos desafíos abrumadores. Quisiera celebrar además, o dar la bienvenida más bien a los compañeros y compañeras especialmente de los SIDS pero también a la comunidad internacional a la próxima conferencia del centenario, conferencia tripartita que se organizará en Mauricio en agosto de este año. Bajo los auspicios de la OIT hablaremos más aún sobre las características específicas de estas cuestiones relacionadas con los países SIDS e identificaremos necesidades específicas para poder elaborar un plan de acción conjunto de los SIDS que se abordará a nivel nacional e internacional con miras a salvaguardar el futuro del trabajo. En nombre de la República de Mauricio les deseo todo lo mejor y que esta organización extraordinaria siga prosperando y siga empeñándose en su búsqueda del ideal del trabajo y de la justicia social para los próximos 100 años y más allá. Larga vida a esta organización, gracias.

Sr. Binod Shrestha

Trabajador (Nepal)

Muchas gracias señora Presidenta, estimados delegados observadores, señoras y señores, es un privilegio para mí dirigirme a la 108.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Felicito a la OIT en esta celebración que conmemora 100 años de esfuerzos continuos en aras de la justicia social y el trabajo decente. En nombre de la JTUCC, la plataforma común de los sindicatos y en nombre de mi propio centro nacional GEFONT les felicito a todos por estos logros. Señora Presidenta, los trabajadores en Nepal contamos con una larga historia de lucha por la democracia, la justicia social y la desigualdad, al comienzo los sindicatos luchamos por los derechos básicos sin embargo no conseguimos mucho. En los últimos diez años decidimos unirnos en un movimiento sindical y adoptamos el slogan: la unidad entre la diversidad. Formamos el centro conjunto de coordinación sindical y comenzamos un diálogo con los interlocutores sociales sobre asuntos políticos. La lucha conjunta sindical permitió garantizar los derechos básicos de los trabajadores y la seguridad social y una serie de derechos sindicales e incluirlos como derecho fundamental en la constitución. El salario mínimo ha aumentado en un 39 % lo cual es bastante significativo, la protección de la legislación laboral se ha extendido a todos los trabajadores, independientemente de su estatus laboral. Se ha introducido un sistema de seguridad social basada en las contribuciones que incluye a todos los trabajadores. Estamos en disposición de ofrecer prestaciones sanitarias por maternidad, por lesiones en el trabajo para las personas dependientes y las personas mayores de una forma integral. Los sindicatos de Nepal estamos luchando por su implementación, también luchamos para cambiar algunas legislaciones existentes que socavan los derechos en el mundo del trabajo. Instamos al gobierno a crear oportunidades de trabajo decente en el país. El programa de empleo del primer ministro se ha creado para crear puestos de trabajo en el país, creemos que nuestra identidad como país y el esfuerzo de los trabajadores se revertirá en los próximos años. Se han tenido en

cuenta las problemáticas de los trabajadores en Nepal. Las iniciativas y acciones conjuntas del GEFONT a través del JTUCC se están materializando a través de prácticas laborales equitativas. Para celebrar esta primera centuria de la OIT hemos establecido discusiones sobre el futuro del trabajo, el futuro del trabajo más prometedor. Creemos que la naturaleza tripartita de la OIT debe seguir así. A pesar del cambio en las relaciones de trabajo debido a los progresos tecnológicos, la negociación colectiva seguirá siendo igual de importante en el próximo siglo. El informe del centenario indica con mucho tino que necesitamos aumentar las inversiones en las capacidades y destrezas de las personas, el trabajo institucional y la creación de trabajo sostenible decente. Ni que decir tiene que tenemos que proteger la humanidad y el planeta para conseguir un futuro más prometedor. Me gustaría extender mi más sincera gratitud a la OIT por centrar la conferencia en la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Estamos comprometidos para eliminar la violencia y el acoso y esperamos que su adopción e inclusión en la legislación nacional contribuya a hacer del mundo un mundo con violencia cero, discriminación cero, acoso cero y desigualdad cero. Por último me gustaría extender mi agradecimiento a la OIT por confiar en la GEFONT y su filial y por permitirle izar la bandera de la OIT en el Everest como parte de la celebración del centenario, me enorgullece decirles que lo hemos hecho con éxito. Me gustaría desear un gran éxito a la conferencia, gracias.

Sra. Mariam Alaqeel

Gobierno (Kuwait)

Señora Presidenta de la conferencia, señor Director General, damas y caballeros, jefes y miembros de delegación, señoras y señores. Ante todo me gustaría felicitarles a todos con motivo del centenario de la organización internacional del trabajo que desde su creación trabaja para conseguir la justicia social entre los interlocutores sociales, también me gustaría aprovechar la ocasión para dar las gracias a la presidenta de la conferencia y felicitarla así como al vicepresidente, me gustaría desearles a todos un gran éxito en esta conferencia. En nombre del gobierno de Kuwait me gustaría dar las gracias de forma calurosa al Sr. Guy Ryder, Director General de la OIT así como a sus colaboradores por haber preparado el documento de la conferencia. También me gustaría dar las gracias a los miembros de la Comisión Mundial por su informe sobre el futuro del trabajo, el informe del Director General y de la Comisión analizan los cambios a los que se enfrenta el mundo. También ha propuesto y sugerido las vías necesarias para tratar con eficacia estos cambios. En este sentido tendremos que centrarnos en cómo vamos a abordar los cambios demográficos en muchos países que conocen realidades diferentes. También tenemos que analizar cómo podemos llegar a una economía más verde. Señoras y señores, me gustaría expresar mis deseos para que esta conferencia reflexione sobre otros caminos otras posibilidades para resolver estos retos. Me gustaría decirles que el gobierno de Kuwait ha adoptado una visión nacional y todo ello a través de Su Alteza el Emir del país. Gracias a esta visión nacional de Kuwait 2035 se han tomado medidas importantes que se centran en las personas al objeto de promover el capital humano y que se ubique en el centro de las tareas, sobre todo los jóvenes para reforzar sus destrezas, capacidades, para que tengan un futuro más prometedor y para que puedan aprovechar las oportunidades de empleo que tenemos la obligación de crear y todo ello de conformidad con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 de las Naciones Unidas. Señor Presidente, señoras y señores, en Kuwait siempre hemos trabajado para reforzar las capacidades de

todos los sectores de la población. Me gustaría recordarles que la firma del proyecto del programa decente que fue firmada por los trabajadores de Kuwait en diciembre del año pasado ilustra esta voluntad. Por último señora Presidenta me gustaría saludar y agradecer los esfuerzos del Director General por haber redactado el informe sobre la situación de los trabajadores en los países árabes ocupados. Me gustaría recordar el apoyo y la solidaridad del gobierno de Kuwait para con el pueblo palestino. También me gustaría renovar nuestro apoyo al pueblo palestino para que pueda conseguir el derecho legítimo. También me gustaría hacer mención de las fuerzas de ocupación de Israel. También me gustaría exhortar a los interlocutores sociales a levantarse para decir no a todas estas violaciones de derechos humanos y ponerles fin, gracias.

Sr. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños

Gobierno (Guatemala)

Señora Presidenta, Señor Director General de la OIT Guy Ryder, ministros, representantes de los sectores de Gobierno, Trabajadores y Empleadores, reciban un fraternal saludo del pueblo de Guatemala y de su Presidente Jimmy Morales. Previo a dirigirles algunas palabras quisiera aprovechar esta oportunidad para realizar un reconocimiento público y un agradecimiento a mi embajadora Carla Rodríguez y a todo su equipo de trabajo por la invaluable labor que realizan en Ginebra ante esta noble institución y por todos los grandes logros que han alcanzado a lo largo de todos estos años. A la vez aprovecho a agradecer todo el apoyo de todo el personal de mi Ministerio, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que me honro en este momento de dirigir. En esta Conferencia en la que juntos conmemoramos el Centenario de la OIT es menester reafirmar los principios de esta institución que deben regir las acciones de sus mandantes tripartitos fundamentados en el diálogo social con la finalidad de cumplir con sus objetivos originarios de paz social, justicia, desarrollo y bienestar de nuestras naciones. La historia de nuestro país nos ha enseñado que el diálogo es fundamental para la paz social y la sostenibilidad de las distintas iniciativas. Guatemala ha dado un paso significativo en torno al diálogo social y las consultas tripartitas al crear la Comisión Nacional Tripartita de Relaciones Laborales y Libertad Sindical, herramienta fundamental para que los tres sectores trabajemos juntos en el fortalecimiento de la libertad sindical, la negociación colectiva, la facilitación de condiciones necesarias para la inversión y la generación de empleo y la protección social universal. Entre otros avances de Guatemala, se están generando más herramientas normativas, tecnológicas y administrativas que dan certeza jurídica en el accionar de la inspección general de trabajo. Por otra parte se ha logrado tener presencia nacional de los comités de prevención y erradicación del trabajo infantil en el marco de la Hoja de ruta, en los cuales participan entidades públicas y privadas. Este centenario ha sido marcado por logros fundamentales en el respeto de los derechos laborales. La OIT ha logrado contribuir con todos sus miembros a lograr sus principales objetivos la paz y la justicia social, respaldada por su piedra angular el tripartismo. En esta fecha histórica que constituye un punto de inflexión, es necesario que todos los países miembros definamos el futuro de la OIT, inicia un nuevo centenario con nuevos desafíos tales como el futuro del empleo, la revolución del empleo, nuevas formas de relación laboral. La innovación y el avance de la tecnología están transformando el mercado laboral, la OIT debe encarar esta nueva realidad promoviendo la discusión de medidas específicas que velen por el respeto de los derechos laborales, sin que esto se constituya en un obstáculo para la generación de empleo y el dinamismo vigente de los nuevos modelos

empresariales y de relaciones laborales. La OIT debe ver hacia delante y tener el dinamismo para seguir demostrando su visión y capacidad de adaptación al futuro del mercado laboral, velando por la generación de más empleo decente que permita ir reduciendo la brecha de desigualdades y romper el círculo vicioso de la pobreza abriendo el camino hacia el desarrollo sostenible e integral de nuestros pueblos. Es fundamental que la OIT y todos sus miembros abordemos juntos y con mucha firmeza la lucha en contra del trabajo infantil y sus peores formas, así como la temática de la inclusión laboral de grupos vulnerables destacando la inclusión de personas con discapacidad. Asimismo es necesario realizar un análisis profundo de los mecanismos internos de OIT, en los que debe primar el tripartismo y el equilibrio e igualdad entre todos los países miembros. Mi país, ha emprendido un proceso de transformación con el que esperamos forjar un camino hacia el desarrollo sostenible e integral, enfocados en el ser humano. Reconociendo la importancia del diálogo social y el tripartismo, recalcando la labor y disposición de los mandantes trabajadores y empleadores de Guatemala, estamos seguros que solamente juntos podemos avanzar hacia los objetivos de desarrollo sobre trabajo decente, invito a los sectores a unirnos y a continuar el trabajo conjunto. En muy pocos días, celebraremos elecciones, y es precisamente el ejercicio democrático y el diálogo social el que nos permitirá seguir avanzando con firmeza hacia el Trabajo Decente y el Desarrollo Económico Sostenido, Inclusivo y Sostenible. Señora Presidente y miembros de la Conferencia, ante ustedes reitero el compromiso del Estado de Guatemala, auguro 100 años más de grandes desafíos solventados con éxito por la OIT. La OIT somos todos sus países miembros y solo juntos lograremos 100 años más de vida de este baluarte de la paz social, derechos laborales y el tripartismo. Muchas gracias

Sra. Baljinnyam Chinzorig

Empleador (Mongolia)

Gracias señora presidente, señor presidente, Director General, distinguidos delegados, damas y caballeros. Es para mí un gran honor hablar en nombre de la delegación de empleadores de Mongolia en la 108.ª reunión de la Conferencia de Organización Internacional del Trabajo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a la Organización Internacional del Trabajo con motivo de su centenario. El papel de la OIT en la transición de Mongolia, el desarrollo del mercado laboral y sus instituciones, nos felicitamos de él. La federación de empleadores de Mongolia MONEF es una organización representante de los empleadores en toda la nación de Mongolia, es parte del consejo tripartito nacional el consejo nacional del empleo junto con el gobierno de Mongolia y la confederación del sindicato MONEF está muy agradecido a esta organización y creemos que somos una sola familia internacional que trabajamos juntos en pos de la justicia social y el trabajo decente para todos. En este mismo instante el mundo del trabajo está cambiando por la inestabilidad política y social, la cuarta revolución industrial, los avances tecnológicos, la inteligencia artificial, la automatización y la robótica, algo que crea una plétora de oportunidades pero que por otra parte crea numerosos desafíos, desigualdades e incertidumbres sobre todo para países con pequeñas economías como Mongolia. Este nuevo derrotero de transformación y transición nos exige a todos que tomemos medidas decisivas y comprometidas con la colaboración de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y trabajadores así como organizaciones regionales e internacionales porque prevemos que muchos empleos van a desaparecer en un futuro próximo y que las competencias de hoy no estarán adaptadas al trabajo del mañana. Muchas incertidumbres y interrogantes nos surgen entre todos, ¿cómo podemos prepararnos para el futuro

del trabajo? ¿Cómo podemos seguir el ritmo y la velocidad de la tecnología? ¿Habrá muchas personas desempleadas que van a perder sus puestos de trabajo? ¿Qué tenemos que enseñar o aconsejar para nuestros jóvenes y niños para el futuro del trabajo? Yo vengo de un país de jóvenes, casi el 50 % del total de la población de Mongolia tiene menos de 30 años. Hoy las tasas de desempleo entre la juventud son muy elevadas en Mongolia. Por ejemplo, casi el 26 % de los desempleados son jóvenes entre 18 y 24 años, por otra parte el 30 % de los empleadores registran la escasez de trabajadores competentes calificados y casi el 15 % no pueden encontrar trabajadores con competencia. Este desajuste entre oferta y demanda de las competencias es un desafío muy importante porque los jóvenes no pueden encontrar el empleo que desean y las empresas no pueden encontrar los trabajadores que necesitan. Estas son incertidumbres que nos afectan a todos los trabajadores y los empleadores. La OIT nos propone una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo con una acción basada en tres pilares para resolver los desafíos antedichos y que ayuden a todos, desde los legisladores a la generación joven, trabajadores, líderes empresariales, ciudadanos y trabajadores informales, nuestra organización, federación de empleadores de Mongolia, ya ha desarrollado un programa de becarios para salvar la brecha entre los jóvenes desempleados y los empleadores que buscan trabajo, creemos que podemos contribuir a la agenda central del ser humano que propone la OIT, a través de nuestro programa de becario salvando la brecha entre los jóvenes y los empleadores, aumentando la inversión en competencias de las personas, y permitiéndoles que adquieran competencia de empleabilidad para obtener trabajos decentes y sostenibles, me alegra decir que nuestro grupo internacional de jóvenes líderes y empleadores de diferentes países como parte de la red de Amigos para el Liderazgo, *Friends for Leaderships*, colaborará con nosotros para compartir sus mejores prácticas. Este es un buen punto de partida. Les invito a todos a que compartan con nosotros aportando sus mejores prácticas y la creación de capacidades de las diferentes partes interesadas. Creemos que esta colaboración va a fortalecer el diálogo social interactuando y entablando un diálogo entre gobiernos y organizaciones de trabajadores, empleadores, organizaciones internacionales y regionales y estaremos encantados en compartir los proyectos y programas con ustedes, espero que podamos trabajar juntos para un futuro más prometedor y para que tengan 100 años, un centenario excelente.

Sr. Rashid Imrith

Trabajador (Mauricio)

Mi participación, Vicepresidenta, en esta reunión es probablemente el momento más solemne de mi vida, no solo por la celebración del centenario de la OIT, sino porque creo firmemente que dada la relevancia del futuro del trabajo en nuestra agenda el resultado de esta reunión de la OIT determinará el destino de la humanidad y de la raza humana. Los trabajadores dependerán de su empleo para ganarse la vida y mantener a los que tienen a su carga y eso es la gran mayoría de los seres humanos. El nivel de atención al trabajo humano en el futuro tendrá un impacto muy fuerte en el devenir de los seres humanos como raza. La Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo ha recomendado una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo. Esto implica centrarse en el trabajador, en el trabajo para los trabajadores humanos y en la consolidación de los derechos fundamentales de los trabajadores. El futuro del trabajo lleva inscrito en el programa de trabajo mundial desde hace largo tiempo y los factores que pueden influenciar en el futuro del trabajo no son ningún secreto para cualquier mente alerta. Esta cuestión ha sido objeto de mucha atención en intensos debates pero no tenemos

ni la más remota idea de cómo y en qué medida se verá influenciado el futuro del trabajo por la 4.ª revolución industrial centrada en el desarrollo técnico y las innovaciones y que engendra la inteligencia artificial, la robótica y la automatización o el conjunto de fuerzas motoras socioeconómicas, geopolíticas y demográficas que provocan muchas preocupaciones con respecto al trabajo decente, la distribución equitativa de la riqueza mundial, la estabilidad social, la responsabilidad social colectiva, la protección social, el trabajo productivo en términos de rentabilidad, la labor no lucrativa o el trabajo no lucrativo para la promoción de los valores, el cambio climático, la protección del medio ambiente, el terrorismo, la criminalidad, etc. No obstante, teniendo en cuenta las tendencias capitalistas ultraliberales que cada vez más dictan las decisiones de la economía mundial tenemos graves razones para ver con aprensión el futuro del trabajo, de hecho la rentabilidad lucrativa fácilmente puede que se le permita dictar el futuro del trabajo. Desde luego que el trabajo seguirá existiendo ¿pero el trabajo para quién? ¿Robots? ¿Autómatas de alta tecnología, humanoides o seres humanos? ¿Qué será del aprendizaje continuo y la recalificación de los trabajadores en un mundo de alta tecnología?¿Qué facultad cerebral determinará la aptitud del trabajador humano en el futuro del trabajo?¿Existirá el trabajo para los no intelectuales en el futuro? ¿Quién pagará la factura de la educación continua para los trabajadores humanos del futuro? El derecho al trabajo es un derecho humano fundamental y a menos que se preserve este derecho humano la privación eterna incluso la negación del derecho a la vida quizá pueda convertirse en el triste destino de la mayoría de la raza humana. Los principales objetivos de la OIT son promover los derechos del trabajo, alentar oportunidades de empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo sobre cuestiones relativas al trabajo y más que nunca es fundamental para la OIT cumplir con su misión. En este momento de la historia humana la envergadura de los desafíos a los que se enfrenta la OIT es inimaginable. Hace un siglo en el momento del proceso de reconstrucción en la posguerra los tres mandantes de la OIT compartieron intereses comunes, sin embargo ahora mismo los intereses de los tres interlocutores son encontrados y a veces opuestos y lo que es peor dependiendo de las diferencias en la capacidad intelectual, la proficiencia de las personas o del rango o nivel de desarrollo demográfico de las naciones, los intereses de las personas, los grupos dentro de los trabajadores pueden entrar en conflicto en este mundo cambiante del trabajo. Pronto el mayor desafío será cambiar las tendencias capitalistas ultraliberales de los comandantes de las inversiones mundiales y suplicarles que se unan a la causa social. Se ha de poner freno a las políticas capitalistas de comercializar los productos de necesidad básica a precios rentables lucrativos. A menos que los que disponen de fondos y tiran de los hilos de la economía se unan a las preocupaciones sociales sería muy difícil que logremos mejorar el futuro del trabajo, muchas gracias.

Sr. Lansana Komara

Gobierno (Guinea)

Señora Presidenta, señor Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, damas y caballeros participantes, quisiera en primer lugar cumplir con mi deber que es transmitirles los saludos cálidos y fraternales del profesor Alpha Conde, Presidente de la República de Guinea. Es también un gran placer para mí felicitar al Presidente de la conferencia por su brillante elección a dirigir los trabajos de esta 108.ª reunión que coincide con la celebración del centenario de la Organización Internacional del Trabajo. Señora Presidenta, la Organización Internacional del Trabajo de la que celebramos hoy día su jubileo y que vio la luz en 1919 en el momento mismo en que la sociedad de naciones tiene el doble mérito

de estar entre las primeras instituciones internacionales, las más eficaces creadas para iniciar y conducir las reformas sociales fundamentales a escala internacional. Para la celebración de los 100 años de la Organización Internacional del Trabajo se ha creado una Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo, se ha creado bajo la iniciativa de las Naciones Unidas para reflexionar sobre todos los aspectos del mundo del trabajo para determinar cuáles son los principales desafíos y oportunidades y formular recomendaciones sobre las acciones a llevar a cabo por el conjunto de las partes interesadas, gobiernos, empleadores, trabajadores y el sistema de las Naciones Unidas. Y en este sentido mi país ha elaborado un documento a título de contribución a esta vasta reflexión. Señora presidenta, damas y caballeros, los temas propuestos en esta 108.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, reunión del centenario, son temas de actualidad que tratan del documento final, los debates y actividades temáticas en torno al futuro del trabajo, la violencia y el acoso contra hombres y mujeres en el mundo del trabajo y abordando estas cuestiones inscritas en el orden del día de esta reunión mi delegación observa con gran satisfacción la objetividad y pertinencia de los temas sometidos a debate a la luz de los numerosos desafíos conexos. El informe del Presidente del consejo de administración y la memoria del director general de la OIT tienen en común un tema, el futuro del trabajo. La República de Guinea por mi intermedio aprueba y apoya su adopción para lograr una cultura de diálogo social, nuestros estados necesitan establecer estrategias nacionales sólidas y eficaces con el apoyo de las instituciones multilaterales competentes para intensificar el trabajo que llevan a cabo con este fin. El gobierno guineano reafirma su voluntad de promover la realización efectiva de las normas del trabajo para contribuir a la promoción del trabajo decente, condición sine qua non para todo progreso y toda paz social sostenible. El tema de la violencia y el acoso ejercido contra hombres y mujeres en el mundo del trabajo, está inscrito por segunda vez en el orden del día de la conferencia y merece una atención particular, porque se trata de un problema de la sociedad cada vez más preocupante. Han de elaborarse normas internacionales y nacionales contundentes para eliminar este fenómeno en todas sus formas en el lugar de trabajo. En Guinea la acción del gobierno tiene por objeto levantar, cesar o que acaben los factores de fragilidad política y social asegurando la promoción de la buena gobernanza en todas sus dimensiones y en esta perspectiva se ha llevado a efecto un marco de concertación periódico entre los sindicatos y el gobierno para ponernos de acuerdo sobre nuestros puntos de vista y acabar con los impactos en la vida económica y social del país. Quisiera reiterar la determinación de mi gobierno para hacer del diálogo social la palabra clave de su acción a través de un proceso de concertación, consultación en el marco que ya existe a través de estructuras claves que son el consejo económico y social CES y el consejo nacional de diálogo social. Presidenta antes de concluir permítame renovar el apego de mi país y el compromiso con los ideales de paz y de justicia para todos los pueblos del mundo, así como su pleno compromiso continuo a apoyar la causa de los pueblos y sus combates contra la arbitrariedad y la injusticia. Nosotros apoyamos a la OIT en toda su labor para que cesen las discriminaciones y el acoso de todo género ejercido contra hombres y mujeres. Viva el centenario de la OIT y viva la justicia social en el mundo del trabajo. Muchas gracias por su atención.

Sr. Nasri Abu Jaish

Gobierno (Palestina)

Señora Presidenta, señoras y señores, en nombre de Palestina y de nuestra delegación tripartita les brindo mi saludo y le deseo a la organización en su

centenario que siga trabajando, que siga consiguiendo logros. Hoy vivimos en un tiempo en que el objetivo del trabajo digno es un objetivo todavía muy lejano. Nuestro pueblo sigue viviendo bajo una ocupación colonial que hace caso omiso de la legalidad internacional de los convenios y que nos impide conseguir nuestra libertad y nuestra independencia. La ocupación israelí está sofocando los últimos atisbos de esperanza de una paz justa y de la solución de los dos estados. Israel se envalentona y se ve reforzado debido a las posiciones de los Estados Unidos que les son totalmente favorables. Hemos visto últimamente como los Estados Unidos ha reconocido a Jerusalén como capital del país ocupante, ha trasladado su embajada, ha querido eliminar la UNRWA y somete nuestro pueblo a un bloqueo financiero. Además esgrimen el famoso pacto del siglo que tratan de imponernos en detrimento de nuestros derechos nacionales. Nuestro país sufre de muchos desafíos en el tema del empleo tenemos altas cotas de desempleo, las más altas del mundo. Nuestra capacidad, la capacidad de nuestra economía no es muy grande por lo que hace a la creación de puestos de trabajo debido a los desmanes de la ocupación israelí. En efecto Israel trata de sustraerse al cumplimiento de los Acuerdos de París, impide la libre circulación de mercancías y de personas y nos impide explotar nuestros recursos nacionales, además decomisan nuestros fondos, no nos pagan lo que nos tienen pagar en la materia de aranceles y de impuestos. Es una forma que tiene Israel de bloquear nuestra economía tratando de que sea la vasalla de la economía israelí, pero estos atropellos no son si no un ejemplo. Israel lo que hace sobre todo es ejercer una nueva forma de esclavitud contra los trabajadores palestinos que trabajan en el mercado de trabajo israelí. Nuestros trabajadores tienen que pasar por los puestos de control donde se les veja día tras día. La ocupación por otra parte nos ha privado de nuestros derechos desde 1970 y no nos paga las cuotas que deberían pagar a nuestros trabajadores y que ascienden a miles de millones de dólares. Esta organización elabora un informe desde hace 40 años y año tras año vemos que las cosas no cambian. La situación de los trabajadores palestinos siguen sufriendo de la ocupación israelí. Hoy el desempleo afecta a la mitad de las familias sobre todo en la franja de Gaza. Señoras y señores, hasta cuándo va a seguir siendo este informe papel mojado sin que se aplique ninguna de sus recomendaciones. Acaso no es esta organización la que se las da de adalid de la justicia social y del trabajo digno para todos o acaso Israel está por encima del derecho internacional. Señoras y señores, a pesar de los desmanes de Israel nuestro ministerio de trabajo con todos los agentes sociales y con la ayuda de esta organización trata de impulsar el sector del empleo en nuestro país, hemos podido por ejemplo revitalizar el fondo palestino de empleo y de protección social y hemos lanzado el segundo programa de trabajo digno con la ayuda de la organización también trabajamos en materia de política nacional de seguridad y de salud en el lugar del empleo, obramos por reforzar el diálogo social, tratamos de enmendar nuestras leyes laborales, estamos intentando incluso organizar la vida sindical. Eso es lo poco que podemos hacer. Aprovecho esta oportunidad, señoras y señores para agradecer al señor Director General su ayuda y sería oportuno justamente que convocara esta organización una reunión una conferencia de garantes para reponer los fondos del Fondo del empleo palestino, le pedimos a la organización que establezca una hoja de ruta para poner fin a los desmanes a los atropellos y a las medidas que adopta Israel contra nuestros trabajadores y eso desde 1970. Para terminar, estamos esperando que en el año 2020, no vemos la hora, de que nuestro país sea miembro de pleno derecho de la OIT, les deseamos todo el éxito que se merecen en esta conferencia. Muchísimas gracias por su amable atención.

Sr. Mohamed Wahb Allah Mohamed

Trabajador (Egipto)

Querido Guy Ryder, Director General de la OIT, damas y caballeros en mi nombre y en el de los sindicatos egipcios así como de la federación sindical de Egipto quisiera darles a ustedes y a los miembros que representan a los mandantes un cordial saludo de los trabajadores de Egipto, les deseamos todo lo mejor durante esta 108.ª reunión de la CIT. Damas y caballeros, Egipto el 11 de abril de este año celebró el centenario de la OIT, un centenario que le pidió la organización que centrara sus esfuerzos en la promoción de la justicia social, el trabajo decente, así como en convertirse en la única organización de las Naciones Unidas que tiene representantes de los mandantes, trabajadores, empleadores y gobiernos que colaboran para elaborar programas y políticas que promueven el trabajo, los derechos en el lugar de trabajo y también que aumente la igualdad. Los programas de la OIT en Egipto han mejorado la justicia social, ha habido también programas de trabajo decente que han mejorado las condiciones de trabajo. Se ha prestado atención a los jóvenes y mujeres entre otras cuestiones. Esto significa que la OIT es realmente fundamental en distintos ámbitos. El movimiento laboral egipcio ha sido testigo de avances positivos desde 2011, estos avances se enmarcan en un contexto de esfuerzo del gobierno egipcio para aumentar la estabilidad y la seguridad. Se ha promulgado una nueva ley, se hizo en 2017, tiene que ver con los sindicatos y que sigue lo estipulado en los convenios de la OIT, luego se celebraron elecciones para los trabajadores y un gran porcentaje de los jóvenes y las mujeres se convirtieron en miembros de los sindicatos. Además han surgido nuevos sindicatos, por ejemplo un nuevo sindicato para el sector del transporte. Después de esta ley y también después de las acciones para la estabilidad sindical, las organizaciones sindicales han organizado programas o sesiones de formación. El objetivo sería sensibilizar más aún y renovar competencias. Esto, sin duda alguna, prueba de los esfuerzos de nuestro presidente Al-Sisi, a la hora de permitir que los sindicatos y los trabajadores consigan la justicia social. Especialmente se establece un salario mínimo y también incentivos para los trabajadores. Se han aumentado además las prestaciones en caso de jubilación, esto mejorará la situación de las familias con ingresos limitados, además hay un plan nacional para mejorar la economía nacional y para atraer inversiones a través de una reforma económica. Debo decir que contamos con muchísimos proyectos nacionales, pensamos que los trabajadores desempeñan una función positiva a la hora de fomentar la producción, el desarrollo económico y también son fundamentales para resolver los problemas que tienen los trabajadores a la hora de defender sus derechos, nos estamos centrando también en la formación profesional. Contamos con un nuevo proyecto de ley que tendrá en cuenta los intereses de los trabajadores, colaboraremos con los mandantes aquí presentes, estará conforme con la constitución de Egipto así como con los instrumentos ratificados por Egipto. A esto se suma el proyecto de ley para la mejora del seguro social. También se mejorará la ley de los sindicatos, estableciendo nuevos sindicatos que responderán a las necesidades de los trabajadores de Egipto. El comité de la fuerza de trabajo en el parlamento aprobó este instrumento, así que se necesitarán menos trabajadores para constituir un sindicato, menos que en el pasado. Estamos pues deseando poder hablar de todo esto con la CASC y esperamos que la CASC elimine de Egipto de la lista de casos teniendo en cuenta estos proyectos tangibles. La Federación general de sindicatos de Egipto está trabajando para fomentar las relaciones sindicales a todos los niveles o las relaciones laborales a todos los niveles para intercambiar experiencias. La diplomacia es muy importante a la hora de promover las relaciones en el ámbito del trabajo, también para la solidaridad de los trabajadores, redoblaremos esfuerzos para que haya un entorno propicio y

favorable a los trabajadores de Egipto, aprovecharemos la tecnología y colaboraremos con la OIT. En estos momentos Egipto lucha contra el terrorismo en todas sus manifestaciones, exhortamos a todos los países a que colaboren con Egipto para poder derrotar al terrorismo, porque esto tiene repercusiones para las economías de los países y por lo tanto también para los trabajadores. En esta ocasión no puedo si no expresar la solidaridad de los trabajadores Egipcios con los trabajadores palestinos. Condenamos las acciones de la potencia ocupante, Israel, sus prácticas atacan a personas que no están armadas y no aplican las resoluciones de las Naciones Unidas, expresamos así mismo nuestra solidaridad con Siria, muchísimas gracias y todo lo mejor para todos ustedes, que la paz esté con ustedes, mucho éxito para todos.

Sr. Almahdi W. A. Goodino

Gobierno (Libia)

Señor Director General, señora Vicepresidenta, damas y caballeros, representantes de gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores. Damas y caballeros, en nombre de Libia y en nombre del gobierno de acuerdo nacional de Libia quisiera felicitarles a todos ustedes por esos 100 años de la organización internacional del trabajo, pero también les felicito porque estamos cerca de la realización de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Señora presidenta, debo decir como la 108.ª reunión de la CIT se celebra en un momento sumamente importante. Nuestra conferencia tiene por tema la protección social inclusiva para la dignidad de los seres humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible. El objetivo es que todos podamos acabar con la discriminación y que podamos prepararnos para un futuro más prometedor, más brillante, para que haya justicia y acabemos con todo tipo de violencia y acoso en el trabajo. Señor Presidente, como ministro de trabajo de un país del Mediterráneo que ha conocido y conoce todavía en la actualidad migraciones de personas nosotros somos una vía de tránsito de la migración. Una migración que en la actualidad es muy peligrosa, conocemos todos muy bien lo peligroso que es ahora la migración, esto evidentemente tiene consecuencias muy negativas, para el trabajo, el empleo, el futuro del trabajo en África, afecta a todos los países africanos y esto en una ausencia de desarrollo local, en una ausencia de desarrollo sostenible. Quisiera señalar su atención aquí a la cooperación que tenemos en nuestro gobierno con todas las organizaciones internacionales y también con los gobiernos interesados para poder proteger a estos migrantes, migrantes que se ven sometidos a condiciones sumamente difíciles. Esto representa un desafío ingente para todos nosotros. Todos nosotros tenemos responsabilidades sociales para con estos migrantes, somos una mera vía de tránsito como decía para esta migración y sería necesario que todos nos esforzáramos para poder conseguir la estabilidad en nuestros países y también en nuestro continente. Nosotros siempre hemos apoyado a la Organización Internacional del Trabajo, siempre hemos aplicado todos los instrumentos de esta organización. Damas y caballeros, lejos de todas estas políticas extremas, nosotros siempre hemos intentado que el derecho fuera nuestra base a la hora de abordar los problemas que sufren los migrantes en nuestro país, debemos pues trabajar todos juntos, los que estamos en el Mediterráneo para poder conseguir un desarrollo sostenible en esta región del mundo. El objetivo ayudar a Libia para que se pueda encontrar una solución a esta crisis migratoria. Es necesario que todos los países de la cuenca del Mediterráneo trabajen de consuno. Señora Presidenta, nosotros hemos adoptado medidas muy diversas. El objetivo sería desarrollar el mercado de trabajo en Libia. Lo hemos hecho a través de iniciativas y programas nacionales. El objetivo sería mejorar las

condiciones del mercado de trabajo, todas. Para ello hemos adoptado iniciativas y reformas administrativas y también profesionales. Todas estas iniciativas luchan contra el desempleo quieren permitir a nuestros jóvenes que son los que más sufren dentro de todos los segmentos de la población, queremos protegerlos frente al desempleo. Reitero pues que tenemos todas estas iniciativas y medidas para poder mejorar la protección social pero también la justicia social. Presidenta, damas y caballeros, es una obligación y un deber nuestro el ayudar a nuestros hermanos de Palestina, instamos a la comunidad internacional a que haga lo mismo a que asuma su responsabilidad para con el pueblo palestino. Nosotros contamos con un proyecto, a saber, construir un estado moderno en Libia, a todos los niveles, nuestro gobierno de acuerdo nacional está firmemente determinado a avanzar en este sentido, muchísimas gracias señor Presidente y gracias a todos por su atención.

Sra. Gisèle Ranampy

Gobierno (Madagascar)

Señora Presidenta, señoras y señores delegados, ilustres asistentes, como miembro de la gran familia de la OIT Madagascar se siente muy orgullosa por poder celebrar el centenario de la organización con los miembros aquí reunidos, 100 años al servicio de la justicia social, 100 años de esfuerzo sin descanso para garantizar a todos trabajo decente, solo nos queda felicitar a la OIT por su voluntad encomiable de hacer todo lo posible para cumplir su mandato. Muchas son las acciones decisivas que hemos ayudado a implementar con el objetivo de juntar un mundo mejor que respete los derechos humanos fundamentales. Sin embargo el cambio que conoce el mundo de hoy en día exige de una nueva visión y nos insta a identificar los retos principales, son nuevos retos que nos exhortan a unirnos y a reforzar nuestro compromiso para construir un mundo del trabajo más prometedor. Mi país por su parte quisiera reafirmar aquí hoy su compromiso a seguir atendiendo el aspecto humano del trabajo, para otorgar al individuo como ser humano la dignidad que merece. Todos sabemos que un compromiso sin acciones es infructuoso, para qué sirve un compromiso desprovisto de medidas prácticas. En este sentido, Madagascar, a lo largo de la senda que ha seguido con todos ustedes los miembros de la OIT ha contribuido siempre para promover el trabajo decente. En este sentido permítanme recordarles que desde su adhesión a la OIT en 1960, hace ya casi 60 años, el estado malgache ha conseguido ratificar 42 convenios internacionales y ha adoptado la declaración de Philadelphia de 1944 y la declaración relativa a los principios y los derechos fundamentales en el trabajo de 1948. Se han adoptado diversas medidas para implementar estos convenios y seguimos trabajando en este sentido. El gobierno de Madagascar con el respaldo de las organizaciones sindicales, los trabajadores y de los empleadores sigue buscando estrategias eficaces para hacer frente a los nuevos retos impuestos por el imperativo de alinear el progreso económico y el respeto de los derechos humanos en el trabajo. No podemos progresar al margen de los factores innovadores que van a cambiar el mundo del trabajo como la mundialización y la evolución demográfica que traen consigo movimientos migratorios importantes. Estamos adaptando medidas concretas, entre otras, Madagascar forma parte de los cuatro países pioneros de la Alianza 8.7 que se han comprometido a cumplir con el objetivo 8 de aquí a 2025, el trabajo decente y el crecimiento económico, especialmente la meta 7, que requiere de medidas inmediatas y eficaces para eliminar el trabajo forzoso, poner fin a la esclavitud moderna y a la trata de seres humanos, prohibir y eliminar las peores formas de trabajo infantil y acabar con el trabajo infantil en todas sus formas. En una primera fase se han acometido acciones de prevención, protección y seguimiento sobre la trata de seres humanos a nivel

nacional como la puesta en marcha y la operacionalización de la Oficina Nacional de la lucha contra la trata de seres humanos y el Centro Anticorrupción para abordar las problemáticas relativas a la trata de seres humanos y el crimen transnacional organizado. La mejora del marco jurídico y la gestión de la migración profesional a través de la ratificación de los convenios 143 sobre los trabajadores migrantes, 181 sobre las agencias de empleo privadas, 189 sobre los trabajadores y trabajadoras domésticas y el protocolo 29 de 2014 el presidente de la República acaba de ratificarlo. También tenemos que ayudar a los trabajadores en la transformación en las innovaciones del mundo del trabajo. Vivan los 100 años de la OIT, vivan los próximos años de la OIT y viva el respeto a la dignidad humana, muchísimas gracias por su atención.

Sr. Ioteba Redfern

Gobierno (Kiribati)

Señora Presidenta, Director General, distinguidos delegados, damas y caballeros, saludos desde Kiribati. Me dirijo a ustedes representando las aspiraciones de 110 000 personas, el pueblo de Kiribati. La organización en nuestras islas ha llevado a una densidad de población en la isla principal que compite con Londres y París. La remotidad de nuestras islas prístinas limita nuestra capacidad competitiva. Como nuestras islas están a penas a 3 metros por encima del nivel del mar nos sentimos muy vulnerables al cambio climático. Nuestro pueblo ya está sintiendo el embate del cambio climático como consecuencia de fenómenos meteorológicos severos y mareas aunque las islas periféricas parece que resisten a los desastres naturales más fuertes, la sobrepoblación está llevando a la ocupación de islas marginales y ello ha hecho que Tarawa del Sur sea muy vulnerable al desastre medioambiental. Cuando el desastre azotó mi distrito en 2015 el dañó fue catastrófico y seguimos con las labores de reconstrucción. Me gustaría dejar claro que en Kiribati no queremos ser víctimas del cambio climático. Somos una comunidad resiliente, dispuesta a tomar el control de su destino, seguiremos al pie del cañón y lucharemos. Desde que visitamos Ginebra el año pasado recuerdo que nos encomendaron concluir con el programa de trabajo decente por país. Además el ministerio ha trabajado incansablemente para mejorar el acceso a los esquemas de movilidad laboral tanto en Australia como en Nueva Zelanda y las islas Cook. Hemos ampliado la formación profesional y las hemos llevado a las zonas rurales y también a la isla más grande de Kiritimati. Nuestro centro de formación en asuntos marítimos es el mejor en la región del Pacífico y es un centro para gente de mar y oficiales para formarlos. El Instituto de Tecnología de Kiribati equipa a los nacionales con cualificaciones nacionales australianas. De conformidad con los compromisos de la OIT me complace anunciarles que Kiribati ha ratificado el convenio 144 como contribución propia al aniversario de la OIT y apoya el instrumento de la OIT sobre acoso en el mundo del trabajo. El desempleo en Kiribati sigue siendo relativamente alto en comparación con los países vecinos de la región del Pacífico. Nuestro plan a largo plazo, a través de la visión 20, es desarrollar las islas periféricas. Como hay pocas oportunidades de empleo doméstico nuestra administración quiera ampliar el acceso a los esquemas de movilidad fuera del país. Los trabajadores de Kiribati que están fuera del país no solo benefician a los países de destino en las granjas de manzanas de Nueva Zelanda o en los centros para personas mayores en Australia sino también ayudan a nuestro propio país. La planificación salarial para hacer que vuelvan los trabajadores les permitirá invertir en tiendas y PYMES. El acceso a la migración circular beneficia a la economía local ya que además es fundamental para los objetivos del gobierno de mejorar el empleo, lo que es más importante para

construir una resiliencia ante el cambio climático. En los últimos 100 años la OIT ha proporcionado una plataforma para proteger los derechos de los trabajadores y el volumen de acuerdos negociados en estas paredes evidencian su éxito. Pero, para países como Kiribati la OIT proporciona una senda a los pequeños estados isleños divididos por océanos para que puedan reunirse, discutir y compartir sus aspiraciones. En este centenario de la OIT invito a los ministros de los pequeños estados isleños a que se unan y comiencen a dialogar, juntos tenemos que aprender mucho los unos de los otros. Kiribati a veces se pasa por alto, pero me gustaría recordarles que aunque nuestra población es pequeña nuestro territorio incluye más de 3 millones de km^2 en el océano Pacífico. Contamos con activos marítimos importantes y soñamos con un futuro con oportunidades de empleo doméstico para todos los ciudadanos de Kiribati. Somos un gran estado oceánico. En conclusión, me gustaría felicitarle por su nombramiento Tekeraoi al aniversario al centenario de la OIT como decimos en Kiribati “Te Mauri, Te raoi ao Te Tabomoa”, gracias.

Sr. Kerfalla Camara

Empleador (Guinea)

Señora Presidenta, de estas breves sesiones de la 108.ª Conferencia Internacional del Trabajo, señores vicepresidentes, queridos colegas, empleadores de todo el mundo, amigos trabajadores, distinguidos delegados, señoras y señores, para mí es todo un orgullo expresarme aquí por cuarto año consecutivo ante esta asamblea de tanto prestigio, en pro de transmitirles un mensaje de amistad y de fraternidad, de parte del conjunto de mis colegas empleadores de la República de Guinea y particularmente de la CPEG, la Confederación Patronal de Empresas de Guinea. Primeramente, quería darle mi más cálida enhorabuena, señor Presidente, así como también me gustaría dirigirme a las instancias ejecutivas de la OIT por la impresionante longevidad y la solvencia de la que goza nuestra honorable organización. Una solvencia de la que se pueden legítimamente enorgullecer, porque esto no se le viene dado a cualquiera, el poder acceder a un centenario siempre continuando la posibilidad de beneficiarse de unas perspectivas tan halagüeñas para el futuro. En presencia de mis numerosos colegas y otros colegas delegados de los países aquí representados, quiero que se sirvan de su importante influencia, para poder terminar de convencer a los respetables dirigentes de la OIE para que nos abran sus puertas sin más dilación y que nos permitan de esta forma encontrar nuestro lugar natural dentro de la gran familia que suponen sus miembros. Vengo en nombre de los empleadores de Guinea a quienes tengo el honor de representar ante esta augusta asamblea en ocasión de este centenario. Señoras y señores, ahora donde cada vez más países siguen manifestándose cada día en pro de su adhesión a los importantes convenios en los cuales se articulan nuestros valores y aquí pienso específicamente en el convenio 98 cuyo valor bebe los principios del libre derecho de organización y de negociación colectiva. En este momento esencial del debate, cuando se habla en la Conferencia del centenario del Futuro del Trabajo con su lema trabajar para construir un futuro más prometedor, tal y como aparece en el conjunto del documento final, de tan grandísima calidad producido por la Comisión Mundial que ha conseguido cumplir de forma loable su labor. Hablamos ahora por segunda vez sobre el problema de la violencia y del acoso en el mundo del trabajo, son unas prácticas detestables que de forma conjunta deseamos erradicar de forma definitiva, para poder sanear el ambiente de trabajo en todo el orden. Cabe señalar que la OIT, honorable institución centenaria, generosa en su intención y en sus acciones, goza de buena salud y permite a sus miembros progresar al unísono abrazando sus nobles valores

en pro de la promoción del trabajo. Señora Presidenta, honorables delegados, sepan que los empleadores guineanos comparten plenamente las conclusiones del Informe Mundial que nos han presentado sus expertos, en particular aquellas consistentes en recomendaciones para invertir en potencial humano, en la institución y promoción del trabajo y en el desarrollo de la protección social. Nos adherimos a las recomendaciones del susodicho informe. Así la República de Guinea explora cualquier solución innovadora en su arduo combate para el renacimiento económico y social. Esto nos da a nosotros, actores del sector privado, una señal clara y motivos de esperanza para creer en un futuro mejor. Deseamos como confederación patronal de las empresas de Guinea, CPEG, poder participar a su lado en la aplicación efectiva de nuevas prácticas que quieren promover para restaurar la nobleza del mismo. Contamos sobre su apoyo señor Presidente, honorables delegados, así como el apoyo de la OIE evidentemente para llevar a efecto dicha voluntad reafirmada. Queremos reforzar nuestra legitimidad llevando su voz a las empresas guineanas afiliadas a nuestra confederación. Deseo todo el éxito del mundo a nuestras tareas y agradezco su atención, muchísimas gracias.

Sr. Lambert Matuku Memas

Gobierno (República Democrática del Congo)

Muchas gracias señora Presidenta, señora Presidenta, señor Director General de la OIT y señor Director General de la 108.ª periodo de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, señoras y señores ministros, señores delegados, es para mí todo un honor hablar desde esta tribuna en nombre del gobierno de mi país la República Democrática del Congo, así como de la delegación tripartita que me acompaña. Me dirijo así a esta augusta asamblea con ocasión de este periodo de sesiones n.º 108 de la Conferencia Internacional del Trabajo. Este periodo de sesiones coincide afortunadamente con el centenario de la organización cuyo tema principal y de candente actualidad es hacer avanzar la justicia social, promover el trabajo decente. Primeramente quiero dirigir mis sinceras felicitaciones a usted señora Presidenta por haber sido elegida a la cabeza de nuestra conferencia así como a todos los miembros de la mesa. Queremos también felicitar al Sr. Guy Ryder, Director General de la OIT y secretario general de la conferencia por su memoria de excelentísima calidad. Señora Presidenta quiero aprovechar esta oportunidad para transmitirle los saludos de su excelencia el señor Feliz Antoine TSHISEKEDI TSHILOMBO, Presidente de la República Democrática del Congo, jefe de estado y del pueblo congoleño. En nombre del gobierno de mi país y a título personal quiero expresar toda mi gratitud a nuestra organización y quiero felicitarla por el combate que lleva de año en año en pro de la promoción de la justicia social en el mundo. Señora Presidenta, las cuestiones examinadas en la memoria del director general han gozado de toda nuestra atención teniendo en cuenta la influencia que ejercen sobre el mundo del trabajo. Me gustaría recalcar que en mi país la Constitución del 18 de febrero de 2006, modificada en ese mismo día, la ley número 015/2002 del 16 de octubre de 2002 con respecto al Código laboral, modificada y completada al día de hoy, y la ley número 16/009 del 15 de julio del 2016 fijan las reglas correspondientes al régimen general de la seguridad social, refuerzan el contrato social invirtiendo sobre todo en el potencial humano y en las instituciones del trabajo permitiendo así que gocen de su posibilidad del trabajo, de un trabajo decente y duradero. La República Democrática del Congo comparte totalmente las preocupaciones sacadas a colación por el Director General en su memoria en lo respectivo a la necesidad de establecer estrategias nacionales para el futuro del trabajo a través del diálogo social entre el gobierno y las

organizaciones de trabajadores y de empleadores Señora Presidenta, las normas internacionales del trabajo han contribuido enormemente a la mejora de nuestra legislación nacional. El gobierno se congratula de la promulgación y de la publicación de 12 medidas de aplicación de la ley número 16/009 del 15 de julio de 2016 la cual fija las normas relacionadas con el régimen de la seguridad social así como de 5 medidas de aplicación de ordenación reglamentaria del decreto número 71/055 del 26 de marzo de 1971 respectivo a la organización de la formación profesional. Asimismo, la República Democrática del Congo, organizó el taller de análisis y vulgarización del Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo del 4 al 5 de julio de 2019 con objeto de examinar dichas recomendaciones expresadas en el informe a este respecto el gobierno se compromete esté disponibles los medios necesarios para la divulgación de las resoluciones que deriven de este diálogo de interpretación nacional ante las organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y de empleadores. Señora Presidenta, la República Democrática del Congo es favorable a la adopción de un convenio completado por una recomendación sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. A pesar de que tenga en cuenta la violencia y el acoso en el código penal congoleño y en el código laboral, cada vez se siguen denunciando más casos cada año y tenemos dificultades para ponerle remedio. Los nuevos instrumentos electrónicos contribuirán a la mejora de la legislación nacional a este respecto, muchísimas gracias por su atención.

Sra. Janat Balunzi Mukwaya

Gobierno (Uganda)

Señora Vicepresidente, distinguidos ministros, interlocutores sociales, señoras y señores, quisiera felicitar al Presidente y al Vicepresidente por su elección a la cabeza de esta histórica conferencia del centenario de la Organización Internacional del Trabajo. Señora Vicepresidente la celebración de las conmemoraciones desempeña distintos modales incluso marcar el paso del tiempo. En el contexto de la OIT celebrar 100 años de existencia no es una mera celebración del tiempo que ha transcurrido sino que nos ofrece también la posibilidad de ver hasta qué punto la OIT ha ido alcanzando los objetivos de su fundación. Ya en el preámbulo de la constitución de la OIT es evidente que la OIT fue creada entre otras cosas para abordar las injusticias sociales y las malas condiciones de trabajo. Desde el punto de vista de Uganda la OIT no solamente ha sobrevivido en los últimos 100 años sino que además ha estado a la altura de los objetivos de sus fundadores. El mayor logro de la OIT ha sido la creación de un marco normativo sobre las normas internacionales de trabajo que le han dado forma a la legislación laboral de todos los países del mundo. Como resultado, muchas costumbres como la jornada laboral de 8 días y la protección de la maternidad que parecían un sueño en 1919 hoy se dan por descontadas. Donde existen violaciones a los derechos de los trabajadores no es porque falte un marco normativo sino por incumplimiento de las normas internacionales del trabajo. Por lo tanto le corresponde a los gobiernos y a los interlocutores sociales el asegurarse de que las normas internacionales del trabajo se apliquen en la ley y en la práctica. Pero más allá del éxito de la OIT algunos de los males que los fundadores ya habían identificado siguen existiendo, entre ellos se cuenta el reto mundial del desempleo y el subempleo y por lo tanto la OIT al comenzar su viaje en un segundo centenario debe convocar a los gobiernos, empleadores y trabajadores a que inviertan tiempo para evitar las agitaciones sociales e inestabilidades de una proporción tal que contribuirían a desbaratar lo que se hizo desde la fundación de la OIT. Más aun, debemos estar atentos al hecho de que la tecnología ha aportado muchos cambios

en los procesos de trabajo. Gran parte de las normas de trabajo pensaban originalmente en un tipo de lugar de trabajo habitual, pero hoy las relaciones entre los empleados y los empleadores a veces son solamente en línea, son virtuales y no hay ni siquiera un contrato de trabajo normalizado. Los cambios tecnológicos como la inteligencia artificial, la automatización y la robótica generan nuevos desafíos. Los avances tecnológicos están creando nuevos empleos por cierto, pero también están perdiéndose muchos empleos y quizás las capacidades de hoy no coinciden con los empleos de mañana. Tenemos por lo tanto que pensar en formas de proteger a las formas atípicas de empleo y ayudar a nuestros jóvenes a contar con las capacidades para el empleo de mañana. Esto aparece ya en el informe de la Comisión Mundial para el futuro del trabajo que ha llegado muy oportunamente. Le incumbe a la Oficina Internacional del Trabajo el traducir estas recomendaciones que figuran en la memoria en programas que se puedan cumplir en la realidad. Pero la OIT no puede ser el vehículo de los cambios que tanto se necesitan si su organización interna no refleja los principios de la justicia social sobre los cuales se creó. Por lo tanto apelo a la ratificación de la enmienda de 1986 que permitirá que la gobernanza interna de la OIT sea mucho más democrática y más representativa de los intereses geográficos, económicos y todos los intereses de su grupo de mandantes, gracias, por Dios y por mí país.

Sra. Edwige Koumby Missambo

Gobierno (Gabón)

Señora Presidente, distinguidos delegados, en nombre del gobierno de Gabón y en nombre de la delegación de Gabón presente en la 108.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo que coincide con la celebración del centenario de la OIT, permítame felicitar al Director General de la OIT por todo lo que se ha hecho en los preparativos previos a este encuentro histórico. También dirijo mis felicitaciones a usted señora Presidenta y a todo el grupo que le rodea por su brillante elección a la mesa de la conferencia. Señora, teniendo en cuenta el tema que nos convoca la celebración del centenario de la OIT nos obliga a un análisis de las acciones emprendidas por cada uno de nuestros estados en favor de la justicia social y trabajo decente. Al referirse al preámbulo de la constitución de la OIT que estipula que la paz durable y universal solo puede estar fundada sobre la base de la justicia social, Gabón desde que se sumó a la OIT se ha inscrito en una dinámica que le permite brindar a sus ciudadanos un ideal de justicia social hacia el que tendemos. Bajo la conducción de nuestro Presidente de la República su excelencia Bongo Ondimba el gobierno de Gabón mira en forma prospectiva las cuestiones de justicia social, por lo tanto abordamos la lucha contra las desigualdades puesto que esto es uno de los puntos más destacados de nuestra política y por lo tanto, nos abocamos a la empleabilidad de los jóvenes, la promoción del diálogo social y al tripartismo que son los motores de la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible. Así hemos adoptado unas medidas incitativas para que las empresas contraten cada vez más jóvenes gracias a un crédito fiscal así como a nuevas formas de contrato de trabajo en favor de la contratación de los jóvenes. Distinguidos invitados, el propósito fundamental de la OIT es que cada mujer y cada hombre pueda acceder a un trabajo decente productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad. Gabón no escatima ningún esfuerzo para alcanzar totalmente este noble objetivo y es por eso que el gobierno de mi país ha creado un ingreso mínimo mensual desde el 2010. Nuestra voluntad es permitirle al hombre trabajador tener una mayor seguridad gracias a la ampliación progresiva de la seguridad social y esto se manifiesta a través de diversas reformas que están realizándose en diversos organismos de seguridad

social de Gabón, eso por un lado y por la intensificación del diálogo social. En su voluntad de poner en práctica los principios rectores de nuestra organización y para enfrentar las dificultades económicas que atraviesa nuestro país, el Primer Ministro Julien NKOGHE BEKALE dio a conocer el 23 de abril de 2019 un vasto programa de concertación nacional y diálogo multidimensional junto con todos los interlocutores sociales para llegar a acordar conjuntamente las medidas que permitirán un relanzamiento armonioso de la economía del país y además garantizar a todos condiciones de trabajo dignas. Señoras y señores, hace 100 años se creó la OIT, luego de la primera Guerra Mundial. Las razones históricas que originaron esta iniciativa estaban vinculadas al contexto de la posguerra pero un siglo más tarde, con los avances tecnológicos, la inteligencia artificial, la automatización, la robótica etc., etc., la celebración del centenario de la OIT tiene el mérito de convocar para la reflexión a los problemas del futuro del trabajo. Tanto es así que el deseo de alcanzar nuestro ideal de justicia social debe también orientarnos hacia una mayor equidad basado entre los países miembros hacia una mayor democratización también de las instancias dirigentes de nuestra organización. Hemos leído con gran interés el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo que se llama Trabajar para crear un mundo mejor, un programa de acción basado sobre el ser humano y Gabón comparte la visión que se desarrolla en este texto así como las proyecciones de cara al futuro. Teniendo en cuenta los ejes prioritarios del informe hay que basarse en las necesidades de las poblaciones y por lo tanto hemos identificado en el marco del programa del país para el trabajo decente lanzado en marzo de este año el gobierno así ha manifestado su apego a la cooperación con la OIT y establecido cuáles son los elementos que más necesitan del apoyo multiforme de la OIT. Por ejemplo la creación de mejores capacidades para los altos responsables de la administración de agentes técnicos y de los interlocutores sociales, el apoyo permanente al diálogo social, el apoyo a las elecciones profesionales para resolver para siempre la cuestión de la representatividad de las organizaciones sindicales así como la creación de disposiciones y proyectos para fortalecer la empleabilidad de los jóvenes. Concluyo, señor Presidente, deseándole el mayor de los éxitos a la labor de la conferencia y conmemorando así el centenario, gracias.

Sr. Osea Cawaru

Gobierno (Fiyi)

Señora Vicepresidenta, Director General de la OIT, excelencias, señoras y señores, para mí es todo un placer dirigirme a la CIT de este año en nombre del gobierno de la República de Fiyi y de todos los ciudadanos de Fiyi. Fiyi felicita a la OIT por el hito de haber conseguido celebrar su centenario y seguimos comprometidos con la visión de la OIT para los años venideros, nuestra celebración del centenario empezó en Suva, Fiyi a las 12 del mediodía del 11 de abril de este año, una retransmisión de Suva también llegó a otros 11 países ribereños del Pacífico, llevando historias de estas islas que nos ayudaron a subir el nivel de esta celebración de centenario. Habrá una celebración de un Foro tripartito de la OIT en Papúa Nueva Guinea desde el 24 al 27 de julio de 2019. En este foro se tomará conciencia de la declaración centenaria de la OIT, los documentos resultados de esta CIT 108 y otros elementos de importancia para el contexto de las islas del Pacífico, un contexto presidido por el cambio climático, la movilidad del trabajo, la protección social simplemente para darles algunos ejemplos de los esfuerzos nacionales. El gobierno de Fiyi sigue manos a la obra en pro del avance de los objetivos de la OIT es decir promover el trabajo decente para todos los trabajadores sin importar dónde trabajen. La constitución de Fiyi garantiza el derecho a prácticas justas de empleo incluyendo el trato humano y condiciones de trabajo apropiadas,

así como el derecho de afiliarse a sindicatos y participar en actividades y programas incluyendo los sindicatos y la mejora de la habilidad de los trabajadores, de los sindicatos y de los empleadores para su propia negociación colectiva. Nuestro plan de desarrollo nacional promueve las reformas laborales y intenta crear un marco regulatorio moderno de las relaciones de empleo que quiera proteger los derechos fundamentales de todos los empleados. La reforma de la ley de relaciones de empleo de 2015-2016 facilita el cumplimiento del acuerdo tripartito con una tripartita estrategia sobre el desarrollo de los recursos humanos en todos los sectores de la economía. El gobierno sigue sin cejar su empeño de mejorar los niveles del mercado laboral de Fiyi para ir al unísono de las prácticas internacionales. Estas reformas nos dan una plataforma para la igualdad de género donde tanto los hombres como las mujeres puedan gozar de los mismos beneficios del empleo en unas condiciones de trabajo que incluyan aumentar por ejemplo sus habilidades para la transición a la economía verde tal y como ha reiterado el Director General en su alocución inaugural del lunes. Y esto va en consonancia con el trabajo actual que se está llevando a cabo en la Comisión Normativa sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, que evidentemente goza de todo el apoyo de Fiyi. Asimismo, el gobierno de Fiyi está en el proceso de ratificación del protocolo 155 sobre la seguridad y salud en el trabajo para marcar el aniversario de este año. En lo que respecta a nuestras relaciones con los sindicatos, señora presidenta, durante nuestro viaje nos hemos visto enfrentados por retos como cualquier estado democrático y queremos asegurarles que estamos completamente comprometidos para cumplir con las obligaciones del convenio de la OIT que hemos ratificado. Somos un estado democrático progresista y estamos abiertos al diálogo, a “talanoa” como lo llamamos, para resolver nuestras diferencias de forma amistosa Señora Presidenta, hablando de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, apoyamos el llamamiento del Director General de la OIT en su alocución inaugural diciendo que el futuro del trabajo es el resultado de nuestra decisión, nuestras elecciones, nuestra capacidad para seguir así como nuestra voluntad para cooperar de forma que este futuro sea el que queremos. A este respecto, el gobierno de Fiyi quiere reconocer la existencia de todos los socios al desarrollo que han contribuido de forma loable al desarrollo de nuestra economía, durante los últimos años, particularmente queremos agradecer a Australia y Nueva Zelanda. Con este programa de trabajadores estacionales que se ha implementado dentro del programa de trabajo en el Pacífico. Este mejorará la vida de nuestras comunidades y nos ayudará a crear capacidades, asistiremos también a comunidades vulnerables y crearemos la capacidad que promueve la resiliencia y las capacidades de la economía verde y consideramos mecanismos alternativos que promueven la movilidad laboral con los requisitos mínimos. También hacemos un llamamiento a nuestros socios al desarrollo a que diseñen estrategias que mejoren la movilidad laboral y que aceleren el programa de creación de capacidades y estrategias innovadoras que promocionan conocimientos que respondan a la necesidad del mercado de trabajo. Para concluir, gracias a las fuerzas de la OIT y a todos nuestros socios por tener fe en nosotros. Consideramos que juntos podemos construir un futuro del trabajo con justicia social para todos y todas, muchísimas gracias por su atención, señora Presidenta muchísimas gracias a todos.

Sr. Gabriel Antonio Del Rio Doñe

Trabajador (República Dominicana)

Señora Presidenta, muy buenas tardes, todos amigos y amigas, saludamos a todos ustedes en esta celebración de los 100 años de la muy querida Organización Internacional del Trabajo. En nombre de los trabajadores dominicanos y muy especialmente de quien le habla de nuestra confederación autónoma y de nuestra confederación autónoma clasista (CASC). Nos sentimos orgullos de participar en esta celebración de los 100 años de nuestra organización OIT en la cual he participado 39 años que es un orgullo para nuestra confederación y para mí personalmente haber tenido esa oportunidad que Dios me ha dado. La democracia en nuestro país se fortalece después de 31 años de lucha de una dictadura que quitó la libertad y los derechos de los trabajadores y del pueblo dominicano. Continuamos nuestras luchas a través del diálogo y la concertación donde la fuerza viva de los trabajadores con su trabajo digno y desarrollo de nuestro país. Somos un país caribeño, que camina hacia el desarrollo sostenible aunque con muchos problemas económicos, políticos y sociales. En los últimos años, nuestro país República Dominicana ha reflejado un crecimiento económico sostenido sin embargo ese crecimiento no se refleja suficientemente en los trabajadores dominicanos. Luchamos con entusiasmo y perseverancia para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del campo y la ciudad, jubilados, emigrantes, trabajadores públicos y privados y pensionados para hacer posible un salario decente que dignifique a la familia, al trabajador, a la trabajadora, a los jóvenes, y a todos los trabajadores. Los convenios de la OIT y los derechos humanos para obtener una verdadera libertad como fruto de la justicia social es parte de nuestro trabajo de cada día. Seguimos haciendo ese esfuerzo necesarios para mantener la mesa de diálogo con las principales centrales sindicales del país en una unidad programática para buscar soluciones posibles para los salarios, la libertad sindical y la negociación colectiva. Los trabajadores en su gran mayoría tienen temor a organizarse para no perder su empleo a pesar de tener un Código de trabajo que garantice la libertad sindical y la Ley de Función Pública así como los convenios 87 y 98 ratificados por nuestro país en nuestra legislación laboral se establece el fuero sindical que con mucha frecuencia es violado. Reconocemos los esfuerzos del señor presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, para mejorar los salarios de los empleados públicos y los pensionados así como la generación de empleos que es el gran desafío de crear empleos decentes, son muchos los esfuerzos que realizamos en los diálogos tripartitos, el consejo consultivo del trabajo, promovido por el Ministerio de Trabajo, el consejo económico y social entre otras instancias para encontrar soluciones por vía del diálogo y la concertación a los principales problemas que afectan a los trabajadores y al país para lograr la paz verdadera fruto de la justicia social. El año pasado quedó constituida la comisión tripartita de resolución de conflictos, seguimiento a las normas internacionales del trabajo con asistencia técnica de la OIT. Son muchos los problemas que nos afectan, pero a pesar de ser un país del tercer mundo seguimos con una actitud positiva firme para encontrar caminos no violentos para elevar la dignidad del trabajador por vía del diálogo y la concertación. La CASC con más de 57 años de fructífera existencia desde el 28 de enero del 62 inspirada en los valores y principios del humanismo cristiano continúa sus luchas sin descanso. Con perseverancia y entusiasmo con mucha fe en Dios nuestro señor que nos fortalece con su espíritu por su misericordia y en los trabajadores que con su apoyo cada día, tanto dominicanos como inmigrantes que se integran en la lucha por la justicia social con dignidad. La CASC como institución de los trabajadores y de las trabajadoras dominicanas continua una lucha perseverante, una lucha importante en favor de los trabajadores y las trabajadoras dominicanas. Esa lucha perseverante creativa con la esperanza de éxitos en el presente y en el porvenir a favor de la paz como fruto de la justicia social. Loor a esa gran institución, la Organización Internacional del Trabajo por los aportes incansables que hace en favor de la humanidad, en favor de todo el mundo. Saludamos y le deseamos los

mayores y los mejores de los éxitos a esta organización de los trabajadores y de todos los sectores que hacen posible su tripartismo, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de todo el mundo. Saludamos y deseamos que en los próximos 100 años sean de bienestar, de éxitos para todo el mundo, para los trabajadores, para los empleadores, para los gobiernos. El tripartismo de la OIT es un ejemplo del mundo y esperamos que este ejemplo siga siendo eficaz para bien de todo el mundo trabajador muy especialmente. Gracias a la OIT seguiremos avanzando en favor de esta democracia, a favor de este tripartismo que es verdaderamente un camino a seguir en todo el mundo. Muchas gracias.

Sr. Marcelo Abi-Ramia Caetano

Representante (Asociación Internacional de Seguridad Social)

Señor Presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, señor Director de la OIT, distinguidos delegados, damas y caballeros, en nombre de la conducción de la asociación internacional de seguridad social ISSA tengo el gran gusto de transmitirle a todos los delegados a la 108.ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo los saludos de ISSA y de sus miembros que son 323 departamentos estatales así como instituciones de la seguridad social de 156 países. Comenzaré felicitando muy sinceramente a la OIT al cumplirse su centenario. El mundo llegó a la conclusión que la justicia social y la cohesión social son condiciones esenciales para la prosperidad y la paz y sobre esa base la OIT puede ver que ha cumplido grandes logros. El incitante compromiso ha logrado que esta gran institución congrega a gobiernos, empleadores y trabajadores para construir un mundo mejor. El alto nivel de concurrencia en esta conferencia incluyendo el excepcional número de jefes de estado presentes es el verdadero testigo de la importancia de estos logros. Para ISSA este centenario es una ocasión muy particular. Fuimos fundados bajo los auspicios de la OIT en 1927 y por lo tanto la ISSA y la OIT han compartido una larga historia de 92 años de colaboración estrecha en la promoción de la seguridad social en todo el planeta. Desde la fundación de la OIT hace 100 años la seguridad social ha estado en el meollo mismo en su empeño por alcanzar el trabajo decente y la justicia social. De hecho la protección de los trabajadores y sus familias contra los riesgos de la vida, ha sido y sigue siendo una condición esencial para el alcance de estos objetivos. ISSA se honra en haber estado al lado de la OIT para obrar mancomunadamente en favor de la meta mundial de ampliar la cobertura de seguridad social hacia todos, junto con los instrumentos jurídicos de la OIT sus campañas y el desarrollo de sus políticas ISSA ha sido y seguirá estando siempre en el centro de los compromisos políticos esenciales que permiten que la seguridad social se cumpla y eso a través de instituciones de seguridad social bien regidas, eficaces y accesibles. Señoras y señores, los logros mayores de muchos líderes y colegas desde la fundación de la OIT nos confieren una responsabilidad importante de cara al futuro. Somos los testigos de grandes transformaciones del mercado laboral, de cambios demográficos y de cambios también tecnológicos a una velocidad vertiginosa y con una sala inconmensurable. En este contexto la OIT y su mandato del trabajo decente y la justicia social son cada vez más importantes. Deberemos librar al mundo de el temor. Agradezco al Director General por todos los avances que se han realizado a través de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo y su extraordinario informe llamado: Trabajando para un futuro mejor. Las conclusiones y recomendaciones de este informe nos brindan a todos una hoja de ruta muy importante así como las respuestas que tanto necesitábamos. ISSA se ve muy alentada por el papel preponderante que asignan los informes a la protección social para todos así como los principios de compartir los riesgos o los principios de solidaridad en favor de un futuro de trabajo más estable y justo. Estamos listos para seguir el llamado de la OIT de fortalecer las alianzas a la hora

de poner en práctica las recomendaciones y para fortalecer nuestros esfuerzos conjuntos hacia el objetivo de la protección social universal. Juntos podemos forjar sistemas de seguridad social para todos que no solamente brinden una cobertura en caso de necesidad, sino que también estén centrados en la inversión, en las capacidades de las personas o aprendizaje a los largo de la vida y protección social Señoras y señores, al congregarnos aquí para el centenario de la Conferencia Internacional del Trabajo estamos conmemorando los logros de la OIT y es muy importante pero también nos vemos inspirados, alentados y agradecidos por el liderazgo que la OIT nos ha brindado a todos al trabajar en favor de un futuro mejor. Gracias.

Sra. Fiorella Calderon

Representante (Jóvenes trabajadores cristianos internacionales)

Distinguidos delegados, gracias por darnos la palabra. Felicitamos al Director General y a la Comisión por este documento tan importante. En efecto, es crucial debatir el futuro del trabajo en este año del centenario. Este futuro no es lejano: las nuevas formas de trabajo y los retos del mañana ya están aquí, y nosotros, los jóvenes trabajadores, somos los primeros en experimentarlos. Sólo un ejemplo de la realidad actual de los jóvenes trabajadores: "Mi nombre es Ana, vivo en Nicaragua. Tengo un título universitario. Pero por ahora trabajo desde casa desde hace 4 años para una empresa de aduanas con sede en los Estados Unidos. Mi horario de trabajo es de 8 horas diarias y el único contacto con mis compañeros de trabajo es por correo electrónico o por teléfono. Esa tecnología permite un fácil acceso a la información para los clientes y ayuda a la empresa a aumentar sus ventas, pero no todos mis derechos como trabajadora son respetados realmente. En cuanto a la cobertura de protección social, la empresa no ofrece seguro social, derecho a la atención médica ni pago de pensiones, lo que constituye una profunda preocupación a la hora de pensar en el futuro. No tengo un contrato de trabajo, lo que me afecta como trabajadora a pesar de ser este un aspecto fundamental dentro de toda relación laboral. Esto me dificulta financieramente ya que no es fácil demostrar la existencia de mi trabajo ni de mi salario por lo tanto no me es posible obtener un préstamo para una casa o un crédito en general. Esto significa que la falta de contrato me afecta no solo como trabajadora, sino también toda mi vida. En cuanto al ambiente de trabajo, la falta de contacto personal con cualquier otros trabajadores durante mi jornada laboral me ha convertido en una persona poco sociable situación que limita mi derecho a la libertad de asociación, a organizarme, o a actuar con otros por intereses comunes o siendo parte de un sindicato". Como vemos en este testimonio, se debe dar seguimiento a la recomendación de la Comisión Mundial de desarrollar sistemas de gobernanza internacional para plataformas laborales digitales que garanticen el respeto y la protección social de los trabajadores. Los trabajadores jóvenes experimentamos inseguridad. O el trabajo es precario o es informal, nos enfrentamos al desempleo juvenil y a las desigualdades basadas en nuestro género y nuestra nacionalidad. El estrés y la presión aumentan, los trabajadores siempre debemos estar disponibles. Nuestra tierra está destruida. Las desigualdades en términos de riqueza y poder aumentan mientras que la protección social disminuye. Al ver todo esto, muchos jóvenes trabajadores perdemos la confianza en las instituciones. Después de todo, la conexión de las políticas comerciales, fiscales, económicas y sociales que menciona la Comisión Mundial es evidente. Exigimos seguridad social y dignidad para los jóvenes trabajadores y una distribución equitativa de la riqueza para todos. En este sentido, apoyamos firmemente las recomendaciones de la Comisión sobre un modelo económico centrado en el ser humano. En general, nos unimos al

llamado a una agenda centrada en el ser humano. Es especialmente crucial: aplicar un programa transformador y medible para la igualdad de género, proporcionar protección social universal desde el nacimiento hasta la vejez, establecer una Garantía Laboral Universal, aumentar la soberanía en el tiempo, canalizar y gestionar la tecnología a favor del trabajo decente, ofrecer incentivos para promover las inversiones en ámbitos clave como la economía del cuidado, la economía verde y la economía rural, remodelar los mecanismos de incentivos empresariales para estrategias de inversión a largo plazo y explorar indicadores adicionales de desarrollo humano y bienestar. Nuestros enfoques deben ser concretos, pero también abordar los diferentes desafíos, como el cambio climático, la robotización, la desigualdad, la precariedad y la informalidad. Para las organizaciones de jóvenes como la nuestra, el reto sigue siendo concientizar a los jóvenes trabajadores e informarles sobre sus derechos como trabajadores. Vemos nuestra responsabilidad y la asumimos. En la misma línea, pedimos a la OIT, a los jefes de Estado y a los interlocutores sociales que desarrollen medidas muy concretas para dar seguimiento a las recomendaciones mencionadas en el informe. No hay tiempo para esperar a que se haga algo: El futuro ya está aquí, gracias.

Sra. Myrtle Ruth Delene Witbooi

Representante (Federación internacional de trabajadores del hogar)

En primer lugar, quisiera agradecerle profundamente por darme esta oportunidad, yo soy venda y por eso me cuesta hablar. Yo me llamo Myrtle Witbooi y soy de Sudáfrica pero también represento la federación internacional de trabajadores del hogar. Es un honor está aquí en este momento crucial para la clase trabajadora. Cuando estamos debatiendo un convenio internacional para eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Hemos visto como la violencia en el mundo del trabajo está fuera de control totalmente. La violencia crece cada día y además observamos que la mayor parte de las veces afecta a las mujeres. Todos los días escuchamos o leemos sobre los abusos cometidos contra los trabajadores domésticos y como se ven abusados por sus jefes. Y también los trabajadores migrantes se ven muy afectados. Pero no son solamente ellos los trabajadores migrantes y particularmente las mujeres que están abusados por sus empleadores porque no hay ninguna prueba y nada ocurre y entonces es muy importante que nosotros estemos aquí en este momento. Estamos debatiendo sobre las mujeres, mujeres que son víctimas de abusos cotidianos, estamos hablando de la violencia en el mundo del trabajo pero incluso esto muchas veces afecta a la mujer, trabajamos o vamos al hogar y como mujeres no estamos seguras ni siquiera en los medios de transporte y por lo tanto es importante que tengamos un convenio fuerte pero también fuerte con recomendaciones fuertes y también queremos un convenio que no contenga solamente bonitas palabras en un bonito papel sino algo que funcione a nuestro favor. Como les decía las mujeres trabajadoras ya tienen un convenio pero si pudiéramos tener un convenio sobre la violencia en el mundo del trabajo eso estaría por encima de los demás convenios porque nos haría mucho más fuertes, nos protegería, tenemos muchos empleadores que tienen que escucharnos, los gobiernos deben escuchar la voz de los trabajadores, deben escucharnos a nosotros y por eso mi llamamiento de hoy es muy sencillo, sale del corazón y pido que por favor nos escuchen, escuchen la voz de la mujer, escuchen a todas nosotras que tenemos que trabajar y que a través de nuestro trabajo contribuimos a la economía de los países. El convenio nos hará más fuertes por eso los llamo a todos a ustedes para que usen su cerebro y su corazón a la hora de botar por este convenio. Hemos observado que desde hace días estamos aquí y observamos que hay numerosos obstáculos que dificultan este convenio pero

sabemos y merecemos una mejor vida para todos y por eso les pedimos hoy que nos permitan asegurar y nos permitan que este convenio trabaje en favor de nosotros. Recordemos que todas las vidas cuentan en este mundo, todas las vidas importan y merecen ser protegidas por eso les digo, por favor, durante diez, once días todavía estamos luchando en favor de este convenio, mientras que vemos que hay tanta oposición frente al convenio, por favor asegúrense que sus gobiernos, sus trabajadores y sus empresas voten en favor de este convenio que nos mejorará la vida a todos nosotros. Gracias, gracias por darme esta oportunidad y espero que ganaremos.

Sr. Eamonn Anthony Peter O'Brien

Representante (Coordinación Internacional de Jóvenes Trabajadores Cristianos)

Gracias señora Vicepresidenta, señoras y señores, quiero expresar mi gratitud en nombre de la coordinación internacional de la juventud obrera cristiana por haberme cedido la oportunidad de contribuir a este debate general en esta 108.ª conferencia internacional del trabajo. Es un gran honor traerles la voz de los trabajadores jóvenes de sus experiencias, sus preocupaciones y sus experiencias en lo que respecta al futuro del trabajo. Mi organización es una organización católica internacional con una misión específica: servir, educar y representar a los jóvenes en el mundo del trabajo. Nuestro método fundamental es el de ver, evaluar y actuar y ha demostrado ser una forma efectiva de conseguir un cambio positivo, reunimos a miles de jóvenes trabajadores cuyas realidades reflejan unas variedades tanto positiva y negativa de experiencias en el mundo del trabajo. En estos tiempos hemos visto un aumento del desempleo, el empleo inseguro y una gran falta de conocimientos sobre sus derechos, todos estos hechos dañan la dignidad del ser humano y detienen el crecimiento de la concienciación de los jóvenes de su esperanza y de su responsabilidad. A nivel local, los jóvenes trabajadores cristianos reúnen a jóvenes y les permiten participar de forma activa en la sociedad, especialmente en el lugar de trabajo. A nivel regional y nacionales los líderes jóvenes emprenden acciones para compartir la realidad de los jóvenes trabajadores y equiparlos para poder crear un cambio en sus vidas y en la vida de su prójimo. A nivel internacional la YCW comparte la base de los jóvenes y le permite denunciar a la realidad injusta del mundo del trabajo. Trabajamos codo con codo con otras organizaciones de inspiración católica para promover y aplicar la agenda del trabajo decente. En lo que respecta a la iniciativa del futuro del trabajo consideramos que es básico asegurar que esta tenga una perspectiva humana y no debemos olvidar nunca los valores morales que son la base de esa idea. Debemos crear una sociedad que respete el crecimiento personal y el desarrollo humano de los jóvenes y que no los considera como simples engranajes en una máquina. Porque la humanidad no es una máquina. Las personas no son simples medios para un fin, sino que cada persona tiene una dignidad inherente e inalienable. Esto supone que las consideraciones importantes de la productividad al resultado y la eficacia no debería ponerse por delante de la dignidad de un trabajador, sus derechos ni de su bienestar. Sin esta base el resto del edificio simplemente se derrumbará. Además nuestra organización querría señalar que existen trabajadores vulnerables en nuestro mundo. Estas personas que dejan sus países para buscar una vida mejor, actualmente 1/3 de la población migrante del mundo son niños y jóvenes. Si vamos a vivir en un mundo cada vez más globalizado necesitamos protecciones universales y apoyar a estos jóvenes y necesitamos ir más allá de esto, tenemos que asegurarnos que las habilidades, las experiencias de estos jóvenes los siguen por todo el orbe y les permiten realizar su potencial de forma completa allá donde estén tal y como se ha comprometido ya la OIT a no

dejar a nadie atrás, también tenemos que estar completamente comprometidos para conseguir un contrato social renovado en el que participe cada persona y que nos den a todos la responsabilidad de defenderlo, respondiendo a este tema centrado en terminar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, queremos rendir homenaje a los trabajadores sin los que este tema no se habría sacado a colación, como por ejemplo, Joyce de Nigeria, miembro de nuestra organización que compartió con nosotros sus esfuerzos para buscar su desarrollo profesional se encontraron con abuso, con acoso y con faltas de respeto por parte de sus superiores y nos dice: llamo a los empleadores para que apoyen a sus empleados en el trabajo y que los traten como seres humanos que tienen valor, que tienen dignidad, las buenas condiciones de trabajo un buen trato en el trabajo y un respeto mutuo hacen que ayuden a los trabajadores a ser mejores y ser más productivos en su lugar de trabajo y en la vida en general. La valentía para denunciar este tipo de cuestiones como la de Joyce ha sido clave para desbloquear esta respuesta colectiva y señala porque la colaboración tripartita de la OIT ha sido vibrante durante estos últimos 100 años y bien, tenemos derecho a celebrar este pasado, es mucho más importante continuar las acciones hoy para el beneficio del futuro del trabajo. Apoyamos este convenio recomendación y llamamos a la ratificación y la adopción por los gobiernos en todo el mundo, nos comprometemos también nosotros para el protagonismo y alzar la voz de la esperanza y de la transformación de nuestro propio futuro, muchísimas gracias por su atención.

Sr. Hassan Fakih

Trabajador (Líbano)

Señora Presidente, señor Guy Ryder, Director general, delegados, distinguidos invitados. Esta reunión se desarrolla en un momento histórico. En la historia de trabajo de la OIT cuando celebramos el centésimo aniversario de la Organización, que ha ido creciendo, se ha ido desarrollando y elaborando un gran número de convenios y de recomendaciones, entre otros medios de trabajo. Quisiéramos, pues, saludar muy efusivamente a la OIT y felicitar a los responsables de la Organización, recordando al mismo tiempo a todos que un gran número de países y de organizaciones todavía no se han comprometido con los convenios que ha elaborado la organización. Esto requeriría una gestión muy eficaz para poder, pues, impulsar la aplicación de estos estándares, estas normas y que fueran obligatorias. Señoras y señores, hemos examinado el informe de la Comisión que lleva por título "Para un futuro más prometedor" y que aporta un análisis completo, muy cabal de lo que se espera se produzca en materia de evolución futura y, sobre todo, su relación, su efecto sobre el contrato social, contrato de trabajo basado en el ser humano, habida cuenta de las transformaciones en el mercado de trabajo con sus efectos, sus secuelas positivas y negativas. Este informe puede, perfectamente, ser la base para guiar nuestro trabajo y nuestra preparación para el futuro. Eso a todos los niveles. Nuestra Federación general de trabajadores de Líbano refrenda todas las recomendaciones del informe y su énfasis fundamental en la seguridad colectiva y en la participación en el diálogo social. Venimos de una región que ha sido el blanco durante más de setenta años del terrorismo de estado, desde que se creara el Estado de Israel y se empezaran a perpetrar los ataques contra el pueblo palestino, que sufren matanzas, ataques. El más reciente se produjo contra personas que llevaban a cabo una marcha para reclamar su derecho al retorno. Venimos de una región donde hay terrorismo y hay organizaciones que acusan a todos esos que no son de su opinión de ser terroristas. Esto afecta a todos los países de la región. Estas organizaciones terroristas que utilizan el pretexto en nombre de la religión para perpetrar sus actos y que son utilizadas por todas las fuerzas cuyo objeto es subyugar a los pueblos de la región y establecer su hegemonía. Registró también el 25 de mayo un acto en que celebramos la liberación, la victoria sobre Israel, que había ocupado los territorios libaneses. Esta fue una victoria del pueblo y del ejército libanés. Pero las fuerzas de ocupación de Israel siguen perpetrando sus actos afectando y destruyendo la infraestructura de nuestros vecinos también. La política simplemente perpetrar estos actos de agresión y obstaculizar el desarrollo y la construcción de un futuro mejor para nuestros niños en la región y en el país. La OIT se declaró, a raíz del final de la Primera Guerra Mundial y se afirmó con la Declaración de Filadelfia, estableciendo la obligación de liberar todos los territorios ocupados y de deponer cualquier forma de colonialismo. Cabe decir, pues, que la entidad sionista sigue perpetrando esos actos y sigue siendo un paladín del colonialismo estando a la cabecera de estos actos con la complicidad de Estado Unidos en aras de sus intereses económicos. Siria empieza a recuperarse tras todos los actos criminales y la destrucción que se perpetraron. Y es objeto de ataques continuos por Israel para, pues, fraguar la posibilidad de reconstruir el país. Los habitantes de Siria han sido desperdigados por todo el mundo, se han visto desenraizados, desarraigados. Una parte muy importante de la población, que ha sufrido este desarraigo, se ha convertido en una

rémora, en una carga para los países vecinos. Hay millones de sirios en el Líbano y esta es una gran carga y una gran responsabilidad y, por ello, tendríamos que tomar en cuenta en esta conferencia la necesidad de abordar este problema. Habría que convocar, tal vez, una conferencia específica para propiciar el retorno de los migrantes sirios, refugiados a su país. Muchísimas gracias.

Sra. Rionda Godet

Empleadores (Bahamas)

Señora Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores, la Cámara de comercio y la Confederación de empleadores de Bahamas y, naturalmente, toda la Commonwealth de Bahamas quisiera felicitar a esta organización por su trabajo y con motivo de la celebración del centenario. Nuestra nación archipelágica conoce bien las labores de la OIT. Fue la primera en su región que firmara el protocolo sobre el trabajo decente. Me complace, pues, compartir con ustedes algunos de nuestros logros. El 3 de marzo de 2015, el Consejo tripartito nacional integrado por los copartícipes sociales se estableció para practicar y promover el tripartismo en Bahamas mediante la consulta, negociación y las soluciones de avenencia para crear, conformar políticas sociales y económicas y asesorar al gobierno, sobre todos los aspectos del trabajo, la productividad y la competencia. Me complace decir que, sin temor a equivocarme, gracias a la labor del Consejo tripartito general hemos alcanzado grandes resultados durante cuatro años. Por ejemplo, se incrementó el salario mínimo de forma significativa, se promulgó normativa en el ámbito y competencia del Ministerio de trabajo, eliminando redundancias. Se estableció un protocolo de resolución de controversias dentro del Consejo tripartito, que se ha aplicado y ha resultado en el registro de dos acuerdo colectivos y la resolución de numerosas controversias pendientes entre sindicatos y los gestores de las empresas. Un nuevo sistema de información, de gestión de información se ha puesto en marcha y también tenemos un programa de aprendices de primera clase para personas de 16 a 40 años y para acrecentar también la formación, la capacitación de habilidades. Esto se llevará a la práctica en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo. A pesar de estos éxitos, sabemos que queda todavía mucho por hacer y la Cámara de Comercio y la Confederación de empresarios de Bahamas está plenamente comprometida en la labor de la agenda de tres años del Consejo tripartito que impulsamos y que está en plena consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas y el futuro del trabajo. Por ejemplo, estos esfuerzos incluían la creación de un Consejo de productividad nacional, la aplicación del plan de pensiones para trabajadores a escala nacional, avanzar hacia la creación del Tribunal industrial de Bahamas y la formación a escala regional en el contexto de la Convención de trabajo marítimo de la OIT de 2006. La Cámara de comercio y la Confederación de empleadores expresan también su agradecimiento a la oficina de la OIT para América Latina y el Caribe. Gracias a esta oficina, la Organización de empleadores recibió ayuda para llevar a cabo la fusión con éxito de la Cámara de comercio y la Confederación de empleadores, y se prepararon también los proyectos de ley en materia de salarios mínimos y de empleo que, recientemente, se encargaron de las celebraciones del centenario y se pudo completar el informe sobre trabajo decente para el 2019. Efectivamente, esperamos poder seguir colaborando con la OIT a la hora de avanzar hacia la creación de una política de trabajo infantil nacional y la segunda generación de programas de trabajo decente. Como participantes activos en el Consejo tripartito nacional, la Cámara de comercio y la Confederación de empleadores de Bahamas reconocen que siempre habrá oportunidades propicias para, pues, discutir cosas, incluso enfrentarse en la mesa de negociación porque

siempre siguen existiendo problemas entre los mandantes. Esto no puede ser disuasorio porque tenemos que hacer todavía una gran labor en pro de los intereses de toda la comunidad, como dijo el señor Barrie Farrington, un hotelero, que citó a su vez las palabras del presidente Kennedy de Estados Unidos. Bueno, empecemos de nuevo. Recordemos, por ambas partes, que la civilidad o la civilización no es un signo de debilidad sino de sinceridad y no hay que negociar nunca por miedo ni tener miedo de negociar. Ambas partes tienen que explorar problemas que nos dividen, tanto en tiempos difíciles como en tiempos fáciles. Hay que guiarse también de lo que dijo mi padre Japheth Edison Deleveaux que dijo: "no es una cuestión de quién tiene razón, sino de lo que es la razón, lo que es el derecho". El objetivo en las negociaciones tiene que ser, pues, el ganar, ganar, si hablamos de una meta tripartita y nos apegamos a esto en nuestra confederación y en la Cámara de comercio. Señoras y señores, muchísimas gracias.

Sr. Mikhail Orda

Trabajador (Bielorrusia)

Distinguida Señora Presidente, distinguidos delegados de la conferencia, yo quisiera dar un saludo muy cordial a todos los participantes de esta centésimo octava reunión de la conferencia en nombre de la Federación de sindicatos de Bielorrusia. Ante todo, quisiera felicitarnos a todos por el centésimo aniversario de la OIT. Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la creación de la OIT abrió una nueva página en la historia de la humanidad. En estos cien años, no solo hemos cambiado los enfoques en el ámbito del trabajo, sino que también creamos una comunidad mundial. Gracias a estos se ha construido un sistema completamente nuevo de valores y de prioridades en el ámbito del trabajo. Todo esto nos permite afirmar que podremos hacer frente a los retos y a las amenazas que tenemos planteados hoy. Estamos viviendo una época del progreso con profundos y grandes cambios en todos los ámbitos. Nuestro mundo hoy y, todavía más, mañana exige que todos los Estados colaboren estrechamente para que cada Estado y cada Pueblo pueda utilizar las nuevas perspectivas y posibilidades para el desarrollo. Al mismo tiempo, vivimos en un mundo, como decía, cuajado de nuevas amenazas y retos. Hoy, incluso los países más afortunados están afectados por los conflictos. Se ven afectados por amenazas terroristas o de migraciones. Hay que entender que no son problemas que son locales. La historia conoce muchos ejemplos en que los conflictos locales han dado pie a guerras mundiales. Consideramos, pues, que la OIT y las instituciones de las Naciones Unidas tienen que contribuir a mantener la estabilidad en el mundo para que el mundo pueda trabajar en paz. Es una responsabilidad colectiva. Tenemos que llevar a cabo esfuerzos para impulsar las iniciativas de cooperación internacional orientadas a la apertura, al intercambio de experiencias y al beneficio mutuo. Una de esas iniciativas en que participa Bielorrusia es la iniciativa de una ruta o una cintura y un camino. Es una iniciativa grandiosa que ofrece grandes perspectivas. Para los sindicatos es especialmente importante y su realización nos permitirá crear nuevos puestos de trabajo e incrementar el nivel de bienestar de los trabajadores. Pero para avanzar con éxito indudablemente en este y otros proyectos, es necesario crear una base firme de confianza y de respeto mutuo entre los Estados en que no haya imposición de opiniones ni de juicios, en que prime la confianza y la comprensión mutua. Yo creo que, en ese sentido, un papel muy importante puede desempeñarlo la diplomacia popular, el establecimiento de contactos entre sindicatos y asociaciones entre los países. Exhorto, pues, a los sindicatos y a todos los países a que se vinculen activamente en la realización de estos proyectos de integración para que la voz de los trabajadores se escuche y se le preste atención en la toma de decisiones históricas. Hoy podemos ya decir, podemos afirmar que

el mercado de trabajo en todos los países está cambiando activamente. La mundialización, en sus diversos procesos, la migración, la modernización de las empresas, la digitalización de la economía ya son una realidad actualmente. En ese sentido, muchos de los mecanismos que habíamos elaborado para defender los intereses de los trabajadores están perdiendo su actualidad. Cada vez se hacen más diversas y variopintas las características del lugar de trabajo, las vacaciones, etc. En ese sentido, hay que elaborar nuevos enfoques nuevos modelos para defender los intereses de los trabajadores. Quisiera subrayar que la Federación de sindicatos de Bielorrusia aportará una contribución práctica, ya lo hace, en la reflexión de estos nuevos enfoques. En el marco de las iniciativas del centenario de la OIT, 2016-2018, tuvieron lugar en Minsk, bajo la égida de la Federación de sindicatos de Bielorrusia, una serie de seminarios y foros sobre el futuro del trabajo y sobre los empleos verdes, y participaron más de cuarenta Estados. Como resultado de estos foros, se refrendó las conclusiones de la Comisión global sobre el futuro del trabajo para un futuro más prometedor. Muchísimas gracias por su atención.

Sra. Ergogie Tesfaye Woldemeskel

Gobierno (Etiopía)

Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores. Quisiera empezar felicitando al Presidente y a los vicepresidentes de la conferencia por sus respectivas elecciones y su responsabilidad a presidir esta sesión que es única, singular e histórica. Etiopía, Señor Presidente, está muy complacida al poder participar en esta importante reunión de la conferencia y en las celebraciones del centenario de la OIT que tiene mucho significado desde diversos puntos de vista para nosotros. En primer lugar, Etiopía, entre otros que se sumaron a la OIT en los primeros compases, en la primera etapa de su creación, ha hecho suya la visión de la organización desde los primeros momentos, como digo, desde los primeros compases. La celebración del centenario es también importante, para nosotros, porque se efectúa en un momento en que Etiopía está enfrascada en cambios significativos, desde que su excelencia el doctor Abiy Ahmed asumiera la presidencia hace poco más de un año, que introdujo diversas medidas de reforma en todos los ámbitos. Estas reformas van desde la ampliación del espacio político y democrático hasta la liberalización de algunos sectores de la economía y el fomento de los derechos humanos y la justicia social. A nuestro juicio, este es el momento más oportuno, más propicio para armonizar nuestros esfuerzos colectivos, para encarar los problemas acuciantes de los tiempos que vivimos, que coartan nuestro progreso a la hora de garantizar la justicia social y el trabajo decente. Señora, el informe del Director General sobre el futuro del trabajo apunta a que la naturaleza de los cambios en todo el mundo a que nos estamos enfrentando, cuál es su índole y aporta ideas sobre cómo utilizar y gestionar estos cambios y estas transformaciones. Etiopía coincide con las recomendaciones del Director General. De hecho, coincidimos plenamente con la observación que hiciera el Director General en el almuerzo de la Comisión global de la OIT sobre el futuro del trabajo cuando dijo y cito “que es fundamentalmente importante que confrontemos estos retos desde la convicción que el futuro del trabajo no está predecidido para nosotros. Es un futuro que tenemos que forjar nosotros según los valores y las preferencias que escojamos para nuestras sociedades y mediante las políticas que diseñamos y aplicamos”. El Director General no podría haber sido más claro y, por lo tanto, hay que esforzarse en estos esfuerzos, en estos trabajos mancomunados desde la perspectiva y siguiendo la premisa de nuestra responsabilidad compartida y compromiso colectivo para impulsar la justicia social

que es congruente con el principio de que no se quede nadie a la zaga (no one is left behind), que se consagrará en la agenda 2030. El gobierno de Etiopía está convencido de que las nuevas generaciones, la juventud tiene que convertirse en una fuerza laboral productiva contribuyendo al desarrollo general del país. Tiene que ser una prioridad dar oportunidades a los jóvenes para que conformen el futuro del trabajo mediante la productividad y la innovación. En consonancia con la aplicación de las normas de la OIT, quisiera expresar el profundo compromiso de mi gobierno para crear trabajo decente, sobre todo, para los jóvenes y las mujeres. Esfuerzos que nosotros, los empleadores, hemos venido alimentando, hemos venido construyendo conjuntamente con lo que establece la legislación y con los representantes de los trabajadores respetando sus derechos. Estamos ahora en un proceso de finalización de la cuarta generación del programa de país de trabajo decente que está en consonancia, que está en armonía con las prioridades de desarrollo nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible. Señor Presidente, nuestra participación en el mundo del trabajo solo tendrá éxito y fomentará la agenda de justicia social si se incrementa la intensidad, si se trabaja a niveles más altos y los Estados miembros están igualmente comprometidos. Por ello, quisiéramos agradecer a todas las contribuciones que han recibido de diversos Estados, y mi delegación exhorta a todos los Estados miembros que todavía no se han sumado a este empeño, fomentando la enmienda de 1986 a que lo hagan ahora, aprovechando este momento histórico. En conclusión, una vez más quisiera reiterar el compromiso del gobierno de Etiopía de trabajar estrechamente con la OIT y los demás copartícipes sociales para promover el respeto de la justicia social y el trabajo decente para todos. Muchas gracias.

Sra. María Isabel León De Céspedes

Empleadores (Peru)

Buenos días, reciban el saludo de la Confederación nacional de instituciones empresariales privadas del Perú, CONFIEP, que me honro en presidir. Coincidimos con lo señalado en el informe sobre el futuro del trabajo respecto a la necesidad de situar a las personas y el trabajo que realizan en el centro de las políticas públicas y de la práctica empresarial de cara a responder los desafíos que se afrontarán en el futuro. En este marco estamos de acuerdo con la sugerencia que señala que los países debieran establecer estrategias nacionales que incorporen las recomendaciones de dicho informe, mirando siempre sus características y realidades particulares. Como sabemos, el futuro del trabajo está profundamente vinculado a la inversión y esta a su vez a la empresa privada. En el caso del Perú, según cifras del Banco central de reserva, en el 2018 el 84 % del Producto bruto, del PBI, fue generado por el sector privado. Según datos oficiales de nuestra Administración tributaria, el sector privado es fuente del 73% del empleo formal, mientras el sector público genera el 27 % restante. Con relación al entorno laboral peruano, según el último informe de competitividad global 2018, del World Economic Forum, tenemos los siguientes resultados. Nos ubicamos en la posición 126 de 140 en el indicador de políticas laborales. Puesto 128 en el indicador de prácticas de empleo y despido. Puesto 82 en el pago y productividad. Puesto 96 en participación femenina en la fuerza laboral. Como resultado de este panorama desafiante es que en el Perú alrededor del 73 % del empleo es aún informal y no solo debemos hacer frente a la alta informalidad, sino también a la brecha tecnológica que nos separa de otros países, siendo la tecnología un factor para promover el trabajo decente. En el Perú, los empleadores reconocemos que la actividad empresarial es fundamental para el bienestar de las personas y tenemos un alto compromiso con el cumplimiento de la ley y la responsabilidad de respetar

los derechos humanos. Esto va en línea con la creación de trabajo decente, inversiones responsables, respeto al medio ambiente, conducta ética, entre otros elementos que contribuyen con el desarrollo sostenible. De igual manera, estamos comprometidos con promover el aprendizaje permanente de los trabajadores así como con el desarrollo de su futuro. Las empresas y el Estado pueden acompañar este proceso otorgando las facilidades que sean viables y permitan a las personas obtener estos logros. Así las cosas, si bien los empleadores peruanos consideramos importantes centrar los planteamientos empresariales en las personas, no dejan de ser preocupantes algunos de los puntos del informe sobre el futuro del trabajo que necesitamos resaltar. En primer lugar, las recomendaciones están orientadas a la situación del trabajador dejando de lado a los demás actores que participan también del mundo del trabajo. De hecho, en todo el texto no se reconoce el valor que el sector privado aporta al mundo del trabajo. Consideramos alarmante el concepto de garantía laboral universal cuyo alcance incluye una serie de derechos fundamentales y condiciones de trabajo básicas. Somos de la opinión que es virtualmente imposible ofrecer tales garantías cuando ni siquiera se puede garantizar la permanencia de las empresas en el tiempo, que son precisamente las que generan los puestos de trabajo. También, tenemos serios cuestionamientos respecto del salario mínimo vital. Toda vez que a la fecha no se tiene una única definición a nivel internacional pero, además, porque consideramos que criterios económicos objetivos no están considerados para que las empresas los paguen. Por otro lado, es claro que con relación al salario mínimo, las más golpeadas serían las micro y pequeñas empresas que ya tendrán dificultades suficientes para asumir dichos costos, lo que se traduciría en menores tasas de empleo y creación de mayor informalidad. Debe tenerse en consideración que en América Latina, las micro y pequeñas empresas no solo representan aproximadamente el 99 % de las unidades productivas, sino que además son las principales generadoras del empleo en la región. Preocupa también que se sugiera incorporar comités consultivos con las partes interesadas y que estas perspectivas adquieran un rango importante en la toma de decisiones de las empresas. Sin desmerecer estas voces, que deben ser escuchadas, es preocupante la posibilidad de que la implementación de una recomendación así permita abrir nuevos frentes que desalienten la inversión privada, que es sin duda, la creadora del empleo. Somos de la opinión que enfrentar los retos que supone el futuro del trabajo implica establecer una relación clara con la problemática de la informalidad. Asimismo, crear un clima de negocios que promueva decididamente la inversión y la innovación es un componente clave para aumentar la competitividad de la economía global. Por todo lo expuesto, consideramos que responder a estos temas debiera ser un eje central en la discusión sobre el futuro del trabajo, ya que a su defecto, las soluciones propuestas serán insuficientes, agravando el problema actual e incrementando las cargas y sobrecostos laborales al sector formal y no resolviendo el problema de fondo que es, en realidad, la informalidad. Muchas gracias.

Sr. Jameel Humaidan

Gobierno (Baréin)

Excelencias, estimado señor Presidente, mi más sincera enhorabuena por su nombramiento. Me sumo a los preopinantes en darle la enhorabuena. Asimismo, me sumo a todos aquellos que le han trasladado su enhorabuena a usted y a la OIT, así como a sus trabajadores, que bajo el liderazgo de Guy Ryder han podido ir aplicando las acciones y planes de esta organización. Damas y caballeros, esta conferencia internacional del trabajo que se celebra este año, se celebra en el alba de esta organización mediante la cual deseamos que se siga participando en toda

esta esfera para que tengamos un futuro más prometedor entre todos los mandantes de la organización. Con ocasión del centenario, aplaudo además la selección realizada por parte de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo y la forma que ha tomado en el estudio, en el informe porque va a ayudar a informar las políticas socio-económicas en un mundo en el que se están dando grandes cambios y transformaciones.
Es buena ocasión de aplaudir el trabajo realizado por esta Comisión bajo los auspicios del Director General y, también, aplaudir los preparativos realizados para estos eventos del centenario. En el reino de Baréin, sin ninguna duda, trabajamos en pro de todo aquello que plantea el informe sobre el futuro del trabajo para mejorar el entorno para los seres humanos. Los principios que se plantean en cuanto a desarrollo global, desde el rey Hamad ibn Isa Al Khalifa, y a través de las diversas iniciativas que ha desempeñado, pretenden mejorar nuestro sector educativo para, además, responder a las necesidades del mercado laboral. Está, además, plenamente comprometido en la lucha contra la discriminación, cosa que ha quedado consagrada en el conjunto de nuestro acervo legislativo se estipulan los derechos de los trabajadores a una estabilidad y a un entorno saludable y sano, a un entorno de trabajo, se entiende. Asimismo, se pretenden mejorar las condiciones salariales y las libertades sindicales. Asimismo, la visión económica del reino de Baréin, visión 2030, consagra las aspiraciones del conjunto de sus autoridades en cuanto a cómo tratar la integración de las personas jóvenes, recientemente graduadas, en el mercado laboral. Así se pretende mejorar y apoyar un salario idóneo para todos los trabajadores en el mercado laboral con un sueldo mínimo para los primeros años en ese mercado. Además, hemos venido desarrollando una gestión adecuada y un entorno adecuado también para que crezcan las pymes, puesto que las consideramos un contribuyente importantísimo para la prosperidad de nuestra economía. El gobierno del reino de Baréin ha aprobado un paquete de iniciativas y medidas que pretenden consolidar la educación y la formación profesional. Él emana del deseo de que los individuos puedan disfrutar del derecho de seguir formándose a lo largo de toda su vida. Se ha, además, impulsado desde el Consejo de ministros. De hecho, la iniciativa goza de su supervisión y pretende contar con el apoyo de instituciones públicas y privadas, para garantizar así que se mantiene el ritmo con el mundo en transformación del trabajo. En cuanto a protección social, el gobierno de Baréin ha realizado también una serie de programas y políticas que están dirigidas al apoyo de la plena protección social con un sistema de seguro y garantías en caso de desempleo, un programa de mejora salarial y un programa de seguridad social.
Como conclusión, deseo mencionarles aquello que ya circula en la memoria del Director General sobre los trabajadores de los territorios árabes ocupados, donde se menciona la situación del entorno laboral y donde se realiza un llamado de apoyo al pueblo palestino en pro de su prosperidad. Muchísimas gracias por su atención. Que la paz de Alá les acompañe.

Sr. Germán Eduardo Piñate

Gobierno (República Bolivariana de Venezuela)

Gracias, señor Presidente, le felicito por su elección y por la excelente conducción de esta conferencia. Valoramos altamente el informe de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo en un momento tan especial para esta casa que cumple cien años de existencia. Qué mejor ocasión para reflexionar sobre lo que nos espera en un planeta tan cambiante y lleno de desafíos por nuevas relaciones de producción, el uso deshumanizante de la tecnología, entre otros determinantes. Desde nuestra perspectiva, generar dinero sobre bases especulativas con ganancias desmesuradas ha sido la causa de los recientes picos en la crisis

económica mundial y esta misma dinámica prepara las bases para un estallido de una nueva burbuja y la consecuente destrucción de empleo realmente productivos. Es necesario resaltar que el uso de medidas coercitivas unilaterales, las guerras comerciales, los bloqueos y sabotajes a economías de naciones independientes para derrotar o debilitar gobiernos de una forma perniciosa de afectación al futuro del trabajo. La república bolivariana de Venezuela alerta al mundo sobre este tipo de acciones al margen del derecho internacional y alejadas de la más lógica elemental de respeto hacia la soberanía de naciones independientes. En nuestro país tenemos mucho que decir sobre este fenómeno destructivo y ya lo hemos referido en otras instancias internacionales. Las políticas imperialistas para imponer groseros privilegios y grandes desigualdades conspira abiertamente contra el futuro del trabajo. En esta fase decadente del capitalismo, no es solo el trabajo lo que está en peligro, está en un gran riesgo el ambiente y la humanidad, en general. Eufemísticamente, el imperialismo llama sanciones lo que, en realidad, son agresiones contra los pueblos del mundo y sus economías. Es necesario concluir en el escenario internacional que esta conducta imperialista es la mayor fuente de tragedias humanas en la actualidad y que todo futuro próspero está en peligro. Nuestra nación hoy lucha con valores, inteligencia contra estas acciones de guerra económica y de su expresión más brutal, como lo es el bloqueo financiero y comercial. En el marco de esta centenaria conferencia, le ratificamos al mundo que seguiremos luchando con todo lo que tenemos a nuestra disposición para defender el futuro del trabajo, el futuro de las libertades de los seres humanos y el futuro de la humanidad misma. Si no fuese suficiente el ataque desmedido en términos económicos a nuestro país, desde principios de este año se viene gestando en Venezuela un golpe de estado continuado con intervención extranjera y amenazas imperialistas de invasión que pretenden socavar la estructura democrática imperante en el país. Aunado a ello, como ustedes bien saben, mi gobierno está siendo sometido, en este momento, al mecanismo de comisión de encuestas derivado de una queja interpuesta por el sector empleador liderado por la Organización internacional de empleadores y la Organización empresarial Fedecámaras, procedimiento que fue rechazado por nosotros en virtud de los vicios de hecho y de derecho presentes en su adopción. Sin embargo, respetuosos del derecho internacional, estamos ejerciendo nuestro derecho a la defensa como lo haría cualquier otro Estado cuando se siente que ha sido cuestionado el cumplimiento de alguna norma internacional que haya sido suscrita y ratificada por este. Queremos informar que el gobierno de la república bolivariana de Venezuela se encuentra colaborando con el referido mecanismo de investigación realizando los mayores esfuerzos para el éxito de dicha comisión. Quiero dejar constancia ante esta conferencia centenaria de la Organización Intenacional del Trabajo que en mi país se celebraron unas elecciones pulcras y con todas las garantías democráticas el 20 de mayo del año 2018 y el presidente constitucional de Venezuela, el señor Nicolás Maduro Moros tomó posesión el pasado 10 de enero en cumplimiento de nuestra constitución nacional y el ordenamiento jurídico vigente, por lo tanto, es el único presidente reconocido por el pueblo en ejercicio pleno de sus poderes. En medio de múltiples ataques imperiales y de la derecha nacional e internacional, el presidente Nicolás Maduro continúa construyendo un renovado diálogo con todos los sectores. Este debe servir para resolver y precisar nuestras diferencias en el terreno de la paz y para combatir más eficientemente la guerra económica. La guerra económica, el bloqueo financiero y comercial han causado estragos en Venezuela. Hay bancos en el mundo que quieren robarnos miles de millones de euros y han secuestrado la más importante refinería de nuestro país en el extranjero. A pesar de ello, continuamos defendiendo y protegiendo al pueblo, manteniendo los empleos e incrementando el salario mínimo, garantizando la seguridad alimentaria, etc. Seguros estamos de que la paz y el diálogo nos permitirán seguir venciendo estas amenazas. Muchas gracias.

Sr. Mody Guiro

Trabajador (Senegal)

Señor Presidente, Señora Presidenta, más bien, en primer lugar, en nombre de los trabajadores y trabajadoras de Senegal, mi más sincera enhorabuena por su nombramiento como Presidenta de la centésimo octava sesión de la conferencia internacional del trabajo. Asimismo, nuestra enhorabuena también a los vicepresidentes, empleadores y trabajadores y al conjunto de los miembros de la mesa, les deseamos pleno éxito en la realización de su labor. Placer por partida doble el que tenemos porque nos dirigimos a esta asamblea en su centésimo octava sesión de esta conferencia internacional del trabajo porque se celebra, además, también el centenario de la OIT. Gracias a su composición tripartita, nuestra organización tiene un importante papel a lo largo de su propia evolución y ha contribuido de manera eficaz a fortalecer las relaciones sociales porque traslada sus responsabilidades al conjunto de las partes para construir así una base dinámica de concertación en torno a todas las cuestiones relacionadas a la justicia social, el respeto a los derechos, la protección social y el planteamiento de normas para las empresas multinacionales. También, en este sentido, agradezco a la Comisión mundial su informe sobre el futuro del trabajo porque es un hito de estudio y que además asienta las bases de una profunda reflexión para encontrar soluciones y preservar así la creación de empleos decentes. Esta comisión que ha trabajado arduamente bajo los auspicios de eminentes personalidades como el señor Löfven, Primer Ministro de Suecia, y el señor, Ramaphosa, Presidente de Sudáfrica y antiguo Secretario general de COSATU nos permite encarar con mucha más esperanza el futuro del trabajo. Gracias también al Director General, Guy Ryder, por haber realizado con muchísima competencia todos los preparativos del centenario de esta prestigiosa organización. Celebramos los cien años de la OIT, dentro de un contexto que se caracteriza porque persisten dificultades para todos los trabajadores del mundo, a pesar de todas las acciones emprendidas para vivir mejor en el mundo, se acentúa el desempleo, se instala la pobreza, el acceso a los servicios sociales básicos se convierte en un lujo y la inmensa mayoría de la población mundial languidece en la miseria mientras que las multinacionales no hacen sino acumular riquezas estratosféricas sobre el trabajo de los trabajadores. El salario mínimo, si existe, no cubre el mínimo que necesitamos. Los derechos de los trabajadores se pisotean con regularidad y se ignoran sus reivindicaciones. El diálogo social está averiado en la mayoría de los países, carentes de perspectivas o de empleo. Miles de personas afrontan los océanos u otras vías para huir de sus países y, a menudo, poniendo en riesgo sus propias vidas, simplemente, para encontrar un futuro mejor. Estos movimientos de población de los trabajadores se ven agravados por las guerras y las catástrofes naturales dimanantes del cambio climático del que todos somos responsables. Las desigualdades económicas y sociales están desarrollándose en todo el mundo y no hacen sino ampliar la brecha entre ricos y pobres. Como ejemplo, se informa de que el 1 % de la población mundial tiene la parte principal de las riquezas del mundo. Además se suma a esto que, en numerosos países, los responsables sindicales son detenidos, se les mete en prisión, incluso se les asesina y su única culpa es la reivindicar mejores condiciones de existencia y de trabajo, y también que se respeten los convenios internacionales de la OIT. Afirmo, pues, que la Organización Internacional del Trabajo está en un punto de inflexión de su historia. Debemos erradicar esta situación si queremos desactivar esta auténtica bomba social que pende sobre nuestras cabezas. La CSI África durante su tercer congreso celebrado en Dakkar, en Senegal, centró su labor en la temática “Sindicatos fuertes para una África

unida”. En numerosas organizaciones afiliadas se han alienado y han seguido esta misma senda y han debatido sobre el futuro del trabajo durante sus propios congresos. Es lo que nos permite significar que el futuro del trabajo es algo que se plantea con agudeza, considerando las transformaciones y cambios tecnológicos que cada vez más reemplazan a los humanos por la inteligencia artificial. Es pleno el sentido que conferimos a esta nueva campaña de la Confederación sindical internacional para que se establezca un nuevo contrato social que garantice un tratamiento equitativo a todos los trabajadores y trabajadoras. Queremos derechos para que todos los trabajadores y trabajadoras vivan adecuadamente, sea cual sea su modalidad de empleo, salarios equitativos, incluidos salarios mínimos que permitan vivir dignamente a las personas. La posibilidad de que todos los trabajadores puedan controlar mejor su tiempo de trabajo y que los empleadores se aseguren de que no les discriminan y una garantía de que se hace una transición climática y tecnológica justa. La representación tripartita de esta organización es un gran activo para que los mandatos puedan responder en pro de un mundo más justo. Además, debemos abordar con seriedad la cuestión de las violencias en el lugar de trabajo, en particular, contra las mujeres, que son víctimas de acoso, a veces violaciones, y diferentes tratos abusivos. El segundo debate del proyecto del convenio sobre el acoso y la violencia es una buena oportunidad para adoptar este instrumento. Presidenta, queridos mandantes, distinguidos invitados, tenemos hoy la oportunidad de cambiar a mejor nuestro mundo, aprovechémosla. Les agradezco sumamente su atención.

Sr. Nedal El Batayneh

Gobierno (Jordania)

Gracias, Presidenta, en nombre de Alá, el misericordioso y el compasivo, les agradezco su amable atención. En primer lugar, damas y caballeros, nuestra más sincera enhorabuena al Presidente de la conferencia y a sus dos vicepresidentes con ocasión de sus nombramientos respectivos para esta centésimo octava sesión de la OIT. Gracias por haber organizado este importante evento. Presidenta, durante los últimos años la cooperación entre el reino de Jordania y la OIT ha resultado muy fructífera, de hecho, nos ha permitido generar importantes resultados en diversos ámbitos, lo cual no ha hecho sino ayudar a mejorar nuestras propias relaciones durante los últimos años. La OIT ha ayudado a Jordania a enfrentarse a los retos planteados por los flujos migratorios desde Siria. Jordania ha sido, desde larga data ya, un país de acogida. Cuenta con refugiados del conjunto del planeta. Es lo que nos dicta nuestra conciencia gracias a nuestra religión del Islam. Nos inspiran las orientaciones del rey Abdalá bin Al Hussein, también, muy sabias, por cierto. Jordania es el país más hospitalario y tiene un elevadísimo número de refugiados, más de un millón trescientas mil personas están refugiadas en nuestro país. Es uno de los que más refugiados ha recibido en el conjunto del planeta. Jordania, señoras y señores, agradece muchísimo el papel de la comunidad internacional por la asistencia que ha brindado a todos estos refugiados, sin embargo, debido a las necesidades constantes y a la presión que se ejerce sobre nuestra economía jordana, nos permitimos solicitar que la comunidad internacional asuma mayores responsabilidades. Jordania es un oasis de estabilidad, así se le considera. Además, dentro de un entorno que realmente está inflamado y que plantea aún más presiones sobre nuestra economía generando desempleo, en particular, para las personas jóvenes. Nos hacen falta, pues, soluciones en pro del empleo. Entre las mismas sería dirigirnos a ustedes para que nos ayuden a desplegar esfuerzos para comercializar nuestras posibilidades y nuestras capacidades y que nuestros ciudadanos jordanos puedan también trabajar en el

extranjero. Tenemos numerosos técnicos, arquitectos, ingenieros, médicos desempleados con elevadísimos niveles de competencia y que, además, hablan idiomas extranjeros. Por consiguiente, aprovecho esta oportunidad para invitar a todos los amigos de Jordania y a todos aquellos que quieran contribuir a los esfuerzos humanitarios y deseen beneficiarse de nuestras capacidades humanas a que nos ayuden en este sentido. Presidenta, nuestro país acoge muy favorablemente la memoria del Director General, así como las recomendaciones que en el informe sobre el futuro del trabajo se trasladan y estamos convencidos de que la aplicación de dichas recomendaciones será algo que se pueda realizar únicamente a través de la paz entre los Estados. Como conclusión, trasladamos también nuestro apoyo a las declaraciones formuladas con ocasión del centenario de la OIT. Nos mostramos deseosos de desempeñar el papel que nos corresponde y asumir nuestra responsabilidad en pro de un mundo laboral más justo y equitativo. Menciono también, por cierto, que el centenario coincide con el cumpleaños del señor Guy Ryder. Le agradecemos en persona, pues, su devoción, su exhaustivo trabajo, gracias al cual esta se ha convertido en una organización que contribuye tanto a la paz como a la seguridad en el mundo del trabajo. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Fabio Masís Fallas

Empleadores (Costa Rica)

Buenos días, altas autoridades, delegados e invitados a esta conferencia en la celebración del centenario de la OIT. En nombre de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del sector empresarial privado, UCAEP, deseo referirme a la memoria del Director General de la OIT, “Trabajar para un futuro más prometedor”. El debate sobre el futuro del trabajo no es solo un debate sobre el impacto tecnológico en el mercado laboral, me atrevería a decir que ese tema es menos complicado. Lo complejo es que se hace sin tener un debate sobre políticas, actitudes y mentalidades sobre el trabajo. Un mejor futuro de trabajo será posible a través de un diálogo social y efectivo responsable con una visión a largo plazo defendiendo el estado de derecho, luchando contra la corrupción, fomentando entornos propicios para que las empresas sostenibles prosperen y creen oportunidades de trabajo decente, productivo y sostenible para todos, respetando la propiedad privada y reforzando nuestras instituciones pero, sobre todo, capacitando a los ciudadanos. Si bien, el informe refleja de forma acertada el tono positivo y las aspiraciones de la Comisión mundial al establecer objetivos muy ambiciosos y reconocer las notables oportunidades que ofrecen las tecnologías avanzadas, lo cierto es que las recomendaciones finales solo se centran en el ser humano y en la situación del trabajador, cuando el alcance debería abarcar a todos los actores que participan en el mundo del trabajo. En concreto, el informe no reconoce plenamente el valor que el sector privado añade al mundo del trabajo. Pese al adecuado reconocimiento las innumerables oportunidades que tenemos por delante, el informe solo ofrece cifras negativas sobre el número de empleos necesarios, el número de trabajadores desempleados, el número de personas que trabajan en la economía informal, algunos datos sobre desigualdad, etc. Para cada uno de ellos existe un lado positivo, como la creación de nuevos puestos de trabajo en los últimos cincuenta años, el número de personas que ha salido de la pobreza, la creciente clase media en las economías emergentes, la reducción del tiempo de trabajo y la disminución de la brecha salarial por motivo de género. Tampoco existen recomendaciones concretas destinadas a mejorar el entorno empresarial o a fomentar el dinamismo y la inversión empresarial. Cada recomendación debería haber mencionado y considerado el modo en que la comunidad empresarial podría

contribuir y ser parte de la solución. Además, algunas recomendaciones propuestas son costosas. Por ejemplo, aquellas relacionadas con la garantía laboral universal, la protección social universal, desde el nacimiento hasta la vejez, y el derecho universal el aprendizaje a lo largo de la vida. Pese a que la inversión puede ser necesaria, el informe debería haber incluido un análisis general costo-beneficio o haber proporcionado ejemplos piloto en los que ya se hubieran puesto a prueba una o más recomendaciones. Por ello, desde el sector empresarial privado costarricense, solicitamos que, efectivamente, se realicen no solo varias de las recomendaciones del informe, sino también en este centenario de la OIT replantearnos cómo actuaremos y nos actualizaremos las organizaciones empresariales y sindicales pero, particularmente, la OIT pues al ritmo que va la tecnología y la toma de decisiones de millones de jóvenes podría ser que no se celebre otro centenario. Estas palabras solo tienen intención de hacernos razonar si las decisiones que se toman en estas instancias realmente son las que las personas quieren. Cuando la informalidad ataca a nivel mundial con un promedio superior al 60 % de la población económicamente activa, quiere decir claramente que lo que se ha venido haciendo a través de los años no ha cumplido los objetivos, y eso también debemos analizarlo a conciencia. Muchas gracias.

Sr. Abolfazl Fathollahi

Trabajador (República Islámica de Irán)

Gracias. En nombre del Señor, Excelencia, ilustres ministros, me gustaría felicitar a la OIT con ocasión del centenario. Me gustaría dar la bienvenida, saludar a los delegados de los Estados miembros y trabajadores y empleadores. Los esfuerzos del Director General y los empeños de la Secretaría el año pasado para desarrollar la hoja de trabajo del futuro del trabajo y celebrar este centenario son dignos de admiración. El informe del Director General y las reuniones para preparar el documento del futuro del trabajo han incluido a los interlocutores tripartitos. El futuro del trabajo traerá consigo cambios notorios que influirán en la vida de los trabajadores incluyendo las mujeres, los hombres y los niños. El programa centrado en las personas y la reconfiguración o pérdida de los puestos de trabajo requiere que los trabajadores desplieguen más esfuerzos para actualizar sus habilidades. Hay que desarrollar planes de aprendizaje a lo largo de toda la vida y reforzar las habilidades sociales multilaterales. Hay que permitirles que acepten los cambios tecnológicos y adaptarse a nuevos estilos de vida. Sin embargo, la inteligencia artificial, la automatización, la robótica, etc. generarán nuevos puestos de trabajo. Ello significa que los trabajadores se enfrentarán a nuevos retos. Además, los trabajadores en mi país están padeciendo las sanciones socio-económicas. Mi gobierno siempre ha velado por promover la justicia y las condiciones de vida para sus ciudadanos. Pero por las sanciones, la situación de los trabajadores en mi país no es la mejor. Las sanciones traen consigo la reducción de la producción con problemas en la importación de materias primas y materiales de industrias y manufacturas. Algunos de los socios comerciales de Irán se ven influidos por los impactos de estos problemas y se enfrentan a retos en sus intercambios comerciales. El elemento primordial de la producción, el empleo y el desarrollo, a saber, los recursos humanos se ha visto debilitado por las sanciones injustas. Las sanciones económicas traen consigo actos de violación de derechos humanos en los países diana. En el caso de las mujeres, a casos de discriminación, violación de sus derechos. En los ámbitos de la educación, trabajo, salud y bienestar, el impacto de las sanciones y las guerras en los niños, incluyendo la falta de instalaciones primarias hace que la educación empeore y ello hace que se agrave la pobreza. El programa basado en las personas acarrea las siguientes propuestas: programas

de desarrollo compatibles con las condiciones de los Estados miembros para prever cuáles van a ser las habilidades que necesitarán los trabajadores para adaptarse a la inteligencia artificial. También habrá que cambiar las tendencias empresariales. Por otra parte, habrá que proporcionar un aprendizaje a lo largo de toda la vida desde las edades más tempranas para expandir el modelo educativo y la formación para los trabajadores, sobre todo, los de las áreas más desfavorecidas. Hay que volver a definir las garantías y definir los salarios, jornadas laborales, seguridad en el lugar de trabajo, etc. La cooperación técnica, educativa para los Estados miembros, sobre todo, en países como Irán, que está sujeto al sesgo político, se ha visto enfrentada a sanciones a través de mecanismos y ello ha mermado la educación. Habrá que hacer que las personas se puedan adaptar mejor a los cambios. Habrá que relanzar los planes para las personas con discapacidad para que se puedan adaptar a los nuevos cambios. Habrá también que desarrollar criterios eficaces para evaluar los datos estadísticos relacionados con el crecimiento y el desarrollo, y para implementar la agenda para un futuro más prometedor. Por último, hay que apoyar a los trabajadores en la economía informal. Habrá que crear las plataformas necesarias para desarrollar la economía digital y para permitir el reciclaje de los trabajadores de cara a la economía "Gig" o de pequeños encargos. En conclusión, a pesar de que los trabajadores de Palestina, Yemen y Siria presentan grandes habilidades, a menudo se ven enfrentados a la pérdida de puestos de trabajo. Les pediría que, independientemente de su tendencia política, les otorguen su respaldo. Muchísimas gracias.

Sr. Marko Pavic

Gobierno (Croacia)

Distinguida Presidenta, distinguido Secretario General, distinguidos delegados, señoras y señores. Me complace estar hoy aquí con ustedes y dirigirme a esta sesión única de la celebración del centenario de la OIT. Me honra aún más abordar el presente teniendo en cuenta el mañana, el futuro del trabajo. En nombre del Primer ministro de la república de Croacia, Andrej Plenković y en mi propio nombre me gustaría felicitar a la Secretaría y a todos los mandantes, representantes de trabajadores, empleadores y gobiernos, también sindicatos por los logros acometidos. Han sido cien años de búsqueda y consecución de un entendimiento mutuo. Cien años para construir el tripartismo y mejorar el trabajo y las condiciones de vida de todos los trabajadores, de todos los seres humanos. No obstante, aunque hayamos conseguido muchos aspectos positivos, como sociedad global seguimos lidiando con muchos retos derivados de la no consecución de principios fundamentales y derechos de los trabajadores. Seguimos siendo testigos de grandes brechas. Más del 15 % de la población activa mundial no tiene trabajo o trabaja pero vive en la extrema pobreza. El progreso tecnológico y la economía digital están imponiendo y confeccionando el trabajo para las necesidades futuras. Por otra parte, más del 50 % de los hogares mundiales no tienen acceso a internet y más o menos el mismo porcentaje no posee habilidades en materia de TIC. Este es un ejemplo claro de la brecha entre la realidad del hoy y las necesidades del mañana. Tenemos que unir nuestros esfuerzos y contribuir activamente en distintos ámbitos para conseguir los ODS, para luchar contra la pobreza y trabajar en aras del trabajo decente y la protección social para todos. Tenemos que identificar las necesidades del mundo del mañana. Ello es clave para adaptarse a la demanda del mañana. La educación formal a edades tempranas se tiene que centrar en los resultados y tiene que preparar a todos para la vida real. Sin embargo, la educación no debería quedarse ahí tiene que ser a lo largo de toda la vida, tiene que ser alentadora y, sobre todo, relevante. Creo firmemente que la adquisición de nuevas

habilidades, el reciclaje, la mejora de las cualificaciones profesionales es fundamental. Las destrezas en materia de TIC, la alfabetización, las tecnologías de la información y la comunicación y la resolución de problemas son las destrezas más necesarias que se tienen que desarrollar. Para garantizar la empleabilidad futura de las generaciones de hoy en Croacia hemos adoptado una reforma de la formación profesional que ha venido acompañada por el reciclaje de las oportunidades para permitir que los jóvenes se adapten al mercado laboral. Hemos dedicado más de quince millones de euros a distintos proyectos. Me gustaría aprovechar la ocasión para anunciar que durante la presidencia croata de la UE en la primera del 2020, muchas de las actividades tendrán el objetivo de aumentar la concienciación. Estamos intentando generar un debate que vaya más allá de este tema no solo en la UE sino a nivel mundial. Creemos que el reciclaje y el aprendizaje a lo largo de toda la vida es un nuevo derecho humano y defendemos ello, no solamente a nivel europeo, sino también en las instituciones de la ONU y a nivel internacional. Considero que la discusión de este año sobre el futuro del trabajo, que se basa en el informe excelente de la Comisión Mundial y del Director General traerá consigo la adopción de la declaración sobre el futuro del trabajo y hará que haya un diálogo sobre los objetivos a conseguir. Estamos haciendo frente a cambios que tendrán un impacto en el mercado laboral. Tenemos que reconocer que el progreso tecnológico del pasado siglo no ha resultado en un desempleo estructural. Ha generado nuevos puestos de trabajo y ha creado nuevos productos innovadores. Tenemos que prepararnos. Tenemos que preparar a las instituciones y a nuestros pueblos que son los activos más valiosos para que actúen de manera proactiva al objeto de aprovechar estos cambios y retos como oportunidades para un futuro mejor. Muchas gracias.

Sr. Abdulqader Shehab

Trabajador (Baréin)

Señora Presidenta, Señor Director General, distinguidos miembros de la conferencia.
Es para mí un honor y un placer estar aquí hoy con ustedes para celebrar el centenario de la OIT, una organización que se basa en el tripartismo y donde los trabajadores, los empleadores y los gobiernos se unen para luchar por el diálogo social. Ha habido muchos convenios relativos al mundo del trabajo que se han adoptado en estos años. Ello nos ha permitido desarrollar legislaciones a través del diálogo. Todos los esfuerzos desplegados por esta organización y por los mandantes han sido encomiables pero todavía estamos en una situación en la que hay pobreza y vemos que hay niños que son explotados y que trabajan en condiciones de trabajo lamentables. Tenemos que responder al llamamiento de aquellos que siguen sufriendo en el mundo del trabajo, que se enfrentan a casos de violencia, se enfrentan a la discriminación y nos preguntan: ¿por qué los instrumentos de esta organización no les han protegido adecuadamente? Yo creo que se nos exhorta a rectificar esta situación. La situación de los sindicatos en Baréin hacen que tengan que cooperar con los otros mandantes para mejorar el mundo del trabajo. En el mundo árabe nos enfrentamos a oleadas de conflictos, conflictos que han acarreado un flujo de millones de personas desplazadas y refugiados. Ante tal situación, no seremos capaces de lograr las aspiraciones de conseguir la prosperidad para todos. Seguimos trabajando en aras de la cooperación con todos los mandantes y con la OIT para mejorar el mercado de trabajo y, por lo tanto, firmamos un acuerdo para regular el mundo del trabajo en Baréin. A través del trabajo decente me gustaría hacer una referencia específica a los casos de arbitraje y resolución que nos han permitido analizar algunos casos. Baréin ha sido uno de los primeros países en firmar el acuerdo para el trabajo

decente con la OIT en el 2010. Esperamos implementar este convenio cuya implementación se suspendió hace poco. Este programa nos va a ayudar a crear nuevos puestos de trabajo. Los sindicatos en Baréin trabajan codo con codo con el pueblo palestino en su lucha contra la ocupación israelí. Sabemos que la falta de una solución pacífica a esta situación en Palestina tendrá un impacto en la situación de nuestra región. Muchísimas gracias por su atención, Señora Presidenta.

Sr. Tshenolo Arithur Mabeo

Gobierno (Botsuana)

Muchas gracias, Señora Presidenta. Me gustaría empezar felicitándola a usted y a sus vicepresidentes por su nombramiento y por la forma excelente en la que está dirigiendo los actos de esta conferencia. Que no le quepa duda alguna del apoyo firme y la cooperación de la delegación de Botsuana para conseguir los objetivos de la conferencia. Es un honor y un privilegio formar parte de esta conferencia del centenario que sé que significa mucho para todos nosotros. Pero no es una reunión más. Como mandantes de la OIT, nos ofrece la ocasión de reflexionar sobre cómo la OIT ha influido en el mundo del trabajo en los últimos cien años. Permítanme felicitar a su excelencia el presidente de Sudáfrica, el señor Cyril Ramaphosa, y su homólogo sueco, su excelencia el Primer ministro, Stefan Löfven, por liderar los trabajos en el marco de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo en los últimos dos años. El informe de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo titulado: “Trabajar para un futuro más prometedor” reconoce que hay nuevas fuerzas que están transformando el mundo del trabajo y que hay que tomar acciones decisivas para aprovechar las oportunidades futuras. El informe se ancla en la propuesta de un programa centrado en las personas para el futuro del trabajo y las diez recomendaciones incluidas que se basan en los tres pilares que como Estados miembros tenemos que atender. Me gustaría hablar del primer pilar sobre el aumento de las inversiones en las habilidades de las personas y el tercer pilar sobre el aumento de las inversiones en el trabajo sostenible y decente. Las problemáticas incluidas en el informe sobre la inversión en las habilidades de las personas están siendo recibidas con mucha atención en mi país. Botsuana ha avanzado notablemente desde su independencia en 1966 y ha invertido en una red sólida de infraestructura socio-económica que incluye transporte y comunicación, educación e infraestructura sanitaria. Este buen rendimiento económico nos permitió pasar de ser uno de los países más pobres en 1966 a un país de renta media alta en 2004. Esto se ha conseguido gracias a los esfuerzos colectivos del gobierno, los trabajadores y el sector privado. Desde que Botsuana se convirtió en miembro de la OIT en el 78, la organización nos ha brindado un marco mundial basado en el tripartismo y la creación de capacidades al objeto de desarrollar marcos políticos y legales para garantizar la justicia social en el lugar de trabajo. Ahora que la cuarta revolución industrial gana impulso, las empresas tienen que aprovechar las nuevas tecnologías para alcanzar mejores niveles de eficiencia en la producción y consumo de bienes y servicios. Este desarrollo supone un reto ya que algunas de las habilidades ya no son relevantes, son incluso obsoletas. Con tal fin, el gobierno se ha comprometido a desplegar más esfuerzos para invertir en las habilidades de los jóvenes al objeto de mejorar su empleabilidad. Para conseguirlo, el gobierno ha priorizado la implementación de una serie de estrategias. Una de ellas es transformar la educación profesional y técnica para que pueda responder mejor a las nuevas necesidades. Ello ha traído consigo el examen de planes de estudio y la introducción de nuevos programas para mejorar la adaptabilidad a los futuros trabajados. También hemos revisado los programas para que se ajusten a las necesidades de las industrias. Hemos aprendido muchas

lecciones de los retos que nos hemos ido encontrando. Una de las lecciones que hemos aprendido ha sido a partir del cierre de la mina de níquel y de cobre en el país. Aprendimos que la modernización de las habilidades de los trabajadores tiene que ser continua. Aproximadamente, 5000 trabajadores perdieron su trabajo como resultado del cierre de la mina y esto ha tenido efectos indeseables en la economía de esta ciudad y región minera. Después de algunas consultas el gobierno en colaboración con la OIM, se ha embarcado en un proceso de recogida de datos de los trabajadores afectados para mejorar las oportunidades para su adaptación al empleo. También hemos puesto en marcha planes de acción para amortiguar las consecuencias para las familias de los empleados y también hemos creado estrategias e incentivos para traer inversores locales y extranjeros. Además, el gobierno también ha introducido un plan estratégico en el sector de la educación 2015-2020 para identificar las capacidades únicas de los estudiantes y canalizarlas en ámbitos en los que puedan desplegar su pleno potencial. A través de la agenda para el trabajo decente, hemos sentado las bases para la inversión en trabajos sostenibles y decentes. Tenemos que basarnos en este logro. Sin duda, la estructura tripartita nos sitúa en una buena situación para alcanzar los resultados que queremos. Me gustaría felicitarla y a los delegados de esta conferencia por su compromiso para con la causa. Me gustaría expresar mi optimismo de que este intercambio de opiniones e ideas resultará en una OIT mejor y más centrada. Gracias por su atención.

Sr. Shaher Saed

Trabajador (Palestina)

En nombre del Señor, el más clemente y misericordioso. Señora Presidenta, distinguidos miembros, saludos desde Palestina. Este es un hito en la historia de esta organización. Hace cien años, cien años lidiando con las consecuencias de cambios en el trabajo e intentando sentar las bases para la justicia social. Hemos pasado una era de trabajo forzoso y esclavitud para construir un futuro más prometedor para los seres humanos. Y esto ha venido acompañado de instrumentos legislativos a través de los cuales los trabajadores han podido salir de la explotación y de la esclavitud. A pesar del largo camino recorrido y a pesar de los logros acometidos, sigue habiendo retos, sobre todo, aquellos a los que se enfrentan los trabajadores en el tercer mundo. También los trabajadores en el Estado de Palestina, que llevan viviendo décadas bajo la ocupación. Nos complace ver que esta organización ha sido capaz de diseñar programas para aliviar el sufrimiento del pueblo palestino. Tenemos que hacer frente a amenazas al trabajo. Sufrimos acoso. Estamos intentando encontrar soluciones a los problemas. Creemos que capacitar a los sindicatos palestinos para que implementen las recomendaciones sobre el trabajo decente es muy importante. Nuestros problemas, en Palestina, son más complejos que en cualquier otra parte del mundo debido a la ocupación. Vivimos en una situación en la que las oportunidades de empleo son pocas y el desempleo ha alcanzado niveles sin precedentes, 47 % y 48 % en la franja de Gaza. No voy a entrar en más detalles, sin embargo, me gustaría recordarles a todos de la declaración del Primer Ministro de Palestina cuando hizo referencia al informe del Banco Mundial en el que se decía que los niveles de pobreza han llegado a cotas sin precedentes: 35 % en la franja de Gaza y 31 % en Cisjordania. Consideramos que, a pesar de toda la ayuda en Cisjordania y en la franja de Gaza y a pesar de todos los apoyos, seguimos teniendo carencias debido a los controles, a la ocupación de Israel, que a veces a los trabajadores les resulta difícil ir de una zona a otra. Tenemos 57 controles móviles. Los trabajadores palestinos no pueden utilizar algunas carreteras para ir a su lugar de trabajo. Con

todas estas problemáticas, la situación de los trabajadores en Palestina se ha visto agravada por las prácticas discriminatorias en su contra. Tenemos una práctica en la que los mediadores se quedan con algunos permisos e intentan venderlos en el mercado negro a los trabajadores. Todo ello va en contra del acuerdo con las autoridades israelíes después de la reunión celebrada en París. De igual modo, los trabajadores se enfrentan a otras medidas que no les permiten pasar por los controles. Señora Presidenta, la situación del pueblo palestino no se ha visto nunca antes. El informe del Director General hace referencia a estos problemas. Creemos que la declaración del centenario de esta organización tendría que hacer referencia a la situación del pueblo ocupado. No podemos resolver los problemas de estas personas, no podemos eliminar la pobreza, no podemos ofrecer oportunidades. Esto es lo que está sucediendo en los territorios ocupados. No podemos resolver los problemas a los que nos enfrentamos con soluciones aquí y allá. El mundo del trabajo, si no se hace frente a los retos no va a mejorar. Gracias, Señora Presidenta.

Sr. Tadele Yimer Endris

Empleadores (Etiopía)

Señora Presidenta, Director General, distinguidos invitados, señoras y señores. Tomo la palabra en nombre del señor Endris, que ha sido nombrado nuevo responsable de la Confederación de trabajadores y representando, pues, a los dirigentes de la Confederación de empleadores. Señoras y señores en un gran honor y placer para mí hacer esta intervención en esta centésimo octava reunión de la conferencia que está discutiendo del futuro del trabajo, el acoso, las mujeres y los hombres en el lugar de trabajo y también festejando el centenario de la OIT. Distinguidos participantes, Etiopía ha logrado un crecimiento económico de dos dígitos durante más de un decenio. Su estrategia de desarrollo favorable a los más pobre se reconoció ampliamente en diversas ocasiones. Pero garantizar un emplec productivo y las oportunidades a este respecto, que puedan seguir el ritmo de la ampliación rápida de la fuerza de trabajo sigue siendo un reto. Conscientes de este problema, el gobierno etíope ha promulgado una serie de políticas y programas y lanzó el segundo plan de crecimiento y transformación que se centra, entre otras cosas, en la creación de empleo en diversos sectores, especialmente en el sector de las manufacturas. A este respecto, la nueva recientemente creada Confederación de empleadores de la industria de Etiopía tiene nueve ramas en todc el país y ha empleado un número de miembros que abarcan el sector minero, la construcción, los bancos, seguros, etc. Estos sectores han creado ya muchas posibilidades de empleo para los jóvenes desempleados. La Confederación de empleadores de la industria de Etiopía, la EIEC también ayuda a sus miembros y posibles miembros a establecer buenas relaciones industriales aplicando los principios fundamentales, aportando capacitación, promoción, servicios y asesoría. También se ha escogido para que coordine la organización de la Confederación de empleadores de los países de la EGAD. En materia del acoso, tanto masculino como femenino, en el lugar de trabajo durante muchos años el acoso sexual ha estado ya tipificado, está prohibido en el lugar de trabajo en Etiopía. Aún así el acoso sexual en el trabajo sigue siendo una cuestión sempiterna para mujeres remuneradas, empleadas. Es una forma de discriminación ilegal, naturalmente, que sigue afectando como barrera para la plena participación en el lugar de trabajo de la mujer y la realización de la igualdad sustantiva. Esta conducta no es solo molesta y nociva sino que tiene un impacto directo en la salud y e bienestar de los individuos afectados y a su capacidad de llevar a cabo sus trabajos de la mejor manera posible. Para combatir este problema, la Confederación de empleadores está colaborando con el gobierno, la OIT y otros copartícipes. Para concluir quisiera

expresar que estoy muy satisfecho de haber podido plantear estas agendas básicas durante el año del centenario. De hecho, hemos celebrado, pues, de forma variopinta y vistosa el centenario de la OIT en diversas oportunidades, organizando debates en panel y también organizando carreras populares en casa. Por último ya, y como suele decirse en materia de inversiones, como broche de oro, quisiera expresar a los participantes de esta conferencia, que Etiopía tiene una política de inversiones muy apropiada con suficiente mano de obra y demanda nacional e internacional para los productos que se producen en el país, o sea, que vengan e inviertan en Etiopía. También quisiera dar las gracias a la OIT, a los organizadores de la conferencia por haber hecho posible que me dirija a ustedes hoy y que exhorte a los trabajadores, empleadores, gobiernos, a las empresas internacionales, organismos y organizaciones a que se sumen a nuestros esfuerzos. Muchísimas gracias.

Sra. Marilia Agostinho Mendes

Trabajador (Suiza)

Gracias Señora, Señora Presidenta, distinguidos delegados, señoras y señores. Hoy, en toda la Confederación suiza, las mujeres están en huelga. ¿Por qué hacemos huelga? Porque queremos justicia social. Estamos ya cansadas de vivir cotidianamente la desigualdad, de ser víctimas de la violencia, de que no se nos tome seriamente, de que no se remunere adecuadamente nuestro trabajo, que no se nos respete y se nos aprecie. Queremos cambiar las cosas ya. Este derecho fundamental de la igualdad no se practica todavía. Al igual que las mujeres en todo el mundo, las mujeres suizas se enfrenta a una fosa salarial. Viven muchas en pobreza y precariedad. Queremos el derecho a igualdad de salario para trabajo igual, que tiene que convertirse en realidad, queremos una garantía de una vida en dignidad durante, pues, nuestra carrera laboral y también después de la jubilación. No puede haber ninguna sociedad sin que el trabajo no remunerado que hacen las mujeres, trabajo hogareño, educativo, de atenciones, fundamentalmente, responsabilidad de las mujeres. Tendrían que ser tareas colectivas y compartidas. Las mujeres suizas piden respeto para nuestro trabajo y también para nosotras. Exigimos el fin de la violencia, del abuso sexual, del acoso, de la hostigación. La desigualdad, la violencia, también forman parte de la vida cotidiana en Suiza. A pesar de lo que establece la Constitución, lo que figura en las convenciones internacionales y el derecho internacional, las estadísticas nos muestran una historia más sombría. En Suiza una mujer perece cada semana a causa de la agresión por su pareja. Pero esto solo es parte de un cuadro mucho más amplio y general. Según las estimaciones de Naciones Unidas, el 35 % de las mujeres de todo el mundo han tenido que vivir violencia física y/o sexual, por no hablar ya del acoso, en algún momento de sus vidas. En el 2017, 87 000 mujeres fueron asesinadas, se puso fin a su vida intencionalmente por sus parejas, como digo. En el lugar de trabajo, las mujeres también se enfrentan al sexismo, a la violencia al acoso sexual y el mobbing. Es un gran mérito de la OIT que haya decidido contrarrestar esta situación con un convenio para poner fin a la violencia y el acoso en el mundo el trabajo. Y qué coincidencia que este convenio se esté discutiendo en el mismo momento en el que las mujeres están en huelga en Suiza. El respeto de los derechos humanos básicos no es solo una cuestión de dignidad de toda persona. Lo que está en juego es también nuestro concepto de la sociedad y la cuestión sobre qué tipo de mundo es en el que queremos vivir. Un mundo en el que la mitad de la población experimente cotidianamente la desigualdad, la discriminación, la violencia. Este tipo de mundo tiene un gran déficit de justicia. Al luchar por nuestros derechos, las mujeres suizas como las mujeres de todo el

mundo también intentan construir un futuro mejor, más justo. Aspiramos a una sociedad en que la violencia contra las mujeres y otras personas vulnerables no tenga lugar. Una sociedad en que la justicia social se viva en la obra, en la práctica y que el bienestar de todos importe. Hay que pedir también condiciones económicas adecuadas para todos. Si hacemos una huelga nosotras y en otros países, nos sumamos a esta lucha. Lucha por la igualdad de derechos, igualdad de salario, por igualdad en el trabajo impulsa un esfuerzo por un progreso que asegurará un mundo más justo. También corresponde al principio fundamental de la OIT. En sus esfuerzos por fomentar la igualdad de derechos para todos, la OIT reconoce que la justicia social es esencial para garantizar una paz universal y duradera. Por lo tanto, exhortamos a nuestros gobiernos, empleadores, empleados, participantes en esta conferencia para que aprueben un convenio fuerte, que realmente satisfaga los objetivos de crear una atmósfera de trabajo en que no se tolere la violencia y el acoso. La igualdad de género nos afecta y nos interesa a todos y lo mismo la lucha contra la violencia. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Károly György

Trabajador (Hungría)

Muchísimas gracias, Señora Presidente, Señor Director General, señores delegados.
En primer lugar quisiera felicitar a los integrantes de la mesa por su elección y felicitarnos a todos por este centenario. Reunidos aquí vamos a hablar del centésimo aniversario de la creación de la OIT y el hecho de que tras las secuelas del cataclismo de la Primera Guerra Mundial, nuestros precursores crearan una estructura que ha satisfecho y ha soportado la usura del tiempo. Nos basamos de la premisa de que todos estamos comprometidos en una cooperación tripartita orientada a facilitar un funcionamiento regulado del mundo del trabajo, de forma pacífica y para el desarrollo económico y social. Celebremos, pues, esta ocasión pero también sentemos balance para saber dónde estamos, hasta qué punto ha sido posible, gracias a los esfuerzos de todos, aplicar las normas de la OIT en el lugar de trabajo a nivel internacional. Lo digo porque nos queda todavía mucho por hacer y, justamente, las colegas de Suiza están en huelga hoy. Es simplemente una vergüenza hasta qué punto la ratificación de los convenios fundamentales sufren de deficiencias que privan a miles de millones de trabajadores de un empleo justo y reglamentado, por no mencionar lo que está debatiéndose y a quién consideramos trabajadores, que es un problema global, universal. Si consideramos la aplicación de los convenios colectivos, observamos que muchos países en el mundo desarrollado, incluso la protección de derechos previamente establecidos se pone en tela de juicio. Por lo menos es un problema que es objeto del debate social entre copartícipes, mientras que en otros países está carente de contenido por causa de que las estructuras tripartitas están huecas, vacías. Basamos nuestro mandato los sindicatos húngaros intentamos operar como un copartícipe de negociaciones. Esperamos también la cooperación de los empleadores y de los gobiernos. Esperamos apertura, colaboración y no simplemente, pues, postureos de cara a la galería. Queremos realmente una reconciliación estructurada, basada en intereses y la negociación entre los diversos copartícipes porque si no, no tendrá... y no una negociación en que los copartícipes no tengan nada que decir. Recientemente, ha habido un incremento de las horas extra, etc., y un empeoramiento de la aplicación de reglamentos para muchos millares de trabajadores. Hace quince años, desde esta misma tribuna, el delegado de los trabajadores de Hungría recalcó y cito: “hay que hacer hincapié en poner en práctica las declaraciones, recomendaciones y compromisos, crear empleos de

calidad y hacer que el concepto de trabajo decente sea una práctica cotidiana porque es una responsabilidad común tripartita y plantea y conlleva tareas tanto a nivel nacional como internacional". Pero, ¿cómo puede hacerse si los convenios básicos 87, 98 están violados gravemente, y las autoridades y los gobiernos responsables de su aplicación, de la aplicación de las normas pues simplemente miran a otro lado? Si estas violaciones son una práctica diaria, como en mi país, en el caso de multinacionales bien conocidas, prácticamente, con la aprobación, con la sanción de las autoridades. Consideramos que es importante que esta conferencia, en este aniversario, refuerce el mandato de la OIT y que cree relaciones laborales, prácticas y equilibradas, basadas en la cooperación para el progreso económico y social. Esto exige, a su vez, una labor de establecimiento de normas, de seguimiento y vigilancia, de control, de aplicación, cooperación técnica, programas de apoyo y la garantía de los recursos necesarios. Ante violaciones graves y persistentes de normas internacionales, la OIT no puede, por así decir, actuar de forma imparcial. Tiene que tomar acciones de forma resoluta para la aplicación de las normas. Hay muchos temas que hay que resolver, la situación de desempleo de los jóvenes, el desarrollo de políticas adecuadas económicas, políticas sociales coherentes, el crear más coherencia en la capacitación, las políticas de educación y capacitación. Todo esto hace necesaria una acción tripartita. El trabajo decente no solo se trata de un incremento cuantitativo en empleos sino también de la calidad del trabajo, o sea, que nos queda mucho por hacer y nosotros estamos dispuestos a aportar nuestro grano de arena. Como han dicho ya muchos colegas, que me han precedido, muchos oradores, les exhorto a que nos comprometamos, vayamos más allá de las palabras y que actuemos para la realización del documento del centenario de la OIT.
Expreso y deseo a todos por que se alcance el éxito en las deliberaciones y les agradezco su atención.

Sr. Florian Costache

Empleadores (Rumania)

Señor Director General, queridos amigos, señoras y señores, señor Presidente. El mundo del trabajo está viviendo profundas mutaciones a causa de la digitalización, el incremento de la economía numérica y el progreso de la tecnologías. El futuro del trabajo conforma ya nuestras vidas. Proponen a la sociedad y las empresas tanto oportunidades como retos. Los empleadores han destacado varias veces el papel que desempeña el sector privado en el futuro del trabajo. Las empresas y los trabajadores se adaptan a las importantes modificaciones del mundo del trabajo. La digitalización, la automatización, por ejemplo, los empleados existentes podrían desaparecer o que tienen que reestructurarse de forma fundamental. Igualmente las capacidades y habilidades necesarias tendrán que ser reexaminadas para homologarse a las necesidades del mercado de trabajo. Por ende, con los aspectos vinculados al empleo debe adaptarse, incluyendo también por medio de políticas que permitan a las empresas utilizar plenamente el potencial del futuro del trabajo y garantizar que la digitalización de las economías de pie a oportunidades y empleos más numerosos y de más calidad con mayor productividad y que entrañen un crecimiento duradero y sostenido. Los progresos tecnológicos, la inteligencia artificial, la automatización, la robótica van a crear nuevos empleos pero los que pierdan sus empleos durante esta transición son los que serán menos dotados, en peor situación para aprovechar las nuevas posibilidades. Las competencias de hoy no corresponden a los empleos de mañana y las habilidades que habrá que adquirir en el futuro o las que se han adquirido hace poco podrían convertirse en obsoletas dentro de poco.

La ecologización de las economías creará millones de empleos también. Es importante que las organizaciones de trabajadores y empleadores refuercen su legitimidad representativa gracias a técnicas de organización innovadoras y que se aprueben estrategias nacionales sobre el futuro del trabajo mediante el diálogo social, entre gobiernos, organizaciones de trabajadores y empleadores. El diálogo social tripartito confiere a los copartícipes la oportunidad de examinar estas cuestiones de sociedad en un sentido más alto, habida cuenta de los cambios introducidos por la evolución tecnológica y reorientar sus respuestas políticas. En Rumania, la mano de obra se enfrenta a numerosos desafíos, a la búsqueda de mejores soluciones para el futuro. Como representante de las organizaciones de empleadores en Rumania, quisiera destacar que los empleadores colaboran con las autoridades y los sindicatos en aras de una participación activa, honesta y a largo plazo. Vemos que el futuro del trabajo depende también de la instauración de un mayor número de centros de investigaciones, de desarrollo, de innovación en diversos sectores del país. Los grandes cambios que caracterizan todos los días la evolución mundial relativizan la ventaja de tener un empleo y conducen a la evaporación de esta ventaja, incluso de un día para otro. La solución de estas cuestiones habrá que buscarla en esta reunión de la OIT, en base al mando normativo de la OIT y su carácter tripartito. La OIT puede convertirse en un punto focal en el sistema internacional en materia de diálogo social para orientar el análisis de estrategias nacionales susceptibles de enfocar el futuro del trabajo y determinar cómo la tecnología puede tener efecto positivo en la concepción del trabajo y el bienestar de los trabajadores. El centenario de la OIT pone de manifiesto la importancia del papel que desempeña si puede concentrarse en la anticipación de las necesidades en materia de habilidades, de competencias para ayudar a los Estados a fortalecer el crecimiento y la productividad y la creación de empleos decentes, estimulando, pues, la capacidad empresarial en un diálogo social eficaz, moderno y responsable. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Yatani Ukur

Gobierno (Kenia)

Señora vicepresidente, yo quisiera felicitarle muy efusivamente, y al resto de los miembros de la mesa, por su elección y la dirección tan eficaz de la conferencia. Kenia celebra la declaración del presidente en esta ciento ocho reunión de la conferencia, el informe del Director General y el informe de la Comisión global sobre el futuro del trabajo. Felicitamos a la OIT y a sus mandantes por la excelente, magnífica labor de establecimiento de normas para las actividades gubernamentales y afines y los programas realizados en los últimos cien años. Aplaudimos a la OIT por su búsqueda incansable de justicia en todo el mundo en el mundo del trabajo y haber escogido adecuadamente un tema para el futuro para esta discusión, un trabajo más prometedor. El énfasis se sitúa en el establecimiento de normas, el diálogo social y el tripartismo. La OIT ha podido y sabido encontrar soluciones prácticas para los retos que han seguido afectando al mercado de trabajo. En relación con el tema de la conferencia, el énfasis en el futuro de un trabajo más prometedor es muy adecuado para este centenario, si bien el objetivo inicial de la justicia social sigue siendo pertinente, hay una serie de cosas que habrá que atender y abordar en esta nueva fase de vida de la OIT que incluyen la forma como el tripartismo, el diálogo social, que son las piedras angulares de la OIT pueden funcionar habida cuenta de los rápidos cambios que se efectúan en el mundo del trabajo. Señor Vicepresidente, entre las diversas áreas que requieren una nueva reflexión están la mundialización y el movimiento rápido de la mano de obra y del capital entre las fronteras, el futuro de la negociación colectiva, el despliegue de robots industriales, la automatización y los retos que ellos conlleva,

las nuevas tecnologías, oportunidades y retos, la migración laboral y los déficits en materia de trabajo decente. Tenemos que abordar las desigualdades para garantizar la prosperidad equitativa para todos y, sobre todo, la forma como van a funcionar los mecanismos de supervisión para garantizar el cumplimiento de los principios fundamentales y los derechos laborales. El gobierno de Kenia exhorta decididamente a las intervenciones de la OIT para que apoye a los países miembros a nivel nacional y garantizar así que los futuros empleos se aúnen a las necesidades y a las habilidades de hombres mujeres y los jóvenes, sobre todo. Una respuesta que sitúe a los seres humanos en el centro de las políticas económicas y sociales y las prácticas de negocios, una agenda centrada en el ser humano. En efecto, muchos estados miembros ya han hecho progresos muy significativos en la aplicación de los tres pilares de esta agenda que se centran en inversiones en la gente, instituciones de trabajo, laborales y políticas decentes y sostenibles. Lo que hace falta es una aprobación de un enfoque cabal, holístico para la agenda. Quisiera decir que Kenia ha hecho grandes avances en las capacidades de la población a la hora de crear posibilidades productivas y participativas en el mundo del trabajo. Estas iniciativas están orientadas a mejorar la empleabilidad de los jóvenes, las personas marginadas y otros grupos vulnerables. Repensando la totalidad del sistema educativo y el ciclo de la vida laboral, el gobierno de Kenia, resolución 18, en ese sentido, en aras del crecimiento sostenible ha iniciado la aplicación de un programa proyecto piloto en base a cuatro áreas de la economía, que se denomina “Big four Agenda”, que abarca, pues, las manufacturas que hay que emplear, la cobertura de salud universal, seguridad alimentaria y vivienda costeable. Quisiera reiterar, para finalizar, nuestro compromiso como muchos países de trabajar en pro de la gente. Quisiera apoyar también la posición del grupo africano en aras de la democratización ulterior de la OIT, que es naturalmente un pilar indudable en el esfuerzo de justicia social que tenemos que hacer nuestro con toda dedicación y guardarlo celosamente.
Me parece muy importante en este nuevo siglo que nos aguarda en que tenemos que abordar nuevos retos y oportunidades en que todos los Estados tienen que estar absolutamente vinculados e integrados. Muchísimas gracias.

Sr. Timo Harakka

Gobierno (Finlandia)

Señora Vicepresidente, señores colegas, señoras y señores, la OIT se creó hace cien años para promover, para fomentar la paz mediante la justicia social. Este mandato parece ser extremadamente pertinente también hoy. La paz y la justicia social van de la mano, y la justicia social conforma las bases para la legitimidad de las sociedades democráticas. La OIT ha afectado profundamente a la forma como trabajamos para fomentar la justicia social mediante normas laborales y políticas de mercado laboral a nivel nacional, regional y global. La justicia social mediante el diálogo social ha sido una piedra angular importante en Finlandia. Hemos sabido crear también un sistema de bienestar nórdico aunque nuestra independencia se produjera en las circunstancias más duras posibles imaginables mediante un conflicto civil, una guerra civil en 1918. Señor Presidente, el tema de esta conferencia es el futuro del trabajo y cómo los rápidos cambios de la sociedad y en la vida laboral tienen que tomarse en cuenta tanto en la OIT como en los Estados miembros. Los países nórdicos participaron activamente en el debate del centenario de la OIT, iniciado por el Director General, el señor Guy Ryder. En las conferencias del centenario de la OIT tripartitas nórdicas que tuvieron lugar en Helsinki, Oslo, Estocolmo y Reikiavik, la promoción de la igualdad de género en el trabajo se convirtió en una prioridad para la OIT. La OIT ha

desempeñado un papel fundamental en Finlandia a la hora de formular políticas de igualdad de género. La igualdad de género es una prioridad para nosotros y amerita más atención también en Naciones Unidas y sus organizaciones, incluyendo la OIT. Las mujeres conforman la mitad de la población del mundo. Se enfrentan a retos muy especiales en el mercado de trabajo de muchos países. A menudo están discriminadas en el trabajo y se les niega una igualdad de acceso a la formación profesional en el trabajo. La OIT y otros organismos especializados pertinentes, estados miembros y los diversos interlocutores y copartícipes sociales tendrían que promover la igualdad de género trabajando conjuntamente. El convenio antidiscriminación aportó un mandato fuerte a la OIT para combatir este flagelo y fomentar la igualdad de trato en el lugar de trabajo, incluyendo mediante la formación profesional, el empleo y en términos equitativos de empleo. Los convenios de la OIT fomentan también igualdad salarial para trabajo de igual valor y protección a los trabajadores con responsabilidades familiares. El gobierno finlandés celebra la labor pertinente en materia de género que se hace en esta conferencia para proscribir la violencia y el acoso en el trabajo. La OIT es una organización mundial que tiene un mandato de fomentar el trabajo decente en un sistema multilateral a escala mundial para problemas que no pueden resolverse a nivel nacional o regional. Las cláusulas sociales, en los acuerdos comerciales y la responsabilidad social de las empresas son herramientas muy útiles para fomentar la gobernanza social global, y un trabajo decente en la cadena global de suministro, de la oferta nos ayuden también a prevenir también fenómenos como son el trabajo infantil, ayudar a trabajadores que no tienen derecho a organizarse colectivamente o que se enfrentan a condiciones de trabajo peligrosas. Tenemos que luchar contra las condiciones de trabajo inferiores de los trabajadores migrantes. Esta es una prioridad de nuestro gobierno. El trabajo desarrollado por la OIT para prohibir las cuotas injustas que abonan los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, es cada vez más importante ahora que aumenta la migración. Las Naciones Unidas y sus agencias especializadas deben responder juntas a los retos globales si queremos conseguir los objetivos para el desarrollo sostenible. En este contexto, la justicia social a través del diálogo social y los derechos fundamentales y los principios adecuados en el trabajo, el trabajo decente, las oportunidades de empleo, la protección social y laboral, el derecho de los empleadores y trabajadores a organizarse y a negociar colectivamente, la igualdad de oportunidades y un trato igualitario en el trabajo y la lucha contra la pobreza siguen siendo el mandato primordial de la OIT, casa que ha hecho enormes esfuerzos para promover la justicia social y los derechos laborales. En la Unión Europea, el pilar social europeo demuestra el compromiso con la justicia social. Ahora que Finlandia asume la presidencia del Consejo de la Unión Europea para el segundo semestre de 2019 las problemáticas relacionadas con la justicia social y el futuro del trabajo estarán en el centro de la agenda de nuestra presidencia. La justicia social y la promoción del empleo y las nuevas capacidades que se alineen con un mercado laboral cambiante a gran velocidad serán las prioridades de Finlandia. Gracias, Presidenta.

Sr. Majyd Aziz

Empleadores (Pakistán)

En nombre de Alá misericordioso y compasivo, distinguidos delegados, distinguidas damas y caballeros, como presidente de la Federación de empleadores de Paquistán y presidente del foro de empleadores del sur de Asia, les traigo un caluroso saludo de Paquistán y el sur de Asia. Aprovecho la oportunidad para dar la enhorabuena al Director General por la presentación de su exhaustiva memoria sobre el futuro del trabajo y el trabajar para un futuro más

prometedor. Informe en el que se nos facilitan recomendaciones y orientaciones para emprender acciones por parte de la OIT pero también a nivel de políticas nacionales sobre el futuro del trabajo. Se plantean los pasos necesarios para conseguir un futuro del trabajo que brinde oportunidades de trabajo sostenibles y decentes con un contexto de transformación acelerada en el mundo en el que la innovación y la tecnología están a la orden del día así como los cambios demográficos y el cambio climático. El informe, además, plantea problemáticas clave, empleo de los jóvenes, el desajuste en cuanto a capacidades necesarias, desigualdades en los ingresos, desigualdad de género, sistemas de protección social, la brecha digital existente, la representación colectiva de los intereses relacionados con el mundo del trabajo y otros. Una especial enhorabuena al Director General por su memoria y el informe, así como el planteamiento del ser humano en el centro de la agenda para el futuro del trabajo. De acuerdo con la idea de que los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y sus organizaciones deben revitalizar el contrato social para responder a los retos que plantea el futuro. El informe se centra en tres pilares con el ser humano en su centro: la inversión en las capacidades de las personas, facilitando así que sus capacidades se ajusten a las fluctuaciones de la demanda del futuro mundo laboral: la inversión en las instituciones laborales para garantizar un futuro de trabajo que cuente con dignidad y libertad y una seguridad económica y la igualdad mediante la inversión en el trabajo sostenible y decente para que se pueda dar así forma a las normas del futuro del trabajo. Es un placer informarles de que la Federación de empleadores de Paquistán ha dado pasos muy concretos para centrar su agenda de trabajo en los seres humanos, planteando que la iniciativa Paquistán 2030 facilite una mejora de las capacidades de las personas y se invierta adecuadamente en el dividendo demográfico que facilitan los jóvenes, brindándoles así las capacidades que necesitarán para el futuro mundo del trabajo. Se invierte así en el capital humano necesario para un crecimiento industrial sostenible. Además, nuestra organización trabaja con el gobierno para que se apliquen normas de trabajo decentes, incluido el uso de sistemas de contratación que sean justos y que se prohíban los trabajos forzados y también el trabajos de los niños, que se apliquen contratos laborales por escrito y que se facilite una protección en igualdad de condiciones con un suelo laboral y que se promuevan las prácticas no discriminatorias y el desarrollo de las capacidades a todos los niveles. También tengo el placer de informarles de que la EFP trabaja codo con codo con expertos laborales bajo los auspicios de la oficina del Primer Ministro para redefinir la protección social y un suelo en ese ámbito para extender las ayudas a los trabajadores que trabajan desde casa, los trabajadores domésticos, los trabajadores del sector informal, integrados así en la economía formal, considerando además a las personas con discapacidades y a las personas transgénero.

Apreciarán ustedes que el papel que deba desempeñar el sector privado en el futuro y el presente del mundo del trabajo, debe reconocerse plenamente para garantizar un crecimiento económico sostenible basado en la productividad y en un entorno facilitador para las empresas junto con el trabajo decente. Desafortunadamente, el papel del sector privado no se ha reconocido claramente en el informe, mientras que el sector privado tiene realmente la capacidad y el potencial de contribuir a formalizar el sector informal, generar producción de empleo y aprovechar los proyectos tecnológicos de diferente calado junto con la universidad y responder así a las necesidades que el mundo del trabajo futuro plantee. Por otra parte, desearíamos que conste en acta nuestro desacuerdo con la recomendación número cinco sobre la garantía laboral universal y la recomendación número seis relacionada con el concepto de soberanía del tiempo, principalmente, porque son irrealista y costosas. Nuestra preocupación es con lo que es esa garantía no queda claro quién puede facilitar garantías cuando no hay garantía de que las empresas puedan sobrevivir y facilitar empleos, considerando que la empresa media tiene

una vida que cada vez se reduce más, una garantía este tipo no se puede facilitar si las empresas más corrientes tienen que atravesar procesos de reestructuración en un entorno global de competencia brutal. Además, la definición de un salario mínimo vital es algo que debe acordarse a nivel internacional. Un salario de vida ... cada vez más pymes tienen que enfrentar problemas para abonar estos salarios. A los empleadores les preocupa también la recomendación número ocho y su propuesta de plantear un sistema de gobernanza internacional para las plataformas digitales laborales que requiere que las plataformas brinden una serie de derechos mínimos y protecciones. Habiendo trasladado las reservas de la Federación de empleadores de Paquistán, esperamos una respuesta positiva por parte del llamado del Director General y que emprenda las responsabilidades necesarias para un futuro del trabajo equitativo, que sea justo para todos. La EPF se muestra…

Sra. Shahine Robinson

Gobierno (Jamaica)

Gracias, Presidente. Señor Director General, Guy Ryder, distinguidos delegados y observadores, en nombre del gobierno de Jamaica, nuestra más sincera enhorabuena a usted y a sus vicepresidentes por su nombramiento para presidir la histórica centésimo octava sesión de la conferencia internacional del trabajo. Nuestra enhorabuena también al Director General y a su equipo por el grandísimo éxito de la celebración del centenario. Hace cien años el mundo reconoció que el trabajo es tanto clave para la paz mundial como la base del progreso humano y la justicia social. Ahora que abordamos el futuro del trabajo dentro del contexto de la cuarta revolución industrial, debemos mantener la igualdad, la seguridad y la inclusividad como guías y norte. La reunión de los ministros caribeños para trabajar de cara a la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo señalaron que las consideraciones medioambientales, los cambios demográficos y la naturaleza cambiante de las relaciones laborales tienen efectos particulares sobre nuestra región, el Caribe. Esto, además, se ve aumentado por sus vulnerabilidades específicas a las recesiones económicas mundiales, el elevado desempleo y la prevalencia de los desastres naturales. Su conclusión fue que existe la necesidad de que los gobiernos, los empleadores, los trabajadores, así como las sociedades en su conjunto tomen el trabajo como punto de partida para identificar estrategias y oportunidades diversas que faciliten la mejora de las vidas de nuestros pueblos. Nuestros esfuerzos deben centrarse en plantear una agenda que sea progresiva y progresista y se adapte a los cambios que vayan a tener lugar. De cara a los próximos años, debemos dirigir nuestros esfuerzos a conseguir un crecimiento económico sostenido a lo largo del cual se manifieste la agenda para un trabajo decente. Así, cumpliremos con nuestro compromiso para con el ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico. Reconocemos que debemos centrarnos en la promoción de la inclusión social, la protección social efectiva y, además, considerando el crecimiento de la edad de nuestra demografía, la consideración de las personas con discapacidad y el mantenimiento de unas relaciones industriales estables, así como el crecimiento de la productividad. A nuestro entender los acuerdos de asociación incluido para el acceso a la asistencia técnica y a los programas de capacitación nos han ayudado para avanzar con nuestras políticas nacionales sobre el mundo laboral. Nuestro acuerdo de asociación sobre el proyecto “Clear 2”, ha permitido que Jamaica se convierta en un modelo para el Caribe para la eliminación de las peores formas del trabajo infantil. Hemos recibido asistencia técnica y financiera de la OIT y del gobierno de Brasil para celebrar un programa de formación de inspección laboral centrándonos en el trabajo infantil y la salud y la seguridad en el trabajo. Dentro de un contexto

de mercado laboral cambiante en Jamaica estamos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo para formar y mejorar las capacidades de nuestro departamento de desarrollo. Con este fin estamos modernizando nuestra sistema de permisos de trabajo, estamos fortaleciendo nuestros vínculos con el sistema de la información sobre el mercado laboral empezando, además, con dos de los grupos más vulnerables, los trabajadores domésticos y los pescadores. Hemos trabajado con la OIT para plantear un plan de acción para realizar un plan de transición del sector informal hacia la economía formal. Y ahora que iniciamos este viaje para el próximo siglo tenemos una gran responsabilidad que es la de garantizar que la base que hemos asentado se vea fortalecida por "una agenda centrada en los seres humanos para el futuro del trabajo", que nosotros nos hemos sumado a la misma como país. Estamos convencidos de que una cultura de colaboración que tenemos y que nos ha merecido un buen reconocimiento como paladines del diálogo social nos ayudará a aliviar la pobreza y a conseguir la igualdad social. Como nuestro Primer Ministro, el honorable Holmes, declaró "debemos asegurarnos de que el futuro del trabajo se gestiona de forma estratégica, sostenible y transformadora sin dejar a nadie atrás ahora que buscamos que nuestros pueblos pasen de la pobreza a la prosperidad", y gracias, damas y caballeros.

Sr. Ali Sabeeh Ali Al-Saadi

Empleadores (Irak)

En nombre de Alá, misericordioso, compasivo, Señor Presidente de la conferencia, señoras y señores, excelencias, jefes de delegación, damas y caballeros, que la paz de Alá les acompañe. Tengo el honor de trasladarles nuestra enhorabuena, por parte de mis colegas, los empleadores de Iraq. Nuestra más encarecida enhorabuena en esta celebración del centenario en esta organización en la que a lo largo de los cuales tantas problemáticas hemos enfrentado juntos y tantas políticas laborales hemos desarrollado. Enhorabuena a la OIT. Estos actos y eventos se han preparado muy adecuadamente y, realmente, se ha convertido en un hito todo lo que se ha realizado y todos los programas de la OIT. Los programas preparados para esta celebración de la OIT resultan un gran evento y merecen nuestro agradecimiento y enhorabuena por todas sus consecuciones, por esta y por todas las conferencias del pasado. La memoria del Director General, damas y caballeros, sobre el centenario de esta casa es, sin duda, una clara señal de que la organización sigue asumiendo sus responsabilidades en pro de la justicia social, del trabajo decente, las políticas sociales y la lucha contra la pobreza. El informe del Director General aborda diversas iniciativas sociales para este mundo cambiante que tantos retos nos plantea. Retos en el ámbito geográfico, por ejemplo, para mejorar el contrato social y para integrar todo esto dentro de un marco de equidad económica centrado en los seres humanos. Como ustedes saben, damas y caballeros, Iraq ha atravesado una situación compleja muy negativa, lo cual ha tenido también diversos impactos sobre los trabajadores. Los empleadores ha intentado aliviar la situación y para ello han adoptado políticas sociales así como políticas legislativas. Aun así, necesitamos encarecidamente, asistencia técnica para beneficiarnos así de las muy buenas experiencias existentes a nivel internacional y que así se nos asista y ayude a inspirarnos en dichas iniciativas positivas. Los pilares que facilita el tripartismo implican que necesitamos asistencia técnica si queremos generar productos que respondan realmente a las necesidades del mercado laboral. Actualmente tenemos un estancamiento en el mismo, tenemos un desempleo elevado. Necesitamos, pues, más inversiones para reactivar nuestro mercado laboral y para intentar consolidar las principales plataformas sociales. Aún

nos siguen quedando numerosas vacantes en Iraq. Hay algunas oportunidades laborales. Por otra parte, existen ciertas tradiciones sociales que, con respecto a los jóvenes, se consideran obstáculos. Además, deseo mencionar que numerosas empresas creen que debemos reestructurar muchas de estas empresas si queremos adaptarlas y que cumplan con todas las normas que se requieren para el entorno del trabajo. Sin embargo, requerimos inversión extranjera e inversión árabe y nos faltan estas inversiones a pesar de que consideramos que tenemos un buen entorno para la inversión. Además, para que todo esto sea compatible con el desarrollo sostenible y el crecimiento económico, hace falta contar con una base social sólida, si lo que queremos es facilitar trabajos decentes. En esta ocasión deseamos resaltar una vez más la importancia que tiene la inversión y la actualización del producto interior. Si queremos mejorar todo este ámbito, hace falta invertir en capacidades, si queremos que se realice adecuadamente la transición hacia la economía verde o hacia la economía azul. En este sentido, debemos también deshacernos de las trabas burocráticas. Como conclusión, deseo prosperidad y pleno éxito a esta organización. Esperamos que todos los países que atraviesan circunstancias especiales se beneficien de su existencia y, como conclusión, aprovecho la oportunidad también para condenar todas las políticas sionistas contra Palestina. Muchísimas gracias por su atención, damas y caballeros.

Sr. Rolando Castro

Gobierno (El Salvador)

Señor Presidente de la conferencia, embajador James, Director General de la OIT, señor Ryder, ministros y viceministros de Estado, delegados del sector laboral, delegados del sector empresarial, delegados gubernamentales, señoras y señores, es un honor para mí dirigirme a ustedes en ocasión de la ciento ocho conferencia internacional del trabajo en el contexto del centenario de esta organización quiero expresar un cordial saludo de parte del señor Presidente de la República, Nayib Armando Bukele, que solo a algunos días de haber tomado posesión de su cargo, ha manifestado la aplicación de una política laboral que sea un eje transversal de nuestro país con el apoyo de todos los actores involucrados, coincidiendo con el espíritu tripartito en igualdad de condiciones del sector trabajador y empleador como la expresión que a lo largo de estos años ha impulsado la OIT. En consecuencia, en nuestra administración al frente del ministerio de trabajo, estamos conscientes de los retos y desafíos y soluciones que requieren crear y desarrollar una política laboral con el sentido de igualdad para todos y que requiera crear desarrollar una política con el mayor sentido de igualdad donde determine que la legislación y el marco jurídico de la OIT, señor Presidente, conscientes de nuestra realidad y de lo que aquí se ha venido exponiendo durante años anteriores, y que ha determinado nuestra incorporación en la lista de los países llamados a rendir el informe ante la Comisión de aplicación de normas, deseo expresar que al inicio de nuestro gobierno, nuestra preocupación por los casos pendientes de solución y que constituyen una preocupación para esta organización. En ese sentido y consecuente con nuestra voluntad de cambio, hemos iniciado diálogos constructivos tanto con los empleadores como con los trabajadores a fin de velar por el pleno cumplimiento de los convenios ratificados por nuestros países ante esta organización. Por lo tanto, ante una nueva visión, delegada por nuestro presidente Nayib Bukele, hemos propuesto la puesta en práctica de nuevos cursos de acción con el objeto de corregir los vacíos ante la OIT. Actualmente persisten, entre ellos, la reactivación del Consejo superior del trabajo como una verdadera instancia tripartita legalmente constituida en nuestro país, así como propiciar los

demás espacios de diálogo tripartito, lo cual estamos seguros que lo lograremos con el acuerdo y acompañamiento de la OIT. En esta ocasión quiero manifestar ante esta honorable asamblea el compromiso de nuestro gobierno en reactivar, de manera inmediata y enmarcado en el más estricto tripartismo, el Consejo superior del trabajo en el sentido de que en la primera semana de gestión he sostenido las primeras reuniones con los sectores trabajadores, con el sector empresarial, asumiendo todo el compromiso de materializar lo expresado anteriormente a la brevedad posible y en beneficio de todos. La construcción de una política laboral enmarcada en el estricto cumplimiento de una legislación laboral consecuente con los interlocutores sociales es una condición que nos compromete a todos por igual. Consideramos que la firma inmediata de un acuerdo tripartito que regule la forma positiva, los compromisos que hemos adoptado constituirá la mejor carta de presentación ante esta nueva visión con nuestro nuevo gobierno. Para ello consideramos importante el acompañamiento de la OIT, su cooperación y asistencia técnica derivada de este acuerdo y que permita los avances en materia laboral y la perspectiva de una cooperación permanente entre los sectores del país como lo demandan los pilares fundamentales de esta organización. Antes de finalizar con esta exposición, El Salvador como Estado fundador de la OIT, en el nombre del Presidente de la República, Nayib Bukel, deseo expresar su satisfacción por una labor insustituible que ha permitido mejorar la relación entre trabajadores y empleadores, en donde el papel del Estado es significativo con la construcción de una armonía social y laboral que genere el desarrollo y confianza entre nuestros connacionales. Muchas gracias, Señor Presidente, amigos y amigas.

Sr. Santosh Kumar Gangwar

Gobierno (India)

Estimado Presidente de la centésimo octava CIT, estimado Director General, señor Guy Ryder, damas y caballeros, les doy la enhorabuena con ocasión del histórico aniversario del centenario, cien años de éxito, de la Organización Internacional del Trabajo. Espero que el acuerdo y la participación de la India en el segundo centenario de la OIT no haga sino fortalecer nuestros vínculos. La especialidad de la OIT es su tripartismo, en el que los representantes de los empleadores, trabajadores y los gobiernos trabajan conjuntamente para encontrar soluciones efectivas a los problemas del mundo del trabajo. El bienestar laboral ocupa un lugar protagónico a lo largo de este viaje que ha durado cien años, la India ha ratificado cuarenta y siete convenios de 189 de los que ha promulgado la OIT. Asimismo, es importante recalcar que hemos ratificado seis convenios de los ocho convenios centrales. Hemos demostrado así nuestro profundo compromiso con el bienestar laboral. La visión de nuestro Primer Ministro, Narendra Modi, es construir una nueva India para 2022 en la que todos los sectores de la sociedad, incluidos los trabajadores, progresen a buen ritmo. En cuanto a fuerza laboral, entre 8 y 13 millones de trabajadores se suman a la economía india cada año. Somos un país grande y joven, el 65 % de nuestra población tiene menos de 35 años. Nuestra prioridad es crear oportunidades excelentes de empleo, tanto para nuestros jóvenes como para nuestras mujeres. Al tiempo, desplegamos esfuerzos de manera continua para conseguir realizar los derechos de los trabajadores, conseguir un salario mínimo, una seguridad social, mismo salario por el mismo trabajo, así como condiciones de trabajo decentes, en particular, para aquellos que evolucionan en el sector informal. Para conseguir estos objetivos hemos iniciado un ejercicio ejemplar para transformar todo el acervo legislativo laboral en cuatro códigos laborales. Recientemente nuestro gobierno ha lanzado el mayor sistema

de pensiones del mundo para 400 millones de trabajadores del sector informal durante los últimos tres meses. Más de tres millones de trabajadores se han sumado a este sistema. Además, la semana pasada, creamos un sistema de pensiones para los pequeños comerciantes que trabajan en el comercio minorista. Gracias a esto, India ha dado un paso más para conseguir una seguridad social exhaustiva para el conjunto de nuestra fuerza laboral. La revolución tecnológica, el cambio climático, la globalización están planteando cambios sin precedentes para el mundo del trabajo. Por otra parte, esto genera oportunidades de empleo para los trabajadores, en particular los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en las partes más remotas del mundo. Sin embargo, estos avances están cuestionando la relación entre empleador y empleados, que ha sido y su forma tradicional. Debido a estos cambios la facilitación en la seguridad social, la negociación colectiva y los salarios mínimos para estos trabajadores pueden plantear retos para nosotros. Aparte de esto, en este contexto cambiante podrían perderse empleos de nuestra fuerza laboral actual si no se les facilita la formación y la capacitación necesarias. En este contexto, existe la necesidad de rejuvenecer esta OIT, que ya cuenta con cien años para coordinar a todos los países miembros. Puede tener esta ocasión un importante papel para crear nuevas políticas poco convencionales así como sistemas para brindar un mejor futuro a la fuerza laboral. Y considerando la naturaleza cambiante del mundo del trabajo de cara al futuro, los esfuerzos, como por ejemplo, “Digital India” o “Skill India” (capacidades de India) son programas que han echado a andar en nuestro país. Con el contexto de la globalización y el cambio demográfico en mente, debemos hablar ya de trabajadores globales. Esto debe facilitarse mediante nuestra labor en diferentes países del mundo. Debemos, además, asegurarnos de que la seguridad social, el mismo salario por el mismo trabajo y que las condiciones de trabajo decente se brinden a todos los trabajadores, así como a los trabajadores migrantes. La OIT puede tener un importante papel en facilitar todas estas cuestiones a los trabajadores globales. Y con este objeto y con el contexto del futuro del trabajo en mente, la OIT, sin duda, tendrá un papel primordial en la coordinación organizativa y en los acuerdos de partenariado dentro de los diversos foros multilaterales. Debemos identificar las capacidades que sean efectivas de cara al futuro y crear así un marco de reconocimiento de las capacidades a nivel internacional. Un vez más, enhorabuena a la OIT y a sus países miembros por los grandes éxitos alcanzados a lo largo de este centenario. India seguirá trabajando dentro del bienestar de la fuerza laboral global tanto con la OIT como con el resto de países miembros durante los próximos cien años. Muchísimas gracias, Jai Hind, como se dice en la India.

Sr. Angel Gurria

Representante (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)

Señor Director General, Guy Ryder, ministros, distinguidos invitados, señoras y señores, es un honor para mí estar aquí en Ginebra para la cumbre del centenario de la OIT.
Feliz cumpleaños. La OCDE se complace en celebrar este inmenso logro con nuestros socios y amigos más cercanos en la OIT. En los últimos cien años ha liderado la lucha contra el trabajo infantil y forzoso, desarrollado la primera norma internacional del trabajo sobre VIH-Sida, cincelado convenios pioneros sobre el trato de migrantes y trabajadores domésticos y la lista continúa. Sus esfuerzos han hecho del mundo un mejor lugar. No en vano, la OIT recibió en 1969 el premio Nobel de la paz con motivo de su quincuagésimo aniversario. Es menester

encomiar al Director General de la OIT, señor Guy Ryder, por su liderazgo e inquebrantable compromiso para promover la justicia social y proteger los derechos humanos y los derechos del trabajo de las personas. Y nos dirigimos a él con una sonrisa y con nuestra mejor disposición. La celebración del centenario de hoy nos permite recordar el pasado, pero también mirar hacia adelante. En este espíritu me gustaría felicitar a la Comisión mundial de la OIT sobre su informe del trabajo para un futuro más prometedor. Los principios consagrados en este informe informarán nuestras acciones políticas y abordarán las preocupaciones a las que se enfrentan las personas hoy día. Se alinean con la visión de la OCDE sobre el futuro del trabajo, incluyendo nuestra campaña "Yo soy el futuro del trabajo" y nuestra iniciativa de crecimiento inclusivo. Les voy a ofrecer algunos datos contextuales. Las estimaciones predicen que el 14% de los trabajos en los países de la OCDE se encuentran en alto riesgo de automatización y otro 32% experimentarán cambios importantes en su ejecución en los próximo quince a veinte años. Aunque estas estimaciones sugieren que quizá no nos enfrentemos a un riesgo de desempleo tecnológico masivo, sí que indican que habrá una transición difícil para muchos trabajadores. Los trabajadores menos cualificados no solo se enfrentarán a una mayor probabilidad de que se embarquen de que sus trabajos se automaticen. La probabilidad de que se embarquen en un aprendizaje adulto es de 40 puntos porcentuales menos que para los trabajadores más cualificados, pero paradójicamente son aquellos que tienen que formarse más pero tienen menos acceso a la formación. Además, la emergencia de nuevas formas de trabajo han puesto de relieve brechas en los derechos y la cobertura real de los trabajadores. Por ejemplo, los trabajadores de formas atípicas de empleo tienen de un 40 % a un 50 % menos probabilidades de recibir una ayuda cuando están desempleados en los países de la OCDE y tienen un 50 % de menos probabilidades de sindicalizarse. De hecho, yo creo que habría que quitar el adjetivo "atípica", como ya ha dicho el señor Guy Ryder, porque nos estamos enfrentando a un incremento en el cohorte de estos trabajadores. Ello va a seguir aumentando en el futuro. Como subrayamos en la perspectiva de empleo para 2019 de la OCDE sobre el futuro del trabajo, que con mucho orgullo entrego al señor Director General, las medidas marginales no serán suficientes para abordar estos retos. Este documento incluye un programa de transición integral para un futuro que funcione para todos, que tiene el objetivo de ayudar a los trabajadores, empresas y a los países a que se adapten a un mundo del trabajo en perpetuo cambio. Subraya las siguientes acciones. En primer lugar, tenemos que minimizar la zona gris entre el trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena y tenemos que reforzar los derechos de los trabajadores que siguen en esta zona gris. En segundo lugar, tenemos que reforzar y adaptar los sistemas de aprendizaje adulto para los trabajadores, sobre todo, los más vulnerables, los que están menos cualificados. Ello implica eliminar las limitaciones de tiempo y financieras a la participación en estas formaciones, proporcionando una información y asesoramiento transferibles de calidad, como está haciendo ya Alemania y haciendo que los derechos en materia de formación sean transferibles también. En tercer lugar, tenemos que eliminar las brechas de la protección social a través de una mejora de la cobertura para los trabajadores de formas atípicas de empleo y tenemos que garantizar los sistemas de protección social y que estos respondan a los cambios y a las necesidades de las personas. Por último, tenemos que centrarnos más en el diálogo social, en el espíritu del pacto mundial. Una alianza multipartita mundial entre la OCDE, la OIT e inicialmente el gobierno de Suecia y ahora más de cien socios. La negociación colectiva puede ayudar a las empresas a ajustar los salarios, las jornadas de trabajo, la organización en el trabajo y las tareas. También cabe prever las habilidades que se necesitarán y ayudar a los trabajadores desplazados, sin embargo, los niveles bajos de representación entre los trabajadores, sobre todo con contratos atípicos, presentan un reto y requieren de nuevas formas de diálogo social y de una extensión a medida

de derechos de una negociación colectiva. Todos estos esfuerzos se deben financiar debidamente si queremos que sean fructíferos. Si queremos que sean productivos, se les tienen que financiar. Aunque hay margen para mejorar la efectividad, las políticas clave, los países también tendrán que incrementar las fuentes de ingresos. Señoras y señores, señor Director General, todos tenemos que embarcarnos y prepararnos en la construcción del futuro del trabajo. En este sentido, me gustaría concluir reconociendo el papel supremo de la OIT en esta celebración de su primera centuria. Los andantes tripartitos de la OIT han mostrado, han puesto de manifiesto el poder que los gobiernos, empleadores y representantes de los trabajadores tienen al enfrentarse a retos juntos y pueden contar con el apoyo constante de la OCDE en los próximos cien años y más allá.

Sra. Dajna Sorensen

Gobierno (Albania)

Señor Presidente, señor Director General, ilustres representantes de gobiernos, trabajadores y empleadores, damas y caballeros, es un gran placer para mí representar a Albania en la centésimo octava sesión de la conferencia internacional del trabajo. Este año celebramos los cien años desde la creación de la OIT. Aunque se han abordado muchos cambios importantes en los últimos cien años, los países en todo el mundo siguen luchando por cumplir los objetivos originales de empleo pleno y productivo, la libertad sindical y la igualdad salarial por el mismo trabajo. Nuestra economías se encuentran en un proceso complejo de gestión económica y del mercado de trabajo y transformaciones tecnológicas. Los motores globales del cambio, la digitalización, el envejecimiento de la población, la mundialización, la migración y el cambio climático requieren de ajustes en la demanda de trabajadores cualificados. En el reverso de este crecimiento económico, los últimos cinco años han presenciado una mejora significativa en el rendimiento del mercado laboral en Albania con un aumento en el número de personas que participan en el mercado de trabajo con un 59,6 % en 2013 a 68,6 % en 2018. Mientras tanto, también hemos sido testigos en el aumento del número de personas empleadas. Han aumentado las tasas de empleo y también hemos visto una disminución significativa del número de personas desempleadas: han pasado del 18 % en 2014 al 12,3 % a finales de 2018, y hace un par de días ha bajado al 12,1 % para el primer trimestre del 2019. A pesar de estas mejoras, Albania se sigue enfrentado a retos importantes para garantizar el empleo seguro y productivo para su población, fomentando empleos más productivos y garantizando la incorporación en el mercado de los grupos más vulnerables, sobre todo, las personas con menos recursos, las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los roma y los egipcios. Aproximadamente, 665 000 personas en Albania en edad activa, quizás 64 años, no trabajan y 173 000 siguen buscando empleo. En la brecha de género en el empleo sigue estando en un 14 % y el desempleo juvenil es del 22,3 % y aproximadamente el 30 % de los jóvenes ni estudian ni trabajan. Hoy Albania necesita crear más trabajos, necesita trabajos sostenibles, pero, lo que es más importante, mejores puestos de trabajo y con ello quiero decir trabajos en la economía formal que paguen buenos salarios, salarios que permitan que las personas que están trabajando no vivan en la pobreza y que garanticen buenas condiciones de trabajo. Para abordar los retos en materia de empleo en mi país seguimos, nos basamos en tres pilares: En primer lugar, el gobierno quiere favorecer un entorno propicio para la creación de empleo, un entorno que atraiga a los inversores extranjeros y que genere nuevos puestos de trabajo y, por otra parte, queremos que las empresas locales sean más competitivas en los mercados regionales europeos y mundiales. En segundo lugar, facilitar la

integración en el mercado de trabajo de los grupos más vulnerables a través de la provisión de servicios de empleo de calidad y en tercer lugar y lo que es más importante, equipar a las personas, independientemente de su edad con las capacidades necesarias para los trabajos de hoy y, más importante, para los de mañana. No solo me refiero a la educación en todos los niveles sino a las oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos los trabajadores. Las inversiones en protección social y servicios de atención y cuidado son fundamentales para eliminar la brecha de género y el mercado de trabajo. Es importante permitir a las mujeres volver al trabajo después de haber tenido hijos. Mahatma Gandhi dijo una vez “el futuro depende de lo que hagas hoy”. Los países tienen que construir con premura sistemas ágiles que respondan a estos retos. Huelga decir que la responsabilidad primaria responde a los gobiernos, sin embargo, los interlocutores sociales, la sociedad civil y todos los ciudadanos tienen un papel muy importante que desempeñar. Me gustaría decirles que estamos ratificando unos convenios y respaldamos el documento resultado del centenario. Me gustaría concluir dando las gracias a la OIT no solamente por organizar esta conferencia sino por todo el apoyo que nos ha prestado en el marco del programa para trabajo decente.
Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Robert Salama

Gobierno (Malawi)

Señor Presidente, estimados delegados, señoras y señores, es un placer para mí representar a mi país, Malawi, en este acontecimiento tan importante, el centenario de la OIT. Señor Presidente, permítame comenzar felicitándole a usted y a toda la oficina por el merecido nombramiento para liderar las deliberaciones de esta conferencia y encaminarlas al éxito. También me gustaría felicitar a los copresidentes de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo, su excelencia el señor Cyril Ramaphosa, Presidente de Sudáfrica y su excelencia el señor Stefan Löfven, Primer ministro de Suecia, por el informe. También gracias al Director General, señor Guy Ryder por supervisar estos trabajos. El informe de la Comisión mundial nos permite entender mejor lo que el futuro depara a la humanidad. Se ha redactado en un momento adecuado, en esta celebración de la primera centuria de la OIT, a medida que nos preparamos para la segunda centuria entre estos cambios en el mundo del trabajo. El mundo del trabajo se está enfrentando a cambios transformadores tal y como se refleja en el informe. Los desarrollos técnicos, tecnológicos, la automatización, la robótica, la inteligencia artificial, los cambios demográficos y el cambio climático ejercerán presión en los mercados de trabajo y los sistemas de protección social. Se perderán puestos de trabajo pero se crearán nuevas oportunidades y nuevos tipos de trabajo. Las nuevas relaciones en el trabajo como el trabajo esporádico, el *outsourcing*, las jornadas flexibles, los pequeños encargos, los contratos a corto plazo irán en aumento. Ello requiere de una acción decisiva a nivel nacional, mundial y regional. Para responder a este llamamiento y estas necesidades, Malawi convocó su primera conversación nacional en junio de 2017 y celebró conversaciones sectoriales y el diálogo nacional sobre el informe de la Comisión mundial sobre el futuro del trabajo en mayo-junio de 2019. El gobierno y los interlocutores sociales en Malawi respaldan el programa centrado en las personas que se proponen en el informe mundial. Hemos dejado claro que Malawi espera que su fuerza de trabajo joven lidere la transformación de la economía de Malawi. Tenemos que seguir priorizando el desarrollo de las destrezas a través del programa de referencia de centros de formación al objeto de equipar a los jóvenes con las distintas destrezas que necesitan para ajustarse a los

cambios. Señor Presidente, Malawi seguirá desplegando esfuerzos para ofrecer oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida y orientaciones profesionales en el sistema educativo. Estamos determinados a promover los trabajos en las fábricas, mejorar los programas de pasantía y el aprendizaje de oficios. Vamos a seguir invirtiendo en destrezas digitales, la promoción de la investigación, la innovación y el uso de la tecnología y para que las TIC sean accesibles. Hemos acordado que la colaboración entre la industria y las instituciones de formación se reforzarán, incluyendo el desarrollo de planes de estudio para que las destrezas se ajusten a la demanda del mercado laboral. Seguiremos abogando por la migración humana. Debido a los planes de trabajo cambiantes, consideramos que las normas son más relevantes ahora que antes. En este sentido, Malawi reafirma su compromiso con la consecución de los derechos y principios fundamentales en el trabajo y la justicia social. Malawi está comprometida a ratificar el protocolo sobre el convenio del trabajo forzoso y los tres convenios en materia de SSTED, salud y seguridad en el trabajo: 155, 184 y 187. Para garantizar el trabajo decente para todos hemos desarrollado una segunda generación de programa decente por país. Este programa es un compromiso de nuestro gobierno para abordar los retos derivados de los déficits en el trabajo decente que prevalece en el mercado laboral, complementa la estrategia desarrollo y crecimiento tres de Malawi que constituye el vehículo para conseguir la visión del gobierno a la hora de crear empleo y riqueza para todos los ciudadanos de Malawi. Exhortamos a la OIT a que siga trabajando hacia una transición equitativa en el mundo del trabajo, hacia el futuro del trabajo que queremos. Son las personas las que crean la tecnología. Queremos un futuro que defienda los derechos humanos incluyendo la seguridad y la salud. Necesitamos una globalización equitativa, un crecimiento inclusivo y un trabajo decente para todos. Necesitamos abogar por la igualdad de género. Tenemos que luchar contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso en Malawi. Reafirmamos nuestro compromiso para con la Declaración de Filadelfia y consideramos que los seres humanos no son bienes de consumo, que la pobreza es un peligro para la prosperidad en todas partes. Muchísimas gracias, Señor Presidente. Muchas gracias. Merci beaucoup.

Sr. Amadeu Paulo Da Conceiçao

Gobierno (Mozambique)

Señora Presidenta, señoras y señores, es un inmenso honor para mí en nombre de la República de Mozambique y en mi nombre propio, así como en nombre de su excelencia el señor Filipe Jacinto Nyussi, Presidente de la República de Mozambique, y de la delegación que me acompaña, es un placer manifestarles nuestro agradecimiento. Les agradezco el que me hayan autorizado a dirigirme a esta importante conferencia, la del centenario de la OIT.
Quisiera extender un cordial saludo al señor Guy Ryder, Director General y a su equipo, que ha sabido encaminar nuestros trabajos y los de la organización. Nuestro gobierno, señoras y señores, se ha comprometido a contribuir al programa de la OIT. De hecho, hemos ratificado todos los convenios fundamentales y tres de los cuatro prioritarios. Del igual manera, Mozambique ratificó recientemente el protocolo del convenio 29 sobre el trabajo forzoso, el protocolo del convenio 81 sobre la inspección del trabajo, el convenio 176 sobre la seguridad y la salud en las minas, así como el convenio sobre el trabajo marítimo. Nuestros vínculos de cooperación con la OIT se entablaron hace más de cuarenta años y los hemos reforzado, sobre todo, en los últimos cinco años. En colaboración con la OIT, el gobierno de Mozambique ha elaborado instrumentos, políticas y estrategias. Por ejemplo, refuerzo de la comisión consultiva del trabajo y armonización de las

políticas e instrumentos jurídicos vinculados con el trabajo; creación del portal del empleo; informatización del sistema de información sobre el mercado del trabajo y creación de un observatorio del mercado de trabajo; revisión del reglamento sobre la seguridad social obligatoria; primera política para el empleo, aprobada por el gobierno en 2016 y, por último, plan de acción para luchar contra las peores formas de trabajo infantil y lista de trabajos peligrosos para los niños. Excelencias, hemos valorado que se presentara ese informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo, el cual hemos respaldado, puesto que incluye recomendaciones que se utilizarán como inspiración para elaborar los programas mundiales y nacionales, de modo que se logre la universalización del trabajo decente y de los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Mozambique respalda plenamente este informe que se concentra en una propuesta de programa centrado en el ser humano para el futuro del trabajo. De hecho, nos alegramos de que esos resultados de cara al futuro se asentaran en decisiones conscientes que garantizarán que el ritmo de transformación tecnológica quede vinculado a la capacidad humana. Necesitamos, por lo tanto, programas de educación, de información que desarrollen las competencias del ser humano. De hecho, en el informe se reconoce que el lugar de trabajo está, ante todo, integrado por seres humanos y, por ese motivo, son necesarios los sistemas de gobernanza y de reglamentación de las sociedades, hay que reforzarlos. Además de invertir en el trabajo decente y sostenible, lo cual es urgente, porque pese a los índices de crecimiento económico positivos que registra nuestro país, desde hace ya mucho tiempo, los efectos en la creación de empleo son limitados. El índice de desempleo, de subempleo, en particular, de los jóvenes es uno de los principales desafíos en nuestro país. Por ese motivo, creemos que, de cara al futuro, necesitamos políticas que incentiven directamente la creación de empleos como un objetivo clave y no como un subproducto de políticas económicas que tienen otros objetivos.

Señoras, señores, Mozambique avala los principios básicos, la declaración del centenario y compartimos, además, el sentimiento del grupo africano que estima que la OIT tiene que proseguir con el proceso de democratización de su estructura de gobierno. De hecho, proponemos que ese punto se incorpore en la declaración del centenario. En última instancia, reafirmo el compromiso de Mozambique, que desea seguir confiriendo prioridad para desarrollar medidas estratégicas, reformas que creen más empleos y empleos de más calidad, lo cual contribuirá al bienestar de los habitantes del país y a alcanzar los objetivos de desarrollo sostenibles. Esperamos seguir contando con la OIT en ese sentido. Muchas gracias.

Sr. Virjesh Kumar

Trabajador (India)

Respetada Presidenta, distinguidos delegados, saludos de Barat. Es para mí un inmenso placer estar aquí presente y estar junto a ustedes en persona con motivo de este centenario.

Todos luchamos por la paz mundial, la justicia socio-económica. La OIT con su estructura tripartita inclusiva constituye una importante plataforma para debatir sobre esos temas y así ha sido desde su fundación. La OIT ha sido muy útil para que la comunidad internacional logre la paz y la prosperidad. Desde que se adoptara la resolución que permitió superar la crisis económica de 1930, la Declaración de Filadelfia, el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo, la revolución 4.0. Todos ellos son temas esenciales y el objetivo, junto con la OIT, es luchar contra la desigualdad, la pobreza, el cambio climático, la agudización de la violencia y los conflictos. Y en este contexto, las nuevas tecnologías suponen un reto, además de una oportunidad. Son esenciales para la

sociedad, pero también supondrán un desafío. El objetivo es que se siga trabajando en pos de la paz y de la justicia. Como se menciona en el informe de la Comisión Mundial, hay que adoptar un enfoque integrado en que se garantice el aprendizaje a lo largo de la vida, la igualdad de género, la seguridad social, la garantía profesional universal, entre otras cuestiones. La intención y el espíritu del informe son encomiables y es importante que los interlocutores adopten ese tipo de estrategias, en la teoría y en la práctica. Pero también es importante abordar los distintos retos que obstaculizan la consecución de la agenda 2030. Primero, la población trabajadora. Los países en desarrollo, ante todo, representan el sector informal y carecen de sistemas de seguridad social. Por otra parte, se socava el aprendizaje a lo largo de la vida en esos casos y los salarios son reducidos, lo cual perpetúa el círculo vicioso de la pobreza. Además de exponer a esa población a la explotación. Es urgente resolver, pues, estos temas y creemos que la comunidad internacional debe apostar por una formalización universal de la economía. Los salarios son uno de los factores cruciales. Un salario decente permitirá para que la población disfrute de un nivel de vida digno, la población, en su mayoría. Por lo tanto, es necesario adoptar una política de salarios holística elaborada en consulta con los distintos actores. La comunidad de los trabajadores cree firmemente que las nuevas tecnologías pueden sustituir a los seres humanos. Quizás se trate ahora de una mera especulación y quizás la pérdida de empleo sea inferior pero no cabe duda de que se perderá empleo debido a las nuevas tecnologías, por lo tanto, recomendamos que se formule una política tecnológica igualmente, un mecanismo que regule las condiciones de trabajo y el empleo ahora que se desarrolla la industria 4.0. De esa manera se podrá seguir garantizando una justicia socio-económica mediante el empleo y de igual manera es necesario elaborar una política para el empleo, de forma que se capacite y que se saque provecho de los dividendos demográficos en el mundo en desarrollo. Las nuevas tecnologías, como decía, suponen una amenaza a nivel mundial en la esfera social para la libertad de asociación y de negociación colectiva igualmente. Por lo tanto, la OIT, su mecanismo de diálogo tripartito debe ser flexible y creemos que este mecanismo tiene que utilizarse de manera consciente, lo cual exige que todos los interlocutores trabajen como parte de una misma familia y que se tomen en cuenta las necesidades de los demás. De no ser así, se seguirá socavando, dificultando la paz industrial, la paz mundial y el desarrollo sostenible. En última instancia quisiera manifestar que soy optimista. Creo en el crecimiento económico y en el desarrollo basado en la conciencia humana para que el mundo sea un mundo feliz, pacífico, próspero y sostenible.

Sr. Adkham Ikramov

Empleadores (Uzbekistán)

Excelencia, Presidenta, Embajadora, Embajadora Margarida Rosa Da Silva Izata, distinguidos delegados, invitados de la conferencia, es para mí un gran honor intervenir hoy aquí en nombre de la Cámara de empleadores de Uzbekistán. El señor, Guy Ryder, Director General de la OIT, el Primer Ministro de Rusia, señor Medvédev, el señor Macron, Presidente de Francia, la canciller federal de Alemania, Señora Merkel y muchos otros dirigentes de varios países recalcaron en sus intervenciones que el mundo del trabajo está ante cambios profundos y transformadores. En particular, se recalcó que hay que optimizar los procesos tecnológicos, los cambios tecnológicos, la inteligencia artificial, lo cual exige que prestemos especial atención a los problemas laborales en los gobiernos de los distintos países. Les alegrará saber que en Uzbekistán la experiencia es positiva. Se coopera con la OIT y con los demás interlocutores tripartitos. Se ha mejorado el

nivel de empleo. La legislación de nuestro país ha garantizado la protección social y un trabajo decente. También fue un gran honor para nosotros que en diciembre de 2018, el Director General, el señor Ryder, realizara la primera visita a Uzbekistán, lo cual es significativo porque el Director visitó distintos lugares del país y se reunió, por ejemplo, con el presidente de la república de Uzbekistán para entablar una cooperación plena con la OIT y para emprender reformas sociales de mayor escala en Uzbekistán, de modo que se garantice la justicia social y el empleo decente. Con ocasión de esta visita histórica, el señor Ryder también participó en una conferencia internacional sobre el futuro del trabajo en Taskent en el marco de otras celebraciones. Todo ello con motivo, igualmente, de celebrar el centenario de la OIT. Señalar a día de hoy que en Uzbekistán se está reestructurando de manera extensiva el mercado laboral, lo cual dará lugar a una nueva realidad para los inversores y el sector industrial, agrícola y en el de las tecnologías. Se está reduciendo la intervención del Estado. Se están introduciendo nuevos métodos de cultivo, nuevos productos agrícolas. Por iniciativa del gobierno también se ha adoptado un nuevo método conjunto con un enfoque integrado que se aplica a todos los proceso agrícolas, desde los campos hasta la elaboración de los productos finales. Durante este periodo de tiempo o en estos últimos años se creo la Confederación de empleadores del país, gracias a la colaboración del parlamento, de los actores sociales con el asesoramiento internacional de la OIT, con el apoyo del grupo de trabajo sobre el trabajo decente y con la oficina de la OIT en Europa central y oriental. Damos las gracias a todos esos actores. A raíz de ello, pudimos ratificar el convenio 144 y en Uzbekistán también estamos ultimando los trámites para sumarnos al convenio 129 y al 189. En cuanto a la intervención del Señor Ryder, la retomo, nosotros también recalcamos la función del diálogo social con las organizaciones no gubernamentales, las de empleadores, trabajadores, con otras organizaciones e instituciones internacionales. Todas esas conversaciones, esas iniciativas son importantes y se suelen denominar con la apelación “tripartismo + o plus”. Como ya han recalcado muchos otros participantes en la conferencia, es necesario crear un ecosistema propicio para la formación a lo largo de la vida y para que se refuercen las instituciones del mercado del trabajo. Vamos a dirigirnos en esta dirección ofreciendo formación a todos los interlocutores, actores del mercado, los distintos centros de formación de nuestro país. También se introducirá un nuevo sistema dual de educación. Se apoyará a los jóvenes para que creen sus “start-ups” propias. Y tenemos muchas otras iniciativas en curso en relación con el trabajo decente. Distinguidos participantes, aprovecho esta oportunidad, intervengo en nombre de las organizaciones de empleadores de mi país y manifiesto mi más sentido agradecimiento a la OIT, a su equipo por la cooperación que hemos entablado de larga data y les traslado la enhorabuena por el centenario, además de hacer votos por el éxito de los trabajos
Muchas gracias por su atención.

Sr. Sándor Bodó

Gobierno (Hungría)

Estimado Presidente, estimados delegados, damas y caballeros, en nombre del gobierno de Hungría, quisiera darle las gracias a los responsables de la organización por esta excelente organización de la reunión de este año de la CIT. Asimismo, quisiera darle las gracias al señor Director General por su excelente memoria “Trabajar para un futuro más prometedor”.
Celebramos el programa que propone la OIT y que está centrado en las personas. Este abarca las inversiones en las capacidades de las personas, inversiones en las

instituciones del trabajo, así como instituciones en el trabajo decente y sostenible. Las inversiones en las capacidades de las personas desempeñan, sin duda alguna, una función central a la hora de mejorar las competencias individuales y las oportunidades de empleo y, en consecuencia, llevan también a la mejora del crecimiento económico y de la productividad de los Estados. El trabajo y el desarrollo continuo de las competencias, que han pasado a ser más complejas a causa del desarrollo tecnológico, son condiciones importantes para la entrada en el trabajo del siglo XXI. Hay diferencias en los sistemas de formación profesional, en general, en Europa y en el mundo, pero nuestro objetivo común debe ser el equipar a nuestros jóvenes y también a los adultos que están menos cualificados con competencias básicas que mejoren su empleabilidad y, por lo tanto, sus oportunidades de participar en el aprendizaje permanente y el trabajo decente. Las exigencias del mercado de trabajo cambian constantemente y requieren una gran capacidad de cambio y adaptación por parte de los gobiernos, las personas y la economía, y aquí los interlocutores sociales desempeñan una función muy importante. Las empresas que quieran identificar y aprovechar los beneficios de la revolución digital pueden mejorar su productividad y, además, esto les llevará a un mayor crecimiento económico y a la creación de nuevos puestos de trabajo. Estamos convencidos de que las inversiones en la educación son la medida más importante que podrá garantizar que los trabajadores pueden ser flexibles y adaptarse al mercado de trabajo. Los empleadores los podemos motivar para ello a la hora de abordar y aceptar las nuevas tecnologías. Además de la cuestión del desarrollo de competencias y destrezas, el gobierno de Hungría le da mucha importancia a la prevención, por lo tanto, contamos con un programa de bienestar digital y esto nos llevó a adoptar una estrategia para la formación digital. El objetivo del programa sería, entre otras cosas, que los jóvenes ya en el colegio adquieran las competencias digitales que necesitarán en su vida laboral. En esta estrategia y en el programa de la mano de obra digital, le damos mucha importancia a la formación de los adultos y al aprendizaje permanente. Los interlocutores sociales desempeñan una función clave en la previsión e identificación de los desafíos que trae consigo el futuro del trabajo. Me refiero a las exigencias que habrá en el mercado de trabajo. No obstante, debemos recalcar que el compromiso de todos los asociados para la formación y la adquisición de conocimientos que se pueden ir adaptando es algo fundamental para que se puedan aplicar con éxito tales estrategias, planes de acción y nuestro programa. De cara al futuro, Hungría opina que debemos esforzarnos para conseguir el objetivo del trabajo decente para todos. Se deben fomentar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, siendo estos un elemento crucial y que debe quedar plasmado en todas las actividades de la OIT. En nombre del gobierno de Hungría, quisiera darle las gracias al Director General y le garantizamos nuestro compromiso para la iniciativa del futuro del trabajo.
Muchas gracias.

Sr. Remi Henri Botoudi

Trabajador (Madagascar)

Muchísimas gracias, señora Presidente. Señora Presidente, estimados miembros de la mesa de la conferencia, estimados camaradas, buenas tardes a todos los aquí presentes. Es en calidad de Secretario General de mi sindicato, SECRIMA, en Madagascar, mi tarea intervenir. Mi sindicato es el que garantiza la calidad del trabajo de todos sus representados y por eso intervengo yo en esta sesión plenaria en nombre de todos los trabajadores de Madagascar. Con esta

intervención aprovecho para felicitar a la Señora Presidente por haber sido nombrada, precisamente, Presidente de esa conferencia y también aprovechamos para celebrar juntos el centenario de la OIT. Cabe decir que en este primer centenario establecimos el objetivo de defender la justicia social. Sigue siendo un objetivo a día de hoy y lo seguirá siendo en el futuro. Madagascar forma parte de los países pioneros dentro de centenario de la OIT y nos hemos comprometido en pro de la alianza 8.7 para luchar contra el trabajo infantil, contra el trabajo forzoso y también contra las formas modernas de esclavitud. Agradecemos los esfuerzos desplegados por el Director General de la OIT, a la cabeza de esta institución internacional que es la única organización internacional tripartita, como bien sabemos todos. Por otra parte, nosotros apoyamos la idea principal que aparece en la memoria sobre el futuro del trabajo, donde se plantea cuál es la realidad de nuestros grandes desafíos, es decir, enfrentarnos, por ejemplo, a los cambios tecnológicos al cambio climático y también a los cambios demográficos. Estimada Señora Presidente, estimados camaradas, deberíamos plantearnos algunos interrogantes con respecto a estos distintos cambios que acabo de mencionar de cara al futuro del trabajo, por ejemplo, ¿qué tipo de diálogo social deberíamos adoptar ante el modelo actual del trabajo o de cara al del futuro? Nos preguntamos si las personas se verán sustituidas por robots o si quizás al final las personas no tendrán que ir a las empresas a trabajar o si utilizar internet permitirá que algunas personas logren una remuneración. También nos preguntamos cuál será el futuro que nos podríamos plantear para nuestro sindicato con respecto a las reticencias de muchos trabajadores que a día de hoy no quieren unirse a este. En la actualidad se plantea un problema fundamental cuando buscamos candidatos delegados del personal, debido a que no cesan de aumentar los actos de discriminación antisindical, debido a los distintos ejemplos de acoso y de intimidación contra los trabajadores en distintas empresas, por solo dar algún ejemplo. También nos preguntamos qué tipo de alianza debería existir a nivel social y también a nivel económico para poder garantizar un sistema en el que ganemos todos. Es decir, la redistribución justa para poder acabar con la pobreza en el mundo. De hecho, es fundamental reconocer que la consecución del contrato social ha sido desigual en algunos países y no ha sido, en absoluto, perfecta en otros muchos esta consecución y, por este motivo, nosotros respaldamos que es necesario contar con un nuevo contrato social que se centre en los seres humanos. Nos encontramos ahora en un motor que ha perdido su velocidad y en vez de que la justicia social sea una realidad en el mundo, lo que hemos terminado haciendo es que la justicia social se vea beneficiada, hay algunas clases sociales que están en vías de extinción en distintos países, por no hablar de la situación de la clase media, de la clase trabajadora. Estimados camaradas, todavía estamos a tiempo para promover sindicatos fuertes, democráticos y transparentes. Hay distintos sectores profesionales donde no se tiene en cuenta, a lo mejor, cuáles son los problemas que tienen. Y las finanzas públicas, el sector público debería pensar también en cómo gestionar de forma prudente y transparente todas estas cuestiones. Para concluir, nuestros trabajadores están convencidos de que hay que defender los derechos de los trabajadores, y mi sindicato SECRIMA así lo piensa. También es una responsabilidad histórica luchando contra las desigualdades sociales para poder reforzar la lucha para evitar todos los atentados contra los trabajadores. El futuro del trabajo exige la toma de conciencia de todos los trabajadores para invertir en pro de un diálogo social fuerte y también innovar logrando una mejor distribución de los ingresos y también que los gobiernos hagan suya su responsabilidad. Muchísimas gracias a todos por su atención.

Sr. Abdel Sattar Ahmed Eshrah

Empleadores (Egipto)

En nombre de Dios, misericordioso y compasivo, señora Presidente, señor Director General, excelencias, damas y caballeros, embajadores y ministros, jefes de delegación y todos los participantes en esta reunión de la OIT, que la paz de Dios esté con todos ustedes.

Nos reunimos aquí hoy representando a los distintos sindicatos, a las distintas cámaras y también a la sociedad. Estamos aquí todos haciendo gala de solidaridad en pro de la prosperidad de nuestro país y el mundo. Esperamos que la paz y la estabilidad terminen prevaleciendo en todo el mundo. Es una suerte estar aquí en el centenario de la OIT en la sesión número ciento ocho, y cien años después sigue siendo una organización joven que no ha perdido su credibilidad. Estamos aquí estudiando y hablando también del documento de esta conferencia, del futuro y de otras iniciativas. Estamos también centrándonos en distintas actividades normativas, por ejemplo, sobre la violencia y el acoso. Estamos participando en distintas reuniones paralelas, en distintos foros que revisten temas sumamente capitales, y nuestra organización sigue estando al nivel de los problemas y necesidades mundiales. El mundo árabe y Oriente medio se enfrentan a muchos problemas que son el resultado de fuerzas anti-estabilidad y anti-paz que ponen en jaque la democracia para imponer sus ideas y también colaborando con grupos terroristas para alcanzar sus objetivos. Egipto tuvo mucha suerte porque no terminó siendo presa del terrorismo. Estamos aquí para apoyar a todos nuestros interlocutores, para luchar contra el terrorismo en el mundo entero. Esperamos, de hecho, que todos nuestros asociados colaboren con nosotros con miras a lograr la paz y las estabilidad mundial. Egipto, de hecho, formaba parte de los primeros países que se unieron a esta organización. Tenemos un papel muy activo en todas las conferencias y en todas las sesiones. Evitamos las agresiones e injerencias en los asuntos de otros. Respetamos también los convenios que ya hemos firmado. Somos uno de los países con una de las civilizaciones más antiguas de todo el mundo y, al mismo tiempo, hay una unión entre la civilización asiática, africana, mediterránea e islámica. Somos un lugar de encuentro y el año pasado promulgamos una nueva ley sobre la libertad sindical y esto teniendo en cuenta los distintos instrumentos de la OIT, de los que somos signatarios. Estamos a punto de enmendar en nuestro código laboral y también contar con uno nuevo que esté más alineado, teniendo en cuenta los cambios recientes y modernos. Como empleadores nosotros estamos totalmente dispuestos a formar parte de otras comunidades de empresarios y organizaciones empresariales en todo el mundo para poder contar con una integración plena y también para poder cooperar con todos en el mundo defendiendo un futuro mejor en el que logremos cooperación, bienestar y paz. Nos parece que este es el elemento sustancial. Como bien se ha dicho desde nuestro país, Egipto es un país que defiende la paz y la justicia, para nosotros y también para nuestros vecinos. Antes de concluir mi alocución me gustaría recordarles a todos ustedes y recordarle al mundo entero que todavía a día de hoy está todavía el pueblo palestino, que sufre los peores ejemplos de opresión, racismo y colonialismo. De hecho, el informe de la OIT sobre los territorios árabes ocupados habla de distintos ejemplos de violaciones. Eso aparece en el anexo a la memoria, las violaciones a las que se enfrenta el pueblo palestino y también en los territorios sirios ocupados del Golán. Y todo esto va en contra de los distintos derechos consagrados en instrumentos internacionales y en las distintas regiones. Como bien estipula la memoria, Israel no está cumpliendo, no se compromete y no es signatario de distintos convenios y no está aplicando estas normas internacionales. Más pronto que tarde acabará esta opresión y el colonialismo también concluirá y espero que, como digo, esto sea más temprano que tarde y espero, también, que podamos volver a reunirnos en otros foros. Muchísimas gracias por su atención.

Sra. Houmadi Ladaenti

Gobierno (Comoras)

Muchísimas gracias. Señora Presidenta, damas y caballeros, ministros, señor Director General de la OIT, damas y caballeros delegados, distinguidos asistentes, Presidenta, permítanme en esta ocasión de la celebración del centenario de nuestra organización, en nombre de los mandantes tripartitos, en nombre de su excelencia el señor Azali Assoumani, Presidente de la Unión de la Comoras y en el mío propio el extender mis calurosas felicitaciones a la Organización Internacional de Trabajo, por esa hercúlea labor que llevan a cabo y la encomiable lucha que libran desde hace un siglo al servicio de la justicia social y el fomento del trabajo decente. Vayan también nuestra felicitaciones a la Presidenta del Consejo de administración y al Director General de la OIT, así como a la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo por esa dinámica incluyente que ha seguido en la preparación del centenario, así como por la calidad del informe mundial. La Unión de las Comoras ha participado activamente en la iniciativa del centenario. Organizamos una consulta nacional que permitió a los mandantes tripartitos hacer suyas las orientaciones de la OIT, así como adaptarlas a las realidades y prioridades nacionales. Así pues, se formularon numerosas recomendaciones, especialmente, la transición de la informalidad a la formalidad, se tendió la mano a los jóvenes, se reforzó el diálogo social, se establecieron convenios colectivos en las empresas y se ratificaron los convenios internacionales pertinentes. Existe una fructífera alianza entre la OIT y las Comoras, que ha permitido al gobierno dotarse de instrumentos que constituyen el marco jurídico y reglamentario y que persiguen como objetivo el empleo productivo. Me refiero al documento marco de la política nacional de empleo, al programa de trabajo decente por país y al plan de modernización y desarrollo del sistema de administración de trabajo. En la Unión de las Comoras, tenemos señales positivas de crecimiento económico pero aun así, el problema del desempleo y subempleo de los jóvenes sigue siendo un gran desafío que tenemos que encarar. De hecho, la tasa de desempleo de aquellos que tienen menos de veinticinco años ha llegado al 44,5 %: un 42,4 % para los hombres y un 46,1 % para las mujeres. Al menos es cuatro veces más elevado que el desempleo y subempleo de adultos de 30 a 49 años. Le damos mucha importancia a esta cuestión. El actual Presidente de la Unión, su Excelencia el señor Azali Assoumani, adoptó como lema de su campaña presidencial: “Un joven, un puesto de trabajo”. Y, en parte, para conseguir este objetivo el Jefe de Estado lanzó un amplio programa de reconstrucción económica y social, que perseguía como objetivo el que las Comoras fueran un país emergente de cara a 2030. Se trata de un desafío enorme para un país como las Comoras, país insular pequeño y con recursos limitados, así como un país muy vulnerable. Para concluir quisiera reiterar el compromiso de nuestro gobierno a la hora de trabajar para conseguir los objetivos de esta organización. De hecho, para ello contamos en gran medida con la OIT y otros asociados para el desarrollo para que trabajemos de consuno con miras a hacer frente al desafío del crecimiento y la justicia social. Les deseo mucho éxito en las labores de esta centésimo octava reunión de la CIT y que viva la cooperación internacional. Muchas gracias.

Sra. Helene Davis-Whyte

Trabajador (Jamaica)

Presidenta, vicepresidenta, distinguidos delegados, compañeras y compañeros, vayan mis agradecimientos y mis felicitaciones a la OIT en un momento en el que celebra su centenario. En este periodo, la organización ha conseguido diferencias positivas considerables y que han cambiado las vidas de los trabajadores del mundo. De hecho, la contribución ha beneficiado a todos los pueblos. Hace unas semanas, en Jamaica, celebramos cien años de la adopción de la ley sobre los sindicatos y uno de los miembros de nuestra confederación, la Asociación del funcionariado de Jamaica también celebró su centésimo aniversario. Esto da fe de lo importante que son los servicios públicos que tenemos en Jamaica desde hace muchos años. Los funcionarios han guiado el desarrollo del pueblo de Jamaica a lo largo del periodo colonial, en la salida de esa era y en el camino hacia la independencia. El pueblo de Jamaica emprendió la creación de su futuro tras la independencia. Querían garantizar que la prosperidad era para todos y el servicio público, el funcionariado, desempeñó una función muy importante a la hora de garantizar un futuro sólido para todos. Conviene decir que, aunque nos centramos en el futuro del trabajo y, a la vez, trabajamos para conseguir el desarrollo sostenible. La función de los servicios públicos ha sido fundamental para el desarrollo de nuestro país. Nuestra confederación celebró la publicación del informe y, de hecho, nos alentaron muchas de las cuestiones planteadas puesto que reflejan distintos debates que se están celebrando en Jamaica y en el Caribe con relación al futuro del trabajo. Ahora bien, opinamos que falta algo importante en esta memoria, me refiero a que se preste atención al futuro de los servicios públicos. Los servicios públicos permiten igualar las condiciones y a través de estos servicios hemos visto un mayor empleo para las mujeres. Además, ha habido enormes desarrollos a nivel económico, social y cultural en Jamaica y en todo el Caribe y esto gracias a las inversiones públicas. El futuro del trabajo requiere un servicio público más contundente y con los recursos suficientes. No todo lo que tiene que ver con el futuro del trabajo está relacionado directamente con los avances tecnológicos y la inteligencia artificial. Señalamos la atención a las amenazas que plantea la dependencia de la inteligencia artificial y los sistemas automatizados, sobre todo, cuando no se han esforzado los empleadores a la hora de garantizar una transición justa, no solo para los trabajadores sino también en el marco de una transición justa para nuestra economías. Se habla muchísimo de la transformación pero da la impresión de que solo se espera que sean los trabajadores los que se transformen. Lo que queremos ver en el futuro del trabajo es que nuestras sociedades, nuestras economías se transformen y se conviertan en tales que se centren en las personas y no en los beneficios a expensas de las personas. Con esto paso a hablar del cambio climático, la repercusión para los pequeños estados insulares en desarrollo del Caribe. No se podrá ofrecer trabajo con el planeta muerto es una frase conocida por casi todos. Ahora bien, parece que muchos no relacionan esto con el futuro del trabajo. Cada día no obstante, encaramos las repercusiones del cambio climático, los cambios en la meteorología y periodos muy largos de sequía, los más largos que hayamos visto jamás, así como inundaciones repentinas que hacen que las personas tengan que abandonar sus hogares y lugares de trabajo. Quedan destruidas sus casas. Además, hay huracanes como los que nunca habíamos visto antes y esto solo es por dar unos pocos ejemplos. Para nosotros la resiliencia es fundamental, pero no debemos ver la resiliencia como una respuesta. Si queremos garantizar un futuro próspero y un desarrollo sostenible para nuestros pueblos, debemos garantizar que las políticas públicas y los servicios públicos son un pilar central a la hora de construir dicha resiliencia para que tengamos el futuro que queremos. En la memoria se habla de muchas transformaciones que han tenido lugar, de cambios positivos a los que podemos hacer referencia, pero al mismo tiempo frente a estos desarrollos tecnológicos, muchos se quedan atrás, de hecho podríamos incluso decir que a muchos les han empujado para que se queden atrás. La labor de la OIT, a través

de su estructura tripartita y el desarrollo de normas y reglamentos, ha proporcionado los instrumentos necesarios para garantizar que los trabajadores de 1919 y que los trabajadores de la actualidad salgan de la esclavitud y puedan vivir y trabajar con dignidad. Ahora hay indicios de que cada vez hay más amenazas de privatización en distintas modalidades y todo ello apunta a que el poder corporativo es mayor que el poder de nuestros gobiernos electos. Parece que le democracia está en riesgo. El futuro del trabajo va más allá del trabajo por sí solo, tiene que ver con el futuro de nuestros pueblos e instituciones democráticas. Así que sigamos trabajando con ese enfoque centrado en las personas ahora y en el futuro. Muchísimas gracias.

Sr. Carlos Alberto Madero Erazo

Gobierno (Honduras)

Señoras y señores delegados, representantes de los trabajadores, representantes de los empleadores, deseo expresarles en nombre de mi gobierno un cordial saludo a la presidencia de la conferencia y a tan distinguida concurrencia. Señor Presidente, en este espacio, permítame felicitar particularmente a la OIT en el marco de su centenario, donde se ha consolidado la institución como un garante de la justicia social y del trabajo decente. Es un honor venir a este encuentro para conmemorar el pasado pero también para contribuir en el futuro de esta organización. Si bien la función de la OIT es en el ámbito tripartito, las relaciones entre el capital y el trabajo son más difíciles y complejas de lo que uno puede pensar. Hoy más que ayer la economía nacional gravita en torno al comercio internacional y la inversión extranjera. La influencia de las condiciones exógenas a un país tienen muchas veces impacto en su crecimiento económico y en las condiciones de vida de su población que a final de cuentas repercute también en la vida de los trabajadores y las empresas.
Señor Presidente, los hondureños queremos hacer hoy un grito de hacer justicia al café para evitar que los pequeños cafeteros se vean obligados a huir a otros países. Una taza de café en Nueva York puede llegar a costar hasta 5 dólares. Aquí en Ginebra entre 2,50 y 5 francos suizos y los productores hondureños apenas reciben 2 céntimos de dólar. Somos miles de familias dedicadas a la producción del café, con la particularidad de que en nuestros países se corta el café grano a grano. Si no existe una compensación justa, lo que produce más pobreza, desigualdad y migración irregular. Europa es uno de los principales consumidores de café hondureño. La propuesta es que el consumidor exija que cuando se vaya a tomar una taza de café aquí en Ginebra o en la Puerta de Alcalá, pregunte cómo se produjo este café en manos de trabajadoras que están atrás del aromático. Si estos productores se dedican a otra cosa, todos perdemos. Señor Presidente, la reducción de la tasa de homicidios de 90 a 40 muertes por cada cien mil habitantes, no es solo importante y admirable en un esfuerzo conjunto para hablar de justicia en los últimos cinco años en el país, esto es una verdadera revolución al desarrollo. Este proceso nos ha dejado más muertes que una guerra convencional y es el resultado del mercado entre quienes producen y quienes consumen, por otro lado, y nosotros ponemos lo muertos. El narcotráfico resulta un factor importante para la falta de empleo en el país. Honduras ha decidido reconocer y encarar estos desafíos. Señor Presidente, hoy día la gran movilización de millones de turistas que disfrutan de las bellezas de Honduras es el resultado de mayor seguridad, el buen estado de las carreteras, la promoción del turismo y el apoyo a las empresas privadas. Estos resultados en materia de turismo reflejan con un fuerte crecimiento en el sector y paulatinamente queremos hacer de nuestro país un mayor destino de turistas para extranjeros. Señor Presidente, particularmente en el ámbito laboral, Honduras ha incursionado en la aprobación de la ley de inspección laboral que

representa la mayor modificación al código del trabajo de Honduras desde su creación. Esta nueva ley de vanguardia vigente ha permitido ir creando paulatinamente una nueva cultura de cumplimiento. A la fecha refleja que han aumentado en un 81 % los porcentajes de subsanación de infracciones encontradas en las empresas. También hemos creado por consenso entre trabajadores, empresarios y gobierno, la mesa especial tripartita de prevención de conflictos con la OIT. La mesa también atiende casos de amenazas a dirigentes y afiliados sindicales, así como la revisión de la armonización del código de trabajo que es un trabajo en curso. Creemos que la participación de la Comisión de normas es una ayuda ideal a los países. En el caso de Honduras hemos sido muy exitosos en su aplicación e invitamos a la OIT para que en futuras conferencias se generen espacios de intercambio con otros países para demostrar la efectividad de este sistema de control, como ha sido el caso de Honduras. Hoy como nunca para Honduras, el diálogo social se ha convertido en la mejor herramienta para construir consensos que conlleven a una ruta para un pacto social participativo e incluyente, específicamente en sectores como la educación y la salud, que permitan a la sociedad encontrarnos nuevamente para formar un futuro mejor. En el retrovisor del tiempo vemos complacidos cómo la OIT ha tenido un impacto favorable en la evolución de normas y del cumplimiento de derechos y obligaciones en el contexto tripartito al cual se dedica. Un pasado positivo nos ofrece la perspectiva de un buen futuro. El futuro del trabajo consiste en tener un enfoque centrado en las personas. Estoy seguro que nuestro trabajo conjunto lograremos afrontar esos retos para beneficio de todos. La paz nos corresponde a todos. Muchas gracias.

Sr. Padmasiri Ranawakaarachchi

Trabajador (Sri Lanka)

Presidenta, distinguidos invitados, delegados, ante todo junto con los demás miembros de nuestra delegación quisiera dar las gracias al Director General por su informe y también lo felicito en nombre de toda la población ceilandesa por estos cien años de abnegado servicio. Su contribución al diálogo social, al tripartismo, a su fortalecimiento es incalculable y cabe encomiarla. Su informe se centra en el ser humano, en un programa en ese sentido y en tres pilares, pese a todo. Tomamos nota, por lo tanto, de su compromiso. Además, gracias a la evolución nuestras sociedades tenemos múltiples oportunidades para mejorar la calidad de vida. Aunque estamos de acuerdo en principio, quisiéramos recalcar que los representantes de los trabajadores aún enfrentan ingentes retos. Es necesario crear nuevas oportunidades para los jóvenes, para que estén equipados con mejores aptitudes, para que puedan atenderse las exigencias en el día de mañana pero también tenemos que mostrarnos o esforzarnos más para que estemos satisfechos con nuestro futuro, para que la fuerza laboral lo esté. Hay que velar por la formación, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluso, en los países en desarrollo como el nuestro para que sea lo suficiente competente para adquirir nuevos conocimientos. Pero hay que preguntarse si estamos preparados para alcanzar ese objetivo porque en países como el nuestro siguen existiendo desafíos y los empleadores luchan por su supervivencia. Se ven obstaculizados por la externalización, la automatización y se inicia una carrera a la baja y se adoptan estrategias de repliegue. No se forma, no se recicla y no se ofrece aprendizaje a lo largo de toda la vida. Debido a estas tecnologías emergentes, las condiciones de trabajo han cambiado. Tenemos ahora relaciones distintas, lo cual supone un desafío para ambas partes y esperamos que esta situación permita mejorar la calidad de vida y que los trabajadores accedan a un salario vital. Sin embargo, en países como el nuestro, el salario vital es un concepto muy distante de la realidad

y seguimos por el momento luchando por un salario mínimo realista, como ocurre en las plantaciones, en el sector textil, en las zonas rurales. Hay que intervenir, pues, en esas esferas en la economía nacional para aportar, para incrementar los intercambios con el extranjero. Pero por el momento el salario vital sigue siendo un sueño, pese a ello no somos pesimistas, estamos más bien preparados para hacer frente a esos desafíos. Tanto el gobierno como los empleadores tienen que desempeñar una mayor función para salvaguardar los recursos más valiosos, es decir, los trabajadores y esperamos que la OIT desempeñe una función más dinámica. Somos un país en desarrollo y nos enfrentamos con muchos problemas inherentes. Hemos tenido treinta años de conflicto, una guerra y, lamentablemente, recientemente, hemos sufrido el domingo de Pascua un atentado de un grupo extremista en tres iglesias y en dos hoteles, lo cual ha incidido sobremanera en el sector turístico, ante todo. Miles de trabajadores han perdido ya su empleo y muchos otros han visto sus ingresos mermados. Quisiera, pues, aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos los que nos respaldaron con inclusión de la OIT. Agradecemos su apoyo, lo cual supuso un aliento para nosotros. Pero ahora quisiera comunicar que el gobierno ha adoptado medidas y que la situación de seguridad es de nuevo normal. Quisiera, pues, que me ayudaran a trasladar este mensaje y a que Sri Lanka se considere, se promocione como un destino turístico seguro. En conclusión manifiesto nuestro más sincero agradecimiento a la OIT y, en particular, a la oficina de Colombo; al Director para Sri Lanka y Maldivas, le agradecemos la función que ha desempeñado en pos del tripartismo y del diálogo social y doy las gracias también al distinguido Ministro de trabajo y de relaciones con los sindicatos, cuya participación en la promoción del diálogo social y las relaciones industriales. Muchas gracias a todos, igualmente, por su atención.

Sr. Gerardo A Martinez

Trabajador (Argentina)

Señor Presidente, distinguidos delegados, compañeras, compañeros, la OIT tiene un papel protagónico para trazar en el diálogo tripartito un rumbo con acuerdos que potencien su rol en este grave contexto global. Debemos enfrentar los desafíos y comprender los cambios estructurales provocados por la globalización que favorecen a muchos sectores pero que no resuelven los problemas de la desigualdad, el hambre la pobreza y la desocupación.
El desarrollo sostenible a los objetivos que plantea la Agenda 2030 requiere de instituciones sostenibles que se adapten a los cambios que el mundo de la modernidad nos plantea pero que, además, tengan objetivos claros de justicia social. La única forma es a través del diálogo social e institucional, un contrato social que dé respuestas políticas a los graves problemas que no afectan. Mientras que el trabajo del futuro nos enfrenta a las transformaciones de la modalidad de producción influenciada por el cambio tecnológico, el futuro del trabajo nos obliga a una transición justa que no deje a nadie atrás. No estamos todos en las mismas condiciones. No todos partimos desde el mismo lugar. El desafío es resolver la desigualdad que se da entre regiones y entre países. En las Américas tenemos una difícil y grave situación económica, política y social. Es una realidad que persiste donde la regla pareciera ser la precariedad laboral, la desigualdad, la pobreza y la cultura del privilegio. No podemos seguir hablando de lo mismo, año tras año. En nuestra región los trabajadores sufrimos sistemáticas violaciones al ejercicio de la libertad sindical con persecuciones, violencia, así como debilitamiento de la negociación colectiva y ausencia de diálogo social. El incremento de la economía informal, la falta de trabajo decente en las cadena globales de suministro, las reformas globales regresivas y el desempleo son una alarma que no podemos dejar

pasar. Nosotros tenemos la obligación de advertirlo y seguir luchando. La pobreza no disminuye, la desocupación tampoco. El trabajo infantil, el trabajo forzoso no deben existir. Garantizar la igualdad de género en el ámbito político, social y laboral debe ser una prioridad. Entendemos que el Estado debe ser sustentable con seguridad jurídica para todos los sectores sin discriminación y garantizar una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto. Argentina atraviesa una crisis económica y social con inflación, desempleo, pérdida de puestos de trabajo, caída de los salarios y del poder adquisitivo, cierre de empresas y aumento del índice de la pobreza. Esto es una descripción real sin especulación ni valoración ideológica. Como dijimos el año pasado, estamos en las garras del Fondo Monetario Internacional. Sabíamos lo que es el Fondo Monetario y su famosa receta de ajuste sin considerar el crecimiento. Este organismo debe evolucionar y modernizar su visión estratégica pensando en la economía productiva e impulsar el crecimiento sin olvidar la estabilidad económica. No queremos seguir por este camino, no queremos ser la variable de ajuste. La realidad exige urgentes medidas que atiendan el hoy y ahora: sostener el empleo, recuperar el poder adquisitivo de los salarios, bajar los índices de inflación, que es el impuesto a la pobreza, mejorar los ingresos de jubilados y pensionados y recrear el mercado interno y el desarrollo productivo. Sabemos que nadie se realiza en una sociedad que no se realiza. Como siempre apostamos con nuestro aporte la búsqueda de consensos. Son tiempos de soluciones que tiendan a la unidad de la sociedad, única garantía que nos permitirá recuperar el trabajo y la producción como los valores del progreso social. Señor Presidente, en unos meses los argentinos tendremos la ocasión de enriquecer nuestra oportunidad como nación a través del voto soberano y obligatorio en nuestro pueblo. En ese acto, los argentinos definiremos el trazado de nuestro futuro y cómo salimos de esta recesión económica y de este estado de angustia social. Necesitamos reencontrarnos desde la unidad nacional con una política que garantice el diálogo social y la concordia sin mezquindades como valores supremos. Muchas gracias.

Sra. Adidjatou A Mathys

Gobierno (Benin)

Señora Presidenta del Consejo de Administración, señor Presidente de la Conferencia, señor Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, señoras, señores, jefes de delegación, damas y caballeros, su creación en 1919 esta organización se fijó como misión promover la paz universal y duradera en el mundo. La celebración de este primer centenario denota la vitalidad de esta organización común a la luz del camino recorrido de lo cual debemos congratularnos. La OIT adoptó después distintas normas internacionales del trabajo y ejecutó en los estados miembros múltiples programas. Los resultados indudables alcanzados durante un siglo de trabajo gracias a los esfuerzos constantes de los dirigentes a distintos niveles al frente de la institución y con la participación de los estados miembros, todo ello nos enorgullece y todos esos resultados merecen ser valorados como corresponde.
Señor Presidente, el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo presentado por el Directo General y titulado trabajar para un futuro más prometedor que estamos examinando con motivo del centenario de la OIT recalca con atino que los miembros de la organización deberán aprovechar las oportunidades que ofrecen los cambios profundos que han intervenido en nuestras sociedades y en las economías. Celebro la pertinencia de la iniciativa sobre el centenario cuyas conclusiones y recomendaciones afirman el lugar central del ser humano en los programas futuros, insisten en la necesidad de invertir más en el potencial humano,

en las instituciones así como en el trabajo decente y sostenible. Además también en los países, las regiones y en el plano mundial la tecnología, las competencias y el desarrollo del capital humano se desarrollan cada vez más y permiten mejorar el futuro del trabajo. Tenemos que renovar individual y colectivamente nuestro compromiso en ese sentido e invertir en el capital humano, crear empleos sostenibles en favor de los hombres, las mujeres y los jóvenes, por ese motivo el gobierno de Benín bajo los auspicios del presidente Patrice Talon desde abril de 2016 se ha comprometido llevando a cabo importantes reformas para contar con una base más amplia en el mundo del trabajo y mejorar el marco de vida y el trabajo igualmente. Y a título de ejemplo me gustaría citar varias iniciativas y acciones. El programa de seguro para el refuerzo del capital humano el ARCH, principales elementos: seguro de enfermedad sobre todo para el sector informal, jubilación, microcréditos y formación profesional, la promoción de empleos verdes y la adaptación a los cambios climáticos. Señor Presidente, el tema de la violencia y acoso en el lugar de trabajo en el mundo del trabajo incluido en el orden del día para que se debata por segunda vez para que se lleven a cabo acciones normativas es un tema que concierne a todos los trabajadores en particular a las mujeres puesto que sus efectos no favorecen la productividad ni permiten preservar la dignidad del hombre en el trabajo y nuestra conferencia deberá permitir que se adopten esos instrumentos, esas normas. Por ese motivo el gobierno de Benín a través de sus estructuras competentes garantiza una aplicación efectiva y tiene una ley, la número 201619 del 5 de septiembre de 2006 cuyo objetivo es sancionar a los autores de acoso sexual y proteger a las víctimas. Señor presidente, mi delegación se felicita por poder anunciar en la conferencia que Benín acaba de avalar un segundo programa para la promoción de trabajo decente para 2020-23. Un programa fundado en tres prioridades, empleo decente y sostenible, protección social en el sector informal y promoción de las normas del trabajo mediante el diálogo social, lo cual queda enmarcado por el programa de acciones del gobierno y en particular quedan recogidas esas iniciativas en su pilar número 3 relativo a la ARCH, uno de los proyectos fundamentales del gobierno en el ámbito de la protección social. Además quisiera anunciar solemnemente la ratificación por mi país el 15 de febrero de 2019 del convenio número 102 de la OIT sobre la seguridad social, norma mínima adoptada en 1952. Mediante este compromiso Benín quisiera demostrar su adhesión completa a las iniciativas del centenario que recomiendan al mundo del trabajo colocar al hombre en el centro de acción de la OIT. Por último reiterar a las autoridades de la OIT la determinación de Benín de obrar en ese sentido, muchas gracias.

Sr. Kassahun Follo Amenu

Trabajador (Etiopia)

Señora Presidente, excelencias, distinguidos delegados, damas y caballeros. En nombre de la comunidad de trabajadores de Etiopia y en nombre de un servidor es un placer para mí poder hacer esta intervención en esta conferencia anual tripartita. La 108.ª conferencia de la OIT es histórica porque estamos celebrando el centenario de la OIT, en el pasado logramos muchísimo en lo que a los derechos en el lugar del trabajo se refiere. Muchos convenios y muchas recomendaciones se han podido aprobar para mejorar las condiciones del trabajo, eso sí, el movimiento sindical se enfrenta a muchos problemas. La libertad sindical y la negociación colectiva incluido el derecho de huelga todavía no se reconocen plenamente en mucho países. Hay gobierno que arrestan o intimidan o detienen a líderes sindicales. La distribución injusta de la riqueza y la explotación de los trabajadores por parte de las empresas multinacionales es algo flagrante. La libertad de

movimiento también se ve atacada en nombre de la seguridad y algunos países desarrollados cierran sus fronteras ante los refugiados. En esta era, en pleno siglo XXI el racismo y el nacionalismo se han convertido en herramientas para llegar al poder político, sabemos que una de las causas de la Primera Guerra Mundial fue precisamente el nacionalismo, no podemos echar marcha atrás a la colonización ni al periodo de esclavitud, necesitamos dignidad, libertad, igualdad y justicia.
Señora Presidenta la confederación de sindicatos de Etiopia apoya plenamente la memoria del Director General que propone un programa para el futuro del trabajo centrado en el ser humano. Sin un futuro prometedor no podemos avanzar. Sin prestar atención a los seres humanos no podemos lograr nuestro objetivo. No cabe la menor duda que para estar centrados en el ser humano y en pro del trabajo decente en el futuro necesitamos instituciones democráticas a la par que un compromiso político, esto porque para garantizar los derechos humanos y sindicales un gobierno democrático desempeña un papel capital. En Etiopia ha llegado un cambio básico desde que llegó al poder el Primer Ministro el Dr. Abiy Ahmed, en abril del pasado año. Ha habido por tanto un cambio político en la gobernanza, se ha abierto el espacio democrático, se ha liberado a todos los prisioneros políticos, se ha permitido a los grupos de oposición también los que estaban en el exilio han sido invitados para poder funcionar de forma pacífica dentro del país, y esto podemos considerarlo como algunas de las medidas positivas que se han tomado. El primer ministro tomó la iniciativa de acabar con el conflicto que ya duraba 20 años en la frontera entre Etiopia y Eritrea, se ha comprometido y ha entablado negociaciones con las partes políticas de la oposición para enmendar la legislación de lucha contra el terrorismo. Las medidas concretas que se han tomado también han llevado a la liberalización de los medios de comunicación y también ha tomado otras medidas muy positivas, logrando que la mitad de los miembros del gabinete sean mujeres y en cuanto de los derechos de los trabajadores también se ha hablado de la revisión de la ley de trabajo que se ha presentado al gabinete para ser adoptada por el parlamento. Por primera vez el gobierno ha aceptado contar con un salario mínimo, un consejo que se encarga del salario mínimo, si son necesarias más medidas con miras a poder garantizar los derechos de los trabajadores en nuestro país incluida la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva. A modo de conclusión, señora Presidente en calidad de líderes sindicales estamos plenamente comprometidos para desempeñar el que es nuestro papel en el proceso de construcción de un futuro del trabajo justo y equitativo y quiero pedirle el apoyo técnico y financiero desde la OIT para poder lograr un trabajo decente y sostenible. Esto es todo y muchísimas gracias por su atención.

Sr. Wils Rangel

Trabajador (República Bolivariana de Venezuela)

¿Estamos ante un aterrador futuro para el trabajo? Los trabajadores de la República Bolivariana de Venezuela saludamos al Presidente de la histórica y centenaria 108.ª Conferencia Internacional del Trabajo y al Director General Guy Ryder, manifestando nuestra preocupación por el futuro del mundo del trabajo y el panorama "aterrador" que se nos presenta a nivel mundial, contrastando radicalmente con el futuro del trabajo en nuestra República Bolivariana de Venezuela. A finales 2011 los neoliberales no encontraron salida a la crisis, la deuda y la austeridad no sirvieron para solventar los problemas. Debemos avanzar en un modelo sostenible de economía que enfrente la especulación financiera y conserve la fuente natural de recursos, buscando un soporte en la producción

material estimulando el retorno de la inversión a la economía real. Se hace urgente emprender una batalla decisiva a nivel global contra la especulación financiera con una amplia participación de la sociedad organizada. Por una economía que respete el planeta y que el peso de la deuda caiga sobre los grandes inversores y que su reestructuración no se haga a expensas de los gobiernos progresistas del mundo. Ejercer una democracia participativa y protagónica en lo económico, le impone a los movimientos sociales la tarea contralora del endeudamiento irresponsable. Debe ser así, pues ¿de cuántos planetas Tierra podemos disponer para sostener el modelo de acumulación neoliberal? Estamos ante un crecimiento económico devorador de naturaleza y de una crisis sistémica. Se requiere un crecimiento controlado de la producción, equilibrio social y ecológico, tomar opción en formas de producción menos agresivas y más ambientalistas, cambiemos el modelo pues, no podemos cambiar de planeta, porque racionalizar y regular al modelo capitalista es un asunto ante el cual no abrigamos muchas esperanzas. No podemos perder más tiempo, resulta prioritario cuestionar, impugnar desde sus raíces al modelo neoliberal para así estar en condiciones esperanzadoras, optimistas de humanizar la humanidad. La iniciativa relativa al futuro del trabajo no podía hacer a un lado la garantía del pleno empleo en condiciones decentes, frente a los efectos de una crisis económica global que impedirá la creación de los empleos necesarios Hoy se evalúan con detalle los sombríos augurios del impacto tecnológico en la calidad de los empleos y lo inútil que resulta hacerle resistencia sin capacidad de adaptación al cambio, por tanto es imperativo socializar los nuevos usos tecnológicos por intermedio de la formación permanente, integral y continúa. La situación arriba descrita se suma a la financiarización del mercado de trabajo y a la consiguiente orientación especulativa de las inversiones hacia la rentabilidad excepcional, por tanto, no interesa inyectar recursos financieros a las pequeñas y medianas industrias pilares de la economía material, evaluadas como inviables e imperativas de garantizar la tasa de retorno que la maximización de ganancias que los capitales especulativos. De tal forma que el éxito de la iniciativa del centenario relativa al futuro del trabajo debe comprometerse con una gesta mucho más ambiciosa, radicalmente transformadora del desorden planetario que a marcha forzada toma formas aterradoras. Hoy en Venezuela enfrentamos una agresión imperial mediante un cerco económico y financiero y boicot comercial millones de dólares de la República se encuentran embargados en cuentas fuera en el exterior y nos prohíben comerciar los más elementales productos. Se ha generado la pérdida de empleo y el deterioro de los salarios poniendo en juego 20 años de conquista en la revolución bolivariana. El imperialismo en alianza con los empleadores de la OIE y FEDECA pretenden convertir a la OIT en instrumento de injerencia en asuntos internos de los venezolanos mediante la aplicación de una comisión de encuestas a la que rechazamos rotundamente y llamamos a la oficina a no prestarse para manipulaciones políticas de guías desde el imperio. Como es nuestra costumbre expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores y el pueblo palestino en su lucha por una patria soberana y nuestra solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan por la vida mejor trabajando y sobre todo la conquista de la paz. Un mundo nuevo es posible, lo construiremos los trabajadores y trabajadoras: el socialismo, muchísimas gracias.

Sr. Joseph Farrugia

Empleadores (Malta)

Señora Presidente, colegas tripartitos, las primeras imágenes satelitales de nuestro planeta de finales de los 50 cambiaron muchas cosas con respecto a cómo la gente miraba el mundo. Este cambio tecnológico nos hizo reflexionar el hecho de

que a cierta distancia el mundo es un lugar inmenso pero con recursos finitos. Los patrones climáticos del mundo se convirtieron en algo interconectado. La desaparición de los bosques y el impacto en la actividad humana se volvió muy patente con esta nueva perspectiva y eso ayudó a aumentar la concienciación de los desafíos mundiales. Aunque en 1919 no había satélites cuando se fundó la OIT, eso sí, nació entendiendo que los líderes mundiales y los interlocutores sociales tienen que mirar más allá de las fronteras nacionales, que tenían que adoptar una perspectiva mundial para encarar algo que es transfronterizo que hace que a todos los mundos y culturas, el mundo laboral. Esta visión global apoyada por los pilares del tripartito y por el diálogo social ha logrado crear después de un siglo muchos instrumentos que han afectado las vidas de miles de millones de personas en distintos mundos a través de distintos instrumentos normativos que han logrado mejorar la calidad de vida y dignificar el empleo de muchos. La historia de la OIT supone una evolución de principios fundamentales y derechos en el trabajo, pero tratar el mercado laboral o algo que no cesa de cambiar exige nuevos enfoques y soluciones y esto depende de los interlocutores sociales que los tienen que diseñar y aplicar. Al día de hoy estamos ante el hecho de que la digitalización y la automatización que dan forma a la 3.ª revolución industrial están evolucionando con una interacción aún más estrecha con la tecnología en todas las facetas de nuestra vida, como por ejemplo las dimensiones físicas, digital y biológica de esta 4.ª revolución industrial como bien explicó el profesor Klaus Schwab en su libro con el mismo título ya está influenciando al mundo y puede de hecho lograr la mejora de hecho de muchas formas pero los beneficios no se reparten de la misma forma y también existe el peligro de que aumenten las desigualdades, los interlocutores sociales a nivel nacional e internacional tienen que trabajar codo con codo para garantizar que las sociedades hagan suya estas tecnologías y no se vuelvan esclavos de esta tecnología, la amenaza de la destrucción de empleos es una realidad que afecta a muchos sectores económicos y a muchos países, pero si tenemos una planificación adecuada y si se invierte en las capacidades de las personas el efecto neto será positivo, incluso para el empleo y lograremos así que la sociedad mundial esté más cerca de las metas del objetivo de desarrollo sostenible número 8 que promueve un crecimiento económico sostenible, incluyente y sostenido, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos. Esta revolución tecnológica también hace que la división entre el empleo típico y atípico sea menos clara y ahora hay distintas formas de organización del trabajo más flexibles y es algo que también se reconoce en el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. Los logros de la OIT tenemos que verlos teniendo en cuenta el hecho de que también ha habido muchos fracasos y pensando en el mundo laboral que existe al día de hoy y lamentablemente estas dificultades también pueden seguir aumentando teniendo en cuenta que también ha aumentado la movilidad laboral, Teresa May dijo claramente que hay que encarar la esclavitud moderna y como bien dijo en nuestra conferencia es algo que no puede olvidarse, no puede hacerse como si no lo hubiera dicho y los representantes de los empleadores de Malta resalto nuestro compromiso para crear un empleo productivo y digno en el sector privado apoyamos también lo decidido por nuestro gobierno para luchar contra el empleo ilegal en Malta. El cumplimiento es una responsabilidad del gobierno y sino es necesario que haya un terreno de juego igualitario entre las empresas, es decir las empresas que respetan los derechos humanos y otras que pueden explotar y beneficiarse de una ventaja competitiva injusta a través de prácticas que son delictivas, de hecho apoyamos plenamente el contar con un mercado laboral menos prescriptivo, con una legislación a este respecto pero con unos reglamentos realistas que puedan ser claros y aplicables. La economía se enfrenta a un crecimiento económico sin precedentes si comparamos con la situación de las economías asiáticas pero también a cambios sociales muy rápidos y este crecimiento sin precedentes hace

que surjan los desafíos en el mercado laboral, que hay recortes, hay una inflación salarial, también la productividad se ve afectada y hay también repercusiones demográficas y una sociedad multicultural cada vez de hecho mayor, pero estos desafíos no siempre están reflejados cuando se mide el PIB de forma tradicional y esto hace que la labor de los sindicatos y de empleadores sea aún más fundamental cuando los gobiernos tienen que tomar decisiones. Si queremos mantener este crecimiento a través del diálogo social respetando plenamente el derecho de la libertad sindical, las empresas y los trabajadores deberían dar la libertad de poder organizarse y también de poder estar representados como les parezca que es más apropiado sin un impedimento y tampoco sin ningún tipo de coerción si quieren formar parte o abandonar cualquier sindicato u organización sindical. En la actualidad el gobierno tiene la obligación de apoyar a los interlocutores sociales para que puedan cumplir con sus papeles y brindarles servicios a sus miembros. Y a modo de conclusión, los cimientos en los que se apoya el trabajo decente supone la creación de un entorno propicio que pueda llevarnos también a la creación de puestos de trabajo. El papel del sector privado desde las organizaciones mundiales a los millones de pequeñas y micro empresas que existen en todo el planeta seguirá siendo una parte sustancial de la solución si queremos lograr un mercado laboral inclusivo que no deje a nadie atrás, muchísimas gracias.

Sr. Moudassirou Bachabi

Trabajador (Benin)

Excelencia, Presidente de la conferencia, Director General de la OIT, distinguidos miembros de la tribuna, delegados e invitados a esta augusta asamblea tal y como dicta el protocolo, amigos de la prensa, damas y caballeros. Es para mí un honor intervenir en nombre de la delegación de trabajadores de Benín, ante esta augusta asamblea con ocasión de la 108.ª reunión que coincide con un gran acontecimiento en la vida de nuestra organización común, su centenario. Damas y caballeros, han pasado 100 años, 100 años de lucha a favor de la igualdad y la justicia social en las relaciones laborales. Sí, 100 años de empleo del consenso con miras a conseguir un diálogo inclusivo, riguroso, que nos permita conseguir una humanización de las relaciones y la convivencia entre el capital y la fuerza de trabajo. Pero desafortunadamente, damas y caballeros aunque las distintas personalidades que han pasado por esta tribuna hablan de que la situación no es la misma en todo el mundo, el camino por recorrer para conseguir el ideal universal será largo, y estará sembrado de enormes desafíos para casi todos los estados, requiere este de la comunidad internacional una solidaridad más eficaz que nunca. Los desafíos son complejos, numerosos y variados porque están relacionados con las relaciones profesionales tradicionales pero también con distintos temas como las libertades públicas, el medio ambiente, el impacto de los avances tecnológicos en la calidad y el futuro de las relaciones laborales, también con la democracia en nuestros estados, solo por citar algunos ejemplos. En cuanto a la situación de mi país, no es ni mucho menos resplandeciente. En esta misma tribuna el portavoz de los trabajadores de mi país en la 107.ª reunión llamaba a nuestra atención la situación, diciendo que Benín encaraba desde hacía poco un declive de la negociación colectiva y la libertad sindical, a pesar de la existencia de un corpus jurídico de normas internacionales o que ha incluido las normas internacionales había distintas disposiciones legislativas y prácticas gubernamentales que habían desestructurado las relaciones laborales haciendo que fueran más vulnerables todavía millones o miles de trabajadores. Disposiciones pertinentes para la protección de los derechos de los trabajadores se han visto cuestionadas de manera unilateral alegando los motivos de siempre la generación

de empleo atrayendo a los inversores y continúan los ataques contra los derechos sociales adquiridos con una ofensiva legislativa siniestra contra el ejercicio del derecho de huelga del personal sanitario judicial. Damas y caballeros la situación desde entonces ha empeorado, han agravado el cuestionamiento de los derechos sociales democráticos adquiridos, se ha cuestionado el espíritu mismo de normas internacionales del trabajo aunque mi país las ha ratificado mediante la adopción de leyes y medidas y esto ha sucedido mediante la adopción de leyes y medidas perversas y antidemocráticas. Esta situación ha llevado a las organizaciones de los trabajadores a recurrir al comité de libertades para que recuerde a las autoridades del país el contenido del texto y espíritu del derecho de huelga y opine sobre las derivas consideradas dictatoriales, así como sobre la persecución y las detenciones de tinte arbitrario que se han dado por doquier. Es este el lugar para hacer un llamado a la solidaridad de la comunidad internacional para que nos acompañe a nuestro combate a favor de un Benín más democrático a través de un diálogo inclusivo respetando los valores universales y a través de una sociedad humana viable, justa y equitable, que viva la OIT y que viva la gobernanza al servicio de la humanidad, gracias.

Sra. Alimaa Baasansuren

Gobierno (Mongolia)

Presidenta, distinguidos delegados tripartitos, damas y caballeros, es un honor para mí aprovechar la oportunidad que me han dado para pronunciar una declaración en nombre del gobierno de Mongolia en la 108.ª reunión de la CIT. Es un honor para mí poder decir que Mongolia es uno de los países de Asia que ha ratificado los 8 convenios fundamentales desde que se convirtió en miembro de la OIT en el 68. Con ocasión del centenario de esta organización Mongolia valora altamente la cooperación con la OIT, el gobierno ha organizado una conferencia nacional sobre la promoción del empleo y el bienestar social inclusivo, además se organizó una reunión nacional tripartita sobre el futuro del trabajo fortaleciendo los mecanismos de consenso tripartito. En la actualidad la transformación global en el mundo del trabajo como por ejemplo las tecnologías avanzadas, la era digital, el cambio climático, la desigualdad de género y de remuneración y una menor tasa de participación de la fuerza de trabajo, así como el cambio de las estructuras demográficas han traído consigo consecuencias para el mercado de trabajo. Por ejemplo las tendencias demográficas con un mayor envejecimiento de la población de cara a 2030 exigen que desarrollemos políticas predictivas del trabajo, así como que nos coordinemos. Por lo tanto habrá otra gran transición en cuanto a las estructuras de la fuerza de trabajo que estará, que responderá al crecimiento económico de todo el mundo. Vemos que la transición económica y las mayores inversiones han generado una enorme demanda de fuerza de trabajo calificada, se dan cambios progresivos en las capacidades de las personas, sus competencias y en las demandas del mercado de trabajo. El gobierno de Mongolia ha iniciado programas que persiguen la sensibilización con relación al trabajo decente para todos, además se han desarrollado políticas estratégicas para el trabajo decente, teniendo en cuenta las tendencias del mercado del trabajo, hemos fomentado el empleo en las zonas alejadas y se ha garantizado una igualdad de oportunidades en el empleo para las mujeres y las personas con discapacidad. En cuanto a los resultados de estas acciones, la tasa de desempleo se redujo del 8,6 % en 2016 al 6,6 % en 2018. No obstante existe mano de obra que se encuentra en sectores con baja remuneración, como por ejemplo los trabajadores de los sectores de servicios y el sector minorista. Existe una desigualdad salarial, más entre trabajadores y trabajadoras, era esta desigualdad del 8 % en el 2000 y llegó al 17 % en el 2017.

Habrá que reducir la desigualdad salarial entre hombres y mujeres y garantizar una igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, son cosas fundamentales que requieren una rápida solución. Me alegra celebrar en nombre del gobierno de Mongolia las reflexiones que se están llevando a cabo con relación a los objetivos propuestos de este programa centrado en las personas que incluye la declaración del centenario, invertir en la capacidad de las personas, las instituciones del trabajo y en el trabajo decente y sostenible y en las políticas y estrategias nacionales. Uno de los principales temas de este año es acabar con la violencia y el acoso en los lugares de trabajo y esto queda reflejado en nuestro proyecto de legislación laboral que se debatirá en estos días en el parlamento. Hay que tener en cuenta la importancia de acabar con la violencia y el acoso en el lugar de trabajo por lo tanto el gobierno de Mongolia apoya firmemente la eficacia de este tema y el que el instrumento revista la forma de un convenio o una recomendación. Mucho éxito para todos.

Sr. Juan Antonio Ledezma Vergara

Empleadores (Panamá)

Gracias, señor Director General, señora Presidenta de la conferencia 108, señores delegados, damas y caballeros. Celebramos los 100 años de Creación de la Organización más antigua, dinámica y representativa de las Naciones Unidas. Es emocionante dar una mirada retrospectiva a los 100 años de existencia. La rica iconografía y profundos discursos que reviven momentos de singular importancia en el desarrollo de los países y del mundo, nos lleva a recordar aquellos personajes que dedicaron lo mejor de los años de sus vidas a luchar por un mundo mejor. Aquellos que con gran capacidad de concertación, negociación y diálogo supieron hacer consensos, en momentos difíciles. Es que nuestra Organización nació en 1919, luego de concluida la Primera Guerra Mundial, en virtud del Tratado de Versalles, que consideró que la justicia social es esencial para la Paz Universal permanente. Esa premisa no ha cambiado. Tampoco han cambiado los postulados de la declaración de Philadelphia promulgada el 10 de mayo de 1944, y que entre otras cosas establece: “El Trabajo no es Mercancía”, “La Libertad de Expresión y Asociación son esenciales”, “La pobreza en cualquier lugar constituye un peligro para la prosperidad”. Sin embargo, no podemos negar que el mundo en que vivimos ha cambiado, y que los cambios producto de los avances tecnológicos se producen actualmente a una velocidad impresionante y representan un reto para los gobiernos en todas partes del mundo. El informe del Sr. Director General, da cuentas de un crecimiento vertiginoso de la población mundial en el que: Aproximadamente 190 millones de personas están desempleados; dos mil millones de personas basan su sustento en la economía informal, lo cual se traduce en una gran competencia desleal, contra las empresas legalmente constituidas. 300 millones de trabajadores viven en pobreza extrema, o sea con menos de 1.90 dólar por día; Antes del 2030 es preciso crear 344 millones de nuevos empleos, además de los 190 millones para poner fin al desempleo actual, lo cual sumado indica que hay que crear 534 millones de nuevos empleos. A lo anterior expuesto se suma que si bien los avances tecnológicos, la inteligencia artificial, y la automatización y la robótica crearan nuevos puestos de trabajo, a la vez los menos preparados van a perder su empleo y no podrán aprovechar las nuevas oportunidades, ya que las competencias de hoy no se ajustan al trabajo de mañana. Quiero decirles que no soy apocalíptico, estoy parafraseando el mensaje del señor Director General. Por lo que considero pertinente la propuesta del señor Director General de un programa para el futuro del Trabajo, que: Aumente la inversión en la capacidad de las personas para que todos tengan acceso al aprendizaje durante toda la vida; Que

les permita ser competitivos y productivos para lograr hacer la transición a este mundo cambiante. Del mismo modo resulta importante la propuesta de incrementar la inversión en trabajo decente sostenible, pero tenemos que tener claro que para esto es indispensable lo siguiente: Que no hay trabajos decentes, sin empresas sostenibles. Que los puestos de trabajo que el mundo necesita, solo los puede generar la empresa privada. Que es necesario que en todos los países del mundo y a nivel de los Organismos Internacionales, se generen de planes y políticas a corto, mediano y largo plazo, que: Apoyen la creación de nuevas empresas, Fomenten y protejan la inversión y su retorno. Luchen contra la informalidad facilitando la formalización, eliminando exigencias y cargas innecesarias que desalientan a los emprendedores, para que se puedan crear los trabajos decentes que con urgencia se requieren en el mundo. El que tiene oído para oír, oiga. De lo contrario, en poco tiempo, nos veremos ante un escenario tan preocupante, triste y desalentador como aquel que en 1919 produjo la creación de esta Organización. Finalmente Panamá no escapa a esto y quiero hacer un llamado al sector trabajador, al sector del gobierno para que junto con nosotros empresarios veamos nuestro Código de Trabajo lo ajustemos a las nuevas realidades y tengamos un país productivo y competitivo.
Muchas Gracias.

Sr. Mohamed El Habib Bal

Gobierno (Mauritania)

En nombre de Dios clemente y misericordioso, señora Presidenta, señoras, señores, jefes de delegación, damas y caballeros, es para mí un inmenso honor dirigirme a los distintos participantes de esta histórica 108.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que coincide con el centenario de nuestra organización, la Organización Internacional del Trabajo, quisiera trasladar nuestra enhorabuena al Presidente y a los miembros de la mesa por haber sido elegidos a la presidencia de la conferencia del centenario de nuestra organización. Hago votos por el éxito de sus trabajos y vaya también mi agradecimiento al Director General, el señor Guy Ryder por el incansable trabajo que ha llevado a cabo al servicio de la organización. Señora Presidenta, señores, señoras, la función esencial que desempeña la OIT en la promoción de la paz social por un trabajo decente y sostenible no es necesario demostrarlo ya, lo cual es aún más meritorio ahora puesto que el mundo está en constante transformación. El informe elaborado en enero por la Comisión sobre el Futuro del Trabajo como informa a ese respecto es objeto de apoyo por parte de nuestro país. Las mejoras constantes en las condiciones de vida de los trabajos en Mauritania y la concretización de sus legítimas aspiraciones al trabajo decente es uno de los ejes estratégicos de nuestras políticas públicas. El presidente de la República su excelencia el Sr. Mohamed OULD ABDEL AZIZ confiere especial interés a esas cuestiones. De hecho nuestro gobierno bajo el mando de nuestro primer ministro el Sr. Mohamed Salem OULD EL BECHIR trabaja con ahínco para reforzar la paz social para ampliar la protección social y la cobertura médica universal y para que se luche contra todas las formas de marginación y de pobreza. Mauritania, para que esta estrategia sea efectiva, Mauritania ha emprendido profundas reformas que colocan a los asalariados en el centro de las políticas de desarrollo, lo que ha dado lugar a la institución de un Consejo Nacional de diálogo social, un órgano tripartito que promueve el diálogo social y que cuenta con importantes prerrogativas para que los asalariados superen los principales desafíos que encaran. De igual manera se han establecido varios programas, o se están estableciendo, por ejemplo se ha elaborado y ejecutado un proyecto de lucha contra el trabajo de los niños, se ha

ejecutado un proyecto contra el trabajo forzoso con el apoyo de la Oficina Internacional del Trabajo y el Departamento Americano del Trabajo. Iniciativa que resulta de la ratificación por nuestro país del convenio 29 de la OIT sobre el trabajo forzoso y sobre todo ratificación de su protocolo de 2014 lo cual permitirá erradicar todas las prácticas similares al trabajo forzoso y sus distintas manifestaciones que suponen una secuela de la esclavitud. Con objeto de cumplir con estos dos proyectos, Mauritania que es uno de los países pioneros de la alianza 8.7 es el tercer país a escala mundial que ha organizado un taller a ese respecto. Y mi país quisiera aprovechar esta oportunidad que se le brinda hoy para dar las gracias a la OIT y a los demás socios que le han prestado un valor y su apoyo. Tenemos otros programas que están siendo concretados asimismo, puesta en práctica de las recomendaciones de la auditoria de la administración del trabajo llevada a cabo por el departamento de gobernanza de la OIT por solicitud del gobierno de Mauritania, lo cual ha permitido separar los servicios de control, los que se encargan de los litigios laborales cuando se llevan a cabo inspecciones. Además se han adoptado estatutos para el estado de manera que se atiendan antiguas expectativas de las organizaciones profesionales del sector público y para que se regularice así la situación administrativa de varios funcionarios, miles de funcionarios no permanentes. Se han creado miles de oportunidades de empleo, estableciendo un cupo para las personas con discapacidad. En cuarto lugar, se siguen mejorando las prestaciones de la caja nacional de seguridad social y la caja nacional de seguro de enfermedad. Lo cual ha ampliado el campo de los beneficiarios dando cabida a nuevas categorías de trabajadores y no podría concluir sin anunciar que Mauritania el mes pasado ratificó dos instrumentos jurídicos internacionales del trabajo, a saber, el convenio 143 de los trabajadores migratorios y el 144 sobre las consultas tripartitas relativas a las normas internacionales del trabajo. Con estas dos últimas ratificaciones de los instrumentos ratificados por nuestro país ascienden a 46, 8 convenios fundamentales, 3 convenios de gobernanza 1 de protocolo y 34 convenios técnicos. Hago votos por el éxito de sus trabajos y le doy las gracias a usted, señora Presidenta.

Sr. Mario Rojas Vílchez

Trabajador (Costa Rica)

Señora Presidenta, señoras y señores delegados del sector empleador, trabajador, de los gobiernos, de las misiones diplomáticas, celebramos el cumplimiento de los 100 años de la OIT en momentos en que el mundo se debate en un crecimiento acelerado de la desigualdad y de la pobreza y un debilitamiento de la calidad de las relaciones laborales en todos los países. La OIT nace justamente para combatir los desequilibrios existentes en el mundo del trabajo y por eso la declaración de Philadelphia establece que solo podrá alcanzarse la paz si se combate la injusticia. Para nuestro país Costa Rica, la función normativa y orientadora de la OIT es decencia pues conocemos que este aspecto ha contribuido a lograr el trabajo decente y a mantener la paz social. Es por ello que en el marco de la celebración del centenario de la OIT, empleadores, trabajadores y gobiernos debemos preservar esta organización y sus instrumentos internacionales y darle continuidad a la creación de normas internacionales como marco orientador del trabajo a nivel mundial. La OIT tiene que continuar y preservar su tarea esencial de elaborar normas. Los grandes desafíos de la robotización y las nuevas tecnologías que nos presenta el mundo del trabajo nos llevan a pensar en nuevas formas de organizarnos para que esa modernización no sea usada como excusa para obstruir el derecho laboral, individual y colectivo que constituye una garantía insoslayable de protección de los derechos humanos. Las libertades sindicales deben prevalecer

y ser la preocupación primaria de la OIT. En mi país Costa Rica en este momento y como agravio a la OIT y a la base de un siglo probador de justicia social se tramita en la asamblea legislativa normas que entran en clara contradicción con los fundamentos éticos de la libertad sindical. En Costa Rica existen corrientes políticas mayoritarias que pretenden eliminar la reciente reforma laboral y están tramitando leyes que buscan afectar seriamente la libertad de expresión, el derecho de manifestación y huelga, criminalizando la protesta social e inclusive castigando las huelgas con la destrucción de sindicatos a instancia administrativa. Ante estos hechos solicitamos la intervención de la OIT de su Director General según los procedimientos existentes a efectos de que Costa Rica se preserve un estado social y democrático con libertad sindical y libertad de expresión. Finalmente concluyo diciendo que compartimos lo manifestado por el señor Director General de la OIT señor Guy Ryder al instalar esta 108 conferencia y al afirmar la libertad sindical es necesaria para preservar la libertad de expresión, para preservar la justicia social, para preservar la armonía contra la injusticia. Continuemos implementando el diálogo social, sostengamos ese pacto mundial y aquí al unísono los invito a que todos digamos: Larga vida para la OIT, muchísimas gracias.

Sr. Francisco Gonzalez De Lena

Representante (Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares)

Señora Presidenta, muchas gracias, señoras y señores delegados, por esta invitación a participar en esta Conferencia Internacional del Trabajo. Un años más la AICESIS, la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares tiene el honor de dirigirse a esta Conferencia Internacional del Trabajo. Este año, la delegación de AICESIS formada por su secretario general y por el consejo económico y social de Curacao, que ejercita la secretaría adjunta de la asociación, se alegra, tiene la satisfacción de conmemorar el centenario de OIT. La AICESIS agrupa a más de 60 consejos económicos y sociales de todo el mundo, y tiene entre sus objetivos la promoción del diálogo social en el mundo. Un objetivo que claramente también está en el centro, está en el corazón de la actividad de la Organización Internacional del Trabajo. El pasado mes de octubre, OIT y AICESIS renovaron su acuerdo de cooperación y con esta ocasión el Director General, señor Ryder, honró a AICESIS calificando esta cooperación entre AICESIS y OIT como un partenariado estratégico. Próximamente tendremos ocasión de poner en común los trabajos de OIT sobre el futuro del trabajo y el trabajo que estamos desarrollando en AICESIS en torno a la sociedad digital. Un tema este, la sociedad digital que como saben constituye uno de los ejes de los análisis de la OIT sobre el futuro del trabajo. Y hay tres aspectos del informe de la OIT sobre el futuro del trabajo que me parece de gran interés resaltar: el primero insistir en la idea de trabajo decente, el segundo aspecto, el impulso de una renovación de las instituciones laborales, de las instituciones sociales y el tercero, un impulso, una revitalización de los contratos sociales. Estos tres temas, estos tres ejes de acción creo que también son aplicables a otro tema muy concreto que se está tratando en esta conferencia como es la acción, la lucha contra la violencia y el acoso en el ámbito laboral. Comenzando por el trabajo decente, el trabajo es un ámbito de la vida social en el que la igualdad se puede hacer efectiva pero desgraciadamente también el trabajo es un ámbito en el que la igualdad se puede ver amenazada. Por eso el trabajo decente es un punto de partida para que la igualdad se haga efectiva en nuestras sociedades y en particular quisiera detenerme en la igualdad por razón de género. La incorporación al trabajo es una contribución decisiva a la plena inserción de las mujeres a la vida social en

condiciones de igualdad. Pero la incorporación de las mujeres no tendrá este efecto positivo de promoción de la igualdad si se produce en unas condiciones laborales desiguales. La desigualdad laboral, obviamente, tiene que ver con las condiciones salariales o con la situación profesional de las mujeres. Pero también la desigualdad se hace visible cuando la dignidad y la salud de las mujeres se ve amenazada por daños como los que se derivan de la violencia y el acoso en el trabajo. Un ambiente de trabajo en el que están presentes estos riesgos desincentiva la integración de las mujeres en el mercado de trabajo y también las discrimina en las condiciones de trabajo. En segundo lugar, si hablamos de la revitalización de la reforma de las instituciones laborales hemos de recordar que tanto en el informe como en las referencias al efecto de las nuevas tecnologías se insiste en la protección frente al acoso laboral derivado de las nuevas condiciones de trabajo tecnológicas. Y finalmente, la promoción del diálogo social. El diálogo social es el eje vertebrador de cualquier acción y en general, y para concluir, diré que estos tres ejes de acción, el trabajo decente, la revitalización de los pactos sociales y la reforma de las instituciones laborales son tres ejes de acción plenamente compartidos por AICESIS y en este acto queremos expresar la disposición de AICESIS a seguir trabajando con la OIT en torno a estos tres ejes, muchas gracias.

Sr. Emad Hamdi Hemdan

Representante (Federación Árabe de Trabajadores del Petróleo, Minas y Químicos)

En nombre de Dios clemente y misericordioso, muchas gracias, buenos días, señor presidente de la conferencia, señoras y señores, es para mí un gran placer dirigirme a ustedes en nombre de la federación árabes de los trabajadores del sector petrolero, minero y químico. Me alegro de representar a los países miembros de nuestra federación, la cual se considera como la más antigua, la más fuerte de entre las federaciones sindicales árabes. Fue instituida en 1961 y agrupa a 21 millones de trabajadores del mundo árabe. Me alegro además de intervenir en nombre de las demás instituciones que están representadas en nuestra federación y en su nombre también les extiendo la enhorabuena a la Organización Internacional del Trabajo con motivo de su centenario. La federación cree en la importancia del diálogo social, su función del diálogo entre los distintos interlocutores sociales y de hecho a ese respecto hemos adoptado una nueva estrategia, un plan de acción como hicimos el año pasado. Con motivo de ello organizamos varias conferencias, en Egipto, donde tenemos sede, al igual que en los demás países árabes donde también hemos firmado acuerdos de cooperación con distintas organizaciones sindicales, nos disponemos ahora a organizar una conferencia árabe-africana, además organizaremos una gran conferencia económica cuyo tema central será el trabajo y los trabajadores. En ello hemos basado nuestro trabajo, lo hemos fundado en una voluntad política clara. El trabajo también se sustenta en la colaboración, la confianza entre los interlocutores sociales. La finalidad es construir y consolidar un diálogo social. Necesitamos organizaciones sindicales árabes fuertes, representativas e independientes, tendríamos también que garantizar el pleno respeto de todos los derechos fundamentales en las relaciones laborales, así como el respeto de la libertad sindical y del derecho de negociación colectiva conforme lo disponen los convenios 87 y 98 de la OIT. Queridos colegas, quisiera no obstante, informar sobre nuestra perspectivas de futuro, nuestra visión. El elemento esencial para todos los pueblos en los países árabes es el de la cuestión palestina, nos gustaría que Palestina esté representada en el seno de la próxima conferencia de la OIT en calidad de estado con Jerusalén como capital, me gustaría solicitar a todos los países del mundo que velen porque se instaure la paz y la estabilidad en el mundo y en particular en el

mundo árabe. Además me gustaría hacer un llamamiento a la atención de todos. Me gustaría recordar el coste que ha supuesto todas las guerras en los países árabes. El producto son 14 millones de refugiados, 8 millones de desplazados, 1,4 millones de decesos, 25 millones de desempleados, 25 000 millones de dólares de estructuras que han sido destruidas completamente, 70 millones de árabes que viven por debajo del umbral de la pobreza. Además me gustaría recordar que deberíamos obrar todos para superar todos los desafíos que conllevan el terrorismo, la inseguridad y la falta de legislación. Me gustaría llamar a todos a que cooperen con nosotros de forma que juntos colaboremos, que juntos velemos por instaurar la paz, la justicia y el estado de derecho, les tendemos la mano a todos para que podamos desarrollar nuestras economías en beneficio de los trabajadores, me gustaría que colaboraran con nosotros para que pudiéramos poner término a todas las formas de explotación por parte de las empresas multinacionales, queremos construir un mundo justo, queremos construir además o queremos que haya paz en el mundo en beneficio de todos los trabajadores. Recuerdo también que la historia de la organización internacional del trabajo nos permite cooperar y obrar en ese sentido, muchas gracias a todos por su atención.

Sra. Rosa Pavanelli

Representante (Internacional de Servicios Públicos)

En 1930 Keynes había previsto que el siglo XXI sería una era de ocio y abundancia con 15 horas laborables a la semana gracias a las nuevas tecnologías y en 1980 André Gorz dijo que la abolición del trabajo ya estaba encaminada y que la forma en que se gestiona supone el tema político central de los próximos decenios. Eso es lo que se dijo pero la realidad es que sigue siendo imposible imaginar una sociedad sin trabajo. Además el trabajo se ha intensificado, es más precario, es cada vez menos una fuente de ingreso y de sustentos. La Internacional de Servicios Públicos celebra el informe de la Comisión porque tiene un enfoque equilibrado, comprensivo y coherente para guiar a los mandantes de la OIT en sus debates sobre el futuro del trabajo. Hoy también la Internacional de los Servicios Públicos está de acuerdo con el llamado a la protección social universal y un nuevo contrato social necesitando políticas fiscales justas donde se respeten la igualdad y la diversidad y un crecimiento sostenible y también, el desarrollo en todas nuestras sociedades. Las tecnologías y la ciencia han mejorado nuestra vida, perc la creatividad, la innovación y el progreso no son virtudes solo del sector privado. Gracias a instituciones públicas como las universidades, los hospitales, los centros de investigación, el sector militar y otros muchos, podemos disfrutar de internet, de los GPS, de los teléfonos inteligentes, del reconocimiento de voz, de Google y otras muchas cuestiones siguen desempeñando un papel capital en lo que es la innovación y el desarrollo y en la era de los algoritmos necesitamos más transparencia, rendición de cuentas y reglamentación. Las empresas poderosas basan sus medidas en acuerdos secretos, en reglas de propiedad propias mientras que nuestras vidas cada vez son más públicas, con como libros abiertos. Es una amenaza para los trabajadores, para la gente y lo más importante, para nuestras democracias. Un futuro sin empleo decidido por algunas empresas tecnológicas no es deseable ni inevitable sino que exige las directrices y las responsabilidades de los gobiernos en todo el proceso, reglamentando el papel de las empresas de tecnologías de la información, garantizando una gobernanza democrática sólida y protegiendo los datos como un bien público. Los cambios no ocurren, por otra parte, a la misma velocidad en todas partes, cerca de la mitad de la población rural sigue viviendo en zonas rurales y depende de la economía rural. La mayor parte de las

mujeres sigue trabajando en el sector de la agricultura. 10 años de austeridad y de políticas neoliberales para la mayor parte de la gente supusieron un cambio de viaje hacia la pobreza e incluso hacia la exclusión y no hay que culpar a las tecnologías y la falta de inversiones sino a la ideología y las políticas. El relator especial de las Naciones Unidas sobre pobreza extrema y derechos humanos ha criticado como las instituciones financieras e incluso la ONU han defendido de forma agresiva la privatización de servicios públicos sin prestar atención a las implicaciones para los derechos humanos o las consecuencias para los más pobres y no tratar esta cuestión ahora no nos va a llevar a un futuro más prometedor sino a un futuro oscuro y peligroso. Ahora bien, la OCDE calcula que los servicios públicos suponen el 76 % de la renta disponible para los más pobres. La consecución de los ODS exigirá contratar a 13 millones de trabajadores en el sector de los cuidados, de 9 millones de profesores y aquí las mujeres son el 70 % de los trabajadores y también harán falta millones de empleos verdes que se pueden crear si queremos enviar desastres y queremos construir comunidades resilientes o garantizar una protección social universal. Todo esto exige unas inversiones públicas contundentes. También reglamentación, encarar el sistema fiscal mundial y también reducir el poder de las empresas con respecto a los gobiernos si las instituciones internacionales incluida la OIT. Es necesario también reducir la injusticia, restaurar la justicia en las sociedades donde el interés público se vea garantizado por el estado y donde el sector privado contribuya al crecimiento económico de nuestras comunidades. La paz se ve amenazada por los conflictos por el racismo, la xenofobia y el fascismo. Es imperativo que tratemos las causas principales de la injusticia social como bien declaraba la constitución de la OIT: hay que respetar los derechos de los trabajadores, la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga. Todo esto hay que garantizarlo a todos los trabajadores independientemente de que tengan un contrato permanente o temporal o que estén trabajando en la economía real o digital o que sean nacionales, migrantes o refugiados. A lo largo de todo un siglo la OIT ha ayudado a mejorar la vida de los trabajadores y de toda la población. Para navegar pacíficamente a lo largo del siglo XXI la OIT tiene que reforzar su mandato y su naturaleza tripartita, tratando las cuestiones que realmente importan para garantizar un trabajo decente y dignidad para todos, gracias.

Sr. Quim Boix Lluch

Representante (Sindicato Internacional de Pensionistas y Jubilados)

Con motivo del centenario de la OIT, esta es la quinta vez que tomo la palabra ante este plenario en nombre de los pensionistas y jubilados de todo el planeta. Pero hasta hoy, nadie en la OIT ha escuchado ni tomado nota correctamente ni ha respondido a lo que hemos planteado los pensionistas y jubilados. La OIT cumple 100 años pero ha servido básica y fundamentalmente solo para defender los derechos de los capitalistas, pero los pensionistas y jubilados existimos y seguiremos organizándonos teniendo mucho trabajo pero mucha voluntad de lucha y capacidad y experiencia. Somos casi el 20 % de la población mundial y casi el 30 % de los votantes y nosotros trabajamos para que estos votos vayan para defender los derechos de los pensionistas que no vayan nunca a los que atacan a los derechos de los pensionistas. Acabamos de hacer nuestro segundo congreso mundial en Bogotá, Colombia, país que desgraciadamente controlan los capitalistas y donde mantienen en pobreza asesinando a dirigentes populares y sindicales. En este segundo congreso, la única organización mundial de pensionistas jubilados, hemos participado 200 delegados de más de 80 países de los 5 continentes y en el congreso hemos aprobado nuestra bandera. Bandera que ha salido ya a muchas calles y mañana saldrá en Brasil con motivo de la huelga general para defender el

sistema público de pensiones en Brasil y en todo el planeta. Nosotros luchamos por larga y digna vida para los pensionistas jubilados, es decir, una vida con vivienda habitable, agua potable en ella, alimentos de proximidad sanos y suficientes, sanidad, ocio y cultura y transporte de cercanía públicos, gratuitos y de calidad y, por último, cotizaciones de la seguridad social, pagadas por el estado para todas las personas que están en paro. Estas conquistas fueron ya una realidad en nuestro planeta, lo fueron gracias a la gran revolución de octubre en la que fue la ex Unión Soviética y también lo fueron los países que construyeron el socialismo, como ahora lo son en la Cuba revolucionaria y están en camino de serlo en la Venezuela, si Estados Unidos no la invade para impedirlo. Alcanzaremos cotas altas de bienestar igual que se alcanzaron gracias a las luchas sindicales impulsadas por los sindicatos de clase agrupados en la federación sindical mundial. Pero ahora el sistema que impulsa el capitalismo, es decir el Fondo Monetario Internacional trabaja para arrancar estos derechos ya conquistados, quiere retrasar la edad de la jubilación a los 70 años o más. Quiere disminuir lo que se cobra de pensión para hacerlas inferiores, y ello, a partir de la experiencia practicada en Chile en la etapa de Pinochet que fue apoyada desgraciadamente por los sindicatos amarillos. El Fondo Monetario Internacional es pues nuestro enemigo, el enemigo de la clase obrera, desea que solo haya pensiones privadas y desgraciadamente le apoyan sindicatos amarillos de conciliación de clase que traicionan y engañan a los trabajadores. Siguiendo las directrices capitalistas del Fondo Monetario Internacional el Parlamento Europeo aprobó el pasado 4 de abril el PEPP, Programa Europeo de Pensiones Particulares, es decir pensiones privadas que gestionarán los grandes bancos europeos y mundiales para acabar apropiándose de los fondos públicos de pensiones. Nosotros junto con los pensionistas de todo el planeta organizados en posiciones de clase decimos NO a los planes privados de pensiones y por ello NO al PEPP, precisamente el próximo lunes 17 de junio en la mayoría de los países de Europa saldremos a las calles. En el estado español del que yo vengo, impulsados por la coordinadora estatal de defensa del sistema público de pensiones saldremos en casi 300 localidades y saldremos a la calle a enviar al parlamento un claro mensaje de rechazo a sus planes privados de pensiones. Dinero hay en el mundo para hacer posibles las pensiones públicas solo hay que acabar con los gastos del imperialista OTAN, solo hay que nacionalizar y expropiar los bancos, solo hay que construir el socialismo, por ello termino diciendo: Viva la clase obrera, viva la federación sindical, viva el socialismo, larga y digna vida para los pensionistas y jubilados.

Sr. Albert Emilio Yuson

Representante (Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera)

Delegados, colegas, hace un siglo la misión de la OIT era y sigue siendo, la paz y la justicia social, la equidad y los derechos. El centenario no es el momento de adaptar los valores a los tiempos que corren o de aceptar que el trabajo de un ser humano se ha convertido nuevamente en una mercancía. Tampoco es momento para decidir que la dignidad humana debería solo pertenecer a los que se la pueden permitir. Más bien es el momento de renovar el contrato social que engendró a la OIT. Se ha avanzado mucho en un siglo, pero este aniversario es un buen momento para ir más allá de celebraciones y comparar los objetivos y acciones actuales con los principios y valores importantes para garantizar los derechos de todos los trabajadores. ¿Acaso las normas solo son aceptables cuando no intervienen con el mercado, cuando no afectan al mercado? ¿Y acaso las relaciones de los interlocutores sociales que generan negociaciones y compromisos razonables no se han visto demasiado a menudo sustituidas por

relaciones entre los que gobiernan y los gobernados? ¿Acaso las operaciones mismas de una democracia genuina es decir, la manera en que nos gobernamos a nosotros mismos no se han visto desplazadas por miedo, el odio y la desinformación, la manipulación y la brutalidad? ¿Acaso ser forastero significa ser enemigo? En nuestras filas vemos apenas gente en el campo de batalla que pretende destruir al prójimo, más bien vemos a personas de familias, barrios, comunidades y lugares de trabajo que entienden que el progreso y una vida mejor para todos dependen de una acción colectiva y de la solidaridad. Los valores sin normas de la OIT son fundamentales para la labor que llevamos a cabo día a día. La Comisión sobre el Futuro del Trabajo, pidió un enfoque centrado en las personas para el futuro del trabajo, es decir que el futuro del trabajo está relacionado con el futuro de los trabajadores, es decir, el futuro de los seres humanos. Aborda la Comisión cuestiones como cómo se despoja a los trabajadores de sus derechos, seguridad y dignidad. Es fundamental que otras instituciones multilaterales y empresas multinacionales que están creando repercusiones en las vidas y derechos de los trabajadores participen en estos debates y reciban la influencia de las normas de la OIT. La comisión tuvo en cuenta los mercados pero ni los veneró ni los consideró infalibles. Dijo la Comisión que si no se toman medidas para corregir el rumbo de los mercados globales iremos deambulando hacia un mundo que aumentará la desigualdad, la incertidumbre y que reforzará la exclusión con repercusiones políticas, sociales y económicas destructivas. Este enfoque centrado en las personas significa que las normas y su aplicación son más esenciales que nunca. Ya que aumenta la desigualdad mundial con cambios radicales en la organización del mundo del trabajo. Tenemos la oportunidad de adoptar nuevos convenios que nos ayudarán a proteger a los trabajadores, sobre todo a las trabajadoras frente a la violencia y al acoso. Deberíamos estar a la altura de nuestros valores para el futuro del trabajo y si queremos hacerlo deberíamos inspirarnos en lo que hicieron o en aquellos que construyeron la OIT. No eran cínicos ni tenían miedo de su propia sombra. Más bien se movilizaron y actuaron con la misma voluntad y sentido de la urgencia que ha hecho posible que esta organización sobreviva durante 100 años. Quisiera acabar mi intervención recordando a las miles de mujeres que están de huelga hoy en Suiza y que exigen igualdad de género, igual remuneración, respeto y dignidad. Les insto pues a que se sumen a mí en el apoyo a la huelga de mujeres de hoy. Gracias.

Sr. Abdelmoula Abdelmoumni

Representante (Union Africaine de la Mutualité)

Muchísimas gracias Presidente del Consejo de Administración, Director General de la OIT, damas y caballeros. El Presidente de la Unión Africana de Mutuas, la UAM se alegra de participar en las labores de esta distinguida institución para poder hablar de los informes de actividad de esta organización. Les damos las gracias a ustedes así como a las distintas instancias de la OIT por su ayuda inestimable para poder cumplir con nuestra misión. Este año se caracteriza porque hemos celebrado la asamblea general de la UAM en la cual elegimos a nuestras estructuras. La asamblea general solicitó que la UAM pudiera convertirse en miembro del Consejo económico y social de Naciones Unidas el ECOSOC para poder dar un mayor dinamismo a sus acciones en materias de seguridad social en todo el mundo. El objetivo de Marruecos que es presidente de la UAM a través de la mutua más importante en África la MGPAP de Marruecos sería el estar a la altura

de la misión que se nos ha confiado y también a la altura de la confianza depositada en nosotros por parte de los estados miembro de la unión con miras a garantizar la seguridad y previsión social de los afiliados y sus beneficiarios en el continente africano. Nosotros somos una interfaz entre las mutuas africanas y otras organizaciones internacionales de otros continentes que representan y defienden los intereses comunes de sus miembros. Con esta óptica organizamos en marzo de 2019 en Marruecos una jornada de estudio sobre el derecho al acceso a las prestaciones de salud y sobre los medios que pueden aportar para ello la cultura, el arte y el deporte. Damas y caballeros, debemos tener en cuenta que las mutuas gestionan con sus propios medios que vienen solo de las cotizaciones de los afiliados la participación de sus miembros, por tanto es necesario aplicar reglas de buena gobernanza en la organización y gestión de las prestaciones de salud que se brindan a los beneficiarios. Por eso se aprobó en las jornadas de estudio sobre la bonanza de las mutuas en África que se organizaron en 2017 en Marruecos una carta de gobernanza de las mutuas africanas miembros de la UAM. Además se adoptó la Declaración de Rabat sobre la gobernanza de las mutuas. Se ha reforzado la cobertura médica con las tasas de cobertura y la participación en los gastos que se deben a los ciudadanos. Esta es una de las prioridades para poder estar a la altura de los ODS de la agenda 2030 de las Naciones Unidas y promover los pisos de protección social que defiende la OIT. Además todo eso se inscribe también dentro del programa de la Unión Africana de aquí a 2064. Los objetivos serían conciliar los principios de igualdad y justicia social con el desarrollo económico y hacer que avancen los niveles de cobertura social. Por eso la UAM y la ODEMA tomaron la iniciativa de crear la Unión Mundial de Mutuas. LA ceremonia de lanzamiento se celebró el 5 de junio en Ginebra en las instalaciones de las Naciones Unidas. Damas y caballeros, Marruecos celebra este año el centenario del lanzamiento del movimiento mutualista al igual que la OIT celebra su centenario. Este aniversario es para nosotros un motivo de mucho orgullo ya que nuestros esfuerzos en este sentido despiertan el interés de las Naciones Unidas y de la OIT. Estos esfuerzos se inscriben en la labor o en los esfuerzos del Rey Mohammed VI, que Dios le ayude, en cuanto a protección social, entre ellos el movimiento de las mutuas de Marruecos. En su discurso el Rey pidió que se realizara una restructuración global con relación a los programas y medidas nacionales de apoyo y protección social. Además el Rey reafirmó estos objetivos en un mensaje que dirigió a los participantes de la celebración de la Jornada Mundial de la Salud organizada en 2019 en Rabat diciendo que la atención de la salud primaria permite establecer una cobertura de salud universal mediante los mecanismos de las mutuas y mecanismos solidarios que permitan hacer frente a los riesgos y a un aumento exponencial de los gastos de salud. De hecho esperamos que los miembros de la OIT puedan ayudar en nuestra labor para impulsar más aún el dinamismo mutualista y para poder conservar la dignidad del ciudadano africano para que tenga derecho a una cobertura social. Estamos muy determinados para que este dinamismo que conoce el dinamismo de las mutuas de Marruecos se beneficie al máximo de los asociados en la AUM y en el resto de estados miembros de la UMM, muchísimas gracias.

Sr. Vladimir Shcherbakov

Representante (Confederación General de Sindicatos)

Muchísimas gracias Presidente, damas y caballeros participantes de esta conferencia. En esta reunión de la CIT celebramos algo extraordinario, un hito en la historia de la OIT. Esto permite que decidamos la vía que vamos a seguir en un futuro, teniendo en cuenta también nuestro pasado. El mandato de la OIT es más importante que nunca, más útil que nunca, permite garantizar la justicia social y las relaciones profesionales. Tenemos una nueva consciencia en cuanto a la

importancia del diálogo social y el tripartismo. Gracias a los esfuerzos desplegados por la OIT la humanidad ha podido encarar muchos problemas y discriminaciones en lo tocante a la política de empleo y cuestiones sociales y todo esto gracias a la OIT que es uno de los principales, uno de los primeros organismos del sistema de Naciones Unidas que fomentó la justicia social y que involucró a las principales empresas para poder llegar a los resultados así como a los sindicatos. Los sindicatos apoyan a la OIT y también el programa de trabajo decente para todos. La OIT ha desempeñado una función muy importante para establecer la justicia social y la paz mundial teniendo en cuenta el contexto de la globalización. La OIT debe ser consciente de la función que desempeña. Celebramos el informe del Director General y el proyecto de declaración del centenario con los distintos objetivos. Es fundamental para el desarrollo de las relaciones profesionales en un futuro. Apoyamos plenamente el punto de vista reflejado en esos dos documentos y apoyamos los principales ejes de trabajo de la OIT. Con miras a responder a los desafíos que encararemos en un futuro, teniendo en cuenta los distintos cambios que traerá consigo la cuarta revolución tecnológica y también el desarrollo ulterior. Cabe mencionar la importancia del ser humano, de las personas, también se subraya la importancia de la observancia de las normas del trabajo esenciales para el futuro. Todos hemos sido acérrimos defensores de la OIT y de todos sus convenios. En los últimos años hemos establecido un seguimiento de la aplicación de los convenios de la OIT en los distintos países. Hacemos todo lo que está en nuestras manos para cooperar con la OIT y para poder crear un futuro más justo para todos los actores del mercado de trabajo. Para ello necesitamos una economía estable que se desarrolle, teniendo en cuenta asimismo el bienestar de los trabajadores que participan en el sistema. Así pues, para nuestro sindicato la lucha para un nuevo futuro del trabajo debe basarse sin duda ninguna en un nuevo modelo económico a nivel mundial que se base en la justicia social, un modelo que es más necesario que nunca en la actualidad, para conseguir tal propósito es esencial que se pueda conseguir un programa de trabajo decente para todos. Sabemos que existen muchos problemas en el ámbito del empleo y en el ámbito social y la OIT no lo podrá resolver todo por si sola pero la declaración del centenario y otros documentos le dan a esta organización un eje de trabajo y una orientación que seguir para los próximos años. Esto además traerá consigo una enorme movilización que permitirá a todos los expertos saber hacia qué dirección deben avanzar, basándose en la gran experiencia que ha desarrollado la organización en los últimos años, muchísimas gracias por su atención.

Sra. Lorraine Sibanda

Representante (StreetNet International)

Gracias Presidente. Distinguidos participantes, delegados, enhorabuena por el centenario, por estas celebraciones. Me llamo Lorraine Sibanda, soy de Zimbabue, soy la Presidenta de StreetNet International, también presido la Cámara de Zimbabue de Asociaciones de economía informal. StreetNet International es una federación de 54 organizaciones en 49 países, en África, en América, Asia y el este de Europa, representamos a más de 600 000 miembros, representamos a una de las categorías más vulnerables de trabajadores. Los que trabajan en la economía formal para sobrevivir, obtener medios de subsistencia en un creciente entorno de informalidad y precariedad. A diario las oportunidades de empleo se ven mermadas, los procesos de negociación colectiva tripartitos también en gran medida no prestan atención a los matices en estos sectores. Los vendedores callejeros son el mejor ejemplo de categoría de trabajadores que se ven obviados, no se incluyen en las categorías generales y el estado tiene la responsabilidad de proteger sus derechos,

los derechos de quienes contribuyen de manera significativa a los ingresos de las ciudades, los municipios y en última instancia los ingresos nacionales. Los espacios públicos tienen que considerarse ser aceptados como lugares de trabajo como se dispone en la recomendación de la OIT, la 204 de 2015 sobre la transición de la economía informal a la economía formal. El mundo del trabajo está en rápida transformación, por lo tanto el alcance del diálogo también debe adaptarse a ese cambio. Consideramos que la reforma de la OIT que ha sido mencionada por distintos jefes de estado en plenaria es importante. Creemos en esa reforma y estamos preparados para contribuir a ese cambio histórico de modo que se promueva la justicia social, se implemente el diálogo y se vele por una mayor igualdad en el mundo del trabajo. Los trabajadores de la economía informal y los vendedores callejeros son víctimas de múltiples tipos de violencia y acoso en el mundo del trabajo, sufren violencia física, moral, sexual, acoso, sufren o son víctimas de expulsiones brutales de su lugar de trabajo, es decir del espacio público y las calles. Se les confiscan los productos, se los detienen y soportan múltiples impuestos, se los extorsiona, se los soborna, se organizan redadas por el interés del capital, se planean los incendios de los mercados si los gobiernos locales optan por políticas de mejora en las ciudades que no incluyen ninguna propuesta para los vendedores callejeros y los mercados, propuestas para que las ciudades sean más estéticas. En múltiples ocasiones la maquinaria del estado, la policía, las autoridades gubernamentales locales son quienes cometen esos actos de violencia. Por lo tanto, ahora que hemos emprendido un proceso normativo en materia de violencia y acoso se tiene que tener en cuenta que el estado es quien es responsable de proteger a los trabajadores de la economía informal, lo cual incluye a los vendedores callejeros y tiene que tomar medidas apropiadas en ese sentido. Es también de capital importancia que se incluyan medidas estatales para prevenir e intervenir cuando ocurre violencia, violencia por parte de las autoridades públicas y agentes encargados del cumplimiento de la ley, violencia contra los trabajadores. Los trabajadores de la economía informal son mayoritarios en el Sur mundial, pese a ello son sumamente vulnerables a la violencia, al acoso debido a su tipo de situación, el tipo de empleo, la falta de reglamentación y a la ausencia de protección. Consideramos pues que el convenio completará la recomendación, consideramos que tiene que tener en cuenta todas las formas de violencia y acoso en el mundo del trabajo. Consideramos que será ese un logro histórico para la OIT. En nombre de los vendedores de la economía informal StreetNet reitera que no se tiene que negociar nada para nosotros sin nosotros. Muchas gracias.

Sr. Raul Hector Rivas

Representante (Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales)

En nombre de la Unión Latinoamericana de Trabajadores Municipales: ULATMUN, estamos orgullosos de participar en esta histórica Conferencia del Centenario. ULATMun integrada por organizaciones de Latinoamérica y el Caribe, donde los servidores públicos ratificamos la necesidad de mejores condiciones laborales, negociaciones colectivas, sindicatos capacitados y fortalecidos, por ello queremos lograr y generar oportunidades de trabajo decente y productivo para hombres y mujeres, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad humana. Estamos convencidos que los servicios públicos de calidad son esenciales para construir sociedades justas e incluyentes. Prioridades: estamos en desacuerdo y por eso lo denunciamos una aparente ola de legislación laboral restrictiva que se ha impuesto en todo el continente, limitando gravemente los derechos en materia colectiva, huelga e incluso simple afiliación a sindicatos. Entre otros problemas se cuentan: las estructuras burocráticas, la falta de democracia sindical, la

privatización y concesión administrativa de servicios públicos. Repudiamos una continua y sistemática violación de los derechos de los trabajadores y por ello reclamar a esta OIT la adopción de medidas en salvaguarda de la integridad física de los dirigentes e irrestricto ejercicio de la libertad sindical. Denunciamos el saqueo de sistemas que ponen en riesgo la jubilación y la protección social a la que son víctimas los jubilados municipales condenándolos a una miseria e indigencia de por vida, pagando las consecuencias de la recesión, vulnerando así los convenios internacionales sobre seguridad social, como por ejemplo el 102. Algunas estructuras sindicales están débiles y fragmentadas, y otras muy fortalecidas. Un ejemplo a seguir es el SUTEYM México, que ha logrado expandir fronteras dignificando las familias de los trabajadores; mientras los compañeros de la FETRAMUNP de Perú se encuentran en plena lucha por una Ley de Negociación Colectiva Nacional. En muchos países continúan los permanentes recortes estatales que tienden a la privatización y atentan contra los sindicatos. En Argentina pese a una buena legislación hay un sistema de precarización laboral con fuerte injerencia política producto de la creación de planes, becas, pasantes o cooperativas que propician el trabajo no registrado. Aunque no escapa a la realidad que todo el continente atraviesa: Inexistencia de paritarias nacionales y convenios colectivos de trabajo para el sector de los municipales. Por ello los municipales argentinos deseamos la urgente fijación del salario mínimo vital y móvil. Parecería ser que los Trabajadores Municipales Latinoamericanos no podemos igualar a otras organizaciones hermanas sindicales que sí poseen Paritarias Nacionales. Reafirmamos, la importancia de trabajar en: la equidad de las remuneraciones, la protección a la maternidad, la necesidad de incremento de jóvenes y mujeres en las organizaciones sindicales de América. Los Municipales nos comprometemos a trabajar en la lucha contra las políticas neoliberales, la defensa de los derechos sindicales, los servicios públicos de calidad y la solidaridad internacional. Un blanco permanente de las políticas neoliberales, sigue siendo la estabilidad del empleo público, ya que pretenden limitarla o eliminarla en muchos países de la región. Nos oponemos abierta y públicamente a esta orientación. Desde la ULATMun sostenemos la necesidad de aplicar los principios de tutela y garantía, en coincidencia con los convenios 87, 98, 151 y 154 de esta OIT. Sigue siendo un motivo de preocupación e injusticia, el bajo nivel de los ingresos de los trabajadores municipales en toda América Latina, y es así, como se registran frecuentes y sistemáticos reclamos de distintas organizaciones sindicales del continente por mejoras de salarios, porque se encuentran por debajo de los indicadores de línea de pobreza. ¿Cómo hablar de sindicatos a un trabajador que no tiene condiciones básicas y a veces ni que comer? Debemos cambiar esta realidad, y para ello, estamos seguros y convencidos en reivindicar el derecho a favor de los Municipales de América, trabajando activamente en una campaña de servicios públicos de calidad. Si no tenemos condiciones laborales dignas, carrera funcionaria, un mejor salario, infraestructura óptima, capacitación, será imposible que la población y el mundo reciban servicios públicos de calidad. Muchas gracias.

Sra. Maria Yamile Socolovsky

Representante (Internacional de la Educación)

Muchas gracias, señor Presidente, buenas tardes a todos y a todas. A 100 años de la creación de este organismo que se propuso promover el desarrollo de sociedades democráticas, centradas en el principio de la justicia social, favoreciendo la resolución concertada de los conflictos derivados de la contradicción entre el capital y el trabajo. No es posible ignorar que el mundo no está en paz. La creciente desigualdad en y entre países y regiones con la exclusión

de millones de personas del acceso a mínimo niveles de bienestar, la destrucción del medioambiente por la voracidad inmediatista del mercado, el desplazamiento forzado de personas con el desarrollo de modernas formas de esclavitud junto a antiguas prácticas de explotación; la exacerbación del racismo, la xenofobia, la violencia de género; la expansión de un dispositivo ideológico de captura autoritaria de la democracia, hablan de una situación en la que los consensos normativos internacionales que pudieron lograrse en una etapa se ven desafiados por la brutalidad de un poder que no admite someterse a la regulación del derecho. En este contexto, la discusión sobre el futuro del trabajo exige una reflexión sobre un presente en el que es urgente intervenir, si queremos direccionar las transformaciones actuales hacia el logro de la igual dignidad y libertad de las personas. La educación tiene un rol decisivo en este proceso. El informe de OIT sobre el Futuro del Trabajo enfatiza la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida y del logro de las competencias requeridas por la transformación del mundo del trabajo. Pero en tanto el desafío sea lograr que los cambios que el desarrollo tecnológico hace posibles mejoren la vida de la humanidad, ese rol no puede reducirse al entrenamiento adaptativo y la adquisición de capacidades instrumentales para el trabajo. La educación pública es fundamental en el desarrollo de la democracia en cuanto contribuye a la formación integral de una ciudadanía informada, solidaria, crítica, creativa y comprometida con el valor de los derechos humanos y la justicia social. Como Federación sindical mundial que representa a más de 30 millones de docentes, personal de apoyo educativo, investigadoras e investigadores, desde la Internacional de la Educación subrayamos que no es posible asegurar una educación de calidad para todas y todos si no se garantizan condiciones adecuadas para el ejercicio de nuestra tarea. Sin embargo, la actualidad del trabajo es, también en el sector educativo, alarmante. La precarización del trabajo educativo avanza aceleradamente, mientras se intensifica la tendencia global a la privatización y la mercantilización de la educación y el conocimiento. El reporte del CEART confirma este panorama: un pobre reconocimiento material y simbólico de la tarea educativa, la incidencia creciente de actores privados transnacionales con fines de lucro en el diseño de las políticas educativas de los Estados, la proliferación de formas de contratación inseguras, la falta de condiciones para el desarrollo profesional, una fuerte presión para adaptar la enseñanza a las exigencias de la empleabilidad y la imposición de evaluaciones estandarizadas que valoran el aprendizaje y la investigación por sus resultados cuantificables. En algunos países, la ausencia de libertad sindical y el bloqueo de la negociación colectiva, muchas veces en el marco de graves situaciones de persecución a las organizaciones y sus dirigentes, perpetúan estas condiciones y atentan contra los derechos humanos y la democracia. Mientras el presente del trabajo proyecta sombras sobre el futuro, es la potencia de la organización y la voz colectiva de las y los trabajadores la que trae esperanzas. Los sindicatos educativos reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por asegurar la educación pública como un derecho humano fundamental y como un factor determinante en la construcción de sociedades democráticas con igualdad, libertad y justicia social. Muchas gracias.

Sr. Julio Durval Fuentes

Representante (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales)

Señor Presidente de la 108.° Conferencia Internacional del Trabajo, representantes gubernamentales y de los empleadores, compañeros y compañeras trabajadores. Me honro en dirigirme a ustedes en mi carácter de Presidente de la

Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales, saludo la Memoria del Director General y el Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, que será un eje central de las discusiones del Centenario. Nos complace que el mismo esté sustentado sobre la idea de un modelo económico centrado en las personas y orientado a la promoción de inversiones en la economía real. Del mismo modo compartimos el llamado a revitalizar el contrato social, para recuperar uno de los principios constitutivos de la OIT: el que señala que el trabajo no es mercancía. Si el trabajo no es mercancía, los millones de trabajadores y trabajadoras del mundo, formales e informales, urbanos o rurales, precarizados bajo formas de contratación atípica, desempleados y subempleados, todas y todos ellos podrán encontrar un marco desde el cual puedan ser atendidas sus necesidades. Promover el trabajo decente requiere de un renovado y activo rol del Estado, porque en una relación desigual como es la que existe entre trabajadores y empleadores este es el único actor capaz de nivelar la balanza a favor de la justicia social y el bienestar general. Desarrollar medidas como las que señala el informe, respecto a garantizar el derecho a la formación a lo largo de la vida, invertir en las instituciones del trabajo o incrementar la inversión en trabajo decente pueden alcanzarse con incentivos, pero sin duda requerirá de un fuerte compromiso regulatorio, de políticas públicas específicas y acciones concretas por parte de los Estados. Servicios públicos de calidad, políticas fiscales justas y de lucha contra la evasión, salvaguardias ante el endeudamiento excesivo o desarrollo de tecnologías orientadas a la creación de empleo decente son, entre otras, metas que los trabajadores del sector público de América Latina y el Caribe suscribimos con entusiasmo pero que requieren de estados fuertes y de políticas nacionales firmes. Defendemos las instituciones del trabajo, con las cuales interactuamos como sindicatos, pero vemos dificultades para el diálogo social cuando se persigue con el código penal a los sindicatos por sus acciones en el marco de la negociación colectiva (como ha sucedido con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud en Guatemala -cuyo asesor legal hoy sigue en prisión- o con la Asociación Trabajadores del Estado en la República Argentina, en el caso del convenio colectivo del trabajo de la municipalidad del San Martín de los Andes o recientemente con la condena a dos dirigentes sindicales Alejandro Garzón y Olga Reinoso de la provincia de Santa Cruz. Del mismo modo, las instituciones del trabajo y el diálogo social peligran cuando se hostiga o debilita la justicia laboral o se impulsan reformas laborales y previsionales regresivas (como en Brasil o como el FMI impulsa en toda nuestra región). Esperamos que la Conferencia recoja la recomendación de la Comisión Mundial de establecer una garantía laboral universal y una protección social universal desde el nacimiento a la vejez. Del mismo modo anhelamos se instrumenten acciones para la defensa de los sistemas previsionales públicos y solidarios ante el fracaso de los sistemas privados de capitalización, documentado por la propia OIT a partir de un reciente informe que revela lo sucedido en 30 países entre 1981 y 2014. Por otro lado, desde la CLATE apoyamos lo planteado en el punto 5.º del orden del día, sobre la adopción de un Convenio y una Recomendación sobre Eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. Quisiera concluir haciendo un llamado a los mandantes tripartitos aquí presentes a reforzar nuestro compromiso por la paz mundial. El recrudecimiento del bloqueo a la República de Cuba, los ataques a Venezuela alentando un golpe de Estado y la intervención militar externa y las medidas arancelarias anunciadas contra México, son acciones tomadas por los Estados Unidos que impactarán fuertemente a las economías de estos países y al mundo del trabajo. Asimismo, las medidas contra los migrantes mexicanos y centroamericanos por parte de los EE.UU. olvidan que han sido, en gran medida, las políticas de este país para la región las que han llevado a estos desplazamientos humanos. Los trabajadores entendemos que estos hechos condenables son el reflejo de intereses corporativos globales que operan sobre nuestros países, más allá de los intereses de nuestros

pueblos. Revitalizar nuestras democracias, con mayor participación y diálogo social es un urgente desafío. Finalizo expresando mis solidaridad con el pueblo trabajador y gobierno del Uruguay por su lamentable inclusión en la lista corta , un país donde el dialogo social nos está permitiendo convivir en paz y construyendo solidaridad y prosperidad. Muchas gracias.

Sra. Sonia George

Representante (Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando)

Gracias Presidente, distinguidos delegados, soy Sonia George y represento a Self Employed Women Association, el mayor sindicato de mujeres de la India en el mundo solo de trabajadores informales y WIEGO (Mujeres en el empleo informal) una red global que se centra en conseguir el sustento para mujeres en la economía informal. Es mi privilegio acometer esta ocasión en que la OIT celebra su centenario. Como una organización mundial autoritativa en el mundo del trabajo es necesario contemplar sus logros y su compromiso con los derechos de los trabajadores. Es una oportunidad para reiterar los valores nucleares y la visión de la OIT, la única organización en el sistema de la ONU que tiene un sistema tripartito en el proceso de normalización, establecimiento de normas relativos al trabajo. Esta 108.ª período de sesiones de la conferencia del trabajo habla del futuro del trabajo y el último borrador para el centésimo nonagésimo convenio de violencia y acoso en el mundo del trabajo. Muchos tenemos que hacer varias tareas para mantener el sustento, algún trabajo doméstico en la mañana, luego trabajar en la cadena de suministro en la tarde y luego cocinar en casa. Muchos de los estudios nacionales demuestran tienen tareas domésticas y muchas tareas para ganar un sustento decente ¿dónde las colocamos en esta relación de trabajo tripartita? ¿es posible encontrar un empleador fijo para estas relaciones laborales múltiples? Definir la fuerza laboral y la responsabilidad del empleador en estas situaciones nuevas poco usuales en el trabajo y donde hay también muchos dispositivos nuevos que no tienen una relación de trabajo, los trabajadores son independientes, autónomos, necesitan mayor protección. El mundo del trabajo está pasando cambios drásticos en su forma, las nociones del trabajo convencional son cada vez más irrelevantes y las relaciones que caprichosamente se vuelve volátiles, seguimos de cerca estos cambios en las tendencias a la informalización. Se filtran a todo tipo de relaciones de empleo, aunque la experiencia global del norte en la informalización de los trabajos formales, lo que es la realidad global en el sur, escasean condiciones de trabajo decentes con nuevas formas de trabajo y de la multitarea. Las relaciones directas con los empleadores ya no existen, desde el proceso de producción acaba de pasar por la descentralización de la fuerza laboral en los niveles más bajos de la cadena que son prácticamente invisibles, muchos de los nuevos documentos establecen normas en las que estas complejidades no se abordan, por lo tanto afecta su aplicabilidad, la estabilidad del trabajo donde no hay contratación como tal de los trabajadores ni salarios mínimos para trabajadores que trabajan por unidad lo que crea una situación muy volátil. La violencia y el acoso son el resultado de esta situación laboral en que los más vulnerables son los más expuestos a la misma, el desequilibrio del poder funciona también en el mundo del trabajo. La violencia estructural en el mundo del trabajo en la producción sistémica de desigualdades y violencia a través de entornos coactivos que llevan a la negación del trabajo digno, de un salario digno para vivir, la movilidad, acceso a servicios públicos y esenciales, la protección social, justicias y recursos y beneficios de recursos naturales. La violencia sistémica crea el riesgo para los trabajadores, sobre todo los grupos marginales que trabajan en el sector formal, hace invisible las causas y desencadena la violencia contra las mujeres y desigualdades sobre la base de sexo, edad, raza, clase, casta, etnia etc. La violencia de género es también

como consecuencia del desequilibrio de poder en el lugar de trabajo de la estructura patriarcal donde realmente lleva a cabo el perpetrador, el autor de la violencia. Fuera del mundo del trabajo no se pueden abordar estas cuestiones, la mayoría de la economía informal son víctimas de estas formas imprevisibles de violencias sutil y medidas en instrumentos que sean accesibles también para los trabajadores informales, sobre todo las autoridades públicas y los agentes del orden que actúan como autores de violencia, hay que garantizar que todos los trabajadores que son los más pobres de los pobres y que tienen que luchar para ganarse el sustento. La violencia y el acoso en el mundo del trabajo no puede deslindar en un enfoque coherente y tangible, requiere una perspectiva plural según el contexto. Cuando el convenio que aborda la violencia y el acoso en el mundo del trabajo se convierta en realidad nosotros que representamos a los trabajadores en la economía informal esperamos un enfoque integral para aplicar el instrumento. La declaración del centenario debe ser incluyente en su perspectiva al considerar que estos cambios en la economía del trabajo lleve a la inclusión. El mundo del trabajo ya no puede funcionar dentro de la dicotomía formar-informal. Llegará el momento en que los movimientos laborales empiecen a extrapolar estas inquietudes en el mundo del trabajo. Intervenciones serias son necesarias para inspirar una acción responsable en este sentido, muchas gracias.

Sr. Ghassan Ghosn

Representante (Confederación Internacional de Sindicatos Árabes)

…a empezar nuestro segundo centenario nos orienta en los esfuerzos de la organización de 180 miembros de la organización para defender los derechos sociales y conseguir igualdad y mejorar la paz mundial promoviendo la justicia social, reafirmar los valores nucleares y la misión de la OIT. Todos conocemos que la índole del trabajo ha cambiado, nuevas formas de empleo han ido emergiendo, evolucionando a lo largo del siglo pasado. Es muy importante para nosotros centrarnos y reafirmar los valores nucleares y la visión de la OIT. Ha habido muchos cambios desde 1919, cambios debidos a los rápidos adelantos del ámbito de la tecnología, la automatización y las comunicaciones. Señoras y señores el capitalismo que gobierna el mundo hoy está socavando el futuro del trabajo sobre todo en lo que hace a la protección social a los trabajadores, hemos advertido contra esta tendencia una y otra vez. El informe dice claramente de la protección social que a pesar de los logros en la protección social en el mundo el derecho a una protección social no es aún una realidad para la mayoría de la población del mundo. Este mismo informe dice además que más de 4000 millones de personas no tienen cobertura alguna, señoras y señores, la falta de protección social deja a los trabajadores a la merced de la pobreza, ir a trabajar a lugares que no son seguros y lleva también a desigualdades y a la marginación. Despojar a 4000 millones de personas impide el desarrollo económico y social. Es necesario hacer más esfuerzo para garantizar que el derecho a la protección social se convierta en una realidad para todos. Hace falta más apoyo y más gasto que debe asignarse para fortalecer la protección social para erradicar la pobreza, las desigualdades e incrementar la justicia social trabajando al tiempo para lograr los objetivos y la cobertura de protección social debe garantizarse para trabajadores informales también. Colegas, compañeros, la federación internacional de trabajadores quisiera aprovechar esta oportunidad para recalcar su cooperación constante con la OIT apoyando a los trabajadores, consiguiendo objetivos comunes, superar las dificultades. Para garantizar un trabajo decente para todos. Dado el empleo creciente en las sociedades árabes y su impacto en la paz social y el futuro de la juventud también seguiremos fortaleciendo la libertad de sindicación el diálogo

social, garantizar la justicia social, condición previa para el logro de seguridad y estabilidad. Creemos que esto es muy importante para garantizar la justicia social que nos permitirá conseguir estabilidad y seguridad continuaremos respetando los nobles valores y principios elaborados en la carta del trabajo árabe. Seguiremos trabajando con ustedes para trabajar contra el abuso e impedir que los trabajadores se conviertan en un mero objeto. Queremos cooperar para revitalizar nuestras economías, la solidaridad entre todos los sindicatos y trabajadores se debe consolidar a niveles mundiales y regionales y todos los trabajadores deben unirse en un movimiento independiente y democrático para superar los obstáculos y trabajar en aras de sus mejores intereses. Señoras y señores, terrorismo es una amenaza muy grave que amenaza a los trabajadores árabes, se pierden innumerables vidas y pérdidas también financieras debido a este flagelo. Particularmente en Siria, en Iraq, en Libia, Yemen y Egipto, millones de trabajadores han sido desplazados como consecuencia de esto. También les exhortamos a oponerse a la ocupación israelí que sigue violando derechos sociales y no solo en los territorios ocupados, el derecho de todos los palestinos, sirios y libaneses, que viven bajo la ocupación israelí y que padecen sus prácticas agresivas, con lo que no solo hablo de los trabajadores palestinos sino también de trabajadores sirios y libaneses que viven bajo la ocupación. Estas prácticas van de la par con un plan de paz de oriente medio

Sr. Markus Demele

Representante (Kolping International)

Señor presidente, señoras y señores, como representante de Kolping International, organización católica activa en más de 60 países del mundo y que representa a 400 000 personas que se encuentran trabajando en proyectos sociales, para mí es una honra y un placer poder intervenir en esta celebración del centenario de la OIT, felicitamos a los líderes de los gobiernos, a los líderes sindicales y empleadores así como los colaboradores de la OIT, pero también las organizaciones de la sociedad civil que examinan desde hace decenios temas muy importantes para la OIT y que tratan de establecer un programa que se base en las comunidades, lamentablemente nuestra visión del mundo muestra que la OIT siempre será necesaria en los próximos siglos. Muchas normas de trabajo han demostrado en los últimos años que por lo menos el papel de los derechos de los trabajadores no han cesado de aumentar pero la OIT siempre ha demostrado que dentro del mundo del trabajo y que es central para el mundo del trabajo y que trata de establecer un puente entre la economía informal y las economías de personas solas. Este programa de trabajo decente se basa en cuatro pilares y se encuentra en los programas de todas las organizaciones sobre todo en las Naciones Unidas, Banco Mundial, FMI y que han conseguido buenos resultados, sin embargo no observamos que la aplicación de estas normas no supera el nivel de la declaración y no solo en los países que tienen dificultades, los países débiles también tienen gobiernos pobres y que no consiguen aplicar esa legislación. Es el caso de algunos países europeos. En los próximos siglos ha llegado el momento que la OIT defienda la aplicación de normas y nuevos instrumentos, los distintos países deben intensificar esta acción. Pasando a la prohibición del trabajo infantil también hemos conseguido algún éxito en el ámbito de la inspección. Tenemos que presionar y además de esto la OIT debe continuar protegiendo el trabajo y la OIT debería establecer un mecanismo sancionador, ese mecanismo de ayuda, es normal que el comité de la conferencia internacional encuentren representantes de países que no aplican estas normas. Señoras y señores, la OIT a lo largo de estos últimos

siglos ha formulado un verdadero tesoro de normas que se ha podido aplicar debido a la estructura tripartita, pero ha llegado el momento de aplicar esas normas. Y es el momento de tener instrumentos que permitan realmente a las personas ejercer sus derechos, por eso la OIT tendrá que establecer nuevos programas en el futuro, nuevas instituciones y tendría que ayudar también a algunos estados miembros a volverse más eficaces. Por ejemplo sería bueno tener un tribunal internacional del trabajo que serviría de auxiliar de eslabón a la aplicación de las normas del trabajo y les agradezco su atención.

Sra. Catherine Houlmann

Representante (Confederación Internacional de Técnicos)

Señor Presidente, señoras y señores delegados, en este centenario de la OIT la Confederación Internacional de Cuadros, la CIC agradece a los fundadores de la OIT que han actuado aquí. Agradecerle a todos los que participan en esta CIT 2019, la Conferencia Internacional del Trabajo. Qué camino ha recorrido en este centenario la OIT única organización mundial tripartita que la sociedad civil participa directamente de hecho. La OIT incide en lo cotidiano de cada uno de los ciudadanos del mundo. La OIT ha sabido sobrevivir a los conflictos mundiales, se ha convenido a 180 países a convertirse en miembro. Numerosos convenios internacionales se han aprobado revolucionando el mundo del trabajo, mejorando la vida cotidiana de los trabajadores y el crecimiento de las empresas un sistema de control de la aplicación de sus normas ya establecido también. Se han propuesto programas de cooperación técnica, la pobreza ha dado marcha atrás y la prosperidad de las empresas y la economía ha avanzado. Todo estos éxitos demuestran que el tripartidismo, el diálogo social y la negociación colectiva son las mejores herramientas para construir un futuro del trabajo justo, equitativo, sostenible, innovador y que es un impulso de progreso para todos, el centenario de la OIT es verdad, pero queda tanto por hacer, no podemos todavía pretender el descanso, hoy la humanidad está conectada y organizada a nivel mundial, el mundo de las empresas financiado cada vez más quiere beneficios rápidos, preocuparse de las inversiones materiales y humanas a largo plazo. La competencia de trabajadores de distintos países es de época y la evolución demasiado rápida del mundo engendra lo que es la desregulación llevando las normas a la baja, las normas internacionales se convierten incluyendo los países llamados más avanzados que se convierten en el último recurso más que en nunca la OIT garante de los derechos sociales fundamentales tan difícilmente negociados tiene que ir regulando para llegar al equilibrio necesario y legítimo entre los trabajadores y los empleadores. De ello depende la justicia social y la paz en el mundo. Las contribuciones recibidas de los cuatro puntos cardinales con ocasión del centenario prueban si fuera necesario que la OIT más que nunca es el agente el actor vivo mayor de la gobernancia social mundial y de la compartición de valores. La OIT es la garantía de un multilateralismo fraterno y ético al que aspiramos. La OIT debe ocupar el lugar que le corresponde en la gobernanza mundial y fortalecer sus prerrogativas para continuar desempeñando su misión de justicia sólida y de construcción de un futuro de trabajo digno para todos y todas. La Confederación Internacional de Técnicos, la CIT sabrá abordar su responsabilidad, la CIT quiere defender de poder aportar su visión complementaria de los trabajadores pero de manera específica la CIT promueve la negociación colectiva del nivel más adecuado en el respeto de la jerarquía y las normas en toda la política social. La CIT milita por el reconocimiento como enfermedad profesional del estrés, el agotamiento profesional y los riesgos psicosociales, la CIC reivindica su integración como tal en la legislación y sus aplicaciones. La CIC promueve la inclusión de la condicionalidad social y

medioambiental en los acuerdos comerciales en las atribuciones de financiación por los estados por las instituciones financieras supranacionales. Ante el *dumping* social, fiscal o medioambiental el respeto de las normas internacionales del trabajo debe ser una ventaja competitiva y una exigencia económica. Su ratificación y su aplicación debe convertirse en un criterio en la dimensión internacional de los intercambios. Concluyendo Presidente, delegados de la OIT, la necesidad de esa fuerte voluntad humana animada por el espíritu de Philadelphia para cumplir con su misión de justicia social y de paz que la Conferencia Internacional del trabajo inicia cada año en Ginebra para afrontar la evolución en el mundo. La CIC tendrá propuestas que hacer y contarán con nosotros en Ginebra y en cada uno de nuestros países pueden contar con la Confederación Internacional de Técnicos, gracias por su atención.

Sr. Mariano García Vázquez

Representante (Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza)

Sr. Presidente, Director General, Guy Ryder, Honorable Consejo de Administración, Señores Delegados aquí presentes, es para mí un honor, dirigirme a todos ustedes en mi calidad actual de Secretario General de La Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza, la FISE, organización afiliada a la Federación Sindical Mundial, con sus más de 97 millones de trabajadores en todo el mundo. Queridos amigos, quiero expresarles que hoy, las formas de comprender el tema educativo, ha cambiado drásticamente, las legislaciones que se establecen a partir de políticas neoliberales, siendo en su gran mayoría, gestadas desde la cuna de países con gobiernos imperialistas, es para normar los temas de contratación, permanencia y promoción de docentes. En todos estos casos existe siempre un común denominador y es que todas estas legislaciones autocráticas tienen una visión unilateral misma que les ha sido impuesta por los grandes organismos, tales como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; organismos, que hoy día, ven a la educación como un negocio del cual pueden obtener mayores y mejores ganancias en un tiempo muy reducido, siendo así y en claro, ven a la educación como un vehículo indispensable para fabricar sujetos totalmente alienados, dóciles, serviles, carentes de reflexión y nada analíticos, en consecuencia y a su vez, obteniendo hábilmente una manera de poder seguir manipulando a los pueblos y así avanzar, acrecentando sus capitales de forma indefinida, fomentando así la explotación del hombre por el hombre. Sres. Delegados, la FISE, felicita en su centenario a la OIT, haciendo un llamado a todas y todos los aquí presentes, para que la equidad, la justicia, la unidad, la inclusión del colectivo, y al tanto, la aplicación de una democracia de clase, puedan ser con su valioso apoyo, esa punta de lanza que brinde el inicio de una nueva era, una era educativa y laboral donde el tripartismo y la flexibilidad, generen las condiciones necesarias para el desempeño de un trabajo decente y digno. Las grandes batallas que han librado los educadores, no se han hecho esperar, es por ello, que los movimientos de docentes conscientes y sabidos de su gran papel histórico, lejos de mermar ha ido en aumento, en América Latina, la situación se hace insostenible. La voracidad y la Injerencia de los gobiernos imperialistas cada día está más presente, estos continúan atacando deliberadamente a los trabajadores y compañeros maestros de países, como Cuba, Costa Rica, Argentina, Brasil, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Panamá y Venezuela. Agregar que, en Europa, países como Francia, España, Italia, Grecia e Inglaterra no escapan de los mismos destinos. En África y Asia, la cruda realidad y la crisis económica, así como una problemática educativa que se ve agravada por el terrorismo, ha dejado a su paso

graves estragos, teniendo por ende una ola importante de migración. Los docentes se han manifestado en contra de la privatización de la educación, en contra de la actual forma precaria de los salarios, contra los currículos educativos que se pretenden imponer, para lograr sistemas y modelos educativos que no permiten el desarrollo del conocimiento en los alumnos. Cabe hacer mención, que algunos camaradas maestros en la actualidad, apenas sobreviven con ingresos menores al equivalente de 12 euros diarios, lo cual no solo es inhumano, esto también habla con transparencia de la indolencia de los gobiernos en el tema educativo. Dentro de los graves problemas que atraviesa la educación, señalamos que la deserción de los alumnos en las aulas, es también consecuencia de esas indolencias, pues casi en un 80 % de los países del mundo, las aulas están integradas, hasta por más de 50 alumnos a cargo de un solo maestro, los espacios educativos se encuentran en pésimas condiciones y en muchos casos no cuentan con salones apropiados, ni servicios sanitarios, agua corriente, electricidad o medios de transporte para llegar a ellos y en algunos lugares simplemente no existen. Desde la FISE, queremos condenar enérgicamente los ataques perpetuados en contra del pueblo de Palestina, Irak, Siria, el pueblo de Yemen y sobre todo manifestamos que creemos en su justa lucha. Así mismo repudiamos cualquier ataque terrorista. También exigimos un alto inmediato al bloqueo de Cuba y nos sumamos a la liberación de miles de voces, Cuba es libre. Quiero agregar para finalizar, que frente a la actual crisis capitalista las compañeras y compañeros que nos desempeñamos en el servicio profesional docente, seguimos firmes en convicción y pensamiento, y sin más, creemos que, mediante el diálogo abierto y justos acuerdos bilaterales se logrará la paz social. Así mismo ratificamos nuestra postura en unidad de clase y le decimos a los imperialistas que estamos listos para la acción inmediata y de manera coordinada daremos la batalla por medio de la solidaridad internacionalista. Juntos y organizados defenderemos nuestros derechos laborales y sindicales. Por una educación laica, pública, gratuita y obligatoria. ¡Viva la FSM! ¡Viva la FISE! Es tanto, muchas gracias.

Sr. Michel Godicheau

Representante (Asociación Internacional de Libre Pensamiento)

Señor Presidente, señoras y señores delegados, la Asociación Internacional de Libre Pensamiento que está apegada a la concordia civil no puede por menos que saludar los 100 años de existencia de una estructura internacional inédita en la que los sindicatos, estados, organizaciones patronales se reúnen para establecer las reglas sociales del progreso. El preámbulo de la constitución de la OIT afirma lo siguiente: considerando, que si cualquier nación no adoptare un régimen de trabajo realmente humano esta omisión constituiría un obstáculo para los esfuerzos de otras naciones que deseen mejorar la suerte de los trabajadores en sus propios países, cierro la cita. La delegación de la Asociación Internacional de Libre Pensamiento en la CIT quisiera recordar su vocación y su apego a estos objetivos, como lo recordaba Mark Blondel, secretario general de la fuerza obrera, administrador de la Oficina Internacional del Trabajo y luego presidente de la federación nacional del Libre Pensamiento e iniciador de nuestra organización internacional y cito, dijo: el movimiento sindical internacional encuentra su expresión plena en la OIT que fue creada en 1919 al día siguiente de la guerra de 1914 bajo la presión internacional de los trabajadores y el miedo de la generalización de la revolución de octubre como decisión que dimanaba del tratado de Versalles. Desde sus albores adoptó una forma tripartita, gobierno, representantes de organizaciones de empleadores y representantes de organizaciones sindicales de trabajadores. Esta forma de estructuración partía

entonces del principio que reconocía los intereses diferentes de los tres integrantes, es lo que llamamos gestionar los conflictos de intereses provocados por la lucha de clases. Es decir, esto es por decir que la naturaleza misma de la OIT y después de la OIT de la Oficina Internacional del Trabajo estaba a 100 leguas de la doctrina social de la iglesia católica de su bien común que concluía con la colaboración de clase. Así la OIT no tiene la vocación de abrir un diálogo institucional con las religiones para hacerlas entrar en el diálogo tripartito establecido. Independientemente de las referencias políticas, filosóficas o religiosas, la clase obrera se constituye sobre la base de sus propios intereses en el marco internacional de sus propias organizaciones. Estas organizaciones sindicales son las únicas habilitadas para representar a sus mandantes de forma más general en un mundo donde las migraciones cada vez son más importantes la protección de los trabajadores necesita de que su libertad de consciencia y su derecho de sindicalización se preserven, no se pueden discriminar por motivos de su fe religiosa, su ateísmo, su agnosticismo. La tasa de desempleo de los trabajadores migrantes es dos veces más elevada que la tasa de desempleo de los no inmigrantes en lugares como Austria, Bélgica, Dinamarca, País Bajo, Noruega y Suecia. No podemos evitar ver el nexo de unión. En un contexto de desempleo y de aumento del trabajo informal, es decir, de la precariedad, las cuestiones religiosas espirituales o filosóficas no podrían ser un pretexto para la contratación o el despido y eso es cierto cuando en el ámbito de la salud, la educación en Alemania o en Francia por ejemplo, los gobiernos confían en las organizaciones religiosas sectores enteros de los servicios públicos. Para hacer esto, para lograr este objetivo, el respeto de las normas de la OIT como en el convenio número 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho sindical debe ser la ley común que se aplique y respete. El convenio 87 prevé que los trabajadores y empleadores sin distinción de ningún tipo tienen derecho sin autorización previa a constituir organizaciones de su elección y afiliarse a dichas organizaciones bajo la única condición de que se conforme a sus estatutos y con este espíritu saludamos a todos los delegados de esta conferencia y al propio espíritu del centenario de la OIT. El progreso social, la instrucción , la erradicación de la pobreza, la emancipación de los trabajadores, la protección de las mujeres, de la infancia, el desarrollo de la cultura, la garantía de la libertad de expresión y de consciencia son temas en los que se reconoce y se refleja nuestra organización. Muchas gracias.

Sr. Arezki Mezhoud

Representante (Organización de la Unidad Sindical Africana)

Señor Presidente, señoras y señores, miembros de la oficina, señoras y señores delegados, es para mí un verdadero placer hallarme hoy en esta tribuna y compartir con ustedes este momento histórico y poder aportar esta contribución como trabajadores de África al debate las perspectivas de futuro relativas al trabajo y al desarrollo. En nombre de nuestra organización, la Unidad Sindical Africana, quisiera felicitar a los miembros de la mesa por su elección así como a todos los delegados presentes en esta conferencia. Celebramos hoy el centenario de esta organización en un contexto que suscita mucha preocupación e inquietud sobre el modelo de desarrollo que domina y reina en este mundo y su tendencia hacia el autoritarismo y la exclusión del ser humano. Son los propios valores en los que se construyó la OIT es decir, la paz, el valor humano y la justicia social, que se ven amenazadas, desvíos capitalistas dirigidos a obtener beneficios provocan verdaderos desastres en la sociedad y en el medioambiente. La exclusión del ser humano como valor central del desarrollo y la utilización abusiva de la tecnología que está tan solo al servicio del beneficio hace caer a la humanidad en una crisis inédita y pone en peligro la paz y la estabilidad en el mundo. La uberización del

mundo del trabajo, el recurso excesivo de la inteligencia artificial están explotando las relaciones humanas marginalizando al hombre. La tecnología se mantiene pero la explotación sigue siendo la misma. La productividad aumenta pero los salarios se estancan. Nuestro continente se ha convertido en una víctima de este orden mundial basado en la injusticia, la pobreza y la hegemonía y además está desfasado nuestro continente con respecto al progreso general y el desarrollo económico y científico, así hacemos frente a un desafío. Dos desafíos, el ponernos al nivel científico y tecnológico y ponernos al nivel del desarrollo económico y social. Saludamos la iniciativa del Director General de la OIT Guy Ryder en su memoria sobre el futuro del trabajo, que justo habla del centro de nuestra civilización, porque es nuestra inteligencia y nuestra sabiduría y tener capacidad de construir este futuro, preverlo más que sufrirlo. Mañana viviremos lo que cambiemos hoy. La iniciativa, Director General, tiene el mérito de lanzar una reflexión importante y muy profunda sobre algunos de los valores fundamentales de la civilización humana, el trabajo, interrogándose sobre su futuro. Una comisión mundial sobre el futuro del trabajo presidido por el presidente sudafricano, su excelencia Cyril Ramaphosa y el señor Stefan Löfven sueco, han presentado un informe pertinente que pone de relieve varios elementos muy contundentes que tienen que ser prioridad los actores tripartitos para garantizarnos un futuro brillante. Nuestra organización ha leído y se ha tomado muy en serio el informe sobre la comisión mundial del futuro del trabajo y la propuesta de declaración del centenario. El informe reconoce que un futuro mejor puede lograrse consolidando el contrato social, eso es una declaración muy positiva para los sindicatos y los interlocutores sociales tripartitas y la promoción de la justicia social. Se exige una acción resuelta del gobierno y las organizaciones de empleadores y trabajadores. La asociación social al partenariado social ha de mantenerse, hemos de seguir garantizando un empleo eficaz para que el futuro del trabajo esté centrado en el ser humano. El informe pide a todas las partes interesadas que suman su responsabilidad para construir un futuro del trabajo justo y equitativo y que lleven a cabo una acción urgente para fortalecer el contrato social en cada país para lo cual se necesita invertir mucho más en fortalecer las capacidades de las personas, las instituciones laborales y por consecuencia hemos de velar para que cada país africano establezca estrategias nacionales, sobre el futuro del trabajo a través del diálogo social entre el gobierno y las organizaciones de trabajadores y de empleadores. Los sindicatos africanos han de apoyar y promover la puesta en práctica de las recomendaciones del informe adoptando la propuesta de la declaración del centenario cuya puesta en práctica pueda asegurarse plenamente. Esta declaración se apoya sobre la constitución de la OIT, la declaración de Philadelphia, la declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa y la declaración de la OIT sobre los principios fundamentales del trabajo y otras declaraciones anteriores. Esta declaración propuesta tiene en cuenta el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Apoyemos pues la adopción de la declaración del centenario de la OIT con motivo de la 108.ª reunión de esta Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT para un futuro del trabajo más digno y mejor. Seguimos manifestando nuestro apoyo a los trabajadores palestinos, un estado independiente y libre y para que se encuentre una solución justa y duradera al conflicto. Muchas gracias por su atención y le deseamos toda suerte de éxitos.

Sr. Ignacio Alonso Alasino

Representante (Comisión Internacional Católica de la Migración)

Presidente, a la Comisión Internacional Católica de la Migración, le honra pronunciar esta declaración en la 108.ª reunión de la CIT en respuesta a la memoria

del Director General. Nuestra organización es sin ánimo de lucro y ofrece servicios directos humanitarios a personas desenraizadas y protegiéndolas. Su misión es proteger y servir a los refugiados solicitantes de asilo, desplazados internos, víctimas de trata de seres humanos, migrantes independientemente de su fe, raza, etnia o nacionalidad. Hoy nos enfrentamos a una crisis mundial compleja que es tanto social como medioambiental. Esta situación se produce en el contexto de la globalización que afecta no solo a la economía sino también a culturas y comunidades y de la aceleración del cambio tecnológico, en particular la robotización y la inteligencia artificial. En estas tendencias cabe mencionar que están creciendo las desigualdades, el crecimiento demográfico y los flujos migratorios, se necesita tomar medidas urgentes para la crisis mundial que están provocando tanto rechazo que está alimentando la violencia entre las comunidades, sufrimiento inaudito, etc. El trabajo decente no solo es la piedra angular de la OIT sino que también demuestra que la justicia social es el mejor camino hacia la paz duradera y que el trabajo no es una mercancía. El trabajo decente para todos significa la dignidad en todos los ámbitos de la actividad humana, los trabajadores en formas precarias de empleo y relaciones de empleo formales, esto significa dignidad en casa, en el trabajo, en el lugar de trabajo y dignidad en los países de origen, tránsito y destino, también significa libertad para personas forzadas a trabajar contra su voluntad y niños sometidos a soportar las peores condiciones de trabajo. Una agenda de trabajo decente ampliada contiene un poder transformativo importante para promover la paz y la justicia social y por estos motivos un grupo mundial de investigadores y líderes de opinión se reunieron juntos en el proyecto titulado “El futuro del trabajo, trabajo tras Laudato Si” sugiere un conjunto de propuestas concretas para cincelar el futuro que queremos para el mundo del trabajo o con el objetivo de crear una base de recursos para hacer un trabajo de incidencia y diálogo ante los interlocutores sociales. La primera parte de la propuesta incluye la idea de entender que el trabajo decente debe incluir el derecho al trabajo de una forma que contribuya a integrar el desarrollo humano y no dañe al ser humano ni al medioambiente. El salario justo, la participación, la seguridad en el trabajo, el derecho a sindicalizarnos son suficientes para definir el trabajo decente. La segunda parte de la propuesta es integrar la agenda de trabajo decente colaborando con los gobiernos y el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil, dejando espacio a las organizaciones que acogen personas y que viven al margen a que no se puede escuchar su voz. La última propuesta le da atención a los migrantes y a su impacto positivo en el mercado laboral. Una agenda de trabajo decente ampliada debe prestar especial atención a los migrantes y refugiados, la migración de hoy está vinculada o indirectamente con la búsqueda de oportunidades de trabajo decente incluso si el empleo no es el motor principal normalmente se muestra en algún momento en el proceso de la migración. La OIT en este sentido tiene un papel muy importante para defender una gobernanza mundial que garantice una migración laboral más equitativa y justa que ha sido una de las estrategias más importantes que ha tenido la historia contra la pobreza en este mundo y podemos conjuntamente trabajar para mejorar las vidas de los refugiados, los trabajadores migrantes. Y por último somos bien conscientes y muy preocupados de que las mujeres a pesar de tener la misma dignidad que los hombres de forma habitual se ven confrontadas a prácticas y políticas estigmatizadoras, discriminatorias y no equitativas en el mundo del trabajo, por eso nos parece muy positivo que la recomendación de la OIT haga hincapié especial en la dimensión de género como un primer paso para cambiar la narrativa para las mujeres en el todo el mundo. Unamos fuerzas y avancemos juntos para crear el futuro que deseamos. Gracias, Presidente.

Sr. Michel Celi Vegas

Representante (Centro de Intercambios y Cooperación para la América Latina)

Señoras y señores representantes, en nombre del “Centro de Intercambios y Cooperación para la América Latina”, presentamos nuestros cordiales saludos a esta digna asamblea por el 100 aniversario de la Organización Internacional del Trabajo. El Informe del Director General: “Protección social universal para la dignidad humana, la justicia social y el desarrollo sostenible” recoge los elementos esenciales a tener en cuenta para garantizar, proteger y promover un sistema social acorde a las exigencias de la sociedad actual. Permítame mencionar algunos de las labores más destacadas de la OIT en el ámbito de la protección y seguridad social de los últimos años. De manera resumida, es necesario remontarnos a 2007, año en el cual la OIT ha efectuado diversas reuniones tripartitas en América Latina, los Estados Árabes y el Pacífico con el objetivo prioritario de favorecer el diálogo para establecer estrategias relativas a la extensión de la seguridad social. Estas acciones condujeron a analizar dos criterios fundamentales en la materia: 1) el acceso geográfico y financiero ligado a los servicios esenciales (como el agua y el saneamiento, la salud y la educación), y 2) las transferencias efectuadas por los gobiernos, en efectivo y en especie, para dar una mínima garantía en la seguridad de los sectores vulnerables atendiendo los servicios básicos de alimentación y salud, entre otros. Es una realidad que la esperanza de vida aumenta cada vez más en algunas regiones. Al mismo tiempo, aparecen diversas preocupaciones para afrontar los nuevos riesgos que se producen en las relaciones laborales y en los sistemas de seguridad. A nivel mundial, se prevé que el porcentaje de personas de más de 65 años de edad aumentará, pasando así del 8 por ciento (de los últimos años) al 14 por ciento en el año 2040. Este crecimiento afectará sin duda las coberturas sociales para las familias. Actualmente, la cobertura efectiva de las prestaciones familiares para hijos a cargo, oscila entre el 64 por ciento en América Latina y el Caribe mientras que sólo el 28 por ciento se da en Asia y el Pacífico, y el 16 por ciento en África 86. Las diversas organizaciones que han participado en la elaboración del informe confirman que las personas mayores de 65 años y los menores son los más vulnerables. De manera ilustrativa se concluye que, sin una protección social en la vejez, el 24 por ciento de este sector en América Latina estarían viviendo en la extrema pobreza, pero que, como consecuencia de las pensiones contributivas y no contributivas de los estados, la cifra real es de 4,3 por ciento. La protección social para las familias es diferente según los países. En el caso de la OCDE, la protección comprende prestaciones monetarias de apoyo a los ingresos así como servicios de cuidado de los niños de manera gratuita o subvencionados. En América Latina, el caso argentino es ilustrativo. La prestación universal por hijos a cargo es una prestación no contributiva concedida mensualmente para cada hijo menor de 18 años, y sin límite de edad si el hijo está discapacitado. Puede proporcionarse hasta para cinco hijos por familia, y su concesión está supeditada a la asistencia a la escuela y a exámenes médicos. Para tener derecho a esta prestación, los padres deben estar desempleados, ser trabajadores domésticos, ser trabajadores por cuenta propia o trabajar en la economía informal, y recibir un salario que sea inferior al mínimo. Además, los padres no pueden recibir ninguna otra contribución. Según las informaciones oficiales, dicha prestación junto con otras políticas y prestaciones familiares, tanto contributivas como no contributivas, cubrió al 68,4 por ciento de los niños menores de 18 años en 2017, en comparación con el 29 por ciento en 2003. Es necesario tener en cuenta los cambios producidos en la gestión de los regímenes sociales de ciertos países. Recordemos la ola de privatización de las pensiones que tuvo lugar en el decenio de 1990, la cual se extendió más allá del período de crisis económica y financiera. Esto originó que varios de los países afectados están actualmente

volviendo a instaurar sistemas públicos de pensiones más amplios. El informe observa con interés la tendencia existente en varios países a reducir la privatización y fortalecer los regímenes públicos basados en los principios de solidaridad y de adecuación y previsibilidad de las prestaciones, como se preconiza en las normas de seguridad social de la OIT. La reorientación de las finanzas públicas ha desempeñado un rol importante en este proceso de reversión. El Informe acoge con satisfacción los esfuerzos realizados en Chile y El Salvador, para reducir el tamaño de los sistemas de cuentas individuales o para introducir componentes públicos financiados mediante los impuestos, sobre la base del principio de solidaridad. Sin embargo, nos quedará siempre muchas interrogantes, dado que hay un sector que es vulnerable en el cual las ONG pueden trabajar. Muchas gracias

Sr. Julio Roberto Gómez Esguerra

Representante (Alternativa Democrática Sindical de las Américas)

Señor Presidente, señoras y señores Delegados, en primer lugar, Alternativa Democrática Sindical de las Américas , agradece al señor Director el informe presentado sobre futuro del trabajo “Trabajar para un futuro más prometedor”, el cual, con lujo de detalles plantea los retos y desafíos para la clase trabajadora y para el conjunto de nuestros pueblos, en cuanto al deber ser del trabajo, teniendo como referente la política de trabajo decente, tal como fuera asumido por la OIT desde siempre, pero sobre todo, a partir del año 1999. Señor Presidente, nuestra organización continental ADS, con ocasión del Centenario de la OIT, manifiesta su plena identidad con el tripartismo, el cual nos permite acceder al diálogo social y al desarrollo de políticas para construir un mejor presente y un futuro más promisorio. Para nadie es un secreto que una minoría privilegiada y excluyente, sueña con mantener sus prerrogativas, sin importar la suerte de la mayoría de nuestras poblaciones que solamente han conocido las carencias, la pobreza, la miseria y la exclusión social. ADS, con la debida franqueza, pone de manifiesto su inconformidad frente a la arrogancia de quienes con la armadura del poder mediático, cometen toda clase de abusos en contra de pueblos enteros, en ocasiones escudándose en elecciones fraudulentas, para imponer políticas contrarias a los intereses de sus pueblos, tal como ha ocurrido en Venezuela, Cuba y Nicaragua, y particularmente en Venezuela estamos solicitando la liberación de los sindicalistas presos. Capítulo especial nos merece la situación de nuestros hermanos trabajadores en Brasil y Argentina, lugares donde a instancias de regímenes profundamente neoliberales, se arrasa con los derechos de la clase trabajadora en condiciones absolutamente inaceptables. Señor Presidente, señoras y señores, para la organización que representamos a nivel continental, es prioritario asumir como corresponde la defensa de los derechos de negociación colectiva, de huelga y de organización, en el entendido que una democracia integral sólo puede tener un espacio, cuando a la clase trabajadora se le garantizan a plenitud todos sus derechos. ADS pone de manifiesto su compromiso para que con ocasión del Centenario de la OIT, transitemos rumbo a la consolidación de sistemas integrales de seguridad social, que permitan un mejor nivel de vida para la clase trabajadora, evitando el avance de la privatización de esta área tan vital para nuestras poblaciones. Es por ello que queremos poner un especial énfasis en los comentarios de la Comisión de Expertos en el documento titulado “Protección social universal para la dignidad”, el cual debe ser de obligada lectura para los mandantes de esta casa, en especial el comentario que se hace en el párrafo 624 establece con suma claridad el peligro de la privatización de los fondos de pensiones, por medio del sistema de ahorro individual. Nada más justo para quien llega a la vejez

que tener una pensión digna para una vida decente. Alternativa Democrática Sindical de la Américas hace el llamado para que tomemos nota de lo planteado por la Comisión de Expertos en la Recomendación 202, que implica abordarla a plenitud para que realmente protejamos los derechos de la población. De otro lado, ADS como organización continental, expresa toda su solidaridad para con las víctimas de la violencia en Colombia, sindicalistas y líderes sociales y otros, demandando del Gobierno Nacional que adopte todas las medidas necesarias para evitar más hechos de esta naturaleza y que no quede en la impunidad la muerte de absolutamente nadie, garantizando el derecho a la protesta como corresponde a un Estado Social de Derecho. Señor Presidente, no podemos terminar esta intervención sin expresar nuestra solidaridad para con nuestros hermanos en África y otros lugares que padecen toda clase de sufrimientos por la falta de alimentos, de agua potable, por la ausencia de viviendas dignas, por la inexistencia de programas de salud y educación, mientras que en otros lugares del planeta, el común denominador es el consumismo en forma arrogante y desmedida, rayando en el insulto para con quienes no poseen absolutamente nada. Por ello finalmente hacemos un llamado a entender que “la solidaridad no es dar de lo que nos sobra, sino más bien dar una parte de lo que poseemos”. Muchas gracias señor Presidente.

Sra. Luisa Fernanda Gómez Duque

Representante (Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas)

Desde la Asociación Latinoamericana de Abogados y Abogadas Laboralistas, saludamos a los trabajadores que hacen posible este evento, a la huelga en el Brasil y a la huelga feminista en Colombia. Saludamos también la memoria del Director General Guy Ryder. Cien años después de declararse en el preámbulo de la constitución de la OIT que la paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social, damos una mirada al contexto del mundo del trabajo en nuestra región y lo encontramos sufriente, aporreado y en resistencia: En Argentina, la avanzada neoliberal provoca cientos de miles de despidos ante la inacción del Estado, que más bien se ocupa de perseguir a los sindicatos, los abogados laboralistas y la justicia del trabajo. La situación no es distinta en el Brasil, las reformas legislativas en materia laboral y de seguridad social que ya están vigentes y otras tantas en proyecto, son un claro ejemplo de regresividad del derecho social. Guatemala enfrenta la criminalización de la negociación colectiva que llegó a niveles inaceptables: se encuentran bajo proceso penal dirigentes sindicales del sector de la salud y sus abogados están detenidos o con pedidos de captura tras un legítimo proceso de negociación colectiva. En Colombia, las medidas desesperadas que encara el gobierno de turno por desvanecer los acuerdos de paz, afectan de manera directa e indirecta a los trabajadores y trabajadoras, entre otras razones, porque se está obstaculizando la posibilidad de que se conozca la verdad sobre el asesinato, la persecución y la criminalización de líderes sindicales en el marco del conflicto armado. De los 24 Estados Miembros invitados a presentarse ante la comisión de normas para la Conferencia del centenario, seis son Latinoamericanos. En el contexto global, desarrollo de las fuerzas productivas ha alcanzado niveles antes impensables, no obstante, ello no se ha traducido en mayor bienestar para la totalidad de la población mundial, por el contrario la vida de la mayoría de seres humanos sigue dependiendo de que su fuerza de trabajo sea comprada para garantizar la subsistencia, pero el desempleo es estructural y las soluciones parecen enmarcarse exclusivamente en la posibilidad de creación de nuevos puestos de trabajo y poco o nada se habla de formas de organización

social en las que los seres humanos liberen su tiempo sin que ello implique una desmejora de las condiciones materiales de existencia. Es urgente anotar que las distracciones discursivas y las trasmutaciones superficiales de la organización del trabajo, que muestran a la persona que trabaja en un rol de colaboradora o emprendedora, ejerciendo actividades libres o autónomas, no son más que entelequias que disfrazan las mismas formas de trabajo dependiente y con subordinación económica y personal, que lo que hacen es perpetuar el ya insostenible proyecto social moderno. Los principios fundamentales declarados en 1998 requieren implementación inmediata. Ahora bien, habrá que afirmar entonces que nuestro presente no da buena cuenta de las intenciones que el pasado histórico devela en el texto fundacional de la OIT, pues no solo nos encontramos padeciendo un mundo descaradamente injusto, sino que además, no son estos, tiempos de paz. El hambre, la desprotección social, la exclusión cada vez mayor de un gran contingente de trabajadores de los márgenes de regulación del trabajo, los migrantes que se chocan con muros infames, la absurda distribución de la riqueza, los criminales bloqueos económicos de los que son ejemplo Venezuela y Cuba, todos estos trazos de la realidad presente, revelan de manera diáfana que no basta con suspender confrontaciones bélicas para hablar de paz; pero entonces, pensando en el futuro del trabajo, habrá que afirmar que lo que ha fracasado es el propio modelo de producción que se presenta como insostenible. Queda demostrado que no hay justicia social en el capitalismo. El futuro del trabajo debe concebirse en el seno de modelos alternativos en los que la emancipación de la clase trabajadora sea una realidad que permita que la actividad creadora del ser humano se desarrolle en condiciones de libertad y justicia, compatibles con la vida en todas sus formas. Trabajadores del mundo uníos.

Sra. Valerie Bichelmeier

Representante (Make Mothers Matter)

Gracias Presidente, Make Mothers Matter o MMM felicita a la OIT en su centésimo aniversario y celebramos la memoria del Director General titulado Trabajo para un Futuro más prometedor. Los muchos desafíos a los que se enfrenta nuestro mundo que se articulan en la memoria ya afectan el mundo del trabajo tal como lo conocemos y con consecuencias exacerbadas a menudo contra las mujeres especialmente cuando son madres. Las muchas excelentes recomendaciones formuladas en el informe nosotros en la memoria MM apoyamos plenamente las siguientes: el impulso en pos de la igualdad de género, tal como se afirma en la memoria el mundo del trabajo empieza en casa. La distribución desigual del trabajo y atención familiar no remunerado en las casas y comunidades por ejemplo en la brecha de atención sigue siendo el principal obstáculo estructural para mayores progresos en materia de igualdad de género en el mundo del trabajo y más allá. Este rompecabezas entre el tiempo y dinero ha de abordarse. Es importante, y nosotros instamos a los gobiernos a que ofrezcan infraestructuras y servicios de alta calidad asequibles y accesibles incluyendo agua, electricidad y energía y transporte, guarderías de proximidad y atención médica. Promover el reparto equitativo de las responsabilidades de atención entre hombres y mujeres a largo plazo. Esto significa transformar todo el sistema para adaptarse a las nuevas realidades de la paternidad incluyendo cómo se educa a los muchachos, tercero, inversión en el capital humano. La inversión en el capital humano empieza con los niños y en el entorno no formal de los hogares familiares donde el niño adquiere actitudes, valores, destrezas para la vida, conocimientos de sus experiencias y entorno diario. La inversión en el

capital humano empieza también en la primera infancia. El cerebro del niño se desarrolla muy rápido sentando las bases para el desarrollo y funcionamiento organizativo de su cerebro para toda la vida. Estos años son claves para determinar la salud mental y física del niño. Es muy importante, no solo para ellos sino para sus familias, comunidades y sociedades, por eso es muy importante que se apoye a los padres para que tengan tiempo de criar a sus hijos, algo especialmente importante en los primeros años de los niños, para asegurar que se les da un cuidado amoroso, es fundamental para su futuro. MMM exhorta a los gobiernos para que consideren que el gasto público se haga con políticas que apoyan la atención no remunerada para criar, educar y durante los primeros años a los niños como una inversión y no como un gasto. Potencial de rentabilidad sobre la inversión es alto, además de prevenir problemas de salud y sociales vinculados con el agotamiento psíquico y el estrés y contrarrestar las tasas en declive de fertilidad, esto podía ayudar también a los niños a desarrollar su pleno potencial. También instamos a los gobiernos y a los empleadores a que promuevan políticas de reconciliación entre la vida familiar y el trabajo accesible para todos incluyendo arreglos en materia de trabajo flexible, para permitir a los padres y los que prestan atención a acceder a una remuneración mientras asumen sus responsabilidades de crianza y educación, adoptar políticas que apoyen trabajo a tiempo parcial de calidad, que reconozcan y el valor y las destrezas de competencias que se adquieren cuidando a los niños. Adaptar una manera que permita a los hombres y mujeres dejar el trabajo de forma parcial o completa para cuidar a sus niños y a los familiares dependientes. Tres, la prestación de protección social universal, pagado o no pagado, el trabajo de atención es trabajo. Se adoptó la resolución sobre las estadísticas del trabajo, empleo y subutilización de la mano de obra, se adoptó en la conferencia entre los estadísticos de la OIT para reconocer que el trabajo familiar y de atención es también una categoría de trabajo. Para concluir, abordar los múltiples desafíos que afectan a nuestro mundo va más allá de solo un sector laboral sino que requiere un enfoque concertado multisectorial pero la necesidad urgente de abordar estos desafíos también nos brinda la oportunidad de llevar a cabo transformación sistémicas, requiere poner la educación, el bienestar de las personas en el centro de las prioridades y las políticas de los gobiernos y alejar las perspectivas a largo plazo e invertir en un futuro en las personas y sus capacidades, ha llegado el momento de que el mundo se adapte a las personas y las familias y que la economía esté al servicio del bienestar de las personas del planeta y no viceversa. Gracias.

Sr. **Michalakis Antoniou**

Empleadores (Chipre)

Señor Presidente, quiero empezar felicitando a todas las partes involucradas en la redacción de la Comisión Global del Informe del Futuro del Trabajo y en particular al Director General de esta oficina. Los Empleadores de Chipre creen que el informe establece objetivos ambiciosos. Reconoce las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías y envía un mensaje muy claro sobre la urgencia del cambio y la necesidad de actuar. También quiero observar que el informe reconoce la diversidad de formas de trabajo y se aparta de expresiones como formas de trabajo "normales" y "no normales", que es un hito en el empleo. Nuestra Federación piensa apoyar varias de las recomendaciones, sobre todo las que tienen que ver con el establecimiento de un sistema de aprendizaje permanente a los trabajadores y también el programa de igualdad de género, especialmente poner fin a la discriminación de género, a la violencia y al acoso en el mundo del trabajo. Pero mantenemos reservas en otras recomendaciones como el establecimiento de una garantía laboral universal y la ampliación de la soberanía del tiempo, que nosotros consideramos poco realista y desproporcionadamente onerosa. Queremos reconocer que el informe no reconoce de manera adecuada el papel del sector privado en algunos ámbitos, como el desarrollo de la capacidad de formación para satisfacer la demanda de competencias en el futuro. Señoras y señores, este es un año en que festejamos un centenario muy prolífico. Desde 1913 el mundo ha cambiado; el mundo no es un lugar muy luminoso pero hoy está en la mejor situación desde el inicio de la humanidad. Este es el mejor momento para estar vivos. Mi declaración no disminuye las dificultades considerables que muchos en el mundo padecen hoy, pero tenemos que poner de relieve los inmensos progresos que se han conseguido. El comercio mundial, la innovación y la acción política han facilitado mejoras increíbles en los niveles de vida, educación y conocimientos, en los derechos civiles y derechos de las mujeres, de sanidad y la salud. Las esperanzas desde 1913 de vida han crecido de 34 a 71 años. Muchos pueden leer y escribir más que nunca en la historia, eran 31 por ciento [vgr INAUDIBLE 3:00] la alfabetización al 86 por ciento de hoy. La pobreza extrema se ha reducido en la mayoría de los lugares del mundo en los últimos 40 años y eso es un enorme logro. Junto con el resto del mundo, el mundo del trabajo está cambiando y cambiando rápidamente. La tecnología no evoluciona paso a paso sino en saltos y es un desafío explicarse cómo podrá afectar ese progreso. Tenemos aquí en la OIT una perspectiva sobre el desafío futuro y tenemos que aquí coordinar esfuerzos para abordar un futuro desconocido pero promisorio. Distinguidos delegados: la humanidad en los últimos 100 años ha erradicado la viruela, ha conseguido trabajar con la división del átomo, ha llegado a la Luna, ha conseguido también descubrir y demostrar el Bosón de Higgs, y nosotros damos por sentado hoy muchas cosas que antes serían impensables. Cien años no es nada en una escala cósmica, una pequeña parte de la escala humana, pero más que una vida para nosotros. No tenemos el lujo de esperar el segundo centenario de la OIT para colmar la brecha de género o conseguir un entorno del trabajo

seguro. Las organizaciones de empleadores y organizaciones del mundo quieren conseguir prosperidad y trabajo decente para todos. Muchas gracias.

Sr. Syaiful Bahri Anshori

Trabajadores (Indonesia)

La transcripción de este discurso en español no está disponible. Por favor, consulte las otras versiones lingüísticas de estas actas o los ficheros audio en el sitio web de la CIT: https://www.ilo.org/ilcspeeches/Default.aspx

Sr. Thein Swe

Gobierno (Myanmar)

Señor Presidente, distinguidos delegados, señoras y señores: me honra intervenir ante la Conferencia en esta ocasión histórica que es el centenario de la OIT. Les felicito a todos por el éxito de los logros de la OIT en estos 100 años. La OIT durante un siglo es una organización tripartita única que mantiene las características de un funcionamiento sistemático de manera ejemplar, con su capacidad y participación multisectorial para traer aparejado un desarrollo sostenible. Su misión y mandato promover la justicia social y el trabajo decente. En este sentido quiero manifestar nuestro aprecio por los fundadores de la OIT, ex-directores generales y el actual Director General señor Guy Ryder y los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, por sus papeles respectivos en los ámbitos de su competencia. Quiero manifestar nuestro aprecio por la Comisión Global de la OIT por su trabajo excelente y arduo que ha traído aparejado en un informe centrado en las personas y el trabajar para un futuro más prometedor, pidiendo que todos asuman responsabilidad por construir un futuro de trabajo justo y equitativo. Señor Presidente, Myanmar ha establecido prioridades para seguir mejorando la vida económica de todos incluidos trabajadores y continuar el diálogo tripartita y en consonancia con el objetivo del futuro del trabajo. Hemos desarrollado esto para tener una reglamentación y una legislación que conduzca a un diálogo social basado en principios, promover el cumplimiento con la legislación, fortalecer más la capacidad y promover la confianza entre los mandantes tripartitos para que pueda haber una participación con sentido en los diálogos sociales y las reformas de la legislación laboral y las relaciones laborales sanas. Tenemos que proteger los derechos laborales, tener un salario, vacaciones, seguridad laboral, buenas relaciones laborales para mejorar la competitividad de los trabajadores y satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familias. Hemos limitado el Plan Nacional para la Gestión de las Relaciones Laborales de 2018-2022 para mejorar la gobernanza y la administración de la migración laboral, promover un entorno laboral seguro para los trabajadores y también tenemos la legislación sobre salud y seguridad, promulgada en marzo de 2019 y tenemos que estar a la altura de los rápidos cambios en la tecnología y los requisitos para los puestos de trabajo y las competencias. La Memoria de Entendimiento para un Trabajo Decente en Myanmar se firmó entre representantes de los gobiernos, los empleadores, los trabajadores en septiembre de 2018. Así manifestamos nuestra disposición a abordar los desafíos del trabajo decente y en este sentido aprovecho

la oportunidad para agradecer a la OIT por su cooperación y asistencia. Para la abolición también del trabajo infantil, Myanmar está por ratificar el Convenio de Edad Mínima de la OIT, el C 138, uno de los convenios fundamentales de la OIT. Para concluir, Presidente, el actual Gobierno Civil elegido democráticamente ha estado transformando el país de una unión federal que pasa de ser autoritaria a democrática. Os damos muchos desafíos, tenemos que abordar todos estos desafíos incluyendo nuestros esfuerzos para la eliminación del trabajo forzoso. Myanmar es un miembro de la OIT y continuaremos cooperando con la OIT y otros miembros para aportar al trabajo de la OIT, mejorar el bienestar de los trabajadores. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Antonio Garamendi Lecanda

Empleadores (España)

… y Vicepresidentes de la Conferencia Internacional del Trabajo, Director Gene… [vgr INTERRUPTION 0:43] un gran honor intervenir ante el pleno de la 108 reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Una edición que este año adquiere un significado especial al coincidir con la celebración del primer centenario de la Organización Internacional del Trabajo. Sus 100 años de historia evidencian la vigencia de la misión que le fue asignada por los fundadores de garantizar la justicia social a través de un modelo de gobernanza basado en el tripartismo que convierte a la OIT en un referente único en el sistema de Naciones Unidas. Un modelo en el que viene trabajando la Confederación Española de Organizaciones Empresariales desde su creación en el año 77. Así como de sus más de 240 organizaciones territoriales y sectoriales y que ha sido clave para garantizar el crecimiento económico, la creación de empleo y la paz social fundamentales para la consolidación de la democracia, porque señores, el diálogo social es la mejor infraestructura de un país. Pero la celebración del centenario de la OIT no solo debe llevarnos a recordar tiempos pasados y congratularnos por los éxitos logrados sino también para iniciar un debate franco entre los constituyentes sobre cómo afrontar con éxito los retos que debe afrontar la organización en un contexto económico marcado por una vertiginosa transformación tecnológica impulsada por la digitalización y la globalización. Supone un reto del que debemos ser todos conscientes si queremos reformar y reforzar la Organización Internacional del Trabajo como la máxima referencia mundial en temas sociales y laborales del siglo XXI. En este contexto, la declaración del centenario resultante de la discusión que está teniendo lugar en la Comisión Plenaria debe reconocer, pienso, el papel de la empresa privada sostenible, en definitiva, de los empresarios y las empresarias, clave y fuente del crecimiento económico y creación de empleo. Tanto la iniciativa empresarial privada como la puesta en marcha de marcos regulatorios que propicien su desarrollo, representan dos premisas sin cuyo reconocimiento la organización no podrá responder de forma creíble a los nuevos desafíos del siglo XXI, como, ya lo he dicho, la digitalización de nuestras sociedades, la globalización de los mercados, el cambio climático o la demografía, entre otros. En definitiva, se trata de vincular la empresa privada sostenible y la mejora de los entornos regulatorios a la creación de empleo y a su vez tener en cuenta estos grandes procesos mundiales que están transformando los modelos de producción y los

modelos de relaciones laborales tradicionales. El futuro del trabajo está íntimamente ligado al futuro de la empresa. Vivimos momentos de cambios profundos en el sistema multilateral en el que la OIT debería jugar un papel en Naciones Unidas de acuerdo con su mandato constitucional y su estructura tripartita. Los objetivos de desarrollo sostenible, la agenda internacional en la cual la OIT tiene espacio muy importante, en alguno de ellos fundamentalmente en el ODS octavo, que claramente vincula el empleo al crecimiento económico. Es cierto que la acción normativa ha sido muy importante como fuente de inspiración de la legislación laboral en los países miembros, pero también es necesario su puesta al día para responder a las necesidades cambiantes de nuestras sociedades. Junto a ello, la OIT debería reforzar otros aspectos como el desarrollo de empresas sostenibles a lo que ya me he referido, la capacidad de análisis económico y el reto digital, y digo el reto digital donde la formación, e insisto, la formación, es y será el elemento esencial para facilitar las transiciones al nuevo modelo y facilitar el acceso de la población joven al mercado laboral. Por último, quiero manifestar nuestro orgullo de pertenecer a la gran familia de la OIE, que entre otras responsabilidades presta un apoyo imprescindible en el marco de la OIT pero también en otros foros de Naciones Unidas tanto a nivel global como regional, y en este sentido quiero destacar el Consejo Empresarial Iberoamericano, la unión de todos los empresarios y empresarias de Iberoamérica que está junto a la OIE desarrollando una amplia actividad en el marco de las cumbres de los jefes de Estado iberoamericanos en colaboración con la SEGIF, pero también en otros ámbitos como la formación, el arbitraje y la innovación. La CEOE está firmemente comprometida junto ala OIE con el CEIB y seguiremos ofreciendo nuestro mejor apoyo a su Secretaría Permanente. En definitiva, el diálogo social, lo he dicho, es la mejor manera de asegurar el crecimiento, es la mejor infraestructura que podemos tener para todos. Por lo tanto, buenos días y muchísimas gracias.

Sra. Sekai Nzenza

Gobierno (Zimbabwe)

Señor Presidente, en nombre del Gobierno de Zimbabwe, quiero felicitarle, señor Jean-Jacques Elmiger, a usted y a sus Vicepresidentes, por su elección para presidir el 108º periodo de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo. Albergamos la confianza de que esta sesión histórica de la Conferencia Internacional del Trabajo que celebra su centenario de su existencia va a conseguir los resultados que se espera de ella bajo su dirección. Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Director General así como el informe de la Comisión Global sobre el futuro del trabajo, en la que se basa el informe. Felicitamos al Director General y a los Presidentes de la Comisión. Mi Gobierno está de acuerdo con las recomendaciones del informe de la Comisión Mundial y que se recogen en el informe del Director General. El Gobierno de Zimbabwe y sus interlocutores sociales tendrá en cuenta las recomendaciones a la hora de revisar el programa de trabajo decente de su país, un enfoque centrado en las personas es sostenible y productivo y también los puestos de trabajo verdes se incorporarán en la dirección central y que figuran como elementos fundamentales del informe del Director General. Este enfoque centrado en las personas, hay que aludir, es tanto contextual como que tiene objetivos varios. Por ejemplo, se refiere a distintas formas de

relación entre las partes en el mundo del trabajo incluyendo la negociación colectiva y el diálogo social. Con respecto al diálogo social, los sindicatos y las organizaciones de empleadores se relacionan y hablan con los gobiernos en temas socioeconómicos que van mas allá de los que son las cuestiones del mercado de trabajo. Hoy en Zimbabwe se hace hincapié en el fortalecimiento del diálogo social y en sus estructuras de coordinación. En ese sentido, el Parlamento de Zimbabwe promulgó la Ley de Negociación Tripartita en mayo de 2019, a 3/19, y como consecuencia de esta ley, el Presidente de la República de Zimbabwe creó el Foro Negociador Tripartito de negociador el 5 de junio de 2019. Los líderes sindicales y de las organizaciones de empleadores participaron en la ceremonia, así como el director de la OIT para el país, que actuó en representación del Director General. Señor Presidente, Zimbabwe ha aprendido las lecciones del *Proyecto de Innovación y Desarrollo* "*Enterprise Verde*", que es útil para incorporar puestos de trabajo verdes, productivos y sostenibles en el próximo ciclo del *Programa de Trabajo Decente por País*. Una de las lecciones extraídas es que los puestos de trabajo verdes sostenibles tienen que ser incluyentes, ofreciendo espacio a jóvenes, mujeres y a personas con discapacidades. Estos son los grupos más vulnerables en el mercado laboral y no deben quedar a la zaga a la hora de planear el futuro del trabajo bajo el estandarte de los puestos de trabajo verdes. En este sentido, mi delegación señor Presidente, desea llamar la atención de esta conferencia sobre la necesidad de tener en cuenta los efectos del cambio climático en el mundo del trabajo. Como todos saben, recientemente Zimbabwe ha padecido los efectos devastadores del cambio climático en la forma del Ciclón Idai. Muchas personas murieron en Zimbabwe como consecuencia de este ciclón. Puestos de trabajo sostenibles se han perdido y sustentos de las personas. Esto ha sido un amanecer para Zimbabwe, un despertar que nos avisa de las necesidades de invertir en puestos de trabajo verdes que sirven también para mitigar el cambio climático. Concluyendo Presidente, yo quiero tocar una cuestión muy importante dentro de la OIT, tema que no se ha abordado en el informe del Director General aunque está vinculado a las inversiones en las instituciones del trabajo. Tiene que ver con la necesidad de democratizar el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo que es una institución del trabajo así como la Conferencia Internacional del Trabajo, esta última es democrática, sin embargo la anterior no lo es. Es por esta razón que Zimbabwe, como toda África, hace un llamamiento a la OIT, su Consejo de Administración que aborde esta democratización en el centenario de la creación de la Organización. Muchas gracias, Presidente.

Sr. Naoto Ohmi

Trabajador (Japón)

Gracias Presidente. Distinguidos delegados, damas y caballeros: es para mí un gran honor dirigirme a esta augusta conferencia del centenario en nombre de los trabajadores de Japón. Presidente, acogemos y valoramos el Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo como un documento histórico que da seguimiento a toda la defensa del trabajo decente llevada a cabo por el Ex-director General, señor Somavía, y en concreto es notable que abogue por el establecimiento de la garantía laboral universal y la revitalización de la representación colectiva de los trabajadores y los empleadores a través del diálogo social como un bien público. Además, como sindicato, valoramos sobremanera la

defensa de la redinamización del contrato social para un futuro del trabajo justo y equitativo. Nos parece que será un impulso profundo y alentador para el desarrollo de nuestros futuros movimientos. Con motivo del 30º aniversario de nuestra fundación, que es este año, nuestra organización RENGO ha formulado recientemente la Visión de RENGO, para que sea nuestra brújula a medio y largo plazo para nuestros futuros movimientos. RENGO hace especial hincapié en la sostenibilidad y la inclusión así como el trabajo. Protegemos la dignidad y la vida de cada grupo de trabajadores y los conectamos en las sociedades locales para crear una sociedad y una economía dinámicas. Subrayamos nuestra determinación y que nuestra voluntad es cambiar el futuro hacia uno más prometedor sean cuales sean los cambios que se producirán en el futuro. Desplegaremos nuestros máximos esfuerzos para hacer que el diálogo social sea más inclusivo para resolver numerosos problemas y hacer realidad una sociedad y un mundo del trabajo centrado en el ser humano y sostenible. Presidente, todo el mundo espera tener un futuro más prometedor en el ámbito del trabajo, pero el camino hacia este objetivo no será fácil. Aprovechando la ocasión de este centenario, la OIT y sus mandantes deberían renovar su determinación y tomar medidas decididas para cambiar el futuro, encarando la realidad de que el trabajo decente no se ha hecho realidad para todos, y en este sentido, esperamos que la declaración del centenario de la OIT junto con otros documentos históricos sea un motor para que la OIT avance con decisión hacia el próximo siglo. La igualdad de género aún está a la zaga en Japón y se han registrado casos de acoso y para mejorar esta situación, Japón ha promulgado recientemente varias leyes incluyendo una que revisa la promoción de la participación de la mujer y el progreso de la mujer en el lugar de trabajo y ya se han introducido numerosas medidas. No obstante, todavía hay muchos desafíos. Esperamos que como un paso continuado hacia lograr una sociedad libre de acoso se desplieguen esfuerzos para crear esta norma laboral internacional que contribuya a promover de forma efectiva la erradicación la violencia y el acoso en todos los países, algo que será una acción que va a responder a los cambios del futuro. Esperamos con mucho interés que esta conferencia apruebe este convenio y que lo acompañe de una recomendación. Presidente, confiamos en que la misión, el mandato y el valor de la OIT que han logrado plena universalidad en el siglo pasado seguirán estando manteniéndose inquebrantables en el nuevo siglo en el que entra la OIT. Y concluyo mi alocución manifestando nuestra más sincera enhorabuena a la OIT por su 100º aniversario. Muchas gracias por su atención.

Sra. Mariyana Nikolova

Gobierno (Bulgaria)

Señor Vicepresidente, señoras y señores, representantes de las organizaciones de empleadores y trabajadores, queridos invitados: permítanme felicitarles por este singular aniversario. Cien años de representantes de los gobiernos, empleadores y trabajadores esforzándose unidos para superar las desigualdades y construir una paz duradera fundada en la justicia social. Este aniversario de un siglo es especial porque nos permite no sólo hacer balance de los logros de la Organización Internacional del Trabajo y de sus mandantes durante los últimos 100 años, sino asimismo, prever el futuro, ver las oportunidades y los

desafíos que se nos presentan en este mundo laboral en mutación. Valoramos la contribución del Director General, señor Ryder, al fortalecimiento del papel de la OIT en el panorama internacional y el logro de los objetivos y valores compartidos por la organización y sus mandantes. Un elemento fundamental en este sentido lo constituyen las Siete iniciativas del siglo anunciadas por el Director General, señor Ryder para 2013 y especialmente la iniciativa emblemática sobre el futuro del trabajo. La OIT se ha convertido en el actor fundamental para llevar a efecto la agenda 2030. Cien años de historia de la OIT constituye una gran historia de éxito. Con motivo de su 50 aniversario, la organización recibió de forma absolutamente merecida el más importante premio internacional, el Premio Nobel de la Paz. La característica singular de esta organización, su estructura tripartita había permitido a los actos creados por esta Organización Internacional del Trabajo convertirse en una suerte de código mundial del trabajo. Bulgaria también recorrió un largo camino desde su adhesión a la Organización en 1920 y ha realizado grandes avances en el ámbito social y del trabajo. Hemos ratificado 100 convenios de la OIT y seguimos esforzándonos por mejorarnos en su puesta en práctica y dentro de esta misión, el papel de apoyo de los interlocutores sociales reviste especial importancia. El desarrollo del diálogo social a todos los niveles es una condición *sine qua non,* una condición clave para lograr estos progresos. Me complace sobremanera participar en la celebración del centésimo aniversario de la OIT a través de la organización de acontecimientos y eventos nacionales, una reunión solemne del Consejo Nacional de Cooperación Tripartita que se consagra al 100º aniversario de la OIT y una mesa redonda tripartita en la 44ª Asamblea nacional con la participación de la Comisión del Trabajo, de la política social y de la demografía consagrada al también 100º aniversario de la organización. El señor Maurizio Bussi, Director Regional conjunto a la OIT para Europa y Asia Central también participó a dicha reunión solemne. Nos felicitamos del informe mundial sobre el trabajo de la OIT sobre el futuro del trabajo, titulada *Trabajar para un Futuro más Prometedor*, lo que nos da una visión de conjunto de los cambios y líneas directrices para responder a este futuro. Durante la presidencia búlgara del Consejo de la Unión Europea tuvimos la oportunidad de contribuir al informe, o a la memoria a través de las conclusiones adoptadas por el Consejo en El futuro del trabajo: enfoque fundado en el ciclo de vida. El mundo digital de hoy se enfrenta a numerosos desafíos en cuanto al perfil y la estructura en el mercado del trabajo y numerosos desafíos también para garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los ámbitos del empleo, la vida social y la Economía. Nuestras expectativas son importantes, los mandantes de la Organización y las personas a las que representamos también tienen grandes expectativas. Hemos de obtener resultados en esta 108ª reunión de la Conferencia y el documento final nos guiará en el futuro teniendo en cuenta las expectativas, esperanzas y preocupaciones de la joven generación y los grupos vulnerables. Les doy gracias y estoy plenamente convencida de que nuestros esfuerzos se verán coronados con un éxito, un gran éxito.

Sr. Erkki Nghimtina

Gobierno (Namibia)

Presidente: me complace dirigirme a ustedes en esta ocasión histórica del centenario de la OIT y le felicito por su elección, Presidente, de esta conferencia. Asimismo felicito al Director General de la OIT por su liderazgo

visionario y por asegurar que esta conferencia sea una plataforma para un diálogo social robusto sobre la mejor manera para lograr una justicia social en el próximo siglo. Presidente, el pionero informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo nos da valor y nos presenta una estrategia para lidiar con los desafíos y aprovechar las oportunidades que caracterizan esta era de cambio tecnológico sin precedentes y de un entorno político, económico y social incierto. La estrategia es simple pero audaz de invertir en la capacidad humana en las instituciones del mundo laboral e invertir en el trabajo decente asegurando que se mantengan las normas laborales para proteger a los trabajadores y se amplíen, pueden abordar todos estos desafíos mundiales de desigualdad, pobreza y explotación. Namibia llevará a efecto la estrategia para el futuro del trabajo a través de programas innovadores y efectivos para el desarrollo humano, políticas de mercado laborales activas, industrialización, inversión en empresas sostenibles y en la economía del cuidado y la atención guiada por la política constitucional de Namibia que exige, requiere, que el Estado se adhiera a los convenios y recomendaciones de la OIT. Namibia celebrará consultas con las partes interesadas para evaluar los planes existentes y adaptarse a la estrategia de futuro para el trabajo, de conformidad con las circunstancias nacionales, las del SADE y las estrategias de la Unión Africana. Las circunstancias nacionales incluyen: un alto desempleo juvenil, una desigualdad extrema en ingresos y una economía informal creciente. El desafío es prepararnos para la cuarta revolución industrial al tiempo que creamos oportunidades de empleo, liberando el potencial de la economía informal, la economía del cuidado o la atención y mejorando la productividad. La estrategia del futuro del trabajo de Namibia tiene por objeto garantizar un futuro positivo para decenas de miles de jóvenes desempleados y mujeres que carecen de competencias y de experiencia laboral. Se han introducido ya programas para ampliar la formación profesional, integrar en la educación la experiencia laboral y los empleadores de Namibia han introducido programas de pasantías que se centran en la transición de la escuela al trabajo. Los programas actuales y futuros contribuyen a la estrategia del futuro del trabajo y tienen por objeto: crear empleos diseñados por los jóvenes y empresas creadas por jóvenes en cada circunscripción del país; capacitar a funcionarios y a interlocutores sociales que conozcan en negociación colectiva, la integración del género así como la evaluación de la efectividad del diálogo social y sus estructuras; crear capacidad de sindicalización en los sindicatos, empleadores y organizaciones del sector informal; establecer un centro productivo de Namibia, un fondo de pensiones nacional dentro del marco de protección social y mejorando la protección de la maternidad de conformidad con el Convenio de la OIT; introducir un salario mínimo nacional y una legislación sobre salud y seguridad en el trabajo y llevar a cabo encuestas sobre el uso del tiempo de la economía del cuidado y un estudio básico sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Aunque aplaudimos muchos logros de la OIT, instamos a esta conferencia que se comprometa a democratizar la OIT respetando la igualdad entre los Estados Miembros, reestructurando el Consejo de Administración y eliminando de la Constitución de la OIT las disposiciones obsoletas que confieren un poder superior en la gobernanza a un puñado de Estados Miembros. Encomiamos al Director General por mantener en un lugar prioritario de la agenda de la OIT el empeoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores palestinos y apoyamos la lucha del pueblo del Sáhara Occidental. Para concluir, nos enorgullecemos del papel de la OIT para erradicar la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la explotación. Sigamos trabajando juntos para un futuro mejor.

Sra. Saida Neghza

Empleadores (Argelia)

Señor Presidente de la conferencia, señor Ryder Director General de la OIT, miembros de la Oficina, excelencias, señoras y caballeros: para comenzar quisiera yo presentarle, señor Presidente de esta reunión, mi enhorabuena por haber sido elegido Presidente de esta reunión, algo que reconoce sus esfuerzos y su dedicación a esta organización que ha acompañado usted para que se enfrente a las mutaciones y cambios económicos y sociales a los que se enfrenta nuestro mundo actual. Esto es la prueba irrefutable de la confianza que depositan en usted los Estados Miembros. Me complace, señor Presidente, sobremanera participar hoy a las labores de esta Conferencia con motivo del 100º aniversario de la OIT; la OIT que sin rival alguno constituye el modelo principal para la protección de los trabajadores y los empleadores y no puedo por menos que hacer un panegírico del Director General, el señor Guy Ryder, que ha instaurado unas normas sólidas relativas al mundo del trabajo. Como en mi calidad de Presidenta de Businessmed y Presidenta de la Confederación General de diferentes empresas argelinas, le deseamos todo lo mejor en sus labores en la zona mediterránea. Señoras y señores, no ignorarán ustedes que hay una regresión económica importante en el continente africano, lo que ha llevado a la proliferación de enfermedades y auténticas epidemias sociales. Asimismo, hay un desempleo rampante y un aumento enorme de la desigualdad lo que ha llevado a los jóvenes a perder toda la esperanza de lograr un futuro mejor. Por eso se han subido a pateras poniendo sus vidas en peligro para huir del flagelo de la marginación y el paro y la pobreza. Los países africanos tienen una tasa de crecimiento muy importante y para luchar contra el desempleo y la pobreza y todas las tragedias dimanantes hemos hecho un esfuerzo para crear empleo. La CGEA, nuestra organización en colaboración con la OIT ha creado una verdadera academia social con objeto de capacitar auténticos cuadros directivos para que aprendan a aplicar la legislación laboral y que conozcan la negociación colectiva y sepan aplicar la legislación laboral y hemos desplegado toda una serie de medidas para acompañar a las mujeres y para alentarlas a crear empresas. Aparte de estos logros, la Unión Argelina para las Pequeñas y Medianas Empresas ha desempeñado el papel de árbitro y patrocinadora para formar a los jóvenes en tecnologías modernas y redes sociales y avances tecnológicos. No podemos por menos que desearle que las labores de la organización se vean coronadas con éxito para que todos los países y continentes puedan fomentar el trabajo digno y decente y lleven a buen puerto sus labores para mejorar la justicia social. Muchas gracias a todos por su atención.

Sr. Jinan Zhang

Gobierno (China)

Distinguido Presidente, damas y caballeros, queridos amigos: desde su creación hace un siglo, la Organización Internacional del Trabajo ha mantenido la visión de hacer que reine la paz en el mundo, llevar a efecto el diálogo social y ampliar y profundizar la cooperación al desarrollo, mejorando continuamente el sistema de normas laborales internacionales y esforzándose para eliminar la pobreza y promover el trabajo decente. Ha contribuido la OIT a salvaguardar la justicia social y en nombre del Gobierno Chino quisiéramos felicitar sinceramente a la OIT por su 100º aniversario. Damas y caballeros, queridos amigos, el mundo asiste a importantes transformaciones inéditas. En el pasado siglo, el señor Xi Jinping, el Presidente Chino, presentó la visión de crear una comunidad de futuro compartido del ser humano abordando los déficits en gobernanza, confianza, paz y desarrollo y propuso que a través de consultas amplias y contribuciones mancomunadas y abiertas, inclusivas y transparentes, crear así un mejor mundo con paz duradera, seguridad universal y prosperidad común. Tomemos medidas para aprovechar las oportunidades y abordar los desafíos, juntos construyamos un futuro más prometedor para el trabajo. Hemos de continuar llevando a cabo el desarrollo, colocando a las personas en el centro de nuestras preocupaciones, colocando al ser humano en el corazón de nuestro futuro. Hemos de mejorar y compartir nuestro desarrollo social y económico, crear más empleo y mejorar los medios de vida de las personas y los ciudadanos para garantizar que todo el mundo se beneficie los frutos del desarrollo entre todos los países y de forma más equitativa. Hemos de fortalecer nuestros diálogos, celebrar más consultas y llevar verdaderamente a efecto y aprovechar los avances tecnológicos, la economía verde, los cambios demográficos y podemos así crear nuevos modelos de empresas y promover la justicia social. Deberíamos mejorar el sistema de gobernanza laboral y defender el multilateralismo y apoyar a la OIT para que cumpla su papel de directora y coordinadora para fortalecer la cooperación al desarrollo y acelerar la reforma del sistema de normas laborales internacionales y su mecanismo de supervisión, para encontrar soluciones a las desigualdades de distribución de ingresos y desequilibrio en el desarrollo. Este año marca el 70º aniversario de la fundación de la República Popular de China. En los últimos siete lustros China ha realizado grandes esfuerzos basados en nuestras realidades nacionales. Hemos explorado el camino del socialismo con las características chinas y hemos creado el milagro del desarrollo, un milagro en la historia humana. Especialmente en los últimos años, el Gobierno Chino se ha comprometido con un desarrollo abierto y verde, mostrando innovación, coordinación, beneficios compartidos e impulsando grandes logros económicos y sociales. China se ha convertido en la segunda economía del mundo más importante y estamos decididos a acabar con la pobreza en el próximo año. Priorizando el empleo, hemos creado más de 13 millones de nuevos empleos en las zonas urbanas cada año en los últimos seis años. Es el país en desarrollo más grande del mundo, China, donde 1.400 millones de personas han hecho realidad el pleno empleo y hemos protegido de forma efectiva los intereses y derechos de los trabajadores. Con 940 millones de personas cubiertas por un seguro de jubilación y una cobertura universal básica del seguro médico, hemos construido la seguridad social más importante del mundo. Pero China no puede vivir aislado del resto del mundo ni puede gozar de prosperidad, ni el mundo puede gozar de prosperidad sin China. Manteniendo el espíritu de apertura, inclusividad y resultados que beneficien a todos, estamos comprometidos a trabajar con la OIT para promover la cooperación sur-sur en el marco de la iniciativa del Cinturón, la nueva Ruta de la Seda y lograr los objetivos

de desarrollo sostenible para 2030. Y aunemos nuestros esfuerzos para crear un mundo mejor.

Sr. Nasser Alhamli

Gobierno (Emiratos Árabes Unidos)

La transcripción de este discurso en español no está disponible. Por favor, consulte las otras versiones lingüísticas de estas actas o los ficheros audio en el sitio web de la CIT: https://www.ilo.org/ilcspeeches/Default.aspx

Sr. David Joyce

Trabajador (Irlanda)

La transcripción de este discurso en español no está disponible. Por favor, consulte las otras versiones lingüísticas de estas actas o los ficheros audio en el sitio web de la CIT: https://www.ilo.org/ilcspeeches/Default.aspx

Sr. Mohammad Otaredian

Empleadores (República Islámica de Irán)

Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores: estamos aquí reunidos no sólo para celebrar el centenario de la OIT sino para otear un poco la orientación de nuestra acción colectiva y construir una base sólida en materia de nuestras labores para un futuro más prometedor. Estudio tras estudio apuntan a tendencias que van a modificar de forma radical la orientación global sobre todo el ámbito del futuro, la innovación tecnológica, la integración económica global, el cambio climático, los cambios demográficos y las profundas alteraciones o cambios de la sociedad. Si bien el ritmo de cambio aumenta, estamos basándonos en ya todo un historial de innovación con una tendencia más importante para abarcar un futuro más prometedor para todos. A mayor penetración de la tecnología incrementa la demanda de habilidades humanas, incluyendo la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación y la colaboración. En base a una investigación realizada recientemente de forma conjunta por la OIT y la Organización Internacional de los Empleadores, la IOE, un 68 por ciento de los ejecutivos indicaban que las escuelas y centros de formación actualmente no satisfacen las necesidades en materia de habilidades futuras que tienen los empleadores. Los que facilitan educación y capacitación tienen que trabajar estrechamente con los empleadores para adoptar las medidas necesarias y satisfacer estos requisitos en materia de las nuevas habilidades globalizadas que están surgiendo y los empleadores tienen también que modificar su mentalidad en cuanto a los que es la índole del trabajo, que será menos específica en materia del lugar del trabajo, más orientada al trabajo en redes y más intensiva en materia

tecnológica. Señoras y señores, yo quisiera proseguir esta intervención para referirme a una cuestión que es crítica para el futuro de este entorno, el entorno de los negocios, de las empresas en mi país, y no tengo la intención de adentrarme en debates políticos. La economía de Irán ha sufrido los efectos de la campaña de presión máxima a cargo del gobierno Trump. Las sanciones han reducido el ritmo de producción y del crecimiento industrial del país y también de forma considerable la actividad nacional de las empresas e inversiones a causa de la incertidumbre política. Es inaceptable el infligir esta enorme carga de presión máxima para que la padezcan los que son menos responsables del cambio de la situación o de la merma de actividad económica. Cabe destacar que si un gobierno adopta por cualquiera que sea su lógica una política de sanciones contra otro gobierno este tipo de actividad diplomática no tiene que ir más allá del ámbito político y afectar a los ciudadanos ordinarios. El futuro de los trabajadores y los empleadores en países es objeto de sanciones incluyendo Irán, Rusia, China, etcétera, y sus copartícipes, socios comerciales en todo el mundo, creo que se ha subestimado en materia de la aplicación de esta política de sanciones. Esta situación, realmente si hablamos de un futuro más prometedor, pues carece de sentido alguno. En tanto que organismo profesional técnico, nuestra organización, la OIT tiene que crear un mecanismo eficiente que garantice que pueda actuar de forma accesible, efectiva, independiente, y lo que es más importante, exenta de injerencias e influencias políticas. En tanto que Delegado de los Empleadores de Irán, considero que es urgentemente necesario ponderar aquí en este entorno de la reunión 108 plenaria de la Conferencia sobre este reto que es muy turbador, planteado a los ciudadanos y a las comunidades de negocios y empresas en países sancionados. Por tanto, exhorto a la OIT a que despolitice estas cuestiones, encuentre formas eficaces para mitigar las preocupaciones de empleadores y trabajadores de Irán y los copartícipes comerciales de los países que hacen negocios con nuestro país. Gracias.

Sr. Colin E Jordan

Gobierno (Barbados)

Presidenta, distinguidos delegados: Barbados celebra esta oportunidad de dirigirse a la Conferencia Internacional del Trabajo esta mañana, en este año del centenario de la creación de la Organización. Esta conferencia sigue inmediatamente después de la 11ª Reunión de Ministros Caribeños en la OIT que acogió Barbados. Fue una reunión muy productiva celebrada con sus copartícipes representantes de la Comunidad Caribeña, la Secretaría, la Organización de los Estados del Caribe del Este Oriental, la Confederación de Empleadores Caribeños y el propio Director General, que trataron la cuestión de cómo conformar un futuro más prometedor para el trabajo en el Caribe. Los resultados de la Conferencia permitieron la aprobación de conclusiones que tratan la exploración de nuevas posibilidades y oportunidades de empleo en las economías digitales, atención o cuidados verdes y azules, adaptar las instituciones a las nuevas formas emergentes de empleo y la importancia creciente de estas nuevas economías, como decía, diversas economías digital, atención, verde, etcétera, cómo articular un nuevo contrato social con más fortaleza y apoyar la cooperación laboral en el ámbito. Sin duda, para Barbados y otras países de la región del Caribe, una mayor concientización de estos cambios en el mundo del trabajo es crítico si queremos

ser competitivos en el escenario mundial. Estamos lidiando con una multitud de cuestiones como son el cambio climático, cambios demográficos, la geopolítica, tecnologías nuevas que se están desarrollando y la mundialización. A esto hay que añadir los retos del alto índice de desempleo, sobre todo entre los jóvenes, y la inestabilidad económica, los delitos y los desastres naturales. Dije en la reunión y me gustaría reiterar ahora, que Barbados refrenda plenamente el informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo que centra y hace énfasis en la agenda centrada en el ser humano. La Comisión identifica un número de oportunidades sin cuento para mejorar la calidad de las vidas de los trabajadores en torno al futuro, estableciendo una serie de categorías en materia de inversiones, capacidades humanas, institucional, en trabajo decente y sostenible. Estimados delegados, no es una causalidad que el plan de transformación de Barbados tenga como meollo el desarrollo de los trabajadores. Reconocemos que el desarrollo de los trabajadores es fundamental para alcanzar tres tipos de resultados importantes que son críticos para Barbados en el contexto de la agenda de transformación que impulsa mi Gobierno: el incremento de la inclusión social, el incremento de la productividad y la preparación para una economía del futuro especialmente mediante la estimulación y la formación de ecosistemas de habilidades basados en el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida y mecanismos para fomentar la comprensión de estas habilidades y la mayor productividad. Al iniciar el diálogo sobre el trabajo futuro en 2016 , en Barbados se tomaron en cuenta consideraciones sobre este tema, importantes, que incluían la sociedad, la cultura, las formas flexibles de trabajo, el desempleo, la educación, la salud, la productividad, la competitividad, así como el reconocimiento claro y meridiano de que había problemas y retos que impactaban en la capacidad de Barbados de hacer frente a las demandas ante estos cambios del mercado laboral. Al cabo de tres años, en este año del centenario de la OIT, reconocemos que el ritmo en que está cambiando el mundo del trabajo es más rápido que antes. Los retos siguen existiendo, pero también hay oportunidades que podemos aprovechar. Estamos comprometidos a encarar los temas y los retos de frente con el desarrollo y la aplicación de estrategias apropiadas y políticas incluyendo un enfoque inclusivo que englobe a los gobiernos, representantes de gobiernos y los representantes de los empleadores. No se puede recalcar suficientemente la importancia del diálogo social presidido por el Primer Ministro, que ha funcionado muy bien en Barbados. Mediante un diálogo social efectivo hemos podido superar muchos retos económicos. Barbados está enfrascado en este proceso para incrementar la participación en el diálogo social nacional. Hemos creado un Comité de Justicia Social como complemento de los arreglos tripartitos de la cooperación social. Yo quisiera alentar y alentarnos a todos a que podamos surcar este rumbo de hacer frente a los retos y nos posicionemos de forma que nos permita aprovechar las oportunidades que vendrán con el cambio del mundo del trabajo. Surquemos un curso que en última instancia conducirá al desarrollo económico y nos beneficie a todos. Mostremos que el trabajo decente y el auge económico pueden producirse simultáneamente. Muchísimas gracias.

Sr. Ancheta Tan

Empleadores (Filipinas)

Señora Presidente, distinguidos colegas delegados, señoras y señores: hace 100 años los antecesores que representaban a los Estados Miembros de la Sociedad de Naciones se reunieron para crear la OIT, una entidad que se pretendía garantizar la seguridad basada en la justicia social y la paz basada en la justicia social. Hoy nos reunimos una vez más sin duda para reiterar y renovar esta misión pero en circunstancias que distan mucho de las de entonces y que son igualmente importantes como reto de las que existían hace 100 años. En este momento la velocidad de avances tecnológicos y el cambio en el modelo de trabajo se aceleran a un ritmo increíble. Respondiendo a esta evolución extraordinaria, la OIT organizó o convocó una comisión global para evaluar los cambios y los retos para el mundo del trabajo y recomendar qué medidas eran necesarias para forjar un futuro más prometedor. La comisión preparó un documento notable, un informe que incluye recomendaciones sobre lo que tenemos que hacer y que nos insta a tomar, a hacer los primeros pasos aquí y ahora, y naturalmente durante los 100 años de vida de la OIT también. Poniendo de manifiesto la valentía de soñar y de utilizar los recursos abundantes, la voluntad política, la cooperación de los mandantes tripartitos, el informe plantea una serie de cuestiones acuciantes que exigen una respuesta ante todo. ¿Quién va a subvencionar este plan maestro de seguridad y prosperidad colectiva para todos y cómo se va a hacer? Habría sido un escenario completo si una parte del informe se dedicara igualmente a determinar e identificar medidas que son necesarias para hacer que las empresas sean productivas y sostenibles porque a fin de cuentas las semillas de todos los derechos y garantías que piden los trabajadores no pueden medrar o crecer en un terreno baldío, únicamente tendrán éxito si caen en terreno fértil, para las empresas productivas y sostenibles. El informe eleva el listón para lograr los componentes de justicia social para todos, a saber: gobiernos, trabajadores y empleadores. Sus recomendaciones, que son generosas pero que básicamente enuncian aspiraciones conjuntamente por ejemplo en materia de salarios, protección social toda la vida, garantía de trabajo universal, trabajo decente, igualdad de género y muchas más de estas aspiraciones son un cuadro variopinto y complejo de un mundo maravilloso, una auténtica utopía de los trabajadores, un paraíso en todo el sentido del término. El reto crucial es, ¿Cómo estados de diversos niveles de desarrollo social y sus copartícipes sociales podrán hacer frente a estas necesidades, a estos retos? ¿Dónde empezamos? Como menos, tenemos la fortuna de que estamos aquí en la OIT y no en otro lugar, y tenemos un mecanismo que puede ayudarnos, como digo, a surcar este periplo importante. Carácter tripartita, el mecanismo que garantiza la razonabilidad, la costeabilidad y la aceptación de la mayoría, por no decir todas las recetas del informe de la Comisión Global. Es por tanto imperativo que ante todo y sobre todo inculquemos pues más carne, más chicha, diríamos, al tripartismo y reforcemos sus bases, no solo en sus funciones, sino también y sobre todo en la jerarquía de la propia organización. Podemos empezar creando la figura de un Director General Adjunto para los Trabajador y un Director Adjunto para los Empleadores. Una estructura adicional llena de sustancia que dará paso a una nueva era para la OIT y que creará una organización con un auténtico órgano tripartito, como pretendía ser y que reconociera, aunque sea a lo lejos ya, como una ciudad brillante en lo alto de una colina. Señores delegados, podemos hacerlo y podemos lograr mucho más. Será el comienzo de un cambio significativo y no seguir haciendo las cosas como hasta ahora, haciendo lo mismo de lo mismo. Nos damos cuenta de que a corto plazo podemos sentirnos optimistas, aportar beneficios importantes a todo el mundo a

través de la OIT y con estos esfuerzos cabe esperar y consolarse pensando que las generaciones venideras podrán decir siguiendo las palabras de José Rizal, un héroe nacional de Filipinas: "No todos estaban dormidos en la noche de nuestros abuelos", en inglés: “Not all were sleeping in the night of our forefathers” [foreign 5:45] Muchas gracias.

Sra. Majbrit Berlau

Trabajador (Dinamarca)

Presidente, gracias. Señor Director General, señores delegados: primero en nombre del movimiento sindical de Dinamarca quiero felicitarlos por los logros de la OIT en su primer centenario. No se puede subestimar la importancia de la OIT en la lucha contra la pobreza y la lucha por un trabajo decente, al igual que sus esfuerzos por promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Sin embargo, la lucha por la justicia social sigue siendo necesaria, estamos lejos de haber agotado nuestra misión. La injusticia y la desigualdad sigue siendo visibles en todos los lugares del mundo y en los últimos decenios la desigualdad ha aumentado. Esto debería preocuparnos. Como dice la declaración de Filadelfia: "La pobreza en cualquier lugar constituye un peligro para la prosperidad en todos lados”. Algunos todavía encuentran que la negociación colectiva y el diálogo social como algo teóricamente bueno pero que no lo promueven ni lo practican. Sin embargo, el diálogo social y la negociación colectiva han demostrado ser la mayor herramienta para conseguir la prosperidad y la justicia social. Un compromiso sólido con el diálogo social puede demostrar que el trabajo no es un objeto. Dinamarca celebrará 120 años de reconocimiento mutuo entre los sindicatos y los empleadores y de negociación colectiva. El desarrollo del sistema de bienestar es en muchos aspectos estar relacionadas las responsabilidades de los interlocutores sociales y en gran medida el mercado laboral de Dinamarca está regulado por medio de acuerdos colectivos. Tenemos que comprender este desafío fundamental para la consecución de la justicia social porque si de lo que se trata de compartir el poder, se trata de reconocer que a través del diálogo social en la negociación colectiva las empresas y los trabajadores pueden conseguir mejores resultados. Y falta algo importante. Si uno no tiene la oportunidad de influir en su propia vida laboral a nadie le sorprenderá que las personas que han quedado a la zaga van a manifestar sus frustraciones. Un enfoque centrado en las personas para el futuro del trabajo es absolutamente necesario para promover una transición justa hacia un futuro sostenible para las generaciones venideras. Solo así podremos alcanzar un futuro mejor para todos. Hace 100 años, el Primer Convenio sobre el Tiempo de Trabajo estableció un máximo de 48 horas en la semana laboral, ocho horas por día, seis días por semana. Hoy se pueden encontrar líderes empresariales de éxito que defienden una semana de 72 horas, 12 horas por día, seis días por semana, con lo que la lucha por la justicia social está lejos de haber acabado. Por esta razón acogemos este informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. Aborda algunos de los desafíos más importantes a los que afrontaremos en los próximos decenios. Es visionario y todos los mandantes de la OIT deben reconocer su importante contribución que se incluye en el informe. En el mundo cambiante en el que todos tratamos de encontrar respuestas a cómo superar los desafíos del clima

y muchos de los otros desafíos que aparecen en el informe de la Comisión Mundial nos dan buenas ideas. Estamos en un momento en la historia en el que deberemos poner primero los intereses de las personas, en la necesidad de mejorar la salud y la seguridad en el trabajo porque las personas tienen que disfrutar de un trabajo seguro, la aprobación de un nuevo convenio y recomendación contra la violencia y el acoso en esta Conferencia sería un gran paso adelante. Quisiera concluir mis palabras llamando la atención sobre una cuestión que nos preocupa. Viniendo de un país marítimo no me alegra decir que no obstante la petición de la OIT de de Dinamarca todavía no ha adoptado iniciativa alguna para revisar la sección 10 del Registro Internacional de Buques de Dinamarca. Y con esta nota quiero decir que esto merece nuestra plena atención. Muchas gracias por la atención que me han dispensado.

Sr. Jesus Faria Maiato

Gobierno (Angola)

Excelencia, Presidente de la 108ª período de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, su excelencia, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, distinguidos delegados: me complazco y me honro que en nombre del Gobierno de Angola encabezado por Su Excelencia João Manuel Gonçalves Lourenço y de la delegación que me acompaña, que intervengo en esta magna 108ª Conferencia en la que se conmemora el centenario de la OIT presidida por Su Excelencia el señor Jean-Jacques Elmiger a quien le hacemos llegar nuestra felicitación por su reciente elección como presidente de este periodo de sesiones, así como a los tres Vicepresidentes reiterando la confianza depositada en Angola para que asuma la vicepresidencia en este periodo de sesiones en representación de los Gobiernos. Señor Presidente, nuestra presencia es testimonio de una larga trayectoria de cooperación ventajosa para ambos entre los estados y la OIT en lo que tiene que ver en el mundo del trabajo basado en los valores de la humanidad, la dignidad, la igualdad , la equidad y la justicia social. La República de Angola celebró en el pasado cuatro de julio 43 años desde que fue admitida como miembro de pleno derecho de la OIT, o sea prácticamente el mismo número de años de independencia que tiene Angola. A lo largo de estos años ratificamos y adoptamos muchos instrumentos normativos, entre los que destacamos la ratificación de ocho convenios fundamentales y la Asamblea Nacional de la República de Angola ahora acaba de ratificar el Convenio 144 sobre las consultas tripartitas. Estos instrumentos han influido de manera positiva en el ordenamiento jurídico de nuestro país en el sentido de consagrar los derechos y garantías fundamentales de los trabajadores, garantizando condiciones básicas para revalorizar y reconocer la dignidad en el trabajo. Angola está aplicando unas medidas políticas que pretenden responder a la necesidad de crear puestos de trabajo con particular interés en los jóvenes. En este sentido se han aprobado varios programas, estando entablada la aplicación del Plan de Acción para la Promoción de la Empleabilidad que tiene como objetivo la creación de cerca de 250 mil puestos de trabajo en distintos ámbitos de la actividad económica en los próximos tres años. Nos agrada informar que está en fase de evaluación final el Plan de Acción Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, así como la reformulación del Programa País para el Trabajo

Decente, en consulta con los interlocutores sociales y el apoyo directo de la Oficina Regional de la OIT que tiene sede en Kinshasa a la cual agradecemos. El Gobierno de Angola presentó recientemente a debate público las propuestas de revisión de la Ley de Huelga de Sindicatos y de Negociación Colectiva que tiene más de 28 años con vistas a hacer los ajustes en los principios consagrados por la Constitución de la República que se aprobó en el año 2010. Transcurridos 100 años entendemos que los principios de igualdad, equidad y justicia social en los que se fundan los ideales de nuestra organización siguen siendo de actualidad, porque toda nuestra acción tendrá que avanzar para conseguir la participación de todos los Estados Miembros en el proceso de democratización y gobernanza de la OIT y en este sentido exhortamos a la adopción de la enmienda de 1986 de la Constitución que propone una democratización equitativa de la organización. El problema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo actual hace que tengamos que adoptar medidas para resolverlo porque la adopción de un convenio sobre esta materia constituye a nuestro entender el primer paso a dar y es que en este ánimo que Angola ha participado y ha apoyado las deliberaciones entabladas para poder darle aprobación. Hoy no cabe duda que en el mundo del trabajo se están produciendo cambios profundos sin precedentes con el surgimiento de nuevas tecnologías, lo que nos obliga a repensar y crear alternativas nuevas para hacer los ajustes que se imponen para abordar los nuevos desafíos en el futuro del trabajo y Angola se compromete a cumplir con las constantes directivas de la OIT para garantizar y colmar, minimizar el impacto de estos cambios en el mundo del trabajo. Señor Presidente, quiero acabar diciendo que nos alegramos de los esfuerzos de la OIT en la aprobación del idioma portugués como lengua del trabajo en las reuniones regionales de la OIT. Muchas gracias por la atención que se me ha dispensado.

Sr. Elias Ndevanjema Shikongo

Empleadores (Namibia)

Señor Presidente, señoras y señores colegas: quiero empezar diciendo lo obvio, que me honra estar ante todos ustedes e intervenir con ocasión del centenario de esta regia organización. El hecho de que la organización ha sobrevivido 100 años indica que sigue teniendo sentido y tiene objetivos por cumplir y depende de nosotros como participantes de las conferencias preparar el terreno para sobrevivir los próximos 100 años y más allá. Entre los muchos temas a abordar hay dos cuestiones que habría que mencionar y lo digo desde el punto de vista de los países en desarrollo. Namibia en este momento que tiene 29 años de independencia apenas y que está padeciendo una sequía devastadora, al igual que un desempleo del 24 por ciento y aunque hay necesidad de que la OIT represente a todos no debemos perder de vista las necesidades y las capacidades de los países en desarrollo que son distintas de las de los países del mundo desarrollado. Presidente, el mundo del trabajo ha cambiado en estos últimos años. Hay puestos de trabajo que no existían hacen pocos años. Para ser franco, no estoy seguro, yo no entiendo qué es lo que hacen. El mundo está cambiando y seguirá cambiando con igual rapidez en el futuro si no más rápidamente. Tenemos que estar listos para ello, tenemos que de nosotros como socios tripartitos estamos listos, tenemos que pensar en actuar hoy, no esperar a mañana. Para superar el informe del mundo del trabajo como han dicho otros oradores, el documento es teórico y hace poco por

ofrecer soluciones prácticas a lo que debería hacerse. También observamos del informe de que hay comentarios sobre qué deberían hacer las partes, los gobiernos, los empleadores, pero poco o nada se dice sobre los trabajadores. Hay un aspecto que podemos apoyar sin reserva alguna y es la necesidad de mejorar la protección social en todos los países. Tenemos que tener cuidado eso no obstante, de hacerlo dividiéndolo en igualdad entre todos los interlocutores. En este sentido, aunque sea un plan de pensiones nacional o cobertura por desempleo, tenemos que tratar de seguir haciéndolo hasta que estos beneficios puedan aumentarse, no podemos llegar al cien por ciento de cobertura de la noche a la mañana. Apoyo al representante de la Federación de Empleadores de Namibia por el Protocolo Regional sobre la Portabilidad de los Beneficios de Seguridad Social dentro de nuestra región. Durante mucho tiempo los trabajadores inmigrantes en la región padecían de no poder acogerse a los beneficios y pensiones para el trabajo que han hecho en otros países dentro de la región. Alentamos a todos los ministros del SABEC que algunos aquí presentes, al igual que todos los interlocutores sociales a que traten a esto como una cuestión más que urgente. Señor presidente, colegas, para expresar este momento en que intervengo queremos hablar de números decrecientes de organizaciones de trabajadores y empleadores. Muchos de nuestros miembros son realmente, por la situación económica, son personales casos, no tienen sindicatos, y hay informes regionales que nuestra organización fraterna como organización de empleadores también está teniendo un declive en sus números y estos fenómenos se producen en muchos países y es una llamada de alerta para todos. Como sabemos, el apoyo de los interlocutores sociales y su fuerza es importante para un futuro eficaz y de esta organización. Presidente, he oido que esta sangría de miembros se debe a efectos como trabajadores parciales, la causalización y la transformación digital. No puedo creer que los trabajadores van a dejar de ser, de existir, y por esta razón creo que esto se debe a la tinencia del trabajo entre las organizaciones. Debo concluir agradeciendo a nuestros interlocutores, en particular a la OIT por el apoyo a nuestra organización, sin la cual hubiera sido prácticamente imposible. Muchas gracias señor Presidente.

Sra. Jennifer Baptiste-Primus

Gobierno (Trinidad y Tobago)

Muchas gracias, señor Presidente. Presidente, me honra intervenir ante esta regia conferencia en nombre del gobierno de la República de Trinidad y Tobago. Al estar aquí presentes juntos en esta oportunidad, el centenario de la OIT, sus principios fundamentales de justicia social, libertad de palabra y libertad sindical siguen siendo irrebatibles. Entrando en los próximos 100 años de esta institución quiero reafirmar el compromiso de Trinidad y Tobago para la promoción de un trabajo decente para todos. Aprovecho esta oportunidad para hacer extensivos mis saludos sinceros al Director General, Guy Ryder, por un informe oportuno y que es un estímulo para todos sobre trabajar para un futuro más prometedor. Esto tiene que ver con una realización de un futuro más equitativo con un crecimiento incluyente, mas justicia social, un empleo productivo y trabajo decente para todos. La verdad es que defiende un enfoque centrado en las personas para el futuro del trabajo, colocando a las personas y el trabajo que realizan en el centro de las políticas económicas y sociales y de las prácticas empresariales. Los estados

isleños y en desarrollo de la Región del Caribe, conscientes de las recomendaciones de este informe, han consolidado su compromiso por un trabajo decente, justicia social y un diálogo tripartito durante la 11ª Reunión Subregional de Ministros del Trabajo celebrado en el mes de mayo de este año en Barbados. De esa reunión emanó un llamamiento renovado para la unidad regional y a la realización colectiva de los objetivos de desarrollo sostenible de 2030 y un enfoque centrado en las personas para el crecimiento económico. Este compromiso se basa también en un marco de políticas nacionales de Trinidad y Tobago que pone de manifiesto la articulación de una estrategia de desarrollo nacional a la que se alude normalmente como la Visión 2030 y más específicamente con el primer tema de desarrollo de la Visión 2030. En este sentido y siguiendo el enfoque centrado en las personas me complace aprovechar esta oportunidad para ilustrar algunos de los logros del gobierno de Trinidad y Tobago en la promoción del diálogo social, la libertad sindical, la seguridad social y un trabajo decente para todos. En los últimos tres años y medio el gobierno de Trinidad y Tobago se ha lanzado en una reforma legislativa amplia a través de un marco tripartita que ha traído aparejado 21 consultas públicas sobre cuestiones tan diversas como las relaciones laborales, la ley sobre recortes, indemnizaciones por despido, de seguridad laboral y de seguridad y salud en el empleo. También hemos aplicado una política en el lugar del trabajo sobre acoso sexual, una política sobre el lugar del trabajo nacional sobre VIH y SIDA, al igual que un programa de sensibilización para abordar el trabajo infantil y promover el derecho de los trabajadores domésticos. El equipo reconoce que todos los ciudadanos son centrales para nuestro desarrollo y nuestra gran virtud refleja el compromiso de Trinidad y Tobago para crear una sociedad en la que todas las necesidades básicas sean satisfechas y cada persona sea valorada y tiene la oportunidad de realizar completamente su potencial. Señor Presidente, a la hora de proyectarnos hacia el futuro soy optimista que nuestro país seguirá fortaleciéndose porque seguiremos estando unidos para conseguir nuestros objetivos de desarrollo colectivos. A la hora de preparar los próximos 100 años los principios consagrados en la Declaración de Filadelfia y su mensaje de que no puede haber una paz duradera sin justicia social continuará orientando nuestros esfuerzos de cara al futuro. Muchas gracias.

Sr. Bolanle Olubunmi Ojo

Gobierno (Nigeria)

Señor Presidente de la conferencia, eminentes delegados aquí presentes: considero que es un honor y un privilegio que se me invite a intervenir ante esta reunión tan importante que marca el 108º aniversario de la Organización Internacional del Trabajo. En nombre del Presidente Comandante del ejército de la República Federal de Nigeria, felicito a la OIT por su trabajo a lo largo de este último siglo. También quiero rendir homenaje a los miembros fundadores de esta organización por su fe a la hora de establecer, formular y supervisar la puesta en práctica de las normas de trabajo que han forjado las relaciones laborales en el mundo del trabajo. Su aparato de establecimiento de normas y mecanismos de supervisión en gran medida han promovido la paz laboral, la armonía y un crecimiento incluyente. Es reconfortante de que la OIT a través de la iniciativa de futuro del trabajo está realmente tomando el toro por los cuernos y anticipando los

desafíos futuros en el mundo del trabajo y siguiendo un enfoque integrador a la hora de abordar las oportunidades a medida que se van produciendo y me complace informar a esta regia reunión que Nigeria es uno de los países que ha convocado un diálogo nacional sobre el futuro del trabajo y está aplicando ya muchas de las iniciativas y recomendaciones de nuestro diálogo nacional. Estamos de acuerdo con la OIT de que el trabajo, siendo el factor crítico la producción, debe ser el eje de las políticas económicas y sociales si pretendemos tener una sociedad justa, equitativa e igualitaria en el futuro. A la vista de esto, el gobierno de Nigeria ha inaugurado y lanzada la Estrategia de Servicio Civil Federal 2017-2020 para mejorar y desarrollar la capacidad en el sector público para hacer avanzar la economía del país. En este momento hay esfuerzos concentrados para crear una mano de obra eficaz, productiva, basados en cuatro pilares: el profesionalismo, el sistema de gestión de las empresas, una cultura de empresas y un paquete de bienestar mejorado para los trabajadores. Un ámbito de interés identificado por la OIT a trabajar para el futuro del trabajo es establecer una garantía laboral universal que se centra entre otras cosas en un salario vital adecuado, minimizando la incidencia de los pobres que trabajan. El señor Muhammadu Buhari ha plasmado estas ideas haciendo una nueva Ley de Salario Mínimo que aumenta el salario mínimo el 66 por ciento y esto ha llevado a cabo ajustes para todos los trabajadores y se traduce en una mejora del poder adquisitivo de los trabajadores de Nigeria. Además, el número de trabajadores que cubre la ley de salario mínimo ha aumentado en línea con lo que ha solicitado la OIT en los últimos años y esto ha sacado a muchos trabajadores del círculo vicioso de la pobreza, estimulando las inversiones, el crecimiento económico y la creación de riqueza. Otro aspecto de la iniciativa de futuro del trabajo que el gobierno de Nigeria le gusta es la prestación de planes de protección social, incluyendo planes de seguridad social para los trabajadores y el segmento vulnerable de la sociedad. Cabe observar que por primera vez en la historia de Nigeria, el programa de inversiones sociales se marca como el programa de inversión social más eficaz de África. Abarca programas de nutrición en las escuelas para nueve millones de estudiantes y transferencia a más de 300.000 nigerianos y un programa de empoderamiento de las empresas que ayuda a pequeñas y medianas empresas. Estos programas, entre otras cosas, apuntan a superar los desafíos del desempleo y la erradicación de la pobreza en Nigeria. En este mismo sentido señor Presidente, nosotros creemos que el futuro de la OIT depende de cómo seguiremos reafirmando los principios democráticos de la organización, eliminando la discriminación y el aislamiento y promoviendo la inclusión y la equidad en representación de todas las regiones en las estructuras de gobierno de la Organización. Por lo tanto nos preparamos a adoptar una nueva declaración del centenario basado en la justicia social y la inclusión. Nigeria quiere volver a señalar que la OIT debe corregir el dispositivo internacional de reservar sitios permanentes para países de gran importancia industrial. Y por último, señor Presidente , Director General, aprovechamos esta oportunidad una vez más para renovar nuestra predicción de la mejora de la Oficina de la OIT Regional en Abuja, que sirve también a Ghana, Sierra Leona y Liberia, para que sirva también a los países de habla inglesa de África Occidental. Ha quedado claro que la Oficina de Senegal ya no puede atender con eficacia los requisitos de asistencia técnica a las sub-regiones, de manera que renovamos nuestra demanda del empleo de más profesionales de Nigeria en la Oficina para colmar la brecha de infra-representación de Nigeria entre los trabajadores de la OIT. Una vez más felicito a la OIT por la celebración de su centenario. Muchas gracias.

Sra. Socorro Flores Liera

Gobierno (México)

Gracias señora Presidenta. Distinguidos delegados: es para mí un honor participar en nombre del Gobierno de México en esta sesión plenaria de la OIT en la que celebramos el centenario de nuestra organización y renovamos nuestro compromiso con el multilateralismo. A lo largo de décadas, la OIT ha sido el referente en la búsqueda de justicia social. Su composición tripartita y su vocación de diálogo la convierten en un espacio único para acordar las condiciones de trabajo que aseguren empleo decente y una mejor calidad de vida para las personas. Sin duda hemos alcanzado importantes logros pero enfrentamos aún grandes desafíos para alcanzar nuestros objetivos. Por ello, celebramos que el Director General nos invite a hacer un alto en el camino para reflexionar sobre los retos que enfrenta en mundo del trabajo. Vivimos hoy en un mundo complejo, altamente cambiante y en el que nuevos retos como los generados por el desarrollo tecnológico rápido y las tendencias demográficas se suman a retos existentes como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático por mencionar algunos. Es indispensable que la OIT refrende su compromiso con un diálogo social fortalecido y un tripartismo sólido y responsable. La OIT debe internalizar la visión de la Agenda 2030 e impulsar políticas y estándares incluyentes centrados en las personas y que aseguren que nadie, absolutamente nadie, quede atrás. Debemos asegurar un futuro con igualdad de oportunidades en el que el trabajo digno sea un derecho y no un privilegio. Un futuro en el que los sindicatos sean verdaderamente democráticos e independientes y en el que las mujeres se desarrollen en un entorno libre de discriminación y donde reciban igual remuneración por igual trabajo; en el que los jóvenes realicen su potencial y en el que todos los trabajadores tengan un salario suficiente, protección social integral y seguridad y salud en el empleo. Tenemos la oportunidad de avanzar en esa dirección, acordando en esta Conferencia histórica, un Convenio para acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y adoptando una Declaración del Centenario delineando las acciones que guiarán a la OIT en este mundo en transformación. Pero nada de lo que acordemos será realidad sin un genuino tripartismo. Para que haya más y mejor empleo, tiene que haber crecimiento económico. Debe darse certidumbre a los empleadores de que prevalecerá el Estado de Derecho, de que la impartición de justicia laboral será imparcial y eficiente y de que el aumento de los salarios estará correlacionado con el incremento de la productividad y la competitividad de las empresas. Para dignificar el trabajo, los generadores de empleo son actores indispensables. De cara a este futuro al que aspiramos, el nuevo Gobierno de México encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, está tomando pasos decididos. Así, el pasado enero se lanzó el programa de aprendices más grande del mundo, en términos de presupuesto y de población objetivo, Jóvenes Construyendo el Futuro, una alianza entre el gobierno y los sectores privado, público y social, para incorporar al mercado laboral a 2,3 millones de jóvenes que no han tenido la oportunidad de estudiar y trabajar. Dos: La ratificación del Convenio 98 de la OIT y la aprobación de la reforma laboral más trascendente en la historia de nuestro país, han creado un marco jurídico en el que la democracia sindical, la libertad de asociación y la negociación colectiva auténtica son ejes

rectores de la gobernabilidad laboral. Tres: para ampliar la formalización, especialmente de las mujeres, se han coordinado esfuerzos para mejorar las condiciones de uno de los sectores más discriminados: el del trabajo del hogar. Las recientes reformas a la legislación laboral y el programa piloto para la incorporación a la seguridad social, buscan la cobertura de más de 2,4 millones de trabajadores. Con ello, se allana el camino a la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre trabajo doméstico. Cuatro: se elevó el salario mínimo en un 100 por ciento en la zona de la frontera norte, y 16 por ciento en el resto del país, sin generar efectos inflacionarios. Esta medida contó con el respaldo de los distintos sectores productivos mediante el diálogo social. El objetivo es la recuperación progresiva, responsable y sostenible del salario mínimo para asegurar empleos dignos. Por último, para fortalecer las alianzas para hacer frente a las transformaciones en el mundo del trabajo, empleadores, trabajadores y gobierno suscribieron en presencia del Director General Ryder, un memorándum de entendimiento para el Programa de Trabajo Decente para México 2019-2024, que busca que la automatización, la inteligencia artificial y la robotización, ofrezcan beneficios para los trabajadores y sus familias, y no sean una amenaza para la estabilidad en el empleo. Señora Presidenta, vivimos un momento histórico en el que la política laboral se encuentra en las prioridades de todos. Con el apoyo de la OIT debemos construir un futuro de trabajo de inclusión, dignidad y justicia social. Hagámoslo juntos, hagámoslo ahora. Muchas gracias.

Sr. Michael Democrito Mendoza

Trabajador (Filipinas)

Saludos a compañeros y compañeras y a todos los presentes. La Delegación de los Trabajadores de Filipinas valora la labor de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo. De hecho, no podemos avanzar sonámbulos asistiendo a los crecientes déficits de trabajo decente. Y el movimiento sindical del mundo pero la realidad es que el futuro del trabajo donde el capital está mas libre con la tecnología como facilitador no puede dar un futuro brillante a los filipinos, donde la densidad sindical se está estancando en un siete por ciento a pesar de las incansables campañas de sindicalización. Los empleadores usan la tecnología para arrojar a la hoguera nuestros derechos laborales ya debilitados. El trabajo se hará más inseguro con fábricas inteligentes, la economía *gig* y el trabajo será temporal y a tiempo parcial. Los programas de aprendizaje a lo largo de la vida no resolverán la inseguridad de los resultados cuando la tecnología se utiliza para reducir los costes de mano de obra. Nuestro trabajo contractual niega a los trabajadores la seguridad en el cargo. Nosotros estimamos que los trabajadores con contrato en el sector privado ascienden a nueve millones, casi la mitad del sector público, dos coma cuatro millones trabajan con acuerdos, con arreglos precarios. El Gobierno es el principal violador. Lamentablemente hace tres semanas el Congreso cortocircuitó lo que debería ser nuestro antiguo sueño que data de 21 años de prohibir finalmente los contratos temporales. La semana pasada el país concluyó elecciones legislativas marcadas por la compra de votos generalizada, con un sistema de lista de partidos bastarda, nuestro partido laboral, el Partido del Congreso Sindical, apenas logró sobrevivir. Muchas listas progresivas de partidos representando a sectores marginalizados fueron aplastados bajo la enorme cantidad de políticas del

dinero pagado por las élites. Sin embargo, lucharemos hasta el final, nuestra coalición logró luchar hasta el final. Nosotros vamos a tener muy poco espacio para los trabajadores, el lenguaje existente que habla de la libertad de asamblea, la libertad sindical, los derechos a la huelga, se encuentran en grave peligro de desaparición. No estamos seguros de que la victoria esté a nuestro alcance. Sin embargo nos arman de valor aquellos que sufrieron y murieron en la lucha, el futuro de nuestros hijos y la fijación de normas internacionales y la solidaridad. Hemos de mantenernos alerta. Respaldamos totalmente la adopción de la Declaración del Centenario de la OIT y la adopción del Convenio y la Recomendación sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo. Gracias a todos y larga vida a los trabajadores.

Sra. Anna Ritzberger-Moser

Gobierno (Austria)

Señores y señora Presidente, señoras y señores: quisiera en nombre de Austria felicitar a la OIT por este 100º aniversario. Nos complace y celebramos que en este año del centenario se haya dedicado a otear un poco el futuro. Vivimos en una época de cambio. La globalización con las cadenas de suministros cada vez más complejas, el enorme progreso tecnológico que es rapidísimo y las nuevas formas de comunicación caracterizan estos tiempos y se suman a ello naturalmente los retos demográficos y climáticos. Pero lo importante es que estos cambios tenemos que conformarlos de forma política, con políticas para sacar beneficios para la mayoría y disminuir las desventajas, por lo menos limitarlas. Actualmente la OIT conlleva respuestas a la cuestión social de los siglos XIX y XX como secuela de la industrialización y los fenómenos afines. Para la evolución actual y futura tenemos que encontrar nuevas respuestas políticas y lo tenemos que hacer conjuntamente. Austria quisiera felicitar a la Comisión Global, a la Comisión Mundial por el Informe sobre el Futuro del Trabajo, un futuro prometedor y las soluciones que aporta. Celebramos que se haya situado al ser humano en el meollo, en el centro de estos esfuerzos. Las 10 niveles de medidas que propone son un buen punto de partida para conformar las respuestas sobre el futuro del trabajo. Muchas de las recomendaciones son tal vez un poco ambiciosas y apuntan muy alto y no pueden hacerse fácilmente, pero orientan, eso sí, el debate de la labor de la OIT para un futuro humano en la buena vía, en la buena dirección. En este debate tenemos que tomar en cuenta naturalmente que los Estados Miembros de la OIT son muy variopintos, son diversos. Pensemos por ejemplo en los diversos sistemas fiscales o de tasas, los diversos sistemas de seguridad social. También en materia de la protección de la seguridad y de la salubridad en el lugar de trabajo hay muchas diferencias entre los Estados Miembros. Nosotros desde hace tiempo abogamos porque justamente este aspecto de un trabajo digno, es decir, la seguridad y la salubridad en el lugar del trabajo tiene que formar parte y convertirse en los derechos fundamentales de los trabajadores. Nos complace en ese sentido que la Comisión Global haya hecho suya esta misma idea. Esperemos que se encuentre una respuesta adecuada en esta importante conferencia. Un tema importante para Austria es el de la digitalización rápida que estamos viviendo. Las nuevas posibilidades digitales significan un cambio en el mundo del trabajo, por ello hemos asumido este tema durante nuestra presidencia en la Unión Europea el año pasado.

Las formas que revestirá el trabajo son diversas, están cambiando, pensemos en el trabajo en plataforma. Nosotros a nivel internacional intentamos hacer frente a este reto encontrando respuestas para los interrogantes del mundo del trabajo aportando protección. Es importante que se aporte esa protección habida la cuenta de las diversas formas nuevas que revestirá las modalidades del trabajo. Por ejemplo en materia del trabajo de los autónomos o las empresas unipersonales, que hay que encontrar formas también de garantizar una renta adecuada. Las nuevas tecnologías y la digitalización requieren de los trabajadores también, hombres y mujeres, la adquisición de nuevas habilidades, una adaptación continuada a estas necesidades. El aprendizaje a lo largo de la vida cada vez será más importante y tendría que convertirse en algo pues una verdad de perogrullo para todos. Las mejores posibilidades las tendremos si los gobiernos y los copartícipes sociales se esfuerzan por encontrar soluciones adecuadas. La digitalización permite también la mejora para las personas con necesidades especiales de estas posibilidades, por ejemplo, personas con discapacidades, las que necesitan cuidado, etcétera, ofrece la posibilidad de llevar a cabo una inclusión social de éstos. También en materia de cuidados como decía se están apuntando nuevas posibilidades. El garantizar un sistema de pensiones dignos y de calidad es un reto para todos. Celebramos, pues, que en la Declaración del Centenario se orienten nuevas pautas de trabajo en este sentido. Hay que conformar de forma activa el modelo de trabajo en la OIT y que contribuir desde la Organización a la protección de los derechos de los trabajadores. En los últimos 100 años ha encontrado excelentes respuestas la OIT. Tenemos que esforzarnos juntos para seguir encontrando respuestas para el futuro. Muchísimas gracias.

Sr. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther

Empleadores (México)

Señora Presidenta, delegados y representantes de la Confederación Internacional del Trabajo: en nombre de los empleadores de México, felicito a la Organización Internacional del Trabajo con motivo de su primer centenario. Este aniversario debe ser motivo para celebrar el papel protagónico que ha tenido la Organización a lo largo de su existencia en el mundo del trabajo, pero sobre todo para discutir los desafíos que debe enfrontar la OIT en los años por venir. Hoy debe reconocerse sin ambigüedades que el principal reto en materia del trabajo es la creación y la conservación de empleos. De ordinario se olvida que en el mundo entero no se están creando los suficientes puestos de trabajo para que todo aquel que quiera trabajar encuentre una oportunidad de hacerlo. Por ello, el principal objetivo de la organización debería centrarse en los próximos años en promover las condiciones necesarias para que a nivel global, en cada país miembro y en el ámbito sub-nacional se induzca y estimule la inversión productiva para la creación y el crecimiento de las empresas, que es la acción que precede a la creación de cada puesto de trabajo. Parecería que por momentos la retórica y el esfuerzo internacional se centra primordialmente en aspectos que aunque relevantes, no son la regla ordinaria en las relaciones del trabajo como es el caso del acoso o la violencia del trabajo. La discusión sobre el futuro del trabajo sólo tiene verdadero

sentido si en el presente se pone al centro la acción institucional estimular de manera eficaz la creación de más y mejores empleos teniendo como medio para ello fomentar condiciones más empresas que se formen, sean productivas, se mantengan en operación y eventualmente puedan crecer. Eso parecería evidente pero no siempre se tiene presente en las discusiones sobre el futuro del trabajo, especialmente ahora cuando la evolución hacia la automatización parecería amenazar el mantenimiento de los empleos actuales y el ritmo de la creación de los nuevos empleos, la centralidad del enfoque en la creación de empleos debe de orientar el quehacer institucional. Quiero compartir con ustedes algunas reflexiones y preocupaciones de la Confederación Patronal República Mexicana a hacer que los retos que gravitan en torno a las relaciones del trabajo en el mundo y los desafíos de las organizaciones responsables de afrontarlos. Una primera discusión que debería profundizarse al interior de la OIT es qué tipo de estímulos formativos, regulatorios o de financiamiento requiere un emprendedor individual, una empresa pequeña o mediana, un grupo empresarial nacional consolidado o incluso un gran conglomerado internacional, para detonar su crecimiento y generar con ello más empleos. Una segunda reflexión que debería iniciarse es sobre el balance entre el creciente cúmulo de derechos que se atribuyen al trabajo decente y la necesidad de las sostenibilidad económica de cada puesto de trabajo. Si ese planteamiento no se atiende con debida profundidad el equilibrio puede romperse. Una tercera dimensión tiene que ver con el reto que implica la creación de capacidades y habilidades básicas para el trabajo productivo como condición para erradicar la pobreza extrema. La falta de destrezas para realizar un trabajo que genere un mayor valor agregado es determinante para que amplísimos sectores de la población no puedan acceder a la estabilidad del trabajo y a niveles de remuneración que les garanticen ingresos por encima de la línea de bienestar. El cuarto planteamiento tiene que ver con el papel que corresponde a las autoridades nacionales y sub-nacionales en la definición de una política nacional de remuneraciones de largo plazo y la intervención de las organizaciones de Empleadores y Trabajadores que la determinen [? 4:13] hecha política. En muchas jurisdicciones la discusión es solo con un enfoque de corto plazo, sin una perspectiva de largo aliento y al mismo tiempo el protagonismo de las representaciones de los empleadores y trabajadores parecería estar en proceso decreciente. Finalmente es indispensable reconocer y revalorar el papel determinante de la empresa en la creación de desarrollo sostenible en todo el mundo sin importar la orientación ideológica de los gobiernos se aspira y se habla profusamente por los líderes políticos y los gobernantes del desarrollo con bienestar. Nadie puede estar en contra de esa aspiración, sin embargo lo que se olvida con frecuencia es que tanto el desarrollo como el bienestar solo es posible a través de la creación de riqueza, lo que en si mismo presupone la existencia de más y de mejores empresas. Por ello, de cara al segundo siglo, la OIT deberá dar mucha más relevancia a las reflexiones y acciones parea impulsar que se creen muchas más empresas económicamente viables y socialmente responsables. El estado no puede por sí mismo enfrentar el desafío de promover el bienestar, acaso puede estimularlo. Sólo el trabajo lleva a cada individuo a lograr su plena realización. Desde COPARMEX, la Organización de los Empleadores de México dejamos testimonio de nuestra convicción que es posible a través del diálogo social avanzar una sociedad donde el gobierno compacto y eficiente se enfoque precisamente en crear condiciones de prosperidad. Muchas gracias.

Sr. Carlos Enrique Mancilla García

Trabajador (Guatemala)

Al cumplirse nada menos que 100 años de la OIT, es un enorme honor poder dirigirme a la Conferencia y ser el representante de los y las trabajadoras de Guatemala. Quisiera saludar la elaboración del documento *Trabajando para un Futuro más Prometedor* preparado por la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, que logra sistematizar un conjunto de reflexiones y propuestas de gran importancia para todos quienes estamos vinculados al mundo del trabajo. El documento es especialmente valioso porque en esta etapa histórica de cambios tecnológicos, la reivindicación de los derechos fundamentales laborales, la negociación colectiva y el dialogo social como instrumentos imprescindibles para encarar los nuevos desafíos, es una perspectiva que no siempre está presente en los debates en nuestra región y en particular en Guatemala. En ese marco, suscribimos completamente la idea de revitalizar el contrato social que asegure a los trabajadores una participación justa en el progreso económico, el respeto a los derechos laborales, sindicales y la protección de los riesgos a los que se exponen a cambio de su constante contribución a la economía, así como la idea de establecer una Garantía Laboral Universal para todas las personas trabajadoras. Sin embargo, debemos recordar que para muchos trabajadores en el mundo, los problemas actuales tienen que ver con proteger su propia existencia porque el despido de los puestos de trabajo, la agresión física y los asesinatos siguen siendo prácticas muy utilizadas para reprimir a los trabajadores, como ocurre en Guatemala. En el 2019 se cumplen 30 años de la adopción del Convenio Nº 169 sobre pueblos indígenas y tribales, que en Guatemala, donde por lo menos la mitad de la población se reconoce como indígena, se ratificó en el año de 1996. A comienzos de este año, la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones manifestó su preocupación por la gran cantidad de líderes indígenas, muchos de ellos al mismo tiempo dirigentes campesinos y sindicales, que han sido asesinados en los últimos años. También es preocupante que, en general, los derechos reconocidos en el Convenio 169 están muy lejos de cumplirse. Todo lo contrario, en Guatemala, los pueblos indígenas todavía se encuentran entre los grupos sociales mas discriminados, excluidos, y privados del ejercicio de sus derechos individuales y colectivos básicos. A pesar de que Guatemala fue retirada de la lista de casos de la Comisión de Normas, los trabajadores guatemaltecos seguimos confiando en esta Organización y seguiremos luchando por la justicia social y la Paz social en el país. Otro aspecto importante es que el recién pasado 12 de junio, se conmemoró el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, acción a la cual el movimiento sindical guatemalteco nos unimos con todas nuestras fuerzas ya que es imperdonable que por falta de oportunidades y la extrema pobreza los niños y niñas tengan que contribuir al sostenimiento de sus familias y vean afectados los derechos que como niños les corresponden. Aprovechamos para hacer un llamado a los mandantes de esta casa para que promulguen en consenso el Convenio 190 que proteja a los y las trabajadoras del mundo sobre la violencia y acoso en el mundo del trabajo. Señora presidente, La construcción de un futuro del trabajo justo y equitativo no podrá hacerse excluyendo personas y pueblos. Al contrario, un mundo mejor deberá construirse en clave de respeto por la diversidad, por las distintas culturas que

habitamos el mundo y en pleno cumplimiento de los derechos humanos, laborales y sindicales de todos y todas. Llamamos a gobiernos, empresarios y trabajadores a conmemorar los 100 años de la OIT y los 30 años del Convenio 169 promoviendo acciones concretas a favor de los derechos de los trabajadores y los pueblos indígenas. Sí a la vida. Sí a la libertad sindical y a la negociación colectiva. Muchas gracias señora Presidenta.

Sr. Bruce Mac Master

Empleadores (Colombia)

Presidente por concederme el uso de la palabra. A nombre de la ANDI y los empleadores colombianos es de la mayor importancia poder dirigirme a esta Plenaria. En momentos de guerras comerciales, empresas y trabajadores debemos construir nuevos lazos, debemos construir nuevos empleos formales. De la memoria del Director sobre el Futuro del Trabajo es importante mencionar que los empleadores continuaremos haciendo énfasis en la importancia de enfocar esfuerzos en la generación, producción y empleo, aprovechando el progreso tecnológico, promoviendo la innovación y en coordinación con las autoridades educativas para lograr cumplir con las futuras necesidades y demandas tel trabajo. En esta nueva realidad debe conducir a pensar entre todos en el mejor marco legar para implementarlas. Celebramos las recomendaciones enfocadas al aprendizaje permanente, la adopción de un programa para lograr la igualdad de género y el fortalecimiento de los sistemas de protección social implementados bajo criterios de sostenibilidad económica y permanencia. De igual forma recibimos positivamente la propuesta de la creación de incentivos para la promoción de inversiones en áreas claves que fomenten el trabajo decente y sostenible y la remodelación de las estructuras de incentivos a empresas para alentar inversiones a largo plazo en la economía real. Sí nos apartamos de la noción de garantía laboral universal contenida en la memoria del Director General. Dicha garantía como está concebida implica dificultades en su relación con su puesta en marcha y su interpretación. En ese sentido consideramos que la orientación de la OIT para lograr una mayor productividad laborar debe ser a través del establecimiento de políticas de desarrollo productivo y sostenible en lo económico. Señora Presidenta, las empresas lograrán crear mayor crecimiento, empleo y bienestar social si cuentan con condiciones adecuadas para desarrollarse. La productividad y la competitividad son elementos inseparables para lograr una economía y unos mercados laborales fuertes, estables y sanos. Pasando a Colombia, en el último año hemos logrado acuerdos tripartitos importantes, dentro delos cuales destaco la Declaración por el Trabajo Decente, el Acuerdo de Incremento de salario mínimo en una proporción superior a la inflación en el máximo histórico registrado. Asimismo hemos logrado avances y decisiones bipartitas con la CGT y la CTC para la expedición de una guía para aplicar buenas prácticas en la negociación colectiva. Esperamos adelantar con el apoyo sueco un nuevo programa con las tres centrales sindicales sobre productividad y formalización en el trabajo. Adicionalmente, los empresarios colombianos venimos implementando programas de emprendimiento e innovación para la transformación digital, la modernización del trabajo y la adaptación hacia una mayor sostenibilidad ambiental y con ello dar atención a los objetivos de desarrollo sostenible. Con el fin de incrementar el crecimiento productivo existen factores que son aceleradores, como el tema de la educación donde tenemos uno

de los mayores desafíos. Las habilidades que requieren las empresas hoy y que requerirán en el futuro implican nuevos modelos educativos, mayor formación de docentes y un aprendizaje continuo. A lo anterior se suma el fortalecimiento de la formación de técnicos y tecnólogos en un mayor énfasis en el bilingüismo. En la búsqueda de estos propósitos hemos implementado hace mas de un año en el capítulo colombiano de la red global de aprendizaje GAN. De otro lado quiero agradecer a la OIT, al departamento de actividades para empleadores y a la Oficina Local de la OIT por apoyar el centro de estudios sociales y laborales de la ANDI, CESLA. En la realización de investigaciones sobre la estabilidad laboral reforzada, la huelga y la tercerización en Colombia. Estos estudios han abierto la oportunidad de discutir en foros académicos una visión más amplia sobre la realidad nacional en estas materias con miras a implementar mejoras en la legislación y en la jurisprudencia colombiana. De igual forma, agradecemos el apoyo para el desarrollo de talleres y capacitaciones a las empresas en temas como la adecuación a los objetivos de desarrollo sostenible y los derechos humanos y empresas. Señora Presidenta, los empresarios seguimos comprometidos en la construcción de una sociedad en armonía en la cual la empresa y trabajadores serán siempre el eje del desarrollo con mayor tolerancia e inclusión social. Esto lo construiremos entre todos. En la ANDI continuamos participando con entusiasmo en la implementación de los acuerdos de paz y en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo recientemente aprobado por el Congreso. Todo lo cual se traducirá en mayor crecimiento y bienestar para todos los colombianos. Gracias.

Sr. James Hoth Mai

Gobierno (Sudán del Sur)

Señor Presidente, señores ministros, Director General de la OIT, distinguidos delegados, damas y caballeros: en nombre de la Delegación de la República de Sudán del Sur y en mi propio nombre quisiera hacer propicia esta ocasión para felicitarles a ustedes, señor Presidente y Vicepresidente por haber sido elegidos presidente y vicepresidente respectivamente de la actual 108ª Reunión de la OIT. Quisiera hacer extensivas mis felicitaciones a la OIT y a todos los Estados Miembros por este centenario. La OIT ha llegado tan lejos a través de los esfuerzos y devoción de todos los interlocutores. También quisiera agradecerle al Director General, el Señor Guy Ryder y a su personal por la excelente organización de este importante acontecimiento anual que marca especialmente el centenario de la OIT y la cálida bienvenida deparada a mi delegación. Por otra parte quisiera encomiar el informe edificante y muy completo de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo que nos ha presentado el Director General de la OIT. El informe trata toda una serie de cuestiones que son esenciales para la vida laboral. La recomendación de que se adopte un nuevo enfoque que coloca a las personas y al trabajo en el centro de las prácticas empresariales políticas y sociales es no sólo viable sino fundamental. Como la joven nación que somos con instituciones y sistemas que todavía están en sus albores, Sudán del Sur está en situación ya de aprobar las estrategias que extraeremos de las recomendaciones formuladas en este informe y esto cincelará un mejor futuro para el trabajo en mi país. Sudán del Sur está comprometida a trabajar y a asociarse con la OIT para garantizar que las políticas nacionales con respecto al mundo laboral, que las relaciones laborales están en

consonancia con los principios de la OIT. Celebramos las consultas tripartitas celebradas sobre cuestiones laborales que afectan a los interlocutores sociales. Hemos revisado el programa de nuestro país de trabajo decente con el apoyo de la OIT y quisiera reconocer y felicitar a la OIT por su presencia en Sudán del Sur. Su oficina se coordinará con el Ministerio de Trabajo y apoyará la aplicación del programa de nuestro país sobre trabajo decente y la creación de capacidad para la mano de otra es algo que es prioritario en nuestra agenda. La OIT también ha contribuido a la promulgación de la Ley del Trabajo de 2017 que ha de ser divulgada para que pueda llevarse a efecto adecuadamente. Para cualquier labor en materia de desarrollo la estabilidad política es un prerrequisito, por tanto el acuerdo de paz revitalizado firmado el 12 de septiembre de 2018 ha creado un entorno prometedor para crear oportunidades de empleo para los grupos vulnerables. Mi país ha asistido a un gran declive en el número de asesinatos, desplazamientos, violaciones, matrimonios forzosos y otra violencia de género como consecuencia del conflicto armado. Aspiramos a lograr un proceso de contratación inclusivo y justo y el Ministerio de Trabajo en colaboración con las instituciones Gobiernoes pertinentes, el foro de ONG ha preparado directrices de contratación Gobierno en el sector de la energía y lo mismo en el sector petrolero y de las empresas. Esto salvaguardará y garantizará la justicia social , la igualdad de género, el trabajo decente y llevará a un desarrollo sostenible a largo plazo y un acceso equitativo al empleo. Nuestra república apoya el llamamiento a la democratización del Consejo de Administración de la OIT para que se haga más representativo. Nuestro gobierno está trabajando para lograr la ratificación del instrumento de 1986. Para concluir, esperamos juntos entablar una alianza y una cooperación con la OIT para mejorar en mi país todas las cuestiones relativas a la justicia social y el trabajo decente. Muchas gracias.

Sr. Julian Braithwaite

Gobierno (Reino Unido)

Gracias Presidenta. Ante todo y sobre todo quisiera unir mis felicitaciones a la OIT al celebrar el centenario de su existencia este año. Reino Unido cree firmemente en un sistema internacional basado en reglas, normas, y la labor de la OIT al mantener y mejorar las normas laborales es una parte crítica de este empeño. El tener un empleo decente aporta a la persona dignidad, la capacidad de tener sus propios ingresos, de determinar sis gastos y también decidir su propio futuro. Como indica acertadamente en informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, estamos viviendo tiempos de cambios, importantes cambios. Todos tenemos la responsabilidad de poner fin a la desigualdad y a la injusticia en el mundo del trabajo. Gobiernos, empleadores y trabajadores tienen que aunar esfuerzos para impulsar cambios, transformaciones positivas. El Reino Unido espera la conclusión con éxito de la declaración, aprovechando la declaración del centenario de la OIT que establezca un papel crucial para la OIT en los años venideros en el contexto de un mundo del trabajo en mutación. Estamos dispuestos a trabajar con todos ustedes codo a codo en esta importante misión. Yo quisiera centrarme hoy en un grupo en que persiste la desigualdad en el mercado laboral, que destaca oportunamente en el proyecto de la declaración; este tiene que ser el momento para lograr la igualdad para las mujeres en el lugar de trabajo de una vez

por todas. Sabemos que si las mujeres asumieran la misma función que los hombres en el mercado laboral unos 28 mil billones de dólares adicionales pueden añadirse al PIB global para el 2025, es decir, un 26 por ciento más para el PIB. Sabemos que a escala mundial las mujeres están explotadas como fuerza laboral, mucho más que los hombres. En el Reino Unido tenemos un récord de todos los tiempos, un 71,8 por ciento de tasa laboral de mujeres, esto se ha logrado mediante un enfoque inclusivo del mercado del trabajo, políticas de igualdad de género y para reconciliar las responsabilidades familiares y laborales, pero queda naturalmente mucho más por hacer, entre otras cosas para garantizar el cambio cultural más amplio que la norma cuando las mujeres progresan ya alcanzan lugares de responsabilidad y remuneración financiera adecuada igual a los hombres. Me complace confirmar la intención del Reino Unido de sumarse a la Coalición Internacional para la Igualdad Salarial de la OIT. Celebramos el liderazgo de la OIT y estamos dispuestos a apoyar las labores de la coalición pero nada es más oportuno y pertinente para las mujeres que el Convenio Internacional vinculante que se está negociando en esta Conferencia para eliminar la violencia y el acoso del mundo del trabajo. Como dijera la Primera Ministro May la semana pasada, en materia de eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas nada podría ser más importante que eliminar las formas contemporáneas de la esclavitud, una de las peores formas de abuso. El Reino Unido está desempeñando un papel de liderazgo en este sentido y exhorta a los países que no lo han hecho a que ratifiquen el Protocolo de Trabajo Forzado de 2014 de la OIT. En este contexto, el Reino Unido espera que la Conferencia aprobará el Convenio para combatir la violencia y el acoso contra las mujeres en el trabajo para proteger a las mujeres y a todos los que necesitan protección. Empecé diciendo que estamos viviendo un mundo, unos tiempos de cambio. Para muchas personas en el mundo un empleo no significa poder satisfacer sus anhelos, sus expectativas, pero esta Conferencia creemos nosotros, nos puede aportar una esperanza de que va a generar nuevas oportunidades para todos a escala global. Muchísimas gracias.

Sr. M K L Weerasinghe

Empleadores (Sri Lanka)

Gracias Señora. En nombre de la Federación de Empleadores Cingalesa quisiéramos transmitir nuestra más alta consideración a la OIT porque celebra sus 100 años de servicio y contribuciones a sus mandantes en el mundo del trabajo. Quisiera reconocer con agradecimiento los muchos mensajes de condolencia y solidaridad que recibimos del Director General de la OIT, su personal, nuestros colegas del mundo entero tras los atentados terroristas que tuvieron lugar en Semana Santa. Sri Lanka ha vuelto a la vida y esperamos con mucho gusto recibirles en nuestra nación isleña. Aprovechamos la oportunidad para felicitar al Director General por haber publicado el informe sobre el futuro del trabajo. Acogemos sus conclusiones y esperamos que se traduzcan en planes de acción aplicables con la sostenibilidad en su meollo y han de alentarse sus estrategias de integración mundial y de innovación y que sus objetivos estén en consonancia con los resultados en materia de ODS en los países respectivos. Nosotros conmemoramos 90 años de servicio a los empleadores y nuestra secretaría sigue apoyando a los miembros, integrada por empleadores responsables y dinámicos

que representan diversos sectores. El personal profesional altamente cualificado y experimentado recibe el apoyo de la Secretaría y sigue siendo un apoyo para nuestros miembros. Seguimos colaborando con la Oficina de la OIT en Colombo y con ACTEMP en relación con las intervenciones vinculadas con los objetivos de desarrollo sostenible del país. Ampliamos el Centro de Recursos de Discapacidad para servir a mas beneficiarios y ofrecer cursos certificados. Ofrecemos ahora instalaciones de aprendizaje a distancia, lo cual es un verdadero regalo para las personas con discapacidades que viven en Colombo y que tienen problemas con los trayectos de casa al trabajo. Hemos ampliado nuestro programa de iniciativa juvenil para incluir a Universidades Estatales y también incluyendo a los que abandonaron la escuela tempranamente con el Cuerpo de la Juventud Nacional. La reciente distribución de becas y licenciaturas con la Universidad de Colombo es una ampliación de nuestra colaboración con la Oficina de Desarrollo de Políticas del Primer Ministro. Hemos lanzado toda una serie de proyectos pilotos para beneficiar al sector manufacturero, de hospitalidad y los sectores de la plantación y esperamos que se beneficien los que trabajen en estos sectores y sea un catalizador para otros. Las competencias son la nueva moneda y nuestro objetivo es garantizar que estas intervenciones lograrán estos objetivos. Esperamos que este programa sea crucial para vincular y poner en consonancia los salarios con las competencias y promueva la dignidad del trabajo. Los que están migrando llevan a cabo labores de bajas competencias, sobre todos las mujeres y queremos protegerlos, este es uno de nuestros objetivos. Nuestra cooperación con las empresas y las instituciones TVET es una manera de eliminar los estancamientos y salvar las brechas de competencia de una forma sostenible. Queremos alentar la movilidad de trabajadores altamente cualificados entre regiones. Esperamos que esto tenga resultado positivo para resolver problemas fundamentales, incluyendo carencias laborales en las empresas de la construcción pero también será una solución para hacer frente a los desafíos en materia de demografía a los que se enfrenta el país. En los aspectos relacionados con el empleo nos hemos hecho una alianza con la Organización Internacional de Empleadores y la Organización Internacional de las Migraciones en relación con las intervenciones del Proceso de Colombo y el diálogo de Abu Dhabi. Nuestra colaboración con los afiliados locales, las afiliadas locales y asimismo el Foro de Empleadores de Asia del Sur fue fundamental para organizar una reunión en febrero de este año y sentó las bases para una mayor cooperación entre los sindicatos y organizaciones de empleadores de la región. Nosotros reconocemos y agradecemos nuestra asociación ya de larga data con la OIE, ACTEM, OIT, AOTS, DECP, SAFE y otros miembros. También queremos darles las gracias al Director y al personal de la OIT en su oficina en Colombo por su apoyo continuo. Seguimos gozando de una estrecha relación con el Ministerio de Trabajo y de Relaciones Sindicales y que está ayudando a llevar a cabo reformas en el mercado laboral y entendemos también el difícil labor que realiza el Comisionario General y por último queremos darle las gracias al Director General y a su personal por organizar con éxito la 108ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Muchísimas gracias.

Sr. Van Cuong Bui

Trabajador (Viet Nam)

Muchísimas gracias, Presidenta de la conferencia. Distinguidos delegados: un cálido saludo de los 10 millones y medio de sindicalistas de Viet Nam, sin duda gracias a su liderazgo conseguiremos que esta Conferencia Internacional del Trabajo alcance sus metas. Como indica su nombre, la sesión del centenario, ésta 108ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo es el aniversario, es el centenario de la Organización Internacional del Trabajo que es la primera y única agencia tripartita de las Naciones Unidas. Aprovecho esta oportunidad para trasladar mi más sincera enhorabuena a la OIT por las grandísimas consecuciones realizadas durante el último siglo y por haber contribuido a la paz social y al progreso en el mundo. Asimismo nosotros celebramos en Viet Nam nuestro 90 aniversario, 90 aniversario de nuestros sindicatos, 90 años de desarrollo desde su creación, su capacidad de representación y en la protección de los derechos legítimos jurídicos de los trabajadores y de sus intereses que son el mandato transversal de nuestra organización para conseguir el progreso social y la justicia. Somos organizaciones representativas de trabajadores durante la última ocasión desde entonces nuestras agencias competentes, nuestro gobierno y nuestro sindicato hemos desplegado grandes esfuerzos para aplicar medidas, empoderar al pueblo trabajador, promover el diálogo social, la negociación colectiva y conseguir ejecutar adecuadamente los convenios colectivos. Así hemos conseguido construir relaciones sindicales progresivas, armoniosas y constructivas en la gran mayoría de lugares de trabajo de Viet Nam. Además hemos trabajado para impulsar los intereses de nuestros miembros y hemos podido trabajar también para conseguir aumentar el salario en un 55 por ciento durante los últimos cinco años. Además la Comisión de Relaciones Laborales Nacional ha impulsado una institución tripartita efectiva en nuestro país para facilitar consultoría a los gobiernos en sus procesos de formulación de políticas. En enero y en marzo de 2019 Viet Nam ratificó los convenios 88 y 159 en relación a las formas de empleo. La séptima sesión de la 14ª sesión Nacional se celebraron en Viet Nam recientemente en Hanoi y se aprobó la resolución y se ratificó el convenio 98 de la OIT al mismo tiempo. Se consideraron los proyectos de opinión y el Código Laboral revisado, que son propuestas importantes de la Confederación General Laboral de Viet Nam. Sobre el tiempo del trabajo y su reducción, aumento exponencial de la tasa de los sueldos y las ayudas o beneficios por horas extras. Además se está impulsando el proceso de reforma sindical para poder aplicar mejor nuestro papel y nuestra función para representar y defender los derechos de nuestros miembros y trabajadores y para que además podamos representar su voz que son una fuerza importante en la modernización e integración internacional de Viet Nam. Brindamos pleno apoyo al Informe del Director General *Trabajando para un Futuro más Prometedor* y además lanzamos un llamado para que se renueve el contrato social en pro de la justicia social con el principio de que el trabajo no es una mercancía. Apoyamos también la nueva norma sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. El empleo tiene gran importancia para los trabajadores, sus familias y la economía nacional que se ven influenciados por toda una serie de factores. La actual cuarta revolución industrial está teniendo un gran impacto en todos los aspectos de los empleos y los modos de vida en Viet Nam. Un elevado número de trabajadores en particular en los sectores intensivos en cuanto a uso de fuerza laboral, textil, cuero, prendas de vestir, prendas de calzado, electrónica, se enfrentan a grandes retos debido a la expansión de la automatización y a que a muchos seres humanos se les están reemplazando por robots. La protección de empleos e impulsar el trabajo

decente es una preocupación compartida de los sindicatos, los gobiernos y los empleadores en Viet Nam. Creemos que en su viaje hacia la consecución de estas metas la OIT debe seguir acompañando a sus mandantes en cada país, incluido Viet Nam y brindarnos el apoyo técnico necesario para que consigamos alcanzar ese objetivo común que se estipula en el Informe del Director General *Trabajar para un Futuro más Prometedor*. Agradecemos la asistencia brindada por la OIT, los sindicatos Viet Namitas que han recibido este apoyo durante los últimos años y esperamos seguir gozando del mismo en el futuro. Esperamos también que con todos nuestros esfuerzos conjuntos y nuestra determinación, una vez más consigamos dejar nuestra huella en el proceso de desarrollo de la Humanidad en el próximo siglo. Gracias por su atención.

Sr. Pradeep Dursun

Empleadores (Mauricio)

Presidenta, excelencias, distinguidos delegados, damas y caballeros: muy buenas tardes. Es un gran placer y un honor para mi dirigirme a esta conferencia como Delegado de los Empleadores de Mauricio. Este año se celebra el centenario de este parlamento internacional tripartito. Es oportuno pues que en esta encrucijada rindamos tributo a todos nuestros predecesores y a aquellos que han estado aquí en el pasado compartiendo su visión y trabajando sin cesar para que se mantengan los ideales de esta institución en una parte elevada de la agenda internacional. Así mismo que conste en acta por favor la aportación que han realizado los funcionarios, miembros de la secretaría y todos esos héroes silenciosos que trabajan en oficinas regionales remotas asegurándose de que la OIT sigue generando pactos significativos para las partes interesadas del mundo del trabajo en el mundo. La cara del mundo ha cambiado y mucho desde que en 1919 se creó la OIT. Durante el último sigo se han dado grandes transformaciones. Mauricio en aquella época seguía siendo una colonia. Hoy nos enfrentamos a nuevos retos e incertidumbres como pequeño estado insular independiente. Celebramos con orgullo nuestras consecuciones pasadas, ahora bien, debemos mirar al futuro para ver qué tipo de futuro queremos construir en esta casa y dejar como legado a las generaciones más jóvenes. El informe de la comisión global presentado por el Director General tiene una serie de características positivas; identifica las realidades divergentes en el mundo del trabajo en todo el globo. Asimismo reconoce que existen diferentes formas de trabajo. Sin embargo, el informe no reconoce plenamente el valor del sector privado. No encontramos recomendaciones concretas dirigidas a mejorar el entorno empresarial o a la promoción de la inversión. Tenemos reservas vehementes en cuanto a la noción de garantía laboral universal y el concepto de la soberanía del tiempo. El término garantía no resulta apropiado en una época en la que las empresas no tienen visibilidad a largo plazo y deben reestructurarse continuamente puesto que siguen evolucionando sin cese las expectativas de los clientes. Un llamamiento para que haya una mayor participación en la OIT de la comunidad empresarial. La iniciativa empresas que está bajo el escrutinio del Consejo de Administración debe aplicarse son tardanza. Contribuirá a crear una comprensión compartida de las realidades empresariales entre los diferentes mandantes de esta casa. Además la declaración del centenario de este año debe servir de plano para los años venideros y para que se pueda fortalecer el de la OIT en el seno de la comunidad internacional de forma que pueda confirmar el impacto de sus acciones sobre el terreno. La OIT debe asegurarse de que sigue estando a la altura y que responde a los objetivos que se

le plantean tras 100 años de existencia. Debe centrarse en ámbitos prioritarios, como por ejemplo tomar el liderazgo en cuanto a capacitación y planteamiento o ayuda para plantear políticas a los responsables de las mismas. Apoyar a los países a mejorar su crecimiento de productividad, contribuir así a su crecimiento económico y al empleo productivo y apoyar a los estados a que vayan más allá de los déficits del trabajo decente del sector informal y examinar las brechas institucionales y de política que son las que generan esa informalidad. El futuro del trabajo no debe presentarse como una serie de profecías del juicio final sino que deben trasladarse a iniciativas concretas que puedan conseguirse en la práctica y que puedan mejorar así el acceso al trabajo de las comunidades. La OIT como órgano tripartito ha aguantado el paso del tiempo. Tenemos confianza en que de manera colectiva podremos construir una mejor organización y seguir generando impactos positivos sobre los modos de vida en millones de personas en todo el mundo. Presidenta, distinguidos delegados, muchísimas gracias a todos ustedes por su atención.

Sr. Akmadi Sarbassov

Gobierno (Kazajistán)

Presidenta, señoras y señores: nuestros más calurosos saludos a todos los participantes. Enhorabuena por el centenario. Apoyamos las principales conclusiones del informe de la Comisión Global sobre el futuro del trabajo. Con ocasión del 12º Foro de Astana sobre la economía el pasado 16 de Mayo en Astana se celebró una conferencia internacional en la que abordamos las principales conclusiones que figuran en el Informe sobre el Futuro del Trabajo. La celebración del 100º cumpleaños de la OIT nos brinda la oportunidad de abordar la ratificación del Convenio 175 sobre el trabajo a jornada parcial. Actualmente estamos haciendo todo lo posible para fortalecer la calidad del trabajo. Los indicadores nos muestran dinámicas positivas; el número de personas asalariadas ha alcanzado 6,6 millones de personas el número de trabajadores independientes se ha reducido en dos 2.700.000 personas y alcanza ahora 2.100.000. Tenemos ahora una serie de retos en particular con respecto a la tecnologización y digitalización de la economía. Estamos trabajando en la esfera de la robótica y de la inteligencia artificial porque debemos enfrentarnos a las nuevas exigencias y la necesidad de nuevas calificaciones de los empleados, lo cual impone un fortalecimiento de dichas calificaciones. Para eso hemos definido un plan de desarrollo de estas capacidades en Kazajistán de aquí a 2025, planteado en base a los nuevos retos y posibilidades. Nos planteamos así cómo realizar esta nueva reforma. La realización de este plan estratégico debe ayudarnos a conseguir un crecimiento de entre el 4,5 y el 5 por ciento sobre la base anual y que así podamos entrar en el grupo de los 30 estados más desarrollados del mundo. Asimismo nos planteamos fortalecer la productividad del trabajo en un 50 por ciento e impulsar la exportación de nuestros productos que no sean productos básicos para conseguir exportaciones a la altura de 41.000 millones de dólares. Para eso debemos mejorar la formación profesional y la motivación de los trabajadores. Así hemos modificado las estructuras de la mano de obra. En el conjunto del mundo encontramos cada vez más personas de edad superior a los 60 años que trabajan. Debemos por lo tanto enfrentarnos a estas nuevas costumbres en el mundo del trabajo y fortalecer las competencias. Cada vez hay más mujeres también que trabajan y personas con posibilidades físicas limitadas. Por otra parte, la globalización y el impulso de las tecnologías exigen

formas de trabajo más flexibles. Fortalecemos pues también lo que llamamos la economía del corto plazo. Además, cada vez hay más personas "freelance" o autónomas. Queremos estar a la altura de las nuevas tendencias y de los nuevos desafíos. Creemos que nuestra población alcanzará de aquí a 2025 19,8 millones de personas. Si consideramos la modernización tecnológica de la economía pues nuestra intención de fortalecer el número de ejecutivos en 570.000 personas es un objetivo comprensible. Por otra parte queremos reducir el empleo no cualificado en mas de medio millón de personas. En el contexto del crecimiento de la productividad hemos previsto dirigirnos a ámbitos más productivos: transporte, educación, construcción, comercio y otros. Trabajamos sobre esas esferas para este trabajo del futuro y desarrollamos toda una serie de programas para fortalecer la productividad. De aquí a 2021 vamos a consagrar 818 millones de dólares; en tres años 1,2 millones de personas se han beneficiado de estos programas formativos y casi 700.000 personas han obtenido un empleo. Asimismo todos los centros de empleo trabajan con una nueva perspectiva, con enfoques personalizados en base a diagnósticos de las competencias que se realizan. Así, los empleados recurren a estos servicios y la contratación se realiza gracias a los servicios de recursos humanos. Por otra parte estamos también realizando esfuerzos para fortalecer la situación de las calificaciones. Queremos así alinear las competencias de los trabajadores con las necesidades del mercado. Desde el año pasado además tenemos un nuevo sistema de clasificación de los puestos de trabajo gracias al cual hemos podido seguir nuevas normas. De hecho hemos publicado más de 450 normas. Por otra parte, el trabajo decente debe garantizarse a través de legislaciones que sean al tiempo flexibles para el empleo. Es uno de los compromisos de nuestro gobierno. El salario medio desde el 1 de enero de este año ha aumentado y ha pasado de 73 dólares a 110. Recalcar una vez más que nuestro gobierno seguirá con sus esfuerzos para mejorar su política de empleo de acuerdo con las normas publicadas por la OIT. Muchísimas gracias por su atención.

Sr. Guangping Jiang

Trabajador (China)

Por favor, permítame felicitarle por su elección. Entiendo que bajo su liderazgo esta Conferencia va a ser todo un éxito. Este año marca el 100º aniversario de la OIT. En nombre de la Federación Sindical Pan-China quiero darles mis felicitaciones. La OIT con su característica única de tripartismo ha hecho una aportación importante para promover el trabajo decente, la justicia social y el desarrollo y paz mundial. Hoy tras 100 años la globalización económica, la revolución tecnológica, los cambios demográficos, el cambio climático tienen impactos cada vez mayores en la producción y la vida de la humanidad. Para hacer frente a estos desafíos del mundo del trabajo requiere que las comunidades internacionales, gobiernos, sindicatos y empresas estén juntos y se refuercen en sus responsabilidades. Estoy de acuerdo plenamente con el Informe de la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo presentada por el D.G. Aquí se sitúa las personas y el trabajo decente en el centro de la economía y el desarrollo social que es, tiene. El 11 de abril de este año la Federación de Sindicatos Pan-China celebró su cuarto fórum e hicimos hincapié en que hay que seguir la justicia social para que los trabajadores puedan beneficiarse del crecimiento económico, que puedan

mejorar los mecanismos de coordinación y en la que participan los sindicatos, los gobiernos y las empresas que construyendo relaciones armoniosas. Para ello tenemos que lograr una cooperación multinacional y un futuro compartido para la humanidad y abogar por relaciones futuras con respeto mutuo, justicia y este año también es el 70 aniversario de la fundación de la República Popular China, a lo largo de los últimos 30 años bajo el liderazgo del Partido Comunista de China, los sindicatos chinos han jugado papel importante a favor del socialismo con las características chinas. El años pasado el 17º Congreso Nacional de los Sindicatos Chinos tuvo éxito en su convocatoria. Tenemos toda una serie de directrices para el movimiento sindical, este año bajo la orientación del pensamiento Xi Jinping los sindicatos chinos se suman al tema del movimiento para realizar el sueño chino, cumplir los deberes y salvaguardar los derechos e intereses legítimos de los trabajadores. Los sindicatos promueven vigorosamente el espíritu del modelo de trabajadores y para ello estamos trabajando con las organizaciones de base haciendo frente a la economía digital y a aumentar el sentido de felicidad y seguridad. La Federación Pan-China de Sindicatos tiene 300 millones de organizaciones con 2.809 organizaciones de base, con más de dos millones de acuerdos colectivos que se han firmado que abarcan a 285 millones de trabajadores entre 2013 y 2018, los sindicatos han atraído a 141 millones de trabajadores de los que 5,8 millones han visto mejoradas sus capacidades. Los sindicatos también han conseguido atraer programas de formación de los que se han beneficiado más de 34 millones de trabajadores. Además hemos puesto en común 20.000 millones de yuan que ha ayudado a sacar a más de 2,4 millones de hogares de la pobreza. Señora Presidenta, con la vista puesta en el frente, los sindicatos chinos van a seguir comprometidos con el principio de paz, desarrollo y derechos de los trabajadores y para aplicar el mandato de la OIT siempre vamos a apoyar nuestras responsabilidades en el movimiento laboral internacional. Nos oponemos al embargo contra Cuba y vamos a activamente desarrollar vínculos con las organizaciones a nivel nacional, regional e internacional y profundizar en las amistades entre trabajadores de todos los países vamos a unir nuestras manos para proteger los derechos de los trabajadores y poner un cimiento más firme para que la OIT pueda mejorar su trabajo en el segundo centenario. Gracias.

Sra. Rima Kadri

Gobierno (República Árabe Siria)

Señoras y señores: la Conferencia se celebra por su centésima octava vez que coincide con el centenario de la OIT y con ella reanudamos nuestras aspiraciones de alcanzar un trabajo decente y la gobernanza de tal forma que se pueda responder a la justicia social y al desarrollo social. Estos son los objetivos que pretende alcanzar Siria. La delegación de Siria está aquí representada de forma tripartita, cosa que afirma que somos un miembro fundador de la OIT y creemos que tenemos que lograr los objetivos de desarrollo sostenible sobre todo en lo referente a trabajo decente. Estamos anhelosos de cooperar para conseguir el bienestar y el desarrollo para todos los pueblos. Siria sigue trabajando con la ayuda de las personas en unidad con el ejército y nuestro líder Bashar al-Ásad. Tenemos que hacer frente a una guerra librada por el terrorismo, seguimos trabajando en contra de los aspectos adversos de la guerra de Siria sobre nuestros recursos y

sobre el mercado laboral. Seguimos fortaleciendo nuestra economía y nuestros logros sociales y seguimos ofreciendo trabajo decente a los ciudadanos sirios que son desplazados internos o que hayan tenido que recurrir a ser refugiados. Intentamos y luchamos ofrecer un entorno laboral decente y estamos intentado reconstruir el país. Para ello seguimos aplicando una serie de programas a nivel sectorial para estimular el ciclo productivo y para promover normas del trabajo decentes bajo la serie de sanciones unilaterales contra Siria que tiene recursos humanos muy limitados. La fuerza de trabajo de Siria se ve afectada por los países que financian la guerra terrorista contra Siria y las sanciones económicas contra Siria que son una palpable violación contra el Derecho Internacional. Aún más difícil de manejar es el problema del terrorismo sistemático a los que tiene que hacer frente Siria y también las prácticas de Israel que actúan contra los palestinos en los Altos de Golán y que privan a los ciudadanos palestinos de su tierra agrícola, de su agua de regadío y de sus economías y esto es parte de sus informes básicos. En el informe del Director General hubo un pequeño breve párrafo acerca de las personas sirias en los Altos de Golán y en territorios árabes, mencionando las violaciones contra los sirios en las tierras ocupadas de los Altos de Golán. Hay muchas otras prácticas y violaciones que cabe señalar y en este sentido quisiéramos remitirnos al informe en el que nosotros consideramos que es inválido reconocer la soberanía de Israel sobre las tierras de los Altos de Golán que es una violación de la Resolución 497 de 1991. Seguimos reafirmando que los Altos de Golán son tierras árabes, sirias y su entidad no cambiará nunca y no puede ser perjudicada por los intereses de ningún estado, sea éste el que sea, porque el pueblo sirio están convencidos de que van a a liberar las tierras de Golán independientemente de la beligerancia a la que tengamos que hacer frente. En 2018 reanudamos un programa de cooperación y esperamos que esta cooperación que la OIT pueda continuar y ofrecer protección para los proyectos políticos y económicos que se están llevando a cabo. Estos programas no van a dar fruto a menos de que exista cooperación entre la organización y los estados vecinos de Siria. En conclusión, esperemos que esta Conferencia se vea coronada con el éxito y deseamos a la Presidencia y a todos los presentes de la Conferencia todo éxito. Gracias.

Sr. Omar Faruk Osman Nur

Trabajador (Somalia)

Muchísimas gracias Señora Presidenta. Director General, excelencias, interlocutores sociales, señoras y señores: es para mí un enorme placer dirigirme a ustedes y en nombre de la Federación Sindicalista Somalí en la 108ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo en ocasión de esta Conferencia. Damos la bienvenida de la agenda que trata las dimensiones más importantes del mundo del trabajo. En primer lugar quiero encomiar al Director General por haber dado derecho a voto a la República Federal de Somalia. Queremos encomiar al Director General de la OIT por su informe y en especial por destacar la necesidad de avanzar más hacia el mundo del trabajo centrándose en la cuestión histórica de la equidad, de la igualdad. Recientemente lo observamos en dos aspectos microscópicos que afectan a la mujer en el trabajo: el acoso y la violencia. Como el informe del Director General el objetivo de la igualdad, la justicia y el progreso sita

mucho de su objetivo; es lento desigual e incierto, por eso tenemos en esta conferencia que hacer esfuerzos para aprobar una norma del trabajo que establezca un ordenamiento jurídico para guiar la lucha contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Esta realización será una contribución al empuje de la equidad y para lograr la equidad. Señora Presidenta, el tema de violencia y acoso en el mundo del trabajo es muy importante para nosotros, tanto como movimiento sindicalista como en el contexto de nuestro país que lo ha vivido años de violencia sangrienta y ruina a niveles inaceptables, mueren cientos de trabajadores en Somalia incluidas las mujeres debido a la violencia. Por lo tanto un puesto de trabajo con violencia es totalmente inaceptable. Hoy nuestro mundo hace frente a problemas importantes como la inequidad, el desempleo, el subempleo, la injusticia social, cambio climático, la violencia creciente y la desenfrenada impunidad. El rápido crecimiento económico del siglo pasado ha llevado al desarrollo de una cadena de suministros que ha creado una crisis de informalidad e inequidad. La mayor parte de los trabajadores viven con un declive en sus salarios en la productividad y esto lleva un crecimiento económico mayor, la parte del crecimiento económico beneficia a pocos mientras que la mayoría, la fuerza de trabajo mundial sigue sumida en la miseria y la pobreza y el miedo a la explotación puesto que este problema surge de decisiones que se basan en racionalidad económica y la deshumanización de la política, la solución última tiene que ser la revitalización y el restablecimiento de la agenda centrada en las personas, por eso es imperioso que establezcamos una nueva forma de pensar, un cambio de paradigma que tiene que cimentarse en la propia fundación de la justicia social y el trabajo decente para todos. Es un placer para nosotros informar que desde la última CIT Somalia ha tomado medidas importantes para crear el diálogo social, formulando nuevos niveles que se han acordado por el sistema tripartito y que protege los intereses de los trabajadores de Somalia además de una nueva política de empleo y en la protección social global que se han decidido a través de consultas tripartitas. Necesitamos mantener este desarrollo para promover una cultura de respeto para la democracia, el buen gobierno y la justicia social en Somalia. Entendemos que el paro es una traba importante para la paz duradera y la estabilidad en Somalia. Los principios fundamentales de la OIT siguen siendo inmutables y deben aplicarse en Somalia de forma efectiva. El trabajo no es un bien de consumo y la libertad de expresión y sindical son esenciales para lograr el progreso y la pobreza es un peligro en todas partes para la prosperidad. En los 100 años a venir este principio que está consagrado en el principio de la Declaración de Filadelfia: "No puede haber ninguna paz duradera sin justicia social" debe ser el lema que nos guíe en los 100 años venideros. Muchas gracias.

Sr. Iain Lees-Galloway

Gobierno (Nueva Zelanda)

Señora Presidenta, señora Vicepresidenta, delegados: les traigo un especial saludo de nuestra Primera Ministra de Nueva Zelanda, la Honorable señora Jacinta Ardern en el centenario de la OIT. LA OIT se ha situado en el frente de promover el bienestar de los trabajadores del mundo. En 1919 había un concepto de transformación, con el apoyo de Nueva Zelanda de traer paz universal y duradera a través de la justicia social. Hace algunas semanas el gobierno de Nueva Zelanda

anunció con placer nuestro primer presupuesto de bienestar. Es el primer paso de la forma en la que apoyamos a nuestro pueblo; en lugar de centrarse únicamente en el PIB y el progreso de la exportación, nuestro bienestar está entrelazado con la gente del pueblo de Nueva Zelanda. Este presupuesto de bienestar es nuestro compromiso con la salud mental. Todos necesitamos apoyo cuando nuestros colegas familias y amigos necesitamos mostrar nuestra humanidad en todo lo que hacemos. Para nuestra economía, nuestros puestos de trabajo y para que nuestra sociedad sea productiva el crecimiento tiene que ser inclusivo y con apoyos mutuos, necesitamos apoyarnos. Nuestros puestos de trabajo igual, el bienestar del puesto de trabajo tiene que estar en el centro de nuestro cometido. Al igual que la OIT nosotros también hacemos frente a las cuestiones de mantener un empleo significativo de trabajo decente ante el cambio económico, demográfico y tecnológico. El futuro del trabajo tiene muchos cambios en el futuro que se traza, el ritmo de cambio en el puesto de trabajo probablemente sea mayor que antes y las inequidades aumentarán probablemente. La visión del gobierno de Nueva Zelanda es apoyar a las personas ante esas transiciones a las que harán frente muchas personas, queremos mejorar el bienestar y las normas de vida y el nivel de vida del pueblo de nuestro país. Queremos una economía innovadora que de buenos trabajos, buenas condiciones de trabajo, salarios justos y aumente el crecimiento y la productividad. Estamos asegurando que estos cambios en el puesto de trabajo ayuden a los más vulnerables en primer lugar, aumentando las normas mínimas, garantizando que los trabajadores tengan voz en el puesto de trabajo y se vean protegidos de la explotación. La semana pasada me reuní con un grupo de guardias de seguridad que compartieron sus experiencias. No tenían tiempo para pasarlo con sus hijos porque para sobrevivir tenían que pasar muchas horas en el puesto de trabajo. Nos explicaron cómo su salud y seguridad se veían comprometidas en el trabajo y para pagar sus alquileres tenían que cortar sus necesidades básicas. Ha habido crecimiento económico que sólo ha beneficiado a los ricos, también tenemos problemas con la salud y el bienestar. Estamos convencidos que hay que luchar con este problema. Como líder de las relaciones laborales y la seguridad tenemos un paquete de medidas, estamos aumentando salarios mínimos, mejorando la salud mental, centrándonos en luchar contra el acoso y el acoso moral y apoyar a las personas víctimas de violencia doméstica y dando negociaciones colectivas a los trabajadores que la han perdido en el pasado. Pero para garantizar que esto sea sostenible tenemos que garantizar que los buenos empleadores no se vean en desventaja y desfavorecidos al pagar salarios razonables. Para lograrlo pagamos acuerdos de pago justo de pago justo para que hayan condiciones de empleo mínimas previniendo una carrera hasta el fondo. Como Ministro de Inmigración me preocupa que los migrantes que lleguen a nuestras costas no se vean sujetas a la explotación. Ya ofrecemos penalizaciones fuertes para los empleadores que explotan a los trabajadores migrantes como por ejemplo cortarles el acceso a el trabajo con multas y encarcelamiento. Estamos llevando a cabo un examen de la explotación de los migrantes para llevar a cabo un cambio, queremos acabar con esta plaga en nuestro mercado. También es un placer para mi anunciar la intención de Nueva Zelanda de ratificar el Protocolo de Trabajo Forzoso de 2014 más adelante este año. Al hacerlo estamos orgullosos de estar junto con la OIT en la comunidad internacional luchando contra el flagelo del trabajo forzoso y la esclavitud moderna, ofreciendo un futuro decente del trabajo en todo el mundo.

Sr. Kishore Kumar Rungta

Empleadores (India)

Señoras y señores delegados: en nombre de los Empleadores de la India felicito a la OIT por su organización de la 108ª Conferencia. Las celebraciones del centenario, los logros y su contribución a la paz global y a la justicia social. En esta ocasión se reafirman los objetivos de la OIT que ha logrado los objetivos de justicia social fortaleciendo el tripartismo, el viaje ha tenido varios hitos, por ejemplo, la Declaración de 1944 de Filadelfia con el eslogan de "La pobreza en cualquier lugar es una amenaza para las prosperidad en todas partes". La OIT ganó el Premio Nobel de 1969, la Declaración Fundamental de los Principios y Derechos del Trabajo en 1998, Trabajo Decente en 1999, la Declaración de la OIT para la Justicia Social y la Globalización Justa en 2002. En esta encrucijada hacemos frente a desafíos de muchas naturalezas y los logros no nos tranquilizan. Hay ahora una falta de 82 millones de trabajos en todo el mundo, 280 millones de trabajos se crearán en los siguientes cinco años, cuatro mil millones de personas tienen una falta de protección social, 707 millones de las personas viven con menos de 1,9 dólares por día y 328 niños viven en pobreza extrema, 36,7 millones de personas viven en todo el mundo con VIH, SIDA. Además de esto, nos hemos marcado una agenda de desarrollo sostenible en el futuro del trabajo. El cumplir esta agenda va a requerir un enfoque visionario para tener 'partenaires' estratégicos y una nueva sinergía institucional. El crecimiento y la generación de empleo son los factores principales para dar frente a esta situación. Desafortunadamente, ambos están en marcha atrás. El PIB se espera que se retroceda de 3,74 en el 2017 a 3,5 en el 2019. Aumentando el proteccionismo el flujo libre de comercio es necesario para acelerar el crecimiento. La generación de empleo también es importante, así como la disponibilidad de fuerza de trabajo y la flexibilidad, marco regulador flexible. El fenómeno de un crecimiento del paro es probable que crezca con el crecimiento exponencial de la tecnología. En mi país un millón de personas se suman a la fuerza de trabajo cada mes, donde están las oportunidades de empleo para estos millones de personas, hay que encontrar alguna solución. La atención centrada de la OIT en el futuro del trabajo que también trata el Director General en su informe a la Conferencia se ve impactada por los diferentes factores en medio ambiente y tecnología, más automatización y menos implicación crearían menos oportunidades de trabajo causando pérdidas de puestos de trabajo en los países en desarrollo y por ello la generación del empleo tiene que recibir mayor atención en las políticas y programas de la OIT. Cómo dar respuesta al problema del trabajo tiene que ser parte imprescindible sobre cualquier debate sobre el futuro del trabajo. La educación futurística y el desarrollo de capacidades a lo largo de toda la vida y capacidades de empleabilidad también son una alternativa a la seguridad social. La OIT con el apoyo de otros órganos financieros como el FMI y el Banco Mundial tienen que hacer proyectos para desarrollar capacidades en África y en Asia promoviendo la autoempleabilidad. El factor informal que emplea al 90 por ciento de la fuerza de trabajo de nuestro país tiene muchos autónomos. Lo que es necesario es mejorar la calidad de los trabajos y la productividad. Quiero encomiar a la OIT por la iniciativa de empresas y las siete iniciativas de la celebración del centenario. Es crítico centrarse en los trabajos de calidad y esto puede lograrse solo creando empresas sostenibles así que hay que conseguir que haya empresas sostenibles. La movilidad juega un papel muy importante en la aceleración del

crecimiento económico la competitividad y el desarrollo, las empresas necesitan atraer, retener y desplegar el talento globalmente. Pero al mismo tiempo los países de origen son importantes para desarrollar también las capacidades y así ajustarse a las necesidades del país. Solicitamos que la OIT refuerce su compromiso para promover la migración. La OIT tiene que tener una mejor sinergía con los miembros que cumplen la agenda y queremos que se reduzca también la burocracia. Mi enhorabuena a la OIT.

Sra. Cinzia Del Rio

Trabajador (Italia)

Estimada Presidenta, delegados, invitados: aporto esta contribución en nombre de las tres confederaciones italianas: CGIL, CISL, UIL. Estamos aquí no solo para celebrar el centenario de la OIT sino también para crear un nuevo programa para la organización para los próximos años y atender a las transformaciones mundiales en el mundo del trabajo y sus repercusiones. Debemos actualizar el contrato social con el que los mandantes de la OIT se comprometieron hace 100 años. Agradecemos el análisis y las propuestas derivadas del informe de la Comisión Mundial y que nos presenta el Director General en la presente Conferencia. Ahí se establecen las líneas de este nuevo contrato social en el que tenemos que trabajar y que debemos aplicar. Ahí se indican los ámbitos en los que se deben canalizar las inversiones manteniendo el enfoque centrado en los derechos humanos y en los derechos laborales atendiendo a la automatización y a la digitalización. Ahí se establecen también las medidas que modernizarán el derecho laboral y evitarán la exclusión y la precarización del trabajo cuando se tenga en cuenta en particular el impacto de la rápida innovación y las tecnologías y las transiciones a los procesos de producción verdes en un mundo globalizado. Es un nuevo programa para el trabajo del futuro. La justicia social todavía es una herramienta clave para garantizar una paz duradera y también para garantizar la democracia en nuestras sociedades. La injusticia social y el crecimiento de las desigualdades dan alas al populismo. Lo han demostrado los resultados de las elecciones europeas en algunos países. Por ello el papel crucial de la OIT, establecer, promover y aplicar convenios es un papel que se debe de reafirmar. Se necesita un mecanismo de supervisión más fuerte con un enfoque centrado en las sanciones cuando hay violaciones de convenios fundamentales, en particular el de la huelga. Con un mercado laboral caracterizado por la incertidumbre, los cambios crean disparidades en las oportunidades de empleo, en la distribución de ingresos y en la inclusión social. Necesitamos nuevas herramientas políticas y responsabilidades compartidas entre los gobiernos y los interlocutores sociales. Éstos deben desplegar más esfuerzos en la previsión y la planificación estratégica con una perspectiva a largo plazo, no deben verse impulsados por intereses a corto plazo. La OIT tiene un papel crucial en el sistema multilateral y un papel importante que desempeñar en la definición de las políticas y los nuevos instrumentos y normas internacionales en los ámbitos en los que necesitamos un enfoque común, por ejemplo, el impacto de las nuevas formas atípicas de trabajo en las definiciones y el concepto de la relación de empleo y el derecho a la representación colectiva y la negociación colectiva. También cómo atendemos a la movilidad laboral que en el mundo digital ya no es una movilidad física sino virtual y va de un país a otro; por otro lado, cómo atendemos a las

condiciones de trabajo y los procesos de negociación colectiva en las multinacionales y las cadenas de suministro. Son todos ámbitos en los que se está debatiendo a nivel internacional y se está debatiendo sobre las medidas que se deben adoptar para garantizar una competencia leal. También se está debatiendo sobre los nuevos instrumentos internacionales sobre la debida diligencia a las empresas. Ahí creemos que la OIT tiene un papel importante conforme a su mandato. La OIT necesita nuestra confianza pero eso solo no es suficiente si no hay voluntad política para avanzar juntos. Lo que necesitamos es un mayor compromiso de todas las partes interesadas, compartimos la garantía de trabajo para todos los trabajadores, independientemente de su situación contractual para garantizar la protección social del trabajo y el reconocimiento de los derechos laborales. Respaldamos la inclusión de la salud y la seguridad entre los convenios fundamentales de la OIT porque la salud, la protección y la seguridad de los trabajadores tiene que reconocerse como un derecho fundamental. El reconocimiento del derecho a un aprendizaje durante toda la vida es fundamental. El trabajo con la OCDE y la Unión Europea contribuirá a crear un marco para este derecho para todas las personas. Estamos aquí para adoptar un convenio para eliminar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo pero el compromiso firme de todas las partes es ahora necesario para adoptar una norma fuerte. Por último quisiera hablarles del diálogo social. La OIT es la casa del diálogo social internacional. En esta casa debaten, negocian y encuentran soluciones los tres mandantes pero no podemos aceptar vetos, no debemos amenazar con vetos, necesitamos confianza, creer en compromisos y objetivos comunes, la confianza mutua, tenemos que trabajar juntos. Es verdad que a lo mejor avanzamos despacio pero estamos avanzando juntos. Muchísimas gracias.

Sr. Soewarto Moestadja

Gobierno (Surinam)

Señora Presidenta, distinguidos delegados, señoras y señores: buenas tardes, les felicito a todos por este feliz momento, la conmemoración del centenario de la OIT. Gracias señor Director General por sus atinados comentarios en su memoria. El centenario es un momento adecuado para revisar y reorganizar nuestros sistemas, concentrándonos en el futuro del mundo del trabajo. En 2016 ya empezamos este proceso en Surinam con una comisión de reorientación. Hoy celebramos el centenario pero los pequeños países en desarrollo se enfrentan a nuevos desafíos en el mercado internacional. Efectivamente los cambios y los avances tecnológicos crearán nuevos empleos, pero quienes perderán sus empleos en esta transición probablemente serán los menos preparados para aprovechar las nuevas oportunidades. Estamos de acuerdo las nuevas competencias o mejor dicho, las competencias de hoy no encajarán con los empleos de mañana y las nuevas competencias recientemente adquiridas pronto serán obsoletas. Está claro que hay una tendencia en las pequeñas economías y en las instituciones de formación de hacer hincapié en las TIC. LA nueva generación de trabajadores de Surinam ya está muy orientada hacia las TIC pero se debe hacer un vínculo más claro hacia las TIC en todos los segmentos de la formación técnica. Surinam tiene una joven población, el grupo etario de 0 a 24 años representa aproximadamente el 42 por ciento de la población. Sin embargo

hay un flujo continuo de jóvenes hacia economías más grandes y esto plantea una amenaza para nuestros sectores de la atención, atención médica, etc... Para colmar esta brecha de competencias el gobierno ha establecido recientemente una autoridad nacional de formación. Nuestra región se enfrenta al problema de la baja productividad, en 2019 adoptamos una nueva ley que esperábamos desde hacía tiempo para crear un centro de productividad. Estamos de acuerdo con el Director General, todos los trabajadores deberían gozar de derechos fundamentales, un salario mínimo adecuado u horas de trabajo máximas, seguridad y salud en el trabajo. En este sentido hemos adoptado un proyecto de ley que regla la posición de los trabajadores de las agencias temporales y una nueva ley sobre el contrato laboral y también creemos en la expansión de la soberanía del tiempo como menciona en su memoria el Director General. Este concepto se ha incluido ya en un nuevo borrador de un proyecto ley. Surinam está aplicando las normas de trabajo internacionales con el contexto nacional en términos políticos y económicos. Acogemos con agrado el desarrollo de una nueva norma internacional sobre la violencia en el lugar de trabajo. De hecho, hemos preparado un proyecto de ley sobre la violencia en el lugar de trabajo, en particular se incluye ahí el acoso. Tras haber completado el programa exhaustivo de reforma de la legislación laboral nos vamos a concentrar en la calidad y las necesidades de la mano de obra y de sus familias, los jóvenes, la actividad empresarial, las nuevas formas de trabajo, la responsabilidad social empresarial, la productividad, el sistema de información sobre el mercado laboral y la reforma de la inspección laboral. Con esto termino, muchísimas gracias.

Sr. Pieris Pieri

Trabajador (Chipre)

Muchísimas gracias distinguido miembros de la Presidencia. Estimados amigos: antes de empezar mi intervención quisiera transmitirles las sinceras felicitaciones en nombre de los trabajadores de Chipre con ocasión del centenario de la fundación de la OIT. Quisiera empezar señalando que en nuestra opinión, en el informe se señalan correctamente las preocupaciones sobre el futuro del trabajo en combinación con los cambios y los desafíos en el mercado laboral a resultas del desarrollo tecnológico. Al mismo tiempo sin embargo, cuando se plantean preocupaciones sobre el futuro del trabajo en el debate también se debe reflexionar sobre el trabajo y las realidades a las que se enfrentan los trabajadores hoy. Con los desarrollos y los logros de la tecnología uno podría esperar que los trabajadores de todo el mundo podrían gozar de un nivel mínimo de dignidad pero es todo lo contrario; la injusticia social todavía es una realidad para millones de personas. Los resultados y el uso de la tecnología en la mejora de la productividad siguen estando en manos de pocos. Tal como señala el propio informe, alrededor de dos mil millones de personas trabajan en el sector informal, a menudo sin protección social. Más de un cuarto de la población del mundo se ve privada de acceso a la educación, la salud, la electricidad o el agua potable. En el mundo las realidades actuales recuerdan los principios fundamentales de la OIT: el trabajo no puede ser una mercadería y la paz universal se debe basar en la justicia social. Pero, ¿cómo podemos crear un futuro próspero para le trabajo cuando en muchos casos se cuestiona el derecho al trabajo y el derecho a la organización sindical, si la

desreglamentación de las relaciones laborales y el desmantelamiento del estado del bienestar son la política dominante? Para garantizar el futuro del trabajo las respuestas no se deben encontrar en la globalización capitalista, en las políticas neoliberales, se exigen políticas que promuevan la solidaridad social y la distribución justa, se necesitan mecanismos para defender y garantizar la aplicación de convenios colectivos y que las personas trabajadoras tengan condiciones mínimas de empleo. Afirmamos estos objetivos en nuestro propio país, en Chipre. El movimiento sindical y en particular las organizaciones internacionales sindicales tienen que desempeñar un papel crucial para alcanzar estos objetivos en la lucha de los trabajadores. Mi organización en los rangos dela FSM, la Federación Sindical Mundial, está trabajando para la unidad y la acción conjunta de los trabajadores a escala mundial. Estimados amigos, a estas alturas de mi intervención quisiera hacer una breve referencia a mi propio país, Chipre. En los últimos 45 años como trabajadores, hemos estado sufriendo de los efectos de la ocupación turca y la fragmentación de nuestra patria. Por este motivo junto con las luchas que libramos en defensa de los derechos y los logros de los trabajadores como movimiento sindical, hemos establecido nuestra prioridades y entre ellas se encuentra la solución del problema de Chipre. Sabemos que sin una solución y una reunificación de nuestro país, Chipre, no se podrá considerar ningún logro como algo ya alcanzado y darlo por sentado. Quisiera terminar felicitando a la OIT por su centenario desde su establecimiento. Creemos que el centenario que estamos celebrando es el momento adecuado para establecer objetivos. El resultado de la conferencia de este año contribuirá al fortalecimiento de la situación de los trabajadores. Con 100 años de experiencia y logros históricos la OIT que es el resultado de la lucha de los pueblos por la paz ha registrado logros históricos. La OIT sigue siendo un foro importante para la lucha que libran los trabajadores tal como se proporciona en sus principios fundamentales: la lucha por la paz mundial y la justicia social. Muchísimas gracias.

Sr. Samaraweera Ravindra

Gobierno (Sri Lanka)

Señora Presidenta, honorables ministros, excelencias, delegados, señoras y señores: durante un siglo la OIT ha sobrevivido y por medio de su mecanismo tripartito ha contribuido de forma inmensa a cumplir con su mandato constitucional y alcanzar la paz universal duradera sobre la base de la justicia social. Sin embargo, la realidad actual es que todavía nos enfrentamos a nuevos desafíos puesto que el mundo del trabajo evoluciona más rápido que nunca. Los avances rápidos en la tecnología, como por ejemplo la inteligencia artificial, la automatización, la robótica, entre otros, están haciéndose con el control del mundo del trabajo. En el proceso de crear nuevas oportunidades de empleo existe también el riesgo de que se pierdan empleos y se erosione la relación tradicional entre empleador y empleado. Esto requiere nuevas formas de afiliación y colaboración. Existen desafíos para la protección de los derechos de los trabajadores, por ejemplo, la libertad sindical, las condiciones de empleo, al seguridad social, tal y como se entiendan en su sentido convencional. Por lo tanto debemos crear un mejor futuro para todos, y para ello debemos atender a las nuevas exigencias en materia de competencias y también otros temas como las nuevas formas de relación entre empleador y empleado. Señora Presidenta, aprovecho esta oportunidad para reconocer y agradecer el

informe de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo, con una mirada muy futurista. Observo que ahí se detectan tres pilares de acción como algo muy pertinente, ahí se nos dirige hacia la formulación de políticas adecuadas. Estoy de acuerdo con la recomendación que formula el informe sobre la importancia de invertir en las personas y en paralelo en los avances de la tecnología. Esto reviste gran importancia puesto que muchos países en desarrollo se enfrentan al fenómeno de una población que envejece rápidamente y al mismo tiempo en algunos otros países la población joven sigue expandiéndose. Será esencial garantizar que nadie quede atrás en el contexto de los rápidos cambios tecnológicos que se están haciendo con el mundo del trabajo y al mismo tiempo luchar por la justicia social y alcanzar los ODS para 2030. La economía de los cuidados y la economía verde serán ámbitos potenciales en los que invertir, además de las nuevas tecnologías y los nuevos empleos. Al mismo tiempo debemos reconocer que quedan un poco más de 10 años para alcanzar los ODS, pero el futuro del trabajo va más allá. Necesitaremos unos enfoques más sostenidos y coherentes. La desigualdad económica y social empeora, lo hemos visto en los últimos tres decenios. Estamos profundamente preocupados porque el futuro del trabajo empeore las desigualdades existentes y cree aún más desigualdades y por lo tanto dé un golpe certero a los fundamentos de la OIT que se basa en la justicia social. En este contexto insto a la OIT y a sus socios a dirigir sus políticas y programas a colmar estas brechas dentro y entre países. Señora Presidenta, en mi país hemos adoptado varias iniciativas para atender a los desafíos del futuro del trabajo. Hemos preparado un informe sobre el futuro del trabajo en el contexto de Sri Lanka de conformidad con el informe de la Comisión Mundial. Somos conscientes de lo que nos depara el futuro, nos estamos preparando en esta dirección. Hemos adoptado medidas para enmendar la legislación laborar para enfrentar los desafíos que se están produciendo en el mundo del trabajo. Agradecemos sinceramente la asistencia técnica brindada por la OIT en este sentido. Pedimos que el apoyo se continúe para la aplicación de las recomendaciones del informe nacional. Me complace decirles que este años hemos ratificado el Protocolo 29 para la convención del trabajo forzoso y estamos en el proceso de aplicar las obligaciones derivadas de este protocolo. Merece la pena señalar que somos el segundo en Asia y el primero en el Sudeste Asiático de ratificar este tratado, esto demuestra continuamente nuestro compromiso continuo con el entorno del trabajo decente en todos los lugares de trabajo. Señora Presidenta, aprovecho esta oportunidad para dar las gracias al Director General y a la OIT por su liderazgo y orientaciones ante la Conferencia y para los Estados Miembros de la OIT. Esperamos con sumo interés trabajar aún más estrechamente con la OIT y enfrentar colectivamente los desafíos del mundo y del futuro del mundo del trabajo. Muchísimas gracias.

Sr. Hongren Zhu

Empleadores (China)

Señora Presidenta, celebramos el centenario de la fundación de la OIT. En los últimos 100 años el tripartismo abogado por la OIT ha superado las pruebas de los desafíos del mundo del trabajo y ha desempeñado un papel crucial en la promoción del trabajo decente, la justicia social por medio de la cooperación con los gobiernos, los sindicatos y las organizaciones de los empleadores. En nombre del señor Huang Jun Su, Presidente de la Confederación de Empleadores y los colegas expresar

nuestro sincero agradecimiento y enhorabuena por el centenario. Nos embarcamos en un nuevo camino para alcanzar nuevos logros. El informe preparado por la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo proporciona orientaciones para los Estados Miembros de la OIT, responder a los desafíos futuros en el mundo del trabajo. Queremos entender mejor este informe porque hay que tener en cuenta que mira hacia el futuro, pero hacia el futuro hay oportunidades y desafíos en la transformación del mundo del trabajo. Debemos centrarnos en un enfoque centrado en las personas, que pone a las personas y el trabajo decente en el centro del progreso social y el desarrollo tecnológico para que redunde en bienestar en la población. En segundo lugar, el informe es pragmático. Los Estados Miembros deben aumentar la inversión en las capacidades de las personas, las instituciones del trabajo y el trabajo decente y sostenible. Toda la sociedad debe prestar más atención al empleo de los jóvenes, las mujeres, los grupos con menos competencias y los trabajadores migrantes. Todos los interlocutores deben asumir sus responsabilidades y fortalecer la cooperación par que logremos la justicia social. Respaldamos firmemente el informe y esperamos que la OIT le conceda más importancia a la función de las empresas y la creación de capacidades de las organizaciones de empleadores para lograr el trabajo decente para todos. Para crear un futuro más prometedor y un enfoque centrado en las personas, debemos promover la inversión en la economía real y crear un entorno propicio para las empresas sostenibles. Este año China tiene una confederación que ha trabajado con los gobiernos para optimizar y mejorar el entorno empresarial, promover el desarrollo de las PYMES y la economía real en China. Nos hemos comprometido a acelerar las reformas orientadas al mercado, aprovechando el entorno empresarial, acelerar la reestructuración y promover la mejora de las empresas y promover el desarrollo sostenible de las empresas. Como representante de las organizaciones de los empleadores cooperamos con la OIT, la OIE y organizaciones de distintos países, estudiamos el impacto de la globalización económica, el envejecimiento de la población, el cambio climático, la internet, etc, el desarrollo de las empresas, el mercado laboral, participamos en la revisión de las leyes, reglamentos y políticas pertinentes para que respondan a las necesidades de las empresas y promuevan a las empresas para que se puedan adaptar a la transformación del mundo del trabajo y aumentar las capacidades de su personal. China trabaja hacia una sociedad más próspera en todos los sentidos, compartimos una visión para toda la humanidad y por eso colaboramos con la OIT, las organizaciones de los empleadores de varios países para fortalecer el diálogo social y el mecanismo tripartito. Debemos enfrentar las incertidumbres en el mundo del trabajo juntos, por ello estamos dispuestos a colaborar con otras organizaciones de empleadores para oponernos al proteccionismo del comercio, fortalecer los intercambios económicos entre las empresas chinas y las empresas de otros países, aprovechar plenamente las oportunidades que da la iniciativa del Cinturón Chino y aprovechar los desarrollos y contribuir al desarrollo sostenible. Muchísimas gracias.

Sr. Kemal Purisic

Gobierno (Montenegro)

Señora Presidenta, damas y caballeros, estimados colegas: tengo el honor y el privilegio como jefe de la delegación de Montenegro de participar en esta 108ª Conferencia Internacional del Trabajo, que es una oportunidad para celebrar el centenario desde la fundación de esta organización de las Naciones Unidas tan significativa. Hoy más que nunca la OIT y todos sus miembros tienen la responsabilidad de cumplir los principios fundamentales y los objetivos de la propia organización que son una paz universal y duradera que solo se podrá alcanzar si se basa en la justicia social, la seguridad y la dignidad humana. A la luz de lo dicho, es deber de todos los países democráticos desplegar esfuerzos para establecer la estabilidad y la seguridad del empleo sin demora, establecer unas relaciones de trabajo productivas y por lo tanto alcanzar el objetivo más importante que es el trabajo decente para todos. De conformidad con su constitución, Montenegro se ha declarado como un país de justicia social basado en el estado de derecho, como otros Estados Miembros de la OIT y de conformidad con la constitución de la OIT, Montenegro se ha comprometido a respetar, promover y promover los principios relacionados con los derechos laborales básicos como la libertad sindical y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la prevención del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación por motivo de ocupación y empleo. La ausencia de la discriminación y la garantía de valores como la libertad, la dignidad humana, la justicia social y la seguridad son esenciales para el desarrollo económico y social sostenible. La relación de empleo debe ser la garantía de la protección jurídica de los trabajadores. Esta obligación es una oportunidad para Montenegro para ajustar plenamente nuestro sistema jurídico con el sistema de los países europeos desarrollados y las normas establecidas por la OIT de la que es miembro desde 2006. Cuando nos sumamos a la OIT ratificamos 68 convenios incluidos los ocho fundamentales. Asimismo hemos trabajado de manera continua para aumentar el número de convenios ratificados para aplicar las normas laborales internacionales dentro de nuestro sistema jurídico y deseo resaltar que todas las normas que se aplican en este ámbito se preparan con la cooperación y la asistencia de los expertos de la OIT tanto para aplicar como para cumplir los requisitos planteados por las normas laborales internacionales en la medida de los posible, sobre todo ahora que las negociaciones para convertirnos en miembros de la Unión Europea están en curso y tenemos obligaciones significativas para armonizar nuestras prácticas legislativas nacionales y armonizarlas con las normas y procedimientos europeos. En este proceso el diálogo social tripartito mejorado es un componente clave; a través de éste las prioridades y las vías de determinar la aplicación se examinan de forma exhaustiva. A partir de ahí se plantean políticas, estrategias y resultados que debemos alcanzar si queremos alcanzar progreso hacia una sociedad de tolerancia plena en la que se respeten plenamente los derechos humanos y que no haya discriminación. Además en Marzo de este año, el gobierno de Montenegro y los interlocutores sociales representativos firmaron el programa de país para el trabajo decente 2019-2021, que es el segundo programa de este tipo que se ha finalizado con el apoyo de la OIT y que representa un marco de planificación a medio plazo así como un modelo que nos permite promover el trabajo decente como componente clave de las políticas de desarrollo al tiempo nos permite nos ayuda a plantear la política de estado entre gobierno e interlocutores sociales. El programa de trabajo decente para 2019-2021 plantea tres prioridades: la mejora de los mecanismos para el diálogo social y la negociación colectiva, plantear condiciones favorables para el empleo y el emprendizaje sostenible y

formalizar la economía informal. Para conseguir estos objetivos tenemos pleno apoyo y asistencia de la OIT, esperamos que la plena aplicación de este programa fortalezca las capacidades técnicas e institucionales de los interlocutores sociales, mejoren el papel y las funciones del Consejo Social y la Agencia para la Resolución Pacífica de Disputas Laborales y que la legislación laboral se armonice con las normas internacionales del trabajo y las directivas de la Unión Europea. También seguiremos fortaleciendo las capacidades de los diferentes sectores para el desarrollo y aplicación de medidas encaminadas al empleo joven, así como políticas relativas a esto último. Hay que mejorar también las inspecciones laborales mientras que al tiempo impulsamos el entorno empresarial para que haya empresas sostenibles, se mejore el conocimiento y la concienciación de los diferentes sectores en cuanto a la promoción y apoyo hacia esa transición hacia la economía formal. Por consiguiente sabemos que el futuro del mundo del trabajo requiere un sistema de protección social fuerte y responsable, basado en los principios de la solidaridad y el compartir los riesgos, que así se puedan cumplir plenamente las necesidades de la población a lo largo de todo su ciclo de vida. Este objetivo lo conseguiremos a través de mayores inversiones en las capacidades y recursos humanos, inversión en las instituciones laborales y un trabajo sostenible y decente, también a través del compromiso de nuestros responsables de políticas para construir el futuro que queremos.

Sr. Murilo Portugal Filho

Empleadores (Brasil)

Presidenta, damas y caballeros: la Confederación Nacional del Sistema Financiero de Brasil en nombre de de la delegación de empleadores de Brasil agradece y da la enhorabuena a la OIT por su 100 cumpleaños. Como hay poco tiempo para los discursos me voy a centrar en solo un tema, que es deplorar que Brasil haya vuelto a verse incluido en una lista de países que quizás deban enviar información adicional en cuanto a la reforma de la legislación laboral de 2017 porque se trata de informaciones que Brasil ya ha facilitado. Las modificaciones introducidas en la ley de 2017 son plenamente compatibles tanto con la Constitución Brasileña como con el Convenio 98 de la OIT. La Ley fortalece la negociación colectiva mediante el establecimiento de la prevalencia de las negociaciones sobre las legislaciones para un número limitado de temáticas que excluyen los derechos laborales fundamentales. El Tribunal Supremo de Brasil ha analizado esta cuestión en tres casos específicos al menos y ha especificado que las negociaciones pueden prevalecer sobre las legislaciones excepto para los derechos laborales básicos: salario mínimo, las normas de seguridad y salud y temáticas similares. El Instituto de Investigación Económica de la Universidad de Sao Paulo, una de las universidades líderes en Brasil y en América Latina, han estudiado detalladamente la Reforma Laboral de 2017 llevada a cabo en Brasil y han concluido que ha tenido una contribución positiva para la negociación colectiva en Brasil, como resultado de la mayor certidumbre jurídica que nos brinda esta reforma, el número de convenios y acuerdos colectivos ratificados en 2019 ha alcanzado más de 41.000, además hubo un aumento en la frecuencia de temáticas abordadas en estos documentos, como por ejemplo el aumento salarial, planes de

salud y otros, lo cual creo que muestra una vez más el fortalecimiento del papel de los sindicatos. La credibilidad fortalecida de la negociación colectiva además ha contribuido también a reducir en un 35 por ciento el número de casos laborales presentados ante los tribunales en nuestro país. La nueva Ley Laboral, al igual que ha sido el caso en otros países nos ha permitido que haya negociaciones individuales de trabajadores para un grupo pequeño de trabajadores altamente cualificados; se trata de trabajadores con un título universitario y que ganen al menos cuatro veces más el salario medio del país. Se trata de un grupo con gran capacidad de negociación que nos representa nada más que el 2,9 por ciento de la fuerza laboral brasileña. Las temáticas abordadas en esta ley de modernización laboral son temas que ha abordado mucho el Parlamento en nuestro país. Hubo toda una serie de audiencias públicas a este respecto celebradas tanto en la Cámara Baja como en el Senado a través de un proceso amplio de debate social antes de que nuestro Parlamento empleara sus poderes constitucionales para aprobar esta legislación. Por ello espero que a la luz de las evidencias facilitadas por el Gobierno, el Comité de Aplicación de Normas estipule que no sean necesarias más informaciones a este respecto y que se saque a Brasil de la lista que les he mencionado. Damas y caballeros, Presidenta, el documento de la OIT para un futuro más prometedor sugiere toda una serie de esfuerzos: fortalecer las instituciones laborales, formar a los trabajadores, incluir a la negociación colectiva y aumentar la inversión para crear un trabajo sostenible. Esto es exactamente lo que ha venido haciendo Brasil. Se trata de un país continental, con gran diversificación socioeconómica y una herencia multicultural que sigue mejorando las relaciones laborales, de hecho esta mejora es uno de los impulsores para crear una sociedad más justa y próspera, tanto ahora como para el futuro. Muchísimas gracias Presidenta.

Sra. Emiko Takagai

Gobierno (Japón)

Gracias Presidenta. Director General, distinguidos delegados, damas y caballeros: es un gran honor tener esta oportunidad de dirigirme a esta augusta Asamblea en nombre del Gobierno de Japón. De entrada nuestra enhorabuena a la OIT por su centenario, muchísimas gracias a la Secretaría de la OIT por su dedicación. También gracias a los Estados Miembros, a los trabajadores y a los empleadores que han participado en las actividades de la OIT. Gracias al Director General y a la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo por la redacción del informe. Hoy el mundo se enfrenta a cambios estructurales: el cambio demográfico, la innovación tecnológica y la globalización. Al tener estos cambios en cuenta debemos considerar también cómo podemos realizar trabajos o conseguir trabajos decentes y sostenibles para crear un futuro mejor. El informe introduce una agenda del trabajo centrada en los seres humanos, es decir, los humanos debemos elegir nuestro futuro. La agenda plantea los valores que los mandantes deben impulsar, con lo que estamos de acuerdo, por cierto. Se facilitan además numerosas propuestas de políticas, muchas de ellas están alineadas con las políticas laborales de Japón, incluido lo de aplicar una agenda para la igualdad de género, crear una sociedad que se muestre activa a lo largo de su vida y establecer sistemas de

aprendizaje a lo largo de la vida. Japón se enfrenta a cambios estructurales enormes, una población que envejece y una fuerza laboral que se está reduciendo, por ello es importante que creemos una sociedad en la que todos, incluidas las personas de más edad o las mujeres, puedan hacer todo lo que esté en su mano o a su alcance y en función de sus capacidades y sus situaciones individuales. Con la activa participación de las mujeres la "Dieta de Japón" acaba de aprobar una legislación para enmendar la legislación existente que es la "Ley para la Promoción de la Participación de la Mujer y su Avance en el lugar de de Trabajo". Esta ley revisada alienta a que los empleadores den más pasos para aumentar la participación de las mujeres y para avanzarlas en sus carreras. De manera más específica, se incluyen artículos para extender la gama de empleadores que deben desarrollar planes de acción para la promoción de las mujeres. Además hay todo un apartado dedicado a la lucha contra el acoso y los abusos sexuales. Se fortalecen además las medidas en contra del acoso sexual y se introduce la obligación de que los empleadores emprendan medidas concretas para prevenir el abuso de poder o el acoso de poder. Queremos que tengamos lugares de trabajo libres de acoso. Además queremos erradicar los obstáculos que impiden a las mujeres desarrollarse plenamente en función de sus capacidades individuales y habilidades. Estamos desarrollando una "Reforma del Estilo de Trabajo", cambiando las prácticas de trabajar muchas horas y además para garantizar el trato equitativo sin importar el tipo de empleo. Japón acoge positivamente el debate encaminado a conseguir nuevos instrumentos internacionales en relación con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo que se está celebrando en esta Conferencia. Esperamos que así podamos prevenir el acoso mucho mejor. En relación con la participación activa de las personas de edad en el mercado de trabajo, nos estamos preparando para una sociedad de 100 años de vida. Las políticas para garantizar que existan oportunidades de empleo para los trabajadores hasta que alcancen los 70 años de edad se están debatiendo actualmente. Por otra parte, estamos trabajando para extender el sistema educativo de manera que todo el mundo pueda volver a aprender, volver a sus puestos de trabajo y cambiar sus carreras sin importar su edad. La promoción y la protección de los derechos humanos de la comunidad internacional son prioridades urgentes. Reconociendo este hecho estamos formulando actualmente un plan de acción nacional para aplicar los principios rectores de Naciones Unidas sobre empresas y Derechos Humanos. Est año Japón desempeña la presidencia del G20. La Reunión Ministerial de los ministros de empleo y de trabajo del G20 se celebrará en septiembre. Debatiremos el cambio demográfico, la igualdad de género y las nuevas formas de trabajo. Aprovecharemos esta oportunidad para enviar un potente mensaje a la comunidad internacional para que le demos al futuro del trabajo una forma centrada en los seres humanos. Como miembro fundador, Japón ha construido una sólida relación con la OIT, estamos comprometidos a seguir cooperando con la OIT y a realizar todos los esfuerzos necesarios para dar forma a ese futuro centrado en los seres humanos. Gracias.

Sr. Paul Nowak

Trabajador (Reino Unido)

Presidenta, delegados: el año pasado la Confederación Sindical del Reino Unido celebró su 150 aniversario. Al hacerlo, reflexionamos sobre nuestras consecuciones pero también empezamos a plantear nuestras ambiciones de cara al futuro. Es alentador constatar que la OIT, esa organización joven a pesar de los años, ha estado haciendo lo mismo para fortalecer su propio papel y ayudarnos a crear un mejor mundo del trabajo para todos. Con esto en mente acogemos favorablemente el Informe de la Comisión Global de la OIT sobre el Futuro del Trabajo y el trabajo de los miembros de la Comisión que representan a empleadores, gobiernos, ONG's, sindicatos y demás. Han conformado un informe exhaustivo y visionario basado entre otras cosas en la garantía laboral universal y la necesidad de que demos más poder a las personas sobre las labores de trabajo que desempeñan y también el reconocimiento del valor que tiene la representación colectiva. En particular gracias a Philip Jennings, Reema Nanavaty and Luc Cortebeeck por garantizar que las voces de los trabajadores se escuchaban con fuerza en el seno de esa Comisión. El Informe Global insta claramente a que se articule una agenda centrada en los seres humanos para el futuro del trabajo poniendo a las personas y el trabajo que hacen en el centro de las prácticas empresariales, económicas y sociales. Las personas trabajan para vivir, no viven para trabajar. Tenemos todos una responsabilidad colectiva en asegurarnos en que ese trabajo sea gratificante en todos los sentidos del término, que sea sostenible y que centremos nuestros esfuerzos en impulsar la calidad de la vida del trabajo. Esa responsabilidad se ve aumentada por la necesidad que tenemos de ayudar al pueblo trabajador a enfrentarse a esta ola de la digitalización y la automatización que confiere una nueva forma a nuestros lugares de trabajo, economías y sociedades. Creo que los sindicatos tienen una responsabilidad no solo de reaccionar a este mundo cambiante del mundo del trabajo sino a darle forma de manera activa y hay tres principios clave que están bien vinculados con el Informe Global y que son esenciales y queremos asegurarnos de que el futuro del trabajo realmente se centra en los seres humanos. En primer lugar, debemos hacer que sea concreto el principio de la transición justa. Sabemos que descarbonizar nuestras economías tendrá un profundo impacto sobre las personas y el trabajo que hacen y sus modos de vida así como el de sus comunidades. La digitalización y la automatización, sabemos que se perderán millones de puestos de trabajo, se crearán, se transformarán, debido a estos grandes cambios. Necesitamos pues crear sistemas y construir y financiar las instituciones del mercado laboral que necesitamos para asegurarnos de que podemos brindar seguridad en el empleo en los ingresos y que desarrollamos las nuevas capacidades; que nadie se quede así, que ningún trabajador se quede atrás. Este punto clave, esta transición justa no ocurrirá porque sí, por accidente. Como dice el informe las reglamentaciones y los contratos de empleo y los convenios colectivos y los sistemas de inspección laboral, las instituciones laborales serán las piedras en las que se basen nuestras sociedades. Nuestro segundo principio clave es el de garantizar que el cambio se haga con los trabajadores, no simplemente a ellos. Se reconoce claramente en el informe, deben pues participar los trabajadores y los sindicatos en las grandes decisiones estratégicas sobre sus vidas y que van de hecho más allá. Debemos asegurarnos de que las voces de los trabajadores se escuchan en las aulas, en los lugares de trabajo, en las salas de juntas y a todos los niveles del diálogo social. Y el tercer principio que es garantizar que el pueblo trabajador alcance, reciba su parte del dividendo digital. De acuerdo con Price Waterhouse Coopers el uso de la inteligencia artificial impulsará la economía de Reino Unido en 232.000 millones de

libras, un 10 por ciento de aquí a 2030 pero, ¿cómo nos aseguramos que este impulso económico beneficia a todos y que no socave más la brecha? Claramente hace falta un papel reforzado para sindicatos independientes y para la negociación colectiva y que así se garantice que los trabajadores reciben su parte equitativa. Será bueno para los trabajadores pero también para las organizaciones que les emplean y sus economías en su conjunto y debemos hacer todo esto codo con codo, junto con políticas fiscales progresivas, para que ese dividendo digital nos permita invertir en servicios públicos, en infraestructuras y en nuestras comunidades y no enriquecer solamente a unos pocos gigantes tecnológicos. Y finalizo con lo siguiente, Presidenta. Tengo optimismo en cuanto al futuro del trabajo, tal y como sugiere elInforme de la Comisión Global debemos emprender acciones decisivas para evitar un mundo en el que se socaven las desigualdades y las incertidumbres. Un llamamiento a que los empleadores, los sindicatos, los gobiernos, trabajen para desarrollar estrategias nacionales de cara al futuro del trabajo y que el gobierno de Reino Unido esperamos refrende e impulse también. Trabajemos juntos para construir un mejor futuro en el mundo del trabajo, tanto en Gran Bretaña como en el resto del mundo. Gracias.

Sra. Monnujan Sufian Begum

Gobierno (Bangladesh)

Buenas tardes a los presentes. Distinguidos ministros, excelencias, damas y caballeros: en primer lugar enhorabuena a usted, Presidenta, por su nombramiento como presidenta de la Conferencia. Gracias a la Oficina, al Director General y a la Comisión Global por su Informe *Trabajar para un Futuro más Prometedor*. Este informe es una muy buena base para nuestras deliberaciones. Este año celebramos el centenario de la OIT. Les traigo saludos de nuestro distinguido Primer Ministro Sheikh Hasina y del pueblo de Bangladesh con ocasión de este aniversario. Fue el viaje tripartito para poner punto y final a las desigualdades y a la injusticia y para trabajar conjuntamente para construir un mundo más justo. Aún debe hacerse más, es por lo que estamos aquí hoy. Estamos aquí para abordar el futuro del trabajo y para asegurarnos de que el futuro trabaja para todos nosotros. Bangladesh se sumó a la OIT en 1972 bajo el capaz liderazgo del padre de nuestra nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman. Desde entonces, con nuestras limitaciones y con nuestros propios retos hemos conseguido avanzar mucho en lo relativo a la promoción de los derechos laborales, la seguridad y la seguridad en los lugares de trabajo en Bangladesh. Si me lo permiten, compartiré con ustedes algunos de los desarrollos que han tenido lugar. En 2006 se aprobó la legislación laboral de Bangradesh. Desde entonces se ha actualizado en dos ocasiones: en 2013 y en 2018. Más recientemente tuvimos ocasión de realizar enmiendas a la Legislación Laboral EPZ como se la conoce, haciendo que dichas legislaciones sean aún más favorables para el mundo laboral. Es por estos motivos por los que deseo agradecer a los interlocutores sociales y a la OIT su apoyo y valiosas sugerencias. El garantizar la seguridad en los lugares de trabajo es una prioridad clave para nosotros. En 2017 se inició una célula de coordinación de recursos que supervisa los recursos presentados dentro de las fábricas RMG. De hecho próximamente lo convertiremos en una unidad de seguridad industrial estable y permanente. Hemos adoptado además una estrategia nacional-social con un

salario mínimo para los trabajadores en estas fábricas RMG que es un 51 por ciento superior al de 2013. Estamos aplicando además el programa país para el trabajo decente tras haber finalizado con éxito dos de estos programas. Presidenta, el mundo del trabajo cambia con rapidez. Las nuevas tecnologías, los cambios demográficos, la migración y el cambio climático son sus principales impulsores. Sin embargo, con cada nuevo cambio surgen nuevas oportunidades y retos. Cuando gestionemos estos cambios deberemos mantener a las personas en el centro de nuestros esfuerzos. Se perderán muchos empleos debido a las nuevas tecnologías. Sin embargo, se crearán muchos nuevos. El desarrollo de las capacidades así como unas políticas efectivas dirigidas a mejora del desarrollo de los seres humanos y de la educación será algo clave que debamos realizar. El cambio climático además impulsa la demanda de empleos verdes. Estos empleos verdes deben llevarnos a conseguir una economía verde para lo cual seré menester desempeñar también acciones climáticas. Las PYMES además deberán recibir el impulso adecuado y deberán hacerse esfuerzos para conectar las a las cadenas mundiales de valor. La migración internacional debe ser segura, debe estar regulada y tener una perspectiva humana. Desde el lado de la demanda, las inversiones bien focalizadas en capacidades es algo necesario. Sin embargo por el lado de la oferta, los costes de la migración es lo que debe reducirse. Los trabajos decentes para los jóvenes siguen siendo también clave. Debemos invertir más en nuestros jóvenes y en el desarrollo de sus capacidades y además debemos focalizarnos en que se pueda aprender a lo largo de la vida. Y para concluir, deseo que esta conferencia lleve a buen puerto el documento de la Declaración. Muchísimas gracias. Larga vida a la OIT.

Sr. Julião Da Silva

Gobierno (Timor-Leste)

Excelencias, Director General señor Guy Ryder, excelencias, jefes de Estados y de Gobierno de los Estados Miembros de la OIT, distinguidos colegas, señoras y señores: es para mí un honor estar aquí representando al pueblo y al Gobierno de Timor-Leste en la sesión de este año de la CIT. Permítanme empezar sumándome a otros a la hora de dar la enhorabuena a la OIT en su centenario. Desde que somos el estado 177 miembro de la OIT en 2003 el gobierno de Timor-Leste ha trabajado estrechamente con la OIT mejorando notablemente en muchos frentes en el ámbito del trabajo. Mi país ha ratificado seis de los ocho Convenios Fundamentales de la OIT. La economía de Timor-Leste se basa esencialmente en la agricultura y nuestras tasas de pobreza siguen altas, especialmente en zonas rurales donde aproximadamente vive el 75 por ciento de la población. El país hace frente a enormes desafíos a la hora de mejorar la infraestructura, a la hora de crear empleos para su muy grande población juvenil, construyendo una fuerza de trabajo capacitada para una economía diversificada. Reconocemos la necesidad urgente de las oportunidades de empleo segura y ampliar la formación profesional para nuestros ciudadanos. Para poder frente a estos desafíos y mejorar los niveles de vida de las personas, el Gobierno de Timor-Leste ha desarrollado cuatro prioridades de desarrollo en su Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2030 que abarcan el capital social, las infraestructuras, las fundaciones económicas y la capacidad y eficacia de las instituciones Gobiernoes. Al mejorar estos factores clave, mi gobierno

pretende crear 60.000 empleos al año. Sabemos que con el apoyo continuado de la OIT y todos los socios de desarrollo, Timor-Leste va a crear más empleos decentes, que van a mejorar la condiciones de vida de todos los habitantes. Presidenta, mi país es el ejemplo de un caso de éxito de reconstruir un país después de un conflicto y por ese motivo Timor-Leste ha tomado un papel de liderazgo internacional en ámbitos de cooperación y desarrollo internacional. Timor-Leste ha creado la plataforma global de soporte mutuo, de apoyo mutuo de los G7 de veinte países afectados por conflictos que están en transición actualmente y que están en un proceso de recuperación a largo plazo. Nosotros albergamos secretaría en Dili. El G7+ ha favorecido la inclusión del ODS 16 en la agenda 2030. Como parte de la Comunidad de Países de Habla Portuguesa, CPLP, Timor-Leste ha participado activamente en este foro que ha hecho una aportación de iniciativas orientadas hacia el desarrollo y ha creado conexiones de largo plazo y de apoyo mutuo para los miembros. Quisiéramos darle las gracias a países fuertes como Australia que siguen dando oportunidades a los habitantes, los jóvenes de Timor en un programa de trabajo estacional y agradecemos también al Gobierno de Corea del Sur por su apoyo en la agricultura y pesca. Pese a ser uno de los países con una población más joven del mundo, Timor-Leste se enorgullece de tener una protección social excelente. La cobertura de las personas ancianas es aproximadamente un 100 por cien para personas de más de 60 años y casi el doble que la tasa media de Asia-Pacífico, que ronda en torno al 55 por ciento. Las personas con discapacidades graves también tienen una mejor cobertura en Timor-Leste, un 21 por ciento reciben protección social, aproximadamente el 60 por ciento de la población está activa y el 42 por ciento se encargan de sus familias, los hogares y el 28 por ciento siguen formación. Actualmente Timor-Leste está aplicando el DWCP 2016-2020 que tiene tres prioridades. Para concluir, deseo que la Conferencia sea un éxito y espero escuchar más ideas sobre cómo mejor invertir sobre el desarrollo económico que es una de las condiciones para garantizar la justicia social, la paz y la prosperidad. Muchísimas gracias.

Sr. Salvador Medina Torres

Trabajador (México)

Gracias señora Presidente, muchas gracias. Los trabajadores de México somos conscientes de que el tripartismo hoy, como lo tenía en 1919, un gran desafío y una gran responsabilidad histórica ineludible: asegurar un futuro decente para las próximas generaciones y para la sociedad en su conjunto. Ahora, a 100 años de la creación de la OIT podemos valorar el enorme aporte que dicha institución ha proporcionado a las democracias en todo el mundo y como con su apoyo las naciones han progresado aplicando las normas internacionales del trabajo y encontrando en su cooperación técnica una fuente de oportunidades para mejorar la vida de los trabajadores y procurar el progreso de las empresas. Es una persistente inspiradora vocación de equilibrio entre capital y trabajo, incluso de lucha profunda contra la pobreza y la marginalidad. Con la OIT nos podemos proyectar al futuro con esperanza, a pesar de que no podemos todavía tener una visión global alentadora pues el trabajo decente sigue siendo un bien escaso para gran parte de la población y una utopía para muchas personas que sobreviven en condiciones de pobreza y de extrema necesidad. La precariedad laboral es el

denominador común en muchas sociedades. El trabajo decente debe de ser en centro de un nuevo contrato social nacional e internacional, centrado en las personas. Pero gracias a la OIT se han podido resolver desde su creación problemas socio-laborales de toda índole. Ahora en la era de la automatización y de la disrupción que provocan la transformación tecnológica y la economía digital vamos a necesitar políticas de desarrollo productivo capaces de conciliar la rentabilidad económica con la rentabilidad social porque de ese equilibrio depende la cohesión y la inclusión ciudadana, y por supuesto que para ello son esenciales la libertad sindical y la negociación colectiva, con una línea de base esencial de cualquier modelo democrático de desarrollo productivo. En suma, vamos a necesitar una OIT más fuerte, fiel a sus principios originales y con un gran ascendiente global para influir en el mejoramiento de nuestras realidades vitales. Para nosotros sí está muy claro que cada vez es mayor la importancia del sindicalismo para la defensa de los derechos laborales, del tripartismo, del diálogo social y del desarrollo humano, porque el futuro del trabajo es también el futuro de la democracia y sin sindicatos no hay democracia. La OIT siempre ha sido y será la casa mundial del tripartismo, del equilibrio entre el capital y el trabajo. A 100 años de distancia y para los próximos años, nada es tan trascendente para la OIT como su constante llamado a comprometerse con la justicia social, la cual es imprescindible para dignificar y hacer honorable a nuestras instituciones y a nuestros pueblos. Porque tenemos la plena conciencia y convicción de que el desarrollo humano y el trabajo decente son indisociables. Esto quizás es la lección más importante que la OIT nos ha venido dando desde que se creó y la cual seguirá reiterando tanto como haga falta en todas partes para que los gobiernos, las políticas y las sociedades puedan alinearse con la dignidad, la equidad, la igualdad y la justicia. Muchas gracias señora Presidente.

Sr. Mohamed Ben Omar

Gobierno (Níger)

Señora Presidenta, señoras y señores ministros, señoras y señores, distinguidos delegados: quisiera en primer lugar expresar en nombre de la Delegación de Níger y en mi propio nombre nuestras más sinceras felicitaciones al Presidente de la Conferencia y a demás miembros de la Presidencia por su elección. Al intervenir quiero comunicarles no sólo un mensaje de amistad, de paz y fraternidad del pueblo de Níger ante esta augusta Asamblea sino también el apoyo de Níger al sistema multinacional implantado para garantizar una gobernanza mundial en aras de progreso, paz y justicia entre naciones. Señora Presidenta, señoras y señores, la OIT celebra hoy sus 100 años de existencia. En esta ocasión permítanme destacar que su creación en 1919 y la cristalización de ideas y movimientos vinculadas a la realidad política y social de la época y las iniciativas tomadas por hombres excepcionales como Robert Owen y Daniel Legrand pero también ciertos gobiernos y organizaciones profesionales. Desde su creación la OIT ha sabido progresar de forma dinámica y creativa en sus tareas principales de promoción del derecho al trabajo, alentando la creación de empleo decente, el desarrollo también de protección social y potenciación del tripartismo y el diálogo social. Además se ha distinguido en el sistema multilateral por su capacidad de renovarse, evolucionar y adaptarse a los tiempos implantando

normas de trabajo progresivas y un programa de cooperación técnica cimentados en nobles ideales. Señora Presidente, señoras y señores, en 100 años la OIT ha logrado logros importantes. Cuestiones como el paro, el sub-empleo, la pobreza, las inequidades sociales y la precariedad siguen siendo preocupaciones en todo el mundo. Por ello más que nunca se ve interpelado a hacer frente a desafíos múltiples en todo el mundo. También "Trabajar para construir un mejor futuro" se presenta y quiero felicitar al Director General por los esfuerzos desplegados para la implantación de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo com parte de las acciones de potenciación de la OIT. Además Níger se suma al diagnóstico y recomendaciones contenidas en el Informe. Pese a los retos a los que hace frente hoy en día, concretamente con respecto al cambio climático y al crecimiento demográfico pero también la seguridad, mi país intenta mal que bien mantener el rumbo guiado por los ideales de la OIT. Señora Presidenta, señoras y señores, el balance de realizaciones en el marco de la cooperación técnica entre Níger y la OIT es ejemplo en sí mismo. Níger ha ratificado 40 Convenios de los cuales 8 fundamentales y 3 de gobernanza y se siente orgulloso de ser el primer país del mundo que ha ratificado el Protocolo de 2014 relativo al convenio sobre el trabajo forzoso. Mi país ha recibido el apoyo de muchos programas, algunos que están en curso, abarcando todos los objetivos estratégicos de la agencia de trabajo decente. Nuestro país como pueden observar quiere responder a través del Programa de Renacimiento de Sem Issoufou Mahamadou, Presidente de la República y también se han llevado a cabo importantes reformas en el ámbito de la protección social a través de un diálogo nacional inclusivo. En el ámbito del empleo, mi país se apresta a formular políticas nacionales plasmando la voluntad del gobierno de situar la creación de empleos en el centro de la política económica y social. En el ámbito del trabajo, Níger también aborda una política nacional de seguridad en el trabajo que pretende garantizar un medio de trabajo seguro, sano y salubre y lanzar la campaña de cero accidentes de trabajo. También hay que destacar que las perspectivas de creación de empleo son prometedoras en el futuro con la adopción del Plan de Acción Nacional de Inversiones en los empleos del sector sanitario social y el crecimiento económico. Señora Presidenta, se trata aquí de pedir el apoyo de la OIT para aplicar este instrumento de inversión para crear un plan de inversión para mejorar la calidad de los servicios y atención sociales. Y para concluir quiero explicar aquí nuestra disponibilidad de tomar el lugar que le corresponde en la aplicación de las grandes de la OIT. Viva la Cooperación Internacional. Muchísimas gracias.

Sr. Hiroshi Tokumaru

Empleadores (Japón)

Gracias Presidenta. Es un gran honor para mí dirigirme a esta augusta asamblea como representante de la organización de empleadores Keidanren. En primer lugar quisiera sumarme a la felicitación por el centenario de la OIT y quisiera ofrecer mis respeto por continuar su actividad y superar tantas dificultades desde su creación en 1919. Recientemente Keidanren, voy a presentar la posición de Keidanren. La baja de la tasa de nacimiento en Japón es mucho más rápida que en otros países desarrollados. Adicionalmente la expansión económica a largo plazo reciente ha llevado una falta de mano de obra en muchas categorías en Japón. Las

empresas tienen que tomar medidas para superar estas dificultades. Dadas estas circunstancias y en aras de poder llevar a cabo un crecimiento sostenible, Japón tiene que acelerar la innovación incluyendo nuevos avances de mercado, renovación de procesos empresariales y mejora de las condiciones del trabajo, etcétera, haciendo pleno uso de nuestras capacidades potenciales. Keidanren como la principal organización de empleadores de Japón lucha con la innovación que se va desarrollando en diferentes ámbitos para resolver problemas sociales y realizar las sociedades que crean nuevas fronteras combinando la tecnología digital y la creatividad de las personas con formaciones diversas. Keidanren llama a esta iniciativa "Sociedad 5.0 para los objetivos de desarrollo sostenible" y divulga esta idea a las diferentes compañías miembro para llevarlo a la práctica. Quiero hablar ahora de la relación entre esta iniciativa de Keidanren y la reforma del trabajo de la OIT. Japón está llevando activamente a cabo la reforma del mundo del trabajo; esperamos conseguir trabajo decente reduciendo las horas de trabajo y mejorando la productividad. Para ese fin utilizamos tecnología de estado del arte como la IOT, inteligencia artificial, robótica, revisando nuestras normas laborales y sistemas de trabajo. Cuando procedemos a una reforma de la práctica laboral tenemos que entender que es el ser humano el que finalmente tiene que juzgar qué tecnología debe elegirse y cómo debe diseñarse la práctica laboral, a esto hace referencia la máxima de la OIT del "Trabajo para un Futuro Brillante". Por otra parte si los empleos se ven desplazados por nuevas tecnologías, los trabajadores deberán desplazarse a nuevas ámbitos de trabajo. Por lo tanto, mejorar la formación digital será más importante que nunca, por eso es tan importante que el informe para el futuro de la OIT haga referencia al aprendizaje a lo largo de toda la vida y al establecimiento de un sistema de aprendizaje efectivo para ese aprendizaje a lo largo de toda la vida. También en Japón existen otras cuestiones serias como la activación de la fuerza de trabajo femenino, donde nuestro país está rezagado con respecto a otros países desarrollados. También problemas de envejecimiento de la población que es especialmente acuciante en la sociedad japonesa. Yo espero que estos temas se debatan en la Cumbre de Alto Nivel G20 y en la Reunión Ministerial de Labor y de Empleo del G20 que se celebrará en Japón este año. En último lugar, los temas de esta Conferencia Mundial del Trabajo, quiero decir que el Convenio y la Recomendación sobre Violencia y Acoso se discuten en esta Conferencia y hay que tener en cuenta que es problemático con respecto a la cultura y a las tradiciones de cada país. Espero que el Convenio y la Recomendación puedan ser ratificables y aplicables para que pueda adoptarse. Además se discute la Declaración del Centenario de la OIT. Espero que la Declaración haga un compendio de las actividades de estos 100 años y que marque el camino a seguir en los 100 años venideros de la OIT. Es innovación lo que requieren las empresas puesto que la innovación puede crear nuevos empleos y realizar trabajo decente en base a las ideas de la OIT que van a recogerse ese Documento del Centenario. El cooperar con el gobierno y con los trabajadores, la comunidad empresarial japonesa va a hacer todos los esfuerzos que sean necesarios para promover trabajo decente no sólo en el ámbito nacional sino también en el resto del mundo. Muchas gracias por su atención.

Sr. Marius-Constantin Budai

Gobierno (Rumanía)

Señora Presidenta, excelencias, distinguidos representantes de trabajadores y empleadores, señoras y señores: es un honor dirigirles esta declaración en nombre del Ministro de Empleo y Justicia Social de Rumanía. Señora Presidente, es un honor estar con ustedes hoy para celebrar el centenario. Para la Conferencia de este año nos hemos reunido para celebrar el centenario de esta gran organización y al hacerlo celebrar todo lo que representa, el establecimiento de las normas fundamentales para el mundo del trabajo, el empoderamiento de los trabajadores, la creación de condiciones de diálogo social y justicia social, valores que todos compartimos. Al marcar su centenario la OIT es un gran momento para pararse un momento y reflexionar sobre el aspecto que puede tener el aspecto de trabajo y cómo está relacionado con el futuro de la justicia social, que es uno de los objetivos clave de nuestra organización. Juntos y como estados individuales tenemos un papel clave que desempeñar como defensores y promotores de las normas internacionales de trabajo. Rumanía considera que el debate sobre la función futura de la OIT es oportuna, precisamente porque es una de las organizaciones más prestigiosas de la familia de las Naciones Unidas y que juegan un papel clave en los 100 años venideros para conformar el mundo moderno. Señoras y señores, estamos en un hito histórico, momento crítico al reflexionar sobre su dirección futura, y el gobierno de Rumanía espera que todos podamos construir sobre nuestra experiencia continuando el aprendizaje de otros y ayudar a crear crecimiento sostenible y creación de empleo en el futuro del trabajo que seguimos cambiando. Para Rumanía es una oportunidad extraordinaria para confirmar su apoyo a los valores europeos, reafirmar su apoyo al proyecto europeo y contribuir directamente al proyecto de consolidación. Conservar la unidad del proyecto europeo y la integridad de políticas europeas para el beneficio de sus ciudadanos representa el objetivo estratégico sobre el que el proceso de la presidencia rumana del Consejo de la Unión Europea se ha centrado. Los riesgos, prevención y prevención de las condiciones más seguras y sanas en el puesto de trabajo son clave para nuestra presidencia. Otra prioridad para la presidencia rumana, especialmente importante para el buen funcionamiento del mercado laboral es garantizar igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el mundo laboral, en el mercado del trabajo y en este sentido acogemos con satisfacción los esfuerzos desplegados por la OIT dando respuesta a la violencia y al acoso a las mujeres en el mundo del trabajo y expresamos nuestra pleno apoyo para la adopción de recomendaciones y un convenio satisfactorio en este ámbito. Mi gobierno señora Presidenta, está dispuesto a seguir con la cooperación internacional y cumplir las normas internacionales de la OIT pero también está dispuesto a compartir sus buenas prácticas y políticas que sirven para dar una respuesta eficiente a los cambios generados por las dinámicas sin precedentes en el mundo del trabajo. Muchas gracias.

Sr. Vsevolod Vukolov

Gobierno (Rusia)

Señoras y señores, buenas tardes. En primer lugar quiero felicitar a la OIT, darle la enhorabuena por su centenario y de agradecerle todo el trabajo que la

Comisión Global y la Secretaría de la OIT ha realizado al preparar el Informe. Damos mucha importancia a la cooperación con la OIT y estamos totalmente de acuerdo y apoyamos su misión y su enfoque para lograr justicia social que sólo puede garantizarse gracias a altos niveles laborales. La experiencia de la OIT se ha utilizado para introducir los principios del trabajo decente y garantizar un alto nivel de derechos de los trabajadores respetando un equilibrio entre interlocutores sociales y hemos redactado convenios como instrumentos para armonizar nuestras normas del trabajo que a su vez llevan a un aumento de productividad laboral garantizando condiciones decentes y mejorando las condiciones de vida. Estamos aplicando un programa de cooperación con éxito entre la Federación de Rusia y la OIT cuyo objetivo principal es promover el desarrollo de relaciones de empleo en el ámbito de protección social, salario, protección del trabajo y mantener un diálogo social. El Informe que ha preparado la Comisión Global tiene viejas argumentaciones muchas de ellas y la primera por ejemplo, habla dl derecho universal del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Nuestros ciudadanos necesitan la oportunidad profesional para formarse y seguirse formando a lo largo de toda la vida y esta formación constituye una inversión en nuestro futuro que saldrá a cuenta, por eso nos interesa la recomendación de establecer garantías de trabajo para todos los trabajadores independientemente del nivel o del estatus del contrato. Esta garantía es un cimiento para garantizar los derechos de los trabajadores y es por supuesto prácticamente asequible, pero es una tarea muy ambiciosa. En este sentido apreciamos la idea en el informe de establecer garantías globales incluyendo los derechos fundamentales de los trabajadores para un mínimo adecuado y un puesto de trabajo decente. En la Federación Rusa como en otros países, hacemos frente a nuevos desafíos en el ámbito del empleo por la evolución de la economía digital. Se da frecuentemente a los trabajos temporales preferencia, las economías de plataforma, la geek, la economía geek, y aquí la OIT puede ayudar. El desarrollo de la economía digital tiene que ir de la mano con el establecimiento de las relaciones y la protección en el sector informal. Hay personas que no tienen un día completo en trabajo doméstico, estacional, debemos cerciorarnos de que trabajamos en acuerdos, en relaciones multilaterales. En relación con este tema estamos prestando gran atención en la actualidad al trabajo del establecimiento de empleos cualificados. Estamos trabajando para modernizar la formación profesional, tratamos de introducir la formación profesional a lo largo de toda la vida con programas flexibles. En particular nos estamos centrando en el trabajo independiente. Quisiera hacer referencia a la introducción del contrato social que es algo novedoso. El propio concepto del concepto social apareció el uno de abril de 2019 en nuestra legislación. Habrá dificultades para introducirlo pero aprovechamos la experiencia que ya hemos cosechado. Por supuesto hay un punto importante que es el desarrollo de empleos para los grupos sociales vulnerables. Tenemos programas en los que prestamos una atención particular a la formación y a los empleos para los grupos vulnerables como las personas de mayor edad, personas con discapacidad, por ejemplo. Para ellos tenemos una formación profesional adicional y específica y hemos adoptado varias medidas legislativas. En general respaldamos el trabajo realizado por la OIT hasta la fecha, agradecemos el Informe que he mencionado antes. La Federación de Rusia seguirá actuando en el marco de la OIT y espera ampliar la cooperación con miras a alcanzar nuevos objetivos en la justicia social. Muchísimas gracias.

Sr. Mana Kumkrathok

Trabajador (Tailandia)

Muchísimas gracias señor Presidente. Señora y señores, soy Mana Kumkrathok del Congreso Nacional de Trabajadores de Tailandia. Hoy celebramos una ocasión muy especial, el centenario de la OIT. En nombre de los representantes de los empleadores de Tailandia, miembros fundadores de la OIT, quisiera felicitar a la OIT or el trabajo excelente realizado en el último siglo. De conformidad con la Memoria del Director General que menciona el trabajo en el futuro quisiera compartir mi opinión. Muchos tipos de trabajo están utilizando la mano de obra no cualificada y estas personas van a ser sustituidas por la automatización y la inteligencia artificial. Los empleadores deben adaptarse y mejorar su situación para poder responder a esta nueva era de competencia futuras y tecnologías avanzadas que se utilizarán en el futuro del trabajo. Por ejemplo, los grandes volúmenes de dato, el internet de los objetos, la inteligencia artificial, la impresión en 3D. Cada vez las empresas necesitarán menos trabajadores porque las máquinas serán más fiables y por lo tanto habrá más emprendedores, sin embargo habrá muchos tipos de trabajos que no van a poder ser reemplazados por las tecnologías. Por ejemplo, la artesanía o los productos hemos a mano. Estos productos todavía los exigirán algunos consumidores que admiran las obras de creatividad más que la producción en masa. Así pues desde mi punto de vista como trabajador, pido a los gobiernos que adopten políticas y medidas de cara al futuro; me refiero al desempleo doméstico o interno, la creación de empleos, etcétera. Además estas medidas deberán ser sostenidas y garantizadas para todos los trabajadores. Señora Presidenta, hay otro tema importante que se está debatiendo durante la CIT de este año. Me refiero a la elaboración de una nueva norma, un nuevo Convenio y una nueva Recomendación sobre la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo. La situación de violencia y acoso en el lugar de trabajo entraña muchos desafíos y es un problema al que se enfrentan muchas partes interesadas. Desde la perspectiva de los trabajos esperamos un buen resultado de estas deliberaciones que aporte una mayor protección a todas las personas en el mundo del trabajo. En Tailandia los mandantes tripartitos despliegan enormes esfuerzos y colaboran estrechamente para prevenir la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. Espero que la OIT siga aportando apoyo y fortaleciendo al tripartismo en los Estados Miembros para que se puedan enfrentar mejor a los problemas que vayan surgiendo y aportar una mejor vida, un mejor trabajo y un mejor mundo del trabajo. Muchísimas gracias.

Sr. Andrew Napuat

Gobierno (Vanuatu)

Señor Presidente, excelencias, señor Director General, distinguidos delegados, damas y caballeros, buenas tardes. Les trigo los saludos calurosos de la población de la República de Vanuatu. Señor Presidente, antes esta ocasión feliz de la celebración del centenario de la OIT y la 108ª Conferencia Internacional del Trabajo quisiera expresar nuestra más sincera enhorabuena a la organización. La longevidad de este camino que sale de la ceniza, la devastación, las ruinas de la guerra de 1919 indica que la OIT fue establecida sobre una base orientada hacia

el futuro y sólida y justificada. Hoy seguimos adhiriéndonos a los principios que establecieron la OIT. Vanuatu, unida con la comunidad internacional, respalda el trabajo en curso de esta organización. Reconocemos un entorno que cambia constantemente, una evolución del comportamiento de los seres humanos, cambios de las normas, evolución de las aspiraciones de la humanidad, pero todo ello no ha diluido los principios que han establecido a la OIT, que han superado la prueba del tiempo. Vanuatu está complacido en poderse asociar a ellos. Esta Conferencia se dedica al futuro del trabajo, estamos complacidos en reconocer la formulación y el lanzamiento del informe del futuro del trabajo. Nos da las directrices sobre los desafíos a los que nos vamos a enfrentar para los cuales vamos a determinar el trabajo, las oportunidades y las elecciones de cada persona, familia y comunidad en el futuro. Esto además nos da la posibilidad de hablar de la situación, las condiciones de vida y de salud de todo el mundo en el que vivimos. Las decisiones que adoptemos ahora determinarán el futuro. Durante esta conferencia se expresarán opiniones sobre la emergencia de la inteligencia artificial, la robótica, que van a tener un impacto significativo en el futuro y en el trabajo. Muy bien, pero, ¿para qué sirven todos estos desarrollos si no nos podemos alimentar y no podemos alimentar a los demás? ¿Para qué sirven todos estos avances si no podemos proporcionar agua, abrigos, ropa a los hombres, las mujeres y los niños? De hecho, ¿para qué sirven todos estos desarrollos si países como Vanuatu se enfrentan a los desafíos del cambio climático? Vanuatu forma parte de una comunidad que se llama los Estados del Gran Océano, BOS en inglés. El cambio climático sigue siendo la mayor amenaza para nuestra sociedad humana y el desarrollo sostenible. En nuestro caso somos el país más vulnerable, nos enfrentamos a fenómenos extremos: inundaciones, sequías, ciclones tropicales, terremotos, tsunamis y erupciones volcánicas con efectos negativos antropogénicos causados por el trabajo de los hombres. Nos preguntamos si la dirección que nos impone la absorción de los empleos y el trabajo futuro hará justicia a nuestras comunidades. La influencia, el poder, la energía, la autoridad de la humanidad conducen a la formación de industrias, la formación de comportamientos de consumo que cambian, la degradación del medio ambiente, los futuros empleos, todo ello es un desafío. Los Estados del Gran Océano como Vanuatu y otros del Océano Pacífico van a adoptar medidas pero se verán limitados por la amenaza de la destrucción por parte del cambio climático de nuestros hogares y sustentos. La amenaza está aquí, tenemos que enfrentarla juntos. Pido a la comunidad internacional que reconozca y asuma sus propias responsabilidades en relación con el clima. Señor Presidente, el trabajo se ve a menudo como una mercadería y por lo tanto no se da el respeto necesario a los derechos del trabajador. Es verdad que debemos exigirlos pero tampoco podemos hacer caso omiso de la necesidad de beneficios para las empresas, pero esta no debe ser la principal consideración y no debería haber atajos hacia el crecimiento económico a expensas de los trabajadores empresas o medio ambiente. Los gobiernos, los empleadores y los trabajadores, todos están juntos en esta empresa, por lo tanto es fundamental encontrar el equilibrio para alcanzar el éxito. Señor Presidente, países como Vanuatu carecen de muchos recursos, sus recursos están limitados, así como su capacidad de realizar programas de desarrollo, tienen instituciones tripartitas en dificultades y poca capacidad de organización entre los interlocutores. Sobre la ratificación de convenios me complace decirle que hemos adoptado medidas para la ratificación de varios convenios. Este proceso llevará varios años pero estamos comprometidos porque es una obligación con nuestra

población. Por último señor Presidente, Vanuatu como PMA pronto se va a graduar de su grupo en diciembre de 2020. A pesar de esta graduación inminente esperamos un aumento de apoyo de los amigos y socios. Pedimos a la familia de la OIT que nos ayude y aumente los esfuerzos de desarrollo en beneficio de los pequeños estados insulares en desarrollo, las empresas pequeñas y vulnerables y los Estados del Gran Océano de los que es parte Vanuatu. Les damos las gracias de antemano por este apoyo y esperamos con sumo interés una declaración valiente y clara sobre el futuro del trabajo que se derive de esta conferencia. Muchísimas gracias.

Sr. Milton Gómez Mamani

Gobierno (Estado Plurinacional de Bolivia)

Muchas gracias compañero Presidente. Saludos a todos los que están aquí en la sala. Después de 100 años de la creación de la OIT encontramos todavía múltiples problemas en el país, en la OIT, pero sigue existiendo la pobreza, la desigualdad, la discriminación y son consecuencias de la explotación y la voracidad de la acumulación del capital cuyo sistema convierte al trabajo en mercancía. Pero el Estado Plurinacional de Bolivia ratifica su compromiso de defender y promover la justicia social. Esto lo decimos en razón de que en Bolivia, en el Estado Plurinacional de Bolivia está de presidente un compañero campesino, el compañero Evo Morales que ha transformado en los 14 años de gobierno al país y esto hace de que se sigan tomando medidas que beneficie al pueblo boliviano pero en Bolivia podíamos decir que existe empresa estable correlativo con el crecimiento, pero un largo camino recorrido y más aún el que queda por recorrer, los tiempos actuales exigen nuevos compromisos para alcanzar la justicia social y a la vez lograr la paz universal y duradera. Debemos volver a tomar tres llaves que movilicen el esfuerzo internacional continuo y concentrado a fin de promover el bienestar común y de encontrar soluciones a los desafíos del mundo del trabajo para vivir bien, pero en Bolivia la inversión estatal antes, hasta 2005 eran 556 millones de dólares, ahora es de 3.630 millones de dólares. La inversión estatal es en Bolivia el 12,5, por ejemplo la de Ecuador un 8 por ciento. En los 180 años en Bolivia el PIB alcanzó a 9.574 millones de dólares. Ahora es de 40.385 millones de dólares. Empresas privadas han crecido en 4,4 veces más en su que en 2005. Pero también esta repercusión del crecimiento de la economía en Bolivia ha significado un incremento salarial, lo que antes en 2005 era de aproximadamente 50 dólares hoy, el 2019 es de 300 dólares. Entonces, se ha hecho una distribución equitativa del resultado de la producción y a esto se llama el proceso de cambio que vive Bolivia. Pero también, tenemos que decirlo, una decisión soberana con justicia social y con un seguro único de salud que está favoreciendo al pueblo de Bolivia y pues estamos en pleno crecimiento en el país y por supuesto las organizaciones sindicales también están fortalecidas en Bolivia. Muchas gracias.

Sra. Khine Nwe

Empleadores (Myanmar)

Gracias señor Presidente. En primer lugar quisiera dar las gracias al Director General por habernos presentado la Memoria *Trabajar para un Futuro más Prometedor* que coloca a las personas y al trabajo que realizan en el centro de las políticas públicas y las prácticas empresariales y proporcionan directrices. En Myanmar consideramos la mayoría de las recomendaciones como aspiraciones para el futuro que queremos para nuestro país. Somos conscientes de que debemos construir elementos sólidos en el presente antes de poder resolver muchos temas que aparecen en la Memoria. Myanmar se enfrenta a un periodo de transición complejo, debemos consolidar la democracia, abrirnos a mercados mundiales, crear reformas muy necesarias para crear un estado moderno y eficiente. LA UMFCCI celebra como la OIT su centenario y acompaña a esta transición. Adoptamos un papel activo en los comités Gobiernoes, aportamos asesoramiento económico y social, nos hemos comprometido en el diálogo tripartito y desarrollar unas relaciones industriales sólidas y constructivas. Vivimos una transformación en nuestra organización, somos puramente del sector privado, somos libres, independientes, capaces de decir la verdad ante los encargados de la elaboración de decisiones y representamos la voz de las empresas. Somos una organización representante de empleadores de facto. Hemos adoptado varias medidas en los últimos 12 meses: hemos creado un comité de relaciones industriales, hemos ampliado el mandato para abordar las cuestiones laborales, reformado el departamento de la organización de empleadores para proporcionar servicios de calidad a los miembros y nos hemos sumado a la OIE. El Informe recomienda revitalizar la representación colectiva y hace un llamamiento de políticas públicas para promover el diálogo social. Pues bien, en Myanmar no hace falta revigorizar sino continuar construyendo una cultura de diálogo social. La cámara está plenamente comprometida en aportar su parte en este sentido. Quisiéramos dar las gracias al director de ACTEMP y al funcionario de enlace de la OIT en Myanmar por el apoyo técnico tan valioso que nos ha proporcionado por medio de su proyecto que ha sido indispensable para orientarnos en esta transición tan importante y consolidar y hacer sostenibles los cambios de la Asociación de Manufactureros de Prendas de Vestir. Valoramos los esfuerzos del Ministerio, se ha adoptado una nueva ley sobre seguridad y salud en el trabajo y hay varias enmiendas en curso. Entendemos que en una democracia reciente no es fácil añadir el elemento tripartito, pero los legisladores tienden a adoptar las medidas necesarias y a aportar los resultados de las discusiones tripartitas. Respecto a la legislación sobre la organización de los empleadores y de los trabajadores, hemos aportado apoyo para que los empleadores puedan sumarse a sus organizaciones de conformidad con la Misión de Contacto Directo de 2018 de la OIT. Respecto a la aplicación de la libertad de asociación también hay un consenso para incluir una cláusula en la Ley para la Institucionalización del Foro de Diálogo Tripartito que representará un reconocimiento formal del tripartismo como activo fundamental en nuestra transición democrática. Respecto a las competencias para un futuro más prometedor, trabajamos con el Ministerio de Educación en los programas de vínculo entre escuela e industria, programas de mejora de competencias y el programa de elaboración de normas de evaluación de competencias. Hemos en nuestro país sido objeto de un escrutinio de la comunidad internacional. LA Unión Europea está siguiendo el respeto de los 15 Convenios Fundamentales de la OIT por parte de Myanmar para continuar con el acceso libre de derechos y contingentes. Hemos colaborado firmemente con la Unión Europea, hemos demostrado que hemos progresado en varios ámbitos, como por ejemplo en las empresas de ropa y

pedimos al gobierno que adopte todas las medidas necesarias para que no se retire el programa "Todo Salvo las Armas" y que se pueda ampliar el sector de las prendas de ropa así como el sector de las prendas de ropa así como los sectores de legumbres, frijoles y acuacultura. Myanmar tiene una economía que da trabajo formal a muchas mujeres, sobre todo en las zonas más vulnerables pero Estados Unidos en septiembre de 2018 nos incluyó en una lista de países con potencial de trabajo infantil sobre la base de informes de 2013. No ha habido ningún informe desde entonces pero hay progresos muy tangibles, sobre todo en el sector privado formal. Estamos convencidos de que podemos afirmar que el sector está libre de trabajo infantil así que pedimos a la OIT que realice los estudios necesarios. La cámara, con el apoyo del proyecto de ACTEMP acaba de crear un foro sobre las empresas y los derechos humanos. Nos hemos posicionado como organización líder y hemos demostrado nuestro respeto por los derechos humanos, la paz y la sostenibilidad. Creemos que somos capaces de guiar a nuestros miembros y defender estos valores. El Informe sobre el Futuro más Prometedor habla de invertir en ámbitos clave para promover el trabajo decente. Nosotros vamos a aportar nuestra parte. A título de conclusión damos las gracias a la OIT por el apoyo brindado y deseamos que todos tengamos un centenario muy feliz. Muchísimas gracias.

Sr. Irakli Petriashvili

Trabajador (Georgia)

Muchísimas gracias señor Presidente. Estimados interlocutores sociales, compañeros y compañeras de los sindicatos. En primer lugar quisiera felicitar y dar la bienvenida a todos los participantes de la Conferencia Internacional del Trabajo. Felicito al Presidente por su elección y le deseo todo género de éxitos en su importante misión. La 108ª reunión de la CIT es una actividad particularmente importante para el conjunto de la comunidad internacional. Celebramos el centenario de la OIT, estoy convencido sinceramente de que esto tendrá una influencia positiva en nuestro trabajo en relación con el futuro del trabajo, el contenido de la mundialización, los progresos tecnológicos, la digitalización que imponen ya exigencias y nos obligan a volver a reflexionar sobre las formas del trabajo, la forma de garantizar las garantías sociales y el empleo en relación con este proceso. Habida cuenta de la realidad actual y los desafíos que se ciernen sobre nuestra época y habida cuenta de que queremos garantizar la estabilidad económica y un futuro mejor es crucial disponer de igualdad de oportunidades en las sociedades y los estados que representamos. Esto se aplica sobre todo a los sindicatos y organizaciones del trabajo. Esto es lo que debemos proponer a los interlocutores sociales y a la comunidad internacional, debemos ofrecerles nuevas orientaciones, nuevos enfoques, nuevas reglas del juego. Una de las iniciativas de esta índole puede ser el nuevo contrato social, que propone la Conferencia Internacional del Trabajo. Ahí encontramos una forma de reunir los desafíos actuales para el movimiento sindical. El objetivo es aportar soluciones intensificando el mecanismo internacional del diálogo recurriendo en particular a la OIT. A estos efectos disonemos ya de un activo importante y eficaz, la importante iniciativa del Director General de la OIT, el señor Guy Ryder, sobre el futuro del

trabajo. Disponemos además del Informe de la Comisión Mundial sobre el futuro de trabajo, ahí encontramos las orientaciones principales con miras a la continuación de la cooperación. Como ya he tenido ocasión de indicarlo, el centenario nos presenta nuevos desafíos para el próximo siglo con una mayor urgencia. Uno de los principales objetivos es la ecología y la protección del medio ambiente. Los expertos nos dan sólo 11 años; después de estos 11 años se producirán unos cambios en el clima que ya no podremos invertir. El establecimiento de Naciones Unidas ya da la voz de alerta, pero esto no es suficiente. Es indispensable que esta preocupación se refleje también a escala nacional. Ahí la OIT dispone de un enorme potencial, puede contribuir a hacer prioritarios los problemas de la ecología y esto entre todos los Estados Miembros y ante todos los interlocutores sociales. A modo de conclusión quisiera señalar una vez más que los desafíos de nuestra época ya han adquirido un carácter mundial. Nos enfrentamos ante fenómenos como los flujos migratorios causados por la búsqueda de trabajo, vemos pérdidas de vidas humanas en los conflictos, violaciones de los derechos humanos en manos de regímenes autoritarios, enormes desigualdades sociales. El informe sobre la desigualdad en el mundo en 2018 nos indica que el uno por ciento de las personas del mundo son los más ricos y controlan el 45 por ciento de las riquezas de nuestro planeta, y esto forma parte de un largo etcétera de grandes problemas. Hay una solución, la cooperación y la adopción de un diálogo social que se base en las realidades y la creación de normas internacionales del trabajo. Sólo si tomamos conciencia a escala colectiva de los problemas y sólo por medio de una cooperación vamos a poder enfrentar estos 100 años próximos beneficiándonos del legado que nos ha dado la OIT estos últimos 100 años. Muchísimas gracias.

Sr. Basim Abdulzman Majeed Al-Rubaye

Gobierno (Irak)

En el nombre de Dios misericordioso, señor Director, Presidente, que la paz y misericordia de Dios esté con ustedes. Señor Presidente, es un honor y un placer felicitarle a usted y a todos los pueblos de mundo con motivo de la celebración del centenario de la OIT que coincide con 108ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo. La OIT sin escatimar esfuerzos siempre ha seguido en pos de los objetivos con los que se ha comprometido y esperamos que todos estén a la altura de lo que está en juego para vencer los obstáculos y para poder llegar a un mundo que sea plenamente estable donde reine la justicia y el bienestar. La OIT también trabaja sin descanso para sentar las bases del futuro del trabajo y habida cuenta a los problemas a los que se enfrenta la economía mundial y para poder reducir los efectos que surten todos esos problemas y las crisis económicas que observamos en todo el mundo la OIT se ha comprometido pues para con el logro de los objetivos del milenio y ha hecho que el trabajo decente sea una prioridad fundamental para así llegar a los trabajadores todo lo que se necesita, vale decir, buen empleo para los que están desempleados y así atender a las aspiraciones de los jóvenes, de las mujeres, a la vez que se toma en consideración los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Agradecemos al Director General y a los miembros de esta organización la consideración tan seria que han dado a los temas tan pertinentes y que tienen que ver con la vida humana como se ha demostrado en el

Informe Anual, la Memoria Anual. Las relaciones de trabajo y el desarrollo sostenible son el foco fundamental de nuestra atención y deben poder avanzar en todos los niveles. En esa memoria también se habla de otros ámbitos del trabajo que deben tratarse con toda seriedad. Hablo aquí de los tres mandantes de la OIT. En mi país las bandas armadas han cometido crímenes de ilesa humanidad contra la civilización, contra la religión, contra el desarrollo socio-económico. Son bandas que se guían por una selectividad brutal y las mejores competencias de nuestras sociedades se ven esparcidas por todo el mundo. La victoria pues de Irak sobre estas fuerzas de las tinieblas constituyó también una victoria en nombre de toda la humanidad. Nos enfrentamos también con ferocidad para hacer cesar sus deseos de controlar a muchos países de la región. Tras esta victoria no ha cesado el escuerzo que se hace en materia social para consolidas la seguridad y estabilidad socio-económica. Hemos seguido la aplicación de una política dinámica que ha permitido apuntalar la capacidad de la fuerzas armadas y también la movilización de otras fuerzas en Irak, todo ello para combatir los grupos armados y sus actividades criminales. Reforzamos las actividades para poner fin a la pobreza, a la violencia, al desempleo y a la marginación, todo ello como parte de un plan de desarrollo 2018-2022. Irak también ha procedido a darse una buena reforma en materia de gobernanza económica, que constituye una prioridad. Pese a todo Irak desesperadamente necesita el proporcionar trabajo decente a todos y rehabilitar las zonas que hemos liberado hace poco, para ayudar a los jóvenes a encontrar un puesto de empleo y propiciar una mayor participación de las mujeres en el mundo del trabajo y también para hacer frente al problema del trabajo infantil, pero paralelamente también hemos aplicado un programa de inversión Gobierno que se ajusta a las necesidades de la situación actual y para impedir que se vuelva a los sitios donde antes hubo brotes de terrorismo. Precisamente, el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales ha aplicado toda una serie de proyectos para llegar a estos elementos de la sociedad es fundamental mejorar la cooperación técnica entre la OIT e Irak y les agradecemos realmente todo el apoyo que nos han dado y por escucharme. Muchas gracias.

Sr. Winston Antonio Santos Ureña

Gobierno (República Dominicana)

... Plenaria, demás funcionarios que la acompañan, ministros, delegados presentes. Quiero iniciar mis palabras felicitando a la OIT por arribar a sus cien años sirviendo de faro y guía para las naciones, con la enseñanza de que las mejores decisiones surgen del diálogo y el consenso entre los sectores pilares de la sociedad. Hoy analizamos los retos y desafíos que nos presenta la llamada cuarta revolución industrial, con la afirmación de que los trabajos que conocemos dejarán de existir, que aparecerán otros totalmente nuevos, y que en consecuencia los estudiantes de hoy trabajarán en ocupaciones aún por descubrir. Los cambios generan incertidumbre. Sin embargo, cada revolución industrial trae consigo nuevas y abundantes oportunidades. Un ejemplo de esto fue la evolución de los puestos de trabajo que trajo consigo la primera revolución industrial, en la cual la mecanización facilitó la industrialización y con ello la creación de cientos de miles de empleos. Por ejemplo, la aparición del ferrocarril desplazó el transporte tirado por fuerza animal, pero creó otros puestos de trabajo: entonces necesitaron

forjadores de hierros, ingenieros, constructores, conductores, vendedores de boletos, suplidores del servicio a bordo, entre otros. En fin, las revoluciones industriales han multiplicados las oportunidades de trabajo, y los países más preparados para realizar los cambios necesarios, son los que más se benefician de las mismas. Hoy en día, la inteligencia artificial, las nuevas tecnologías y el internet de las cosas no solo nos harán la vida más fácil, sino que llegará cargada de oportunidades de nuevos empleos. ¿Qué estamos haciendo los dominicanos para aprovechar las oportunidades que nos presenta esta cuarta era del desarrollo? Fundamentalmente, estamos apostando a la mejora del sistema educativo, pues el futuro será de los que estén más preparados. Casi duplicamos el presupuesto de educación en un solo año, y hemos mantenido aumentos significativos anualmente. En los últimos siete años la inversión por cada alumno en escuela pública pasó de ser de 406,6 dólares a la suma de 1.416,7 dólares. Este aumento ha hecho posible la construcción de más de 18.000 nuevas aulas en los últimos siete años, casi multiplicando por dos las ya existentes, permitiendo así la sustitución de la jornada escolar de cuatro horas por una jornada extendida de ocho horas de enseñanza de calidad. Asimismo, iniciamos el entrenamiento de cinco mil profesores en el Programa para la Formación de Docentes de Excelencia. Estamos creando aulas virtuales con pantallas táctiles, dejando atrás la pizarra y la tiza. Estas son parte de las tareas que ejecutamos en República Dominicana para evitar exclusiones económicas y sociales producto de los cambios y de los paradigmas que se avecinan. Igualmente, estamos trabajando para que la inclusión sea generalizada, sobre todo para capacitar a los sectores más vulnerables, por eso hemos reducidos la tasa de analfabetismo de 12,83 a 6,8; en el 2020 el país será declarado territorio libre de analfabetismo. A los recién letrados les damos la oportunidad de continuar estudiando, realizando cursos técnicos o desarrollando sus propios negocios. Perc sabemos que el capital humano no es solo educación sino también es salud. Por eso, hemos pasado de 48 por ciento a 78 por ciento de la población cubierta con un seguro de salud y hemos logrado cubrir el 100 por ciento de la población de escasos recursos con un seguro de salud subsidiado por el Estado. No obstante, aún tenemos el gran reto de reducir el desempleo juvenil, el cual triplica la tasa de desempleo normal. A los jóvenes no los contratan porque no tienen experiencia, pero no adquieren la experiencia porque no le dan la oportunidad de un primer empleo. Por eso, en estos momentos nos encontramos desarrollando el programa del primer empleo, donde pretendemos insertar 6.200 jóvenes de 18 a 29 años en el mercado laboral. Dentro de este programa, el Gobierno asumirá el costo, el pago de los 3 primeros meses de salario, mientras el empleador le entrena en el trabajo y debe asumir el compromiso de quedarse con el 80 por ciento de los jóvenes que hayan cumplido de manera satisfactoria por un periodo de 9 meses más. En República Dominicana repetimos que a los niños el trabajo les queda grande, que deben estar en la escuela y no en centros de trabajo, por esto hacemos grandes esfuerzos en educar, sensibilizar y perseguir el trabajo infantil. Somos intolerantes y enérgicos en la lucha contra el mismo. Por otro lado, nuestro país respalda con vigor la iniciativa contra el acoso en el mundo laboral por ser vejatoria a la condición humana. Son muchos los desafíos, pero con el diálogo constante, el apoyo de los sectores y el acompañamiento de organismos como la OIT, estamos seguro que podremos superarlos. Nuestro compromiso sigue firme. Muchas gracias.

Sr. Bruno Silva Dalcolmo

Gobierno (Brasil)

Señor Presidente, distinguidos delegados de los gobiernos, empleadores y trabajadores, señoras y señores: me compete el honor de pronunciar esta alocución en nombre de los países del Grupo BRICS, Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Deseamos expresar nuestro agradecimiento al Director General y a la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo bajo la capaz dirección de Ramaphosa de Sudáfrica y del Primer Ministro Lofven de Suecia el Informe tan amplio y englobador *Trabajar para un Futuro más Prometedor*. Creo que los esfuerzos del equipo y su experiencia en cuestiones relativas al trabajo responden de ese resultado. Reconocemos que la OIT ha recogido aquí a todas las partes interesadas para tratar el mundo del trabajo, su dirección, al emprender este desafío creo que nos ha despertado en otros foros internacionales y ha sido el detonador pues para poder aprovechar otras oportunidades. La pertinencia del futuo del trabajo, ya lo han explicado los ministros de trabajo y empleo del Grupo BRICS mediante varias iniciativas, entre otras una posición común sobre la gobernanza, el futuro del trabajo de 2017. Este tema recibió prioridad en nuestros estudios, discusiones y cooperación. También hemos ido progresando en otras tareas muy arduas que necesitaban intervenciones estratégicas como puede ser la formalización de la economía informal, la calidad y el carácter inclusivo del empleo para todos, el trabajo decente, reducción de la desigualdad, aptitudes y la previsión de la seguridad social sostenible y universal para todos. Como Grupo BRICS hemos realizado esfuerzos para reestructuras nuestros horarios para así poder aprovechar al máximo nuestro compromiso y así obtener resultados significativos. Hemos avalado el establecimiento de una red de institutos de investigación laboral de los BRICS y ulteriormente también hemos procedido a colaborar con el Centro Internacional de la OIT. Es un grupo de expertos que ha estado elaborando estudios para poder asistir a los ministros de los BRICS en ámbitos tan importantes como pueden ser las nuevas formas de empleo, el trabajo juvenil y la próxima demanda de aptitudes y capacidades del futuro del trabajo. Lo que hace a los problemas que plantea la seguridad social, los sistemas de empleo y la evolución demográfica, la discusión sobre nuevas posibilidades debe incluir iniciativas de recorte en las reformas, mejorar los ingresos, empleo formal sien perder de vista el aspecto humano y cómo garantizar un equilibrio y sostenibilidad del sistema tanto para las generaciones presentes y futuras. El mecanismo de cooperación de los BRICS recalca la intensificación de la protección social para los más vulnerables y para los desempleados, pide la integración de nuevos tipos de empleos y de empleo atípico en la protección social, a la vez que se sigue ampliando la protección básica. Ahora después de lo que se prevee con ese marco de seguridad social de los BRICS hemos analizado la posibilidad de firmar acuerdos bilaterales de seguridad social entre los países del Grupo BRICS. También hemos intercambiado prácticas optimas para lograr sistemas de seguridad social más sostenibles y universales. Al hilo de lo anterior y con el apoyo técnico de la Asociación Internacional de Seguridad Social, la ISSA y la OIT, se ha establecido una oficina de enlace virtual de cooperación en materia de seguridad social de los BRICS. El programa centrado en la persona que propone la Memoria del Director General realmente nos incita a trabajar, apoyamos el principio de hacer que la persona y el trabajo que hacen sean el centro mismo de las políticas económicas y sociales y de las prácticas empresariales. Es necesario seguir adaptando el sistema internacional de normas laborales, las políticas Gobiernoes, la legislación laboral y también el diálogos social

a la luz y ajustándose a la evolución del mundo del trabajo y las diferentes circunstancias nacionales de los diferentes Estados Miembros. Una OIT legítima, eficaz y fuerte que se adapte a los desafíos contemporáneos del mundo del trabajo creo que interesa a todos: gobiernos, empleadores y trabajadores por igual. Se puede y debiera lograrse mediante la cooperación, el diálogo, la transparencia y la colaboración. Nuestro agradecimiento por la cooperación internacional con la OIT hace decir a los BRICS que sus países y poblaciones se benefician mucho de lo que hace esta organización y del sistema de supervisión y estamos dispuestos a incorporarnos y a aceptar todo lo que se propone, acciones, normas, experiencia técnica, la evaluación imparcial y objetiva y el respeto, pues, del tripartismo auténtico. Nosotros queremos mitigar los problemas que plantea el mercado laboral y aprovechamos oportunidades como parte de este proceso, con lo cual este año los ministros de los BRICS van a ocuparse de la inteligencia artificial teniendo en cuenta la gobernanza de los datos del mercado laboral para mejor investigar y comprender las características específicas del trabajo y del mercado laboral de cada país. Esperamos mejorar los procesos, disminuir la burocracia, mejorar la transparencia y obtener resultados más eficaces para nuestras administraciones públicas. Para concluir, como países miembros del Grupo BRICS pensamos que se ha podido avanzar con ese enfoque global de estas oportunidades y desafíos que plantea el futuro del trabajo. Pese a todo, en este mundo dinámico del trabajo todavía quedan cuestiones fundamentales que tratar y naturalmente muchas oportunidades que todavía tenemos que aprovechar. Muchísimas gracias.

Sr. Gylfi Kristinsson

Gobierno (Islandia)

Señor Presidente, agradezco sus amables palabras. Señor Presidente, pronuncio esta alocución en representación del señor Asmundur Einar Dadason, Ministro de Asuntos Sociales y de la Infancia de Islandia. Señor Presidente, los gobiernos nórdicos respondieron a una carta del Director General, señor Guy Ryder cuando se aproximaba la celebración del centenario de la OIT ya en febrero de 2016 y procedieron a anunciar un Proyecto del Futuro del Trabajo en coordinación con la Oficina del Consejo Nórdico de Ministros, la OIT y las organizaciones de los interlocutores sociales. Dicho proyecto se dijo que incluiría conferencias anuales en los países nórdicos sobre los temas en que trataba dicha carta. La cuarta y última conferencia se celebró en abril pasado en Reikiavik, Islandia y estuvieron presentes 400 participantes: Ministros nórdicos de trabajo, investigadores, conferenciantes, funcionarios y representantes de los interlocutores sociales. Por último que no por ello menos importante, la conferencia pudo asistir a una presentación del Director General de la OIT que empezó diciendo: "El futuro aún no se ha escrito y tampoco está escrito en las estrellas. El futuro es lo que la gente querrá que sea. Esa es la lección del modelo nórdico." El Director General indicó a los delegados cuáles fueron las conclusiones fundamentales de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo presidido por el Primer Ministro de Suecia, el señor Stefan Lövfen y el Presidente de Sudáfrica, el señor Cesil Ramaposa. En la conferencia de Reikiavik también se pudo escuchar una presentación de la señora Paula Lehtomäki que es la recientemente nombrada Secretaria General del Consejo Nórdico de Ministros. En su alocución procedió a describir brevemente las conclusiones preliminares del

Proyecto Nórdico del Futuro del Trabajo que indicaba tres condiciones para poder abocarse a esa jornada exitosa en el futuro del trabajo. A la luz de la evolución tecnológica y de una economía cada vez más inocua para el medio ambiente, lo más probable es que tengamos que hacer frente a una intensiva reconstrucción de la economía y de la vida laboral, lo que pone de manifiesto que es necesario actuar y también entrañará problemas en lo que hace al aprendizaje y la adquisición de actitudes a lo largo de la vida. Se necesitará proceder a esfuerzos extraordinarios para la formación profesional y para la adquisición de nuevas aptitudes para evitar así la exclusión en el mercado laboral al no corresponder la demanda a la oferta de aptitudes. También el desarrollo de una economía de plataforma plantea dificultades a la luz del modelo de bienestar social nórdico y ya aparecen las primeras señales de fragmentación del empleo, lo que afecta al papel de los empleadores y de los empleados y cada vez vemos que hay más personas que trabajan en una plataforma en vez de estar empleados como lo solíamos conocer. Esto va a poner en entredicho a más de una de las características del modelo nórdico, dijo Paula Lehtomäki, quién expresó su confianza de que los países nórdicos juntos en colaboración con la OIT encontrarán un camino que les permita avanzar hacia el futuro. Añadió que el Consejo Nórdico de Ministros se ocupará de cooperar con la OIT en los próximos 100 años. Señor Presidente, en problema en cuanto a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo es el tema normativo de la conferencia de este año. Se espera que este año se llegue a un compromiso que todos puedan aceptar, que la conferencia podrá adoptar un convenio acompañado de la correspondiente recomendación sobre un tema que a ojos de mi gobierno reviste gran importancia. Creo que es la respuesta que cabe al movimiento "yo también" (Me Too). Señor Presidente, permítame concluir mi intervención con una nota personal. Este año se celebra el centenario de la OIT. También es el 35º año de presencia mía en la Conferencia Internacional del Trabajo. Este año será mi última conferencia. Ha sido una experiencia extraordinaria que me ha permitido participar en la gran labor de esta organización. He podido reunirme con los delegados, empleados y otros durante las conferencias y también he escuchado a personalidades de gran prestigio en el mundo del trabajo, a líderes nacionales y también a idealistas que luchan por un mundo más justo y equitativo para todos. Pero quiero mencionar solamente a una persona a ese respecto, se trata de Nelson Mandela y sus palabras de clausura cuando se dirigió a la 77ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1990. Dijo y lo cito: "Caminemos esta última milla juntos y juntos convirtamos en realidad la visión gloriosa de una Sudáfrica libre de racismo, libre de antagonismos raciales entre nuestros pueblos. Que ya no sea eso una amenaza para la paz." Ahora podemos reemplazar las palabras "Sudáfrica" con las palabras "el Mundo": "Caminemos pues esta última milla que nos llevará a un mundo mejor." Le agradezco su atención.

Sr. Bogdan Iuliu Hossu

Trabajador (Rumanía)

Señor Presidente, señor y señoras Vicepresidentes, señoras y señores: en nombre de los trabajadores de Rumanía les felicito a cada cual con motivo de su elección al cargo de Presidente y Vicepresidentes de esta conferencia. Recalco a la vez la importancia que reviste este momento histórico. Habida cuenta de su

pasado, estas notables realizaciones durante este siglo, la Organización Internacional del Trabajo creo que tiene los instrumentos necesarios para tener este papel de líder en la promoción del progreso social y económico en favor de la justicia social y del trabajo decente. Gracias a su sistema tripartito, la OIT es la que mejor puede guiarnos ante estos grandes desafíos que plantea el mundo del trabajo haciendo que los ciudadanos y sus aspiraciones legítimas a una vida y un trabajo decente sean el centro de la política mundial y se pueda así volver a revitalizar el contrato social. Nosotros en el caso de Rumanía apoyamos la creación, pues, de este nuevo contrato social. Señoras y señores delegados, la legislación del diálogo social y la negociación colectiva en Rumanía, que se adopto hace ya ocho años en el marco de medidas de austeridad, ha tenido consecuencias graves para los trabajadores y trabajadoras del país. La limitación del derecho sindical y se han levando obstáculos excesivos a la negociación colectiva que hace la mitad de los trabajadores reciban un salario mínimo, es decir, cinco veces más que lo era en caso de 2011. Los trabajadores rumanos tenían pocos instrumentos para defender colectivamente sus derechos y los datos son ilustrativos: no hay ningún convenio colectivo sectorial negociado desde que se adoptase tal legislación. La cobertura por contrato colectivo de trabajo ha disminuido en más del 60 por ciento y entre los convenios colectivos negociados a nivel de empresa hay un número muy reducido negociado por las organizaciones sindicales, la mayor parte de esos convenios no son más que simulacros de negociación con representantes de trabajadores que no hacen más que repetir artículos de la ley o reglamentos internos sin haber negociado realmente prestaciones para los empleados. Así pues los salarios bajos mantienen a las personas en niveles de subsistencia y hacen que millones de trabajadores cualificados y no cualificados hayan abandonado el país. Una de las consecuencias directas de esta situación es la inquietante crisis que se prolonga en el mercado del trabajo, situación que podría llevar a nuevos abusos, entre otros contra ciudadanos de otros países que luego vienen al mercado de trabajo europeo sin gozar de una protección social adecuada. Señoras y señores, hay otro aspecto que quisiera abordar ahora, es la reciente reforma fiscal en Rumanía que hace que las cotizaciones sociales y de salud del empleador sean transferido a los empleados. Esta medida se adoptó puesto que no había diálogo con los interlocutores sociales pese a lo que exigían los sindicatos y a las reservas presentadas por los empleadores. Las transferencias de cotizaciones hace que casi todo el costo de la protección social recaiga sobre los empleados por lo que se viola el Convenio 102 de la OIT y la financiación colectiva de la protección social. La carga fiscal pues que se cierne sobre los trabajadores es muy pesada, lo que no hará más que acentuar la exposición de estos a la pobreza y a la exclusión social, a la vez que se levantan más obstáculos que se oponen al acceso de los trabajadores independientes a los sistemas de protección social. La financiación del sistema de seguridad social únicamente por los trabajadores, creo que es el único caso en Europa d todo esto, que viola todos principios de responsabilidad y de equidad que son fundamentales para la justicia social y la economía duradera. Tales acciones no pueden ser elementos de un nuevo contrato social y lamentamos la falta de interés del gobierno en pro de un diálogo social real y eficaz. Señoras y señores delegados, agradecemos el amplio apoyo que se ha dado a la adopción de un convenio y recomendación sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Ningún trabajador, ninguna trabajadora debiera encontrarse sin protección. La violencia y el acoso de los trabajadores, en particular de las mujeres representa un costo enorme para la sociedad. Necesitamos estos instrumentos para evitar los

abusos, la desigualdad y la carrera acelerada hacia las normas mínimas que lleva la precariedad. Señoras y señores, quisiera concluir diciéndoles que las organizaciones sindicales en Rumanía han incluido en sus programas de acción acciones prioritarias cuyo objetivo es atender las lagunas que resultan de las modificaciones legislativas, tanto en las relaciones laborales como el diálogo social y el dominio de la fiscalidad. Lo que deseamos es contar con un marco legislativo que nos de los instrumentos necesarios, no obstáculos, para poder luchar en pro de la realización de los deseos de los trabajadores, un trabajo decente para todos. Se requiere una acción urgente y resuelta que sólo puede lograrse mediante el compromiso real del gobierno de los empleadores que quieran trabajar así con los representantes de los trabajadores con suficiente confianza en pos de unos principios comunes de coherencia y que no es actualmente el caso. Señoras y señores, agradezco la atención de todos.

Sr. Vaine Makiroa Mokoroa

Gobierno (Islas Cook)

Presidente, Director General, miembros presidentes, distinguidos delegados, damas y caballeros: cálidos y fraternales saludos desde las Islas Cook. Nosotros transmitimos nuestras más sentidas felicitaciones a la OIT, al Director General Guy Ryder, celebrando y promoviendo el trabajo decente en el mundo. Es para mí un honor estar ante ustedes en esta plenaria representando orgullosamente nuestro país insular de autogobierno del Océano Pacífico, las Islas Cook. Estamos aquí reunidos para celebrar 100 años de comprometido trabajo de la OIT. Es justo y necesario que reflexionemos sobre cómo alcanzar el futuro del trabajo que brinde oportunidades de trabajo decentes para nuestros pueblos. El Estado del Gran Océano, de 15 islas unidas, tiene una extensión de tierra de 240 kilómetros cuadrados y una zona económica exclusiva y también dos millones de kilómetros cuadrados de océano abundante y rico. Como pueblo pacífico, estamos muy conectados con el océano y en 2007 declaramos una zona económica exclusiva como el área protegida marina más grande del mundo. Nosotros estamos muy comprometidos con un crecimiento en el desarrollo sostenible, desplegamos nuestros esfuerzos a la reconversión de nuestro laboral de la agricultura de subsistencia hacia la pesca artesana y hacemos especial hincapié en las oportunidades de explotación de los fondos marinos teniendo en cuenta que tenemos una asociación libre con Nueva Zelanda y los ciudadanos de las Islas Cook son como los ciudadanos de Nueva Zelanda, por una parte tenemos una relación bilateral especial que da oportunidades a nuestros ciudadanos de tener educación, salud y empleo en Nueva Zelanda y Australia, por otra parte está migración de la mano de obra acompañada de un crecimiento económico rápido presenta un desafío de despoblación en nuestro país. Nosotros somos un pueblo con encanto, con resiliencia, con ingenuidad, y esta es una oportunidad para reconocer y encomiar a la OIT por su apoyo traducido en movilización de recursos, partenariados técnicos para asistir y facilitar nuestros esfuerzos para abordar los desafíos nacionales. Estamos a punto de firmar el Programa de Trabajo Decente 2018-2020 con los mandantes tripartitos y seguimos promoviendo buenos principios de gobernanza para mejorar y apoyar trabajo decente en las Islas Cook. El Pacífico está saliendo ahora de una sociedad dependiente auto culturales a una

economía regional productiva y multicultural . Esto pide la movilización de que todos los grandes estados oceánicos desafían a la OIT para que reconozca que el espacio en el diálogo para abordar nuestras necesidades especiales. En el pasado la CIT ha hecho hincapié en la importancia de proteger los derechos de los más vulnerables en el mundo del trabajo y aquí estamos, una región entero de 14países que se enfrentan a un dilema singular de preservar nuestro mera supervivencia y a punto de hundirnos y desaparecer debido a los impactos del cambio climático. En 2020 las Islas Cook tendrán energía renovable al 100 por cien. ¿Quién se unirá a nosotros? Mientras el resto del mundo se centra en otros importantes desafíos, nuestra región necesita intervenciones específicas de apoyo para permitir una transición justa y sustento sostenible aprovechando nuestros enormes recursos oceánicos. Pedimos que todos los países se unan en solidaridad, defiendan un enfoque que tenga en cuenta a toda la sociedad y que promulgue una legislación adaptada a nuestros países para aprovechar el potencial humano de nuestra región. Junto con esta región unida y el apoyo de la OIT esperamos acoger el nuevo con renovado optimismo para un futuro más prometedor y quizá un sitio en la mesa de diálogo. Kia Orana e Kia Manuia.

Sr. Jorge Valero

Gobierno (República Bolivariana de Venezuela)

Señor Presidente de la Conferencia, excelencias: los Ministros del Movimiento de Países No Alineados reiteran el pleno y decisivo apoyo a la consolidación y fortalecimiento de la OIT con el fin de preservar su legado y vigencia histórica y garantizar su fortaleza y cohesión sobre la base de la unidad en la diversidad y la solidaridad de sus Estados Miembros. Consideran que la Declaración del Centenario de la OIT deba abordar lo relativo a la estructura de su gobernanza, con el objeto de que en ella se refleje su democratización y la inclusión en el Consejo de Administración de los Estados Miembros de todas las regiones. Observan con gran preocupación que la población desempleada llegará a 174 millones de personas en 2020 y que el contexto económico y social afectará al derecho a la libertad sindical de asociación y de negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil, la eliminación de la discriminación en materia de empleo y en la brecha entre mujeres y hombres en la participación laboral. Esperan los resultados de la Comisión Normativa sobre “Violencia y Acoso en el mundo del trabajo”. Instan al Director General a continuar promoviendo la ratificación del Instrumento de Enmienda de 1986 a la Constitución de la OIT, y hacen un llamado a los Estados Miembros que no han ratificado este Instrumento a que lo ratifiquen. La actual composición del Consejo de Administración no representa la igualdad de los Estados, ni la adecuada representación de todas las regiones, en particular de los países en desarrollo. Subrayan que el equilibrio en la lista de casos individuales en términos de las cuatro Regiones debe ser el principio rector en la selección de casos ante la Comisión de Aplicación de Normas. Destacan la importancia de proseguir el examen de los diferentes procedimientos de control y de presentación de quejas sobre la libertad sindical, que deben ser claros, objetivos y transparentes. Reconocen la importancia de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en especial del Objetivo 8 en cuanto a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y

productivo, el trabajo decente para todos, la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo seguro, incluidos los trabajadores migrantes. Reconocen que el Derecho al Desarrollo es un derecho humano que sirve de base para hacer operativos los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Agradecen el Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, que propone generar el crecimiento, igualdad y sostenibilidad para las generaciones presentes y futuras. Subrayan la importancia que tiene la protección social en la agenda mundial para el desarrollo, a fin de combatir la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Reiteran que las medidas coercitivas unilaterales ponen en grave peligro todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo y el derecho al trabajo; condenan estas medidas y reiteran a los Estados que las aplican a revocarlas en forma total e inmediata. Consideran que en la Declaración del Centenario de la OIT se debe expresar la necesidad de fortalecer el multilateralismo y el llamado a los estados a abstenerse de aplicar medidas coercitivas unilaterales. Condenan la ocupación israelí de los Territorios Palestinos, así como del Golán Sirio, apoyan los esfuerzos para establecer el Estado Palestino Independiente con Jerusalén Oriental como capital. Acogen con beneplácito el Informe del Director General de la OIT sobre la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados y expresan la más profunda preocupación por la violación de los derechos humanos perpetrada por la Potencia Ocupante y por el desempleo en los territorios árabes ocupados que ha alcanzado el nivel más alto del mundo. El MNOAL se enorgullece de su participación durante las discusiones de los temas de la Agenda de esta 108ª Conferencia Internacional del Trabajo. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Etienne Mussavou

Trabajador (Gabón)

Señor Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros: 1919-2019, hace 100 años que se creó la OIT. Muchas cosas se hicieron durante este recorrido. Al celebrar su 100º aniversario rendimos homenaje a los pioneros y precursores que conformaron la OIT. Retomando los principios fundamentales de de la OIT sobre los que se fundó la organización cito: “El trabajo no es una mercancía”, “La libertad de expresión y sindical constituyen una condición indispensable del progreso continuado”, “La pobreza allá donde exista constituye un peligro para la prosperidad de todos”, etcétera. La OIT ha hecho de los trabajadores y de trabajo decente una mercancía porque modificando su funcionamiento sin poderes reales en beneficio del capitalismo y de a gran burguesía en función de su pertenencia a un grupo de intereses o de familia que son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los Estados Unidos de América y la Unión Europea. Las violaciones cotidianas de las normas internacionales del trabajo, la puesta en duda de los derechos adquiridos por largas luchas de los trabajadores, las reformas de los textos legislativos y códigos del trabajo, los despidos, el desempleo, las dificultades de salud y de educación y un largo etcétera, tantos males que reinan en mi país y que hacen perpetuar se las violencias y las injusticias del sistema capitalista tomando en lugar de la paz y cohesión social sin olvidar la explotación que sin cesar aumenta por parte de los potentados financieros internacionales de nuestros recursos naturales y materias primas. Las desigualdades de ingresos son

importantes, más del 90 por ciento de los ingresos totales están en manos de un cinco por ciento de la población. La oligarquía gabonesa diseña políticas que se caracterizan por huelgas y violencias y la fuente fundamental de sufrimiento de los trabajadores gaboneses son, a saber: el desempleo endémico que anestesia el descontento de los jóvenes, la patología de la precariedad de la pobreza, la insuficiencia en infraestructuras escolares, sanitarias, de carreteras, etcétera. Presidente, el objetivo del PPTD no se podrá alcanzar a no se que las decisiones estratégicas y operativas de puesta en práctica de la programación de los intereses verdaderos de los mandantes se respeten y se lleven a efecto. De hecho, ¿cómo hablar de trabajo decente cuando la crisis económica y política afecta todavía a los trabajadores que pagan el pesado tributo de las políticas neocoloniales y neoliberales? El desempeño macroeconómico y un PIB muy elevado, de 16.419 dólares estadounidenses no permiten a un gabonés medio vestirse, alojarse, curarse, alimentarse adecuadamente. La incidencia de la pobreza es relativamente elevada, es decir 33 por ciento a nivel nacional, 30 por ciento en medio urbano y 45 por ciento en medio rural. Presidente, mi país vive a un ritmo cardíaco, de tendencias y tensiones internacionales amplificadas por los indicadores selectivos, a saber: inflación, tensión y presión sobre los salarios, la degradación de las condiciones de trabajo y el aumento de la exclusión. En estas condiciones pedimos que la OIT refuerce la capacidad de los interlocutores sociales y vuelva a centrarse en sus valores fundamentales, resucitando por ejemplo la Comisión de Resoluciones, que desde hace largo tiempo ha desaparecido de los arcanos de la CIT. Muchas gracias.

Sr. Clemence Kanau

Trabajador (Papúa Nueva Guinea)

Presidente, Director General Guy Ryder, distinguidos invitados, damas y caballeros: les transmito fraternales saludos de los trabajadores, empleadores y el pueblo y gobierno de Papúa Nueva Guinea. Los oradores que me han precedidc han saludado a la OIT por haber alcanzado sus 100 años de vida. Nos unimos la coro de elogios que se le han dirigido. Huelga decir que es un hito que merece celebración y reconocimiento por los incontables logros de la OIT en el mundo del trabajo y la justicia social. En el camino muchos han sacrificado y han pagado el precio final con sus propias vidas para que otros pudieran gozar de los beneficios de la prosperidad económica en un entorno de paz y justicia. Ellos incluyen a innombrables tecnócratas pasados y presentes cuyas valiosísimas experiencias y pericias nos han guiado. Les saludamos a ellos también porque su sacrificio no ha sido en vano. Por supuesto, la OIT no es una estructura monolítica que se reúne cada año, sino que más bien la OIT es nosotros, los equipos tripartitas que representan los diferentes países del mundo. Nos reunimos como mandantes de la OIT y regresamos como mandantes a los que se les ha encomendado cartas e instrumentos de convicciones para hacerlo realidad en todas las esquinas del mundo. Al reflexionar sobre este periplo de 100 años de la OIT es oportuno rendir tributo a los miembros fundadores de la OIT. La conceptualización de esta estructura tripartita singular es la medida de su genialidad. Nació la OIT como el reconocimiento de que dentro de los muros de la construcción capitalista se ubican los principales motores de la economía de mercado, que son el capital, el trabajo y

el gobierno. A menos que las prerrogativas de estos tres grandes elementos no se mejoren, la probabilidad de que haya conflictos siempre estará al acecho y puede desbordarse trayendo resultados desastrosos. La historia nos ha enseñado dolorosas lecciones de lo que supone coquetear con el riesgo en el frente económico. La mayor parte de los conflictos se han visto originados por necesidades económicas y esto es verdad en el presente y lo fue en el pasado. La gran guerra de cuyos estragos nación la OIT es un penoso recordatorio. Por supuesto los conflictos laborales también pueden resultar muy costosos para el tejido socioeconómico de cada nación. Cómo mitigamos los efectos de cada mercado de be basarse en la narrativa y los matices de la justicia y el equilibrio. Presidente, nos embarcamos en el próximo siglo y nos incumbe hacernos esta pregunta: ¿El mundo de hoy es un lugar mejor de lo que lo fue hace 100 años? Yo creo que todos convendremos rotundamente que el mundo es verdaderamente un lugar mejor que en 1919. Podemos afirmar esto comparándolo con los numerosos eventos, algunos tumultuosos, otros progresistas que transcurrieron en estos últimos 100 años. Así de las ruinas de la guerra que desgarró Europa, la Gran Depresión de 1929, el New Deal de Roosevelt, las indecibles atrocidades de la Segunda Guerra Mundial, la Declaración de Filadelfia de los Derechos Humanos, las filosofías económicas en competición preconizadas por Keynes Von Hayek, la llegada del hombre a la Luna, Viet Nam, la caída del Telón de Acero, el Muro de Berlín, etcétera. Presidente, estos son sólo ejemplos que ponen de relieve el ondulado terreno de los intereses que compiten. Algunos dieron resultados positivos mientras que otros tuvieron como resultado hechos catastróficos. En cada gran conflicto del empeño humano la OIT se ha mantenido impertérrita persiguiendo la justicia social. La pregunta que tenemos que hacernos para los siguientes 100 años es cómo será el mundo en 100 años, pero no tenemos una bola de cristal para adivinarlo. El Informe de la OIT sobre el "Futuro del Trabajo" llama nuestra atención a áreas donde hay carencias que requieren medidas prescriptivas para abordar, por ejemplo, el cambio climático, la transformación industrial, la digitalización, el comercio y la inversión. Recientemente Papúa Nueva Guinea acogió APEC. La tecnología digital en su orden del día y no es de sorprender que no se puso de relieve el efecto de la transformación tecnológica en el mundo del trabajo. La CIS ha promulgado la necesidad delo contrato social y los trabajadores de nuestra organización se suscriben a los principios de la OIT y de la Confederación Internacional Sindical que ha sido un aprendizaje que ha durado toda la vida. Quisiera decir que el mundo del trabajo en una economía de mercado viene dictado por la disponibilidad de dinero, no podemos discutir que las políticas sociales aisladas de las consideraciones financieras. Hemos de tener en cuenta cuestiones como la manipulación de las divisas, la deuda, las tasas de interés y el comercio justo. Desde luego los desafíos serán complejos, Presidente. Hemos de mantenernos obstinados y seguir insistiendo en lograr un mundo más justo y más equitativo. Muchas gracias Presidente y les deseo a todos unas felices celebraciones del centenario.

Sr. Martin Chungong

Representante (IPU)

Presidente, distinguidos delegados, damas y caballeros: en nombre de la Unión Interparlamentaria, Organización Mundial de Parlamentos, aprovecho esta oportunidad para dirigirme a la 108ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, un momento que coincide con el centenario de esta organización y quisiera hacer propicia esta oportunidad para felicitar a la OIT en esta auspiciosa ocasión. Durante los años la UIP se ha beneficiado sobremanera del apoyo de la OIT en movilizar a los parlamentarios para sustentar cuestiones relativas al trabajo. Hemos trabajado juntos en realizar campañas, en creación de capacidad para los parlamentarios, en materia de violencia contra los niños, en trabajo infantil, etcétera, y hemos elaborado manuales para sensibilizar a los parlamentarios sobre las cuestiones jurídicas de estas cuestiones y hemos desarrollado herramientas prácticas pero también lo hemos hecho a través de declaraciones políticas, y con estas medidas hemos alentado a los parlamentarios a adoptar medidas efectivas para el trabajo decente poniendo en pie programas para luchas contra las prácticas abusivas y asignar los recursos financieros y humanos necesarios para apoyar el bienestar de los trabajadores. Construir el futuro con un trabajo decente, el tema principal de esta conferencia, me sorprende como muy oportuna teniendo en cuenta que nos enfrentamos a tantos desafíos en el mundo del trabajo y en la economía en los últimos decenios de globalización mal regulada. Acogemos la labor fundamental en el orden del día de esta conferencia sobre la adopción de normas internacionales para acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Apoyamos la adopción de este convenio tan esperado y de sus recomendaciones sobre esta cuestión y como organización mundial de parlamentos, la Unión Interparlamentaria está trabajando actualmente con sus miembros para hacer de los parlamentos lugares de trabajo respetuosos, sensibles a las cuestiones de género, inclusivos y libres de acoso violencia sobre todo contra las mujeres. Los trabajadores del mundo entero están viviendo un momento muy bajo, la mayoría de los trabajadores todavía operan en el sector informal donde los derechos laborales y las condiciones de trabajo no se respetan. Cada vez más trabajadores, sobre todo el mundo y el mundo industrializado dependen, de contratos precarios a corto plazo con casi ninguna prestación y salarios muy bajos. Las mujeres que se ven especialmente afectadas porque siguen cargando con el peso del trabajo doméstico, que es no remunerado y poco reconocido. Las nuevas tecnologías sólo se les puede acusar en parte del mundo es que nos encontramos. El verdadero problema es que el poder de los trabajos de mejorar sus propias condiciones ha sido disminuido como resultado de políticas que han debilitado la negociación colectiva y han debilitado también un amplio abanico de derechos laborales que han favorecido un cambio de una economía realmente productiva hacia una financialización y un modelo extractivo de la economía Defenderemos el trabajo decente y en este proceso tenemos que abordar la nueva realidad de flujos crecientes trabajadores migrantes y el tema de la sostenibilidad del Sistema de la Seguridad Social . La UIP apela para que se haga un marco normativo actualizado y adecuado y medidas especiales para ayudar a los jóvenes, mujeres y otros trabajadores a los trabajadores mayores y personas con discapacidades a que entren en el mercado laboral como empresarios, como trabajadores y que se les conceda un trato basado en sus competencias. Hemos de asegurarnos que las políticas innovadoras y novedosas tengan por objeto organizar el trabajo de una forma más efectiva para fomentar la producción, que va a cubrir las verdaderas necesidades de nuestras poblaciones, Y concluyo y estoy de acuerdo con la necesidad de una gobernanza efectiva en el trabajo y quisiera encomendar a la OIT

por su visión como la única organización internacional tripartita, un modelo de funcionamiento que ha de ser replicado en otros ámbitos. En cuanto al contexto actual, hemos de pensar más allá del crecimiento como un fin en sí mismo y como la única manera de sustentar el empleo. Seguimos con gran interés la labor de la Comisión Mundial sobre el futuro del trabajo; sus conclusiones y recomendaciones han de integrarse en el proceso de reforma. Para concluir, Presidente, quisiera reforzar la convicción de que los parlamentos desempeñan un papel sólido el proceso de reforma y que han de movilizarse para abordar estos desafíos. Tienen una gran responsabilidad, influencia en los debates, las decisiones y sobre todo la aplicación; adoptan legislaciones y supervisan las políticas Gobiernoes, asignan recursos financieros y sensibilizan a las comunidades. Hemos de movilizar a los parlamentos como parte de la comunidad de partes interesadas y como representantes de los pueblos, todos los pueblos. Así podremos asegurarnos de que nadie se queda atrás. Hemos de unir fuerzas para implicar a los parlamentarios y que apoyen el trabajo decente en el mundo para todos. Muchas gracias por su amable atención.

Sr. Yahya K Msigwa

Trabajador (Tanzania)

Señor Presidente, queridos delegados, señoras y señores: realmente es un honor para mi, en nombre de los trabajadores de Tanzania y de Tanzania en general, el aprovechar esta única oportunidad para felicitar a la OIT que celebra su centenario de existencia. Salta a los ojos que durante todos estos años mucho se ha logrado. La lucha por la justicia social por los trabajadores por un mejor futuro del trabajo, el fortalecimiento de la educación formal y adquisición del asistencia de trabajadores, revisión de las recomendaciones y convenios de la OIT, intensificación de la negociación colectiva y acuerdos de diferentes niveles. Todo esto está guiado por la OIT y sus mandantes y también la aplicación de la inspección laboral, de la Seguridad y Salud en el Trabajo, luchar contra el VIH, SIDA y apoyar a las víctimas de esta enfermedad para que vivan mejor en sus lugares de trabajo, todo ello con el apoyo, pues, de la OIT y otros en nuestro país. Agradecemos, pues a la OIT ya otros miembros presentes que nos han apoyado. Señor Presidente, además de todos los éxitos mencionados, en el futuro del trabajo, el mundo futuro del trabajo habrá muchos problemas. Menciono unos cuantos que nosotros, trabajadores de Tanzania, estamos afrontando y que pensamos que son un problema a nivel mundial. Uno, aumenta la envergadura del desempleo entre la joven generación. Señor Presidente, hay que hacer más para crear más puestos de empleo, sobre todo para los países del tercer mundo, donde la ruptura es la ocupación fundamental. Tenemos industrias agrícolas intensivas que debieran poder emplear a la joven generación. Señores, en segundo lugar, aumenta el carácter informal de la economía en los países del tercer mundo. La informalidad es uno de los grandes problemas. En lo que hace a cuestiones laborales, la informalidad nos exige hacer mucho más para que se convierta en una economía formal y así mejorar el nivel de vida de los sectores concernidos. En tercer lugar, hay un desafío extraordinario que es la migración por causa de trabajo. La sociedad en general, las sociedades piensan que esto es un mal. Les diré que la migración es un fenómeno propio del ser humano. Incluso los que emigran por trabajo creo

que merecen que se respeten sus derechos humanos y de trabajo. La OIT les debe apoyar a los trabajadores migrantes de manera que tengan acceso, que puedan disfrutar de los derechos humanos en todo el año. Otro problema es el acceso al [? 3:46]. Problema, el acceso a la seguridad social y a la protección social. LA seguridad social y la protección social es el derecho que tiene todo trabajador porque importa donde se encuentre, pero verán ustedes que el porcentaje de personas que tienen acceso a la seguridad social sigue siendo muy bajo en la mayor parte de los los países. Por consiguiente se requiere más esfuerzos para que todo ciudadano pueda tener un acceso real a la seguridad social y a la protección social en el lugar de trabajo. Señor presidente, hay un quinto problema, es que aumenta la precarización del empleo y el trabajo contractual que es uno de los grandes problemas. En las relaciones modernas de trabajo que conocemos y mucho hay que hacer para velar porque los sindicatos, a su vez, logren que se aplique la normativa laboral y las legislaciones laborales para mejorar las condiciones de trabajo. Luego un sexto problema, la automatización, la robótica, las computadoras y demás. Mejoró muchísimo creo yo la calidad de las condiciones de trabajo para nosotros los trabajadores. De una manera u otra, la modernización quita el equilibrio respecto de los trabajadores, hemos de llegar a un equilibro entre estas nuevas tecnologías. Por último, hablemos de las condiciones climáticas. Bajo el sol a veces aumenta el deterioro laboral, mucho hay que hacer, porque en el futuro se van a negar muchas de las actividades laborales. La OIT y muchas otras organizaciones tenemos que aunar esfuerzos para ponernos al cambio climático. Señor presidente, agradezco al presidente Magufuli al que estamos apoyando, ya es el quinto mandato, y que tiene la tolerancia cero a la corrupción, con lo cual el erario público es de beneficio para los trabajadores y mejora la calidad de los servicios. Muchísimas gracias señor Presidente y les desec a todo, pues, mucho éxito durante esta 108ª Conferencia Internacional del Trabajo. Gracias señor Presidente.

Sra. Christy Hoffman

Representantes (UNI Global Union)

Gracias señor Presidente, distinguidos delegados: buenas tardes. Primero, quiero felicitar a la OIT con motivo de su centenario de servicios a la humanidad. Yo hablo en nombre de UNI Global Union y nuestros miembros sindicados en todo el mundo. Nuestros miembros trabajan en centros de llamadas, bancos, oficinas de correos, la moda y también tiendas de abastos, en la limpieza y seguridad de los aeropuertos, son ingenieros, prodigan cuidados, pero a menudo ellos sólo reciben las migajas de la riqueza del trabajo que ellos producen. Los trabajadores de la moda rápida se supone que pueden vivir trabajando doce horas por día. Los ingenieros nos dicen que los sindicatos son las noticias de ayer, los que trabajan en los depósitos Amazon tienen que orinar una botella para poder mantener el ritmo de trabajo mientras que el propietario es el hombre más rico del mundo. Los operadores en los centros de llamada más grandes del mundo, teleperformance, son objeto de una presión constante y ningún derecho a negociar ni una mejor remuneración por las aptitudes tan considerables que tienen. Mientras tanto las multinacionales que han contratado esta función tan crítica se lavan las manos y no son responsables. Los trabajadores que representa UNI y sus sindicatos son los

que tienen suerte, tienen un empleo formal y acuerdo colectivo, pero se van disminuyendo cada vez más en este universo que se va ampliando del otro tipo de trabajo. Su mundo incluye los supuestamente autónomos, a los que se le paga menos y que son la mitad de la fuerza laboral de Google y sobre todo a los millones de trabajadores que no tienen derecho a negociar, que no pueden organizarse. El mundo de los servicios es cada vez más fragmentado y lejos de los centros de beneficios de los que son el motor esos trabajadores. Queremos un nuevo contrato justo, que de a los trabajadores más poder y que logre un mayor equilibrio frente a este modelo de la codicia, el derecho a organizarse sin temor, negociar con los interlocutores sociales sobre remuneraciones y tecnología, para configurar un futuro con más dignidad y una garantía laboral universal y un contrato social revitalizado. No son exigencias imposibles, no es que estemos aquí nosotros fuera de este mundo, es la única manera de lograr un mundo de justicia social que nos incluya a todos. Felicitamos al gobierno de México por la reforma de la legislación laboral cuyo objetivo es ponerle fin a los contratos de protección y restaurar la libertad de asociación en ese país. Más gobiernos deberían hacer lo propio para que se ajuste al siglo XXI. Alentamos a los gobiernos a que lleven a cabo la debida diligencia en sus legislaciones para asignar responsabilidad para las empresas multinacionales y las operaciones de la fronteras en la cadena de abastecimiento. Pedimos a los empleadores a que firmen acuerdos mundiales para garantizar derechos fundamentales que se han quitado a los trabajadores mediante prácticas terribles que ignoran los convenios de la OIT. No podemos hacerlo todo aquí, hemos de compartir la responsabilidad que eso implica . Señor Presidente, celebremos el Convenio sobre la violencia de género que se concluirá esta semana. No podemos darle la espalda a los millones de mujeres que han sufrido sin contar por causa de esta situación y que a menudo es una condición de trabajo. Ahora podemos emitir un mensaje alto y claro que los favores sexuales ya no pueden ser parte de una descripción de empleo. Por último, junto luchemos por una OIT más fuerte que sea el zócalo del progreso social y la paz en el próximo Centenario. Muchas gracias.

Sr. Stephen Cotton

Representante (Federación Internacional de Trabajadores del Transporte)

Buenas tardes Presidente. Delegados, agradezco esta oportunidad que dan. Soy Steve Cotton, Secretario General de la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte. Representamos aquí a más de 18,5 millones de trabajadores en el mundo. Los ITF están aquí porque creemos que durante este centenario es un compromiso para con el multilateralismo, el triparitismo y la pertenencia creciente y continua de la OIT. Este año más que antes la cosas son críticas. El trabajo tiene que seguir adelante en las comisiones técnicas de comités de expertos y sobre la libertad de asociación que llevan a cabo una labor extraordinaria, que conste en acta nuestro agradecimiento por ello. Encomiamos también al Departamento de Políticas Sectoriales del a OIT por el trabajo que hacen. Ahora, pensamos que se encuentra en una encrucijada la OIT, es fundamental saberlo. Hay que seguir construyendo en base a la pertenencia de Naciones Unidas pero, ¿cómo? Garantizando que los convenios sean fuertes y la recomendación sea fuerte cobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y

también velando porque le demos seguimiento a ese trabajo con mecanismos; renovando el mandato normativo de la OIT para que tenga ese mandato en el próximo siglo y no dejar que las violaciones sigan adelante sin castigo y aceptando una declaración fuerte que proteja a los más vulnerables y que garantice el futuro del trabajo para los jóvenes y la próxima generación. Sobre el Convenio sobre la Violencia: la violencia y el acoso en el mundo del trabajo son un problema de envergadura mundial, requiere por consiguiente soluciones mundiales. No hay ningún sector donde no exista, es una barrera que impide la igualdad delas mujeres en el mundo. Según un documento de la OIT sobre el transporte de 2013 la violencia es uno de los factores fundamentales que impide que participen en el mundo del trabajo del transporte. Los gobiernos y los sindicatos deben trabajar mano a mano para velar porque sus posiciones sobre la violencia y el acoso se tomen en cuenta. Nadie debe temer ir al trabajo. Esto es una prioridad para los miembros de los ? Estos sindicatos afiliados tomarán las medidas necesarias para velar porque el convenio se aplique a nivel mundial y obtenga el aval y se lleven a cabo las actividades previstas para garantizar su aplicación. Ahora en cuanto a la Declaración: la Declaración debe llevar a proteger a los trabajadores más vulnerables, el derecho a negociarse, a negociar colectivamente, que es un derecho fundamental. Recordamos la Declaración de Filadelfia. En los principios fundamentales y los derechos laborales se nos dijo que la declaración sobre la justicia social es lo que llevaría a una mundialización justa y la ratificación universal se debe poder lograr. La Declaración debe estar completada mediante planes de acción para garantizar que se obtengan resultados claros y que se tomen las medidas para que esto lleve a una diferencia para la vida de los trabajadores, que deben poder creer en la OIT. La confianza y comprender el sistema tripartito es, como he dicho, el zócalo del contrato social. Apoyamos esta Declaración pero hemos de darnos un espacio para un convenio sobre las plataformas digitales. Hemos de incluir la igualdad de género como condición previa. Además hay que reconocer el problema que ? para los jóvenes trabajadores ahora que cambia el empleo, hay que incluirlos en el debate sobre el futuro del trabajo. Hay que hacer que el trabajo sea seguro y saludable, es un principio fundamental del trabajo. La explotación en la cadena mundial de abastecimiento sigue adelante, el trabajo infantil, la trata de seres humanos, esclavitud moderna y a nosotros nos van a juzgar en el mundo tripartito por estas cuestiones. No se equivoquen, el futuro del trabajo se debe poder arraigar en cambios tecnológicos, demográficos y medioambientales profundos. Nuestra convicción es que la OIT puede apoyar a los trabajadores para ayudarles a darle esa forma al mundo del futuro, compromiso que la TFI y sus miembros están dispuestos a aceptar. Hermanos y hermanas, delegados, confiemos en el próximo centenario, celebremos los éxitos de la OIT y hagamos lo necesario para que a partir de esta semana la pertinencia de la OIT y sus mandantes tripartitos confluyan como debe ser y nos permita pues este mejor futuro del trabajo. Muchas gracias.

Sr. Federico Recagno

Representante (Unión Latinoamericana de Trabajadores de Organismos de Control)

Señor Presidente, compañeras y compañeros: tal como lo destacan los informes de la OIT sobre el trabajo del futuro, condiciones de extrema desigualdad,

retroceso en el respeto de los derechos laborales y sindicales, informalidad, ausencia de protección social y mas de 300 millones de trabajadores en pobreza extrema demandan un profundo debate sobre un nuevo contrato social universal basado en las personas. Ante la aceleración del cambio tecnológico resulta indispensable sostener al trabajo como herramienta de integración, ascenso social y dignidad. Los argumentos del reemplazo de fuentes de trabajo por la tecnología muchas veces esconden estrategias de concentración económica, competencia a la baja y desconocimiento de derechos. La tecnología se debe encauzar y administrar a fin de garantizar un trabajo decente y sostenible en todas sus modalidades. Resulta prioritario destinar recursos para capacitar en forma oportuna y permanente adecuando la fuerza laboral del presente a las tecnologías del futuro. Nuestros afiliados son trabajadores del sector público y privado, que garantizan a través del control de gestión, la equidad fiscal y la justicia, un modelo de desarrollo sustentable, justo, igualitario e inclusivo a través de la defensa de la calidad institucional de políticas públicas y la gobernanza. Los trabajadores informantes son la alerta temprana que pueden optimizar la gestión pública, evitar y prevenir daños al estado, y sin embargo al hacerlo, muchas veces se enfrentan al acoso, a represalias, amenazas y despidos por el simple hecho de cumplir con su labor defendiendo el bien común. Situación similar a la que pueden sufrir otros trabajadores como por ejemplo los de la OIT. Por ello, junto a la red de trabajadores ICJ en alianza con la ICP venimos a peticionar en nombre de la ULATOC y los trabajadores denunciantes que custodian los recursos y la gestión pública impulsando en el ámbito internacional una amplia y necesaria protección de nuestros afiliados. La norma que reclamamos debe surgir del diálogo social tripartito y debería contemplar al menos la protección de la independencia e imparcialidad del funcionario público y privado encargado del control, la justicia e inspección, contra el acoso y violencia en el desarrollo de su tarea. Contemplar la defensa de la carrera administrativa y estabilidad laboral, capacitación permanente y pertinente. Establecer por convenio colectivo mecanismos de protección y promoción del denunciante con resguardo y garantía para todas las partes involucradas. Este sector de trabajadores son objeto de un especial clase de acoso laboral que nosotros identificamos como violencia laboral objetiva y que denunciamos como una nueva demanda laboral y que la OIT debe atender. Las consecuencias de esta violencia la sufren primero estos trabajadores, pero también impacta y perjudica sobre los ciudadanos en su totalidad al recibir servicios públicos deficientes, la mala calidad de las prestaciones y en definitiva, el debilitamiento de la gobernanza y la democracia. Venimos peticionando en alianza sindical este petitorio desde el año 2009 y hemos logrado visibilizar esta problemática al punto de estar realizando desde el departamento de políticas sectoriales de la OIT un estudio internacional que alentamos y promovemos. Si bien existen marcos legales nacionales para proteger a los informantes, estos no son exhaustivos y su protección sigue siendo deficiente. Para poder enfrentar temas que tienen una articulación internacional, como ser la corrupción, la evasión, lavado de dinero, narcotráfico, resulta indispensable que la norma sea también de alcance global y emitida desde una organización internacional. Cuando los ataques expresos o tácitos son ignorados o tolerados por autoridades en posiciones de poder, consolidan una cultura de silencio, secreto y temor dentro de las instituciones presionando y silenciando a futuros denunciantes. Las organizaciones sindicales actuando en forma global somos sujetos activos que ayudan a visibilizar y aumentar la conciencia de esta problemática, por ello es necesario realizar esfuerzos

adicionales para garantizar la inclusión de los sindicatos y los empleadores en los procesos de resolución de conflictos. La OIT puede y debe desempeñar un papel clave a la hora de enfatizar la necesidad de habilitar el diálogo social tripartito para poner en marcha una iniciativa que sirva de referencia normativa en la sólida defensa de los derechos laborales y sindicales. En el centenario de la OIT esta casa tiene una oportunidad para fijar normas adecuadas para que los trabajadores de todo el mundo puedan colaborar desde sus funciones al interés público. Señor Presidente, con ello estaremos alentando el verdadero trabajo del futuro que es hoy. Muchas gracias.

Sr. Agustín Rodríguez Fuentes

Representante (Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas)

Muy buenas tardes. Señor Director General de la Organización Internacional del Trabajo, compañeras y compañeros: me dirijo a ustedes en mi carácter de Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, como Presidente Colegiado de la Unión Nacional de Trabajadores y en representación de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas. Celebramos con ustedes el centenario de la Organización Internacional del Trabajo, ratificando el espíritu y naturaleza de sus principios fundamentales, pues son condiciones propicias y necesarias para alcanzar la justicia social, el trabajo decente y la recuperación del poder adquisitivo de los salarios. Así, reafirmamos que la violencia y el acoso hacia los trabajadores y particularmente la que se presenta por razón de género, son la antítesis del trabajo decente por lo que nos congratula que hoy avancemos en el reconocimiento del derecho a desarrollarnos en un mundo del trabajo libre de acoso y violencia, reconociendo la necesidad de adoptar unánimemente un convenio complementado por una recomendación. Ahora bien, el gobierno mexicano recién aprobó la Reforma a la Justicia Laboral, resultado de un simulado diálogo social y aparente parlamento abierto, pues obedeció a intereses impuestos por los tratados de libre comercio, dejando de lado los principios históricos de justicia social, razón por la cual dicha reforma es limitada al no solucionar los problemas reales de los trabajadores, como lo es el régimen de los contratos colectivos de protección patronal. En vista de lo anterior, exhortamos al gobierno mexicano a que acepte la asistencia técnica de la OIT para la implementación la reforma laboral. Los derechos colectivos de los trabajadores de los servicios públicos continúan siendo restringidos y condicionados, aún después de la reforma de algunos artículos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, pues en la práctica es imposible el ejercicio del derecho de huelga. Esa condicionante restrictiva va en contra de todo convenio internacional, ya que la justicia laboral no puede ser excluyente, máxime cuando el Gobierno, en su carácter de empleador, es principal transgresor de los derechos laborales. Por ello, exigimos la inmediata ratificación de los convenios 151 y 154 de la OIT. Condenamos las reducciones presupuestales por parte de los Estados Miembro a las instituciones públicas de educación superior y reprobamos enérgicamente el recorte presupuestal al sector de la ciencia y

tecnología en toda la región de las Américas y, particulamente, en México. Los servicios públicos y particularmente la educación pública, gratuita y de excelencia deben ser la prioridad en las agendas de desarrollo nacionales y mundiales, debe apreciarse su valor genuino, por ello los nuevos gobiernos no pueden abonar al empobrecimiento de los sistemas educativos pues la educación permanente es herramienta clave para el desarrollo de las personas y de los pueblos. Ahora bien, América Latina se enfrenta a constantes ataques, así tenemos que las políticas impuestas por el Fondo Monetario Internacional en Argentina han generado un sobreendeudamiento sin precedentes, especulación financiera, inflación y precarización laboral, socavando el acceso a los derechos sociales. Desde esta tribuna rendimos un reconocimiento a las luchas de los trabajadores brasileños por la restauración de la vida democrática, la educación pública, las jubilaciones y la defensa de los derechos laborales. Denunciamos el incremento en asesinatos de líderes sindicalistas en Colombia y exigimos la restauración del diálogo para la paz, así como el cumplimiento de compromisos internacionales en materia laboral. Expresamos nuestra mas amplia solidaridad con los trabajadores de Costa Rica, Uruguay, Nicaragua, Venezuela y Bolivia en su enérgica lucha por la defensa de sus derechos colectivos, así como la democracia, soberanía y autodeterminación de los pueblos. Finalmente, exhortamos a los mandantes de la OIT a adoptar una Declaración del Centenario coherente con los objetivos del desarrollo sostenible que cumpla el mandato de lograr una justicia social para todos con base en un nuevo contrato social en un marco de diálogo social y gobernabilidad democrática. Gracias por la generosidad de su atención.

Sr. Alfredo Sigliano

Representante (Organización de Entidades Mutuales de las Américas)

Observadores. Como lo hemos hecho a partir de la Conferencia 99 hasta la 107 sin solución de continuidad, ODEMA, representando al mutualismo Americano, tiene la oportunidad de dirigirse a esta honorable conferencia, para referirse, en primer lugar, al acontecimiento sobresaliente en esta la versión 108, por cuanto su agenda de deliberaciones tiene como primer tema a la celebración del centenario de la creación de la OIT. Esta circunstancia excepcional, hace de orden prioritario expresar una breve reflexión respecto a la instancia histórica abierta en abril de 1919, dando principio así al proceso de organizar al mundo del trabajo, con una conducción tripartita de gobiernos, sindicatos y empleadores, lo que constituye, a partir de esta sabia integración, la consecución de avances inéditos en materia de la dignificación del trabajo. El mutualismo, cuyo sistema ha sido el numen inspirador del sindicalismo, celebra, entusiastamente, la determinación de considerar a todo el 2019 como el año del centenario de la OIT. Y por tanto, a lo largo de todo este año, compartirá puntualmente las instancias que se programen, destinadas a que la visión encomiable de los hombres y mujeres que propulsaron esta idea genial de enmarcar, institucionalmente, el funcionamiento y reconocimiento de los legítimos intereses de los trabajadores, tenga el eco que merecen en cada uno de los mandantes de la OIT. Por otra parte, atento a que la filosofía que nutre al mutualismo es protectora y garantía de cumplimiento y respeto de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores en toda su extensión, viene aportando, y lo asegura haciendo en cada oportunidad que sea necesario, su experiencia más que centenaria, cumpliendo a rajatabla, todas las disposiciones que regulan la

actividad del trabajo. En esa inteligencia, estamos deseosos que se nos convoque para participar en las discusiones que se programen para elaborar las iniciativas del centenario, destinadas a la optimización del mundo del trabajo, especialmente en los tiempos de este milenio, predispuesto a emprender transformaciones trascendentales en orden del uso, cada día más frecuente, de nuevas tecnologías, necesitadas de ser compatibilizadas con las normativas del derecho laboral preexistente. Tal cual lo informa ODEMA en su participación en la 107 Conferencia el 31 de mayo del 2018, el 5 de junio del mismo año en la Sala VIII de este magnífico Palacio de las Naciones Unidas, se realizó la Asamblea Constituyente de la Unión Mundial de la Mutualidad, asociación que contempla en sus normas estatutarias la integración del mutualismo de los cinco continentes, nucleando en este punto de partida al perteneciente a África, América y Europa. Es dable destacar, que la materialización de esta nueva entidad, ha sido obra de la alianza formalizada entre la Unión Africana de la Mutualidad y ODEMA, de las mutuales de América y la Unión de las Mutuales Portuguesas, entidades que, a partir de coincidencias programáticas dentro del marco de la Cooperación Sur-Sur y triangular propiciada por la ONU, tuvo el privilegio de realizar su lanzamiento mundial en este recinto. No ha sido menor la importancia del auspicio lograda en la ONU, que hizo posible que ese lanzamiento de la fundación de la Mundial del Mutualismo tuviera el corolario del *side-event* realizado en su Sede de Nueva York el 11 de julio de 2018, lo que significó el espaldarazo que impulsa desde entonces, fuertemente, a esta nueva asociación mutualista. Por último, reiteramos que el mutualismo mundial continuará con su firme propósito de acompañar a la OIT en todos los programas de mejoramiento constante de las condiciones en que se desenvuelve el Trabajo en todo el mundo. Muchas gracias.

Sr. Luc Van Den Brande

Representante (Centro Europeo para asuntos de los Trabajadores)

Estimado Presidente, Vicepresidente, delegados: el Centro Europeo para Asuntos de los Trabajadores se siente muy honrado de participar a esta importante y notable 108ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo y se honra de tener la oportunidad de dirigirse al plenario de esta conferencia que mira al futuro. El futuro del trabajo es el tema central de estos días en los que miramos atrás y nos remontamos a los 100 años de historia y labor de la OIT y lo que es más importante, miramos hacia el futuro. Nosotros, nuestra organización, tiene 73 organizaciones de 30 países europeos y quisiéramos felicitar a la OIT y a todos los responsables de ella en este importante centenario. Estamos totalmente de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones sobre el informe de la Comisión Global sobre el futuro del del trabajo y esperamos que la declaración definitiva no las diluya. Es nuestra misión preparar a los representantes de los trabajadores para que desempeñen un papel participatorio en el diálogo social para proteger los intereses de los trabajadores en Europa. La creciente complejidad y la interconexión entre las sociedades y dentro de ellas mismas se ha convertido en un característica intrínseca de nuestras sociedades y como consecuencia de la velocidad, la intensidad y el impacto del proceso de globalización hemos de reconocer la complejidad que reviste esta transformación radical de nuestras sociedades, tanto en Europa como en mundo entero. Pero la globalización no ha traído la

correspondiente redistribución de la riqueza mundial. Vemos que el mundo del trabajo está cambiando rápidamente de diversas maneras y en particular, la diversidad de las relaciones laborales está aumentando como resultado de la digitalización, la robótica y la inteligencia artificial. Pero todos estos fenómenos hay que convertirlos desde una amenaza a una oportunidad, al igual que es el caso para la economía verde. Los contratos de empleo inseguros están generalizados en las relaciones laborales y todo esto está revitalizando los límites tradicionales del empleo, y estos cambios plantean numerosos desafíos a las organizaciones de los trabajadores: salarios justos, condiciones de trabajo decentes, una seguridad social integral y una protección de la salud ha de lograrse para los trabajadores que trabajan en la economía de plataformas. Los trabajos están cambiando de forma masiva y hay que concederle a los trabajadores la oportunidad de adaptarse a estos cambios a través de formación profesional y competencias adaptadas. Las organizaciones de los trabajadores han de desempeñar su papel para determinar esta educación. El desarrollo y avance tecnológico en curso va a llevar a cambios de empleos y más empleos y hay que encontrar soluciones para que los que trabajan en estos nuevos empleos vivan unas vidas dignas y por último, las organizaciones de los trabajadores han de transformarse a si mismas, encontrar nuevas formas de vincular a los trabajadores con ellas para representar de forma efectiva sus intereses en estructuras empresariales heterogéneas teniendo en cuenta la mayor diversidad de las relaciones laborales y para hacer frente a todos estos desafíos, un diálogos social que funcione es necesario, creando un clima en el que se reconozcan las organizaciones de trabajadores como fuerzas creadoras que promueven el valor en el mundo del trabajo garantizando la representación colectiva de los trabajadores y los empleadores dentro del diálogo social como un bien público que promueva activamente políticas públicas. Un clima económico centrado en el ser humano y con cohesión ha de ser la piedra angular para un nuevo prisma de convergencia. Esto son los cambios que esperamos. Las recomendaciones de la Comisión Mundial para establecer un sistema internacional para obligar a las plataformas digitales y a sus clientes a que cumplan con los derechos de los trabajadores. Como dije varias veces, como Ministro de Trabajo de Bélgica, y como estoy diciendo, la OIT reviste enorme importancia y este año del centenario ha de conferirnos valor, energía y esperanza para trabajar por un futuro más prometedor. Muchas gracias.

Sra. Adwoa Sakyi

Representante (Unión Internacional de Asociaciones de Trabajadores de la Alimentación, la Agricultura, Hoteles, Restaurantes, Tabacos y Afines)

Presidente, distinguidos ministros, damas y caballeros, compañeros y compañeras del movimiento sindical: es para mí un gran placer dirigirme a la conferencia del centenario de la OIT en nombre de mi federación sindical mundial, la UITA. La UITA reúne a millones de trabajadores en la cadena alimentaria, agricultura, procesamiento de alimentos, tabaco, hoteles, restaurantes y trabajadores del catering, que ya están asistiendo a los grandes y rápidos cambios que han traído la nueva tecnología, la digitalización y la inteligencia artificial, que ya están aquí. ya están aquí la economía de plataformas ya está firmemente establecida y los robots ya son dispositivos permanentes en las fábricas. Mientras

tomamos nota de que la memoria del Director General mira al futuro para mitigar los impactos de la cuarta revolución industrial, también observamos que existen problemas antiguos que resolver en este momento en que la OIT se adentra en su segundo centenario. A muchos de los trabajadores de los sectores de la alimentación se les niega su acceso a los derechos fundamentales en la agricultura, pesca, marisqueo, hoteles, restaurantes y en trabajo doméstico. La desigualdad de género y el acoso sexual sigue estando generalizados. Estamos asistiendo algunos progresos, algunas empresas se han comprometido a colaborar con la UITA para eliminar el acoso sexual. Otras, incluso líderes mundiales se niegan a implicarse, aunque hay pruebas de que el 80 or ciento de las mujeres en el sector de la hospitalidad se ven sometidas a algún tipo de acoso sexual. Así, aunque hay que abordar nuevas problemáticas en este momento que la UITA entra se su segundo centenario hemos de garantizar que la lucha por la libertad sindical, derecho a la negociación colectiva, la lucha para acabar con el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la desigualdad siguen siendo tan importantes hoy como lo fueron en 1919 cuando se creó la OIT. La memoria del Director General contiene muchas recomendaciones. La UITA en particular desea acoger el pedido de protección social universal y la inclusión del derecho a lugares de trabajo seguros y sanos como los principios fundamentales de la OIT del derecho al trabajo. El viernes pasado miles de mujeres se manifestaron en ciudades de toda Suiza para exigir igualdad y el fin a la violencia de género y el acoso. La UITA apoya firmemente la adopción del convenio y recomendación para abordar el problema de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Al mirar hacia el siglo que viene, es oportuno recordar la declaración de Filadelfia que afirmaba que el trabajo mercancía, que la libertad de expresión y la libertad sindical son esenciales para un progreso sostenido, que la pobreza allá donde esté constituye un peligro para la prosperidad por doquier y que todos los seres humanos, independientemente de su raza, credo o sexo tienen el derecho de perseguir su bienestar materia y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, seguridad económica y de oportunidad igual. Estos principios son tan necesarios hoy como lo fueron 1944 y deben seguir siendo el meollo del mandato y la acción de la OIT. Muchas gracias, Presidente.

Sr. Wayne Prins

Representante (Organización Mundial de Trabajadores)

Gracias Presidente. Director General, distinguidos delegados, damas y caballeros: asistimos a tiempos de importantes perturbaciones sociales y económicas, rápidos cambios tecnológicos, una era de discurso político fracturado. En muchos países del mundo, nuestras políticas y políticos nos dividen más de lo que nos unen. Como presidente de la Organización Mundial de Trabajadores quisiera manifestar aquí que esta también es una época de oportunidad sin precedentes para dejar de lado nuestras diferencias, trabajar juntos y hacer realidad los cambios que necesitamos para crear un futuro del trabajo decente para todas las personas. Para los trabajadores, los desacuerdos en el comercio recientes, las disyunciones en la inversión en los mercados financieros y la hostilidad entre naciones han creado inestabilidad las mercados laborales. El crecimiento de

salarios y las oportunidades de empleo se han visto estancadas por el creciente sensación de miedo e inseguridad. Como representantes del movimiento laboral hemos de tener bien claro que hemos de estar unidos en la protección de la causa de mejorar las vidas y el bienestar de todas las personas y proteger el entorno frágil. Pero es un error asumir que esta causa puede hacerse progresar teniendo una única visión de lo que es el mundo laboral con una sola voz. Creemos que es necesario y es deseoso no solo, y deseamos que hayan muchas perspectiva. Hablamos de una sola causa pero con muchas voces y perspectivas. Nos esforzamos por asegurar que nuestras afiliadas tenga la libertad de expresarse a si mismas en una manera que refleje su propia historia, valores y visones. Creemos que la diversidad en los puntos de vista pueden aportar la creatividad y las ideas que necesitamos desesperadamente para abordar las grandes dificultades que afectan a nuestros miembros y trabajadores por doquier. Problemas como la igualdad económica, la oportunidad, la capacitación la seguridad, la paridad de salarios entre los géneros, la violencia y el acoso en el lugar de trabajo. No tendremos éxito como sociedad si queremos restringirnos, adaptarnos y atascarnos o estancarnos. Tenemos éxito cuando nos damos a nosotros la libertad la oportunidad de encontrar soluciones creativas y diversas manteniendo el espíritu de cooperación. El éxito para crear un futuro de Trabajo Decente depende de los trabajadores, empleadores y gobiernos que interactuen un diálogo social para para negociar y resolver diferencias y depende de nuestra capacidad de resolver conflictos a través de las aveniencias, buscando oportunidades en las que todos salgamos ganando. Sabemos que habremos alcanzado el logro cuando nuestras economías sirvan a todas las personas, no a unos pocos. Cuando el mundo del trabajo y del capital se reconcilien y cooperen para crear una sociedad de solidaridad, justicia social y paz. Cuando las maravillas de nuestros progresos y proezas tecnológicos beneficien a todas las personas y mejoren los efectos del desplazamiento, ofreciendo a los trabajadores una red de seguridad social, educación, capacitación y nuevas oportunidades de empleo. Con las amenazas de la prosperidad económica, el mundo también se enfrenta a crecientes desafíos en el medio ambiente que amenazan nuestro bienestar en la vida. Hemos de crear una economía sostenible que beneficie a todos, un entorno sostenible que beneficia a nuestros niños y a las futuras generaciones. Construir un futuro de trabajo decente no será posible si no protegemos y mantenemos nuestro entorno mundial. No podemos quemar el mundo persiguiendo el crecimiento y beneficios económicos a corto plazo; podemos prever sin embargo las necesidades de las personas que están sufriendo en el mundo para tratar de mejorar sus vidas. Nuestro modelo cooperativo y pluralístico les ofrece el camino a seguir porque escuchamos todas las voces, entendemos todas las perspectivas aprovechando las ideas y la creatividad de todos nosotros y así podremos abordar los desafíos de hoy y mañana de una manera que beneficien a todos de formas que no parezcan privilegiar a unos pocos y excluir a muchos, en formas que no deje a millones luchando por proteger sus vidas y las de sus familias, crear un futuro decente de trabajo para todos. Está a nuestro alcance pero exige que despleguemos nuestros mayores esfuerzos y respetemos todas las voces. Muchas gracias.

Sra. Ksenija Klampfer

Gobierno (Eslovenia)

Director General, excelencias, distinguidos delegados, señoras y señores: Me gustaría comenzar diciendo que me da enorme gusto tener esta oportunidad de intervenir en la conferencia, que es también la que celebra el centenario de la OIT. La organización que sin duda alguna representa una de las piedras fundamentales del sistema multilateral, es un ejemplo brillante de una actividad de éxito en la comunidad internacional. Basados en su credo fundamental de que la paz solo podrá conseguirse a través del progreso en la justicia social, la organización internacional de trabajo y sus mandatos se crearon hace cien años para contribuir a la mejora de la situación económica, social y legal de todos los trabajadores en el mundo. A Eslovenia le honra haber participado activamente en la labor de la organización internacional del trabajo desde el inicio. En nombre de nuestro gobierno y en el mío propio me gustaría hacer extensiva nuestra felicitación sincera a la organización internacional del trabajo, precisamente en este momento de respetable aniversario. Hace cien años, estábamos aquí juntos, había cambios dramáticos en la sociedad en todo el mundo, los avances tecnológicos siguen modificando las características del mercado de trabajo. Nuevas formas de trabajo, nuevas pautas de trabajo y nuevas formas de organizar el trabajo han surgido y siguen aumentando. La digitalización, la robótica, la inteligencia artificial aportan oportunidades inmensas para el mundo del trabajo, pero también riesgos que deben ser abordados como corresponde. Por lo tanto, me complace especialmente en este año tan especial tener la oportunidad de abordar esta iniciativa del centenario de la OIT, “Trabajar para un futuro mas prometedor” preparado por la Comisión Mundial Sobre el Futuro del Trabajo. Representa una base excelente y una contribución importante a nuestro debate. Hace sugerencias valiosas sobre cómo abordar estos desafíos que nos impone la digitalización y además nos llama a tomar medidas decisivas que coloquen a las personas en el centro de las políticas atinentes. Eslovenia apoya el enfoque integral basado en las personas que la comisión mundial nos ha sugerido, mas aun, creemos firmemente que acciones y esfuerzos decisivos, esfuerzos tripartitos son necesarios a nivel nacional también y también regional e internacional. Y sobre la base del dialogo tripartito y por intermedio de un debate público más amplio deberán adoptarse medidas para empoderar a las personas para que puedan adaptarse a las nuevas realidades y evitar riesgos en un mundo del trabajo en cambio permanente. Debería prestarse especial atención a aquellos que son los mas vulnerables. La inversión en las capacidades de las personas es determinante y es responsabilidad común de los gobiernos, de los empleadores y de los trabajadores, más aún, deberíamos hacer esfuerzos conjuntamente para mejorar las instituciones del mercado de trabajo y los sistemas de seguridad social y adaptarlos a las nuevas circunstancias para incluir adecuadamente a las personas que trabajan de una forma no convencional. El gobierno de Eslovenia ha tomado muchas medidas para afrontar estos desafíos que surgen en el mundo del trabajo. Huelga decir que todas las reformas y medidas pertinentes se han formulado basados en un compromiso amplio de los interlocutores y se los considera los cocreadores de todas estas reformas necesarias. Nuestras políticas nacionales incorporan el principio de que cada trabajo cuenta, significa que las contribuciones a la seguridad social deben abonarse sea cual fuere la forma del trabajo y, lo que es más, varios documentos de trabajo y una gama de análisis sobre las tendencias del trabajo futuro se han preparado. Uno de estos tiene que ver con el impacto de la digitalización en el trabajo, incluye sugerencias para una aplicación efectiva de los cambios digitales.

Señoras y Señores: Eslovenia sigue comprometida con su apoyo a la misión nuclear de la OIT que es la promoción de la justicia social en todo el mundo. La Organización Internacional del Trabajo y sus principios fundamentales continúan siendo de importancia vital. La OIT tiene una estructura tripartita única y debe también en el futuro estar en la vanguardia de la formulación de la forma y de las soluciones para acometer los temas mundiales emanantes de este mundo en constante cambio. El futuro del trabajo hay que escribirlo todavía, tomando una decisión conjunta de aprovechar las oportunidades aportadas por los progresos tecnológicos para el bien de las personas que pueden lograr que el futuro del trabajo sea uno en el que todos pretendemos prosperidad general, progreso social y trabajo decente para todos. Muchas gracias.

Sra. Daovading Phirasayphithak

Empleador (República Democrática Popular de Lao)

Excelencias, presidente, miembros y delegados, señoras y señores: Es una honra para mi representar a la cámara de comercio e industria de Lao y los empleadores de Lao y participar en esta centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo. En primer lugar, quiero manifestar mi aprecio al señor Guy Ryder Director General de la Organización Internacional del Trabajo por sus informes tan completos, especialmente el informe sobre trabajar para un futuro más prometedor. Distinguidos delegados, la Cámara de Industria y Comercio de Lao tiene un papel importante en el desarrollo del sector privado, participamos activamente en todas las actividades empresariales que ayudan a mejorar el entorno empresarial, proteger los beneficios de nuestros miembros, ofrecer facilitación para el comercio y atraer las inversiones nacionales y extranjeras. Nuestra organización participa activamente y coordina la cooperación tripartita para desarrollar una relación laboral entre los empleadores y los empleados. Cosas como un programa de ocupación y salud en el trabajo, desarrollo de recursos humanos y competencias laborales. De momento la cooperación tripartita funciona dentro del “Programa nacional de trabajo decente” dos mil diecisiete-dos mil veintiuno que pretende fortalecer el trabajo precisamente para un futuro más prometedor. Como representante de los empleadores mi organización la LNCCI contribuye a la promoción de “trabajo decente para un futuro más prometedor” con la cooperación tripartita para desarrollar las competencias de los trabajadores y sus conocimientos para poder estar a la altura del crecimiento económico. La LNCCI ayuda a motivar al sector privado de Lao a mejorar y a desarrollar las competencias de sus trabajadores al igual que a desarrollar las empresas, además ayudamos a proteger los beneficios de nuestros miembros al amparo de la legislación y la reglamentación existentes en mi país. Para mejorar el entorno empresarial y para negociar en la Republica Popular la LNCCI desempeña un papel importante en la secretaría del foro empresarial de Lao que se celebra una vez al año y es presidido por el primer ministro de la República Democrática Popular de Lao, además cooperamos con los gobiernos, universidades, instituciones educativas y socios para el desarrollo para que tengamos trabajadores con más competencias y atender la demanda del mercado laboral, creemos que todos los socios pueden trabajar juntos para desarrollar un mercado laboral basado en el mecanismo económico para crear “Trabajo Decente para un Futuro Mejor”. Distinguidos delegados: La Cámara de Comercio e Industrias de Lao quiere agradecer a la Organización Internacional del Trabajo por la constante financiación y el apoyo técnico y otras actividades dentro de lo que son los empleadores de Lao, especialmente apoyando a los empleadores para crear un entorno de trabajo mejor, iniciativas de puestos de trabajo verdes y también empleo justo y trabajo decente.

Deseo a todos los delegados mucho éxito en su trabajo y también felicidad para ustedes y sus familias y deseamos que la centésima octava Conferencia Mundial del Trabajo tenga un enorme éxito. Muchas gracias.

Sr. Robert Vertenueil

Trabajador (Bélgica)

Señor presidente, gracias, siempre es impresionante intervenir en una sala tan llena como esta. Señores delegados: El trabajo no debe ser considerado solo como una mercancía o un artículo con el que se comercia. Estas palabras se daban ya en la Resolución propuesta por la versión belga en la conferencia de paz de Paris en mil novecientos diecinueve. Conferencia que dará nacimiento al tratado de Versalles y por lo tanto a la OIT. Ilustra el papel de primer orden que Bélgica ha desempeñado con frecuencia en la OIT y si Bélgica siempre ha estado en la vanguardia es porque el movimiento obrero y sindical se ha organizado pronto y ha conseguido encontrar por medio del dialogo social, interlocutores que comparten la idea de Víctor Hugo, que en lo que atañe a la lucha con la pobreza decía: Mientras que lo posible no se ha hecho, el deber no se ha cumplido. Juntos estaban convencidos de que la pobreza allí donde exista constituye un peligro para la prosperidad de todos y que una distribución equitativa de la riqueza sigue siendo la mejor forma de resolver conflictos y garantizar la paz. Como se ha recordado a lo largo de toda esta conferencia, la Organización Internacional del trabajo es el único organismo internacional de las Naciones Unidas cuyo objetivo es el de la justicia social y la protección de los trabajadores y las trabajadoras en todo el mundo y debe seguir siéndolo. Estimados delegados: No puede ofender a nadie el recordar que el movimiento sindical represento la fuerza motriz que ha llevado a la OIT a disponer hoy de un auténtico derecho del trabajo internacional y esta fuerza motora internacional continuara desempeñando su papel en esta institución social. Juntos con los demás interlocutores que están dispuestos a hacer una aportación en su lucha por la justicia social y la paz en el mundo. Señoras y señores delegados: Si pudiéramos legítimamente estar orgullosos de lo que nuestros predecesores y nosotros mismos hemos logrado, tenemos que reconocer también que los retos planteados a la OIT siguen siendo enormes. Yo diría incluso que su tarea se complica, los trabajadores y trabajadoras hoy observan que sus derechos y condiciones de trabajo se degradan en muchos países. La pobreza absoluta disminuye, es verdad, pero las desigualdades y la precariedad, explotan en todo el mundo, el ideal de justicia social con demasiada frecuencia es una estrella inaccesible para una gran parte del mundo del trabajo. Una cosa esta clara, no avanzaremos en la promoción, el mantenimiento y la ampliación del trabajo decente sin dialogo y sin respeto de la libertad sindical. Del mismo modo incluso en países que pretenden ser ejemplares, algunos desarrollos y evolución deben inquietar a nuestro propio país, Bélgica. No estamos a cubierto tampoco de una amenaza contra los derechos fundamentales de los trabajadores como testimonia el caso de un dirigente sindical que doy, esta perseguido penalmente por haber ejercido su derecho de huelga, esperamos la decisión el veintiséis de junio próximo en el tribunal de apelaciones de la ciudad de Amberes, tema que hemos seguido con el convenio del noventa y siete de la OIT. A la aurora de su segundo centenario la OIT debe fortalecer sus principios fundamentales y responder a los nuevos desafíos. El futuro de la OIT está ligado íntimamente a su capacidad de gestionar los retos sociales, medioambientales y tecnológicos que plantean a la vez, la globalización y el impacto siempre creciente de las multinacionales y las cadenas de suministros, la digitalización de la economía y la precarización del trabajo y por último la crisis climática. Por esta razón debe seguir siendo fiel a su mandato que tiene que ver con la protección de los trabajadores a través de la promoción y la aplicación de

normas por los estados miembros al igual que por las multinacionales y los distintos agentes en las cadenas de suministros, a través de la aprobación de nuevas normas y convenios internacionales que pretenden reflejar los nuevos retos en el mundo del trabajo, como veremos, esta conferencia va a adoptar un convenio fuerte sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. También tenemos que velar para conservar los mecanismos de control cuya autoridad creciente garantiza la eficacia de la OIT. Por último, la OIT debe encontrar un papel de líder en el sistema internacional, en particular ante el FMI, el Banco Mundial y la OMC para favorecer y no menoscabar el cumplimiento del objetivo fundamental de la justicia social. Este principio y objetivo estaba en la declaración de Filadelfia de mil novecientos cuarenta y cuatro y sigue siendo igualmente pertinente hoy. Señor presidente, señoras y señores delegados, deseemos larga vida a la OIT, esperamos que tenga la fuerza de continuar con su misión, la sabiduría de hacerlo en aras del interés general. Desear una vez más, larga vida a la OIT. Gracias por su atención.

Sra. Chantal Maheu

Gobierno (Canadá)

En primer lugar, permítanme que agradezca al presidente de la Organización Internacional del Trabajo, ministros, embajadores, Director General y delegados. Yo hablo en nombre del gobierno de Canadá con motivo de la organización de esta conferencia. Canadá se enorgullece de ser miembro fundamental y nuestro gobierno cree en la importancia de participar en este foro. No cabe ninguna duda de que nuestro compromiso con la OIT ha resistido la prueba del tiempo, durante la segunda guerra mundial Canadá ha acogido a la OIT para garantizar que la organización pueda realizar su trabajo sobre la paz mundial y la justicia social. Si vemos el trabajo que se ha hecho con nuestros socios en el escenario internacional es obvio que la OIT ha colocado la igualdad, la inclusión y el derecho de los trabajadores a la cabeza de sus prioridades. Desde hace cien años los gobiernos, trabajadores y empleadores se reúnen en este foro único para encontrar soluciones comunes que han mejorado la vida de millones de trabajadores de todo el mundo y con los años la OIT constantemente ha revalorizado el mundo del trabajo, ha revisado su enfoque y se ha reinventado así misma para seguir siendo relevante. Hemos aprovechado esta resiliencia todos. La estructura tripartita de la organización ha sido nuclear para nuestro éxito colectivo. Gracias a su estructura hoy comprendemos mejor los desafíos y los distintos puntos de vista y podemos encontrar soluciones más justas y más seguras. En el marco del centenario de la OIT los estados miembros han sido invitados a ratificar un convenio o protocolo suplementario. Canadá ha ratificado así el protocolo veintinueve de la OIT sobre trabajos forzosos que apoya la campaña para poner fin a la esclavitud moderna, así como el convenio ochenta y uno sobre la inspección de trabajo. Nosotros apoyamos a la OIT en su “Programa de Trabajo Decente” que contribuye a la mejora de las condiciones de empleo y trabajo para los trabajadores del mundo. Como presidente del Comité Sobre Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo, Canadá también se honra de encabezar el desarrollo de las nuevas normas de trabajo para proteger a los individuos de estos comportamientos inadmisibles. En nuestro país hemos adoptado en nuestro ordenamiento una legislación señera a la hora de abordar el acoso y la violencia en el lugar de trabajo. Canadá ha sido durante mucho tiempo un firme defensor de los instrumentos que establecen claramente los derechos de todos los trabajadores y exigen leyes nacionales para: Prohibir todas las formas de violencia y acoso en el mundo del trabajo. Establecer medidas de prevención sistemática en sistemas de gestión de seguridad y salud laboral. Y establecer refuerzo y sistemas de seguimiento. El Comité de normalización también pretendemos conseguir resultados de éxito y apoyamos la

aprobación de un convenio complementado por una recomendación relativa a la eliminación de la violencia y del acoso en el mundo del trabajo. Canadá ve la aprobación de estos instrumentos internacionales como elementos clave resultados de esta conferencia y una contribución a la celebración del centenario de la OIT. Canadá ha participado activamente en el comité permanente de la Coalición Internacional de Igualdad de Paga. Desde su lanzamiento trabajamos activamente para mejorar la justicia e igualdad de oportunidad para nuestros trabajadores y en dos mil dieciocho ha promulgado una legislación para hombres y mujeres para trabajar en lugares de trabajo a nivel federal. Igual paga por Igual trabajo. La tecnología la globalización y los cambios demográficos están cambiando el mundo del trabajo. Como parte de su centenario la OIT alienta a los miembros a que dialoguen sobre lo que pueda deparar el mundo del trabajo en el futuro y como prepararnos para ello. Canadá está respondiendo al mundo cambiante del trabajo modernizando sus normas laborales federales para reflejar nuevas realidades en el mundo del trabajo y proteger mejor a los trabajadores canadienses. También hemos establecido un grupo de expertos para asesorar en temas que requieren un examen más a fondo como la protección de las normas de trabajo para trabajadores no habituales. Juntos hemos dado grandes pasos en los últimos cien años, pero nuestra labor no ha terminado. Los empleados, trabajadores y gobiernos deben continuar uniéndose para mostrarle al mundo que es lo que se puede conseguir a la hora de trabajar en un dialogo cooperativo. Al mismo tiempo tenemos que seguir trabajando por la igualdad, la inclusión y la justicia, en casa como en el extranjero, en el lugar de trabajo y en todas partes. Muchas gracias.

Sr. Juan Mailhos

Empleador (Uruguay)

Buenos días señor presidente: Como delegado empleador del Uruguay es un honor poder dirigirme a esta asamblea en ocasión de las celebraciones del centenario de la Organización Internacional del Trabajo. Nuestros comentarios se originan en el informe “Trabajar para un futuro más prometedor “, sometido a esta 108º Conferencia Internacional del Trabajo y en sus proyecciones y consecuencias para abordar una realidad cada vez más desafiante en el mundo del trabajo. En primer lugar, consideramos que el éxito de las acciones que se impulsen desde la OIT en el futuro, dependerá de que los actores sociales podamos llegar a una visión compartida de la realidad. Esta visión compartida implica aceptar la complejidad de las sociedades actuales y la validez de enfoques muy distintos de esa misma realidad. Su consecuencia, es la imposibilidad de aplicar medidas iguales o similares a situaciones absolutamente distintas. Una visión compartida de la realidad implica aceptar que no existen soluciones únicas para un mundo cada vez más innovador cuyos cambios tecnológicos y demográficos desafían estructuras institucionales de todos nuestros países, donde las empresas tienen múltiples oportunidades y desafíos para hacerse más sostenibles, desde un punto de vista económico, social y también ambiental. Sin duda, el gran marco de acción lo constituyen los convenios y principios fundamentales del trabajo, a muchos de los cuales les hemos otorgado una validez universal. De esta manera, las iniciativas y políticas de la OIT deberán tener un grado de libertad sustancialmente mayor al actual, para aplicarse a culturas y realidades muchas veces incomparables de nuestros países. Un segundo aspecto que quiero abordar vinculado a los desafíos del futuro del trabajo más prometedor, es el respeto a las reglas de derecho que se regulan desde esta casa, desde la propia OIT. En nuestra opinión constituyen un pilar sustancial para los desafíos que deberemos enfrentar en el futuro. Sin embargo, en ocasiones observamos que se violentan esas normas de las más

diversas formas, ya sea respecto a aspectos de contenido, como de forma. Entonces, para enfrentar el futuro resulta necesario en esta casa, mejorar el sistema de supervisión y control de normas, para hacerlo más eficiente, para hacerlo más creíble. Respetar el mandato especifico que tiene cada uno de los órganos que la integran. Los empleadores, no compartimos -por ejemplo-, que un grupo de prestigiosos juristas como lo son la Comisión de Expertos, se convierta en libre interprete de las normas del trabajo, influyendo en las legislaciones y jurisprudencia para nuestros países, generando, en definitiva, incertidumbres jurídicas. No lo compartimos y consideramos que tanto Gobiernos como Trabajadores deberían coincidir plenamente con nosotros. Los empleadores vemos también, con preocupación, la defensa que muchas veces realizan los países observados por violar principios y normas de esta casa, cuyos representantes utilizan como argumento de justificación, los éxitos económicos y sociales logrados. En nuestra opinión, cualquier avance económico y social para un futuro más prometedor, justamente implica lo contrario. Implica que nuestros países consigan esos avances en sociedades democráticas, plenamente libres, sin vulnerar derechos. A esos países, por su contexto, debemos exigirles más. Están en condiciones de avanzar, mejorar y conseguir mejoras en su legislación y en su práctica. ¿Qué sentido tiene que esos países tengan ese crecimiento si vulneran derechos fundamentales en la OIT? Para culminar, quiero referirme al caso del Uruguay, en el cual los órganos de control observaron el incumplimiento de derechos fundamentales del trabajo, por inadecuación de la ley de Negociación Colectiva al Convenio 98. Hemos debido esperar diez años, para que en esta conferencia finalmente la Comisión de Aplicación de Normas adopte una decisión con plazos de cumplimiento. Sr. Presidente: Tenemos la esperanza de que utilizando el dialogo social constructivo y eficaz en nuestro país, podamos superar estas dificultades y podamos mejorar nuestra legislación y nuestra practica en la negociación colectiva. Muchas gracias.

Sr. José António Vieira da Silva

Gobierno (Portugal)

Muy buenos días señor presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo. Señor director, señoras y señores delegados en representación de los gobiernos, de las organizaciones de empleadores y de los trabajadores, señoras y señores: Quiero empezar por saludar a todos y a todas las que participan en el centésimo octavo periodo de sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo, reconocida ampliamente como la Asamblea Mundial del Trabajo y que conmemora en este año un siglo de existencia. La Organización Internacional del Trabajo es una de las organizaciones internacionales más antiguas y el organismo especializado más antiguo de las Naciones Unidas. En el contexto mundial, la eficacia y la longevidad de la OIT están relacionadas claramente con su sistema tripartito de funcionamiento que une a gobiernos, sindicatos y empleadores. Es este dialogo, esta concertación, este encuentro de ideas, lo que hacen de la OIT una de las organizaciones internacionales socialmente más representativas de todo el planeta. Se trata entonces de un momento claro para echar una mirada retrospectiva sobre el papel de la OIT en estos cien años que acaban de pasar. Este es momento de cuestionarnos, preguntarnos como seria el mundo sin la intervención de la OIT. Queda claro que sin la intervención de la OIT viviríamos en un mundo más desigual, más vulnerable, más frágil, más injusto y menos incluyente. Sin la OIT el “Programa de Trabajo Digno” no sería una realidad, ni hubiera alcanzado lo que ha conseguido hoy a nivel mundial, sin la OIT, la salud y la seguridad de los trabajadores no estarían protegidos por normas y reglamentos que se encuentran y tienen en muchas zonas del mundo. Sin la OIT millones de niños que hoy, a esta misma hora se encuentran en la escuela aprendiendo, podrían estar atados a un trabajo y sin

infancia. Eso es lo que ha llevado a la OIT a la lucha contra el trabajo infantil y contra el trabajo forzoso. Sin la OIT, la sindicalización no hubiese sido reconocida tan ampliamente como derecho fundamental, ni la negociación colectiva constituiría una herramienta tan importante para reglamentar el trabajo a nivel industrial, regional o nacional. Sin la OIT, el dialogo social como instrumento de gobierno eficaz del mercado de trabajo y facilitador de adaptación del cambio de una forma justa y equitativa, no tendría la importancia que hoy reviste. Podría continuar con ejemplos múltiples que han tenido lugar en este siglo. Pero también ha llegado el momento de mirar hacia el futuro, ha llegado el momento de hablar del trabajo que tenemos y el trabajo que queremos. Es tiempo de encontrar soluciones para los retos que están identificados en el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo y para eso el mundo cuenta con la OIT. El mundo cuenta con la OIT para impedir que crezca el trabajo sin derechos. El mundo cuenta con la OIT para garantizar que todas las mujeres y todos los hombres, tengan acceso a una protección social universal desde el nacimiento, hasta la vejez. El mundo cuenta con la OIT para garantizar que se reduzcan cada vez más las relaciones de trabajo sin protección social, que se elimine definitivamente el trabajo infantil o el trabajo forzoso. El mundo cuenta con la OIT para concretar el derecho universal a un aprendizaje a lo largo de la vida y para que se reduzca cualquier discriminación en el acceso al trabajo y al derecho a un salario justo. El mundo cuenta con la OIT para garantizar economías creadoras de riqueza y empleo y que sean también economías compatibles con la sostenibilidad del planeta. El mundo cuenta con la OIT para reafirmar la importancia del multilateralismo en la construcción de sociedades más justas, más incluyentes, más cohesionadas y con más apoyo. El mundo cuenta con la OIT y la OIT desde luego puede contar con los Gobiernos, Empleadores y Sindicatos para cumplir con esta ambición. Quiero reafirmar aquí, el compromiso de mi país, Portugal, para el fortalecimiento de la ambición del derecho al trabajo para todos y al trabajo con derechos. Nuestra alineación con los objetivos de la OIT es hoy más firme que nunca y haremos todo lo posible para continuar honrando este compromiso. Muchas gracias.

Sr. Dante Sica

Gobierno (Argentina)

Buenos días señor presidente, Autoridades, Ministros de Trabajo de todos los países que forman parte de la OIT, compañeros trabajadores de Argentina, empresarios, funcionarios que nos acompañan: Nuevamente es un gusto y un honor poder estar esta mañana aquí, dirigiendo estas palabras y pudiendo, de alguna manera, expresar, desde la posición del gobierno argentino lo que estamos viviendo y las circunstancias de este momento. Hoy estamos festejando cien años de la OIT y la Argentina fue parte del momento de su creación y es parte también de este momento histórico que estamos celebrando. Nuestro país lideró junto a otras naciones, la transformación laboral hacia el reconocimiento de derechos mediante institutos que garantizaron la libertad sindical, el tiempo máximo de trabajo, la prohibición del trabajo infantil y las primeras normas sobre accidentes de trabajo. Claramente el siglo veinte fue un siglo, desde el punto de vista de los derechos laborales de consolidación, recuperación y generación. En esta segunda mitad del siglo 20 los sindicatos, las empresas y el estado, avanzamos en un dialogo tripartito como método permanente para generar consensos y resolver diferencias y así logramos generar empleo en el sector industrial, en el comercio y en los servicios. Ese diálogo requiere hoy una nueva agenda construida a partir de renovada voluntad tripartita que genere los acuerdos necesarios y suficientes para poder seguir avanzando. Es preciso para encarar el acelerado cambio tecnológico mundial y los desafíos que a nuestra patria se le presentan en un contexto de crisis.

Hoy la Argentina está decidida a enfrentar la urgencia de transformarse. Abordando simultáneamente la problemática del futuro del trabajo, tema central de este encuentro y los debates que se están llevando adelante y la cuestión social, que es de trascendencia sustantiva para nosotros y para toda nuestra población. Argentina tiene un doble desafío, adaptarse al cambio tecnológico, a los cambios que estamos llevando adelante, pero también tiene una herencia pasada y una fuerte mochila que carga sobre nuestras espaldas, tenemos una enorme deuda. Debemos reconocer ciudadanía laboral a mas de 4 millones de trabajadores que están en la informalidad. Es un tercio de nuestra población activa. El reto es grande y lo estamos encarando a través del diálogo social y de proyectos de regularización laboral, normalización fiscal y nuevas reglas que puedan ser superadoras. Tenemos que hacer un esfuerzo, los distintos actores sociales de Argentina, para avanzar en este tema. Muchas veces y en especial en los últimos tiempos, la coyuntura política nos impidió avanzar en este tema y creo que este tema, debe ser un tema principal de la agenda, a parte de los cambios del mercado laboral en el futuro. El cambio tecnológico, la necesidad de producir competitivamente y generar valor y los nuevos métodos de producción, nos exigen un esfuerzo de adaptación en el que todas las partes debemos comprometernos y aportar para el fin común. Existen en nuestro país muchas empresas de base tecnológica, Argentina ha generado en los últimos diez años, cinco de los diez unicornios que hay a nivel de América Latina y acabamos de sancionar, con el apoyo de todas las fuerzas políticas, por unanimidad, tanto en diputados como en senadores, una ley de Economía del Conocimiento que de alguna manera va a potenciar el crecimiento de este sector. Sector, que genera una transformación, no solo al interior del propio sector, sino que mejora la competitividad básicamente en todos los sectores, afecta a todos los aspectos de la vida individual y social y representa una oportunidad única para la economía argentina y para la sociedad. Tenemos que enfrentarnos sin temor a este cambio tecnológico. En el mundo desarrollado que adopta las nuevas tecnologías, el empleo no cae, el empleo crece y ello exige una población laboral adecuadamente capacitada. En nuestra región y en especial en Argentina seis de cada diez empresas manifiestan dificultades para poder encontrar personas con la formación suficiente. Frente a eso debemos impulsar una transición justa, con consensos y políticas activas y con programas de profesionalización y capacitación para que pongan a nuestra mano de obra en las circunstancias y en los escalones que están requiriendo los nuevos cambios. A la vez, Argentina, como parte de América Latina, debe integrar a millones de jóvenes a ese mundo laboral. Dotándolos de sistemas de aprendizaje y capacitación permanentes, que permitar y faciliten su ingreso, favoreciendo tanto la productividad económica como la cohesión social. También sabemos y compartimos con firmeza que el siglo XXI debe reconocer sin demora, las políticas de igualdad de genero y los derechos de la mujer en el mundo del trabajo. El siglo XXI, es el siglo de los derechos laborales de la mujer. En este sentido y con el compromiso asumido por el gobierno, debemos adecuar la legislación laboral y tributaria, contemplando al mundo del trabajo en general y especialmente a los pequeños contribuyentes y emprendedores. Argentina está a punto de sacar una ley y va a mandar al congreso una ley, que genere un marco tributario para las empresas PYMES. Permítasenos, exhortar a esta organización y a todas las organizaciones que, a nivel internacional, participan, acompañarlos en los cambios y advertir la necesidad de una verdadera universalización del sistema de aplicación y control de normas, en donde el comercio justo y la justicia social, estén presentes en todas las regiones. Por primera vez en nuestro país hay un ministerio que nuclea a los trabajadores y a las empresas. Somos el Ministerio de Producción y Trabajo. Nos sentamos en una misma mesa y fuimos uno de los primeros países que puso en marcha, a partir de las resoluciones de la OIT, la “Comisión de Dialogo Social para el Futuro del Trabajo”. Con participación, y en ese marco encontraremos las soluciones. Como

hace cien años, la experiencia de la OIT nos impulsa a mejorar las condiciones de trabajo y a generar más oportunidades de crecimiento e igualdad para todos. Es muy importante, la elección que haremos los argentinos a finales de este año. Vamos a elegir entre avanzar en democracia con el dialogo como herramienta, o volver al pasado de enfrentamientos y decisiones arbitrarias. Estoy convencido de que todos los argentinos vamos a confirmar el camino que hemos elegido para el cambio y vamos a poder profundizar y generar los marcos laborales adecuados para triunfar en el trabajo. Gracias.

Sr. Felipe Mêmolo Portela

Gobierno (Brasil)

Señor Presidente, señor Director General, damas y caballeros, delegados de los gobiernos, empleadores y trabajadores, colegas de la delegación tripartita de Brasil: Este año en el que la OIT celebra sus cien años, el nuevo gobierno de Brasil bajo el liderazgo del Presidente Jair Bolsonaro, ha lanzado una ambiciosa agenda de reformas para retomar el crecimiento, tras la peor recesión de nuestra historia. Para enfrentar nuestros grandes desafíos y aprovechar plenamente nuestro potencial, estamos empeñados en racionalizar el gasto público, la deuda publica brasileña ha saltado del 60% al 78% del PIB en solo cinco años. El estado gasta mucho y de forma ineficiente. Por ello Brasil ha iniciado una reforma de su sistema de previsión el cual es injusto y que no puede continuar así. El sistema actual, absorbe mas de el 65% del presupuesto publico federal. Lo cual deja pocos recursos para las inversiones en salud, educación, seguridad publica e infraestructura. El 3% mas rico recibe el 20% de los recursos de previsión mientras que el 60% mas pobre no recibe más que el 25%. Brasil gasta lo mismo en pensiones que países que tienen el doble o triple de personas de la tercera edad. Nuestro sistema de “Nueva Previsión”, respeta los derechos previstos en la constitución, que aquellos que ganan más, contribuyan más y aquellos que ganan menos contribuyan menos. Debemos además iniciar una reforma fiscal para mejorar la eficacia y adaptabilidad del estado y responder a las demandas de la sociedad. Una vez que se hayan estabilizado las cuentas públicas, podremos plantearnos el crecimiento sostenible y solido del empleo. Es nuestra prioridad esa creación de empleo. La modernización de la legislación laboral es pieza central de esas reformas. De hecho, queremos desburocratizar las relaciones de trabajo, valorizar las negociaciones entre empleadores y trabajadores y visibilizar las formas de contrato de trabajo mas adecuadas para las realidades del siglo XXI. A pesar de las condiciones económicas difíciles y del elevado numero de desempleados, hemos conseguido crear ochocientos cincuenta mil empleos en los últimos dos años. Debemos seguir con esta vía de desburocratización en el mundo del trabajo, ahora bien, si debemos garantizar un control del estado. La secretaria especial de la Previsión y el Trabajo con la ayuda de FUNDACENTRO que es el órgano responsable de la investigación en el ámbito de la seguridad de los trabajadores y de la salud de los mismos, ha iniciado una revisión de sus reglamentaciones que no respeten los niveles mínimos. También para realizar una simplificación. Además, Presidente, el tomar parte en los organismos internacionales, tiene gran importancia en los esfuerzos de reconstrucción de Brasil. Queremos profundizar en nuestras practicas y en nuestra labor con instituciones como el Banco Mundial, la OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo que ayudan a Brasil con sus políticas públicas. Agradecemos a la OIT y la alentamos a que mire al futuro como hace Brasil. Es el mejor homenaje que podemos rendir a esta organización centenaria. No nos durmamos en los laureles, el mundo del trabajo está cambiando rápidamente y vemos esos cambios de forma palpable entre empleadores y

trabajadores. Esto nos lleva a cuestionar el sistema multilateral creado en el siglo XX. ¿Puede seguir respondiendo a las necesidades y exigencias del siglo XXI? Todo ello exige renovación y que la OIT rejuvenezca. Sabemos que esta conferencia tiene esta sensación de celebración, sin embargo, no podemos más que urgir a la OIT a que revise su sistema normativo. La falta de transparencia, de objetividad y de imparcialidad, son una amenaza clara a la eficacia y legitimidad de las acciones de la OIT y pone en tela de juicio su capacidad de impulsar el dialogo social y la cooperación. Señor presidente: Esta es una evaluación sincera y transparente de uno de los países fundadores de esta casa, que ha ratificado casi cien convenios y recomendaciones de la OIT. Somos un país que siempre ha actuado de buena fe y buscamos el dialogo. Esperamos pues que la OIT siga contribuyendo al desarrollo de las relaciones de trabajo, de los derechos sociales y al ejercicio pleno de las libertades individuales. En este tiempo de rápidos cambios, esta organización tiene una particular responsabilidad de ayudar a los países a buscar el crecimiento económico, a crear empleos dignos y a generar un futuro mejor. Por consiguiente, este avance debe realizarse con un trabajo riguroso y sin ningún tipo de manipulación política. Gracias.

Sr. Alexander Shokhin

Empleador (Rusia)

Señor Presidente, señoras y señores: Permítanme que felicite a la OIT por este centenario de vida y por su experiencia singular, su estructura tripartita, las normas y los reglamentos en materia de trabajo, esperamos que sigan utilizándose para el bien de la paz social y el acuerdo social. A partir de 2013 los empresarios rusos han venido participando activamente en los ámbitos de trabajo de la OIT. También en la elaboración del “Documento sobre el Futuro del Trabajo”. Aplaudimos los resultados de la comisión, del informe presentado y el documento final sobre el centenario. Compartimos la posición de que la OIT, es la conciencia de la humanidad y tiene que impulsar el desarrollo actual. Las posibilidades de estabilización y la declaración de una economía estable, dependen de la forma como domeñamos la aparición de nuevas tecnologías y su integración en el mundo del trabajo, también y sobre todo en el ámbito de la economía digital. Están cambiando las estructuras del empleo, aparecen nuevas formas, nuevas modalidades de horarios de trabajo flexibles, trabajo a distancia, trabajo en plataforma, etc. Las propuestas que hizo en esta misma sala, el Primer Ministro de la Federación Rusa, el Señor Mevédev, sobre la posibilidad de instaurar una semana de trabajo de cuatro días, se basa en dos premisas, el incremento de la productividad y la mejora de la legislación laboral. Es necesario llevar a cabo una desburocratización de las relaciones laborales para avanzar hacia formas mas progresivas de dialogo social. El formato actual tiene que ser modernizado. En la Federación Rusa, como en la mayoría de otros países, los negocios están interesados en políticas sociales, utilizando instrumentos fiscales y presupuestarios que mejoren el clima de negocios y las inversiones en aras de un trabajo estable. En ese sentido las perspectivas en mi país, exigen un incremento del crecimiento a nivel mundial del PIB, una estabilización de la inflación a nivel del 4%, en la mejora de las infraestructuras, desarrollo del potencial de las regiones, el incremento de la productividad sobre la base de las nuevas tecnologías y la digitalización. La orientación del mundo de los negocios, tiene que responder también a la agenda estable de Naciones Unidas, la agenda de 2030, donde figuran, una serie de indicadores que se utilizan en las empresas, figuran también, los índices que se utilizan en nuestro país en materia de los diversos sectores en aras del bien estar

social, por ejemplo, el desarrollo de la mano de obra, la defensa del trabajo, la lucha contra las diversas materias de discriminación y la violencia en el área del trabajo. Entre los diversos instrumentos de una relación independiente, figuran también como digo, los índices de desarrollo sostenible. En la base internacional de índices y de las indicaciones de ratings, figuran también los que utilizamos nosotros los Empleadores en la Federación Rusa, que se basan en la responsabilidad y en la apertura. La realización del documento del centenario, no será posible sin el concurso de los coparticipes sociales. En unos tiempos en los que aumenta el nacionalismo, la presión económica, las sanciones. Hay que orientar la labor internacional a la mejora de las relaciones internacionales. Hay que estabilizar la cooperación internacional sobre la base del dialogo y las reformas que se llevan a cabo en las Naciones Unidas y las organizaciones de gestión internacional, nos tienen que permitir volver a la base de los principios del multilateralismo. Para poder crear un mundo multilateral, multipolar, que sea propicio para la aplicación de las políticas en el ámbito del trabajo. Muchas gracias.

Sr. Glenbert Croes

Gobierno (Holanda)

Presidente, damas y caballeros: Es un honor y un placer tener la oportunidad de dirigirme a ustedes hoy en nombre del Reino de los Países Bajos. Este año la Comisión Mundial de la OIT sobre el Futuro del Trabajo, publico un importante informe, “Trabajar para un futuro más prometedor”. El informe contiene un importante y urgente mensaje, un llamamiento a que se emprendan acciones decisivas, “debemos aprovechar este momento” tal y como aduce el informe, no podría estar mas de acuerdo, ahora bien, deseo añadir un par de palabras a ese mensaje: Debemos aprovechar el momento, *ahora mismo*. Porque efectivamente, ahora mismo y aquí mismo, tenemos este momento listo para ser aprovechado. Durante esta conferencia de la OIT, ustedes, un servidor, nosotros, tenemos la oportunidad de adoptar una clara visión sobre el futuro del trabajo y sobre la OIT en general en la declaración del centenario. Al hacerlo, volveremos a confirmar nuestros puntos fuertes y seguiremos construyendo sobre nuestras propias consecuciones al tiempo que miramos al futuro. El hilo rojo del informe es ese enfoque basado en los seres humanos, en las personas. Realmente da en el clavo, no solo en lo relativo a lo que queremos conseguir, sino también en lo relativo a lo que debemos hacer para conseguir todo esto. Debemos abordar los grandes retos que afectan al mercado del trabajo y al mundo del trabajo. Los cambios demográficos, el envejecimiento de la población, la masa de personas jóvenes, la transición hacia la vida digital, la globalización, los flujos migratorios. Harán falta transiciones de gran calado para dar forma a la economía del mañana a través de la economía del presente. Así nos hará falta, trabajo decente, justicia social y emprendimiento. Esta es una vez mas una fase crucial en la historia de la OIT. Un enfoque basado en las personas, significa que debemos escuchar las preocupaciones actuales de las personas, debemos escuchar sus necesidades y preferencias, debemos invertir en las personas, para que las mismas puedan desarrollar sus propias capacidades, ya sea como emprendedores o como trabajadores, como por ejemplo, a través del aprendizaje a lo largo de la vida y debemos encontrar un equilibrio entre las nuevas y diversas formas de trabajo por un lado, y la protección social adecuada para el conjunto de la sociedad por otro lado. Es importante que debatamos estas cuestiones a nivel mundial puesto que nuestro mercado es mundial también. En relación con los convenios de la OIT deseo recalcar que los convenios relativos a la seguridad y la salud, deben de

medirse urgentemente si queremos garantizar que todos los trabajadores, lo hacen en condiciones sanas y seguras, ahora bien, también debemos invertir en nosotros como gobiernos para modernizar nuestras políticas institucionales, para seguir siendo eficaces. Se trata de aspectos de importancia, consignados en la declaración del centenario, que será la que plantee la agenda de trabajo para el futuro. Con la declaración, tenemos una visión que podemos debatir de la forma particular en la que se hace en la OIT, el tripartidismo, pero para aprovechar ese momento, debemos trasladar estas prioridades a un programa de trabajo, o diciéndolo como se dice hoy en día: Necesitamos una lista de tareas con acciones claras que emprender. Una agenda sobre el aprendizaje a lo largo de la vida, salud y seguridad en el lugar de trabajo y nuevas formas de trabajo para los próximos años. El primer punto de esta lista de tareas podría ser un debate durante la CIT en 2020 para asentar un plan de acciones concretas para el aprendizaje a lo largo de la vida. Y hay otros puntos fuertes que podemos aprovechar aquí en Ginebra. La aprobación de un convenio para poner punto y final a la violencia y el acoso en los lugares de trabajo, por ejemplo. Es importante que la violencia y el acoso en el lugar de trabajo, se aborden a nivel mundial. Espero que al aprobar este convenio consigamos una ratificación acelerada por parte de los gobiernos de forma que la violencia y el acoso en el lugar de trabajo encuentre su fin para todas las personas. Debemos aprovechar el momento damas y caballeros, por muchísimos motivos, un pesimista diría que “debemos seguir caminando porque el camino que tenemos que andar es largo”, un optimista sin embargo dirá que “hay que seguir adelante si, pero porque el camino está empedrado de nuevas oportunidades”, como optimista y como realista yo diré, que allá donde hay voluntad hay un camino. Este año, la agencia especializada mas longeva de Naciones Unidas celebra su centenario. Una estructura tripartita que nos ha brindado cien años de dialogo social significativo. ¡Qué gran logro! Otros cien años pueden parecer un largo periodo de tiempo, pero pasara en un abrir y cerrar de ojos si no contamos con la protección que la OIT brinda al mundo. En este sentido, la OIT sigue siendo muy joven. ¿Qué mejor manera de celebrar un cumpleaños que llamando a la acción? Como los jóvenes hacen y como a los jóvenes les gusta creer. ¡Carpe diem! Aprovechemos el día y gracias por su atención.

Sr. Daniel Funes de Rioja

Empleador (Argentina)

En nombre de los empresarios argentinos y del presidente de la Unión Industrial Argentina Miguel Acevedo. Venimos a celebrar esta conferencia del centenario, a la vez que congratularnos de esta instancia de dialogo y debate para avanzar con convicción y consenso en la formulación de la agenda concreta y necesaria para el futuro del trabajo. Como ha dicho el Ministro de Producción y Trabajo de mi país, Argentina participa como miembro de la OIT desde su fundación, y uno de los primeros presidentes de esta conferencia, Carlos Saavedra Lamas, premio Nobel de la Paz, fue argentino. Específicamente la Unión Industrial Argentina ha sido miembro de la Organización Internacional de Empleadores desde su origen en 1920. Por ello más allá de los avatares políticos económicos y sociales de la centuria transcurrida, ha habido una predisposición al respeto tripartito y al reconocimiento de los derechos fundamentales en el trabajo. Lo que ha sido acompañado por esfuerzos, aunque no suficientes hasta ahora a nuestro entender, de dialogo social, sea para cuestiones puntuales, convenio 144, en el marco del consejo del salario mínimo, durante las últimas décadas desde el retorno de la democracia en Argentina. Es por ello que hemos visto con satisfacción, que el gobierno argentino, en abril de este año concretó la institucionalización del dialogo

social para el futuro del trabajo, en línea con la recomendación de la comisión mundial convocada al efecto por la OIT. Consideramos ese ámbito, un espacio propicio para responder a las transformaciones que impone la industria 4.0, la automación, la robotización y la inteligencia artificial, pues no hay dudas de como las nuevas tecnologías están reconfigurando el mundo de la producción y del trabajo. Los países que aún continúan en el proceso de construir un desarrollo sostenible en lo económico y social inclusivo, deben encontrar rápidamente un modelo en donde la competitividad económica y el bienestar social, vayan de la mano con el aumento de la productividad, la innovación, la adopción de nuevas tecnologías y el empleo de calidad. El futuro nos presenta un desafío común a todos. Y es que estas nuevas realidades requieren hoy más que nunca del accionar conjunto de los actores sociales, poniendo en practica el dialogo social para establecer un objetivo común. Quiero aclarar que la comunidad empresarial está dispuesta a cumplir este propósito y de hecho ya ha comenzado a trabajar en este sentido con acciones concretas y acordadas en el marco del G20 Argentina en 2018. Allí tuvimos el honor de liderar el capitulo de negocios, el B20, al igual que nuestro colega del mundo del trabajo argentino fue jefe del L20. Hemos trabajado juntos y elaborado una declaración conjunta dirigida a los lideres del G20 titulada “Mensaje común sobre habilidades y protección social para el crecimiento inclusivo”. Este fue resultado de un documento con recomendaciones que instamos sean tomadas en cuenta por los gobiernos. Ahí, destacamos que el desarrollo de políticas publicas es sumamente importante, a través del dialogo social, garantizando la adaptación de los trabajadores, a las nuevas realidades tecnológicas y brindándoles protección para no quedar excluidos del actual nuevo paradigma económico. En materia de adaptación, son primordiales las estrategias nacionales de educación continua, orientadas a la formación de habilidades, autoaprendizaje, habilidades digitales y ciencia y las STEAM, tecnología, ingeniería, matemáticas y arte. Y para asegurara la inclusividad, destacamos que era crucial adaptar los marcos regulatorios laborales, a las nuevas formas de trabajo, evitando con ello, lo que pasa en nuestra región, alta informalidad y falta de protección social. Por su parte, los líderes de los países del G20 se comprometieron a llevar adelante una agenda alineada con la promoción de la educación continua, la formación profesional y el desarrollo de habilidades. A la par que responder en forma realista a las condiciones laborales de las nuevas formas de empleo, promoviendo la formalización laboral y construyendo sistemas de protección social sostenibles y portables. Por último, expresar la voluntad de promover el diálogo social y la coordinación entre políticas de empleo y educación de calidad. Señor Presidente: El dialogo social es un modelo de cooperación tripartita para cualquiera de las cuestiones que hacen a la generación de desarrollo económico y social, inversión, competitividad, estabilidad macroeconómica, crecimiento, empleo y desarrollo sostenible inclusivo. Este es en definitiva el poder del dialogo social para poder llegar a acuerdos que perduren como políticas de estado, factor crucial y clave del progreso como objetivo común. Este es señor Presidente nuestro pensamiento, nuestra aspiración, nuestro compromiso y nuestro legado en esta OIT del centenario. Muchas gracias.

Sr. Mohammad Shariatmadari

Gobierno (Irán)

Señor presidente y señores delegados: En primer lugar, quisiera felicitarles a todos en este centenario de la OIT, con motivo de la celebración de la centésimo octava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. La reunión de hoy se

efectúa en un momento critico donde la comunidad internacional tiene que abordar numerosos retos. La OIT, en esta encrucijada ostenta una responsabilidad clave a la que tiene que hacer frente. Habiendo transcurrido un siglo desde la creación de la OIT y con el informe de la comisión global, ha llegado el momento de que los gobiernos y los actores o participes sociales, se esfuercen por plasmar la visión del futuro del trabajo. El mundo del trabajo sigue sufriendo cambios profundos y una rápida evolución, por lo tanto, nuestra obligación es entender cabalmente el impacto de los cambios emergentes y poder trabajar así juntos en pro de un futuro mas prometedor, mejor, fomentando la paz, la justicia social y el trabajo decente para todos por doquier en el mundo. Habida cuenta de los cambios profundos que se efectúan en el mundo del trabajo, es inevitable que acrecentemos los sistemas de educación y de formación para permitirles que respondan a la formación en las nuevas habilidades del futuro, de forma efectiva. Hay pues una necesidad imperiosa e innegable de lanzar un movimiento de actualización de habilidades en todo el mundo. Las transformaciones del mundo del trabajo plantean grandes desafíos, pero también conllevan grandes oportunidades que requieren políticas innovadoras, medidas para establecer una agenda centrada en el ser humano para el futuro del trabajo. Por lo tanto, es vital, prepara el terreno para que todos puedan beneficiarse de las oportunidades y de los parabienes que nos va a deparar el mundo del trabajo. Además, el mundo actual se esta encontrando con retos importantes como son el cambio climático, la degradación ambiental, la desigualdad, la migración, el unilateralismo, el terrorismo y el extremismo. Señores delegados: Estos retos solo podrán ser abordados de forma colectiva mediante el multilateralismo. Por lo tanto, propongo que el fomento del multilateralismo y el basarnos en enfoques colectivos para materializar un futuro mas prometedor del trabajo, se sitúen como parte integrante de la agenda de la OIT. Es esencial garantizar un acceso justo y equitativo, a un sistema económico internacional basado en reglas y equilibrado y que esto se garantice para todos los estados miembros sin discriminación. Señores representantes: Hemos acudido aquí para discutir un futuro mas prometedor en el ámbito laboral. En este mismo momento se están aplicando sanciones injustas, estremecedoras, contra la economía de mi país sin justificación alguna. Estas sanciones se centran y se ceban en personas ordinarias, sobre todo los trabajadores, mermando sus posibilidades de vida y sustento y la actividad económica de los empleadores. Como representante de la Republica Islámica de Irán, es un honor anunciar aquí solemnemente, que este tipo de sanciones, nunca quebrantaran la decisión del pueblo y del gobierno de Irán, de seguir bregando por la expansión del bienestar social, el trabajo decente y el desarrollo sostenible y que tanto el pueblo como el gobierno, redoblaran sus esfuerzos para superar estos actos maliciosos. Distinguidos delegados: Las sanciones ilegales unilaterales, están en contra de los objetivos excelsos de la OIT que abogan por la promoción de la justicia social y el trabajo decente para todos y por lo tanto esto requiere un planteamiento sólido, enérgico y coherente. Exhorto a la OIT a que inste a todos los estados miembros a que se abstengan de imponer medidas unilaterales e ilegales que impiden el desarrollo sostenible de los países y engendran impactos negativos en el mundo del trabajo, la igualdad y la justicia. Tengo el honor de indicar que el gobierno de la República Islámica de Irán además de sumarse a la campaña de ratificación del centenario, también ha iniciado las medidas de ratificación para los convenios 144, 176, 81 y 102 y esta considerando la iniciativa del futuro del trabajo. La actualización de las habilidades, la formación, la juventud, el soporte a las empresas incipientes, las start-ups, etc. Figuran entre los elementos mas prominentes del programa de trabajo de mi país, en materia de garantizar un futuro mas prometedor para el trabajo. En ese sentido el gobierno ha adoptado un plan nacional sobre el trabajo decente y las políticas de empleo. Por último, Señor Presidente: Espero que, mediante la colaboración de todos los países, el mundo se vea exento de cualquier tipo de violencia o de acoso y que

esto dé paso a un futuro mas prometedor y un trabajo decente para todos. Muchas gracias.

Sra. Ylva Johansson

Gobierno (Suecia)

Muchas gracias Señor Presidente, Excelencias, Distinguidos Delegados, Invitados, señoras y señores: Como Ministro de Empleo de Suecia, me siento muy honrado al poder hacer esta declaración, en la conferencia en la que la OIT celebra su centésimo aniversario y Suecia ha sido miembro orgulloso de serlo desde 1920. El modelo sueco de dialogo social combinado con un sistema de bienestar fuerte de protección para todos, creo que perfectamente esta en consonancia con el mandato de la OIT. Estamos asumiendo nuevos retos, pero también nuevas posibilidades. Algunos cambios son tan fundamentales que requieren una colaboración internacional, por ejemplo: El cambio climático, que exige una transición justa hacia economías y sociedades sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Las tendencias demográficas que impactan a los flujos de migración, al empleo de los jóvenes y ejercen una carga adicional los sistemas de seguridad social y de atención de las sociedades. La declaración del Centenario, tendría que aportarnos respuestas adecuadas a estos retos, mediante primero: Una agenda centrada en el ser humano. En tiempos de rápidos cambios en el mercado de trabajo, no hay que proteger los empleos, sino que hay que proteger a la gente. Tenemos que aplaudir la transición del mercado de trabajo hacia las nuevas tecnologías y la mundialización y la digitalización, pero es fundamental que establezcamos sistemas que protejan a la gente y les ayuden en la transición hacia mejores empleos cuando surjan. El acceso a la educación continua, servicios de seguridad social y servicios sociales adecuados en todo segmento y etapa de la vida también son factores de éxito importante. Segundo, el dialogo social para mantener la paz social en épocas de transición y crear situaciones de ganar-ganar. Este Acuerdo Global que iniciara el Primer Ministro de la OCDE puede contribuir a ello. Como tal, Suecia cree que la declaración del centenario tendría que establecer una visión audaz de futuro y la misión de la OIT para contribuir al trabajo decente, desarrollo sostenible y justicia social para todos. El punto de partida, es el mandato nucleico de la OIT: la función normativa, el establecimiento de estándares, para un trabajo decente y productivo, así como la estructura tripartita y la OIT como centro de conocimiento líder en empleo. Hay todavía demasiadas personas que están por debajo de la línea de la pobreza, desempleadas o que no pueden ejercer sus derechos en el mercado de trabajo. Hay acoso, Violencia y condiciones insalubres de trabajo, sobre todo para las mujeres. Esto tiene que terminar y Suecia esta convencida de la necesidad de una garantía universal de trabajo que contribuya a mejorar las condiciones del trabajo decente y que tiene que convertirse en un derecho humano y en un convenio fundamental. Pero eso no basta, los convenios tienen que ser ratificados, aplicados y ser objeto de un seguimiento. La OIT necesita mecanismos de supervisión independientes y fuertes. Esto no es solo en aras de que la población pueda ejercer sus derechos. Mas y más empresas internacionales también han expresado la necesidad de una supervisión independiente y mecanismos de cumplimiento ya que ello facilita las inversiones y el desarrollo de las posibilidades de negocio de forma justa. Suecia se enorgullece de ser uno de los países líderes en todo el mundo en cuanto a igualdad de género. La igualdad de genero esta, en el corazón de todo lo que hacemos. El aportar a mujeres y niñas, igualdad de acceso a la educación, sistemas de salud, trabajo decente y representación en los procesos de toma de decisiones, contribuirá a economías sostenibles y beneficiará a las sociedades en su conjunto. Aun así, la realidad es

distinta, las mujeres ganan menos que los hombres, topan con dificultades para el acceso a un trabajo decente y corren riesgo de quedarse a la zaga en el desarrollo de las economías. Para que todo el mundo pueda ejercer sus derechos y contribuir a un crecimiento económico inclusivo, hay que cambiar los viejos patrones. Todos coparticipes, gobiernos, empleadores, sindicatos y sociedad civil, tenemos que avanzar más rápidamente. Tenemos que ser innovadores y tenemos que colaborar. Hay que cerciorarse que los derechos humanos también son derechos de las mujeres y de las niñas. Tenemos que contribuir a la creación de empleo decente como imperativo para mujeres y hombres por igual. Nuestra visión conjunta, no solo tiene que centrarse en el empoderamiento, sino que hay que invertir en el desarrollo. Hay que crear unas estructuras que permitan que todo el mundo pueda asumir el control de su vida durante todo el ciclo de vida. Hay que avanzar mas rápidamente. Cien años son un largo periplo ya, pero hay que seguir avanzando para que nadie se quede atrás. Muchas gracias.

Sr. Mikhail Shmakov

Trabajador (Rusia)

Distinguido Señor Presidente, Distinguidas Señoras y Señores, Colegas: Cada época tiene su especie de código genérico, el imperativo del siglo de la OIT tiene un código que es, la justicia, una justicia que no alcanza actualmente a miles de millones de personas. Este es el concepto que tiene que permear la forma de abordar los problemas económicos, sociales y ecológicos. Hay que poner fin a la pobreza en cualquiera que sea la forma que revistan las nuevas modalidades de trabajo tecnológicas. La justicia es la base de un trabajo justo. Entendemos y compartimos perfectamente lo que se dice en el informe del Director General para un futuro más prometedor. Esto responde a los intereses de las personas y al futuro de nuestros estados. Todos tenemos que convertir los derechos de las personas y sus aspiraciones en la inspiración de las entidades para el nuevo siglo, aconseja el informe. Estamos en favor de la creación de una garantía laboral universal, garantía de la seguridad en el trabajo, el bienestar de los trabajadores, un mínimo vital adecuado y la seguridad en los lugares de trabajo. La justicia social tiene que convertirse en el rasgo fundamental del futuro del trabajo y que esas sean, como digo las formas que revistan las nuevas tecnologías y los medios de organización del trabajo. El postulado de la justicia tiene que ser una constante en las Naciones Unidas. Solo un enfoque integrado y cabal, puede permitir a la organización alcanzar progresos reales. La eficacia de nuestra organización, de la OIT, tiene que ser el punto de cristalización del sistema internacional, que abarque también instituciones como la OMC, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras estructuras. La efectividad del trabajo en esa organización es uno de los criterios fundamentales para solventar las tareas que tienen planteadas las Naciones Unidas y su sistema de organizaciones. Un refrendo de esto es el hecho de que en esta conferencia han intervenido jefes de estado y de gobierno, incluyendo al Primer Ministro de la Federación Rusa, el señor Dimitri Medvédev. Los sindicatos consideran que los convenios de la OIT tienen que aplicarse de manera ineludible, tanto en el interior de los países como en las relaciones internacionales. Se puede hacer así, una contribución a crear un centro de gravedad en la esfera del trabajo. El incumplimiento no puede mermar la importancia de tener esta fuerza gravitacional. Los gobiernos, los agentes sociales, las empresas transnacionales, todos, tienen que crear redes de valor añadido, tienen que cumplir las normas y los estándares de la OIT. En ese sentido, hay que añadir a la lista de convenios fundamentales, el 155 y el 187. Consideramos que la

garantía de la seguridad y la higiene en el trabajo, son derechos fundamentales además de los que ya se mencionaban en la declaración de 1998. Las nuevas tecnologías e inteligencia artificial tienen que utilizarse para reforzar y fortalecer el tripartidismo en los diversos sectores internacionales. Los futuros robots y economía digital y los que la creen tienen que convertirse en los creadores, impulsando las actividades de la OIT. Estamos llamados a convertir los parques tecnológicos, en centros de creación, en un ejercito de creadores del futuro. El centenario de la OIT se celebra no solo en las declaraciones solemnes, al mismo tiempo en Ginebra por ejemplo y en otros países se llevan a cabo manifestaciones de aquellos para los que creamos las normas de trabajo. Los estándares de la OIT determinan el destino de millones de personas y no quieren permanecer como testigos pasivos, quieren compartir esta responsabilidad con nosotros. Justamente son las personas y no el oro ni blanco ni negro, lo que constituye la riqueza de los países. Si el mundo rico de hoy quiere evitar una explosión social a escala mundial, tiene que pagar por esta paz. La declaración que aprobaremos en esta conferencia, no es una declaración a los palacios de los ricos. Es un estímulo para aplicar el lema de paz, libertad y justicia", precisamente este es el lema de la OIT que figuraba en la placa inaugural de la organización: "Si quieres la Paz, prepárate para la Justicia" Muchas gracias.

Sr. Muhammad Hanif Dhakiri

Gobierno (Indonesia)

Señor Presidente, Excelencias, Distinguidos delegados, señoras y señores: Permítanme que me sume a otras organizaciones y felicite a la OIT por su celebración del centenario. El gran reto para muchos países en este siglo es encontrar respuestas a los problemas de la justicia social y el desarrollo social. Esta pugna seguirá en el próximo siglo y caracterizará la labor de la organización. Por ello tendríamos que tomar un momento en esta conferencia del centenario, para reiterar nuestro compromiso para garantizar la paz social y la estabilidad. Indonesia celebra la agenda propuesta por la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo. Hemos llevado a cabo una serie de intercambios de opiniones a escala nacional con los actores sociales y queríamos compartir con ustedes nuestra visión sobre los tres pilares de la agenda. Primero, estamos interesados en invertir en las capacidades de las personas, creemos que el aprendizaje a lo largo de toda la vida es la clave para surcar por los periplos y las transiciones del futuro. Esta es una responsabilidad común compartida de los gobiernos, empleadores y sindicatos, además, tendría que ser parte integrante de los diversos proyectos que se llevan a cabo en los países en desarrollo. En este sentido, la colaboración tripartita de Indonesia ha venido fomentando estos aspectos de la formación, del desarrollo de habilidades mediante actividades de aprendizaje, etc. Que garantizaran el futuro del trabajo. Al mismo tiempo quisiéramos crear, mil centros nuevos de formación profesional, para satisfacer esta demanda de nuevas habilidades en el mercado de trabajo. Segundo, hay que incrementar las inversiones en las instituciones del trabajo. Indonesia esta convencida de la importancia de desarrollar diálogos sociales innovadores, sobre las nuevas formas de trabajo. No hay una talla única naturalmente, al fomentar el dialogo social, pero los mecanismos nacionales, tienen que desarrollarse en base a las circunstancias propias. Me complace informar a la conferencia, que seguimos fortaleciendo el dialogo social mediante nuestra agencia de cooperación tripartita a nivel nacional y también sectorial o local. Además, incrementamos los esfuerzos para incrementar las inversiones en las instituciones de trabajo y hemos creado un Consejo Nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo, y también un Consejo de Productividad. El incremento de las

inversiones en desarrollo sostenible, el incrementar las actividades en materia de trabajo sostenible es fundamental para el futuro del trabajo. En ese sentido celebramos las recomendaciones del informe sobre la importancia de establecer prioridades en materia del trabajo rural, que siguen siendo el talón de Aquiles en muchos países. Lo que queremos es fortalecer el desarrollo rural, aportando fondos que lleguen a las aldeas y queremos desarrollar “aldeas de migrantes” enfocándolas a mejorar la autosuficiencia de las mismas. Señor Presidente: El fomento de una agenda centrada en el ser humano a nivel internacional, requiere un multilateralismo robusto, que vincule las diversas políticas en materia de comercio, finanzas, migración, etc. Hay que fomentar el multilateralismo en todos sus aspectos haciendo frente a la amenaza del unilateralismo. La OIT tiene que desempeñar el papel que le corresponde y fortalecer su capacidad institucional para dialogar y colaborar con las organizaciones pertinentes, en un sistema multilateral y contribuir a la aplicación de las diversas recomendaciones, garantizando que la mundialización beneficie a todas las naciones. Les aseguro que Indonesia esta dispuesta a trabajar con todos ustedes en el ámbito laboral, conformando diversas modalidades de cooperación, para garantizar el futuro prometedor, y naturalmente la dignidad y la justicia social ‘para todos. Muchísimas gracias.

Sr. Khalifa Alkaabi Mattar

Empleador (Emiratos Árabes Unidos)

[foreign 0:00-0:39] Sostener sino con la justicia social, y no es por coincidencia que nuestras deliberaciones de hoy van a la par con las celebraciones por el nacimiento de Zayeb Bin Sultán de los Emiratos Árabes Unidos. Su Alteza Real siempre ha asegurado que los seres humanos son el centro de todo y se ha ocupado de los seres humanos porque entiende que es como deben prosperar las sociedades. La recomendación que encontramos en el informe del Director Genera, que nos indica los pasos que tenemos que dar, para un futuro más prometedor. Señoras y señores: Esta sesión se celebra en un momento en el que el lugar del trabajo esta avanzando, sobre todo con la automatización, la inteligencia artificial y una transformación de las actividades comerciales y es un desafío extraordinario estar a la altura de esos cambios y aprovecharlos para un futuro mas prometedor para nuestras poblaciones. Esto se hace con alguna estrategia necesaria para afrontar estos cambios. Eso es en lo que Emiratos Árabes Unidos, ha estado persuadido y ha querido lanzar con iniciativas que pretenden aprovechar las tecnologías y garantizar un futuro mejor. Y lo hemos hecho en distintos ámbitos incluyendo el futuro del trabajo, desarrollo sostenible e inversiones sostenibles. Por ejemplo, con respecto a la “Iniciativa sobre el Futuro del Trabajo”, hemos invertido en tecnologías espaciales, tratando de fortalecer la contribución de nuestro estado a la economía mundial basada en el conocimiento. Hemos también querido hacer una integración con la estrategia nacional que hemos aprobado para mejorar la innovación en distintitos sectores. Hemos dedicado cuarenta mil millones de dólares en el apoyo a una economía limpia y es la razón por la que hoy somos un país que despunta en lo que a inversiones en economía verde se refiere, tenemos planes para aumentar el número de trabajos verdes para 2020. Nuestro país ha adoptado también otra iniciativa para promover las inversiones y tener buenas infraestructuras y una economía capaz de crecer. Todo esto junto con otras iniciativas para reforzar la actividad económica y financiera, la activación de la producción local y el desarrollo de nuestra competitividad. En el mundo hemos visto una caída en las inversiones extranjeras directas, estamos en el numero 27 del mundo en países que atraen inversión extranjera. Veinticinco empresas multinacionales han elegido los Emiratos como sede para la región de Oriente

Medio. Queremos agradecer al Director General por su informe anual, sobre la situación de los trabajadores árabes en los territorios ocupados. Reitero una vez más, que apoyamos la causa de Palestina y de los trabajadores palestinos, con la esperanza de que puedan disfrutar de sus derechos y contar con un estado palestino, con Jerusalén del Este como su capital.

Sr. Arménio Carlos

Trabajador (Portugal)

Excelentísimo Presidente, Señoras y Señores Delegados: Portugal saluda a la centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo y exhorta a todos los que participan a asociar las palabras a los actos para acabar con el asedio de la violencia en el mundo del trabajo y garantizar la libertad sindical en el interior de las empresas, como elemento indisociable de concreción del dialogo social en la negociación y contratación colectiva. La OIT esta asociada a los progresos de la condición humana y a los principios y valores que hoy son puestos en tela de juicio por lo que subvierten el concepto de "modernidad" recurriendo a las llamadas plataformas digitales, promueven la desreglamentación del trabajo e impiden condiciones de trabajo para tener un máximo de lucro con mínimos costes. Esta es una advertencia que hay que hacer, en el año del centenario de la OIT. Teniendo presente que si los compromisos para la implementación del Pacto Global sobre el Empleo, aquí aprobado en 2009, se cumpliesen, no tendríamos estas situaciones de retroceso social y civil durante la crisis financiera. Sabemos por experiencia propia de lo que hablamos, con la política de la troika nuestro país fue víctima de políticas de crueldad social que para mantener a los banqueros y a los especuladores viviendo por encima de sus posibilidades, pusieron a los trabajadores del pueblo portugués a vivir por debajo de sus necesidades. Una situación que origino una indignación general y una movilización nacional por una lucha que hizo posible aquello que parecía imposible, la alteración de la correlación de fuerzas en el parlamento nacional y el inicio de un proceso de reposición de rendimientos y derechos, que, a pesar de insuficiente, ha contribuido al crecimiento de la economía y del empleo y demostró que había alternativas a las imposiciones de la troika y de la Unión Europea. Una política que generó confianza, transmitió esperanza y creo expectativas legitimas, que empiezan a frustrarse ante la obsesión del Gobierno con el déficit cero y una deuda publica que se esta renegociando lentamente y que esta dando lugar a problemas en los servicios públicos en respuesta a las reclamaciones de los trabajadores y al desarrollo económico y social del país. Portugal, para avanzar, necesita romper con el modelo de salarios bajos y el trabajo precario. El país, no se desarrolla ni se vuelve más cohesionado socialmente con la propuesta actual de revisión la legislación de trabajo del Gobierno, que fomenta la precariedad, desregula los horarios de trabajo y niega el derecho fundamental a la contratación colectiva, al mantener la caducidad de los convenios colectivos sin dar un tratamiento mas favorable a los trabajadores. La historia ha demostrado y el tiempo ha confirmado, que solo es posible atacar las desigualdades si las mujeres y hombres trabajadores, los jóvenes y los inmigrantes, tienen asegurada la estabilidad y seguridad en el empleo, revalorizadas las profesiones, garantizados mas derechos, mejores salarios y una parte de la riqueza que producimos, porque entre trabajo y capital, se encuentra la mayor desigualdad en nuestra sociedad. Esta conferencia puede ser un marco, si la Declaración del Centenario a aprobar estuviera a la altura de las circunstancias y nuevos desafíos. En 1919, cuando fue fundad la OIT, una parte considerable del mundo estaba destruido y lo mismo ocurrió en 1944 cuando fue aprobada la declaración de Filadelfia. Sin embargo, las generaciones que nos precedieron

tenían objetivos ambiciosos, el afirmar que la justicia social es un fundamento de paz; que el trabajo no es una mercancía; que el pleno empleo es un objetivo a seguir; que la pobreza constituye un peligro para la prosperidad de todos. Un rumbo marcado por el Convenio numero uno de la OIT que tenia como objetivo la reducción del tiempo de trabajo. Hechos que confirman que los principios, las causas y los valores de la humanidad, no mueren en los periodos de mayor penuria. Por eso es necesario ir más allá en la dignificación del trabajo y la valoración de los trabajadores, así como una transición justa para el futuro del trabajo ambientalmente sostenible, en particular, la lucha contra el comercio de emisiones como una forma de mercantilización de la naturaleza. En este sentido la Declaración no debe tratar por igual aquello que es desigual, ósea, la relación de fuerzas de las empresas con respecto a los trabajadores, como elemento más frágil en la relación de trabajo. La Declaración no puede abrir las puertas a la regresión laboral, en nombre de la protección de las "formas de trabajo nuevas y emergentes" que equipara perversamente el trabajo subordinado al trabajo por cuenta propia, para transformar trabajadores en empresarios en las estadísticas y explotados en la vida real. El tiempo que vivimos exige opciones transparentes y objetivas. Es necesario tener opciones y asumir responsabilidades sociales. El futuro del trabajo es indisociable de la justicia social y da valor a los trabajadores. Es por el progreso y por la justicia social por lo que luchamos. Por los derechos de los trabajadores, que es lo que pretendemos. Muchas gracias.

Sra. Lesley Trotman-Edwards

Trabajador (Barbados)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados, Señoras y Señores: Me honra, intervenir ante ustedes en mi primera Conferencia Internacional del Trabajo, especialmente en el año del Centenario, esta ha sido una experiencia que me ha cambiado la vida. Ver a las partes en acción, y ver lo que para mi es un poder asombroso hacia el cambio. He tenido el privilegio de seguir al Comité de Violencia y Acoso en el Mundo del Trabajo y no solo quiero que se adopte este convenio, sino que se ratifique también. Como persona joven solo espero que mas gente joven y personas en el comienzo de sus carreras sindicales puedan tener una experiencia similar. Estas dos semanas de intenso ritmo de trabajo, no solo muestran lo que la ética y la determinación son, sino que también nos ha dado mas enseñanzas que cualquier otra experiencia anterior que haya podido tener. Por lo tanto, pido a esta conferencia, que se comprometa a centrarse, todavía más en los próximos cien años, en abordar los temas que son preocupación de los jóvenes. La Delegación de Trabajadores de Barbados, quiere felicitar al Director General, por el Informe sobre el Futuro del Trabajo. Los trabajadores en Barbados y del Caribe en general, están comprometidos con la opinión de que el futuro del trabajo será abordado adecuadamente, solo cuando las inquietudes relativas a la igualdad de genero sean atendidas, creemos que la igualdad de género, debe ampliarse más allá de la igualdad salarial para garantizar que todos reciben el apoyo para contribuir igualmente en el equilibrio entre trabajo y responsabilidades en el hogar. En este sentido la región necesitara todavía más asistencia técnica de la OIT, para la aplicación del convenio 156 sobre trabajadores con responsabilidades familiares e instrumentos relacionados que son críticos para garantizar que las personas puedan tener acceso a oportunidades de trabajo iguales. Barbados, como la mayoría de sus vecinos del Caribe esta comprometido a avanzar hacia la agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible. Nuestra nación este año, ha hecho una previsión sobre plásticos de un único uso al mismo tiempo que avanzamos hacia la reducción del uso de combustibles fósiles y la introducción de energías renovables. Teniendo esto en mente, seria muy importante para Barbados

y para todos los demás países que quieran transformar sus economías haciendo estos y otros cambios necesarios, garantizar que la creación de empleo en estos ámbitos sea proporcional y simultanea a las perdidas de puestos de trabajo que inevitablemente tendrán lugar. Nuestra delegación quiere aprovechar esta oportunidad para recordarle a la oficina de la OIT la inestimable asistencia técnica que sigue prestando a la región y recordarle a la oficina que se necesitara mas asistencia para enfrentar los desafíos de una transición justa. La necesidad de esta asistencia la pone en relieve también, la nueva amenaza en el Caribe y otros lugares de el Mar de Sargazos, que destruye la pesca y contamina las costas. Esta nueva amenaza al medio ambiente y al sustento marítimo de nuestra población de trabajadores que requiere consulta y asistencia internacional. Mientras estoy aquí, quiero aprovechar esta oportunidad para recordar a mi gobierno y a todos los demás, que aun no han ratificado el convenio 189 de la necesidad de garantizar que los derechos de los trabajadores domésticos sean protegidos adecuadamente. Esperamos que con todo este esfuerzo que se ha aplicado a garantizar que todo el mundo tenga un lugar de trabajo libre de violencia y acosos, los gobiernos no mantendrán la posición de que esto será suficiente para la salvaguarda de los trabajadores domésticos. Necesitan disposiciones que estipulen explícitamente, medidas que respeten la promoción y la realización de los principios y derechos fundamentales en el trabajo para ellos. Entre otras cosas, tienen derecho y deberían automáticamente recibir seguridad social, vacaciones pagadas, periodos de descanso semanales y diarios, licencias maternas y paternas y la protección que reciben todos los demás trabajadores a los que se despide sin una causa razonable. Una vez mas le pido a todos los países, que no han ratificado el convenio 189, que lo hagan hoy. Que esta conferencia del Centenario nos inspire a todos para volver a comprometernos, con un futuro mas brillante y mejor no solo para los trabajadores domésticos sino para todos los trabajadores. Señoras y Señores: Muchas gracias.

Sra. Michaelia Cash

Gobierno (Australia)

Muchas gracias Señora Presidenta, Excelencias, Señoras y Señores: En nombre del Gobierno de Australia, me honra intervenir durante la centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo, conferencia del Centenario, ocasión muy especial. Australia se enorgullece de ser miembro fundador de la OIT y felicita a la OIT por cien años de compromiso por el trabajo decente y digno para todos. Los gobiernos, los trabajadores y los empleadores de todo el mundo son mas ricos por tener la oportunidad de unirse y compartir lecciones, conocimientos y mejores practicas sobre el trabajo y el empleo. Uno de los principales temas de la Conferencia de este año, es el futuro del trabajo. Como ministra australiana de Empleo, Competencias, Pequeñas y Medianas Empresas, esto es una prioridad para mi y para mi gobierno. El Gobierno de Australia esta comprometido a garantizar que todos los australianos se beneficien de las oportunidades que representa un entorno de trabajo que cambia. Nuestro éxito en este sentido depende de nuestra capacidad de ayudar a los trabajadores a adaptarse a las demandas cambiantes en competencias en la economía global. Los gobiernos, las empresas, los sindicatos, los que dan formación y las personas, todos tienen un papel y una función a la hora de garantizar este éxito. La OIT ha demostrado realmente mucha previsión en prepararse para el Centenario, pidiendo a mas de veinte expertos mundiales, que formulen recomendaciones en la Comisión Mundial y en su informe “Trabajo para un futuro más prometedor”. La OIT ha aprovechado esta oportunidad para no solo hacer una pausa y reflexionar sobre los cien años

pasados, sino para consultar con todos los mandantes sobre los pasos a dar. Australia esta de acuerdo en que juntos, tenemos que forjar nuestro futuro del trabajo y no quedarnos de pie observando qué pasa, porque sabemos que las cosas cambian. En ese sentido Australia tiene mucho que ofrecer. En nuestros presupuestos generales 2019-2020 hemos anunciado un programa de perfección de competencias para hoy y para mañana. Un paquete de medidas que garantizara a los australianos la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para tener éxito en lugar de trabajo y al mismo tiempo ofrecer a las empresas, trabajadores cualificados de los que dependerán para poder prosperar. También como nación estamos acometiendo la esclavitud moderna. Haciéndonos eco de los sentimientos de la primera ministra Theresa May, tenemos un imperativo moral de erradicar la esclavitud moderna de nuestras cadenas de suministros y de nuestras empresas. Por eso el año pasado hemos legislado un informe sobre esclavitud moderna para empresas. Lo que demuestra nuestro compromiso a desempeñar un papel de liderazgo sobre la esclavitud moderna y responsabilizara a las empresas australianas por sus acciones para combatir la esclavitud moderna. Ningún país puede abordar estos temas aisladamente. Las cadenas de suministros son, como saben todos, una cuestión global, por lo que la colaboración transfronteriza es crítica. En este momento, el Comité de Normalización esta redactando un nuevo convenio de la OIT para poner fin a la violencia y al acoso en el mundo del trabajo, erradicar la violencia de genero merece especial atención para el Gobierno de Australia y es fundamental para conseguir seguridad económica y prosperidad para todos. Por esta razón me complace anunciar hoy que Australia volverá a solicitar hasta 2022 financiación para el buque insignia de la OIT, el “Programa de Trabajo Mejor”, un programa que mejora las normas laborales y reduce la discriminación de genero y el acoso sexual en las fabricas textiles donde el 75% de los trabajadores son mujeres. Es más, Australia apoyara “Trabajo Mejor” y “Australia Care” para la prevención del acoso sexual en fabricas textiles en Camboya este año. Señoras y Señores: El Gobierno de Australia percibe la Declaración del Centenario, como un documento de importancia fundamental, tanto en lo que respecta poder ver en retrospectiva y reconocer lo que son nuestros logros, pero también para ayudar a informar de nuestro trabajo sobre temas importantes. Australia sigue muy comprometida con su asociación estratégica de largo recorrido con la OIT. Muchas gracias.

Sr. Vanhna Douangphachanh

Trabajador (República Democrática Popular Lao)

Señor Guy Ryder, Director General de la Organización Internacional del trabajo, Señoras y señores: Es para mi un gran honor comparecer en representación de los trabajadores del sindicato de Lao y líderes de la LTFU en la centésimo octava Conferencia sobre el Trabajo la cual es importante especialmente en este año en el que la OIT celebra su Centenario. Quisiera dar la enhorabuena por el informe del Director General de la OIT, Guy Ryder, sobre el “Futuro del trabajo”. Distinguidos delegados: Desde que la LTFU se creo el primero de febrero de 1956, ha sido representante de los trabajadores de Lao y una de las organizaciones tripartitas en la Republica Democrática Popular de Lao. Hemos trabajado en esta estrecha relación con el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, como representante del gobierno de la Republica Democrática Popular de Lao y la Cámara Nacional de Comercio e Industria como representante de los empleadores en RDP Lao. Para una aplicación efectiva de los convenios de la OIT que la Republica Democrática Popular haya ratificado. Hemos revisado la legislación para

alinearnos con los convenios ratificados por la OIT y de Lao para garantizar protección social y la promoción de trabajo decente en la RDP de Lao. La Federación Sindical de Lao, ha prestado especial atención al ejercicio de sus mandatos, en particular, hemos creado mas conciencia sobre las leyes y reglamentos relacionados con temas del trabajo y protección del trabajo, concienciando a los trabajadores y empleadores sobre la seguridad y la salud, alentándolos a la toma de acuerdos negociados colectivamente, ampliar las organizaciones sindicales en los lugares de trabajo de empresas privadas y proteger a los trabajadores informales y a los trabajadores migrantes. Hemos participado en el desarrollo de competencias nacionales y la promoción de empleo. Hemos organizado cursos para promover el fortalecimiento de capacidades para funcionarios desde los niveles centrales a locales, educando a los trabajadores sobre disciplina en el trabajo. Y participando en el seguimiento de la gestión del estado y la gestión socioeconómica y todo esto a los efectos de garantizar que los trabajadores reciban igualdad de paga para el mismo puesto de trabajo y mejores condiciones de trabajo y para promover trabajo decente y un futuro brillante para todos. Señoras y Señores: Por último, aunque no en menor grado, en nombre de la Federación Sindical de Lao, me gustaría manifestar nuestro sincero agradecimiento y aprecio a la OIT, por su apoyo constante a la Federación Sindical de Lao y por la asistencia financiera y técnica desde que la RDP se convirtió en miembro de la OIT dese 1964 hasta la fecha. Sobre todo, al amparo del programa de “Trabajo Decente por País” 2017-2021 para garantizar la protección de los intereses de la justicia para todos. Deseo que la centésimo octava conferencia proceda de manera productiva y exitosa.

Sr. Aloysius Budi Santoso

Empleador (Indonesia)

Presidenta, Ministros, Director General, Distinguidos Delegados: Se afirmo claramente durante el Foro Económico Mundial que la era de la revolución industrial 4.0 plantearía un impacto significativo sobre todos los aspectos de la vida. El la economía, la empresa, las comunidades y los individuos. En el contexto de desarrollos tecnológicos perturbadores, los cambios en la estructura demográfica del mundo y la globalización, están llevando a un cambio en el sistema laboral, de forma fundamental y significativa, por ello, es muy apropiado que la OIT plantee el futuro del mundo del trabajo y el punto y final de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo como temáticas de las actividades de celebración del centenario de esta entidad. En Indonesia, el quinto país mas poblado del mundo, también nos enfrentamos a retos y a oportunidades. Les traslado los puntos de vista de APINDO sobre estas cuestiones. APINDO apoya el informe de la “Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo” que debe estar vinculado a los cambios en la estructura industrial de las empresas y de gestión de recursos humanos como impacto de la emergencia de los futuros principios del trabajo, que deben llevar al aumento de los niveles de productividad y la continuidad de las empresas sostenibles. El crecimiento de las PYMES que se pueden conectar directamente a los mercados y consumidores, el desarrollo de trabajadores flexibles y autónomos, que trabajan para mas de un empleador y la emergencia de ciertos tipos de trabajos que se van a perder en el futuro, son cosas inevitables y deben adoptarse como sistemas de empleo futuros y presentes, enfrentándonos a condiciones empresariales e industriales dinámicas, de forma que nos podamos adaptar de manera flexible, es muy importante para la continuidad empresarial. Y con este contexto se espera que un gobierno pueda generar un sistema exhaustivo con un sistema de seguridad social universal que pueda estar al lado de los trabajadores cuando se enfrentan a dinámicas empresariales competitivas. APINDO apoya vehementemente la

formación continua, en esta era perturbadora y en este movimiento dinámico del mundo empresarial. El alineamiento entre el mundo de la educación y las empresas, debe mejorarse sin cesar para crear graduados que estén preparados para trabajar, el desarrollo de las pasantías debe continuar y la nueva formación debe colmatar la brecha existente entre capacidades y oferta laboral. Al fin y al cabo, se espera que el gobierno cree políticas e incentivos para desarrollar el futuro de las empresas y enmarcar así el futuro del trabajo. Durante el Centenario se nos invita a echar la vista atrás a la declaración de Filadelfia, donde se recalca que todos los seres humanos sin importar su raza, credo o género, tienen el derecho a buscar el bienestar material y el desarrollo espiritual dentro de un marco de certidumbre económica y en igualdad de oportunidades de manera digna y libre. En esta ocasión APINDO recalca que los emprendedores indonesios creen que un entorno laboral que este libre de violencia y acoso, es uno de los requisitos para tener un entorno laboral digno y seguro para todos. Se espera un aumento de la productividad y del bienestar de las partes interesadas en el ámbito del empleo. Es la finalidad de todo esto. En relación con el diseño de la nueva norma, APINDO desea recordar que la violencia y el acoso no están alineadas con el espíritu del diseño de estas mismas normas. Que se expanda el termino “trabajador” y la relevancia de la violencia domestica contra el mundo del trabajo en el diseño de las normas, es una de las cuestiones que preocupan a APINDO. Además, la adopción de nuevas normas, siempre debe considerar la escala de la entidad empresarial y el desarrollo de una forma no tradicional de empleo, en el que se vaya a aplicar esa norma. Una educación apropiada es la clave para alcanzar el éxito en ese mundo del trabajo libre de violencia y acoso. Las expectativas de APINDO son que la Conferencia de la OIT plantee nuevas normas que integren tantos puntos de vista, valores y culturas de tantos estados miembros como sea posible. Por último, nos mostramos comprometidos a seguir tomando lugar como parte interesada activa y como interlocutor social para conseguir, la mejor formula y las mejores soluciones posibles para una mejor economía indonesia en el futuro. Distinguidos Delegados: Gracias por su atención.

Sr. Silvestre H Bello III

Gobierno (Filipinas)

Excelencias, Delegados, Presidenta: Gracias por brindarme la oportunidad de dirigirme a esta asamblea. En nombre de la Republica de Filipinas, le damos la enhorabuena por la excelente labor de dirección de las actividades de celebración del Centenario de esta casa. La publicación puntual del informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, “Trabajar por un futuro prometedor” es algo que acogemos con mucho agrado, es tranquilizador cuanto menos, que de prioridad a las personas y al trabajo que realizan y que las pongan en el centro de la agenda para el empleo, nuestra presencia aquí, es buen testimonio de nuestro pleno compromiso, con unos principios, los del trabajo decente, en un mundo que cambia con celeridad. Presidenta: Los esfuerzos colectivos de las naciones para que reinen las relaciones laborales y que se garantice el trabajo digno en un contexto de avances tecnológicos, es algo que no ha sido nunca tan urgente como ahora. La tecnología ha transformado de manera radical y altera el tejido mismo de nuestras comunidades, incluida la calidad de nuestras vidas laborales. La principal labor que tenemos ante nosotros ahora es, dar forma a respuestas políticas especificas que reafirmen, la particularidad de los seres humanos y reafirmen la importancia del tripartidismo y el dialogo social. Como paso concreto, la formación continua y el reciclaje laboral, son estrategias prioritarias para preparar a la fuerza laboral filipina. Nuestro congreso ha aprobado toda una serie de hitos legislativos para la

protección de los derechos y la promoción del bienestar de los trabajadores filipinos y de sus familias, con el debido crédito al fuerte liderazgo de nuestro Presidente, Rodrigo Roa Duterte, las leyes incluyen: Una carta revisada del sistema de seguridad social de Filipinas, que ahora facilita un sistema de seguro por desempleo. 1. Hemos extendido la baja por maternidad que facilita ciento cinco días de baja pagada con quince días adicionales para las madres solteras. 2. La ley de seguridad y salud, que establece, que debe designarse un responsable de seguridad y salud en cada establecimiento y que, además, impone también penas, mas duras en caso de que haya incumplimientos. 3. La ley sobre cuidados sanitarios universales, para incluir a los trabajadores marginados. 4. La ley que garantiza la seguridad laboral y elimina la practicas contractuales perniciosas. Presidenta: Recalco aquí, que el entorno facilitador para trabajos seguros, es lo que nos facilitara un mundo del trabajo libre de violencia y acoso. Tenemos esperanzas renovadas, gracias a la vehemente cooperación internacional, en base a eso trasladamos nuestro pleno apoyo para que se apruebe el convenio y la recomendación que lo suplementa. Es la única forma de salvaguardar la dignidad de los trabajadores filipinos, en particular la de aquellos que trabajan en el extranjero. En suma, la automatización del mundo del trabajo representa grandes oportunidades, pero también puede ampliar aun mas las brechas de desigualdad social y pobreza si no se gestiona adecuadamente. Esta posición esta plenamente alineada con los objetivos de desarrollo sostenible que queremos alcanzar, a través de estas prioridades, reiteramos que no queremos que nadie se quede atrás y que nadie se vea desplazado por la automatización. Presidenta, damas y caballeros: Muchísimas gracias.

Sr. Suradej Waleeittikul

Gobierno (Tailandia)

Señora Presidenta: En primer lugar, enhorabuena a la OIT por su Centenario y enhorabuena a su Director General, por las iniciativas del Centenario y a las Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, por el informe “Trabajar por un futuro más prometedor”. El informe centrado en las personas, lleva veinte años en la parte alta de la agenda de las políticas nacionales de Tailandia y el “desarrollo de recursos humanos”, sigue siendo el elemento crucial para dirigir el país y preparar a nuestra gente hacia una nueva y solida economía llamada “Tailandia 4.0”. Estamos de acuerdo con que la agenda basada en las personas, debe basarse también en tres pilares: La inversión en las capacidades de las personas, en las instituciones de trabajo y en el “trabajo decente y sostenible”. El avance de la asociación sostenible a nivel nacional e internacional también constituye el núcleo de todos nuestros esfuerzos para lograr un futuro de trabajo justo y equitativo. El Gobierno Tailandés, ha promovido el desarrollo de las capacidades de su fuerza laboral a través de la formación continua y el reciclaje laboral. Garantizando así que el desarrollo de capacidades está a disposición para todos. Durante los últimos años, el Gobierno Tailandés ha emprendido pasos para fortalecer las instituciones laborales, mejorando los derechos en el mundo del trabajo y promoviendo la productividad, así como, las oportunidades de empleo inclusivas. En enero de este mismo año, Tailandia ratificó, el convenio 188 sobre el trabajo en el sector de la pesca. Se trata del primer país en Asia que lo ratifica. Además, hemos realizado esfuerzos para alinear la legislación nacional con las normas de la OIT. Algunas consecuciones; La aprobación de la protección laboral de la legislación sobre pesca, para proteger a todos los trabajadores sin importar sus nacionalidades. Como les he dicho, esto es para el sector pesquero. Además, tenemos la enmienda

de la ley sobre compensación de los trabajadores, para cubrir a aquellos que evolucionan en la economía informal, lo cual incluye los sectores de, la pesca, agricultura, silvicultura y la ganadería. Tailandia esta comprometida con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, basándonos en el principio de, “no dejar a nadie atrás”. Para realizar el octavo objetivo, hemos realizado una ceremonia de firma del Memorándum de Entendimiento, para lanzar el programa de “País para el trabajo decente”, es un programa trianual que se emitió en directo, el once de abril, como parte del tour mundial de veinticuatro horas, para celebrar el Centenario de la OIT. El dialogo tripartito nacional, se celebró justo a continuación, para promover el informe sobre “trabajar para un futuro mas prometedor” y para recabar comentarios y recomendaciones para la realización de políticas. Además, Tailandia confiere gran importancia a las empresas y a los derechos humanos, teniendo en consideración, los tres pilares que se plantean en los principios rectores sobre empresas y derechos humanos de las Naciones Unidas. “Proteger, respetar y facilitar recursos”. Para consagrar estos tres pilares, Tailandia ha redactado un plan de acción nacional sobre empresas y derechos humanos, para orientar a las agencias de importancia, hacia la aplicación de estos principios rectores. Presidenta: Finalizo, reafirmando el compromiso del Gobierno Real de Tailandia, con el fortalecimiento del contrato social, prometemos plena cooperación en el seno de la OIT, a todas las partes interesadas, para trabajar por un futuro mas prometedor para todos nosotros. Le agradezco a usted, Presidenta y a ustedes, estimados Delegados, su atención.

Sra. Paula Ilveskivi

Trabajador (Finlandia)

Presidenta, Delegados: Gracias por la oportunidad de expresar la posición de los sindicatos finlandeses sobre el informe, que el Director General, Guy Ryder, ha facilitado par que se debata en esta reunión de la OIT. Como señala el informe, el mundo esta cambiando de manera profunda, es fácil estar de acuerdo plenamente con la conclusión de que estos cambios requieren acciones decisivas, tanto como para frenar como para prevenir las desigualdades y la incertidumbre, que en la actualidad van en aumento en los pueblos trabajadores del mundo. Los cambios en el mundo del trabajo, son consecuencia de la globalización, de las nuevas tecnologías, incluidas, la digitalización y la robotización. Además, el cambio climático, plantea un reto grave y quizás existencial para todos nosotros. Los cambios en la lógica empresarial, han cambiado la forma en la que se emplea la fuerza laboral, en vez de los contratos de empleos tradicionales, se pide a los trabajadores que acepten contratos de jornadas cortas, contratos con cero numero de horas y otras formas de trabajo incierto, que en ocasiones no son más que falso autoempleo. Muchas de estas formas de trabajo, esta excluidas del alcance de los convenios colectivos y de la legislación laboral. Ninguna de estas formas está cubierta por la legislación sobre seguridad, la inspección laboral o la seguridad social. No está nada claro que aquellos que se sumen a la vida laboral puedan tener trabajo decente o siquiera, un salario mínimo que les permita vivir. Las economías informales o de una u otra tarea, van en incremento, incluso en países cuya prosperidad se ha construido en mercados laborales bien regulados y organizados. En el peor de los casos estaremos construyendo una nueva economía sofisticada, pero con plataformas flotantes, en un entorno cada vez más incierto e informal. Debemos reconocer que las necesidades de las personas no cambian tan rápido como el mundo a nuestro alrededor, así se genera, desconexión, frustración e incertidumbre, lo cual tiene consecuencias políticas y socioeconómicas. El informe de la Comisión Mundial, facilita medidas que podrían permitirnos abordar los retos

a los que nos enfrentamos. Los sindicatos finlandeses, están de acuerdo con lo significativo que tiene la garantía laboral universal, que es una medida clave para abordar la inseguridad y la desigualdad creciente en el mundo del trabajo. En vez de explotación, a cada trabajador debe garantizársele un trabajo con condiciones de trabajo decentes, derechos y respeto. Lo cual incluye la protección de la salud y de la seguridad. Este año celebramos el centenario de la OIT, en esta conferencia, tenemos, dos misiones que tienen, grandísima importancia. La comisión plenaria y la de normas. La declaración que se esta negociando, debe incluir nuevas iniciativas para fortalecer los derechos de los trabajadores en el mundo del trabajo. Además, debe reafirmar, el mandato de la OIT, como organización internacional tripartita, para todas aquellas cuestiones relacionadas con el mundo laboral. Tenemos grandes expectativas en cuanto a los resultados de la Comisión de Normas. El nuevo convenio y la recomendación que le sirve de adición, son necesarias para todos los trabajadores, y liberar a los mismos de violencia y acoso en el mundo del trabajo. Por cierto, el Director General, centró gran parte de su informe, en la violencia y el acoso, me refiero al informe del año pasado. Debe avanzarse en esta prioridad, la violencia y el acoso, deben considerarse una violación de los derechos humanos. Y concluyo afirmando que los sindicatos finlandeses recalcan la importancia de la cooperación tripartita, en vez de pelearnos entre nosotros, debemos ser ambiciosos para construir la confianza y un tripartidismo que funcione, tanto a nivel mundial como nacional y que podamos conseguir trabajo decente para todos. Y recalcamos, que los derechos humanos universales y los principios fundamentales y los derechos laborales que están consagrados por los convenios y recomendaciones de la OIT, deben ser respetados y deben ejecutarse sin derogación o limitación, es la única via para promover la Agenda de Trabajo Decente de la OIT en esta nuestra sociedad global. Gracias.

Sr. Andrii Reva

Gobierno (Ucrania)

Presidenta, Excelencias, Distinguidos Delegados: En nombre de la delegación tripartita de Ucrania, enhorabuena a los estados miembros por este Centenario de la OIT. Al igual que hace cien años, hoy el mundo del trabajo también requiere que encontremos instrumentos efectivos. En particular si tenemos en consideración la digitalización y las consecuencias económicas de la digitalización. En este sentido, agradecemos a la Comisión Mundial, el informe “trabajar para un futuro mas prometedor”. Presidenta, damas y caballeros: Hace un mes, el Gobierno de Ucrania y los interlocutores sociales, finalizaron un nuevo acuerdo general. Uno de los acuerdos clave es establecer una media del salario medio de Ucrania, con respecto a por lo menos el 50% de la media del salario en cuatro países de Europa Oriental, que son los principales receptores de trabajadores migrantes ucranianos. Además, queremos conseguir una distribución equitativa de los resultados del trabajo mediante un balance entre la tasa del salario mínimo y la media salarial. Con una media del 50%. El gobierno ha preparado enmiendas sobre la legislación que se plantea mejorar la aplicación de los convenios de la OIT números 95, 131 y 173. Presidenta, damas y caballeros: Las normas profesionales son herramientas de inversión importantes para invertir en las personas y en sus capacidades. Hemos aprobado una nueva clasificación nacional de los puestos de trabajo, que son relevantes para las normas internacionales o para los que tienen relevancia estas normas, mejor dicho. Con la asistencia técnica de la OIT hemos desarrollado un marco jurídico, para tener una gobernanza del mercado laboral que sea efectiva y para crear un espacio para la igualdad de oportunidades. El 54% de la población de Ucrania, son mujeres. Durante los últimos años Ucrania, ha avanzado con la

creación de un marco jurídico potente para ilegalizar, cualquier forma de discriminación de genero en el entorno laboral. Además, el gobierno ha publicado una serie de recomendaciones metodológicas para prevenir el acoso en el lugar de trabajo, para que los interlocutores sociales lo consideren a la hora de realizar negociaciones colectivas. Además, el gobierno ha aprobado el Plan de Acción Nacional para aplicar las recomendaciones del comité CEDAW de Naciones Unidas. La emergencia de las nuevas formas de organización de las actividades laborales, es una nueva tendencia en el mercado laboral moderno de Ucrania. El empleo a través de las plataformas digitales, en particular, entre nuestros jóvenes, es algo que se ha extendido muchísimo en Ucrania. Por otra parte, al tiempo que se liberalizan las normativas sobre las relaciones laborales, nos orientamos con la recomendación sobre la relación de empleo de la OIT. Y otra prioridad de nuestro gobierno es la de sacar a reducir el trabajo no declarado. Sacar así esos sueldos, de la sombra de la economía informal y extender los beneficios del trabajo decente para todos. En 2018, gracias a las medidas emprendidas por el gobierno, más de medio millón de trabajadores, entraron en la economía formal. Desafortunadamente nuestros esfuerzos de reforma, se ven, gravemente frenados por la agresión rusa, la ocupación ilegal de territorios ucranianos por parte de Rusia, priva a nuestros ciudadanos que viven allí de los beneficios de la modernización. Presidenta: El Gobierno de Ucrania, tiene en muy alta estima su cooperación con la OIT, hasta ahora Ucrania ha ratificado setenta y un convenios de la OIT. El programa de “País para el trabajo decente “de Ucrania, facilita que podamos preparar la ratificación de otros diez convenios, junto con los interlocutores sociales, estamos peleando para crear las condiciones requeridas, para contar con una protección social exhaustiva y garantías laborales universales. Gracias.

Sra. Janine Tatiana Santos Lelis

Gobierno (Cabo Verde)

Excelencias, Señora Presidenta de la OIT, Damas y caballeros, representantes de los estados, damas y caballeros: En nombre del Gobierno de Cabo Verde y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, damos la enhorabuena a la OIT por su Centenario, tanto por sus cien años de existencia como de historia, durante los que ha sido motor del cambio y por lo que ha conseguido, a través del dialogo tripartito, en la lucha por la dignidad humana a nivel mundial. El Centenario que celebramos es una gran responsabilidad para los estados miembros, sobre todo en lo relativo a poder redefinir las políticas publicas y las estrategias integradas para responder con eficacia a los desafíos del futuro del trabajo y a la revitalización del contrato social. La CPLP, agradece los quince años de buena cooperación con la OIT, que han podido trasladarse a la practica de forma concreta, en particular, el programa de “Lucha contra el trabajo infantil” y el de “Aplicación de las normas internacionales del trabajo”. Mediante la declaración de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales que se firmó ayer, con ocasión del centenario de la OIT, la CPLP pudo reafirmar su compromiso con los objetivos de la OIT según los cuales, la Paz Universal, no puede conseguirse, salvo si reposa, sobre la dignidad del trabajo y la justicia social. Sobre todo, si se quiere fortalecer la cooperación internacional y garantizar los principios fundamentales en el mundo laboral. Nos comprometemos también con lo que afirma la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, es decir, con la inversión en las capacidades de las personas, en las instituciones del trabajo y en la inversión en el trabajo digno y sostenible, para poder así alcanzar los objetivos planteados en la agenda 2030. Cabo Verde, apuesta así, por la formación continua y el reciclaje profesional para conseguir aumentar las posibilidades de empleo. Tenemos además un sistema de financiación para las PYMES para poder

impulsar el emprendimiento, la economía social y solidaria. Además, tenemos un programa de cuidados, para garantizar la protección social de las personas mas vulnerables, hemos aumentado, además, las aportaciones para medicamentos y pensiones y además hemos eliminado los gastos escolares hasta el octavo año y para las personas con discapacidad. Y por otra parte hemos implantado un salario mínimo internacional y un subsidio de desempleo y por otra parte tenemos también tarifas sociales para agua y energía par aquellos que menos ingresos tienen. Tenemos aun grandes desafíos ante nosotros, pero deseamos hacerles frente de manera eficaz y efectiva. Es necesario que nos unamos para echar abajo las barreras entre los hombres y mujeres en el mundo del trabajo, por ello, damos las gracias por la iniciativa de la OIT para poner punto y final a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Cabo Verde, abordara próximamente una iniciativa legislativa de la Red de Mujeres Parlamentarias que se llama “ley de la paridad”. Su objetivo, promover la participación de la mujer en la vida pública, definiendo criterios para la igualdad de oportunidades en el acceso a la vida pública. A veces hay que imponer medidas provisionales, a la luz de los factores que impone la realidad. El dialogo social ha sido una practica constante en nuestro país. A partir de dicha práctica, nació el acuerdo de concertación estratégica firmado entre el gobierno y los interlocutores sociales, cuya valoración, por cierto, se realiza anualmente, con resultados muy positivos. Así mismo, queremos ratificar, los convenios 102 y 144, sobre la norma mínima de seguridad social y las consultas tripartitas. Deseamos reiterar una vez más, que nos sumamos a la defensa de los trabajadores y de los principios de la OIT y terminamos nuestra intervención, dándoles las gracias por su atención y reiterando aquí ante todos ustedes, nuestro pleno compromiso con la aplicación de la Agenda para el Desarrollo Sostenible. Hemos sufrido restricciones presupuestarias para conseguir realizar todo aquello que merecen, nuestros ciudadanos en Cabo Verde, ahora bien, seguimos adelante, seguimos buscando acuerdos de asociación de manera que podamos realizar las reformas socioeconómicas que necesitamos. Una vez más, reafirmamos nuestra voluntad y ambición para hacer que Cabo Verde sea un pequeño gran país. Muchas gracias.

Sr. Suvit Sripiean

Empleador (Tailandia)

Distinguido Señor Director General, Señora Presidenta, Distinguidos Invitados: En esta celebración del centenario de vida de la OIT, actúo como representante de los empleadores de Tailandia y quisiera, ante todo, felicitar y agradecer a la OIT, por este siglo de excelente labor, en la promoción y garantía de los derechos laborales a escala mundial. Desde 1919, ha venido promoviendo el dialogo social a nivel nacional y mundial y un honor para mí, hacer esta intervención desde el estrado, con motivo de esta ocasión tan especial en la reunión ciento ocho. Este año, ha sido notable en lo que se refiere a concienciación respecto a problemas mundiales y metas relacionadas con el objetivo de desarrollo sostenible, incluyendo la economía global y las preocupaciones ambientales. En Asia-Pacifico, el rápido crecimiento económico ha contribuido significativamente a la reducción de la pobreza extrema de los trabajadores en todas las regiones. Tailandia ha venido avanzando en la misma dirección, con el objetivo común de garantizar una vida decente para todos. El Gobierno Real Tailandés ha realizado un gran trabajo en la mejora de varios mecanismos, incluyendo, herramientas de resolución de conflictos eficaces, el fomento de la Tecnología de la Información (IT), desarrollo de habilidades para incrementar la capacidad productiva del país. El gobierno también, desea garantizar la mejora de las condiciones de trabajo para todos los tipos de trabajadores mediante una nueva reglamentación de los beneficios de la seguridad

social para los autónomos. Con el fomento de la aplicación efectiva e inclusiva de la ley, respondiendo al futuro del trabajo, en línea con los estándares internacionales, los trabajadores en Tailandia han mejorado significativamente su situación en los últimos años. Nosotros, los Empleadores, también hemos venido apoyando esta evolución, para que exista un entorno de trabajo apropiado, para practicas productivas y sostenibles en las empresas. Considerando la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, Tailandia se ha equipado con varias herramientas, la mejora del mecanismo de resolución de controversias, ha contribuido significativamente a encontrar soluciones satisfactorias para todas las partes. Tailandia, también ha mostrado que es consciente de la importancia que tienen la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y que hay que propiciar mejores respuestas en materia de género. El creciente índice de empleo entre mujeres en Tailandia, con mujeres que asumen posiciones en altos cargos etc. Demuestran que la promoción del mercado laboral se realiza sin distinción de género. También nos apegamos al espíritu tripartito que siempre ha inspirado a la OIT. Estoy convencido de que los comités tripartitos, podrán impulsar cambios de manera satisfactoria para todos los agentes sociales. El mecanismo del mercado en la economía liberal, con poca intervención del gobierno conducirá a la prosperidad económica y a la sostenibilidad a largo plazo. Con los diversos retos que caracterizan al mundo del trabajo, debería de fomentarse un clima propicio para las empresas, por parte de todos los actores sociales, prestando especial atención a los derechos laborales. Esperamos que la estrecha colaboración entre el Gobierno de Tailandia y la OIT hagan que Tailandia sea atractiva a ojos de los inversores. Tailandia que tiene infraestructuras y recursos abundantes, esta comprometida con la promoción de los derechos humanos y se complacerá, acogiendo, apoyando y facilitando la tarea a los inversores, para que contribuyan al desarrollo económico del país y a la consecución del objetivo de una vida decente para todos. Muchísimas gracias.

Sr. Joost Korte

Representante (Unión Europea)

Señor Presidente, Señores Delegados: Es un honor para mí, intervenir hoy y dirigirme a esta reunión de la OIT en nombre de la Unión Europea. Primero, quisiera felicitar a la OIT por su siglo de existencia. El mandato inicial de la OIT, sigue siendo tan pertinente hoy como en cualquier otro momento. La paz y la justicia, nunca pueden darse como algo consabido, son fáciles de destruir y cuesta mucho esfuerzo reconstruirlos. Tenemos contribuir todos con normas para poder avanzar, de eso se trata el multilateralismo. Por ello la Unión Europea, ha sido y sigue siendo hoy, firme paladín y abogado de la OIT y también de unas Naciones Unidas, rejuvenecidas en su conjunto. La función normativa de supervisión de la OIT es esencial para nosotros. Me enorgullece decir que todos los estados miembros de la Unión Europea, han ratificado todos los estándares básicos de la OIT y muchos más. Estos convenios representan un primer paso para la justicia social y la Unión Europea y los estados miembros también están trabajando duramente, para apoyar a la OIT contribuyendo a la aprobación, ratificación y la aplicación de normas laborales a escala mundial, aportando también un esfuerzo financiero importante, para ayudar a la OIT a cumplir su mandato. La Declaración de Filadelfia, elaborada hace mas de sesenta y cinco años es motivo de inspiración hoy, como lo fuera en su momento y las Declaraciones de 1998 y de 2008 también son referencias claves en estos tiempos actuales. Estoy seguro de que la conferencia adoptara una declaración esta semana que dotara a la OIT, de una herramienta para actuar si cabe, mejor en el mundo del trabajo del mañana y hacer que sea un mundo de justicia y de paz. Compartimos la visión de que el mundo del trabajo está en

transformación y el conformar el mundo del trabajo es esencial para nuestras sociedades. Esto no podemos hacerlo solos, ni a escala local ni a escala nacional. En Europa entendemos la dinámica creada por el Pilar Europeo de Derechos Sociales, proclamado en 2017, como una promesa, que contribuye a garantizar que todo el mundo pueda gozar de los beneficios del cambio, apoyando un mercado de trabajo justo y que funcione bien y sistemas de protección social y también las oportunidades en régimen de igualdad que sean inclusivas y justas en materia laboral. Con este informe, la Comisión Global sobre el Futuro del Trabajo, aporta una contribución fundamental al diseño de estrategias para conformar el futuro del trabajo de la forma que lo deseamos en Europa y por doquier. Y quisiera felicitar a los copresidentes y a los miembros de la comisión, por las recomendaciones que tanto nos inspiran. Ahondando en este informe, construyendo en base a él, el mundo requiere ahora una declaración del Centenario sobre el futuro del trabajo que sea ambiciosa y que nos apunte el camino hacia el futuro. Es importante que la declaración inste a todo el mundo a la acción, y tiene que contener orientaciones concretas para seguir fomentando la justicia social, logra los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 y fortalecer la gobernanza multilateral. Desde el punto de vista de la Unión Europea, creemos que cabe destacar los siguientes aspectos: Invertir en habilidades. Garantizar condiciones seguras y sanas para el trabajo. Ya que la vida y la salud son derechos fundamentales. Aportar protección laboral y condiciones justas de trabajo ante las condiciones de empleo que cambian rápidamente. Organizar el acceso a la protección social y apoyo durante los periodos de transición. Revigorizar el dialogo social. La Unión Europea y los estados miembros, hacen todos los esfuerzos posibles para poder lograr una declaración del centenario que sea ambiciosa y que inspira a la acción aquí en esta conferencia. Hay una dimensión que quisiera destacar especialmente antes de terminar, que es la igualdad de genero y la igualdad de oportunidades. La igualdad de género, no solo tiene que ser un elemento clave de la declaración, necesita un nuevo ímpetu por doquier. Señor Presidente: La Unión Europea espera que la conferencia adopte la convención y también una recomendación que ponga fin a la violencia y el acoso en el trabajo. La Unión Europea y los estados miembros, dialogan de forma constructiva para adoptar un instrumento que nos haga sentirnos a todos orgullosos. Estoy seguro que al final de esta semana, gracias a nuestros esfuerzos conjuntos, la OIT estará mejor dotada para seguir a sus estados miembros y a los coparticipes sociales en el mundo cambiante del trabajo. Gracias.

Sr. Peter Kodwo Appiah Turkson

Gobierno (La Santa Sede)

Es un gran honor, trasladar a esta augusta reunión, mis mejores deseos y saludos con motivo del centésimo aniversario de la OIT y el mensaje del Papa Francisco. Es un honor y motivo de jubilo para la Santa Sede, participar en esta centésimo octava reunión de la OIT y vaya nuestro agradecimiento muy especial al Director General, al señor Ryder, que ha tenido la gentileza de invitarme para que les traslade este mensaje. Para expresar, mis felicitaciones y mi aprecio por la contribución de esta organización centenaria, yo quisiera insistir en la importancia que tiene el trabajo para la humanidad y para el planeta. A pesar de todos nuestros esfuerzos en la construcción de la paz, la búsqueda de la justicia social y la elaboración de normas laborales, seguimos enfrentándonos a un problema muy grave de desempleo, de explotación, de trafico de seres humanos y de esclavitud, de salarios injustos y entornos de trabajo insalubres. El trabajo no es algo que hacemos simplemente a cambio de alguna otra cosa, el trabajo es ante todo y, sobre todo, una necesidad, una parte fundamental de la dignidad humana en esta

vida y tiene una dimensión subjetiva que hay que explorar también. Además de ser esencial para la realización de la persona, el trabajo es fundamental para el desarrollo social, mi predecesor, el Papa Juan Pablo II, dijo que, el trabajo siempre se hace en conjunción con alguien y se hace en aras de alguien, de la gente. Y nuestra vocación respecto al trabajo, también esta inseparablemente vinculada, con la forma en la que nos relacionamos con el entorno, con el medioambiente y la naturaleza. La especie humana, somos los guardianes de este mundo, hay que cultivar nuestra base, sustento y proteger al mundo y al entorno. Por lo tanto, el trabajo no puede considerarse como una mercancía o simplemente una herramienta para fabricar o producir bienes o servicios. Es la base misma del desarrollo humano y el trabajo es prioritario en este sentido, respecto a la producción de bienes o el dinero que es necesario invertir para ello. Hay un imperativo pues, para todos nosotros, a la hora de defender empleos y crear nuevos empleos, para incrementar la viabilidad económica y garantizar la dignidad del propio trabajo. Tenemos que examinar los hechos para darnos cuenta de que el trabajo, lamentablemente, es un aspecto que coarta el desarrollo humano pues merma la dignidad de los seres humanos. La cuestión es. ¿Qué tipo de trabajo tenemos que defender? ¿Qué tipo de trabajo tenemos que fomentar o crear? Esta es una cuestión compleja, en el mundo actual interconectado, a vida cuenta de la creciente complejidad de las relaciones laborales, y requiere un análisis multidisciplinar. Por ello yo celebro los enfoques que sigue la OIT en esta materia, sobre todo, el intento actual de redefinir el trabajo, a la luz de las nuevas realidades socioeconómicas y geopolíticas, sobre todo, las que afectan a los pobres. Si el modelo de desarrollo económico se basa únicamente en la dimensión material de la persona o beneficia únicamente a unos excluyendo a otros, o cuando daña el medioambiente, naturalmente es fácil que sufra el planeta y es pues, el momento oportuno para replantearse el futuro del trabajo. Así pues, como lema, por ejemplo, en materia de la Campaña contra el Trabajo Infantil etc. Los niños no tienen que trabajar en los campos, sino que tienen que entregarse a sus sueños. Hay que ver lo que impacta negativamente en su capacidad de soñar y de esperar o lo que les priva de la posibilidad de contribuir al desarrollo de la sociedad. El desempleo juvenil y la inseguridad, están ligados a un entorno de explotación laboral y del medioambiente, ósea que, para concluir, en este mundo interconectado y complejo que vivimos. Hay que destacar, la importancia de un trabajo bueno, digno, inclusivo. Que es fundamental para la dignidad humana, para el desarrollo humano y vital, para el futuro del planeta. Por ende, si bien, felicitamos a la OIT por la labor que ha realizado hasta ahora, aliento a todos los que mueven esta institución, a que sigan bregando y trabajando para hacer frente a estas complejidades y les deseo a todos la bendición de Dios. Muchas gracias.

Sr. Nkole Chishimba

Trabajador (Zambia)

Señor Presidente, Señores Delegados, señoras y señores: En nombre de la Delegación de Trabajadores de Zambia, quisiera trasladarles mi mas profundo y sincero aprecio por esta oportunidad de tomar la palabra en esta sesión plenaria. Efectivamente, este centésimo octava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, ha abarcado una amplia gama de temas relacionados con la dinámica del mundo contemporáneo del trabajo actual. Reconocemos que esta es una ocasión especial para todos, ya que es el año en el que celebramos el centésimo aniversario de la OIT. Esto nos aporta nuevo ímpetu y aliento a los principios fundacionales de la OIT y hace que nos posicionemos ante los retos emergentes. El informe de la Comisión Global de la OIT sobre el Futuro del Trabajo es un buen punto de partida a la hora de poder lograr un mejor futuro para todos, en una época de cambios sin

precedentes y de retos en el mundo del trabajo. Nos complace que el informe arroje luz sobre la necesidad de impulsar una agenda de desarrollo centrada en el ser humano, enfatizando entre otras cosas, el aprendizaje a lo largo de toda la vida, una mayor inclusividad, la igualdad de género y el rol de la protección social universal, para un futuro estable y justo en el ámbito del trabajo. Es cierto que todo esto no se va a hacer solo, sin tomar acciones decisivas. Requiere una colaboración más fuerte a nivel global, coherencia institucional y mayor colaboración a nivel nacional para garantizar una mayor, inclusividad e igualdad. La importancia de alcanzar los objetivos de protección social universal, tienen que recalcarse, sobre todo en la mayor parte de países en desarrollo, en África y concretamente en Zambia. Donde la mayoría de los trabajadores, lo hacen en la economía informal. Habida cuenta de ello, quisiéramos mencionar que actualmente Zambia, esta pasando por un proceso de reforma de protección social, pero nos enfrentamos con problemas en la fase de diseño de los planes de protección social. El plan de seguridad social, tiene como objetivo aportar una cobertura universal, pero no satisface las premisas fundamentales de ser un plan inclusivo, ni en la fase de diseño ni en la de aplicación. El Ministerio de Salud, ha creado un plan representativo en el que participan trabajadores y empleadores, en la fase de diseño y de aplicación. Entre otras cosas, el plan, excluye a la mayoría de trabajadores en la economía informal. Si bien, el ministerio de trabajo esta de acuerdo con los coparticipes sociales en que hay que integrar el plan de garantías de salud en el plan general de protección social. El Ministerio de salud, de forma arrogante, está socavando el consenso tripartito y ha creado su propio plan, sin participación de los actores sociales y otros coparticipes clave. Las lecciones que hemos aprendido en Zambia son que, si no hay una colaboración institucional a nivel de políticas, esto genera exclusión y socaba el principio mismo del tripartidismo. Por lo tanto, exhortamos a una colaboración mas fuerte, mas clara, entre los diversos organismos para el desarrollo, para garantizar la coherencia de políticas a nivel nacional. También pedimos que haya un esfuerzo de desarrollo de capacidades, sobre todo para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas de desarrollo sostenible, que es perfectamente congruente con las aspiraciones de la OIT de crear un mínimo de protección social universal a nivel nacional. Cuando estamos celebrando los cien años de existencia de la OIT también cabe prever que pueda surgir una OIT que sea inclusiva y democrática, tanto en su diseño como en su práctica, por ello apoyamos las llamadas a la restructuración del Consejo de Administración de la OIT para que sea mas inclusivo y democrático. Por eso la Declaración del Centenario de la OIT tendría que tener en cuenta la necesidad de garantizar que, en los próximos cien años, la OIT pueda impulsar la igualdad, garantizando una participación en igualdad de condiciones de todos los estados miembros en la toma de decisiones, así como, la participación en igualdad de mujeres y hombres en las estructuras de la OIT. En cuanto a la labor del Comité para Acabar con la Violencia y el Acoso en el Lugar de Trabajo, nos complace ver que todos los miembros del tripartito, están decididos a formular un convenio que refleje la necesidad de abordar las causas subyacentes de la violencia y el acoso en el lugar de trabajo a pesar de nuestra diversidad cultural y regional. En conclusión, quisiéramos destacar la necesidad de un fomento de capacidades para las organizaciones de trabajadores y de todos los mandantes de la OIT, para seguir homologándonos con los objetivos estratégicos de la organización. En general, reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundacionales de la OIT a la hora de adoptar esta declaración del centenario. Muchísimas gracias.

Sr. Fazlul Haque Montu

Trabajador (Bangladesh)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados: En nombre del Movimiento Laboral de Bangladesh, quiero expresar nuestra solidaridad con todos los representantes gubernamentales, de empleadores y trabajadores de los diversos países que participan en esta ciento ocho, reunión de la conferencia. Es un gran placer y un honor, estar aquí entre ustedes. Nos sentimos complacidos porque este año la OIT ha alcanzado un hito histórico, los cien años de existencia y porque el Movimiento Sindical de Bangladesh pueda acompañar a la organización en su actividad y en sus acciones. Quisiera recordar a nuestro gran dirigente, Padre de la Nación, Bangabondhu Sheikh Mujibur Rahman, gracias a cuyo liderazgo, nos convertimos en miembros de la OIT en 1972 justo después de nuestra liberación de 1971 y ratificamos veintinueve convenios ese mismo día. La OIT fue la primera organización de Naciones Unidas que reconoció a Bangladesh como país independiente y lo ha venido siendo desde entonces. Quedamos agradecidos a la OIT por su contribución para la mejora de la seguridad en el lugar de trabajo en Bangladesh, nos ha aportado un gran apoyo la OIT para el desarrollo de capacidades institucionales, mediante las labores del departamento de inspección y la organización de sindicatos. Después de que se viniera abajo el edificio del Rana Plaza, en abril de 2013 y también nos ha ayudado a determinar y distribuir la compensación a las víctimas del Rana Plaza. La OIT desempeña un papel muy importante, en la enmienda de nuestra normativa laboral, en la nueva ley que lleva las siglas EPZ, haciendo observaciones respecto al contenido de los convenios 87 y 98 de la OIT. Gracias a ello integro estas observaciones en la enmienda de la ley. Esperamos que la OIT siga brindándonos su apoyo para la plena aplicación de los convenios 87 y 98 en nuestro país. Como pasa globalmente, el mundo del trabajo en Bangladesh también está cambiando rápido. Estamos preocupados por las dificultades que existen, las oportunidades de empleo, la desigualdad laboral, la deficiencia del trabajo decente y la creciente informalización. Creemos que esta Declaración del Centenario y la posterior intervención de la OIT aportaran un nuevo impulso y un cambio significativo y progresivo para los trabajadores de Bangladesh, tanto los que trabajan en el país como a los que lo hacen en el extranjero. Pedimos que la OIT siga colaborando con nosotros para poder incrementar la protección del mercado de trabajo y los trabajadores, mejorar nuestra normativa en materia de negociación colectiva, la incorporación de los convenios a las reglas del país. Con el liderazgo del Primer Ministro, Sheik Hasina, los sindicatos de Bangladesh, seguirán desempeñando el papel que les corresponde para garantizar el trabajo decente para todos. Apoyamos la aprobación del Convenio sobre Violencia y Acoso y esperamos que la OIT siga trabajando para garantizar que el movimiento sindical, desempeñe un papel importante en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible en nuestro país. Al acercarnos a la categoría de país de mediana renta, tenemos que garantizar un crecimiento inclusivo, igualdad de oportunidades y protección de la gente trabajadora en nuestro país. Esperamos que esta conferencia marque un cambio positivo para las vidas de los trabajadores, en nombre del Movimiento Sindical de Bangladesh, quisiera expresar de nuevo, mi agradecimiento a la OIT por darme esta oportunidad de estar aquí y dirigirme a todos ustedes. Muchísimas gracias. ¡Trabajadores del mundo, uníos!

Sr. Angel Mesie Mibuy

Gobierno (Guinea Ecuatorial)

Ante todo, expresar nuestras disculpas: Participamos hoy en esta Conferencia Internacional del Trabajo, que conmemora el Centenario de la OIT, teniendo presente el recuerdo reciente de la celebración de los cincuenta años de independencia de Guinea Ecuatorial. Nuestro país nació con la firme determinación de hacer de la paz y la concordia, un objetivo irrenunciable, en esa apuesta, encontramos en la OIT, un aliado con gran experiencia, estabilidad y fiabilidad. Por eso el país no tardo en demandar su colaboración y asistencia técnica. Guinea Ecuatorial inicio entonces, bajo el impulso del presidente Obiang Mbasogo, un proceso de regulación de las relaciones laborales para el reconocimiento de los derechos de los trabajadores y empleadores, con su adhesión a la OIT en 30 de enero de 1981. Una relación más estrecha, permitió avanzar en la formación y capacitación de cuadros, en la elaboración e implementación de varios programas y en la promulgación de leyes de protección al trabajador, con especial atención a mujeres y jóvenes. La adopción de estas leyes ha tenido como base los convenios de la OIT, suscritos por Guinea Ecuatorial y sus recomendaciones. Con este horizonte, el gobierno, los agentes sociales y la sociedad civil en general, marcaron como objetivo la justicia social. Se creó, entre otras medidas, un sistema de protección a los trabajadores, que, siendo fundamentalmente contributivo, asume algunas prestaciones de carácter resistencial. En todo este recorrido, hemos contado con el apoyo inestimable de la OIT y de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. En otros casos, se han compartido foros de debate y programas, con la Conferencia Inter africana de Previsión Social. Todos estos esfuerzos, que nos acercan cada vez mas hacia el objetivo de Seguridad Social, han ayudado a mejorar notablemente nuestros indicadores sociales y también han permitido desarrollar políticas de atención al empoderamiento de la mujer, a la protección de la infancia y la juventud. Donde la formación profesional ocupacional tiene un espacio preferente. Con ello, esperamos cumplir tres objetivos: Formación de los recursos humanos. Apoyar el autoempleo. Reducir el éxodo rural. Somos conscientes de las debilidades que frenan la consolidación de las organizaciones de trabajadores en nuestro país. Sin injerencias, el gobierno facilitara mecanismos para que estas, se conviertan en fuerza viva, capaz de estimular el crecimiento económico y el desarrollo social. Queremos un dialogo permanente entre trabajadores y empleadores, como instrumento para prever y solucionar los conflictos laborales. Queremos promover las asociaciones de trabajadores y empleadores, para mejora y defensa de sus intereses. Fomentamos las relaciones tripartititas con organizaciones de trabajadores y empleadores para que se impliquen en las grandes cuestiones sociales y que participen en el diseño de la nueva realidad de nuestro mercado de trabajo, en el marco de unos objetivos nacionales y compromisos internacionales adquiridos. Con esta misión, el gobierno tiene sometido a estudio, un paquete de leyes que van desde la actualización de la Ley de Sindicatos y Relaciones Colectivas de Trabajo, en la dirección de realizar y facilitar la agrupación de los trabajadores, para la defensa de sus derechos laborales y la reforma de la actual Ley General del Trabajo. Guinea Ecuatorial, ha concluido recientemente los trabajos de implementar el programa de “País por un Trabajo Decente” en colaboración con la oficina internacional de la OIT y (inaudible) donde queda reflejada la voluntad del gobierno de Guinea Ecuatorial para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. En respuesta a estos compromisos, las autoridades de Guinea Ecuatoria prestan especial atención, entre otros, a la promoción del empleo, mediante un programa de trabajo decente concentrado en las siguientes prioridades: Mayores oportunidades de trabajo decente para jóvenes y mujeres. Extensión y renovación del sistema de protección social. Mejora y fortalecimiento de la legislación laboral. Promover el crecimiento económico

inclusivo y sostenible. Este documento, que será suscrito próximamente por todos los agentes sociales, marcará la hoja de ruta de la cooperación entre la OIT y el Gobierno de Guinea Ecuatorial durante el periodo 2019-2022. Somos conscientes del camino que queda por recorrer y como estado miembro, reconocemos el deber de realizar cuantos esfuerzos sean necesarios para alcanzar las metas que periódicamente fijan los órganos de control de la organización. Por ello, esperamos también seguir avanzando, de la mano de la OIT y recibir su constante asistencia, para la consecución de estos objetivos. No podemos terminar nuestra intervención, sin felicitar al Señor Presidente de la 108 Conferencia Internacional de la OIT por su elección. Igualmente agradecemos al Señor Director General de la OIT por la invitación cursada Guinea Ecuatorial. Muchas gracias.

Sr. Haim Katz

Gobierno (Israel)

Quisiera felicitar al Director General de la OIT, señor Guy Ryder, así como a la Organización y a sus muchos intervinientes, al cumplirse el centenario de la organización. Durante los cien años de su existencia, la organización, ha tenido éxito en alcanzar impresionantes logros en la creación de valores y la adopción de normas y derechos en el cambio del trabajo. Lo cual nos parece obvio. En estos años siendo miembros de la organización, hemos formulado una base fuerte de leyes de trabajo para preservar la dignidad humana. Hasta ahora hemos ratificado cincuenta convenios, por supuesto, los ocho convenios están incluidos. El tema del futuro del trabajo, a iniciativa del Director General señor Guy Ryder, es uno de los campos mas interesantes de nuestra época y esto constituye una de las grandes fuerzas del mercado laboral y es de hecho, el centro de la agenda socioeconómica del Ministerio. Por ejemplo, el comité 2030 ha sido creado en Israel, es un comité público para la preparación de la economía para el futuro del mercado laboral, que en breve presentara sus recomendaciones. Tenemos mucha preocupación por la pérdida de oportunidades de empleo por los procesos de automatización y esperamos que la esperanza prevalezca y que este proceso genere también nuevas oportunidades de empleo. Sin embargo, no podemos permanecer complacientes y dejar que las fuerzas de mercado funcionen por si mismas. Uno de los grandes retos es el cambio de carrera, entrenamiento vocacional, desarrollo de habilidades y aprendizaje a lo largo de la vida. Señor presidente, junto con los intentos de lidiar con el desafío del futuro, Israel continua con sus esfuerzos para enfrentarse a las dificultades contemporáneas del mercado laboral. Tenemos el fenómeno de los empleados debilitados y la percepción de que estos empleados desean una economía mas solidaria y una sociedad mas equitativa y a la vez se prosigue con los valores de la diversificación. Me complació leer en la declaración del centenario, que sus autores no dejaron pasar el sujeto de integración de personas discapacitadas en la sociedad y el mercado laboral. Esto atrae gran atención del gobierno de Israel, hay que subrayar, sobre todo, el hecho de que este grupo no esta constituido por una masa, sino que tenemos que tener en cuenta su heterogeneidad, la complejidad de sus necesidades y la cantidad de soluciones o métodos de accesibilidad que se les pueden dar. En cuanto a la aplicación de la legislación laboral, esto atrae la atención del gobierno y yo, por haber sido presidente del Comité de Trabajo, Bienestar y Salud, participe en esfuerzos tripartitos para aprobar la Ley Sobre la Aplicación Mejorada de la Legislación Laboral. Esa ley, que esta dentro de mi orbita como Ministro de Trabajo, Asuntos Sociales y Servicios Sociales, ha permitido fortalecer el sistema de seguridad social y leyes laborales protegiendo mejor a los empleados y las condiciones de trabajo de todos los trabajadores de la economía y en particular de los trabajadores menos

remunerados. A la vez, como Ministro de Trabajo, Asuntos Sociales y Servicios Sociales, he sido uno de los paladines de las campañas por el cambio de normas en la industria de la construcción, se ha llegado a un punto de giro en ese sentido y se han reducido considerablemente, lo accidentes en la industria de la construcción. Se mejoraron las condiciones de trabajo de los inspectores laborales, que también se han multiplicado y ahora hay sanciones financieras a los que violan las disposiciones sobre la seguridad. Por otra parte, hay otras iniciativas legislativas para la mejora de la situación, que están siendo examinadas dentro de nuestra orbita. Quiero resaltar otro tema que esta tratando el Gobierno de Israel y que acompaña también a otros países de la organización, es el fenómeno de los trabajadores extranjeros. El Gobierno de Israel esta haciendo lo posible para promover acuerdos bilaterales, a fin de acercar al país trabajadores extranjeros, de manera que puedan tener una contratación supervisada y controlada del extranjero y así reducir los fenómenos ilegales de abusos y cobro de comisiones a esos trabajadores. Sin embargo, la política del estado es preferir contratar trabajadores palestinos frente a trabajadores extranjeros, en los últimos años ha habido un aumento significativo de la cantidad de trabajadores palestinos empleados en Israel. Queda claro que, para el Gobierno de Israel, un estado socioeconómico robusto es esencial para la mejora del bienestar de los palestinos y el establecimiento de una paz sostenible entre ellos y nosotros. Llegados a este punto, no podemos ignorar el uso cínico que hacen los palestinos de esta conferencia. El presidente de la autoridad palestina en su discurso hace unos días, difamo y acuso a Israel, sin tomar responsabilidad por la forma en que la autoridad palestina trata a sus propios trabajadores. Esto es inaceptable, el bienestar de los trabajadores palestinos es importante para nosotros, hacemos todo lo posible a pesar de las limitaciones objetivas que resultan de la falta de voluntad de los palestinos de realizar negociaciones directas para poner fin a este conflicto. Para resumir, Señor presidente, para estar a la altura de los retos que se nos plantean la cooperación entre el gobierno y los empleadores y empleados, es vital. En 1985 Israel se enfrentaba a una de las peores etapas de su historia económica, la inflación había llegado al 500% por año y solamente, a través de la cooperación de todos los elementos de la economía, cada parte aportando su parte, Israel logro superar la inflación y de hecho, erradicar este fenómeno. Espero que seamos capaces de preservar esta actividad, de manera que siempre juntos podamos tratar correctamente los retos mayores que planteara el futuro del mundo del trabajo. Muchas gracias.

Sr. Ulises Guilarte de Nacimiento

Trabajador (Cuba)

Señor Presidente, Señoras y Señores: En esta ocasión, la celebración de la Conferencia Internacional del Trabajo, adquiere una dimensión y relevancia singular, al coincidir con el centenario de su fundación. Escenario en donde Cuba siente el privilegio de ser miembro fundador y participante activo en la batalla por alcanzar, a través de la acción tripartita y normativa, los ideales de paz, justicia social y reducción de las desigualdades, que nos impone el exclusivo y decadente, orden internacional. Conmemoramos este centenario, en un momento en que el mundo del trabajo se transforma radicalmente, por el efecto de la innovación tecnológica, la evolución demográfica, el cambio climático y la globalización, que nos hacen cuestionarnos, como encontrar soluciones fruto del dialogo y los consensos para enfrentar, con políticas eficaces, los profundos desafíos del mundo del trabajo, así como el lugar y la dignidad, de las personas que lo desempeñan, en este nuevo contexto. Reconocemos el valor y la pertinencia de las recomendaciones de la “Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo”, al exponer

el escalofriante panorama, de los derechos laborales de grandes masas de trabajadores. 200 millones de personas están hoy sin trabajo en el mundo, otros 21 millones son victimas de trabajo forzoso, de ellos mas de 11 millones son mujeres y niños. 168 millones de niños, mas del 10% de la población infantil del mundo se ven obligados a trabajar. Cada año 2,3 millones de trabajadores, pierden la vida al laborar en ambientes precarios e inseguros. A ello tendría que añadir los sistemáticos hechos de violencia, contra líderes sindicales, los obstáculos al ejercicio de las libertades sindicales y el derecho a la negociación colectiva. La ausencia de una voluntad real, para promover el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. Nulas prestaciones a los trabajadores migrantes unido al predominio de ambientes laborales inseguros. La actual carrera armamentista, con un gasto anual de 1,7 millones de millones de dólares, desmiente a los que afirman, que no hay recursos para eliminar la pobreza y crear nuevos empleos productivos, que favorezcan el trabajo decente, como fuente para superar el subdesarrollo. Los sindicatos cubanos, continuaremos trabajando de manera constructiva en el seno de la OIT, colaborando con sus loables fines y mejoramiento continuo. Sin embargo, no cejaremos en nuestro empeño de democratizar su mecanismo de funcionamiento, hacerla genuinamente plural y representativa de todas las corrientes. Cuba, continúa avanzando en el perfeccionamiento de su modelo económico, como nación soberana independiente y socialista. Impactados por el unilateral y criminal bloqueo que nos impone el gobierno norteamericano, recrudecido por una nueva escalada de sanciones injerencistas y violatorias del derecho internacional, dirigidas a asfixiar económicamente al país, desde este escenario los trabajadores expresamos nuestra condena y denuncia a esta extraterritorial y hostil política. Nada nos detendrá en el propósito de seguir consolidando nuestros derechos, hemos alcanzado resultados de referencia mundial en índices de salud y educación, en la participación democrática de los trabajadores, en las decisiones del país y en el desarrollo de la solidaridad y la cooperación internacional, al mismo tiempo se han creado nuevas formas de empleo no estatales, individuales y en cooperativas, que generan nuevas afiliaciones a los sindicatos, gozando íntegramente de plenos derechos bajo la ley laboral cubana. Señoras y señores: La declaración del centenario de la OIT, proyecta la hoja de ruta, para que esta casa se fortalezca como un espacio de encuentro que armonice y complemente los intereses de sus mandantes. La Central de Trabajadores de Cuba, expresa su solidaridad y apoyo a las justas causas de las luchas de los trabajadores en el mundo, estaremos al lado de la defensa de la soberanía del pueblo Palestino, Sirio, de Irán y Corea del Norte, junto a la ya sistemática batalla por nuestros hermanos latinoamericanos de Venezuela, Brasil, y Argentina, con la convicción mas profunda de que un mundo mejor es posible. Muchas gracias.

Sr. Kula Segaran Murugeson

Gobierno (Malasia)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados: La Iniciativa del Futuro del Trabajo es la pieza central del la Iniciativa del Centenario de la OIT. En enero de 2019 la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo publico “Trabajando para un futuro mejor”. Malasia apoya el Trabajo para un futuro mejor. Creemos que una agenda centrada en los seres humanos para el futuro del trabajo, generara mejor crecimiento para nuestra economía y mejores empleos y un entorno mas vivible para nuestros pueblos. La agenda centrada en los seres humanos consiste en tres pilares: Aumentar las inversiones en las capacidades de las personas. Aumentar la inversión en las instituciones del trabajo. Aumentar la inversión en trabajo digno, decente y sostenible. En cuanto a la ecologización de la economía malasia, también

han comenzado a cambiar hacia la sostenibilidad del medio ambiente aumentar la cantidad de empleos verdes, pero eso requiere nuevos conocimientos, nuevas competencias y tecnología, que son parte integral del futuro del trabajo. Malasia también promueve iniciativas y empleos verdes en la zona de ASEAN y estamos tratando de generar 250.000 empleos verdes en nuestro país. En ese sentido Malasia y los otros miembros de ASEAN, han decidido lanzar una iniciativa verde y esta declaración sobre la iniciativa verde, va a ser dada a conocer durante la reunión. Crear trabajo para los jóvenes, es otro problema urgente al que nos enfrentamos, la tasa de desempleo entre los jóvenes en Malasia es del 10,5%. Nuestro reto es aumentar la empleabilidad de la juventud y hacerlos adaptarse a un mundo sumido en cambios vertiginosos. En ese sentido los beneficios de la inteligencia artificial y la automatización para los jóvenes, permitirá una mejor empleabilidad y adentrarse en nuevos tipos de emprendimientos, contribuyendo así al crecimiento económico y la productividad. En el dialogo sobre la formación técnica, creamos un Centro de Entrenamiento Industrial en Ipoh Perak, que es mi ciudad de nacimiento el mes pasado y se les consultó a los estudiantes cuales eran sus mayores preocupaciones, a mi sorpresa muchos dijeron que estaban preocupados porque pensaban que las maquinas iban a remplazarlos. Yo creo que hay que recapacitarlos, mejorar su capacitación. El gobierno está prestando mucha atención a esta cuestión, tanto es así que estamos llegando al IR4.0 en este centro. El futuro del aprendizaje debería consistir en centros de trabajo que tengan programas de estudio y análisis permanente del empleo, así como, la recapacitación que facilite el autoaprendizaje y el aprendizaje a lo largo de toda la vida y que sea una fuente de conocimientos abiertos. De hecho, yo creo que cuando pensamos en futuro, tenemos que crear un futuro mejor. Esta conferencia permitirá a todos los mandantes de cualquier parte del mundo, convertir los retos en oportunidades, preocupaciones en acciones y crear un futuro mejor todos juntos. Malasia adopta una firme posición contra cualquier practica de trabajo forzado y cualquier tipo de ley laboral que sea enmendada sin tener en cuenta a los seres humanos. Nosotros somos inclusivos frente al capital humano y para los que se están jubilando, muchos pueden ser reintroducidos en la mano de obra. También propulsamos la participación de la mujer en el empleo, tenemos que tener en cuenta que la relación entre jefes y sirvientes esta desdibujada. Nosotros trabajamos en una política en la que todos salen ganadores, abogamos por el tripartidismo, la seguridad en el lugar de trabajo, así como la salud y la seguridad. Recientemente introdujimos un sistema de seguridad social para aquellos que han perdido su empleo, lo llamamos el Sistema de Seguro de Empleo, brinda asistencia económica y también ayuda a encontrar nuevos empleos evitando que los trabajadores caigan en la pobreza. Bajo este sistema, aquellos que perdieron su trabajo por la automatización o por algún motivo razonable, van a tener prestaciones sociales durante su periodo de desempleo. La idea es tratar de mejorar esto, hoy en día tenemos un millón cuatrocientas mil mujeres trabajando en el país. Felicitamos para terminar a la OIT por cien años de buen trabajo y le deseamos el mayor de los éxitos. Gracias.

Sr. Han Busker

Trabajador (Países Bajos)

Muchas gracias Presidente, Distinguidos Delegados: Como representante de los trabajadores de los Países Bajos, quisiera felicitar a la OIT por su centenario de activos esfuerzos luchando por un trabajo decente para todo el mundo. Al cabo de cien años, la OIT sigue siendo la autoridad en derechos laborales, dialogo social y justicia social en todo el mundo y por lo tanto aportan una contribución mayor a la paz en el planeta. Por lo que vemos, la desigualdad, el populismo y la xenofobia

están en auge y muchas regiones se desgarran en conflictos mientras que el espacio democrático va reduciéndose, por lo que nos tenemos que asegurar de que la OIT seguirá siendo tan fuerte y ambiciosa al entrar en su segundo centenario, como lo fue en los cien años anteriores. Espero que, al comenzar este segundo siglo, vamos a ser capaces de asegurarnos de que la regulación de los derechos laborales no termine en las fronteras nacionales, lo que significa responsabilizar a los actores transnacionales tales como las multinacionales para que esto sea posible. Las normas para la conducta empresarial responsable basadas en las normas de la OIT son indispensables. Damos la bienvenida a las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre le Futuro del Trabajo, creemos que contiene todos los elementos necesarios para la Declaración del Futuro del Trabajo de la OIT, que esta siendo debatida en esta conferencia. La globalización y el cambio tecnológico están generando nuevas avenidas de prosperidad, pero a la vez, perturban la forma de trabajar habitual y llevan a una mayor desigualdad en la riqueza. Esto es una oportunidad única que se presenta una vez por generación, de establecer normas para que la economía mundial funcione, en favor de todos los pueblos y que se establezca una nueva declaración de la OIT basada en un nuevo contrato social y en la garantía universal de derechos para todos los trabajadores. Llamamos en favor de un contrato social renovado, basado en la garantía del respeto universal a los derechos laborales fundamentales, incluyendo la salud y seguridad en el trabajo, un salario mínimo vital, limites sobre los horarios de trabajo para todos los trabajadores incluyendo a los del sector informal. Un nuevo contrato social basado en estos principios asegurara el progreso en relación con los SDG´s. La mejor forma de demostrar que la OIT sigue viva es mostrándole al mundo que todavía sigue siendo pertinente. Pertinente porque se ocupa de los temas candentes importantes para los trabajadores de hoy. La violencia y el acoso en el trabajo lamentablemente, sigue siendo una realidad para muchos, tanto mujeres como hombres. Mostrémosle al mundo que queremos poner fin a esta situación, acordando un nuevo convenio. ¿Y porque deberíamos estar de acuerdo con ese convenio? El debate llamado #metoo nos ha mostrado que la violencia sexual y el acoso siguen siendo algo muy común, no podemos asumir que el lugar de trabajo esta libre de violencia, una de cada tres mujeres en los Países Bajos, han sufrido acoso sexual en el trabajo y, sin embargo, no existe instrumento de la OIT que aborde este problema. Esta violencia puede tener efectos a largo plazo incluso durante toda la vida de las víctimas, esperamos que los gobiernos, empleadores y trabajadores, estén a la altura de las circunstancias y adopten por unanimidad este importante convenio a final de esta semana. Por último, agradecemos al Director Genera por su Reporte anual sobre la situación de los trabajadores, en los territorios árabes ocupados. Observamos con gran preocupación como en los últimos años esta ocupación se ha ido expandiendo y que los acuerdos de Oslo, hoy están siendo cuestionados. Hay cada vez mas asentamientos y menor movilidad de los palestinos, lo cual no aportara la paz. En general, la vida de los palestinos es cada vez menos prospera y el mercado laboral es cada vez mas anémico. Los sectores de producción han sido vaciados. En Gaza el desempleo entre las mujeres y los niños esta llegando al 100%, la tercera parte de los ingresos de Cisjordania se ganan en Israel, lo que conlleva mucho tiempo de viaje y condiciones de trabajo precarias, por lo tanto, recomendamos firmemente seguir trabajando en la promoción del Trabajo Decente para los trabajadores palestinos. Gracias.

Sr. João Vieira Lopes

Empleador (Portugal)

Señora Presidenta, Señores Delegados, invitados, damas y caballeros: Antes de nada, permítanme, decirles esta conferencia, en el año en el que se celebra el Centenario de la OIT, es un momento oportuno para reconocer el papel tan importante, que desempeña y que ha desempeñado esta organización internacional en lo que atañe a la promoción del trabajo digno y decente. Ha habido muchos desafíos a los que se ha enfrentado durante estos cien años, en el mundo del trabajo, la promoción de los derechos fundamentales y condiciones de trabajo que respetan las exigencias en materia de salud y seguridad, retribución justa, desarrollo de sistemas de protección social universales, el derecho de los trabajadores a la formación profesional, la ampliación del acceso de las mujeres al mercado laboral, estas y muchas otras dimensiones, en las que la OIT hizo escuchar su voz y contribuyo para formar un mundo del trabajo que hoy por hoy, y eso no se puede discutir, es una conquista tripartita. Pero además queremos recalcar que, a la vez, el establecimiento de los derechos de los trabajadores, ha llevado a la OIT a preocuparse por el reconocimiento del papel de las empresas en el mundo del trabajo y ha reconocido que un trabajo digno y decente es posible si existen empresas las cuales asuman un papel extraordinario para crear empleo y aplicar los derechos ya instituidos. El trabajo que ha llevado la OIT con el paso del tiempo, puso de manifiesto la importancia del tripartidismo para resolver problemas que se van planteando a nivel mundial, nacional o empresarial. Actualmente estamos en una fase de transición muy importante para las economías, las cuales tendrán que seguir adaptándose a los desafíos de la revolución tecnológica. Cierto es que sus efectos o incidencias no se van a ver de manera automática, porque como ustedes saben, todos tendremos que trabajar mano con mano, a medida que los problemas se transforman en oportunidades para que haya un futuro del trabajo que sea una realidad mejor para todos. Estamos de acuerdo con los tres pilares de acción que se proponen para el programa de la OIT que se centra en el ser humano, pero consideramos que alguna de las recomendaciones que ahí constan deben ser objeto de mayor maduración y reflexión. Por lo demás, la fase de la historia en que nos encontramos, tiene un efecto social sobre el trabajo y es fundamental pues, el aumento que se ha propuesto, de la capacidad de las personas y las instituciones que tienen que ver con el mundo del trabajo y en formas de trabajo que sean dignas y duraderas. En este último ámbito también me parecen bien las recomendaciones que se refieren a incentivos en áreas que son clave. Una de ellas es la importancia que tiene la digitalización de la economía y, en segundo lugar, un reexamen de las estructuras de incentivos de las empresas en favor de enfoques de inversión a más largo plazo. Y pese a todo, para que el trabajo tenga un futuro de prosperidad para todos, es importante que todos los trabajadores y demás actores, logremos mejorar la productividad y la competitividad de las economías a nivel nacional. En Portugal los interlocutores sociales invierten mucho ya en los procesos del dialogo social, en cuanto a la concertación social o en cuanto a la negociación colectiva. Pensamos que nuestra responsabilidad es contribuir para que estas políticas y medidas, nos den un valor añadido, concreto y positivo sea para empresas, sea para trabajadores. Al respecto, queremos poner de manifiesto, no solo la contribución tan pertinente de la concertación para dejar atrás la crisis financiera y económica, sino también, hablar de un acuerdo de hace un año para combatir la precariedad y reducir así la fragmentación laboral y lograr un mayor dinamismo en la negociación colectiva. Es un acuerdo pues que, por razones políticas aun no hemos puesto en vigor, pero se supone que todo ello se concretara de aquí a poco. Es un acuerdo que, de manera general, toca una serie de temas fundamentales o bien para mejorar la calidad del empleo o bien para fortalecer la competitividad de la economía en Portugal. Seguimos haciendo frente a tener que

enfrentar desafíos relevantes en el mercado laboral. Pese a la evolución positiva de los indicadores de empleo y desempleo queremos indicar que hay carencias que ya existían en lo que se refiere a la mano de obra disponible y que probablemente se vayan a agravar en los próximos años si no son objeto de medidas eficaces y pueden ser un obstáculo que se opondrá marcadamente al crecimiento económico. Somos un ejemplo de políticas migratorias, pero tenemos que actuar de forma mas amplia al respecto, para dejar atrás problemas como puede ser el envejecimiento de la población, que tal vez será el mayor problema al que se tenga que enfrentar la sociedad portuguesa en las próximas décadas. Hay otros problemas mas que tenemos que afrontar, en lo que se refiere al sistema de protección social y justicia en la fiscalidad y en todo ello es fundamental el papel de las empresas. Para concluir, emito un voto de confianza en la OIT y en su trabajo futuro, en su función congregadora que es su fuerza y nosotros en todo tenemos que actuar de manera tripartita y enfrentar con confianza, determinación y resolución, los problemas que los años venideros nos pondrán en frente. Muchas gracias Señor Presidente.

Sra. Mirjanka Aleksevska

Gobierno (Macedonia del Norte)

Empezar expresando mi agradecimiento por la oportunidad que se me ofrece de estar presente en esta conferencia organizada por las OIT. Participar en esta conferencia es de importancia especial puesto que ocurre cuando se celebra el Centésimo Aniversario de la OIT. Es un jubileo que nos debe recordar los logros que hemos logrado hasta ahora en lo que re refiere al trabajo, gracias a quienes son miembros de la organización que tiene un carácter tripartito particular. Pese a todo podemos aprovechar esta ocasión para mirar hacia el futuro y resolver las relaciones dinámicas del desarrollo moderno y de la tecnología. Quisiera hablar del desempleo juvenil que es un problema mundial muy patente en mi país. El desempleo es uno de los problemas mas graves a largo plazo del que adolece la Republica de Macedonia del Norte. Afecta a todos los grupos de población, en particular a los vulnerables, a las personas desempleadas como a los padres solteros, a los jóvenes de entre 15 y 29 años, a la comunidad Roma, a quienes perciben prestaciones de bienestar social, etc. Los jóvenes también experimentan muchos problemas que les impiden entrar en el mercado laboral, entre otros, no hay correspondencia entre los conocimientos y aptitudes adquiridas y el proceso formal de educación y lo que exige el mercado laboral. El periodo de transición entre la época de formación y el trabajo llega a ser de dos a dos años y medio, hay suficiente número de vacantes etc. Pero lo que es un problema mayor, es el número de jóvenes que no están educados o que no están siguiendo una formación o capacitación profesional. Recuérdese la alta tasa de desempleo juvenil, que llego a ser del 36% en el ultimo cuarto de 2018 y también los esfuerzos gubernamentales para hacer frente a este problema. Se decidió adoptar un enfoque sistémico para los problemas a que se enfrentan los jóvenes, en la Republica de Macedonia del Norte, es decir, que implantamos un sistema de garantía para la juventud tras haber revisado el Plan de Acción para el Empleo Juvenil. Dicho plan de garantía para la juventud es parte de una de las principales iniciativas europeas cuyo objetivo es proporcionar a los jóvenes una mejor calidad de empleo, o si no continuar su educación y formación o si no una pasantía en el plazo de cuatro meses tras haberse registrado en la agencia de empleo de la Republica de Macedonia del Norte. Es un gran placer poder recalcar, que la implantación de esta garantía para los jóvenes, se hizo posible con la asistencia técnica de la OIT y somos el primer país de nuestra región que aplica tal programa. Al inicio, la aplicación de dicho Plan de Garantía para los Jóvenes se preparó, teniendo en cuenta tres pilares diferentes:

1. Mediante intervención temprana, incluye a los jóvenes en la educación formal y en la capacitación vocacional. 2. Actividades para atraer a los jóvenes que aun no se han registrado en los centros de empleo o que están desocupados. 3. Servicios de activación en el mercado laboral y medidas activas y programas para integración en el mercado laboral por intermedio de políticas y programas. Establecimos un plan piloto objetivo, en la fase experimental de dicha Garantía y que se considerara que ha tenido éxito si como mínimo el 30% de los jóvenes, están cubiertos por dicho plan de garantía y que acaban el programa al cabo de cuatro meses a partir de la fecha de registro. O si no, que participan en programas de empleo como medidas para emplearse en el mercado laboral regular. Quisiera informarles que los objetivos establecidos han ido más allá de lo esperado, el porcentaje logrado de jóvenes registrado ha llegado a ser del 41,7% y este año el programa se ha logrado aplicar a lo largo y ancho de todo el país. En lo que se refiere al compromiso de una inclusión más rápida de los jóvenes en el mercado laboral, hemos adoptado una ley sobre las pasantías, con lo cual, proporcionamos a las personas desempleadas, la posibilidad de llevar a cabo un trabajo práctico, en un lugar de trabajo real durante cierto tiempo para así, mejorar su empleabilidad. La introducción de este programa para los jóvenes, creación y aplicación de estas políticas, reviste una importancia fundamental ya que es un apoyo extraordinario para el sistema de protección social y su reforma, cuyo objetivo es, volver a concebir un sistema de protección social y ofrecer prestaciones económicas para proteger a los niños mediante esa asistencia mínima. Señoras y Señores: Agradezco mucho su atención.

Sr. Linas Kukuraitis

Gobierno (Republica de Lituania)

Señor Presidente de la Conferencia, Distinguidos Delegados, Señoras y Señores. Es un honor dirigirme a la plenaria hoy, en este momento en el que la OIT conmemora su Centenario. Es importante mirar hacia el pasado y ver lo que se ha conseguido en este centenario, pero igualmente importante es hablar del futuro en el que deseamos vivir. Así pues, el tema del futuro del trabajo, como insignia del Centenario de la OIT es muy importante para todos nosotros. En el contexto del Centenario de la OIT Lituania ha organizado una conferencia internacional titulada “Hacia el mundo del trabajo digitalizado: ¿Qué futuro funciona para todos?” con la participación de la OIT, la OCDE, la Comisión Europea y otras organizaciones internacionales y regionales relevante. También hemos contado con estados miembros, interlocutores sociales y otras partes interesadas. Consideramos que el resultado de estos debates sigue contribuyendo al debate celebrado aquí en esta conferencia y consideramos que vamos a tener una Declaración del Centenario sólida, que nos oriente de cara al siguiente centenario para contar con un futuro del trabajo más prometedor. También nos va a permitir aprovechar las distintas oportunidades. Nuestros esfuerzos colectivos son esenciales a la hora de luchar contra la pobreza y los déficits de trabajo decente y promueven mercados de trabajo justos e inclusivos, así como un dialogo social contundente, participando en actuaciones para promover la justicia social. Afrontamos muchos retos de manera simultánea, no obstante, también, contamos con oportunidades para transformar los empleos y los modelos de actividades, incluidas aquellas mas flexibles e independientes, para mejorar la productividad y las capacidades. Hay que aprovechar el potencial de los avances tecnológicos, ello puede ayudar a conseguir el bienestar y el desarrollo de nuestra sociedad con accesos que se pongan a disposición de todos. Nuestra labor consiste pues en transformar los retos en oportunidades, asegurándonos de que nadie queda atrás. Al hacerlo, debemos

tener en cuenta que los cambios que afrontamos, repercuten de manera desigual a los distintos grupos de la sociedad. Uno de los retos principales del futuro del trabajo, consistirá en reducir las desigualdades de ingresos, se requieren políticas inmediatas y pertinentes para que todos los grupos vulnerables, sean incluidos, hay que prestar especial atención a una distribución mas equitativa y justa de los recursos. La igualdad de género, otro aspecto clave que cabe tener en cuenta a la hora del desarrollo de las futuras políticas. Debemos pasar de este momento de flujo de mercados de trabajo, a un refuerzo de la igualdad de genero en el futuro. Es el momento pertinente de llevarlo a cabo. Debemos aprovechar este momento de cambio para empoderar a todas las mujeres y niñas. Debemos generar políticas que fomenten la igualdad de genero en este panorama cambiante del trabajo, facilitando las competencias necesarias, disminuyendo la paga salarial, respaldando la transición al empleo y asegurando una garantía de ingresos. En este contexto considero, que la nueva norma internacional sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo, va a contribuir a conseguir estos objetivos. Hablando del futuro de trabajo no cabe olvidar que nuestras sociedades envejecen, nuestros trabajadores mayores tienen que estar más incluidos en el mercado del trabajo, en este contexto de cambio tecnológico. La esperanza de vida aumenta, la edad de jubilación se retrasa, por tanto, tenemos que crear mercados de trabajo sostenibles, políticas de pensiones, para repercutir mejor en el bienestar en la tercera edad. Favorecer un futuro para todos, es una responsabilidad común, no podemos conseguirla solos, tenemos que reforzar la cooperación no solo a nivel nacional, con las instituciones pertinentes, los interlocutores sociales, la sociedad civil, sino que tenemos que tenemos que cooperar con los socios regionales que afrontan retos similares y mejorar las organizaciones internacionales gracias a compromisos comunes que permitan aplicar las normas y políticas internacionales. Queridos colegas: Concluyo diciendo que, si queremos transformar los retos en oportunidades, se requieren esfuerzos por parte de todos los actores internacionales, regionales y nacionales para promover el trabajo decente y un ambiente sostenible en la era digital. Si cooperamos de manera activa, el futuro está en nuestras manos. Gracias.

Sr. Miguel Eduardo Torres

Trabajador (Brasil)

Saludo y felicito al compañero, Guy Ryder, por su trabajo liderando la OIT. Saludo a toda la bancada de los trabajadores y delegados, invitados y autoridades presentes en esta Centésimo octava Conferencia Internacional del Trabajo, en el contexto del Centenario de la OIT. Un saludo en particular a la delegación tripartita brasileña, en particular, a los trabajadores de Brasil, que es un gran honor poder representar en esta conferencia y también a las centrales, Fuerza Sindical, CUT, UGT, CTB, NCST y CSB, en un momento tan difícil para los y las trabajadoras, la sociedad, para la Democracia y la organización sindical de nuestro país. Reconocemos la importancia de la OIT en estos cien años de trayectoria. La OIT se ha enfrentado a la gran crisis y depresión económica de 1929 y sobrevivió a los episodios de la segunda guerra mundial y a todas las crisis cíclicas del sistema capitalista, resistiendo y formulando propuestas y normas para preservar y garantizar derechos y una relación capital-trabajo más equilibrada y armoniosa. Señor presidente, señoras y señores compañeros y compañeras: La centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo, que coincide justamente con la celebración del Centenario de la OIT, se lleva a cabo en un momento de grandes incertidumbres y amenazas que se ciernen sobre los trabajadores y la sociedad respecto de su futuro en el mundo del trabajo. La apertura económica y las nuevas tecnologías, dieron lugar a un mundo que esta interconectado y cuyo objetivo es la

interdependencia creciente en lo que se refiere a las relaciones económicas. Además de la interacción social y política entre organizaciones y personas del mundo entero. Dado este contexto, la organización sindical, los derechos sociales y las conquistas de los trabajadores, son blanco de un ataque sistemático en casi todos los países del mundo, so pretexto de dejar atrás la crisis y dar mas oxigeno a un modelo neoliberal, que sufre la peor crisis, estructural y profunda, que no logra responder a las demandas y problemas de la sociedad del mundo actual. Los trabajadores y trabajadoras de Brasil, pensamos que es fundamental, tanto el trabajo como las conclusiones de la memoria del Señor Director General de la OIT, las cuales están basadas en el informe de la Comisión sobre el Futuro del Trabajo. Especialmente las definiciones y recomendaciones que tratan sobre la importancia del desarrollo sostenible, inversión en educación, en la formación y cualificación de personas, inversión en trabajo decente, inversión en estructuras que regulan y fortalecen la relación capital-trabajo, el tripartidismo, el fortalecimiento del dialogo social y la democracia. En Brasil, tras un largo periodo de dictadura militar (1964-1985), extremadamente difícil para los trabajadores y la sociedad, podemos afirmar que tuvimos en nuestro país un periodo (1994-2014) de importantes avances y conquistas importantes y significativas para la sociedad y los trabajadores, por ejemplo: El proceso de industrialización, la estabilidad económica, inversión en diferentes programas sociales, el gobierno de LULA, nos hizo vivir un periodo en el que según el departamento DIEESE, hubo pleno empleo y mas del 90% de negociaciones colectivas y un aumento real de salarios y mas de cuarenta millones de personas dejaron atrás la línea de la extrema pobreza, se dio mas valor al salario mínimo como forma de darle un nuevo impulso a la economía y a la distribución de los ingresos y así fortalecer el dialogo social y la democracia. Tristemente Brasil en estos momentos va al contrario de lo que recomienda la memoria del Director General en las conclusiones de la Comisión del Futuro del Trabajo y también de las normas internacionales de trabajo de la OIT. La reforma laboral que se aprobó, sin llevar a cabo, el debate necesario con los trabajadores, suprimió derechos y conquistas, hizo mas precario el empleo, aumentó el desempleo, hoy tenemos mas de trece millones de personas desempleados y aumentó el carácter informal del trabajo y la pobreza en nuestro país. Hay una medida provisional, la 873, que no es mas que un intento del Gobierno de Brasil y de algunos sectores empresariales, de poner fin y debilitar la organización sindical y la negociación colectiva, una clara política de persecución ideológica contra la organización sindical. En una actitud desesperada de intentar debilitar y eventualmente acabar con la organización sindical y la negociación colectiva. La propuesta de reforma de las pensiones que se esta tratando en el Congreso Nacional, una vez más, busca penalizar a la mayoría de población mas pobre, en beneficio del sector financiero internacional y de los grandes conglomerados empresariales que, insisten en ganar dinero rápido y fácil, independientemente de las serias consecuencias de sus políticas para la población y el desastre económico y social para nuestro país. Actualmente, prácticamente no existe dialogo social ni tripartidismo en Brasil. El gobierno está desestructurando la participación de los trabajadores y de las entidades representativas de la sociedad en los Consejos importantes de debate y controlan las políticas publicas de Brasil, por ejemplo, se acabo el Consejo Nacional de Trabajo, el Ministerio de Trabajo y el Consejo Contra la Esclavitud. Las Centrales Sindicales brasileñas se unen para resistir en la lucha junto con los movimientos sociales para impedir la abolición de derechos y se retroceda en nuestro país. Realizamos con éxito la Huelga General del día 14-06, que contó con la participación de mas de 45 millones de personas en todo el país. Denunciamos en esta importante conferencia, las graves violaciones de las normas internacionales del trabajo por parte del gobierno y sectores empresariales de Brasil, en este coso de los convenios 98, 154 y 95 de la OIT. Agradecemos el apoyo internacional de los trabajadores, de algunos gobiernos y de algunos empresarios que entendieron

la gravedad de la situación de nuestro país, y apoyaron para que Brasil de hecho, pudiera ser parte de la lista corta de violación flagrante de las normas internacionales de la OIT. Señor presidente, los trabajadores de Brasil, consideramos importante los avances de la ciencia, de la tecnología 4.0 y 5.0, de la inteligencia artificial, de la robótica, etc. Pero para nosotros, lo mas importante es un futuro del trabajo con empleo y trabajo decente para todos, la atención necesaria al medioambiente, con educación para la salud y la igualdad de oportunidades para todos. Queremos un mundo mejor para todos, donde hombres y mujeres realmente podamos vivir en paz y en armonía de forma digna, y seamos felices. Larga vida a la OIT. Muchas gracias.

Sr. Khampheng Saysompheng

Gobierno (República Democrática Popular Lao)

[foreign 00:42-3:03] e incluir, el trabajo decente para todo, incluido el empleo eficaz y un crecimiento con sostenibilidad, después de la adopción de la legislación sobre el trabajo y la seguridad social, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha desarrollado una serie de legislaciones, por ejemplo, el decreto del Primer Ministro sobre las disputas laborales y el decreto sobre seguridad y salud en el empleo. Además, el gobierno de Lao ha colaborado de manera activa con instituciones tripartitas y organizaciones de desarrollo a la hora de aplicar los programas de trabajo decente 2017-2021 incluida la promoción del empleo en línea con el sistema de protección social y en refuerzo de la colaboración con otros socios tripartitos. Además, la Republica Democrática Popular de Lao, ha desarrollado un plan estratégico sobre el empleo rural y otro plan estratégico sobre la protección social, ambos planes responden al desarrollo de recursos humanos y a la reducción de la pobreza a través de la protección de empleados rurales y vulnerables, además, tenemos un sistema de inspección del trabajo que se ha mejorado y ahora los inspectores de trabajo están capacitados para llevar a cabo su papel protegiendo los derechos y beneficios de trabajadores y de empleadores. La Republica Democrática Popular de Lao, también colabora con otros socios a la hora de aplicar el Plan de Acción Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, colabora con otros socios y sectores para mejorar la seguridad y salud en todos los lugares de trabajo. Otro esfuerzo importante, que cuenta con el respaldo de la OIT, es que colaboramos estrechamente con socios tripartitos, gracias a una consulta tripartita celebrada en la conferencia titulada “El futuro del trabajo”, centrándose en un futuro mejor par los ciudadanos de Lao. Con ello pretendemos reforzar las capacidades, la formación profesional, la creación de empleo digital, la promoción del empleo verde y los empleos para trabajadores rurales, sobre todo mujeres tal y como lo requiere el mercado de trabajo. El año pasado la Republica Democrática Popular de Lao ratifico una ley sobre mejorar la constitución de 1986 de la OIT y lleva a cabo encuestas en toda la nación, estos datos son importantes a la hora de planificar a corto y largo plazo, en concreto los planes quinquenales. Para concluir: En nombre del Gobierno de la Republica Democrática Popular de Lao y del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer sinceramente a la OIT y a nuestros socios y amigos, por el apoyo que brindan a la Republica Democrática Popular de Lao. Su ayuda continua y constante es de gran importancia para nuestro desarrollo económico y social, en concreto en el sector del trabajo. Les deseo mucho éxito en esta conferencia. Muchas gracias.

Sr. Ayuba Wabba

Trabajador (Nigeria)

Muchas gracias Señor Presidente, Distinguidos Delegados: Les traigo saludos a esta conferencia, de los trabajadores, sobre todo de la CSI, Confederación Sindical Internacional, también les traigo saludos del Congreso de Nigeria. Es un placer contar con el privilegio de dirigirme a esta augusta asamblea, que representa la democracia a través de un dialogo social tripartito. Este momento es único, mas así, teniendo en cuenta el centenario de esta organización. Siendo parte de esta familia quisiera darnos a todos la enhorabuena. Quisiera agradecer la Comisión del Futuro del Trabajo de la OIT y su labor para un futuro mejor. Gracias a su excelente informe, permite que este Centenario, se celebre en oportuno. La Comisión Mundial, ha superado el objetivo de atajar los retos del futuro del trabajo. La comisión ha cumplido con las expectativas, no solo de unos pocos trabajadores del mundo. Los tres pilares de la Comisión Mundial que figuran en el informe son apasionantes. Estos pilares son esenciales y estratégicos y consisten en: Invertir en las capacidades humanas. Aumentar la inversión en las instituciones de trabajo. Invertir en el trabajo decente y sostenible. Todo ello gira en torno de a un enfoque centrado en la persona. Quisiera hacerme eco del optimismo del Presidente durante la apertura del centenario, el señor Guy Ryder, que refleja sobre el equipo. Nos dejo con materia para reflexionar sobre los retos y oportunidades que nos presentan en este Centenario. El Señor Director General dijo que el mundo este afrontando cambios muy profundos, inauditos en los últimos cien años. También hay incertidumbres e inseguridades. Es pues esencial, que todos nosotros, trabajadores, gobiernos y empleadores, asumamos nuestras responsabilidades a la hora de afrontar estos retos. El Señor Director General nos recuerda los hitos conseguidos por la OIT en los últimos cien años: El mandato en pro de la justicia social, la estructura tripartita, la capacidad constante de centrarse en estos cambios. En estos hitos yo veo mucha esperanza para el futuro del trabajo, pero aun así tenemos que seguir consolidando el mandato de la justicia social. Debemos seguir reforzando nuestras capacidades para tener relaciones tripartitas, seguir luchando para fomentar el progreso social para de este modo, conseguir la paz duradera que se encuentra en el núcleo de las aspiraciones y de las labores de la OIT. De cara a la cuarta revolución industrial, necesitamos un modelo económico que sea sostenible socialmente y económicamente. La transformación digital no debe dejar a nadie atrás. Esto no tiene que ser una amenaza para el trabajo decente, necesitamos un nuevo contrato social que cree trabajos decentes y que esgrima los derechos fundamentales en el trabajo, la libertad sindical, no ser discriminado, no al trabajo infantil, no a la violencia de género, derecho a un salario decente y derecho de huelga. Es pues importante aprovechar la conferencia para plantearnos de manera profunda, la idea de que la protección social no se puede conseguir sin los avances tecnológicos. Mejorar los salarios y las condiciones de trabajo, todo esto se encuentra en el núcleo del desarrollo económico, debemos desmontar el mito de que no hay suficiente para todos, independientemente de su situación. Hay suficiente para todos, quizás no para los mas avariciosos. Tenemos que mantener viva la prosperidad y el progreso social, así como la innovación social. Desde Nigeria, les informamos de que ha habido progresos modestos, a la hora de luchar en pro de la justicia social. Tenemos una Ley sobre Salarios Mínimos que se adopto en el parlamente de Nigeria y el Presidente, también tiene una Ley sobre el Salario Mínimo. Ahora estamos aplicando estas leyes por parte de todas las entidades del gobierno ya sea en el sector público como en el privado. Para concluir: Les deseo a todos los trabajadores que no cejen en su lucha por la justicia social, tenemos que crear poder en los sindicatos y en los trabajadores, tenemos que tener sindicatos mas solidos para luchar por nuestra democracia, hay que crear resiliencia, los sindicatos tienen que establecer prioridades para conseguir la paz,

la democracia y los derechos y la distribución de la riqueza, los trabajadores primero, luego ya los beneficios. Tenemos que evaluar el nivel de desigualdad que es muy alto. Para concluir: Quisiera decir, que tenemos una demanda y una esperanza para que, al acabar esta conferencia, un convenio sobre el acoso y la violencia en el trabajo se adopte y de este modo, tener una Declaración histórica, solida, que marque este centenario y así seguir creando justicia social y prosperidad para todos. Muchas gracias.

Sr. Sahil Babayev

Gobierno (Azerbaiyán)

Estimado Señor Presidente, Excelencias, Señoras y Señores: En primer lugar, aprovecho esta oportunidad para felicitar sinceramente a los participantes en la conferencia que celebra el centésimo aniversario de la OIT. La organización internacional mas antigua y con mayor influencia en el campo del trabajo, el empleo y la protección social. En el siglo transcurrido desde su formación las iniciativas de la OIT se han transformado en una plataforma común para identificar las medidas comunes en pro de la justicia social y el dialogo social en el mundo. Debido al uso de las tecnologías digitales y el surgimiento de la inteligencia artificial, en vistas de la cuarta revolución industrial, el mundo es testigo de un crecimiento económico sin presidentes. Esto esta acelerando el desarrollo de las relaciones profesionales y sociales, esta apareciendo nuevas profesiones en el mercado laboral y las capacidades actuales a veces se están quedando rezagadas. El Informe de la Comisión Mundial bien lo dice. Hay que aumentar las probabilidades de seguir aprendiendo durante toda la vida, lograr la paridad de género, aplicar los conocimientos más avanzados, logrando así dialogo social sobre el futuro del trabajo. El Gobierno de Azerbaiyán basándose en el principio del tripartidismo, respondió a la llamada de la OIT a través deliberaciones con todos sus interlocutores sociales. Estamos haciendo crecer la economía y a la vez la productividad, y una política social gracias a las metas estratégicas fijadas por el Presidente de Azerbaiyán. En los últimos quince años el PIB de nuestro país se multiplicó por tres, la producción industrial creció 2,6 veces, el salario promedio 7 veces. El desempleo ha caído, la tasa de pobreza esta un 5% mas baja, el bienestar social alcanza a 3 millones de personas que son apoyadas por el aumento del 40% de los salarios y pensiones, así como 100% de las prestaciones sociales y otras grandes intervenciones sociales. La estrategia de empleo de la Republica de Azerbaiyán para el periodo 2019-2030 junto con otros instrumentos, esta logrando una mayor eficiencia de los programas de trabajo, creando mecanismos financieros flexibles e introduciendo un nuevo modelo de servicios de empleo. Se han lanzado ventanillas únicas transparentes que responden a 126 servicios sociales, introducción del sistema automatizado de concesión de pensiones, se lanzo el registro social, el sistema de empleo electrónico y se esta modernizando la calidad de los servicios sociales. Firmamos el programa, País para un Trabajo Decente, y, por lo tanto, la cooperación de Azerbaiyán con la OIT es uno de los pasos principales para alcanzar nuestros objetivos en materia de desarrollo social. La representación de Azerbaiyán en el Consejo de Administración, alojando el Foro ISSA Europeo de Seguridad Social este mayo en Bakú ha hecho que cada vez se reconozcan más, las mejoras socioeconómicas en nuestro país. Pero hoy, los conflictos armados no resueltos y el terrorismo, restringen las posibilidades de desarrollo social, no solamente en algunas regiones o países sino en el mundo entero. 20% del territorio de Azerbaiyán esta ocupado a causa de la agresión armenia, se necesitan cuidados especiales, para el millón de refugiados y personas desplazadas en nuestro territorio. Sin esto el progreso habría sido aun mayor. Hoy

necesitamos que la Comunidad Internacional, haga todo lo posible a fin de resolver el conflicto en Nagorno-Karabakh entre Armenia y Azerbaiyán de manera que se puedan alcanzar las medidas estratégicas de la OIT y los ODS de la ONU. Gracias.

Sr. Philippe Martinez

Trabajador (Francia)

Señor Presidente, Señoras y Señores Delegados: Hace apenas cien años, la creación de la Organización Internacional del Trabajo, aportaba al mundo una promesa de paz, justicia y avances sociales, después del derramamiento de sangre de los pueblos que representó la primera guerra mundial. En un siglo de acción, la OIT logro establecer un formato multilateral tripartito excepcional que se transformo en un verdadero condigo internacional de trabajo, capaz de presentar 189 convenios y casi 200 recomendaciones sobre múltiples temas, libertad sindical, lucha contra el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación, condiciones de trabajo, salud, protección del contrato de trabajo, tiempo de trabajo, etc. De aquí al viernes, espero el convenio 190 que permita sancionar los hechos de violencia y acoso en el mundo del trabajo y particularmente aquellos de los que son víctimas las mujeres. La contribución de la OIT al bienestar de la humanidad es evidente y, sin embargo, la foto social del mundo, sigue siendo bastante sombría, ustedes los saben bien. Las misiones y el papel de los medios de la OIT deben ser fortalecidos por eso y sin embargo asistimos con inquietud a un movimiento exactamente inverso, que esta restando autoridad y capacidad de intervención y acción a la OIT. En un contexto mundial de urgencia social y de urgencia climáticas, se van multiplicando los ataques. Los trabajadores deben exigir y obtener una declaración del centenario, que este a la altura de las circunstancias. Esta declaración, debe permitir la reducción eficaz de las desigualdades y hacerse eco del espíritu de las ambiciones de los anteriores textos de la organización. Debe garantizar que el trabajo que vaya evolucionando no es una mercancía y que cabe hacer primar lo humano sobre las consideraciones económicas. Para abordar el segundo ciclo de manera fortalecida, la OIT debe recibir nuevas misiones, para poder, por ejemplo, controlar que las multinacionales, respeten las normas de las que es garante. De la misma manera, la OIT debe poder verificar, la conformidad de las actas y decisiones de las instituciones financieras internacionales, el FMI, el Banco Mundial y de los grupos regionales como la Unión Europea que deben ser congruentes con las normas internacionales de trabajo. También debe encontrar la forma de someter el comercio internacional al respeto de estas normas, pero frente a la situación social muy degradada para buena parte de la población mundial y frente al riesgo climático y tecnológico que agravan aun mas esta situación, es indispensable ser conscientes de esta situación. A veces parecería que esta concienciación, aparece de forma sorprendente, el Presidente de la República Francesa, aquí mismo, se calificó a si mismo como crypto-marxista hace una semana. Dijo que quiere poner fin al capitalismo enloquecido que engendra desigualdades, pobreza y riesgo de caos globalizado. Querríamos creer en su sinceridad, pero nuestro país es objeto de cuatro quejas desde el 2012 por violación de numerosos convenios. Dos de estas denuncias están todavía siendo examinadas por las negociaciones de empresas derogatorias por la creación de una forma distinta de justicia para los trabajadores. Por otra parte, Francia esta reduciendo el sistema de jubilaciones del seguro de la salud, es cierto que vivimos mas tiempo porque trabajamos mas tambien, pero la idea no es acercar la edad de jubilación a la edad de la muerte. Por otra parte, a principio de este año, la ONU y el Consejo de Europa, han acosado a Francia por un uso excesivo de la fuerza y por las restricciones impuestas en el marco de los chalecos amarillos de nuestro país. Hemos visto que nuestro país ha

intervenido frente a estas interpelaciones con todo desdén. De todas maneras, respetemos lo que dicen los jefes de gobiernos que han venido a Ginebra a expresar sus convicciones sociales, pues bien, muéstrennos que no son promesas vacías, tomen la responsabilidad de confiar a la OIT la misión, los medios y la autoridad necesaria para cumplir su mandato en favor de la justicia y del progreso social. La historia juzgara, antes de los 200 años de la organización, si nuestros compromisos están a la altura de lo que se ha hecho.

Sr. Ngoc Dung Dao

Gobierno (Viet Nam)

En nombre del Gobierno de la Republica Socialista de Vietnam yo quisiera presentar mis mas sinceras felicitaciones al Señor Presidente, al Director General de la OIT y a todos los ministros y distinguidos delegados presentes. Felicito al Director General, y a todos nosotros, al cumplirse esta ocasión tan especial, que es la celebración del centésimo aniversario de la OIT. A lo largo de estos años, los gobiernos, trabajadores y empleadores del mundo, se han acercado a la OIT creyendo que la paz y la seguridad están basados en la justicia social. Vietnam, también festeja cien años de presencia en la OIT, gracias al Presidente Ho Chi Minh y a los fundadores de la OIT que han tratado de asegurar el trabajo decente y la felicidad para todos. Distinguidos participantes: Al entrar en el siglo 21, hemos sido testigos de cambios transformadores del mundo, impulsados por innovaciones tecnológicas, modificaciones demográficas, así como el cambio climático y la globalización. Bien lo dijo el Director General en su memoria. “Esto nos hace cuestionar la verdadera naturaleza del futuro del trabajo y en lugar y la dignidad de las personas en él”. Las TIC, la revolución digital, combinadas con la inteligencia artificial y la biotecnología, prometen nuevas oportunidades no solamente para las empresas, sino para buena parte de las personas a través de su enorme productividad y su potencial multiplicador que afectará a todas las áreas de la vida moderna. Al mismo tiempo, la velocidad del cambio, perturba constantemente la forma en la que trabajamos en esta sociedad. En la fabricación de servicios y la forma en la que en que estamos organizados, sindicalizados, reconocidos y premiados. Algunos seguramente saldrán ganando, pero otros quedarán atrás, en esta revolución industrial 4.0. Hay que mejorar las capacidades de los trabajadores y emprendedores a través del ciclo de la vida, no es una opción, es una obligación. A la vez, y en esta revolución 4.0, también enfrentamos el problema del envejecimiento de la población y al cambio climático, que no sola mente afecta a esta generación si no a las futuras generaciones en Vietnam y en otras partes. Este es el reto de la era de la naturaleza global, en la era de la globalización, lo cual requiere soluciones nacionales globales también, en la modernización del enfoque de capacitación, asegurando la protección social universal, el crecimiento verde y los empleos verdes. En ese contexto, Vietnam, da la bienvenida encarecidamente a la iniciativa de la OIT de Trabajo para un Futuro mas Prometedor, como instrumento político para promover el trabajo decente y sostenible, mejorando así la calidad de vida de los trabajadores y logrando que haya un futuro de seguridad económica, igualdad de oportunidades y justicia social. A partir de la experiencia en Vietnam, creemos que las mega tendencias mundiales están generando oportunidades de empleo par muchos, pero a la vez, amenazando a muchos otros, debido a los grandes cambios que se producen en el mundo del trabajo. En este contexto en el que Vietnam apoya la adopción de la Declaración del Centenario al cumplirse el Centenario de la OIT, incluyendo la aplicación efectiva de la educación permanente y la educación de calidad para todos; Protección social universal, integral y sostenible; El respeto por los derechos fundamentales de los trabajadores

y un salario adecuado. Hoy me complace comunicarles que el 14 de junio de 2019, la Asamblea Nacional, votó a través de su Comisión la ratificación del convenio 98 de la OIT lo que nos lleva a respetar de otra forma la sindicación y todo el sistema de políticas de trabajo y de sindicación de la OIT. En esta ocasión, manifiesto mi aprecio y agradezco a todos los ministros por su presencia, deseando a todos, buena salud y grandes éxitos.

Sr. Manuel Augusto Viage

Trabajador (Angola)

Señor Presidente, damas y caballeros: La Republica de Angola es estado miembro de la Organización de Naciones Unidas, y en el artículo doce de la Constitución de 2010 establece que respeta y aplica los principios de las cartas de la ONU y de la Unión Africana. Así pues, estamos integrados en los diferentes organismos de la ONU y en este caso en la Organización Internacional del Trabajo, que es una institución que tiene como vocación, elaborar normas sobre cuestiones internacionales que tienen que ver con el empleo, todo ello con el fin de promover un efecto real, respecto a las condiciones y normas laborales, en todos los países del mundo y que actualmente celebramos su Centenario. La UNTA en sus 59 años de existencia, siempre ha considerado a la OIT una institución internacional de gran visibilidad y que cuenta con muchos recursos fuertes, razón por la cual, siempre aprovechamos esta tribuna y sus servicios, para expresar las preocupaciones de los trabajadores en los cuatro puntos cardinales. En el momento anterior la independencia nacional que se proclamo en noviembre de 1975 la UNTA recurrió a todo tipo de posibilidad, foros y conferencias que promueven la OIT para denunciar las condiciones inhumanas del trabajo forzado en Angola, que impuso el colonialismos y también, para conquistar el apoyo de los trabajadores de diferentes puntos del mundo, respecto de los objetivos de la lucha armada y mediante sus centrales sindicales, obtuvo el necesario apoyo político, moral, diplomático y material. Dada la situación era de suponer que en plano nacional o interno, se iba a dar mas armonía, solidaria, tolerancia y la legalidad, sin embargo, lamentablemente todo eso no pasa. Al respecto, hay investigadores de cuestiones sociales que dicen que los derechos humanos en su concreción histórica, no han llegado como una dadiva, como un regalo, sea cual sea su sentido, sino que son también una conquista de las sociedades que se desprende de la dinámica de los conflictos entre grupos que luchan por transformar las cosas, por la igualdad o transformarse de manera que mantengan un predominio económico y político. La UNTA se da cuenta de que hay violaciones graves y que son contrarias a los indicadores de trabajo digno y decente del mercado laboral en Angola. No disponemos de estadísticas oficiales sobre la envergadura de tales dificultades, pero la verdad es que los informes producidos regularmente por la inspección general del trabajo y por las comisiones sindicales de las empresas, nosotros podemos darnos cuenta de que hay ya indicaciones de violación de los derechos humanos, laborales, sindicales. Que hay violencia, hostigamiento y acoso en los lugares de trabajo, por ejemplo: Accidentes de trabajo fatales. Accidentes de trabajo que llevan a la discapacidad física o profesional. Enfermedades profesionales. El paro de trayectorias profesionales. Salarios que no son compatibles con el costo de la vida o se pagan con retraso. No se pagan las contribuciones de la seguridad social. Ausencia de previsión social cuando hay una enfermedad como desempleo estructural para los trabajadores del sector informal. Despidos sin causa justa. Compensaciones e indemnizaciones irrisorias. Indisponibilidad de información sobre las actividades de las empresas. Obstrucción a los socios obligatorios de representantes sindicales. Despidos de representantes sindicales por causas subjetivas. Arrogancia y prepotencia cuando se trata de reivindicaciones. Ausencia

de dialogo y paz social, en la mayoría de las empresas y centros de trabajo. La violencia y el acoso en los centros de trabajo, afectan a la calidad de los servicios públicos y privados y pueden ser un obstáculo que impide que las personas entren en el mercado laboral y que se puedan quedar en el mismo o si no que avancen en su trayectoria profesional. Razón por la cual, el Gobierno, los trabajadores, los empleadores y sus sindicatos, tienen aquí responsabilidad y papeles que desempeñar, diferentes pero complementarios para así, evitar y hacer frente a la violencia y al acoso en el lugar de trabajo. Los trabajadores de Angola defienden el dialogo social y la tolerancia cero frente a la violencia y al acoso en los lugares de trabajo y da su apoyo a la aprobación del convenio y recomendación correspondiente, durante esta conferencia histórica. El programa de País para un Trabajo Decente, 2019-2022, PPDT que aun no hemos firmado, será un buen punto de partida para los interlocutores sociales que tuvieran la voluntad política para su implementación en la práctica. Muchas gracias Señor Presidente.

Sr. Robert Kahendaguza

Gobierno (Republica de Tanzania)

Señor Presidente, Señor Director General de la OIT, Distinguidos Delegados, damas y caballeros: Agradezco la oportunidad de dirigirme ante esta conferencia histórica en nombre de la Republica Unida de Tanzania, le felicito a usted Señor Presidente y a los Vicepresidentes a quienes ha impartido confianza y honor para dirigir la labor de esta conferencia del Centenario. Cuéntese con el pleno apoyo y cooperación de mi delegación durante su mandato. Señor: Aprovecho la ocasión para presentarle los cálidos saludos del Excelentísimo señor John Pombe Magufuli, Presidente de la Republica Unida de Tanzania, bajo cuya dirección, Tanzania está experimentando una rápida transformación socio-económica con logros sin precedentes que benefician a todo el país, especialmente al público que trabaja. Señor Presidente: Mi delegación quiere elogiar al Director General y toda la Secretaría de la OIT por el esfuerzo extraordinario que han realizado y que siguen realizando y también por el informe detallado del Director General que pide acciones decisivas e identifica las numerosísimas oportunidades para mejorar la calidad del trabajo. Celebramos el Centenario de la OIT y cabe notar el progreso logrado hasta ahora en el mundo del trabajo, a la vez que reconocemos los enormes problemas que hay para poder lograr el objetivo ocho de los objetivos de desarrollo sostenible, promover el trabajo decente para todos. Instamos a todas las partes interesadas a que no se desvíen del objetivo de seguir mejorando el entorno de trabajo y que se siga edificando un futuro equitativo del mundo del trabajo. Recalcamos el imperativo de un programa centrado en los humanos, para que sea sostenible, incluyente y que lleve a reducir la pobreza. Hemos de mejorar en la inversión en la adquisición de aptitudes humanas, fortalecer las instituciones y también dominar toda oportunidad que se nos presente para un trabajo sostenible y decente. Para ello hemos tomado varias medidas que incluyen el desarrollo de un Programa Nacional de Adquisición de Aptitudes, para así capacitar a la fuerza laboral nacional para que adquiera las aptitudes necesarias en el mercado laboral de hoy día. En virtud de dicho programa, el gobierno da apoyo a los jóvenes para que adquieran aptitudes, mediante pasantías, aprendizaje y reconociendo la prioridad a la hora de aprender. En los años 2017-2018 uno 11.000 jóvenes fueron formados al amparo de dicho programa. El Gobierno también aplica políticas cuyo objetivo es crear puestos de trabajo inclusive, la aplicación de varios mega proyectos que actualmente están en curso y que ha absorbido miles de jóvenes trabajadores previamente desempleados. Alguno de estos proyectos es, por ejemplo, la construcción de un ferrocarril, construcción de un oleoducto de Uganda

hasta el puerto de Tanga en Tanzania, construcción de una planta hidroeléctrica en Stigler´s Gorge y otros numerosos proyectos de fabricación o de infraestructura en todo el país. Señor Presidente: Seguimos discutiendo sobre la propuesta de Convenio sobre la eliminación de violencia y acoso en el mundo del trabajo, la Republica Unida de Tanzania ya ha promulgado una Ley sobre el Empleo y Relaciones Laborales numero 6 de 2004 y la numero 5 de 2005 de Zanzíbar, ambas leyes, disponen las maneras de contrarrestar el acoso y actos inhumanos en el lugar de trabajo, medidas que se ajustan a los convenios internacionales, las normas laborales internacionales y otras políticas y estrategias de este género. Mas aun, en su esfuerzo por poner coto a la violencia contra las mujeres y niños, el Gobierno de la Republica Unida de Tanzania ha aprobado un Plan Nacional de Acción para Acabar con la Violencia contra las Mujeres y Niños de 2017/2018-2021/2022, el cual responde a la llamada de la comunidad internacional para terminar con la violencia basada en el género. El Plan Nacional de Acción incluye entre otras cosas; fortalecer la planificación y la capacidad presupuestaria, mejorar el acopio de datos y también poner de manifiesto las cuestiones propias de las generaciones para así proteger los derechos de las mujeres y los niños. Señor Presidente: Pese a estos esfuerzos dignos de elogio, sabemos que aun no hemos completado nuestra tarea, reconocemos que hay mucho mas que hacer para mejorar las condiciones de trabajo y asegurarnos que el trabajo decente y digno sea una realidad para todos los que trabajan en nuestro país. Al hilo de lo anterior, el Gobierno de la Republica Unida de Tanzania y el Gobierno Revolucionario de Zanzíbar se han comprometido a seguir trabajando mano a mano con la OIT y otros socios para el desarrollo, para tratar esta deficiente de trabajo decente y digno. Señor Presidente: Para concluir, deseo reafirmar el compromiso del Gobierno de la Republica Unida de Tanzania, y nuestros socios tripartitos en la adhesión a los principios y normas de trabajo para lograr el trabajo decente para todos y velar por que nadie se quede a la zaga. Agradezco su atención.

Sr. Kris De Meester

Empleador (Bélgica)

Queridos amigos: Yo he decidido proponer mis propios diez mandamientos, mis propias recomendaciones para el futuro, y son las siguientes: 1. El trabajo que nos espera. El esfuerzo conjunto debe ser, crear empresas que sean duraderas para lograr el trabajo decente para todos, tarea que no es que sea mas dura, avanzamos en casi cada uno de los indicadores y la tecnología nos permitirá acelerar el progreso. 2. Colaboración Genuina. Sabemos que en esta casa tenemos que ser tres para poder bailar, pero ser tripartitos no es sinónimo de colaboración genuina automáticamente, el informe, con razón promueve la propiedad y participación de los constituyentes. No hay propiedad sin una asociación genuina y la asociación no es un mero “contrato social” para poder resistir al futuro o para convertirnos en él, solo un dialogo genuino basado en la confianza y en el respeto, puede ayudarnos a tomar el control, sin embargo, no hay confianza y a menudo hay falta de respeto. 3. Agilidad es la clave. Adoptar una estrategia que permita ser ágil, adaptarse, transformase según las circunstancias. Teniendo en mente el principio de Pareto, perder tiempo con amenazas es probable que solo produzca un resultado del 20% por ello, centren sus esfuerzos y recursos en aprovechar las oportunidades. 4. Informalidad – prioridad número uno. La economía informal sigue siendo la peor amenaza o problema respecto a los derechos de los trabajadores, la protección social, condiciones de trabajo decentes, el desarrollo de empresas sostenibles, el ingreso público, etc. Con lo cual céntrense en la capacidad de

gobierno de aquellos países que eliminen la corrupción, establezcan pisos de protección oficial, mejoren el entorno empresarial, promuevan la inversión y otras medidas, para propiciar la transición de la economía informal a la formal. Sepan, que las organizaciones de empleadores pueden y tienen que desempeñar un papel fundamental en ese proceso. 5. Habilidades -centrarse en lo básico. El problema no es volver a dar aptitudes a los trabajadores para que se adapten a la naturaleza evolutiva de los empleos. Desde el punto de vista mundial, el problema sigue siendo, velar por que todos los jóvenes se eduquen, que se queden en los centros de educación hasta que hayan adquirido aptitudes básicas. 6. El desarrollo personal a lo largo de la vida. Las habilidades de hoy no corresponden a los empleos del mañana y las nuevas habilidades adquiridas, rápidamente perderán su valor, esto es así, razón por la cual, hemos de centrarnos en primer lugar en habilidades que no van a quedar obsoletas, como pueden ser la alfabetización básica, las matemáticas y el pensamiento critico y a ello se añade la ética. Los pactos de empleo van a cambiar, por ello es que el desarrollo personal a lo largo de la vida tiene que ser parte de nuestras estrategias. Es una responsabilidad compartida, hay que alentar a los trabajadores a apropiarse de su propio desarrollo y carreras profesionales. 7. Acoger la tecnología. Hemos de acoger la tecnología, no protegernos de la tecnología, el progreso tecnológico va a crear mas puestos de empleo y mejores condiciones de trabajo. Las previsiones pesimistas de hace unos cuantos años, mientras tanto, han demostrado ser falsas, la tecnología digital es mucho mas accesible, nos incluye a todos y discrimina menos. No se trata mucho de la economía de la plataforma que va a recrear condiciones de trabajo del siglo XIX, tienen que centrarse ustedes para saberlo en la economía informal. 8. Mercados laborales aumentados. La tecnología y las herramientas digitales, darán oportunidades nunca antes vistas para individuos que desarrollen sus talentos en el mercado de trabajo y así poder hacerlos dueños de sus propias carreras. Verán que pueden descubrir puestos de empleo de los que nunca pudieron ni siquiera imaginar que existían o empezar sus propias empresas. 9. Garantía vs resultados pragmáticos. ¿Es la garantía de trabajo universal la respuesta? ¿Debe ser esa una de las recomendaciones? Con garantía, un nuevo concepto, creas atención por ti mismo, no es algo que me guste, sé que el éxito no esta garantizado, pero no hacer nada garantizará el fracaso. Para muchos, la ratificación de los convenios es lenta, la aplicación está un poco a la zaga. Una garantía crea un espejismo y es un concepto que no es creíble para muchos trabajadores y empleadores. No necesitamos palabras altisonantes, necesitamos ser activos. 10. Un buen lugar de trabajo. El mensaje que les envió a todos ustedes es, “Traten de lograr ese lugar bueno para trabajar” en donde todos estén deseando hacer lo que puedan en condiciones creadas por el empleador y que hace participar a los trabajadores, un lugar que es inocuo, que motiva, libre de violencia y de acoso. Muchísimas gracias.

Sr. Pehin Haji Abu Bakar Haji Apong

Gobierno (Brunéi Darussalam)

Señor Presidente, Distinguidos Delegados, Señoras y Señores: En primer lugar, permítanme aprovechar esta oportunidad, para transmitir mi mas sincera enhorabuena a su Excelencia, por haber sido elegido Presidente de esta centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo. Estoy convencido de que gracias a su orientación y a su liderazgo esta reunión que marca el centenario de la conferencia internacional del trabajo, va a conseguir resultados que se han ido acumulando en las sesiones anteriores y facilitar oportunidades para intercambiar perspectivas sobre el futuro del trabajo. Así pues, Señor Presidente, me complace unirme aquí a los mandantes y felicitar a la OIT que celebra su Centenario. Durante este momento histórico, nos gustaría aprovechar esta oportunidad para reflexionar

sobre la naturaleza, las complejidades e inspiraciones que pueden conseguirse de esta naturaleza cambiante del trabajo, sus consecuencias económicas y su posible repercusión en la sociedad. Aprovecho también la oportunidad para recalcar el papel de la Comisión Mundial del Futuro del Trabajo de la OIT, así como su informe del "Trabajo para un futuro mas prospero". La Comisión y su informe, llaman a actuar y anticipar un futuro donde los avances tecnológicos y unas cadenas de suministro mas verdes, van a ver un desajuste entre las capacidades y los empleos del mañana, para ello, se insta a los mandantes a que fomenten y reafirmen sus intenciones en enfoques que mejoren un desarrollo de las personas. A saber; oportunidades de aprendizaje permanente, programas educativos que fomenten una mayor participación en el mercado de trabajo y políticas que refuercen la protección social y la igualdad de género. Debemos continuar eliminando desigualdades y fomentando la productividad gracias a una mayor formalización del trabajo, incluyendo los salarios justos, la seguridad y salud en el trabajo, las horas de trabajo y un dialogo abierto. Señor Presidente: Estoy orgulloso de compartir con ustedes, que el aprendizaje permanente, la recapacitación, el reciclaje profesional, se encuentran en la visión 2035 de nuestro país. El 1 de enero de 2019 su majestad el Sultán Yang Di-Pertuan de Brunei Darussalam ha establecido un programa de gobierno de capacidades para atajar los retos que plantea la cuarta revolución industrial. Hoy nuestras instituciones de formación y de educación participan activamente con las empresas para elaborar, programas académicos que estén de acuerdo con la demanda de los sectores. Estamos adaptando nuestros programas a través de la creación de un Centro de Creación de Capacidad, que asegura que los solicitantes de empleo tienen las capacidades necesarias. Estamos adaptando nuestros programas a través de un centro de creación de capacidad, que asegura que los solicitantes de empleo tienen las capacidades necesarias. Estamos facilitando la educación necesaria gracias a este centro y tenemos también un programa de pasantías. Se trata pues de forjar una continuidad de empleo que sea sostenible a través de la participación de los responsables de elaborar políticas y el sector privado para contar con estrategias multifacéticas y que están centradas en su propósito. Señor Presidente: Me complace observar que, en este año, la conferencia va a contar con una Declaración del Centenario, una Declaración que consolida los principios de larga data de la OIT. Se basa también en el informe de la Comisión del Trabajo sobre el futuro del trabajo y refuerza el papel esencial que desempeña la OIT en el sistema multilateral de Naciones Unidas a la hora de forjar el futuro del trabajo. En esta Conferencia Internacional con motivo de su Centenario, quisiéramos aprovechar para saludar a la solidez y contundencia de esta organización y su lucha constante en pro del empleo. En nombre de mi delegación quisiera aplaudir los compromisos incesantes en búsqueda de un mundo del trabajo decente, justo y armonioso para los años venideros. Muchas gracias.

Sr. Patrick Pizzella

Gobierno (Estados Unidos)

Es un placer estar aquí en el centésimo aniversario de la OIT, en nombre de el Secretario del Trabajo, Alexander Costa, me gustaría agradecer al señor Ryder, por su liderazgo ya sea de la OIT y de esta conferencia. También quisiera agradecer a la ciudad de Ginebra por su hospitalidad, una ciudad preciosa, en verano sobre todo y esto lo digo, incluso si no ejemplificara la prosperidad y beneficios que proceden de la libertad personal y la libertad económica. Es un buen momento para empezar con mis comentarios porque sin una economía prospera, no hay trabajo y sin trabajo no hay trabajadores. No es una coincidencia que los países con mayor

libertad económica y mayores oportunidades sean también las condiciones mas seguras, los trabajadores mas saludables y los salarios más altos. Desde su creación en estos cien años, la OIT ha ayudado a muchos estados a elaborar sus leyes del trabajo y normas que ahora son la base para muchos marcos jurídicos y acuerdos comerciales en todo el mundo. Mas notable todavía, la OIT, también ha sido esencial a la hora de elaborar trabajo multilateral en el mundo, en la traba de personas, lucha contra el trabajo forzoso y la lucha contra la explotación y el trabajo infantil. Así pues, la OIT siempre va a contar con Estados Unidos como socio y promotor, pero ninguna de estas labores seria posible sin mercados libres y prosperidad. Así pues, sin libertad no hay movimientos de trabajo y para respaldar a los trabajadores de todo el mundo hay que seguir fomentando una mayor libertad económica, porque lo mejor para los trabajadores es una economía solida que facilite trabajos que sustentes a las familias. Bueno, voy a dejar de lado mi modestia, pero creo que esto es un punto importante. En Estados Unidos bajo el liderazgo de Trump, ahora hemos visto un sólido crecimiento económico que ha disminuido el desempleo hasta mínimos históricos, hemos creado más de un millón de puestos de trabajo para personas que buscaban trabajo y ahora estamos casi en la cúspide del pleno empleo, aumentan los sueldos, nunca ha sido un momento mejor para trabajar en América. El lugar de trabajo nunca ha sido tan seguro, los accidentes, las muertes laborales nunca han sido tan bajas y todo esto se encuentra con un entorno de economía mundial en recesión. Estos logros se han conseguido gracias a una agenda del Presidente Trump, basada en la libertad económica que elimina, tasas, impuestos y reconoce que todos, empresas y trabajadores, ganan cuando se respetan los derechos individuales, los derechos de las personas y cuando el gobierno desempeña un papel limitado en la economía. No obstante, cabe recordar, que los mercados libres y justos, también necesitan normas sencillas en principio. Estados Unidos esta totalmente comprometido a asegurar que se cumplan las normas. En el ámbito del comercio internacional esto es muy importante, la labor de la OIT en este ámbito es esencial porque los abusos en materia laboral, no solo dañan a los trabajadores si no que amenazan a naciones, empresas y trabajadores que si que se ciñen a las normas y esto es inadmisible. Nuestro papel se centra en todos los países y como ha establecido el señor Trump, Estados Unidos y nuestros socios comerciales, se benefician enormemente de un comercio justo, equilibrado y reciproco. Su administración ha trabajado de manera entusiasta para que este objetivo sea una realidad. El 30 de noviembre de 2018, Estados Unidos, Méjico y Canadá, firmaron el tratado de Estados Unidos, Méjico y Canadá, USMCA tratado de libre comercio de América del Norte. Hay un capitulc especifico que establece obligaciones, obligaciones basadas en principios de la OIT que se encuentran en el núcleo del acuerdo y que son plenamente aplicables. Se trata de las disposiciones laborales mas estrictas de cualquier tratado y que son papel esencial. Estas disposiciones del trabajo y obligaciones dentro del USMCA se basan directamente en los principios y normas de la OIT, el texto del acuerdo no es ambiguo, el acuerdo llama a las partes a “cumplir sus obligaciones en calidad de miembros de la OIT” y estipula que todas las partes tienen que aplicar por ley y por práctica, los cuatro componentes de la declaración. Estados Unidos se complace de que el señor Director Genera haya dicho que Estados Unidos, el USMCA tiene el capitulo mas completo de cualquier acuerdo comercial. Cuando se ratifique el USMCA el presidente Trump será responsable a escala mundial de el tratado comercial mas favorable al trabajo. Para que estos tratados sean justos y libres tienen que aplicarse de manera eficaz, solo gracias a una vigilancia y una aplicación de legislaciones laborales, sabemos que se aplican estos compromisos. Vamos a seguir centrándonos en la OIT para que nos oriente y para poder aplicar de manera eficaz este tratado. En muchos aniversarios normalmente miramos hacia atrás, rendimos homenaje al director general, estamos todos ahora mirando hacia el futuro. Muchas gracias.

Sr. Mohammed Zahoor Awan

Trabajador (Pakistán)

Señor Presidente, Señoras y Señores, Distinguidos Delegados: Me gustaría aunarme a las declaraciones anteriores y dar la enhorabuena a esta institución por haber cumplido ya cien años. En el inicio de sus labores, estábamos en un momento en el que se adopto el primer convenio conjuntamente, con todo este camino que hemos seguido en los ocho convenios fundamentales de la OIT. Estos convenios ahora ya en estos cien años, son 199 convenios. La prohibición, la erradicación del trabajo infantil, la mejora del ambiente de trabajao, el fin de la discriminación, los salarios justos y la mejora del espíritu empresarial tambien para los sindicatos. Estos convenios de libertad sindical y de negociación colectiva ubican a los trabajadores en el lugar adecuado y los equipa para estar adaptados a los lugares de trabajo y contar con los derechos necesarios. Ahora vemos, de cara a los próximos cien años, el informe de la Comision del Futuro del Trabajo, identifica un futuro mejor para los trabajadores y para los países y estados miembros. Mi colega de Nigeria anteriormente ya afirmo con énfasis, y estoy totalmente de acuerdo con el, que los trabajadores respaldan el refuerzo del contrato social para que se pueda compartir el progreso económico. Hay que invertir en las personas, en las instituciones del trabajo, en concreto en las inspecciones de trabajo, los pisos de protección social, en lugar de en los contratos individuales hay que centrarse en la negociación colectiva, los contratos colectivos establecen una garantía universal del trabajo, un dialogo social robusto y reforzar las organizaciones de trabajadores y de empleadores. Las nuevas tecnologías que se gestionen basándose en la agenda del trabajo decente. También una sólida relación para de este modo, a nivel de organizaciones internacionales conjuntamente con otros organismos de naciones unidas, en concreto también con el Fondo Monetario Internacional y organizaciones comerciales, porque la OIT debe ser un punto de coordinación en pro del dialogo social. Seguimos teniendo el sueño de la declaración de Filadelfia, sobre ella se declaró que el trabajo no es una mercancía, que la pobreza constituye un peligro para la prosperidad de todo el mundo, pero seguimos afrontando estos problemas tal y como afirma el informe del Futuro del Trabajo. Tenemos esclavitud y salarios que no están en línea con lo que deberían. Porque quien paga a sus empleados no solo comete un pecado, sino que priva al trabajador de su derecho a una vida decente y a la base de la prosperidad. Porque la distribución de prosperidad debe ser equitativa y tiene que estar basada en una distribución justa. Por tanto, es necesario determinar hasta qué punto los trabajadores en las naciones en desarrollo tienen que sacrificar derechos humanos e incluso el convenio colectivo y todo esto repercute en pro de las inversiones exteriores. Queridos colegas: Tenemos que enfocarnos con amplitud de miras, en esta institución la Organización Internacional del Trabajo tiene que seguir pensando en los próximos años, como hacer para que a pesar de este aumento de ingresos, hay un quinto de la población mundial que sigue sufriendo hambre, un quinto que sigue teniendo condiciones de trabajo precarias, condicionéis que prevalecen desde hace cien años y más, condiciones de trabajo de personas que se ven sacrificadas por su situación. Muchas gracias.

Sr. Van Thinh Nguyen

Empleador (Viet Nam)

Distinguido Señor Guy Ryder, Señores Delegados, Señoras y Señores: Me honra mucho estar aquí presente y poder pronunciarme ante la centésima octava Conferencia Internacional del Trabajo como representante de los empleadores de Vietnam y quiero desearles buena salud y una conferencia coronada por el éxito. Concuerdo plenamente con la memoria del Director General de la OIT y con los informes del Consejo de Administración y las comisiones de la OIT. El tema de este año se centra en el futuro del trabajo y particularmente en la celebración del Centenario de la OIT sobre todo destacando la enorme contribución de la OIT para generar trabajo decente. Vietnam a través de su Alianza de Cooperativas es uno de los tres mandatarios tripartitos de Vietnam que participa junto con el gobierno y los ministerios para poder consultar sobre los convenios y explicarlos. Al mismo tiempo sabemos que el trabajo decente va a ser aplicado a través del periodo 2016-2020. Señoras y Señores Delegados: El movimiento cooperativo, ayuda a promover el trabajo decente para los trabajadores de Vietnam. Hasta junio de 2019 había 23.000 cooperativas de las cuales el 60% son agrícolas, específicamente 13.799 agrícolas únicamente, 2676 son pequeñas industrias y artesanías, 1929 de consumidores y servicios, 1400 de transporte, 874 construcción, 1182 de crédito, etc. Y cada año el numero de cooperativas aumenta en unas 3000, el sector de las cooperativas contribuye al 8% del PIB, 5% de las exportaciones y 10% del presupuesto del estado. Hay 6,5 de trabajadores, 2,5 de los cuales son trabajadores contratados. A la vez, estas personas están ganando de medio 200 dólares al mes, tienen además ingresos suplementarios que representan otros 350 dólares por persona al mes. Tenemos 250.000 precooperativas de las cuales el 5% eventualmente se convertirán en cooperativas, otras serán cooperativas de comunes y otras llegan a ser federaciones de cooperativas. El personal gerencial representa casi el 40% y el nivel intermedio es del 50-55%. Los ingresos per cápita promedio de los trabajadores de las cooperativas, se han duplicado con respecto al año 2015. El 100% de las provincias han creado fondos de desarrollo con un total de capital de 20.000 millones de VND. A la vez hay 15.000 cooperativas agrícolas que están trabajando eficazmente, 300 modelos de cooperativas que producen a través de cadenas de producción de gran escala, dentro del presupuesto de la alianza de cooperativas de Vietnam. Mejoramos nuestra capacitación, organizamos cursos de recapacitación para mas de 20.000 personas por año. Las propias cooperativas realizan capacitación directa para otros 5 millones de personas. Trabajamos con toda clase de políticas y además estamos mejorando el trabajo decente a través de un salario mínimo, protección del mercado laboral, servicios públicos, etc. Por otra parte se les brinda a los trabajadores unas prestaciones sociales y de salud que siempre llegan a tiempo. Miles de trabajadores esta trabajando a través de las cooperativas y otros reciben unas prestaciones directas. Tenemos que asegurarnos de que hay salarios mínimos en las cooperativas, actualmente como les decíamos, este sector de las cooperativas tiene de un 15 a un 20% mas de salario que el sector estatal. Nosotros permitimos entonces, que los trabajadores de distintos niveles puedan participar en la negociación colectiva. Los miembros de las cooperativas participan en las reuniones anuales. La Alianza de Cooperativas de Vietnam sigue siendo una organización de empleadores en la que propugnar las relaciones de trabajadores adecuadas con los empleadores. Hemos adoptado 77 modelos de cooperativas siguiendo las cadenas de producción y de valor añadido y los principales productos agrícolas.

Sr. Saúl Méndez

Trabajador (Panamá)

Director General de la OIT, Guy Ryder, Señor Presidente de esta conferencia, Delegados presentes: Para los trabajadores panameños es un privilegio histórico, estar en esta ciento ocho sesión de la conferencia internacional del trabajo 2019 en su reunión del centenario. Panamá es uno de los miembros fundadores de la Organización Internacional del Trabajo por lo que es un orgullo estar aquí presente. Es particularmente importante abordar el tema del futuro del trabajo, que para nosotros siempre debe estar dirigido a cumplir los objetivos de justicia social. Que representan una garantía para alcanzar trabajo decente y sostenible para todos. Si el trabajo del futuro no tiene como centro la dignidad de la persona, estaremos en la vía equivocada. La libertad sindical y el derecho de negociación colectiva, son los fundamentos sobre los cuales se debe centrar el trabajo decente, por tanto, cualquier ruta que pretenda alcanzar, los objetivos de desarrollo sostenible, solo podrá cumplirse con políticas publicas que garanticen el pleno respeto de aquellos derechos que reconozcan la dignidad de los seres humanos y que acaben con las desigualdades económicas y sociales que padecen nuestros pueblos. Si las nuevas tecnologías, no garantizan que se mantenga la generación de empleo, la respuesta a estos avances debe ser, colectiva a nivel mundial, y lograr alcanzar y minimizar los trastornos que estos efectos, ocasionan en el mundo del trabajo. Cualquier cambio que en el futuro afecte, no puede comprometer los esfuerzos de la comunidad mundial para asegurar que la economía sea mas justa, equitativa e incluyente. Panamá ha sufrido cuarenta años de imposiciones de políticas neoliberales, los resultados son un gran crecimiento económico, que beneficia a un pequeño sector de la sociedad y que excluye a las mayorías, de ahí que, según cifras, ocupamos el deshonroso sexto lugar a nivel mundial, como el país con peor distribución de riqueza. Esta realidad, impacta los indicadores sociales, en donde un tercio de la población es pobre y en las zonas indígenas el porcentaje aumenta al 80%. El desempleo ha aumentado a un 7,5% del PIB, con un alarmante porcentaje del 45% de los trabajadores en la informalidad. Esto, unido a la desigualdad y discriminación salarial de las mujeres, nos permite tener una idea del impacto que la adopción de medidas neoliberales tiene en el sector mas vulnerable de la sociedad. En lo laboral, transitamos por graves violaciones de los derechos fundamentales, ya que hemos denunciado con anterioridad ante esta casa, los mismos. Hoy tenemos que reconocer, que a pesar de la existencia de mesas tripartitas de dialogo social, los acuerdos mas importantes consensuados, no se han logrado materializar, así es el caso de la no aprobación, por parte de la Asamblea Nacional, de la ley que reconoce los derechos colectivos de los trabajadores del sector público, sin embargo, podemos manifestar que se logro mediante acciones sindicales y jurídicas emprendidas a nivel nacional e internacional y en base a la doctrina de libertad sindical de la OIT, el reconocimiento de mas de nueve personerías jurídicas de sindicatos de trabajadores en el sector público, lo cual permitirá a los mismos organizarse. En el canal de Panamá los trabajadores no tienen derecho a la huelga, lo que se ha denunciado, sin que el estado acate las recomendaciones de establecer medidas compensatorias, respecto a esta prohibición, propiciando graves abusos del empleador a la negociación colectiva y a la libertad sindical. En los puertos y aeropuertos se subcontrata la mano de obra con el objetivo de impedir los derechos fundamentales. Hemos denunciado la explotación minera a cielo abierto, que se ejecuta a través de la empresa transnacional First Quantum Mineral (Minera Panamá), la actividad atenta contra el medio ambiente y mantiene un régimen laboral anti sindical que viola los mas elementales derechos incluyendo la Constitución. Queremos manifestar que a partir del primero de julio de 2019 hay cambio de gobierno en Panamá, en esta nueva etapa, se anuncia el impulso de nuevas medidas

neoliberales que seguirán afectando al pueblo trabajador y profundizando en la desigualdad social. Gracias.

Sra. Ellen Nygren

Trabajador (Suecia)

Señor Presidente: Me honra profundamente pronunciarme en nombre de los trabajadores de Suecia al cumplirse el Centenario de la OIT. Durante estos cien años, mucho ha cambiado en el mundo del trabajo, el informe “Trabajar por un futuro mas prometedor” fue presentado ante la conferencia por el Director General y es una contribución muy satisfactoria. La pobreza en cualquier parte del mundo, es una amenaza contra la prosperidad, en todos lados, como bien lo dijo la Declaración de Filadelfia de 1944 y sin embargo la pobreza existe en todos los países. De acuerdo a este informe, la brecha entre los ricos y todos los demás se esta ampliando. Muchas personas se ven obligadas a aceptar trabajo cuyas condiciones son menores a las de un trabajo decente, aunque solo sea para ganar un trozo de pan. Y tenemos que enfrentarnos a los retos conjuntamente para que el concepto del trabajo decente, llegue a ser una realidad para todos. El primer convenio de la OIT, se refiere a la limitación de la jornada laboral a ocho horas por día, según las estadísticas del informe, el 36% de la mano de obra mundial, trabaja mas que eso, lo que esta definido como mas de 48 horas por semana. En gran medida esto se explica porque los salarios son demasiado bajos y por lo tanto es necesario trabajar muchas horas para poder alimentar a la familia y esto es un ejemplo palpable de como el primer convenio sigue siendo perfectamente pertinente hoy, cien años mas tarde, en muchos países del mundo. Según las cifras de la OIT citadas en el informe, 300 millones de trabajadores viven en la pobreza extrema y 2000 millones de personas, trabajan en el sector informal. Dichas estadísticas apuntan claramente al hecho de que nuestros mercados laborales son desiguales, muchas personas se ven obligadas a trabajar en las zonas mas oscuras del mercado laboral, muy por debajo de las inspecciones laborales y en este mismo momento hay personas que están sujetas a trabajo forzado y a la esclavitud moderna. Las personas pobres son explotadas sin compasión, todos los trabajadores deberían gozar de derechos fundamentales, de un salario mínimo vital, acceso a la protección social y jornadas laborales limitadas, así como la protección de la salud y seguridad en el trabajo. Tenemos que crear un futuro justo para el trabajo, existe la posibilidad de afectar los acontecimientos y somos responsables de nuestras acciones. Debemos defender claramente el respeto por la dignidad humana, por el derecho de cada uno al trabajo decente y actuar en consonancia. Nosotros como trabajadores estamos orgullosos de que Suecia, nuestro país, es uno de los principales 20 contribuyentes al fondo de desarrollo de la OIT. Nosotros firmemente respaldamos los esfuerzos de la OIT para brindarle trabajo decente y niveles de vida decentes a hombres y mujeres de los países en desarrollo. Esto es un buen ejemplo de actuar en favor de la dignidad humana y del trabajo decente en la práctica. En cuanto a la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, en el informe de este año el Director General muestra que, hay una larga lista de sufrimientos, de carencias, de fracasos, que de alguna o otra manera, se derivan de la falta de paz y del proceso que lleva a la paz. El conflicto permanente y la tensión no pueden ayudar a las necesidades a largo plazo de cualquiera de las partes. La caída económica y alto desempleo de la zona, podrían resolverse con voluntad política. Por lo tanto, es alentador que el informe diga que la OIT esta dispuesta a apoyar el dialogo, la coordinación y la cooperación, con medidas para mejorar el bienestar y la protección de los trabajadores palestinos, así como, contribuir a la paz y la estabilidad para todos. Presidente: Al mirar hacia atrás, vemos que aquellos que promovieron las normas internacionales

de trabajo, creían en el poder de las soluciones aceptables por todos y que podían llevar a una situación mejor para los trabajadores y las sociedades. Tenemos la responsabilidad dentro de nuestras posibilidades de construir un mundo mejor, basado en la justicia social y el trabajo decente. Gracias.

Sr. Joseph Bugeja

Trabajador (Malta)

Señor Presidente, Señores Vicepresidenes, Distinguidos Delegados: Es para mi un gran privilegio y una honra dirigirme a la Conferencia Internacional del Trabajo como representante de todos os trabajadores de Malta. Imaginemos un mundo del trabajo donde la jornada laboral no tuviera fin, donde no hubiera fines de semana, ni derechos laborales, ni libertad de sindicación. En ese lugar podrían haber estado ustedes si la OIT no existiera. A través de sus funciones normativas la OIT, ha brindado y sigue brindando un fuerte mandato, como esta plasmado en su Constitución que dice “La paz universal y perdurable, solo se consolidara si esta basada en la justicia social. Como la única organización tripartita del sistema de las Naciones Unidas, la OIT desempeña un papel preponderante en la promoción del tripartidismo y el dialogo social. La conferencia de este año conmemora el centésimo aniversario de su creación, no solamente se trata de una oportunidad para celebrar su historia y sus logros, sino también para mirar hacia el próximo siglo. Tenemos juntos, la oportunidad única de reafirmar la importancia del contrato social de la OIT y de adoptar la Declaración del Centenario para el futuro del trabajo. Es una gran oportunidad para los trabajadores y los sindicatos, porque a pesar de los grandes avances, la desigualdad sigue creciendo y millones de personas se ven obligadas a estar sometidas a la esclavitud moderna o trabajan en condiciones sin ningún tipo de protección de sus derechos. La cuarta revolución industrial esta cambiando fundamentalmente la organización del trabajo y la producción, en una escala sin precedentes, la digitalización ha llevado al empleo a grandes escalas en las plataformas, con lo cual es muy difícil para los trabajadores, sindicarse y distinguir siquiera quien es su empleador y negociar. Esto será un gran reto para los sindicatos, la erosión general de la relación de empleo formal es una cuestión que nos lleva a interrogarnos sobre el gobierno del trabajo. ¿Cómo podemos poner en practica las leyes laborales? ¿Cómo podemos brindar un nivel básico de seguridad social y de protección social a todos los empleados cualquiera que sea su situación de empleo? Los interlocutores sociales, tienen la obligación de que los derechos humanos, el trabajo decente y la dignidad humana sigan siendo el elemento crucial de la cuarta revolución industrial. Porque no olvidemos que la promoción de trabajo decente a través del crecimiento económico sostenible, inclusivo, será el meollo mismo de la Agenda de Desarrollo Social. Todo esto figura en el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo, que ha examinado profundamente el futuro del trabajo y nos brinda una base analítica par lograr la justicia social, el trabajo decente y los derechos humanos más básicos en el siglo XXI. En Malta, nuestro gran crecimiento económico nos ha llevado a una situación de pleno empleo, y ahora para sostener esto tenemos 55.000 empleados extranjeros, yo creo que este crecimiento económico sin precedentes ha sido posible gracias a un buen dialogo social, a la negociación colectiva dinámica y la aplicación de varias políticas nacionales que hacen que el trabajo sea rentable. Todas las jubilaciones y pensiones han aumentado y ningún empleo permanece con el salario mínimo durante más de un año. Estamos en el primer lugar de la Unión Europea en materia de libertades civiles. También hemos dado grandes pasos para erradicar la pobreza y vamos a introducir un salario mínimo y estamos a favor de que lo mismo ocurra en toda Europa, ya que permitiría una mejor

distribución de la renta y también contribuiría a bajar ciertos precios. Todo esto se basa en los principios de la inclusión social, la movilidad social y para lograr mejores condiciones de trabajo, por eso, nuestro sindicato, como uno de los interlocutores sociales, participa constantemente en las políticas nacionales y acuerdos. Sobre el trabajo precario, reconocemos que se ha hecho mucho, pero todavía no alcanzamos nuestro objetivo, es decir, ampliar el principio de igualdad de trabajo por igualdad de remuneración. A veces unos están directamente empleados y otros están empleados por subcontratistas por eso la remuneración es diferente. Se está trabajando además para evitar el abuso y la explotación que imponen algunos empleadores y por eso proponemos que se introduzca la sindicación obligatoria, así se mejoraría la suerte de los trabajadores en las categorías más bajas o en pequeñas empresas. Muchos de ellos no están sindicados, no porque no quieran sumarse a otros trabajadores, sino que están temerosos de perder su empleo. Ha llegado la hora de estar juntos, es nuestro deber y obligación, crear un mundo donde todo el mundo tenga acceso a la educación, a los derechos humanos básicos y a trabajos decentes bien pagados. Necesitamos una agenda centrada en los seres humanos y garantías de trabajo universales, lo cual es posible pero a través de una cooperación tripartita fuerte y el dialogo social. Gracias.

Sra. Magdalena Valerio Cordero

Gobierno (España)

Buenas tardes a todas y a todos, es un honor, participar en la conferencia internacional del trabajo en nombre de España, con motivo de la celebración del centenario de la OIT. Felicito a su Director General y a los funcionarios que forman parte de esta insigne organización tripartita, pues trabajan para la mas noble de las causas, la justicia social. Dice el mandato fundador de la Conferencia de Washington de 1919, “Si deseas la paz, cultiva la justicia”, este precepto ha sido la guía de los esfuerzos de las personas trabajadoras, empresarias y de los gobiernos durante estos cien años, para que el progreso no deje a nadie atrás. La historia del trabajo en España esta ligada a los cien años de esta Organización. A sus principios refundados en Filadelfia en 1944. Que inspiraron la Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948. Por ello, España es uno de los miembros fundadores que mas Convenios Internacionales del Trabajo ha ratificado. Deben ser estos principios de nuevo la guía que torne los desafíos del futuro en un factor de progreso económico y social, para avanzar decididamente en la verdadera revolución, que es la del trabajo decente. Bajo este convencimiento el Gobierno de España ha emprendido su Agenda Progresista. Pero somos conscientes de que, en un mundo interconectado, dar forma al futuro del trabajo exige un compromiso colectivo, un esfuerzo de coherencia en las políticas, tanto a nivel nacional como internacional. Nos enfrentamos a nuevos y poderosos retos, derivados tanto del carácter disruptivo de la revolución tecnológica en marcha, como de los profundos cambios en la mundialización y los desafíos medioambientales, con mercados de trabajo líquidos y volubles, que recrudecen las desigualdades y la polarización, que generan fragmentación social y aúpan a los populismos. Pero estos retos no son mayores que los que enfrentaba la OIT en el momento de su fundación, con las heridas aun abiertas de la primera guerra mundial y con unas condiciones de trabajo deplorables y socialmente insostenibles. El compromiso de los estados miembros y el dialogo tripartito, han guiado a esta institución durante cien años y la han dotado de un arsenal de 189 Convenios Internacionales y mas de 200 recomendaciones, con los que ha sido capaz de elevar los estándares laborales en el mundo del trabajo con la idea de reforzar la justicia social. La historia de esta organización muestra que la acción colectiva, tiene capacidad de aprovechar los

cambios y convertir los retos en oportunidades, por eso la OIT y el dialogo tripartito son mas importantes que nunca. Por eso también necesitamos que la Declaración del Centenario sobre el Futuro del Trabajo sea robusta y duradera. Que reafirme la vigencia del mandato normativo de la organización en el multilateralismo y que situé la agenda 2030 en general y el trabajo decente en particular en el corazón de su actividad. Debemos aprovechar los avances tecnológicos para que cada persona trabajadora, pueda realizarse plenamente en base a la idea originaria de que el trabajo no es una mercancía, sino un derecho esencial, fundado en los valores de libertad, igualdad y justicia social, que caracterizan el estado del bienestar y que son condición intrínseca de la dignidad del ser humano. Esa lógica debe ayudar a apoyar a las personas en las transiciones del futuro del trabajo, bajo los principios de solidaridad, ampliando el piso de su protección social frente a las nuevas formas de empleo. También el reconocimiento de la formación a lo largo de toda la vida, debe estar garantizado por un esfuerzo colectivo. Invertir en las capacidades y apoyarlas en las transiciones del curso de su vida, especialmente la dirigida hacia una economía baja en carbono, será fundamental para promover empresas sostenibles y más y mejores empleos. Igualmente hay que subrayar que sin igualdad de género no solo no habrá un futuro del trabajo justo e inclusivo, sino que no habrá futuro. El Gobierno de España ha convertido la igualdad de genero en una de sus señas de identidad, por eso seguimos también muy de cerca la discusión de la Comisión Normativa sobre la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo y confiamos en que el convenio y la recomendación que salgan de esta conferencia, sean instrumentos definitivos para acabar con esta lacra social. Señoras y Señores: El futuro del trabajo no esta escrito, depende de las políticas que realicemos dentro de un sistema multilateral más justo. Decía Miguel de Cervantes “No ames lo que eres, sino lo que puedes llegar a ser”. Para España el espíritu de la declaración del centenario, es la consolidación del camino iniciado hace cien años en pos de la justicia social. En ese camino, con el apoyo inquebrantable de España, la OIT, emprenderá su segundo siglo, más fuerte y renovada. Muchas gracias por su atención.

Sr. Carlos Larrazábal Gonzalez

Empleador (Venezuela)

En nombre de FEDECAMARAS, nuestras felicitaciones a la OIT y a Director General por la celebración del Centenario. Asimismo, agradecemos el esfuerzo de la Comisión Mundial del Futuro del Trabajo en presentarnos el informe “Trabajar para un futuro mas prometedor”, referido a los cambios que impone el futuro del trabajo. Nos hubiera gustado ver mejor reflejada la importancia del sector privado para el desarrollo económico. Deberían incorporarse recomendaciones orientadas a estimular la sostenibilidad empresarial como factor clave del futuro del trabajo. Esto se hace más relevante en países como Venezuela, que no poseen condiciones mínimas para enfrentar este reto. Ciertamente, Venezuela muestra una dramática realidad, con una destrucción del tejido empresarial, del empleo decente y de la calidad de vida de sus habitantes. Venezuela presenta hoy, el mayor colapso económico de la historia contemporánea mundial, sin haber pasado por una guerra. Hace a penas unos días, después de varios años, el Banco Central de Venezuela publicó sus indicadores, que revelan una contracción económica acumulada ente 2013 y 2018, del 55%. En el sector construcción, principal empleador del país, la caída fue del 95%, en manufactura del 75% y en el comercio del 81%. El Producto Interior Bruto Petrolero cayó en un 48%, reduciéndose la producción petrolera, según la OPEP, de 2,5 millones de barriles diarios en 2013 a 700 mil barriles en abril de este año; cifra más baja de producción en los últimos 70 años. El Fondo

Monetario Internacional estima para 2019, una caída adicional del Producto Interior Bruto del 25%, una hiperinflación del 10 millón por ciento y una tasa de desempleo del 44%. La encuesta de Coyuntura del Sector Industrial de CONINDUSTRIA, afiliada de FEDECAMARAS, reporta que, desde 1999, han cerrado 10.000 industrias, pasando de 12.700 a 2.500. En el primer trimestre de 2019, las industrias operan a un promedio del 185 de su capacidad instalada y solo el 135 declaran poder subsistir en las condiciones actuales. El empleo disminuyo en el 84% de las empresas, con una perdida de talento cualificado del 27%. Según la Cámara de la Industria de Alimentos, el consumo alimenticio ha caído en el último año, 65%. Este colapso económico se origino mucho antes de las sanciones impuestas por algunos países sobre funcionarios del gobierno. El salario mínimo actual, es de 6,5 dólares al mes, la hiperinflación ha generado una perdida en el poder adquisitivo del salario de mas de 80% en los últimos dos años. Por ello, no es extraña la altísima migración de venezolanos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, reportó hace unos días, la migración de mas de 4 millones de venezolanos, pudiendo llegar a 5 millones al cierre de 2019. Este éxodo es el mayor de Latinoamérica en los últimos 50 años, los indicadores sociales explican esta cifra. A 2018, la Encuesta de condiciones de Vida, ENCOVI, refleja una tasa de pobreza multidimensional en el 51% de la población. El 80% de los hogares presenta riesgo de inseguridad alimentaria. Solo la mitad de los niños asisten regularmente a la escuela. Entre 2017 y 2019, se estiman 20.000 muertes infantiles, debido a la crisis, con un descenso en la esperanza de vida al nacer, en 3,5 años. En este entorno, el sector empresarial debe jugar un papel fundamental en la recuperación de Venezuela y en la generación de los empleos del futuro. Pero para ello, urge rescatar el dialogo social verdadero y responsable para definir políticas que generen un entorno propicio a la inversión y a la sostenibilidad empresarial. La Comisión de Encuesta de la OIT constituye una verdadera esperanza para lograr encauzar el dialogo social en Venezuela, lo cual es urgente para avanzar y solventar la grave crisis política, económica social y humanitaria que padece la población venezolana y, poder así reinsertar al país en la ruta del progreso y bienestar, mediante un nuevo modelo económico que permita ofrecer condiciones de trabajo decente y de vida digna para todos los venezolanos. Muchas gracias.

Sr. E Gulay Woldeyesus

Gobierno (Eritrea)

Gracias Señor Presidente, Distinguidos Delegados, Damas y Caballeros: El 2019 es el año del Centenario de la OIT, por lo tanto, deseo expresar mis felicitaciones, tanto a la OIT como a sus Mandantes, también deseo expresar mi agradecimiento por permitirme pronunciar esta alocución en nombre de mi gobierno durante esta Conferencia del Centenario. Mi delegación recibe con beneplácito el informe del Director General, Señor Guy Ryder y el informe del Consejo de la OIT y el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. El Gobierno del Estado de Eritrea aprovecha las oportunidades que ofrece el acuerdo de paz, Eritrea Etiopia, comprometido en la reconstrucción y rehabilitación de la nación. Y se ha embarcado en un trabajo que se basa en el conocimiento, para lograr un trabajo digno y decente para todos. Lo que ha hecho el Gobierno de Eritrea, se ajusta a los principios del futuro del trabajo que instan a que se lleven a cabo acciones genuinas y autenticas dentro de la transformación que se lleva a cabo en el mundo del trabajo. Así pues, el informe de la Comisión Mundial, además de la recomendación correspondiente, se ha tomado en cuenta como instrumento de trabajo en la OIT para el futuro del trabajo. Señoras y señores: Vivimos una nueva era de paz y el Gobierno del Estado de Eritrea le da gran importancia a los principios

fundamentales que permiten crear una nación y que son, la creación y la ampliación del patrimonio nacional, mediante un trabajo arduo que se basa en el conocimiento, el trabajo productivo bien organizado y garantizando la distribución equitativa de recursos y oportunidades. Las tareas no son nuevas, los programas se han realizado para aplicarlos en el marco de esta nueva era de paz. La aplicación correcta, creo que nos permitirá mas oportunidades para crear puestos de trabajo para nuestro pueblo. Sus logros dependen plenamente de la plena participación de la población y su incansable trabajo y resiliencia. Señoras y Señores: Al hilo de lo que decía, esta nueva era de paz, Eritrea, ha llevado a cabo tres reuniones nacionales tripartitas, durante el año del Centenario y ha llegado a un consenso tras haber identificado sus oportunidades y dificultades. Por ello se ha ratificado el Convenio 182 para la reforma del trabajo infantil, el 31 de mayo de 2019 para celebrar su ratificación universal. Concluyo expresando, el agradecimiento de mi delegación ante los esfuerzos del secretario general encaminados, a la recomendación sobre el futuro del trabajo. Cuenten con el pleno apoyo y colaboración de Eritrea en relación a ese futuro del trabajo, para así lograr los objetivos declarados. Nos comprometemos a cooperar con todos los mecanismos y procedimientos especiales, en pro de la creación de empleo y a fin de erradicar la pobreza. El Gobierno de Eritrea, recomienda pues, la iniciativa del centenario y la declaración para que así se llegue a una paz duradera y para que se tenga una justicia social sostenible. Agradezco su atención.

Sr. Rodolfo Antonio Parra Rojas

Empleador (Cuba)

Señor Presidente, Distinguidas Delegadas y Distinguidos Delegados: Celebramos con jubilo el cien aniversario de la constitución de la Organización Internacional del Trabajo, nacida tras la culminación de la primera guerra mundial, como reflejo de las ansias de paz social de la humanidad. Coincidimos en que es un momento ideal para mira al pasado, el presente y proyectar como debe ser el futuro de esta Organización, y apreciamos favorablemente la iniciativa de construir la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo cuyo informe se ha presentado para el debate en esta Conferencia. Lamentablemente, los problemas que dieron lugar a la creación de la OIT no han sido erradicados. Pese a los avances logrados, aún persisten situaciones inaceptables como las reflejadas en dicho informe que cito, “El desempleo sigue siendo inaceptablemente alto y millones de trabajadores tienen un empleo informal. La escalofriante cifra de 300 millones de trabajadores vive en condiciones de extrema pobreza. Millones de hombres, mujeres y niños son victimas de la esclavitud moderna. Un numero excesivamente elevado de personas todavía trabaja demasiadas horas y millones de personas sigue muriendo a causa de accidentes laborales cada año. Además, el estrés en el lugar de trabajo ha exacerbado los riesgos para la salud mental. La brecha entre ricos y todos los demás se está ensanchando. Las mujeres todavía reciben remuneración un 20% mas baja que la de los hombres” A esta problemática surgen situaciones que van teniendo un impacto creciente, tales como la agresión al medio ambiente, el cambio climático, o la falta de agua potable, a lo cual se suman la aparición de nuevos conflictos armados dentro de las naciones y entre países, así como el fenómeno del terrorismo. Este escenario obliga a ver el futuro del trabajo, tanto a partir de los retos que impone el desarrollo tecnológico, como los riesgos que surgen de estos problemas no resueltos. Consideramos que las oportunidades que brinda la informatización de los procesos productivos y de servicios, la automatización, el aprovechamiento de las fuentes de energía renovables y la creación de empleos verdes, son compatibles con la reducción del desempleo, la expansión del Trabajo

Decente. El mejoramiento de los niveles de vida y el progreso social. En general estamos de acuerdo con el informe presentado. Con el programa centrado en las personas y sus tres ejes de acción. A la vez, aspiramos, al concluir esta conferencia, aprobar una Declaración que sea el fruto del debate franco, respetuoso, con espíritu de cooperación, que debe caracterizar el tripartidismo, tal y como los fundadores así lo soñaron en el año 1919. Ese documento debe ser de gran ayuda para guiar los destinos de la OIT y el mundo del trabajo en los próximos años, y al cual todos los mandantes y la Oficina debemos contribuir con gran sentido de responsabilidad. A nuestro juicio, un eje central de estas reflexiones es comprender que el progreso, la justicia social y el crecimiento económico han de andar juntos, en un mundo cada vez mas interconectado y globalizado. Poner en riesgo este delicado equilibrio, condice inexorablemente a poner en riesgo la paz y la estabilidad. El dialogo social tripartito es un pilar que mantiene una actualidad absoluta, y es la vía exclusiva par poder avanzar. Estos cien años de la Organización Internacional del Trabajo así lo han demostrado, y nos permite afirmar que así deberá continuar siendo en el futuro. Llamamos la atención a la necesidad de crear un entorno favorable a las empresas, en reconocer que le crecimiento de productividad es indispensable para el progreso, para lo cual, debemos propiciar el aprendizaje permanente de los trabajadores y el desarrollo de nuevas competencias que permitan adaptarse a los nuevos escenarios económicos y productivos con ritmos de cambio cada vez más altos. Señor Presidente: A nuestro país le cabe el sano orgullo y la satisfacción de ser uno de los Estados Fundadores, y tener una historia ejemplar en el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo. Uno de los retos que hemos identificado es el fenómeno del envejecimiento poblacional, que se incrementa a partir de la combinación de la disminución de los índices de natalidad con la elevación de la esperanza de vida, motivo por el cual se implementa un programa que tiende a atenuar estos efectos, y que aprovecha las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías. Para los empresarios cubanos, el principal obstáculo para el desarrollo y el crecimiento, sigue siendo el férreo bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos, que con nuevas medidas agrede nuestra economía, y afecta el desempeño de las empresas estatales, el sector mixto y los empleadores privados. Como parte de las acciones para salvar estos obstáculos, todo el pueblo se involucró en la actualización del modelo económico, con una amplia participación de los trabajadores, empleadores y sociedad en general, lo que ha sido una experiencia muy positiva que nos ha permitido avanzar en potenciar nuestras fortalezas y atenuar los efectos de factores externos. El resultado de ese dialogo social permanente demuestra que es un instrumento insustituible para ir identificando cada problema y su solución a nivel de la sociedad. Muchas gracias.

Sr. Antoine Robinson

Trabajador (Seychelles)

Señor Presidente, Vicepresidentes, Director General, Ministros, Jefes de Delegación presentes, Invitados, Damas y Caballeros: En primer lugar y en nombre del Movimiento Sindical de Seychelles, les felicito a todos con motivo de los logros de la OIT durante su primer centenario, en nombre de la Federación de Seychelles y en el mío propio, aprovecho la oportunidad para felicitar al director general, por la presentación de este informe especial. Es especial porque no podía venir en un momento mas oportuno, cuando el mundo desesperadamente tiene que reconciliar el enfoque para tratar las consultas sobre el trabajo social y la justicia social, centrándose en el futuro del trabajo, iniciativa para un mejor futuro que es indispensable. Sobra decir, aunque valga la pena recordar, que la OIT, ha dado

grandes pasos y que todavía esta haciendo mucho respecto de la lucha contra la pobreza, para promover los derechos de la mujer, la igualdad de genero en el mundo del trabajo, y ello desde su creación en 1919. Ahora, la injusticia y la desigualdad son visibles en todas las partes del mundo y en los últimos decenios hemos visto que aumenta mas bien la desigualdad, como se dice en la declaración de Filadelfia “Sea donde sea que este la pobreza, es un peligro que se opone a la prosperidad”. Lo que nos debe preocupar a todos es que la lucha en pro de la justicia social, sigue siendo necesaria. Distamos mucho de haber completado nuestra tarea. Es de aceptación general que las actividades de esta conferencia, habrían sido imposibles si no se hubiesen aplicado pilares estratégicos importantes de la OIT como el dialogo social y el tripartidismo. Ninguno de los debates actuales en nuestro programa de trabajo o de esta conferencia, habrían producido una visión mas unificada si no se hubieran basado en la aplicación eficaz de los principios del dialogo social y el tripartidismo. El dialogo social y la negociación colectiva, han demostrado ser el instrumento mas fuerte para lograr la prosperidad y la justicia social, un compromiso resuelto no es algo como un producto básico, tiene que ser, como sabemos el ADN de la OIT. Nuestra federación recibe con buenos ojos la decisión del Consejo de incluir ciertos temas, para la discusión, la violencia y el acoso en el mundo del trabajo y otros debates temáticos que tienen que ver con el fruto de horas de trabajo y varias iniciativas del centenario. Señor Presidente: A la vez que tratamos de tener en cuenta la perspectiva de los trabajadores no se olvide de que las Naciones Unidas, determinaron que era necesario incluir en el Programa para el Trabajo Decente los objetivos del milenio. ¿Qué más se necesita para convencerles de que esa es la solución frente a los dilemas que vive el mundo? El Gobierno de Seychelles, se unió a la OIT a causa de sus ideales de justicia social, la protección de los trabajadores, que ya consta en la Constitución y el crecimiento económico sostenible que engendra. Pensamos firmemente que este es un principio rector, por ello, nosotros somos paladines de los derechos y responsabilidades de los trabajadores. Hemos ratificado los ocho convenios básicos de la OIT los cuales buscan como objetivo el trabajo decente, la paz para todos y la justicia social en el mundo del trabajo. Nuestra legislación laboral, ya dispone de la protección de los derechos de los trabajadores, inclusive mujeres y trabajadores migrantes. Para celebrar el día del trabajo 2019, este año el gobierno decreto legislación que aumenta la licencia por maternidad pagada, de 16 a 18 semanas y para los padres de 5 a 10 días, entre otras mejoras del paquete de remuneración de los trabajadores inclusive, el aumento del salario mínimo nacional y la introducción de una prestación de servicio de larga duración para trabajadores del sector publico y que llevan a mayor equidad en la sociedad. Para concluir unamos nuestra voz en solidaridad dada la situación difícil y extrema de los compañeros y compañeras de los territorios árabes ocupados. Señor Presidente: No puedo concluir sin elogiar a la OIT y a ACTRAV por la extremada y excelente labor que llevan a cabo para propiciar la participación de los estados miembros e interlocutores sociales para que se aplique el principio de dialogo social tripartito. Nuestra Federación, el Ministerio de Trabajo y los interlocutores sociales viven y trabajan siguiendo este espíritu de cooperación fructífera entre otras. Agradezco su atención y que Dios les bendiga a todos.

Sr. Jesús Gallego García

Trabajador (España)

Gracias Señor Presidente, Señoras y Señores delegados, Compañeras y Compañeros: Los cien años de vida de la OIT son cien años de desarrollo del dialogo social, de promoción de los derechos laborales, la igualdad y la justicia

social, pero también, y sobre todo, son cien años de avance de la democracia, de los Derechos Humanos y de la paz en casi todos los países del mundo. Sin embargo, estos enormes logros no deben hacer que las organizaciones sindicales y demás mandantes de la OIT nos olvidemos de las insuficiencias y las sombras que acechan la capacidad de avance y de progreso de la propia Organización Internacional del Trabajo. La transformación social, laboral y económica que se esta produciendo como consecuencia de la evolución tecnológica y digital, nos obligan a recordar los fines y objetivos que la OIT marcó en la Declaración de Filadelfia: el bienestar común, el desarrollo de las personas en condiciones de libertad y dignidad, el pleno empleo, la justa distribución de los frutos del progreso o el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, entre otros, y con estos las propuestas sindicales que contribuirán, sin duda, a que los fines puedan hacerse realidad en los próximos años. Las organizaciones sindicales, basándonos en la experiencia de los años recientes y las líneas políticas que se están asentando, observamos con incertidumbre y desconfianza como las transformaciones que se están produciendo en le mundo del trabajo están empeorando las condiciones laborales de millones de personas y como están aumentando la inseguridad económica y el riesgo de caer en la desigualdad y la pobreza laboral y social. Y en este sentido nos preocupa especialmente la certeza de que la automatización masiva del proceso productivo suponga la perdida de millones de puestos de trabajo a corto plazo. Como también nos preocupa que el trabajo pierda su centralidad en las relaciones laborales y que el empleo precario y el trabajo atípico se conviertan en el estándar de la contratación. O que, justificándose en el progreso y el aumento de la competitividad, se consagre la devaluación de los derechos colectivos de la clase trabajadora. Las organizaciones sindicales de España, Representadas ya en la Conferencia de Washington, defendemos el que la OIT sea la institución que proporcione las respuestas y soluciones frente a todas estas preocupaciones. Retos y desafíos, a los que nos enfrentamos en España desde una situación especialmente débil como consecuencia de la reforma laboral del 2012 que, destruyendo la capacidad de la negociación colectiva, ha devaluado los salarios de los y las trabajadoras, olvidando su formación como elemento clave de competitividad, ha facilitado el despido y ha deteriorado la calidad del empleo. Estimados delegados y delegadas, en mi país, en España, no podremos afrontar los retos del futuro con garantías de mejora, podremos afrontar los retos del futuro con garantías de mejora, partiendo de un mercado de trabajo que se caracteriza por una tasa de paro elevada y una importante temporalidad, precariedad y desigualdad, dramas a los que esperamos que el futuro gobierno socialista, que lleva la justicia social como bandera, tome como prioridad. La OIT se encuentra ante una magnifica oportunidad para vigilar, protagonizar y liderar un futuro mas satisfactorio y justo para las personas. Y las propuestas y recomendaciones contenidas en el Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo “Trabajar para un futuro mas prometedor”, puede ser un buen punto de partida, pero no será suficiente. Necesitamos una Organización Internacional del Trabajo más moderna, más fuerte, más comprometida, más relevante. Necesitamos una OIT mas normativa, con convenios y recomendaciones más enérgicas y ajustadas a la realidad, y un sistema de control y supervisión de su cumplimiento más rápido y eficaz. Una OIT reforzada que lidere la lucha por lun progreso social y económico equitativo, inclusivo y sostenible, respetuoso con el medioambiente. Una OIT que se reafirme en la lucha por el pleno empleo y el trabajo decente, trabajando de manera propositiva en pro de la mejora de la calidad de vida de millones de personas, que en su Declaración del Centenario reconozca la necesidad de llegar a un nuevo contrato social que garantice un trato justo para todos los trabajadores y las trabajadoras, un futuro en el que la digitalización contribuya y consiga el anhelado reto del reparto de la riqueza, del trabajo, en definitiva, de la justicia social. Una OIT mas valiente en pro de la igualdad y contra

cualquier forma de discriminación, en particular contra la de las personas mas vulnerables, como son migrantes, personas con diversidad funcional, el colectivo LGTB y que acabe con la brecha de género que sufren las mujeres en el mercado de trabajo para conseguir la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación de cualquier persona en su centro de trabajo. Una OIT que, en definitiva, y fiel a sus principios fundacionales, haga de la centralidad del trabajo y de la justicia social los mejores ingredientes para lograr la paz y la prosperidad en el mundo. Muchas gracias.

Sr. Claudio Cominardi

Gobierno (Italia)

Buenas tardes y muchas gracias: Es un honor poder transmitir la contribución italiana a este debate. El tema central sobre el futuro del trabajo tiene que pasar bajo la tutela, la dignidad del trabajo. La transformación de la revolución tecnológica, de la revolución digital ya nos esta llevando a un incremento exponencial de la productividad, y esto implica un aumento de la riqueza mundial. Se trata de un factor positivo sin duda, positivo ya que esta riqueza se distribuye. Hoy estamos en una era de abundancia, pero en esta era, esta mal distribuida. OXFAM establece que hay desigualdades en el mundo y que cada año este planeta es cada vez mas desigual y los que vivimos en este planeta contemplamos una mayor desigualdad. En el futuro, no me gustaría escuchar que OXFAM sigue diciéndonos que las ocho personas mas ricas del mundo, tienen el equivalente en riqueza de la mitad de la población del mundo más pobre. Así pues, el gobierno italiano respalda la declaración del centenario de la OIT y reafirma la importancia del tripartidismo, valor fundamental de la OIT. El Gobierno Italiano esta aprobando medidas que responden a las recomendaciones del futuro del trabajo de la OIT. Nos estamos ocupando de la lucha contra el trabajo precario, una revisión de los contratos de duración determinada. Estamos fomentando pues, trabajos más estables con resultados muy positivos. Estamos también introduciendo tutelas para trabajadores de la economía denominada, intermitente, gracias a protecciones sociales de salud y seguridad en el trabajo. También hemos introducido uno de los pocos países en Europa, que no poseía de momento esta protección social, *a* saber, una renta mínima garantizada, una renta mínima que se afecta a cinco millones de personas, en una situación de pobreza absoluta. En esta era de la abundancia, donde nos encontramos, donde podemos producir un bienestar, hay que también pensar en una renta universal incondicional. Hay países que ya lo experimentan, pero los países, digamos más sólidos económicamente, más industrializados, que quizá tengan potencial para llevar a cabo esta experimentación tiene que hacerlo y también gracias a una organización como esta. De este modo se pueden fomentar desde un punto de vista político, estas iniciativas. Entre los puntos importantes, se encuentra la inversión de políticas activas que ubiquen a la persona en el centro, ello implica una mayor formación permanente durante toda la vida, porque el trabajo se basa en una revolución que va a la velocidad de la luz en lo que se refiere a las tecnologías digitales. Además, estamos fomentando esta introducción de un salario mínimo horario, teniendo en cuenta la contratación de los sindicatos que es algo central, que debe cubrir todos los sectores. Este salario mínimo es fundamental para contrastar este fenómeno de los trabajadores pobres. Tenemos unos tres millones de trabajadores que cobran menos de 9 euros por hora, un punto importante también en el Gobierno Italiano, es el disfrute del trabajo y regular, que requiere una coordinación institucional en la fuerza del orden y esto está dando resultados positivos. La acción del gobierno de Italia va a seguir yendo en esta dirección, por ejemplo, reforzando intervenciones

en favor de las familias, para conferir a las mujeres una mejor oportunidad de carrera de trabajo. También respaldamos, desde el Gobierno de Italia, un acuerdo, sobre el convenio, para acabar con la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Italia, respalda la iniciativa ya desde el inicio del debate en el año 2015 y espera que se apruebe el próximo viernes. Para concluir, el Gobierno Italiano, espera que la OIT basándose en su mandato constitucional, siga asumiendo un papel de liderazgo en este sistema, multilateral, reforzando la cooperación y desarrollando acuerdos institucionales con otras organizaciones internacionales, con el objetivo de tener políticas comerciales, financieras y económicas coherentes, para poder así conseguir así un desarrollo sostenible y un futuro del trabajo que se centre en la persona. Muchas gracias.

Sra. Maria Joaquina Veiga de Almeida

Trabajador (Cabo Verde)

Señor Presidente, Excelencias, Delegados, Observadores, queridos representantes de los Gobiernos, de las Organizaciones Sindicales y Patronales, Señoras y Señores: Quiero en primer lugar, saludar a todos los aquí presentes y felicitar a la OIT por sus cien años de existencia, razón, por la que esta conferencia reviste un carácter muy especial. Estamos convencidos de que todos nos sentimos, en realidad, bendecidos, porque compartimos una misión común, el trabajo y que tengamos capital o fuerza de trabajo. El tripartidismo esta por encima de todo en esta sala. Han pasado por aquí muchos protagonistas a lo largo de estos cien años, que estaban de acuerdo en esta preocupación de que el mundo laboral, se ve impulsado por la conjugación de fuerzas entre el capital y el esfuerzo físico e intelectual de las personas, a pesar de haber llegado a un nivel tecnológico elevado, es la persona en el sentido mas llano, el que crea, ordena y ejecuta las tareas. La robótica avanza a pasos agigantados, eso es un hecho, pero tampoco puede superar al factor humano, sino que debe ser un complemento de la fuerza laboral, que sirva para responder oportunamente a las demandas en el mercado de trabajo. Cabo Verde, a pesar de ser un país pequeño, acompaña la evolución de las tecnologías y ha estado implementando lo mejor en este campo. Lo que todavía tiene que mejorar nuestro país es la importancia del trabajador como uno de los agentes del desarrollo, tenemos una tasa de paro juvenil que esta en torno al 43% entre los 15 y los 34 años y las políticas activas de empleo con ellos no sirven y el éxodo brutal es en realidad clamoroso y cada año que pasa, las aldeas y las ciudades mas periféricas se van quedando deshabitadas y a esa realidad hay que ponerle coto, el gobierno tiene esta responsabilidad y debe atacar este problema con programas prácticos y soluciones eficaces, capaces de retener a los jóvenes allí donde viven, haciéndolos participar en las acciones que apunten a un desarrollo local. Mientras tanto, queremos felicitar por el programa de formación profesional joven, que ha lanzado el gobierno este año. Tenemos una perdida sistemática de poder adquisitivo de los trabajadores que viene desde 2011, momento en que se hizo el ultimo aumento salarial a los trabajadores de la administración pública. Este año en un esfuerzo por eludir a la opinión pública, dio un aumento del 2% a una pequeña parte de trabajadores dentro de la función pública, discriminando abiertamente a todo el resto. Las infracciones a los derechos laborales, continúan, sobre todo con incidencia en el sector turístico, en el comercio y en la industria. Los malos tratos se producen a todas horas en las empresas multinacionales y el desarrollo sostenible todavía sigue siendo un espejismo. Señoras y Señores: No voy a terminar sin antes, advertir a las autoridades internacionales, sobre el hecho de que hay ONGs internacionales, supuestamente sin fines de lucro, que, en nombre de la caridad y la beneficencia, entran al país para hacer sociedades de

negocios. Estas organizaciones se entrometen en los asuntos internos de las instituciones de Cabo Verde, no respetan las normas nacionales del asociacionismo ni de las inversiones externas porque persiguen otros objetivos. Para concluir quiero desear a todos, una buena sesión de trabajo en la OIT y que continúe la OIT en el tiempo otros cien años. Porque dada la pluralidad de sus acciones, así consiga mantener vivo el equilibrio tripartito, en todo lo que tiene que ver con el trabajo. A todos, mi bendición y muy buenas tardes.

Sra. Anastasia Oceretnîi

Gobierno (Republica de Moldavia)

Excelencias, Distinguidos Delegados: La organización internacional del trabajo, por mas de cien años, ha sido el centro de la diplomacia multilateral y ha desempeñado un papel líder en la gestión de los procesos mundiales para la aplicación de normas de trabajo decente. En esta oportunidad, en nombre del Gobierno de la Republica de Moldavia quiero manifestar mi felicitación mas sincera, por la celebración del Centenario de la OIT. Desde 1995 ser parte de la gran familia de la OIT, la Republica de Moldavia, esta trabajando para aplicar las normas de la OIT, ajustando sus políticas nacionales. Las normas y valores nacionales promovidos por la OIT son indispensables para garantizar un futuro mejor para todos los trabajadores en un mundo del trabajo en cambio permanente. La Republica de Moldavia, recientemente ha definido los objetivos de desarrollo sostenible, en la estrategia de desarrollo nacional Moldavia 2030, a través de la cual nos comprometemos a garantizar una vida decente y condiciones de trabajo decente para todos y provenientes de fuentes sostenibles. Estos compromisos se alinean con los objetivos con el Programa País para un Trabajo Decente para Moldavia, que pretenden un empleo con una mano de obra mejor, buen entorno para las empresas, mejor protección social, instituciones estatales responsables y un dialogo social efectivo, lo cual no es una tarea fácil en un mundo afectado por la mundialización, las nuevas tecnologías, los procesos demográficos y migratorios y formas de trabajo no habituales. Esto es un llamamiento a nuevas reformas y políticas en el mundo del empleo, desarrollo del capital humano y nuevas competencias, incluyendo un entorno para las empresas, revisión de la inspección laboral, sistemas de seguridad laboral y de salud y también la modernización del sistema de empleo público y la promoción y la inclusión en el mercado laboral. Nosotros comprendemos que una función social del trabajo que garantice el bienestar de las personas y la calidad de su vida, debería revisarse. Nuestro país esta llevando a cabo medidas concretas para crear un mercado laboral para todos los jóvenes, mujeres y personas con minusvalías, aprobando la estrategia de empleo nacional y una nueva ley sobre empleo. Así mismo estamos aplicando los principios de la activación de la edad, estableciendo el derecho a la pensión, desarrollando un sistema de formación permanente y una garantía de competencias. Distinguidos Delegados: El proceso de digitalización y la modernización del trabajo al igual que la necesidad de capitalizar el impacto positivo del futuro mercado de trabajo, que considero muy importante en el mundo del trabajo cambiante, facilita el desarrollo del sistema educativo nacional, para desarrollar competencias de tecnologías de la información desde el ciclo primario. Respecto a la renta de los empleados, el gobierno ha reformado el sistema de salarios públicos garantizando la formación, de un sistema salarial transparente y atractivo capaz de remunerar a los profesionales en cada campo de actividad. La transformación de los desafíos que afrontamos en oportunidades, es posible para todos los socios que cooperan en la promoción de un trabajo decente. Como el Director General de la OIT, Guy Ryder mencionó, el futuro del trabajo será resultado

de nuestras decisiones, nuestra elección, nuestra capacidad de hacer un seguimiento, nuestra disposición a cooperar juntos, y juntos hacer el mundo del trabajo que queremos. Republica de Moldavia esta comprometida a continuar promoviendo normas de trabajo internacionales por medio de políticas y un dialogo permanente con los interlocutores sociales, para garantizar un trabajo decente, mejores condiciones laborales y conseguir los objetivos del programa propuesto en el que se basa el destino de la OIT. Gracias por su atención.

Sr. Vance Amory

Gobierno (San Cristóbal y Nieves)

Presidente: Permítame que aproveche esta oportunidad para felicitar en nombre del gobierno y del pueblo de San Cristóbal y Nieves, a la OIT en su Centenario. El trabajo de la OIT en estos cien años merece una celebración, felicitamos a la OIT por todos sus logros y esperamos que siga teniendo éxito a la hora de preparar el próximo centenario. En San Cristóbal y Nieves somos conscientes de el hecho de que la naturaleza del trabajo esta pasando por una enorme transformación, influida por la demografía, el desarrollo de las tecnologías, el cambio climático y el desarrollo de la inteligencia artificial y la robótica. En San Cristóbal y Nieves, hemos iniciado el proceso de alentar a las personas a prepararse para el cambio inevitable en la estructura del trabajo, desarrollando programas de formación y de capacitación para equiparlos para el futuro del trabajo. Amén de esto el Ministro de Trabajo y el Ministerio de educación junto con el Comité Tripartito Nacional ha establecido una nueva estructura para mejorar a todos los trabajadores y prepararlos para que puedan afrontar los desafíos que les esperan en el futuro de su trabajo. El futuro del trabajo tiene que ver con las personas, tiene que ver con las familias y esta transformación, tiene que ver, con el cambio de actitud y las culturas de las personas para que acepten el cambio y se preparen para adaptarse al nuevo entorno del mundo del trabajo. El futuro del trabajo, tiene que ver con la mejora de la calidad de vida de todas las personas, incluso a la hora, incluso a la hora en que afrontan los desafíos que plantea el entorno socioeconómico y político cambiante. Los debates sostenidos en mi país han sido incluyentes de todas las partes interesadas, representantes de los trabajadores, de los empleadores y de la sociedad civil en general, para garantizar un consenso amplio en el tripartidismo, y para maximizar los beneficios para los trabajadores en el mundo del trabajo tan cambiante. En este proceso Señor Presidente: San Cristóbal y Nieves, reconoce la importancia de garantizar que las instituciones educativas se preparen para un aprendizaje permanente para fortalecer esta nueva estrategia, que prepara a la mano de obra para adaptarse a las nuevas oportunidades que se crearan en el futuro y en este contexto, es un imperativo, que el sector privado se convierta en un socio líder en la creación de nuevos puestos de trabajo de cara al futuro. También es necesario que todos los trabajadores, reciban la dignidad y la protección social que necesitan, para en primer lugar, poder disfrutar de una buena calidad de vida, ganar un salario vital, satisfacer necesidades básicas y un nivel de vida decente para sus familias y para contar con ahorros de cara al futuro. Este es un desafío para el futuro del trabajo, que los trabajadores deben sentir que su participación en la actividad económica en su país y en el mundo, es valorada y que son capaces de compartir en pie de igualdad, los beneficios económicos que generan sus competencias y su trabajo. Señor Presidente: El futuro del trabajo también debe centrarse en nuestros jóvenes y tratar de identificar sus talentos y competencias y sus capacidades empresariales, para convertirse en independientes, en autónomos, utilizando las tecnologías, y nosotros como gobiernos, ofrecerles el apoyo, con recursos, para desarrollar nuevas vías de

empleo de cara al futuro. Al abordar el futuro del trabajo San Cristóbal y Nieves, esta ahora reexaminando los convenios de la OIT con vista a ratificar aquellos que aún están pendientes. Para concluir aprovecho esta oportunidad para manifestar mi profundo aprecio a la OIT por la asistencia tan valiosa, ofrecida a San Cristóbal y Nieves para desarrollar un nuevo código de trabajo, que garantice que tenemos la protección de los derechos de trabajo en los mercados de trabajo. Estamos adoptando nuevos reglamentos y políticas para garantizar trabajo decente y prosperidad para todos. Una vez más, felicitaciones a la OIT en su centésimo aniversario. Señor Presidente: Muchas gracias.

Sr. Francis Atwoli

Trabajador (Kenia)

Señor Presidente de la Centésimo Octava Conferencia, Vicepresidente, Director General de la OIT, Jefes de Delegacion y Ministros presentes, Invitados, Señoras y Señores. Acogemos al informe de la Comisión Mundial para el Futuro del Trabajo con el nobre de “Trabajar para un futuro mas prometedor”, informe cuyo debate coincide con el Centenario de la OIT no puede haber llegado en mejor momento. Nos da oportunidad de hacer balance de los logros y desafíos de la organización en este ultimo siglo, y formas de superarnos a medida que hacemos una transición hacia el Centenario que viene. Hacemos un llamamiento para examinar los elementos, de la visión del futuro del trabajo que queremos, si la organización, quiere cumplir con su mandato constitucional de conseguir la paz universal y la justicia social. Señor Presidente: En su siglo de existencia, los ideales de la OIT siguen siendo tan pertinentes como lo fueron en 1919, aunque se ha conseguido mucho, aún queda mucho por hacer y hay aun muchos desafíos que pueden menoscabar la estabilidad universal si no se toman medidas urgentes y decisivas. La transformación en el mundo del trabajo impulsada por los avances tecnológicos, iniciativas de economías verdes y de cambios demográficos han traído crecimiento y prosperidad, aunque sigue habiendo muchos que viven en la pobreza exacerbando la desigualdad en la renta y ampliando la brecha de género. Señor Presidente: A nosotros, a la organización sindical y a los trabajadores en general nos complace observar que el informe, comparte nuestra posición de que el bienestar de la gente debe ser el objetivo central de las políticas de desarrollo, a todos los niveles y con resultados equitativos y justos para todos y que sean además medibles. En otras palabras, un programa centrado en las personas. Señor Presidente: Estamos de acuerdo que el éxito del orden del día esta en el compromiso de los mandantes de la OIT constituyentes a los ideales del tripartidismo y el dialogo social. Y esto requiere que fortalezcamos el contrato social, que da a los trabajadores una parte justa del progreso económico y respeto por sus derechos para que puedan seguir haciendo una contribución a la economía. Delegados: La visión de un futuro prometedor según el informe seria un espejismo sin empoderar a las personas, con instituciones de trabajo fuertes e inversión en políticas decentes y sostenibles. Estos son tres pilares, que son inseparables de un programa que garantice el crecimiento, equidad y sostenibilidad para las generaciones actuales y futuras. Como nos ha enseñado la experiencia llegar al consenso sobre ideales nobles como los que se propone la Comisión es fácil. Sin embargo, traducirlos en una acción concreta y real a nivel nacional e internacional son todo un desafío. Hablo desde el punto de vista de nuestra experiencia nacional donde nos inquieta el autentico compromiso del gobierno a la hora de apoyar un funcionamiento de las instituciones de trabajo independientes y libres y el dialogo a través de dispositivos tripartitos. En los esfuerzos unilaterales de enmendar leyes sobre el trabajo e introducción del nuevo programa en la profesión docente sin consultar con los interlocutores sociales como requiere la constitución de la OIT y el convenio 144 no es un buen augurio para un programa centrado en las personas

tal y como el Gobierno de Kenia practica y debería ser desalentador. También queremos ver un proceso de creación de políticas coherente y coordinado entre los Ministros de Trabajo, economía y finanzas para que la aprobación de las inversiones en el comercio no se haga, sin tener en cuenta debidamente el impacto económico y social de los trabajadores. En ese sentido hacemos un llamamiento a una reglamentación mas vigorosa y poner fin a la subcontratación, para incorporar practicas de trabajo decente en sus operaciones. Y por último Señor Presidente: Del mismo modo, y como apoyamos inversiones más fuertes en las instituciones de trabajo, recomendamos encarecidamente la financiación adecuada de los Ministerios de Trabajo y Empleo, que son las instituciones centrales en la gobernanza y las operaciones de las instituciones clave de diálogo social en muchos países. También respaldamos la opinión de que, debido a su carácter tripartito y su mandato normativo basado en los derechos, la OIT sigue siendo la Agencia de las Naciones Unidas mejor situada para proporcionar una brújula moral en la implementación de la agenda del brillante futuro del trabajo.

Sr. Guy Parmelin

Gobierno (Suiza)

Presidente, Director General, Excelencias, Damas y Caballeros: Nuestro debate en plenaria de esta conferencia, se basa en el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo. Suiza aplaude este informe que cuenta con numerosos principios y recomendaciones, dos de los cuales, merecen particular atención, a mi entender. El primer principio, que es el compromiso renovado de los estados, de las partes interesadas, de los sectores económicos y de la OIT, en torno a un programa de acción, basado en los seres humanos. Este programa plantea el futuro del trabajo que realizan los hombres y las mujeres, en el centro de la política económica y social y de las prácticas de las empresas. Este impulso al mandato y a la misión de la OIT, se articula en torno a la inversión en potencial humano, en las instituciones laborales y en le trabajo decente y sostenible. En 1919 los fundadores de la OIT quisieron promover la paz en el mundo a través de la justicia social, creando la única organización tripartita y multilateral que existiera en el mundo. Así asociaron a los estados y a los interlocutores sociales, para que se comprometieran a crear y a promover, empleos decentes, que fueran fuente de prosperidad. Es primordial pues recordar y reafirmar este compromiso del respeto de los hombres y las mujeres para con el trabajo, que es el sello de la solidaridad, en torno a las normas del trabajo y a la cooperación para el desarrollo, compromiso que sigue siendo muy actual si queremos abordar el futuro del mundo del trabajo. Y el segundo principio señoras y señores, es la inversión en la formación para gestionar, las oportunidades y los riesgos que se derivan de la aparición de nuevas tecnologías y nuevas formas de trabajo. Suiza cree que deben recalcarse las acciones encaminadas a promover las empresas sostenibles que creen empleos decentes y que además deben aplicarse políticas activas para el mercado del trabajo y para la formación, estas acciones deben además centrarse en garantizar puestos de trabajo para las nuevas generaciones y a mantener los puestos de trabajo ya existentes. El aprendizaje, la formación continua, a lo largo de la vida para adquirir nuevas competencias y para poderlas desarrollar y perfeccionarlas o para cambiar de oficio. Es una evidencia si queremos preparar el futuro, es una responsabilidad, en primer termino individual, que debe gozar del apoyo de los empleadores, además los gobiernos deben establecer, condiciones marco, que garanticen un elevado nivel de formación y de perfeccionamiento profesional. Por otra parte, deseo señalar, la aportación que pueden realizar los convenios colectivos para encontrar soluciones innovadoras e inclusivas. De forma que se pueda responder a los ajustes estructurales que emanan de la digitalización de

nuestras economías. En Suiza, tenemos toda una serie de ejemplos de nuevos acuerdos colectivos que prevén medidas en relación con la formación continua, este tipo de acuerdo, merece aplauso, porque los interlocutores sociales, pueden plantear de manera conjunta las futuras necesidades de formación. Por otra parte recuerdo la invitación del Director General para que se celebre este Centenario de la OIT, para preparar el futuro del trabajo, que es una cosa que no ha quedado en papel mojado en Suiza, porque el 18 de octubre de 2018, con las asociaciones de los interlocutores sociales en Suiza, firmamos una declaración tripartita sobre el futuro del trabajo y sobre el contrato social en esta era de la digitalización de la economía, con la presencia del Director General de la OIT, Guy Ryder. En esta Declaración Nacional planteamos los elementos principales, que están consignados en el informe de la Comisión Mundial. Al firmar esta declaración, las partes interesadas del tripartidismo, han renovado su confianza en el contrato social, para poder hacer frente asi, a los desafíos del mañana. Se quiso así, garantizar la competitividad y el éxito de la plaza económica suiza, al tiempo que se adaptan las conexiones sociales y de trabajo, de manera que se puedan mantener y crear, empleos decentes y altamente cualificados. Las partes de la Declaración, se comprometen a desempeñar un dialogo tripartito abierto y pragmático. A través de esta Declaración nacional Suiza confirma su pleno compromiso a favor de las normas internacionales del trabajo y también a favor de los objetivos fundamentales de la OIT. Es decir, la justicia social, el dialogo social y la promoción de los trabajos decentes. Es con este espíritu que, no puedo sino confirmar, el pleno compromiso de Suiza para acompañar a la OIT en su labor del mañana, para gestionar los riesgos y abordar adecuadamente las oportunidades que facilita la digitalización, abordar con confianza las adaptaciones resultantes de la digitalización de la economía y los desarrollos tecnológicos, y al final para asentar, acuerdos de asociación con las partes multilaterales y los nuevos actores económicos. Les agradezco mucho su atención.

Sr. Sandagran Solomon Joseph Pitchay

Trabajador (Malasia)

Distinguidos Delegados, Presidente: Ahora que celebramos el centenario de la OIT aquí en Ginebra, tenemos muchos motivos de celebración. Numerosos son los éxitos de la OIT, es justo y necesario que invirtamos tiempo en reflexionar sobre nuestros éxitos, es también hora de que realicemos una evaluación honesta de nosotros mismos y preguntarnos si hemos hecho suficiente para alcanzar los objetivos de la OIT. Lo que resulta evidente es que vivimos en un mundo en el que una pequeña mayoría, es extremadamente rica y controla, no solo los medios de producción, sino también los sistemas económicos y políticos. Mientras que hace algún tiempo, esto se ceñía a las fronteras nacionales, ahora se extiende a lo largo y ancho del mundo, y el problema se ha agudizado, las desigualdades en la riqueza y en los ingresos no ha hecho sino crecer, dislocando así a las personas, contribuyendo al crecimiento de la economía informal y a las desigualdades entre culturas, sociedades y economías. El motivo de que se haya profundizado esta brecha, es que tenemos un sistema que permite que los ricos, escriban las normas que les enriquecen aún más, y ello con cargo al 99%. Y a pesar de todos los avances conseguidos a nivel mundial, sigue existiendo hambre, desempleo, infra empleo y la explotación de la clase trabajadores. No se puede permitir que esta situación, continúe, y los cambios empezado a constatar en todo el mundo nos dicen claramente que las personas están descontentas y que se sienten dejadas debido a este status quo. Necesitamos normas mundiales, laborales para ir o por lo menos rivalizar, con las normas del comercio, así los beneficios de este comercio mundial creciente, los podrán disfrutar las mayorías y no una pequeña minoría. Los

derechos de los trabajadores a estar representados por sindicatos libres e independientes se han puesto en tela de juicio continuamente por parte de la maquinaria capitalista. Esto ha generado aun una mayor división en las sociedades en su conjunto y solo se podrá corregir mediante un esfuerzo autentico por parte del conjunto de actores, incluidos los gobiernos y los empleadores. Si queremos asegurarnos que los trabajadores tienen una buena representación a través de sus sindicatos. En demasiadas ocasiones, hemos intercambiado, en conferencias como esta, discursos vacuos solo para que la realidad sobre el terreno, acabe siendo algo totalmente diferente, es hora de que avancemos hacia esa vida decente y que vayamos más allá de ese salario decente, no podemos verlo como mera aspiración, sino como un derecho humano básico en el que nos pongamos de acuerdo, todos los seres humanos. En Malasia los interlocutores sociales, firmaran el Programa de País para el Trabajo Decente, mañana, y a pesar de que es algo que acogemos favorablemente y que además es histórico, es desafortunado que la misma organización que promulga el dialogo social, no haya ejecutado dicho dialogo social, en la finalización del documento. El programa debería priorizar las necesidades de las partes interesadas y de todos los trabajadores, es decir, debe enfatizarse el papel de los trabajadores y también la integración entre los trabajadores malayos y los migrantes y no la separación ni la discriminación. La discriminación, como, por ejemplo, la que se aplica en seis proyectos de Malasia, cinco de los cuales a los que se les asignan 50 millones a proyectos con migrantes mientras que un solo proyecto en el que participan los trabajadores locales y los migrantes, ha recibido una asignación de 1,5 millones de dólares, la OIT debe integrar a los trabajadores migrantes y locales en Malasia y no al revés. La oficina no debería comprometer sus principios en base a la imposición de los donantes que en ocasiones puede poner en situación de desventaja a los trabajadores de Malasia y al crecimiento de nuestra nación. Nuestra organización, la MTUC no puede sino aplaudir al gobierno de Malasia por haber iniciado reformas de la legislación laboral, pero es algo que debe ejecutarse de manera genuina con todos los mandantes. Es desafortunado que no se haya ratificado la C87 que es lo que esperaba la MTUC, que nuestro gobierno la ratificara para este centenario, sin embargo, seguiremos promoviendo la ratificación y tenemos confianza en que nuestro gobierno ratificara muy próximamente la C87. Concluyo declarando aquí, que debemos trabajar sobre medidas tangibles, para marcar diferencias reales y conseguir los objetivos de la OIT para que la riqueza del mundo que Dios nos brindó libremente, se comparta de manera equitativa entre todos los seres humanos. Muchísimas gracias.

Sra. Gabriella Rigg Herzog

Empleador (Estados Unidos)

Gracias Presidente, Director General, Presidente de la Conferencia, estimados Vicepresidentes de la OIT, Delegados, Colegas: En nombre del Consejo de los Estados Unidos para las Empresas Internacionales, tengo el gran honor de dirigirme a esta sala como punto de inflexión, que es esta celebración del Centenario de la OIT, somos un orgulloso miembro de la Organización Nacional de Empleadores y en calidad de organización asociada, trabajamos con los empleadores para poder participar aquí de forma significativa en la OIT. OIT fundada en 1919 como parte del tratado de Versalles se planteó como organización única y necesaria para aunar a los tres interlocutores sociales clave. Gobiernos, trabajadores y empleadores, cuya cooperación y colaboración, resultaría clave para la construcción tras la guerra. Gracias a los buenos deseos de volver a tiempos de paz y al crecimiento, los padres fundadores de la OIT creían que la paz universal

podría ocurrir solo si se basaba en la justicia social. Entendían la importancia que tenía, crear una organización permanente, en la que los interlocutores sociales del tripartidismo pudieron abordar conjuntamente y aprobar y promover normas laborales a nivel mundial. Muchos hitos son los conseguidos a lo largo de un siglo y entre tanto las economías de los miembros de la OIT se han ido acercando y se han convertido en economías más prosperas. Sin embargo, como bien se ha dicho, en la declaración de 1944, la declaración de Filadelfia, la pobreza en cualquier lugar, supone un peligro para la prosperidad, donde sea. Por ese motivo no debe suponer sorpresa alguna que las mismas temáticas que se empezaron a abordar en el planteamiento de normas de la OIT, incluidos, por ejemplo, el horario laboral, la salud y la seguridad, el trabajo infantil, los sistemas de protección social y la formación y capacitación, sigan siendo relevantes hoy como lo fueron cuando se plantearon o consideraron por primera vez y siguen siendo relevantes ahora que nos planteamos abordar el próximo siglo de esta casa. El informe del Director General sobre el futuro del trabajo, facilita diversas respuestas a los cambios tecnológicos, la ecologización de nuestras economías y los cambios demográficos que están contribuyendo a la transformación del mundo del trabajo. Necesitamos acciones decisivas, y los mandantes de la OIT deben forma parte de estos diálogos políticos, en sus propios contextos nacionales, debe prestarse una atención particular a la formación adicional, la formación continua y el reciclaje laboral, para poder además colmatar la brecha digital. Además, hay que invertir en educación de calidad a la que tengan acceso todos. Si no desplegamos esfuerzos significativos para incluir a todas las personas de los lugares de trabajo, perderemos, esto en particular, incluye a las mujeres y también a los miembros de las comunidades LGTBI. La educación y la formación serán mas efectivas si se alinean con las necesidades de los empleadores y con las oportunidades laborales, las oportunidades de formación continua para los trabajadores actuales son también claves, sobre todo porque la necesidad de capacidades evoluciona con el tiempo, Los gobiernos deben abordar también, el sector informal de forma significativa. Según la OIT, mas del 60% de la población empleada mundial opera en el sector informal, estas poblaciones son mas vulnerables a la explotación y a practicas inaceptables como trabajos forzados o las peores formas de trabajo infantil. Hacer que los trabajadores entren en la economía formal no puede sino generar beneficios para la sociedad, brindar mayor acceso a la financiación y aumentar el acceso de esos trabajadores a la protección social, al derecho a un trabajo decente y a una mejora en sus condiciones laborales. Presidente: La reforma del sistema de protección social, también deberá ser clave de cara al futuro, deberá alinearse pues con los nuevos modelos empresariales y las tecnologías digitales. Por último, y además de forma pertinente, debe tomarse nota aquí en la OIT del hecho de que todos debemos seguir respetando y valorando el dialogo social y otros sistemas de relación laboral. Como los fundadores de la OIT entendieron bien hace cien años, el dialogo abierto y honesto del tripartidismo, basado en la confianza y en la buena voluntad política, puede ser un instrumento importante para conseguir soluciones compatibles y para facilitar la aplicación de las reformas encaminadas hacia la construcción de ese futuro compartido que además sea mejor. Gracias.

Sr. George Mavrikos

Representante (Federación Sindical Mundial)

Estimado presidente, queridos amigos, compañeros, señoras y señores: Este año se cumplen cien años desde la fundación de la OIT y esto es una oportunidad para hacer una evaluación objetiva desde la perspectiva de la clase obrera mundial, para sacar las verdaderas conclusiones desde el lado del movimiento sindical

militante, para evaluar los resultados. Creemos que la historia de la OIT, se divide en dos periodos principales: Desde su fundación hasta mil novecientos noventa y desde mil novecientos noventa hasta hoy. En el primer periodo, desempeñó en general un papel positivo y a menudo funcionó como un mecanismo de protección de los derechos de los trabajadores. Las correlaciones internacionales beneficiaron y apoyaron el papel de la OIT con el papel decisivo de la Unión Soviética, de la República Popular de China, de muchos más países socialistas y del movimiento de los países no alineados. Aquellas correlaciones favorables tenían un importante aliado a su lado, el movimiento sindical militante, con el papel protagonista por aquel entonces, de la Federación Sindical Mundial. Tenían a su lado las grandes luchas de clase de todos los trabajadores. Los éxitos en establecer los logros reseñables fueron numerosos: Convenios colectivos, seguridad social, gasto social, mejora salarial y laboral de las mujeres trabajadoras, jornada laboral, aumento de sueldos, progreso de las libertades democráticas y sindicales. Estos fueron los resultados en esas circunstancias, se establecieron sindicatos en cada rincón del planeta. Poco importa la tinta que derramen aquellos que actualmente calumnian, la verdad siempre resplandecerá. Siguiendo los derrocamientos de mil novecientos ochenta y nueve y mil novecientos noventa y uno y los cambios que después tuvieron lugar, la situación y el papel de la OIT, así como el de las organizaciones internacionales cambió. Aquí, en estos días, en esta conferencia anual, han acudido ministros, primeros ministros, empleando palabras mayores, promesas vacuas en ocasiones e intentaron presentar una imagen de una realidad virtual, antes de mil novecientos noventa los empleadores no querían escuchar sobre la OIT, actualmente la consideran un aliado y un amigo, pero, ¿Por qué? Cada uno debería pensarlo, reflexionar y dar la respuesta por sí mismo porque la verdad se encuentra en los lugares de trabajo donde los obreros sufren la violencia estatal y el autoritarismo, el desempleo y los despidos, el trabajo en negro, las privatizaciones, la pobreza y la barbarie capitalista. La verdad flota en el mar mediterráneo donde madres e hijos se están ahogando en sus esfuerzos para escapar de la agresividad de la agresión imperialista. Esta imagen es además el resultado del papel desempeñado por la OIT y de la situación actual dentro de los liderazgos del movimiento sindical. Desde mil novecientos sesenta continua el bloqueo contra Cuba una y otra vez. ¿Qué hicieron las organizaciones internacionales? En el Rana Plaza, por ejemplo, en Bangladesh el veinticuatro de abril de dos mil diecinueve cuando fueron asesinadas mil ciento treinta y dos muchachas y mujeres. ¿Cuál fue el resultado de las organizaciones internacionales? En Colombia durante los últimos tres años seiscientos sindicalistas han sido asesinados. ¿A quién se ha castigado por estos crímenes? En Chile, donde el gobierno socava con métodos antidemocráticos el funcionamiento independiente de la CAT. ¿Qué ha hecho la oficina regional de la OIT? ¿Qué han hecho las organizaciones internacionales para proteger a los trabajadores en Palestina, Siria, Irak y Yemen de los imperialistas? Hoy los jefes de estado vienen aquí. Y, por último, acabare diciendo lo siguiente: Un importante ejemplo, el señor Macron estuvo aquí, habló desde este mismo estrado. Al mismo tiempo atacaba a los manifestantes, despide a mil trabajadores de la central de carbón de Gardanne. Otro miembro del parlamento del señor Macron, de su partido, el señor Mohamed Laqhila amenaza con cerrar el funcionamiento del centro sindical de la UD CGT 13. Por último, creemos que esta imagen solo la pueden cambiar los trabajadores con una lucha de clases unida, reforzando los sindicatos en la base, mejorando la democracia sindical. La esperanza para nosotros está en nuestras propias luchas. Muchas gracias.